This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Span
723
11

Harvard College
Library

THE GIFT OF
Archibald Cary Coolidge, Ph.D.
Class of 1887
PROFESSOR OF HISTORY

NARRACIÓN MILITAR DE LA GUERRA CARLISTA

NARRACION MILITAR

DE LA

GUERRA CARLISTA

DE 1869 Á 1876

POR

EL CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

PUBLICADA POR EL DEPÓSITO DE LA GUERRA

TOMO V

MADRID
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA
1885

Span 723.11

Harvard College Library
14 June, 1922.
Gift of
Prof. A. C. Coolidge

CAPITULO PRIMERO.

Conferencia entre el Duque de la Torre y el Marqués del Duero.—Se encarga éste del mando del ejército del Norte.—Concentración de la mayor parte de las fuerzas liberales en Bilbao.—Censurables excesos cometidos por algunos paisanos.—Orden general dada por Elio.—Alocución de D. Carlos á sus fuerzas.—Párrafo de un artículo del periódico carlista *El Cuartel Real*.—Alocución de la real junta gubernativa de Navarra á los habitantes de esta provincia.—Organización dada por el Marqués del Duero al ejército del Norte.—Consideraciones.—Plan del Marqués del Duero.—Marcha del grueso del ejército liberal desde Bilbao á Vitoria.—Es nombrado D. Antonio Dorregaray, jefe de E. M. G. del ejército carlista.—Alocución que dirigió á sus tropas.—Consideraciones sobre la importancia de Vitoria.—Telégrafos ópticos.—Comunicación dirigida por el Marqués del Duero al Ministro de la Guerra acerca de la mayor ó menor duración posible de la guerra.—Contestación del Ministro.

Como hemos dicho, el Duque de la Torre manifestó al Marqués del Duero, en la conferencia que celebraron en Bilbao el día 2 de Mayo, que al día siguiente firmaría la orden de su nombramiento de General en Jefe; pero deseando el general Concha conocer la opinión del Duque sobre la probable duración de la guerra, le rogó que suspendiera la publicación de dicha orden hasta que celebraran otra conferencia, en razón á que opinaba que no era posible terminar la guerra en el corto término que después de la liberación de Bilbao suponía la opinión liberal. Conferenciaron de nuevo, y estando ambos completamente de acuerdo en sus apreciaciones sobre la campaña, el Marqués del Duero se encargó interinamente del mando en Jefe en la mañana del día 3 de Mayo. (Por decreto de 13 de este mes fué nombrado en propiedad). Poco después se reunieron en el salón de la diputación todos los jefes del ejército presentes en Bilbao, con objeto de despedirse del Duque de la Torre.

El mismo día 3, Letona salió de Portugalete con la primera división de su cuerpo de ejército, y por la orilla izquierda del

Nervión, tan pronto como se recompusieron el puente sobre el río Galindo y el de Castrejana sobre el Cadagua, se dirigió á Bilbao; la caballería pasó á vado junto al de Burceña, que no pudo recomponerse tan pronto por los grandes desperfectos que había sufrido. Laserna se trasladó con sus divisiones desde Portugalete á la derecha del Nervión, y por esta orilla y el puente de Luchana, que se rehabilitó en breve, se dirigió también á Bilbao, donde entró el mismo día.

El Marqués del Duero fijó desde luego su preferente atención en poner la plaza á cubierto de un nuevo ataque del enemigo; y á este efecto, de acuerdo con el general Castillo y el comandante de ingenieros, designó el 4 los puntos que convenía defender, además de los fuertes ya existentes, y la artillería de que debía dotárseles, acordándose que se fortificaran el Monte de Cabras, el alto de Banderas, el Molino y el Monte de Abril en la orilla derecha, y Portugalete y el Desierto en la izquierda, para lo cual se designó la fuerza de ingenieros que debía ejecutar las obras.

Por de pronto, entró en Bilbao la mayor parte de las fuerzas liberales, pues el General quiso darles esta satisfacción como recompensa, aunque pequeña, de sus muchos sacrificios y del valor con que habían soportado grandes penalidades y trabajos. De este modo, todas las clases desde el general al soldado, pudieron proveerse de los artículos más precisos de la vida, de los cuales carecían por haber vivido en pueblos insignificantes durante dos ó tres meses. Como á pesar de esto, no convenía tal aglomeración de fuerzas en Bilbao, y se dejaba sentir la disentería, ordenó el General que se acantonaran algunas divisiones en Abanto, Baracaldo, Deusto y el Desierto, y previno que estas fuerzas se empleasen en recoger las existencias de los depósitos de municiones y víveres abandonados por el enemigo.

Como algunos paisanos se entregaron á censurables excesos

en los caseríos cercanos á Bilbao, incendiando varios, bajo el pretexto de que pertenecían á personas afectas á la causa carlista, el Marqués del Duero dispuso el 6, que el general Castillo, como gobernador militar de la provincia, publicase un bando sujetando á un consejo de guerra á los autores de estos desórdenes; y con esta medida se evitó la repetición de actos tan escandalosos.

Grande había sido la decepción sufrida por el ejército carlista con el levantamiento del sitio de Bilbao, por lo cual trataron sus jefes de reanimar el espíritu del soldado.

En orden general del 2 de Mayo, decía Elío á sus soldados:

«Voluntarios:=Los republicanos duramente escarmentados en las batallas del 24 y 25 de Febrero y 25, 26 y 27 de Marzo, á pesar de sus grandes fuerzas y numerosa artillería, no se han atrevido á atacarnos de frente. Habiendo reunido todas las fuerzas de España, pudieron ejecutar un movimiento envolvente sobre nuestra izquierda, en donde no teniéndole que oponer sino cortas fuerzas, lograron forzar un paso que los llevó á retaguardia de nuestras posiciones; fué por consiguiente necesario abandonarlas y levantar el sitio á Bilbao, porque nuestras nuevas posiciones estaban bajo el fuego de la plaza, de las baterías establecidas y de los buques que se situasen en la ría. Esta triple línea de fuego de su artillería hubiera causado tal número de bajas, que hubiera destruido nuestros valientes y gloriosos batallones. El rey, que ama á sus voluntarios como á sus propios hijos, no podía consentir este sacrificio. Hemos venido aquí, á esta parte; aquí no hay mar que apoye con los formidables cañones de sus buques los movimientos de tierra; aquí no hay baterías fijas desde las cuales maten impunemente á generales y soldados. Volveremos ahora á nuestras condiciones naturales; aunque sean más numerosos que nosotros, pelearemos como en Erául, Udabe, Mañeru, Dicastillo y Monte-Jurra, y con el favor de Dios, el resultado será el mismo.=Los enemi-

gos así lo temen y quieren emplear otras armas que no son demasiado nobles; quieren emplear la seducción y hacen propagar voces de convenios, arreglos y cosas parecidas; estoy seguro que estas voces no os inspiran sino desprecio. Sin embargo, quiero preveniros y mandaros al mismo tiempo que vigileis con el mayor cuidado á todo el que se introduzca entre vosotros para sembrar la división y la desconfianza. A todo el que oigais hablar en términos que perjudiquen los intereses de la causa del rey y del ejército, arrestadlo, y autorizo á los jefes de brigada para que haciéndole formar un consejo verbal, cualquiera que fuese su condición, lo hagan pasar por las armas; por mi parte seré inexorable, y todo el que, sea por debilidad ó por malicia, cometa esta simulada traición, porque traición es, será fusilado inmediatamente. Fieles y valientes voluntarios, estad vigilantes contra estos ocultos envíados de nuestros enemigos; desconfiad de los que quieren engañaros; se les conoce fácilmente. Cuando los enemigos se creen débiles, apelan á estos medios. En el combate, fuera de él, en todas partes, responded siempre:=¡Viva el Rey!=Vuestro general,=Joaquín Elío.»

El mismo D. Carlos, comprendiendo que era necesario animar á los suyos, con fecha 3 de Mayo les dirigió la siguiente alocución:

«Voluntarios:=Siempre os he hablado después de la victoria; hoy lo hago con el mismo orgullo después de una retirada.= Cuando ayer ví desfilar ante mí algunos de vuestros batallones, leía en la cara de cada voluntario un entusiasmo mayor aún que en los días de Monte-Jurra y Somorrostro; y conmovido os veía pasar, admirándoos más en vuestra retirada que en las heróicas acciones de otras veces.=Las únicas posiciones que perdimos fueron tomadas al grito de ¡viva el rey! y los oficiales republicanos ¡cobardes! agitando sus pañuelos blancos, lograron sorprender nuestra izquierda, en donde dieron el infame grito de ¡viva la república!, que fué la señal de un combate encarni-

zado, de esos que sólo entre españoles pueden librarse.=¡Voluntarios! en esta situación llegué á temer un instante; temía vuestro valor, vuestro arrojo. No en valde os había acompañado en Ibero, Estella, Allo, Dicastillo, Viana, Monte-Jurra y en las colosales batallas del 24 y 25 de Febrero y 25, 26 y 27 de Marzo, para saber que tan fácil como os es á vosotros ahuyentar ante vuestras bayonetas un ejército triple en número y elementos de guerra, tan árdua es la empresa de haceros abandonar vuestras posiciones. Pero os mostrasteis disciplinados; comprendísteis que yo, como padre, no podía sacrificaros estérilmente, y con asombro de todo el ejército revolucionario reunido, ejecutasteis un movimiento que será glorioso en la historia. =Seguid siempre así; tened plena confianza en Dios y en mí, y no desmayeis nunca, que él nos protegerá. Entraremos en Bilbao, y más que en Bilbao; nuestras banderas se pasearán triunfantes desde Vera hasta Cádiz, para imponerse después donde quieran que nos presenten batalla la revolución y la impiedad. =Vuestro Rey, = Carlos. = Real de Durango á 3 de Mayo de 1874.»

Como se vé, tratábase de imbuir á los carlistas la idea de que lo ocurrido era un hecho natural y aun honroso para la causa carlista; pero ¿podría nadie formarse tan extraño concepto de los sucesos? ¿no habían hecho los carlistas formal empeño en vencer ó morir en la difícil empresa de la conquista de Bilbao? ¿cómo ahora D. Carlos pretendía demostrar lo contrario, suponiendo que tal fracaso constituía un timbre de gloria para su ejército? Como era consiguiente, la alocución no impidió que se iniciara una grave discordia en las fuerzas carlistas, especialmente entre algunos de sus generales, y hasta tal punto cundió su desaliento, que no por pocos se indicó la imposibilidad de continuar la guerra, propagándose con tal motivo conceptos tan alarmantes, que Elío autorizó á los jefes de brigada, para que tomaran medidas enérgicas, y aun las extre-

mas, con los paisanos y militares que en sus conversaciones ó actos indujesen á creer que no se podía continuar la guerra.

El Cuartel Real, periódico carlista que se publicaba en Estella, secundaba también á D. Carlos y á Elío en su difícil misión, y en su número del 7 de Mayo de 1874, decía:

«Enteros quedan los batallones carlistas. El espíritu de los voluntarios se ha levantado y encendido más y más; raya en frenesí su entusiasmo; y el ardor por la pelea y el deseo de lanzarse de nuevo sobre el enemigo, es una especie de monomanía sublime que absorbe toda su atención y ocupa completamente sus almas.=Vizcaya convoca sus merindades; Navarra, Guipúzcoa y Alava envían individuos de sus diputaciones respectivas; y el antiguo reino de Navarra y el señorío de Vizcaya y las provincias de Guipúzcoa y Alava, lanzan con vigor creciente el grito de guerra, y sin haberse puesto de acuerdo, se hallan reunidas en derredor de su señor, para asegurarle que, ahora más que nunca, el país vasco-navarro prodigará sus recursos y su sangre mientras haya una yerba en sus montañas y un eúskaro en su suelo natal.»

La real junta gubernativa de Navarra, dirigió también á los habitantes de esta provincia, con fecha 6 de Mayo, la siguiente alocución:

«Navarros:=En los momentos críticos y solemnes de la guerra, en esos momentos angustiosos en que se esperan soluciones definitivas y en que la ansiedad agita los espíritus y la fiebre devora los corazones, es cuando hay que prevenirse discretamente contra la influencia irreflexiva de la impresión, de ese elemento inconsciente que ofusca el alma, bastardea las ideas y extravía el criterio, engendrando juicios absurdos y temerarios que arrastran fatalmente al error, conducen al desvarío, pervierten el sentido universal y perturban las corrientes legítimas de la opinión pública. Y para evitar ese mal gravísimo, para evitar el funesto influjo que puedan ejercer hasta en

los defensores de la causa santa los errores de la impresión, que son errores de sinceridad, y por lo tanto más peligrosos, porque ni los rechaza la conciencia ni los espía el remordimiento, es preciso hacer advertencias oportunas, es preciso rectificar apreciaciones insensatas hijas de la pasión y de la ignorancia, es preciso restablecer el imperio de la verdad, para que las cosas se vean bajo todos sus prismas, para que se conozcan como son en sí, sin atavíos que las engalanen ni disfraces que las oculten. Por eso mismo, al levantarse el sitio de Bilbao por las armas reales, conviene definir ese hecho de actualidad para que no se adultere por las pasiones de los partidos, para que no se tergiverse por el turbulento tribunal de la prensa, para que no se explote en provecho de banderías y en mengua de la bandera de la legitimidad, que es la bandera de la patria.=El largo y laborioso sitio de Bilbao, que acaba de levantarse es el barómetro más exacto del poder y de la grandeza de nuestras armas, poder inverosímil y grandeza admirable, que nunca se hubiereconocido por la revolución si no se vieran tangiblemente ante Europa y ante el mundo; que ni aun los mismos defensores de la santa causa en su fé profética lo hubiesen presagiado, porque ha excedido á todo cálculo; que ha sido, en fin, un hecho excepcional dentro de las empresas humanas, en las que ordinariamente los resultados no corresponden á las esperanzas, y en este hecho los resultados han traspasado infinitamente los límites de las esperanzas.=Nadie, absolutamente nadie, hubiese asegurado, sin riesgo de equivocarse capitalmente, que la bandera salvadora prosperaría de un modo tan prodigioso, sin más apoyo que el de los briosos corazones de sus bravos voluntarios, sin otro Ejército que el que ellos formaran lentamente entre las inquietudes de una persecución porfiada, y sin más recursos que los que les prestara un país de escabrosas montañas y de ingrato clima; sin más elementos que los suyos propios, sin otro concurso que uno, pero concurso que es supe-

rior á los que prestan los hombres, porque ha sido evidentemente el concurso de Dios.=No; no es posible explicar de otra manera ese fenómeno grandioso, ese acontecimiento supremo, esa epopeya brillante que se ha realizado por las armas reales, ese imposible humano de sitiar por largo tiempo la capital de Vizcaya, cabalmente el sitio elegido por el liberalismo para campo de batalla; ese punto defendido por baluartes que la naturaleza ofrece, escudado por el inmenso lago de los mares, protegido por fuerzas colosales del ejército y la armada, poderoso en fin, para rechazar los ataques de las fuerzas mejor organizadas.=Y, sin embargo, el sitio de Bilbao se anunció preparó y realizó improvisadamente, precedido de un riguroso bloqueo, sin que lo estorbasen las fuerzas liberales que recorrían el país, ni las que guarnecían la plaza, porque las unas no osaron acercarse y las otras se refugiaron en sus trincheras, tolerando pasivamente todas las operaciones preliminares y todas las que le son privativas, y sufriendo las consecuencias de un hecho que dejará huella profunda en la historia; porque el recuerdo de sus ruinas dirá á las generaciones del porvenir, que fué preciso á la España revolucionaria apurar todos los recursos de hombres, de armas y de dinero, con que cuenta un Gobierno constituido, para obligar al ejército real á levantar sus armas y darlas otra dirección sin comprometerlas en una empresa, más que valerosa, rídicula; más que temeraria, insensata; más que estratégica, inocente; timbres que no quieren llevar en su escudo los que en todos los combates y muy particularmente en los repetidos de Somorrostro, librados con motivo de ese memorable sitio, acreditaron que su valor raya siempre en heroismo; que su temeridad es legendaria y que su estrategia es admirable.=Apelamos al testimonio de nuestros adversarios; que ese testimonio sellado públicamente nos releva de toda prueba en apoyo de verdades tan palmarias.=El sitio de Bilbao ha contribuido á amenguar considerablemente las filas enemigas, porque las

célebres batallas de 25 de Febrero, de 25, 26 y 27 de Marzo y 28 y 29 de Abril del año actual, les fueron deplorables en pérdidas numéricas, pérdidas que si son sensibles, altamente sensibles, para los corazones cristianos que ven en un prógimo un hermano, demuestran la formidable resistencia que á su empuje opusieron los soldados de la lealtad; el sitio de Bilbao fué la prueba elocuente del crecimiento y brío que se obstinaba en negar á nuestras huestes la prensa revolucionaria; el sitio de Bilbao ha acreditado una vez más el valor, la pericia y las virtudes de nuestros generales, que condujeron siempre á la victoria á su disciplinado ejército, y que cuando después de sostenerlo largo tiempo en posición difícil, comprendieron que la resistencia era imposible, porque atacados de frente por fuerzas inmensas apoyadas en formidable artillería y al flanco derecho por la escuadra, rebasada su línea al flanco izquierdo por un considerable cuerpo de ejército y cerrada su retaguardia por el Nervión, no quisieron dejar rodearse torpemente por el enemigo y comprometer las armas reales, la causa de la legitimidad y la salvación de España. Tan admirables como estuvieron en las operaciones del sitio y en las acciones que por él se libraron, lo han estado en una retirada estratégica, retirada verdaderamente admirable, que en la historia se recordará gloriosamente, en la que ninguna pérdida de hombres, ni elementos de guerra, ni un sólo cartucho hay que lamentar; en la que todo, absolutamente todo, se conserva en su mayor integridad, y sobre todo el entusiasmo y ardimiento que son los rasgos más peculiares de nuestro ejército y las mejores garantías de éxito feliz en las atrevidas empresas que acomete.=Pero el triunfo de nuestros generales ha sido mayor, porque han tenido que luchar con la ciega temeridad de sus soldados, que inspirándose en su abrazado corazón se resistían á abandonar las posiciones en que tantos laureles conquistaron, hasta que comprendieron que era la voz de sus jefes la que les

mandaba, y ante esa voz, que es la que les guió siempre al triunfo, no pudieron responder sino con esa obediencia absoluta, que es la mejor de las virtudes militares. =Porque ya no, ya no se explotará jamás esa funesta palabra «traición», que si representa algunos hechos inícuos en la historia, está siendo desmentida por tantas y tantas pruebas de lealtad como dan constantemente los que por amor á Dios, á su patria y á su Rey, sacrifican todos los intereses que al mundo les ligan, los que no desfallecen en los peligros ni decaen en las contrariedades, sino que por el contrario se alientan más y más cuando alguna contrariedad les estorba en su camino, y redoblan su fervor y perseverancia en sus esfuerzos para remover los obstáculos y vencer las dificultades que encuentran en su marcha, porque saben que todas las empresas humanas están erizadas de espinas, que todas tienen su cruz, pero aquellas espinas y esta cruz son las que redimen, las que rehabilitan, las que hacen digno al hombre de los grandes fines que noblemente ambiciona.=Si hubiese sido posible reemplazar el Gobierno de la revolución con el de la legitimidad por un golpe de mano, la bandera de la legitimidad se vería bastardeada en su credo y desemparada en su defensa, porque los principios del liberalismo hubieran pretendido inocularse en sus dogmas, y los soldados de la liberlad absoluta nunca podían servir lealmente en las filas de la bandera autoritaria, que es el escudo de la verdadera libertad. =Ha sido, pues, preciso dentro de las condiciones humanas, ese plazo que parece largo desde que la revolución se manifestó única, y provocar hasta que se venza y se domine, porque á favor de ese plazo se ha desacreditado prácticamente y deja de ser una amenaza para el porvenir, y á favor de ese plazo se ha formado un ejército poderoso, que crecerá prodigiosamente, y se formará un Gobierno de hondas y rebustas raíces, que serán los sólidos cimientos para reconstruir el hermoso edificio de las glorias españolas y para levantar la civilización

del presente y ofrecer ancha base á la de los tiempos futuros, para que pueda desarrollar todos los elementos que brinda á la humanidad el feliz consorcio del cristianismo y la ciencia, consorcio que es el generador del verdadero progreso, del que armoniza los intereses materiales y morales que hacen la ventura del individuo y la dicha de la sociedad.=Alentados con el mágico poder de la fe que impulsó sus corazones generosos para tomar parte en esa gloriosa campaña, ni jefes, ni soldados, ni gobernantes ni gobernados, ni nadie, en fin, de los que están empeñados en la sublime empresa de redimir la patria, debilitarán su entusiasmo ni amenguarán su brío por las contrariedades que encuentren á su paso, sino que ellas les demostrarán más y más que el hombre es nada sin el concurso de Dios, pero que para Dios son nada los hechos más grandes, y que Dios que conserva íntegro nuestro ejército, nos señala el camino de la perseverancia, por el cual puede seguir su marcha, seguro de reconquistar para Navarra las instituciones que la revolución le arrebatara; para España, su pasada grandeza, y para la sociedad, la civilización.=Y cuando hemos sostenido una lucha fabulosa contra el poder de la república, que ha extremado todos sus recursos, reuniendo cuantos hombres y elementos pudo allegar, para que los venciéramos en todos los combates que sostuvimos contra fuerzas tan colosales ¿cómo no hemos de vencerlos cuando tengan que operar separadamente y sin los medios de que han dispuesto por mar y tierra para tan grande empresa?=¡Adelante! ¡adelante, navarros! terror de nuestros enemigos, asombro de España y admiración del mundo; adelante, adelante; nuestro es el triunfo, segura la victoria, y por eso podemos compendiar nuestra fe y nuestra esperanza en el grito sublime que simboliza nuestra bandera; en el grito mágico de ¡Viva el Rey!=Dado en Elizondo á 6 de Mayo de 1874. El Presidente.=Cesáreo Sanz y López.=Estéban Pérez Tafalla.=Joaquín de Marichalar.=Narciso Montero de Espinosa.

=Dámaso Echevarría.=Juan Cancio Mema.=Serafín Mata y Oñeca.»

Aunque en realidad el Duque había sido el único jefe del ejército durante las operaciones de Somorrostro, la circunstancia de ser un capitán general el que mandó el tercer cuerpo, la forma en que éste se organizó, las operaciones que ejecutó y el carácter del general Concha contribuyeron á que el Duque le concediera cierta independencia; pero terminada la liberación de Bilbao, convenía ante todo reorganizar el ejército y darle la unidad necesaria, refundiendo en uno los dos cuarteles generales y cubriendo las vacantes que había producido la marcha á Madrid de algunos generales y jefes. A este efecto, el Marqués del Duero, organizó el ejército con fecha 9 de Mayo, en la siguiente forma:

General en Jefe: Excmo. Sr. capitán general, D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Jefe de E. M. G.: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Miguel de la Vega Inclán.

Brigadier á las órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe: excelentísimo Sr. D. Francisco Manrique.

Comandante general interino de artillería: coronel, D. Arsenio de Pombo.

Comandante general interino de ingenieros: coronel, D. Carlos Berdugo.

Intendente general interino: intendente de división, D. Julián Echenique.

Jefe de sanidad militar: inspector, D. José Ferrús.

Auditor de guerra: D. Francisco Javier Betegón.

Sección topográfica; jefe: coronel, D. José de Castro y López.

Fuerzas afectas al cuartel general.

Una compañía de la guardia civil.

Un escuadrón de húsares de Pavía con 60 caballos.
Una sección de Albuera.

Brigada de vanguardia.

Jefe: Excmo. Sr. D. Ramón Blanco.

Cuerpos.. Batallón cazadores, núm. 4.
Idem de Ciudad Rodrigo, núm. 9.
Id. de Alcolea, núm. 22.
Id. de Puerto Rico, núm. 27.
Id. de las Navas, núm. 14.
Id. de Estella, núm. 21.
Una compañía de la guardia civil.
Una batería del 2.° regimiento montado con cuatro piezas Plasencia.

PRIMER CUERPO

Comandante en jefe: Excmo. Sr. teniente general, D. Antonio López de Letona.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Manuel Andía.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Luis Dabán.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento de Sevilla, núm. 33.
Dos idem id. de Cantabria, núm. 39.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Enrique Martí.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento S. Quintín, núm. 32.
Dos idem id. de la Constitución, núm. 29.

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Melitón Catalán.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Benito Rubio.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento de *Z*amora, núm. 8.
Uno idem id. de Cuenca, núm. 27.
Idem id. id. de Luchana, núm. 28.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Pedro Ruiz Dana.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento de Castilla, núm. 16.
Uno idem id. de *Z*aragoza, núm. 12.
Idem id. id. de Castrejana, núm. 2.

Fuerzas afectas al cuartel general del primer cuerpo.

1.ª batería del regimiento montado (1.ª sección) dos piezas.
2.ª id. del 1.º id. montado (cuatro piezas).
1.ª id. del 3.er id. montado (cuatro piezas).
3.ª id. del 4.º id. (seis piezas).
5.ª id. del id., id. (seis piezas).
Una compañía de ingenieros.
Dos id. de la guardia civil.

SEGUNDO CUERPO

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Adolfo Morales de los Ríos.

Fuerzas afectas al cuartel general.

6.º batallón de carabineros.
Cuatro compañías de ingenieros.
200 artilleros.

Primera brigada.

Comandante general: brigadier, D. Manuel Cassola.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento Galicia, núm. 19.
Idem id. del de Saboya, núm. 6.

Segunda brigada.

Comandante general: brigadier, D. Enrique Bargés.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento de Asturias, núm. 31.
Idem id. id. de Ontoria, núm. 3.

Tercera brigada.

Comandante general: brigadier, D. Federico Zenarruza.

Cuerpos.. Dos batallones del regimiento de Gerona, núm. 22.
Uno id. id. del de Albuera, núm. 26.
Idem id. id. del de Africa, núm. 7.

TERCER CUERPO

Comandante en jefe: Excmo. Sr. teniente general, D. Rafael Echagüe.

Tropas afectas al cuartel general.

1.ª compañía de Ingenieros.
2.ª batería del 2.º montaña, 6 piezas Plasencia.
4.ª id. id. 4 id. id.
Dos compañías de la guardia civil.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: brigadier, D. Pedro Beaumont.

Fuerzas afectas al cuartel general.

Una compañía de ingenieros.

Primera brigada.

Comandante general: brigadier, D. Joaquín Rodríguez Espino.

Cuerpos..
- Batallón cazadores de la Habana, núm. 26.
- Un batallón del regimiento Guadalajara, núm. 20.
- Batallón reserva de Valladolid, núm. 27.
- Segundo batallón de la guardia civil.

Segunda brigada.

Comandante general: brigadier, D. Juan Ignacio Otal.

Cuerpos..
- Regimiento Mallorca, núm. 13.
- 2.° batallón del regimiento Murcia, núm. 31.
- 5.° id de carabineros.

SEGUNDA DIVISIÓN

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Arsenio Martínez de Campos.

Primera brigada.

Comandante general: brigadier, D. Evaristo García Reina.

Cuerpos..
- Regimiento infantería de Valencia, núm. 23.
- Primer batallón del tercer regimiento infantería Marina.
- 4.° batallón de Carabineros.

Segunda brigada.

Comandante general: brigadier, D. Saturnino Acellana.

Cuerpos..
- Regimiento Tetuán, núm. 4.
- Tercer Batallón de la guardia civil.
- Primero id. del regimiento Soria, núm. 9.

TERCERA DIVISIÓN.

Comandante general, Excmo. Sr. mariscal de campo, D. José de los Reyes.

Primera brigada.

Comandante general: brigadier, D. Eduardo Infanzón.

Cuerpos.. { Regimiento de Ramales, núm. 5.
2.° batallón de carabineros.
8.° id. de la guardia civil.

Segunda brigada.

Comandante general: brigadier, D. Jorge Molina.

Cuerpos.. { Regimiento León, núm. 38.
Primer batallón de carabineros.
10.° id. de la guardia civil.

Además de dedicarse el General en Jefe á la organización del ejército, se ocupó sin descanso en su racionamiento y en reunir los recursos necesarios para las operaciones que esperaba emprender. Después de muchos entorpecimientos y dilaciones, consiguió tener el 11 de Mayo un millón de reales, y aunque la cantidad era escasa, principalmente porque siendo la mitad en calderilla debía dejarla en Bilbao, pudo emprender las operaciones dicho día. Pero antes de empezar su narración, debemos hacer algunas indicaciones acerca de los propósitos del general Concha.

Oportunamente hemos expuesto las causas que motivaron que, al forzar la línea de Somorrostro, el ejército liberal no cortara la retirada de los batallones del flanco izquierdo enemigo. No era tan fácil como lo suponía la opinión liberal batir de nuevo á los carlistas, pues hubieran sabido éstos elegir y atrincherar posiciones, que sería preciso forzar con grandes pérdidas; no debiéndose olvidar, que el ejército no debía dejar á los carlistas á los flancos y la retaguardia, y que de todos modos debía obrarse con cautela y prudencia para no perder lo mucho que se había ganado con el levantamiento del sitio de Bilbao. En cambio, la moral de las fuerzas carlistas quedó quebrantada: era tan grande su confianza de conseguir la conquista de la invicta villa, que juzgaban poco menos que imposible que el ejército liberal forzase la línea de Somorrostro y se abriera paso

para Bilbao; así es que fué también grande el desaliento de sus huestes al fracasar tan inesperadamente en empresa de tanta importancia. Desde entonces debían comprender los carlistas, que si en circunstancias excepcionales no lograron entraren Bilbao, á pesar de batirse contra un ejército relativamente corto y de haberse reunido casi todas sus fuerzas del Norte para este fin, con menos razón podrían pensar en lo sucesivo en tal conquista, pues era probable que la nación continuaría los sacrificios iniciados para contrarrestarlos y que el ejército liberal aumentaría sus fuerzas, adquiriendo la moral y el espíritu que dan la disciplina y la seguridad del triunfo.

Era también probable que el ejército liberal, que había conseguido vencer al carlista y obligarle á retirarse de las formidables posiciones que durante algunos meses había atrincherado, le batiese doquiera que de nuevo se presentase.

Dada la nueva situación de las fuerzas carlistas, que se extendían entre Orduña y Durango, veamos las dificultades que se presentaban á las tropas liberales para dirigirse á este último punto.

Su marcha desde Bilbao á Galdácano ofrecería muy pocas, y las comunicaciones entre ambos puntos podían sostenerse fácilmente: aumentaban luego los obstáculos en el trayecto de Galdácano á Zornoza, con la circunstancia de que quedaban á su flanco derecho las fuerzas enemigas; pero no creemos que dejasen éstas su frente tan desguarnecido como era necesario para que bastasen las fuerzas de su izquierda á oponer serios obstáculos al ejército liberal establecido entre Galdácano y Zornoza, por más que ésta era una objeción seria contra la marcha á Durango.

La línea carlista desde Orduña á Durango era muy extensa, é ignorando los carlistas cuál sería la dirección que para perseguirles tomaría el general Concha, era difícil que fueran suficientemente fuertes á la vez en sus flancos y en el centro, y en

caso de perseguirlos el general Concha inmediatamente después de la entrada en Bilbao, y en los momentos en que el levantamiento del sitio produjo en aquéllos, grandes excisiones y no poca confusión, quizá no se resistirían sériamente á las tropas liberales en su marcha sobre Durango. ¿Cuáles hubieran sido las consecuencias de la ocupación de éste pueblo? Por de pronto, el ejército volvía á penetrar en el corazón de Vizcaya, y esto constituía ya una inmensa ventaja, sobre todo después de las felices operaciones de Somorrostro; pero además era portantísima la ocupación de Durango, por ser uno de los puntos estratégicos más notables de las provincias Vascongadas, á causa de sus muchas comunicaciones, no debiendo olvidarse que después de la capital es también la población más importante de Vizcaya; añádase á esto, que con tal conducta se evitaba que los carlistas ganasen el tiempo suficiente para reponerse de su sorpresa, organizarse y levantar su perdida moral. Se comprende que para las operaciones sucesivas, dada la situación del ejército liberal en Durango, era necesario sostener la línea de comunicaciones entre dicho pueblo y Bilbao, empleando en ello bastantes fuerzas, y que quedaban mermadas éstas con la necesidad de dejar en aquella capital las suficientes para proteger la construcción de las obras que se habían iniciado; pero terminadas éstas, y teniendo en cuenta el giro que tomase la guerra, el Marqués del Duero podría tal vez desprenderse de 8.000 hombres que por vía férrea se trasladasen de Santander á Vitoria y desde esta capital al importante puerto de Urquiola, tratando de unirse con las fuerzas del General en Jefe. De este modo, 14 ó 16.000 hombres se sostendrían por de pronto entre Bilbao y Durango, y una vez en Urquiola los 8.000 restantes, podía sin dificultad reunirse todo el ejército, en condiciones sumamente favorables para emprender las operaciones en la forma que lo indicasen la situación y la moral del enemigo.

Aunque estudió el Marqués del Duero el pensamiento que acabamos de indicar, creyó más conveniente llevar desde luego sus operaciones á Navarra, fundándose para ello en consideraciones muy dignas de tener en cuenta: juzgó que la derrota de los carlistas en aquella provincia, sería de resultados trascendentales, puesto que destruidas las facciones navarras, alma y nervio principal de las fuerzas carlistas, la guerra cambiaría de aspecto, y tal vez, entonces, se verían obligadas éstas á dividirse y concentrarse en sus respectivas provincias; en este caso, podría á su vez dividirse el ejército y emprender la persecución del enemigo, operando por cuerpos de ejército ó divisiones; además, la conquista de Estella influiría mucho moralmente en la opinión carlista, y más aún si perdían sus huestes un gran número de prisioneros. Tuvo en cuenta el Marqués la falta de recursos y la creencia de que el resultado de la operación sobre Durango no correspondía á las dificultades y pérdidas que experimentaría el ejército, y que su éxito no sería decisivo, por juzgar que no se hería al enemigo en el corazón, como podría hacerlo en Navarra, país de que el carlismo recibía el espíritu y la vitalidad que lo sostenía así en soldados como en recursos. El ejército carlista había sido poco quebrantado materialmente, y por lo tanto, necesitaba el Marqués del Duero, para internarse en Vizcaya, emprender operaciones serias dirigidas á librar nuevas batallas, en los momentos en que se reunían dos ejércitos separados y hasta cierto punto independientes, que cambiaban de General en Jefe, y que, en su concepto, era preciso ante todo reorganizarlos en los distintos ramos, proveyendo los cargos vacantes en los cuerpos, divisiones y brigadas y arreglando la cuestión de trasportes, en general muy escasos, para proceder á dar libertad á las 400 carretas que traía embargadas el 3.er cuerpo desde Laredo, con grave perjuicio de la agricultura. El General tuvo también presente que sus soldados estaban impresionados con los com-

bates que habían sostenido en Somorrostro: juzgó que su larga inacción respecto á aquellas posiciones habría enervado algo su actividad; creyó que las condiciones militares del campamento, su insalubridad y el frecuente trato con los carlistas, debían haber afectado su moral, y de todo dedujo que era preciso levantar el espíritu de sus tropas y acostumbrarlas por medio de marchas ordenadas y fáciles victorias, á la idea de su superioridad, con objeto de que, llegado el caso, pudieran batirse en buenas condiciones, deseando también por su parte adquirir la confianza del soldado, para lo cual se necesitaban algún tiempo y sucesos prósperos que hicieran conocer una buena y entendida dirección. Además, con la marcha á Valmaseda por las Encartaciones y la entrada en Orduña y Vitoria, pasando por los límites de Castilla, conseguía desvanecer la idea esparcida en el territorio que trataba de atravesar, de que el Gobierno no tenía fuerzas que oponer á los carlistas.

Para la ejecución de su plan, necesitaba el General en Jefe trasladar desde luego la base de sus operaciones á la línea del Ebro, entre Miranda y Tudela, á fin de entrar en Navarra por la Ribera y caer sobre Estella, que consideraba como el foco principal del carlismo. Adoptada esta resolución, debía decidir la manera de hacer la marcha y preparar lo necesario para atender á la subsistencia del ejército.

Se propuso dirigirse al Ebro por Valmaseda (población en que había residido la junta de guerra carlista) y Medina de Pomar, donde podría también reforzar la columna que llevaba este nombre; quería también visitar á Orduña, con objeto de destruir la fábrica de cartuchos existente en esta ciudad y apoderarse de los depósitos de paño y de los vestuarios que allí se confeccionaban; y por último, entrar en Vitoria, con el fin de animar con la presencia del ejército los elementos liberales de la provincia refugiados en esta capital, y dotarla á la vez con lo necesario para ponerla á cubierto de un golpe de

mano y en condiciones de resistencia. Esta marcha hacía dar un gran rodeo al ejército; pero abandonada la idea de marchar sobre Durango, era el camino más conveniente para que llegase á Logroño sin pérdidas y en condiciones de tomar la ofensiva.

Adoptada la idea de marchar sobre el Ebro, en dicha forma, el Marqués del Duero pensó detenidamente en el racionamiento del ejército. Como Bilbao había atraido durante algunos meses toda la atención del Gobierno, y afluyeron á sus inmediaciones todos los recursos en hombres, material de guerra y provisiones, y se situaron los depósitos de víveres, ya en los barcos, para introducirlos en Bilbao, tan pronto como fuese posible, ya en los puertos de la costa para racionar aquel importante núcleo de fuerzas, era ahora preciso trasladarlos á los puntos de la línea del Ebro, de donde iban á partir las futuras operaciones. En tal concepto, se dieron las órdenes para su traslación á Miranda y Logroño; se dispuso también que el convoy de provisiones que debía acompañar al ejército, se encontrase dispuesto para el día 11, lo cual, sin embargo, no se verificó por dificultades que se presentaron en el embarque de los víveres y en el desembarque de los que se trasportaron de Bilbao á Santander.

Debemos ahora recordar las observaciones del Marqués del Duero respecto á la conclusión de la guerra, que expresan su opinión de que no era tan fácil terminarla sin contar con fuerzas más numerosas. Desde luego comprendió que con las tropas de su mando podía conquistar á Estella, pero juzgaba á la vez que para ocupar permanentemente esta ciudad y dar nuevo carácter á la campaña, era preciso enviar al Norte considerables refuerzos. Así se comprende con recordar el número de hombres de que disponía: después de entrar en Estella, debería cubrir la línea de comunicaciones de esta ciudad con la línea del Ebro, y atendida esta importante necesidad, se reduci-

ría mucho el ejército de operaciones. Téngase en cuenta, que de las tres brigadas detenidas en Bilbao para los fines que se han indicado, una debía quedar en esta plaza para ocurrir á sus numerosas atenciones.

Si se dividían los carlistas después de la pérdida de Estella, y se limitaban sus batallones á operar en las provincias de que procedían, cada cuerpo de ejército ó división liberal que se destinase á éstas, debería ser suficientemente fuerte para resistir al grueso del enemigo, teniendo en cuenta que éste podía concentrar fácilmente sus fuerzas.

Como se dirá más adelante, desde Vitoria hizo ver el Marqués al Gobierno, que su misión era mucho más difícil de lo que la opinión liberal creía; y comprendiendo en su elevado criterio, que era improbable que los resultados justificasen, tan pronto como se suponía, tan gratas esperanzas, presentaba el estado de la guerra tal como era y no como lo suponía el buen deseo de unos cuantos.

Aun en el brillante plan que concibió para la conquista de Estella, echó de menos el general Concha un nuevo cuerpo para completar el resultado que se proponía conseguir, según se dirá en su lugar.

Tal vez el General hubiera esperado este refuerzo, á no contar con las impaciencias de la opinión, pues juzgaba indispensable ocupar permanentemente ciertas zonas, antes de invadir el territorio enemigo: en tal caso, hubiera ocupado la línea de Vitoria á Miranda, de tal modo, que los correos y las mercancías circularan sin necesidad de escoltas; ocuparía también la línea de Vitoria á Peñacerrada, construyendo algunos fuertes en los puertos y en los puntos dominantes á derecha é izquierda de la carretera; reforzaría la extrema izquierda de la línea y terminaría las obras de defensa de Bilbao y su ría; ocuparía en la línea de Guipúzcoa los altos de Oriamendi, Santiago y Burunza, y construiría los fuertes más

indispensables entre Irún y la capital y los necesarios para la defensa de ésta. Guarnecería además algunos puntos en la llanada de Alava.

De todos modos, el plan del Marqués del Duero tenía grandes probabilidades de buen éxito.

Para iniciar su ejecución, el General salió de Bilbao para Portugalete á las nueve de la noche del 11 de Mayo en el vapor *Cuatro Amigos*, y se trasladó al día siguiente al Valle de Somorrostro, donde pernoctaron la brigada de vanguardia y el 3.er cuerpo, quedando el 1.° en Portugalete, á las órdenes de Letona, para escoltar el convoy con parte de sus fuerzas. Quedaron en Bilbao tres brigadas del 2.° cuerpo para proteger los trabajos de los fuertes en construcción, y cuando terminasen dichos trabajos, debían dos de aquéllas incorporarse al ejército.

Dispuesto ya todo, emprendió el ejército la marcha á las cuatro de la mañana del 13, tomando la carretera que desde Portugalete y Somorrostro conduce á Valmaseda, por Mercadillo, Carral y Sopuerta, flanqueando la izquierda cinco compañías. Las tropas pasaron, sin ser inquietadas, las posiciones de Avellaneda y las que rodean á La Población, mientras que los carlistas, creyendo que el ejército marchaba sobre Durango, fortificaban todos los pasos difíciles de la carretera de Bilbao á este punto. En la eventualidad de que algunos batallones carlistas se corrieran á las Encartaciones é intentaran resistir en las alturas que dominan á Valmaseda, y después en el estrecho valle en que, pasada La Población, se extiende la carretera, formando en el Berrón un largo desfiladero, ordenó el Marqués del Duero, con objeto de proteger al día siguiente la marcha del ejército y de la impedimenta, que Blanco, con su brigada de vanguardia, forzase la marcha, avanzando hasta Villasana, en el valle de Mena, ya fuera del desfiladero, tomando allí posiciones. Asimismo previno al general Martínez de Campos, que fingiendo dirigirse

por la carretera de Arceniega, tomase después sobre la derecha, avanzando la 2.ª división del 3.er cuerpo al Berrón, y que ocupara con las fuerzas que juzgase convenientes las alturas de la izquierda de la carretera de Villasante, coronando los picos de Acebo y los demás dominantes, próximos á aquél, siguiendo el flanqueo por dichas alturas hasta el alto del Cabrío, para cubrir así la marcha del grueso del ejército, que la haría por la carretera. A las once de la mañana entró el ejército en Valmaseda, y como el ayuntamiento había huido, una comisión de vecinos formada espontáneamente para suplir su ausencia, se presentó al General; éste les habló de lo inícua que era esta guerra, de la punible é injustificada rebelión de provincias tan favorecidas, y de su inquebrantable propósito de obligarlas á aceptar la paz ó á que sus habitantes emigraran al interior de las montañas.

La casa capitular, convertida en hospital de sangre, estaba llena de heridos carlistas, procedentes casi en su totalidad del combate de las Muñecas, los cuales fueron visitados individualmente por el Marqués del Duero, y asistidos y curados, de orden de éste, por facultativos del ejército.

Martínez de Campos y Blanco ocuparon las posiciones que se les habían indicado, dándose la mano sus fuerzas y poniéndose de acuerdo, quedando el primero en Villasana y el segundo en Presilla. Desde este punto decía Blanco al General en Jefe:

«El desfiladero no concluye hasta Bercedo, y desde Entrambasaguas empieza á dominar por la izquierda la que llaman Peña Magdalena, que no es otra que la cordillera de Salvados. Flanquearla es casi imposible; pero está casi fuera de tiro también y no creo deba preocuparnos, ocupando algunos cerros que se eleven con intervalos entre ellas y la carretera.=Camino carretero ó, mejor dicho, carretera que conduzca desde aquí á Villaventín ni á ningún otro punto del valle de Losa, no hay ninguno. El mejor que existe, por donde transitan carretas

del país, no da paso á nuestra artillería montada ni á los carros del convoy.=Ninguno hay tampoco de condiciones á propósito que conduzca á Orduña, Osma ni Espejo, desde estas inmediaciones. Sólo hay un trozo de carretera que desde Bóbeda vá por San Millán á Espejo; pero no está terminada ésta, y el trayecto de Bóbeda á Medina de Pomar hay que verificarlo por un camino de carretas por donde quizás pudieran pasar también carros, pero con mucho trabajo y contando con tiempo muy seco. Y cumpliendo lo que se sirvió ordenarme, doy á V. estas noticias, que creo son exactas.=Respecto al enemigo, nada he podido averiguar más que lo que manifiesto á V. de oficio. Aunque dudo que ese famoso batallón del Cid se atreva á molestarnos, está en posición de poderlo hacer, pues Quincoces se halla situado al otro lado de la Peña que corre á lo largo de la carretera, por lo cual convendrá seguir con precauciones por ese flanco hasta llegar á terreno abierto.»

Al día siguiente, 14, á las cuatro de la mañana, emprendió el General en Jefe la marcha para Villasante, por el valle de Mena y el puerto del Cabrío, á donde llegó con la vanguardia á las cuatro de la tarde, y siguió después á Medina de Pomar, donde pernoctó.

Villasante y los demás pueblos castellanos del valle de Mena sufrían las correrías y exacciones de los carlistas, ofreciendo todos una resistencia pasiva á prestar auxilio al ejército; así es que, para hacerles sentir el deber de facilitarlos, se les exigieron raciones de pan en la proporción de diez por cada vecino; obedecieron los pueblos, presentando las raciones pedidas, pero no lo hicieron con la puntualidad que se les marcó; y tanto por esta causa como porque á la subida del puerto se había retrasado la marcha del convoy, que no empezó á llegar á Villasante hasta las nueve de la mañana, se dilató el racionamiento de las tropas, y eran más de las diez cuando se emprendió la jornada para Medina de Pomar.

Hemos dicho que uno de los objetivos del ejército liberal era entrar en Orduña, población importante guarnecida por los carlistas y completamente dominada por éstos, que tenían establecidas en los pueblos inmediatos del valle en que se asienta, fábricas de cartuchos metálicos y almacenes de paños, y que además se consideraba á cubierto de la acción del ejército, por su situación y el apoyo que le prestaba el enemigo.

El Marqués del Duero, que deseaba llegar cuanto antes á dicha población, resolvió hacer la marcha desde Medina á Osma, por el camino más corto, cruzando el valle de Losa, con objeto también de sacar raciones en los pueblos de este valle, en donde constantemente tenían su asiento varias partidas de aduaneros carlistas; pero siendo este camino de herradura, y no permitiendo el tránsito de la artillería rodada ni de los carros de la administración (apenas era practicable á las carretas del país), fué preciso desprenderse de la artillería Krupp y de los carros, y en su virtud previno el General en Jefe á Catalán, que, con parte de su división, los condujese por Trespaderne, Oña, Cubo, Miranda de Ebro, Armiñón y Puebla de Arganzón á Nanclares de la Oca, donde encontraría al resto del ejército, que desde Orduña marcharía también al mismo pueblo. Dos batallones de la misma división se incorporaron á la columna de Medina de Pomar, proponiéndose el General en Jefe aumentarla todavía con más infantería y caballería, cuando la tuviese disponible, disponiendo entretanto, que no operase sino á la derecha del Ebro, para evitar que pudiera el enemigo caer sobre ella con fuerzas superiores.

El resto del primer cuerpo, al mando de Letona, quedó custodiando el convoy de víveres y municiones; el tercero, con la brigada de vanguardia, salió el 16 de Medina y los cantones avanzados, llegando casi al anochecer á Osma y Berberana, sin más incidente que un tiroteo sostenido en este último pueblo por las

tropas de la vanguardia al mando de Blanço, que hicieron á los carlistas algunos heridos y siete prisioneros.

Al día siguiente, que era, como hemos dicho, el designado para marchar sobre Orduña, estuvo á punto de retrasarse la expedición, porque el convoy que acompañaba al ejército, por error de cálculo sin duda, sólo conducía 58.000 raciones de pan y galleta, en vez de las 80.000 que la administración debía llevar. Afortunadamente, las gestiones hechas durante la noche para obtener las raciones necesarias en los pueblos inmediatos, dieron buen resultado, y á las diez de la mañana del 17, rompió la brigada de vanguardia el movimiento sobre Orduña, siguiendo el General en Jefe con parte del tercer cuerpo, y quedando el resto de éste con una división del primero, á las órdenes de Letona, en las alturas de la Peña de Orduña, para proteger el regreso de las tropas al día siguiente.

Orduña no ofreció más resistencia que el fuego de unos cuantos soldados de caballería que se hallaban á la entrada del pueblo, que se retiraron al avanzar los liberales: entraron éstos en la ciudad, y los carlistas se dirigieron á Amurrio. Dicha ciudad pagó una contribución igual á la que satisfacía anualmente á los carlistas, y perdió los depósitos de paños y prendas de vestuario que para éstos tenía en Délica y la fábrica de cartuchos de Artomaña, donde se recogieron algunas municiones. El Marqués del Duero visitó el hospital de sangre, que estaba lleno de heridos, y permitió que se unieran al ejército, en clase de indultados, varios convalecientes que lo solicitaron.

Los carlistas comenzaron á fortificar el camino de Vitoria por Artomaña, Belunza y Amézaga, en la creencia de que el ejército liberal tomaría aquella dirección, corriéndose á la vez algunos batallones hacia la Peña, con el fin de cerrarle el paso, por si regresaba por el mismo camino; pero como las fuerzas del general Letona ocupaban los altos que defienden el puerto, tuvieron que desistir de su intento.

El 18, regresó de Orduña el ejército por el mismo camino que había llevado, tomando el General en Jefe las disposiciones necesarias para la marcha, y sin ser molestado pasó á Espejo, donde pernoctó. El 19, por Salinas de Añana, Subijana y Nanclares de la Oca, se dirigió á Vitoria, y llegó á este punto á las cinco de la tarde, después de habérsele incorporado la división Catalán con la artillería, á la altura de Nanclares, á donde llegó al mismo tiempo que el General en Jefe.

Entraron aquel día en Vitoria la brigada de vanguardia, la primera división del primer cuerpo, la primera del tercero, la artillería y el convoy con una de las brigadas de la división Catalán que lo había escoltado, quedando la otra en la Puebla de Arganzón, y las demás tropas acantonadas en los pueblos inmediatos.

El recibimiento hecho al ejército en Vitoria, fué en extremo cordial, y reveló la alegría de aquella capital al verse libre del estrecho bloqueo en que lo tenían los carlistas.

La guarnición de la plaza, compuesta de unos 1.600 hombres, recibió al General en Jefe con los honores de Ordenanza.

En tanto que el ejército liberal se reorganizaba y operaba en la forma que acabamos de decir, no permanecía inactivo el carlista: repuesto su espíritu de la sorpresa y del mal efecto que le causó su retirada de la línea de San Pedro Abanto, cobró nuevos alientos y bríos, esforzándose sus jefes en esta difícil tarea; pero como desde luego era patente que había sido vencido, D. Carlos pensó en relevar á su jefe de E. M. G., general Elío, y á este efecto consultó el caso con Mendiry; le contestó éste, que Elío había prestado señalados servicios á la causa carlista, y que siendo la primera figura del partido, una separación absoluta no sería bien recibida en el país ni en el ejército, pero que su edad y sus achaques habían enervado su energía para las operaciones de la guerra, por lo cual sería muy

conveniente reemplazarle con Dorregaray, suprimiendo la capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra, que éste desempeñaba y que á nada conducía, y nombrando á Elío Ministro de la Guerra. Siendo éste también el pensamiento de D. Carlos, con fecha 11 de Mayo nombró á Dorregaray jefe de E. M. G., y se dió á conocer éste con tal cargo el 13, dirigiendo á sus soldados la siguiente alocución:

«Voluntarios:=S. M. el Rey N. S. (q. D. g.) se ha dignado honrarme con el cargo de jefe de E. M. G. de su valiente ejército, que hasta ahora venía desempeñando el ilustre general Elío:=Todos me conoceis, voluntarios, á vuestro lado he estado constantemente desde el principio de la campaña, admirando vuestro valor heróico y vuestros heróicos sacrificios.=Yo he compartido con vosotros los peligros y privaciones de la guerra, y más de una vez se han llenado de lágrimas mis ojos al observar la resignación con que soportabais aquellos sufrimientos.=Con vosotros, también, he disfrutado el placer de la victoria, y me alegraban vuestras alegrías, como antes me habían entristecido vuestras penas.= Seguid como hasta ahora mostrándoos dignos de Dios, de la Patria y del Rey, y nuevas glorias, semejantes á las de Montejurra y Somorrostro, vendrán á aumentar el catálogo de vuestros inmortales hechos.=Adelante, voluntarios: aniquilemos á la revolución, que yo os prometo solemnemente no separarme de vosotros hasta triunfar ó perecer en la contienda.= Vuestro compañero y general,=Antonio Dorregaray.=Durango 13 de Mayo de 1874.»

Valdespina estimuló con otra alocución el valor de los vizcaínos; y la junta de merindades de esta provincia elevó á D. Carlos un mensaje declarando estar resuelto á vencer ó morir. Vizcaya se comprometió á comprar cañones y 10.000 fusiles más de los que tenía, y alentando tal conducta á las otras provincias, elevaron éstas á D. Carlos una exposición en

que protestaban de su decisión. En una palabra, se rehizo el espíritu carlista, y su ejército recobró la perdida moral.

Repetidas veces hemos hablado de la especial situación de Vitoria y de las malas condiciones en que se encontraba por su falta de comunicaciones con Miranda; y ahora conviene que insistamos acerca del particular. Tanto por ser la capital de una de las provincias insurrectas como por ser punto avanzado de mucha importancia, base natural de cualquier movimiento que se intentase contra Vizcaya y Guipúzcoa, núcleo de gran número de comunicaciones y no difícil de defender contando alguna caballería, por su posición en terreno llano, era preciso sostener dicha ciudad.

Perdía mucho de su grande importancia si se la mantenía en la incomunicación en que se hallaba hacía tiempo, y era indispensable, si se querían emprender operaciones de alguna trascendencia, pensar sériamente en ponerla en buen estado de defensa y en segura comunicación con Miranda. Para este último objeto, convenía asegurar el desfiladero llamado de las Conchas, donde la carretera atraviesa los montes de Vitoria en su parte más occidental: como había ya cerca de las cumbres una torre que antiguamente había servido de atalaya, desde la cual se dominaban la vía férrea y la carretera que en aquel término van separadas sólo por el *Z*adorra, y en la cumbre otra torre construida en los últimos tiempos para la comunicación telegráfica aérea con Madrid, abandonada desde que se reemplazó este sistema por el eléctrico, previno el Marqués del Duero, que los oficiales de ingenieros las reconociesen, y previo informe de éstos, decidió la rehabilitación de dichas torres, debiendo la más elevada de éstas formar parte del sistema telegráfico aéreo que se proponía adoptar. Aunque no había agua en ellas, se salvó esta dificultad con tinajas empotradas en el suelo, ínterin se hacían exploraciones para encontrarla ó se construía un aljibe. Pensaba el General en Jefe apoderarse de Peñacerra-

da y La Guardia, y organizar una columna de cuatro ó cinco batallones que tuviese por objeto proteger la Rioja alavesa y las comunicaciones entre la capital y Miranda, para poder operar por su parte con más libertad sin preocuparse de esta interesante atención.

En cuanto al sistema de telégrafos ópticos, que esperaba adoptar, á continuación copiamos lo que acerca del particular se manifiesta en la *Relación histórica de la última campaña del Marqués del Duero*, obra que hemos citado antes de ahora.

«Desde luego, el Marqués del Duero, teniendo muy presente que en la anterior guerra civil de 1833 á 1840, las guarniciones absorbían un efectivo de 40.000 hombres, quería evitar en la actual este desmembramiento de fuerzas, ya de suyo escasas, al ejército, y trató de reemplazar aquel sistema con otro más económico de gente, más barato y de iguales ó mejores resultados. Pero la base de este nuevo sistema consistía en primer término, en la rapidez de las noticias; y teniendo que guardar una línea de más de 100 leguas ó sea desde Santander á Tudela y el Pirineo, no eran suficientes los medios ordinarios para saber con oportunidad los movimientos del enemigo, ya fuesen de contración dentro de su territorio, bien para expediciones al interior de la Península. Así es que para llevar á cabo su proyecto, propuso al Gobierno el establecimiento de telégrafos ópticos en líneas militares determinadas. La del alto Ebro se extendería de Reinosa á Miranda; otras de Miranda á Vitoria y á Lodosa, Lerín, Larraga, Puente la Reina y Pamplona; una diferente de Tudela á Pamplona, y, por fin, otras de Tiermas á Jaca. Estas líneas ópticas debían combinarse con las eléctricas generales que enlazan en los puntos extremos, ampliándose hacia el interior de Navarra y Provincias Vascongadas, á medida que se fuera dominando. El complemento de este sistema sería la formación de fuertes columnas convenientemente dotadas del arma ó armas más propias para operar en el

territorio de su demarcación, las cuales se situarían en la ribera de Navarra y la Rioja alavesa, para defender el Ebro; en Medina de Pomar, para dominar el valle de Losa; en Villasante y en Ramales, á la mira de las Encartaciones, enlazándose todos estos puntos por torres telegráficas, protegidas á su vez por otras fuerzas situadas á retaguardia y en puntos convenientes. Con dichas columnas se encerraba á los carlistas en las provincias Vascongadas y Navarra, y por medio de las torres, podrían aquéllas recibir avisos inmediatos de los movimientos del enemigo y saber asimismo el General en Jefe cualquier acontecimiento con la rapidez necesaria para poder frustrar el plan que revelara. Efectivamente, con la línea del Ebro hasta Reinosa y la más avanzada de Puentelarrá, Medina, Ramales y Santoña se impediría que el enemigo amenazase é hiciera escursiones á Castilla, de donde llevaba sacados 4.000 hombres y toda clase de recursos, y cualquiera expedición sobre Valladolid podría sino impedirse, por lo menos perseguirse muy de cerca por fuerza del ejército, partiendo de Miranda y Logroño. Con la de Tiermas á Jaca, según indicación hecha al capitán general de Aragón, se evitaría el que se mantuviera en adelante el enemigo dominando las Cinco Villas, en las que tranquilamente había permanecido por espacio de dos meses extrayendo subsistencias que enviaba hasta á las fuerzas sitiadoras de Bilbao. En el caso de intentar una expedición á Cataluña, podría ser detenida sobre el Cinca, una vez establecida la interesante línea telegráfica de Barcelona á Lérida, según había rogado también en carta semi-oficial á su amigo el capitán general de Cataluña don Francisco Serrano Bedoya; y si la expedición retrocedía, podría cortársele la retirada que más de una vez, en intentos análogos, había verificado impunemente á Navarra. Las expediciones sobre Asturias podían asimismo ser estorbadas ó perseguidas rápidamente, evitándose además con pocas fuerzas, las que en la parte del Ebro de entre Miranda y Tudela penetra-

sen para sacar recursos de los pueblos de la derecha. Para el establecimiento de estas líneas ópticas, propuso el Marqués del Duero que se aplicara, por el pronto, la mitad del antiguo material de las 74 torres que estableció en Cataluña en 1848, y que tan eficazmente contribuyeron á la pronta terminación de aquella guerra. El Gobierno, apreciando las razones expuestas por el General en Jefe, aprobó inmediatamente su plan de telégrafos, nombrando, á su propuesta también, director general de telégrafos militares al ilustrado brigadier Mathé, para que, con residencia en Logroño, dirigiese al establecimiento de los aparatos é instruyese el personal necesario. Tan luego como recibió la aprobación, y puesto de acuerdo por escrito con el brigadier Mathé, hizo salir comisiones de ingenieros que reconociesen el terreno y estudiaran en las distintas líneas el establecimiento de las torres que habían de construirse.»

Habían llamado la atención del General en Jefe los rumores que sobre la próxima terminación de la guerra corrían entre los liberales, y aunque suponía que el Gobierno no sería tan optimista en este punto, deseando hacer constar sus ideas acerca del particular, dirigió desde Vitoria al Ministro de la Guerra, con fecha 20 de Mayo, la comunicación que á continuación copiamos:

«Excmo. Sr.:=El levantamiento del sitio de Bilbao, sin dejar de ser un acontecimiento favorable para nuestro ejército y de perjudicial trascendencia desde el punto de vista moral para los carlistas, no los ha lastimado materialmente, como lo hubiera sido si se les hubiese dado un golpe importante antes de pasar el Cadagua.=Mientras tanto, nuestro ejército, encerrado dos meses delante de Somorrostro, experimentando allí cinco mil bajas por el fuego y otras tantas por las enfermedades; abatido en su moral por los combates desgraciados y las penalidades de un campamento insalubre, é inmovilizado completamente por este estado de decaimiento, no era, por cierto,

ni por su calidad ni por su número, un elemento con que pudiera contarse por el momento para emprender operaciones bastantes eficaces contra un enemigo que había conservado sus fuerzas casi íntegras, después de detener por tanto tiempo á una gran parte del ejército.=El tercer cuerpo, compuesto por una parte de batallones de gente nueva y poco aguerrida, y aun alguno de ellos sin ninguna instrucción; por otra, de los ya mermados por su estancia en Somorrostro, y, por último, de otros de la guardia civil y carabineros, que por las condiciones especiales de sus individuos, no son lo más á propósito para las operaciones activas, no podrá tener tampoco una influencia decisiva en la guerra, por mucho que su espíritu se haya levantado con dos combates afortunados en una operación de cinco días. =Examinadas, pues, nuestras condiciones actuales y las del enemigo, que puede presentarse con fuerzas superiores en cualquier punto de nuestra extensa línea, no hay razón alguna para augurar una terminación inmediata de la guerra; y así lo hice presente al Excmo. Sr. Duque de la Torre, que estuvo completamente de acuerdo conmigo, antes de hacerme cargo del mando de este ejército, como lo había hecho á uno de los Gobiernos anteriores en una memoria que debe existir en ese Ministerio.=No es mi ánimo, en manera alguna, afirmar que la guerra no puede acabarse; sino demostrar, que para terminarla, es preciso que el país haga un gran esfuerzo, para que el Gobierno pueda reforzar considerablemente este ejército.=Cuando el levantamiento del sitio de Bilbao en 1836, este ejército contaba con más de 100.000 hombres, no obstante lo cual, la guerra duró todavía cerca de tres años; porque en un país como éste, en que sólo se encuentran pequeños pueblos, á donde hay que llevarlo todo, por no tener ninguna clase de recursos, marchando por desfiladeros de á uno, que hacen la marcha larga y peligrosa; á lo único que puede aspirarse, es á ir encerrando al enemigo en sus montañas, estrechándolo más y más, hasta ven-

cerlo por el cansancio y la falta de subsistencias, lo cual sólo puede conseguirse con fuerzas muy superiores.=El general Massena, uno de los más afortunados del primer imperio, perdió en Portugal toda su artillería y una parte de su ejército, teniendo que retirarse precipitadamente á Castilla para reorganizarlo, porque encontró un país sin recursos que le obligó á dispersarse y que le hubiera hecho sucumbir, á haber tenido al frente una raza belicosa, como la de éstas y otras provincias de España.=V. E., con su experimentado criterio, sabía apreciar las razones expuestas, que no tienen otro objeto que el consignar una vez más mi opinión sobre el asunto, lisonjeándome de que estará acorde con la del Gobierno, harto conocedor de todos los incidentes y dificultades que presenta esta clase de guerra.»

El Ministro le contestó en fecha 24:

«Excmo. Sr.:—Por la razonada comunicación que V. E. dirigió á este Ministerio en 20 del mes actual, se ha enterado el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de la autorizada opinión de V. E. respecto del estado de la guerra civil en esas provincias, consecuencias que puede tener el levantamiento de la invicta Bilbao y ulteriores operaciones á que está llamado ese ejército, teniendo en cuenta las fuerzas de que se compone, las que tiene el enemigo, la naturaleza del país, y el carácter especial de sus habitantes. El citado Presidente del Poder Ejecutivo, de quien lo ha oido V. E. personalmente, su Gobierno y particularmente el Ministro de la Guerra, se hallan en un todo conformes con la opinión de V. E.: no presumen que aquel hecho, aunque muy importante, haya de servir para que con la brevedad que sería de desear, termine la lucha en esas provincias, y no desconocen tampoco la árdua empresa encomendada á V. E.; pero tienen completa confianza en las especiales dotes que adornan al General en Jefe del ejercito del Norte; y de su inteligencia, actividad, y patriotismo esperan confiados que sabrá vencer toda clase de obstáculos, y que, secundado por las va-

lientes tropas que están á sus órdenes, llevará á feliz término la elevada misión de pacificar ese territorio.=Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Realmente no había fundamento para creer que el Marqués del Duero terminaría la guerra sin más fuerzas, y son en extremo acertadas las reflexiones de éste, de acuerdo, por otra parte, con la opinión del Gobierno.

CAPITULO II.

Reconocimientos del ejército liberal sobre Villarreal y Salvatierra.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra, referente á la neutralización de las vías férreas y al comercio entre Castilla y las provincias insurgentes.—Contestación del Ministro.—Orden general de 29 de Mayo, del ejército liberal, dando instrucciones para las marchas.—Oficio del General en Jefe sobre el mismo asunto á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército.—Marcha de dicho ejército desde Vitoria á Logroño.—Sucesos y estado de la guerra en la provincia de Vizcaya.—Id. en la de Guipúzcoa.—Id. en la de Navarra.—Id. en las de Alava, Búrgos y Logroño.

Detuvieron al General en Jefe en Vitoria, durante algunos días, diversas atenciones de importancia, como eran el arreglo de las guarniciones, el cuidado de evitar el considerable número de enfermos que producía la disentería, la provisión del ejército y la necesidad de esperar recursos; pero aprovechó el tiempo en la instrucción de sus tropas y en el estudio de las operaciones que meditaba.

El grueso del ejército carlista se había situado en Villarreal, Salvatierra y otros pueblos de esta zona. Deseando el Marqués del Duero conocer las defensas que el enemigo había construido en dirección de las carreteras de Vitoria á Durango, por Villarreal, y la que atraviesa el puerto de Arlabán, se propuso practicar un reconocimiento en gran escala sobre Villarreal de Alava, las montañas de Arlabán y las faldas del Gorbea; y á este efecto dió las siguientes instrucciones:

«El señor general Echagüe con la 1.ª y 3.ª división del tercer cuerpo marchará por la carretera de Salinas hasta Ulibarri-Gamboa, situándose en este pueblo y el de Landa, donde pernoctará ó bien en Arróyabe, donde podrá quedar una brigada, teniendo avanzadas de caballería en el camino hacia Urbina para que en caso de combate serio por las fuerzas del General

en Jefe pueda ir á apoyar el ataque. Si el general Echagüe fuese el que tuviese la mayor resistencia, el General en Jefe enviará fuerzas para flanquearle por el camino de carros de Alarrieta y Larrinzar.=El general Echagüe llevará á sus órdenes tres baterías Krupp (12 piezas) y seis piezas Plasencia con cinco secciones de caballería.=El general Campos, con su división, seis piezas Plasencia y un escuadrón, marchará por la carretera de Arriaga hasta el puente del Zadorra, y desde allí se dirigirá por el camino vecinal, á Miñano menor, Betolaza y Urrúnaga, sin empeñarse en combate serio, pero cañoneando á las fuerzas enemigas, teniendo entendido que desde Urbina se le enviarán dos ó tres baterías en caso necesario ó que el General en Jefe crea conveniente.=Esta división pernoctará en Urrúnaga y pedirá al paso raciones de pan, carne y vino, á cuyo fin llevará ya los oficios puestos para los pueblos.=El General en Jefe con el resto de las fuerzas marchará por la carretera sobre Villarreal.=Las guerrillas marcharán por grupos si se presenta la caballería enemiga.=La retirada al día siguiente se hará por el mismo camino, empezando el movimiento según se disponga.=Con objeto de procurar coger prisioneros y hacer alguna sorpresa y escarmiento á las fuerzas enemigas que persigan de cerca al paso de las tropas por algunos de los caseríos que se encuentren ó casas aisladas en los pueblos, el general de la división dispondrá que, sin que sean notadas, queden dos, tres compañías ó más y una sección de caballería, haciendo que los vecinos de las casas permanezcan asomados en las ventanas, á fin de que al rebasar las avanzadas enemigas, puedan aquéllas hacer una salida rápida é inesperada y atacarlas.

COLUMNA DEL GENERAL EN JEFE.

Orden de marcha.

Una compañía de cazadores.
Una sección de caballería.

Media brigada de la de vanguardia.
Ocho piezas: cuatro Plasencia y cuatro Krupp.
Los tres batallones restantes de la brigada de vanguardia.
La caballería de Numancia y Lusitania.
1.ª brigada de la 1.ª división. El resto de la artillería.
Con el General en Jefe un escuadrón de escolta.
El convoy á vanguardia de la última brigada.
A retaguardia un oficial y 12 caballos.

ORDEN 1 E MARCHA DE LAS DOS DIVISIONES DEL TERCER CUERPO.

Generales, *Echagüe* y *Martínez de Campos*.

Delante, una compañía de cazadores.
Detrás, una sección de caballería.
Dos batallones de la brigada que vaya á vanguardia y dos baterías una de montaña y otra rodada.
Los dos batallones restantes de la brigada.
Tres secciones de caballería.
La otra brigada de la división.
Dos batallones de la brigada de retaguardia.
Dos baterías restantes Krupp.
Los dos batallones de la anterior brigada.
Tres batallones de la otra brigada.
Bagajes.
El otro batallón á retaguardia.
La sección de caballería y detrás una compañía de dicho batallón.»

Con arreglo á estas instrucciones, salieron de Vitoria las tropas liberales divididas en tres columnas: la de la derecha, á las órdenes del general Echagüe, se dirigió á Ullibarri Gamboa, avanzó hasta la falda de Arlabán, reconoció estas posiciones y regresó á Ullibarri, donde pernoctó; la de la izquierda, mandada por el general Martínez de Campos, se dirigió á Urrúnaga

por Arriaga, Miñano y Betolaza, sosteniendo ligeros tiroteos con las fuerzas carlistas, las cuales, á la aproximación de las tropas liberales, abandonaron los pueblos de Nafarrate, Elosu y el referido de Urrúnaga, ocupados por algunos batallones; la columna del centro, al mando del General en Jefe, siguió la carretera de Villarreal, y observando aquél, poco antes de llegar á este pueblo, que las guerrillas enemigas bajaban de las alturas de la derecha de la carretera, dispuso que se suspendiera la marcha de las guerrillas de la derecha y avanzaran por la carretera otras fuerzas, que desbordando la derecha enemiga, obligarían á los carlistas á retirarse por temor de ser envueltos, abandonando sus primeras trincheras y el pueblo, y situándose mas allá de éste en las de su segunda línea. Inmediatamente entraron las tropas liberales en Villarreal, y se retiraron dos batallones navarros y uno guipuzcoano, que había ocupado este pueblo á unas posiciones próximas (Monte Albertia), desde las cuales sostuvieron al descubierto y durante todo el día, un fuego de guerrillas con las fuerzas de la brigada de vanguardia, haciéndoles también éstas algunos disparos de artillería que les ocasionaron pérdidas de muertos y heridos.

Las bajas del ejército fueron seis heridos.

El ayuntamiento de Villarreal había huido, y en su defecto recibieron al General, á su entrada en el pueblo, el párroco y unos cuantos vecinos: en el acto dictó aquél algunas medidas de guerra, imponiendo á la villa una contribución igual á la que pagaba á los carlistas, que inmediatamente se hizo efectiva, y previno á la administración militar y á los jefes, para que lo comunicaran á sus subordinados, que denunciaran las existencias de depósitos de víveres, ganados y efectos de guerra que hubiera ocultos en las casas. Esta prevención dió por resultado que se encontraran los suficientes comestibles para racionar las tropas aquel día; pero tal medida, que tenía por objeto privar de recursos al enemigo, se interpretó abusivamen-

te por unos cuantos soldados, que se creyeron autorizados para apoderarse de las reses que encontraron en el pueblo ó los caseríos; y en su vista, el Marqués del Duero, siempre dispuesto á sostener á todo trance la más severa disciplina, dictó la siguiente orden general:

«Soldados: Para que un Ejército merezca la consideración pública, es preciso que todos sus actos, tanto individuales como colectivos, se ajusten á la más severa disciplina. Los excesos cometidos por algunos individuos, redundan en descrédito de todos; y en tal concepto, estoy resuelto á reprimirlos fuertemente. Se previene, pues, para que nadie pueda alegar ignorancia, que todo individuo de este ejército que cometiese un robo ú otra falta grave contra la disciplina, quedará sujeto á un consejo de guerra verbal; cuya sentencia será ejecutada inmediatamente.

Regresaron el 25 á Vitoria las tres columnas.

El Marqués dió cuenta de esta expedición al Ministro de la Guerra, dirigiéndole el siguiente oficio:

«Según tuve el honor de manifestar á V. E. en mi telegrama del 25, el día anterior salí de ésta con objeto de practicar un gran reconocimiento sobre Villarreal y montañas de Arlabán, que según mis noticias estaban ocupadas por 12 batallones carlistas. =La marcha se verificó en tres columnas; una por la derecha mandada por el general Echagüe, que reconoció las posiciones de Arlabán regresando á pernoctar á Ulibarri-Gamboa; otra por la izquierda con el general Martínez de Campos que se quedó en Urrunaga después de haber cambiado algunos tiros en el tránsito con exploradores enemigos; y otra por el centro que pernoctó conmigo en Villarreal. =Poco antes de llegar á dicho punto, se presentaron las guerrillas enemigas, bajando de las alturas que se elevan á la derecha de la carretera, y el batallón de vanguardia desplegó las suyas, empezando el tiroteo de que hablé á V. E. en mi parte telegráfico. =Observado esto por mí, hice detener la marcha de nuestras guerrillas de la derecha y avanzar por la ca-

rretera otras fuerzas que desbordando la derecha enemiga obligaron á retirarse á los carlistas, por temor de ser envueltos, abandonando sus primeras trincheras y el pueblo, y situándose en las de 2.ª línea, más allá de aquél, desde donde siguieron tiroteando á nuestros puestos hasta el punto de anochecer.=Las fuerzas que allí tenía el enemigo eran 2 batallones navarros y uno guipuzcoano.= A nuestro regreso para ésta hicieron los carlistas algunos disparos, pero sin salir de sus posiciones de más allá del pueblo.=Tuvimos en esta escaramuza 6 heridos, entre ellos un sargento 1.º del batallón cazadores de Estella, á quien por su buen comportamiento he otorgado sobre el campo de batalla el empleo de alférez, cuya recompensa espero merecerá la aprobación superior de V. E.=Las pérdidas del enemigo, según noticias que aquí se tienen por fidedignas y que están acordes con las mías, consistieron en 6 muertos y 60 á 70 heridos.=La desigualdad de estas pérdidas se explica perfectamente, porque nuestras guerrillas se colocaron pronto á cubierto, y las del enemigo estuvieron descubiertas hasta que lograron situarse en sus trincheras de 2.ª línea.=A éste como á todos los pueblos á que alcanza la acción del ejército, le he hecho pagar una contribución de guerra igual á la que pagan á los carlistas.»

Echagüe salió el 25 en dirección de Miranda, con la brigada Espina y dos baterías Krupp. Desde este punto debía dirigirse por Logroño á Pamplona, con el fin de encargarse de la capitanía general de aquella provincia, restablecida á propuesta del General en Jefe, fundándose para ello en que debiendo ser Navarra el teatro principal de las operaciones que se proyectaban, era ya, no sólo difícil sino imposible ejercer allí la acción de la autoridad militar de Vitoria, ciudad casi siempre incomunicada con el resto del distrito.

El general Echagüe debía también tener á sus órdenes la división de la Ribera, compuesta de dos batallones y mil caballos á las órdenes del general García Tassara.

Ya sin dichas fuerzas, practicó el General en Jefe, el 26, otro reconocimiento sobre Salvatierra, á donde se dirigió en dos columnas; una, compuesta de la brigada de vanguardia y la división Martínez de Campos, pasó con aquél á Salvatierra, pueblo que, al aproximarse las tropas liberales, fué abandonado por algunos batallones carlistas que lo ocupaban; la división Reyes, que constituía la otra, flanqueó las alturas de la derecha, y pernoctó en los pueblos de Oreitia, Echevarri y Ezquerecocha.

Salvatierra pagó una contribución pecuniaria y otra en especie para el racionamiento de las tropas liberales. Regresaron éstas á Vitoria al día siguiente, 27 de Mayo.

Opinando el General en Jefe que no convenía el sistema de bloqueo establecido, y que interesaba al comercio de las Castillas que circularan los trenes, neutralizando las vías, dirigió al Ministro de la Guerra, con dicha fecha 27, la siguiente importante comunicación:

«Excmo. Sr.:=Las dos medidas más contraproducentes adoptadas durante el presente período de la guerra civil, han sido, á no dudarlo, el prohibir el paso á las provincias Vascongadas y Navarra de los productos de Castilla y el hacer uso de los ferrocarriles para el movimiento de tropas en las operaciones de campaña.=Por la primera, se quitaron á Castilla los mercados de estas provincias, causándole ya un gran perjuicio; y por el uso militar de los ferrocarriles, después de paralizarse en parte las operaciones por la necesidad de cubrir las líneas y de exponer las fuerzas á infinitos peligros, se provocó la paralización del tráfico que, con pretexto de estas medidas, impuso el enemigo.=Hoy los trenes no circulan, el material y obras importantes están en gran parte destruidos, las empresas de ferrocarriles que representan cuantiosos capitales, muchos de ellos venidos del extranjero, y que tanto contribuyeron al aumento de nuestra riqueza, se encuentran arruinadas; y Castilla, privada de

suexportación al extranjero, sufre las consecuencias de la guerra más directa y eficazmente que las mismas provincias sublevadas.=Y después de todo, el bloqueo es tan ineficaz, cuanto que en vez de perjudicar, proporciona uno de los elementos que contribuyen á sostener la insurrección.=En efecto; desde el establecimiento de los ferrocarriles, la importación de trigo de Castilla en este país hizo abaratar de tal modo el precio de aquel artículo, que el valor de la propiedad tuvo por este motivo una notable rebaja. El bloqueo ha hecho desaparecer esta competencia; y el labrador vasco, elevando el precio de sus granos, alcanza ingresos suficientes para sufragar las crecidas contribuciones que les imponen los carlistas, y los altos jornales que produce la falta de brazos.=Resulta, pues, que las provincias castellanas están privadas de sus mercados de aquí, y lo están de su exportación por los ferrocarriles; lo cual, con la contribución de guerra, concluirá por arruinarla pronto é irremisiblemente; que las empresas de ferrocarriles están asimismo en un estado lamentable, y que mientras tanto los sublevados, á costa de la ruina de Castilla, encuentran recursos con qué sostener la insurrección.=Preciso es, pensar en poner término á una situación semejante; y yo no encuentro otros medios bastante eficaces para ello, que los de levantar el bloqueo y neutralizar los ferrocarriles. Lo primero, puede hacerlo el Gobierno; lo segundo necesita la aquiescencia del enemigo.=Si V. E. está acorde con esta conclusión, podría autorizárseme para hacer gestiones en tal sentido, en el concepto de que si el Gobierno tuviese algún reparo en que se tratase con los carlistas, yo tendría medios de hacerlo por terceras personas, y en caso de éxito, de hacer una convención tácita, que no pudiera aparecer en ninguna parte.=El levantamiento del bloqueo podría otorgarse como una concesión, exigiendo en cambio la neutralización de los ferrocarriles, de los cuales no se haría uso militar por una ni otra parte.=Si los carlistas se ne-

gasen á ello, esta negativa, que podría hacerse pública, produciría gran irritación en las clases no labradoras que constituyen la mayoría del país; y tal vez entonces, surgiría una excisión entre los que sufren y pagan con los que sostienen la lucha armada, que fué el objeto propuesto y no conseguido con el bloqueo.=Además, la multitud de extranjeros, particularmente franceses, que tienen inmensos capitales empleados en nuestros ferrocarriles, no podrían menos de reconocer la política generosa y tolerante del Gobierno al frente de la política destructora y vandálica de los carlistas, lo cual influiría desfavorablemente para el enemigo.=Por último, si lo que se ha tratado con el bloqueo es hacer sentir la guerra á las provincias sublevadas, siempre será más eficaz el sistema, que he empezado á poner en práctica, de sacar á los pueblos una contribución igual á la muy fuerte que imponen los carlistas, la cual se hace efectiva en todo el país á que puede llegar el ejército, sin perjudicar á las provincias leales.=Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Vitoria 27 de Mayo de 1884.=Manuel de la Concha.»

El Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, le contestó con fecha 1.º de Junio, en esta forma:

«Excmo. Sr.:—He dado cuenta al Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de la comunicación que V. E. dirigió á este Ministerio en 27 de Mayo último, cuya atención han llamado vivamente las extensas y fundadas consideraciones que hace V. E. en el escrito citado, respecto á los resultados que está dando, tanto el hallarse prohibido el paso á las provincias Vascongadas y Navarra de los productos de Castilla, cuanto el hacer uso de las líneas de ferrocarril para el movimiento de tropas y efectos de guerra, cuyos dos hechos, juzga V. E. contraproducentes á la idea que presidió al dictarlos, puesto que el primero, sin perjuicios para el enemigo los causa de consideración á los mercados de las provincias citadas, y el segundo ha

provocado la paralización del tráfico, toda vez que las facciones impiden en absoluto la circulación de trenes en todo el territorio que ocupan, causando perjuicios incalculables á las empresas y al país en general. El citado Presidente, teniendo en cuenta la autorizada opinión de V. E., y de conformidad con la del Consejo de Ministros, se ha servido autorizar á V. E. para levantar la prohibición del paso á esas provincias de los productos de Castilla, y gestionar con la Empresa misma, si así lo considera oportuno y conveniente, como más interesada en que se obtenga la neutralización de las líneas de ferrocarril, en el territorio de operaciones, en inteligencia que esto habrá de verificarse con carácter privado y por los medios que sugieran á V. E. su reconocido celo y probada experiencia, sin que se emplee para nada el nombre del Gobierno, que no puede autorizar oficialmente esta gestión, por razones que no se ocultarán ciertamente á V. E.=Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.=Dios guarde á V. E. muchos años.= Madrid 1.° de Junio de 1874.»

Con fecha 29 de Mayo dictó el Marqués la siguiente notable orden general, dando excelentes instrucciones para las marchas:

«Orden general del 29 de Mayo de 1874, en Vitoria.=La primera necesidad para que las marchas puedan ser tan largas como ha permitido siempre la proverbial resistencia del soldado español, conservando, sin embargo, sus fuerzas, ya para el caso de encontrar al enemigo, ya para llegar oportunamente al pueblo ó punto objetivo, es que aquéllas se verifiquen de una manera metódica y ordenada, para lo cual se observarán las prescripciones siguientes:=1.ª Siempre que pueda marcharse de á cuatro, no se verificará de á dos.=2.ª Para evitar la disminución de frente y el consiguiente desarrollo del fondo por causa de los pequeños obstáculos que suelen presentarse en ciertos caminos, marcharán á las cabezas de las columnas algunos zapadores y gastadores con útiles encargados de hacerlos

desaparecer, siendo preferible á la disminución del frente el hacer alto mientras se arregla el camino.=3.ª En el caso de tenerse que marchar por necesidad de á dos ó de á uno, no se aumentará el frente sobre la marcha.=4.ª Por regla general no se cerrará en masa al hacer alto, pues basta quedar de á cuatro sobre el lugar que ocupe la cabeza de cada batallón, la cual detendrá la marcha en el momento de oir el toque.=5.ª Al empezar la marcha, no se dejará distancia de batallón á batallón y mucho menos de compañía á compañía. Los oficiales de guardia de prevención cuidarán de que las acémilas no tengan entre sí más distancia que la indispensable, y que marchen de á dos siempre que el camino lo permita.=6.ª Si un batallón quedase en la marcha por cualquier motivo á alguna distancia del que le precede, no saldrá por esto del paso ordinario, acortándolo cuando se haga alto.=7.ª Cuando una ó más compañías vuelvan de un flanqueo, seguirán á continuación del batallón que encuentren al bajar al camino, y sólo avanzarán á unirse con su batallón cuando se haga algún alto que les de tiempo para incorporarse sin salir del paso de camino; otro tanto practicarán los cabos que se quedasen para acompañar algún enfermo.=8.ª Nadie podrá separarse del camino que lleve su compañía, ni quedarse atrás, sea para entrar en las casas, ó para cualquiera otra cosa sin conocimiento y autorización de sus oficiales, para lo cual irá siempre uno de ellos á retaguardia de la suya respectiva. Queda prohibido en todos los casos el tomar por atajos en las marchas.=9.ª En el caso de oirse fuego en terrenos accidentados, todos los batallones seguirán marchando y formarán de á cuatro, y si el enemigo se presentase por un flanco ó retaguardia, el comandante del batallón más inmediato tomará las disposiciones convenientes.=10.ª En los pueblos en que la estrechez de las calles pueda ocasionar confusión ó molestia para las tropas, las acémilas no saldrán hasta que lo hagan las fuerzas de sus brígadas respectivas, y seguirán á retaguardia de

ellas para en el primer descanso largo pasar á las de sus batallones.=11.ª Toda acémila que no estuviese en su puesto al emprender la marcha, no se la dejará pasar entre filas hasta que se haya hecho alto para un largo descanso.=12.ª No se permitirá que las acémilas lleven un peso excesivo, ni que las de municiones conduzcan ninguna otra clase de carga.=13.ª Ningún asistente ni conductor montará en las acémilas de carga, pues éstas sólo se cargarán con enfermos cuando no haya otro medio de conducirlos.=14.ª Media hora antes de la diana se tocará á pienso, para que lo coman las acémilas y caballos. Los encargados de aquéllas cuidarán de que no se carguen sin que hayan comido, no empezándose á cargar hasta el toque de diana.=15.ª Al llegar á los pueblos, si fuese temprano, y al mismo tiempo que se pasa lista para dar cuenta de los individuos que falten y por qué causa, se pasará revista de raciones de pan y galletas para dar conocimiento de los que no conservan las suyas, y poder tomar con ellos la providencia que corresponda.=16.ª Después de cada acción de guerra, y cuando no las haya, un día por semana, se pasará revista de municiones para conocer quiénes han malgastado las suyas y exigirles la responsabilidad que corresponda con arreglo á ordenanza.=Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y exacto cumplimiento.»

Como complemento de esta orden, el Marqués del Duero dirigió á los comandantes generales de los cuerpos de ejército el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:=La multitud de rezagados, que desde un cuarto de hora de la salida de los pueblos ha venido observándose, de una manera nunca vista ni aun en las más largas y fatigosas marchas, en las últimas verificadas por este ejército, si bien puede atribuirse en parte á las enfermedades contraídas por algunos cuerpos en el campamento de Somorrostro y Bilbao, tiene su origen, en la generalidad de los casos, en el poco cui-

dado con que se consideran por algunos jefes y oficiales las prescripciones más elementales y sabidas de la ordenanza respecto á la marcha de las tropas.=Ya han caido por tales causas cuatro soldados en poder del enemigo; y que estoy resuelto á que tales desórdenes no se reproduzcan, bien lo indican las disposiciones que contiene la orden general de este día; pero no basta exigir del soldado el cumplimiento de sus deberes, sino ve en primer lugar que se le da el ejemplo por sus superiores, y que por una justa correlación del deber con el derecho se le prodigan los cuidados á que son tan acreedores.=Si el soldado fatigado por una larga jornada ó por el rigor de la estación, ve á sus oficiales montados, en uso de una tolerancia que después de todo les vá molestando constantemente, no es extraño que se rezague, que busque atajos y que se desordene, puesto que puede hacerlo impunemente y que se vé obligado á procurarse por sí mismo y á medida de sus deseos, los cuidados, que en una prudente medida debe proporcionarle el oficial.=Preciso es, pues, que se comprenda de una vez que por tales medios no se llena la misión tutelar que tienen los oficiales respecto á sus soldados, que si á aquéllos se les tolera el ir á caballo, este abuso no tiene más que una sola justificación; la de emplearlo en beneficio del soldado, siempre que por enfermedad ó fatiga le fuese necesario; y que no se concibe que quede un individuo rezagado con justa causa, mientras haya un sólo oficial de su compañía que vaya á caballo.=Espero, pues, que esta simple indicación será suficiente para que se vuelva á entrar en las buenas prácticas; y respecto á los rezagados de otra índole que sólo acusan abandono por parte de los oficiales, me limitaré á decir que estoy resuelto á hacer á éstos y á los jefes exclusivamente responsables de cuantos casos puedan ocurrir para que ninguno pueda alegar ignorancia, si me llego á ver precisado á tomar una providencia.=También he observado con disgusto, que se descuida, por lo general, el saludo de inferior á superior y deseo

se tenga presente lo que decía un célebre escritor militar «que las formas son el puente que conduce á la disciplina» y que estoy resuelto en este punto á exigir el cumplimiento extricto de la ordenanza.=Se descuida igualmente por algunos, aunque pocos, la correspondencia del saludo con el soldado tan repetidamente recomendada, y esto, que constituye, cuando menos, una mortificación para el que lo sufre, no favorece nada al que lo infiere, mucho menos si es un oficial ó jefe.=Es preciso elevar el nivel moral del soldado, y no es ciertamente el mejor medio rebajarlo en la consideración pública con actos que entre personas bien educadas se califican con razón, como un desaire.= V. E. reunirá á los señores jefes de los cuerpos de esa división para darles lectura de esta comunicación, á fin de que aquéllos lo hagan á su vez á sus jefes y oficiales respectivos, pues aun cuando lo dicho se refiera á una pequeña parte, basta la falta de algunos para que sus resultados redunden en descrédito y desprestigio de todos.»

Permaneció el General en Jefe en Vitoria hasta fines de Mayo, ocupándose en los muchos incidentes que á consecuencia del impulso que había recibido la guerra se le presentaban, referentes á organización y subsistencias, y á la vez daba tiempo para que pudieran incorporársele parte de las fuerzas que habían quedado en Bilbao para proteger la construcción de las obras de defensa necesarias, que suponía muy adelantada, si bien en realidad no era así. Se había rehabilitado ya una de las torres (la más elevada) que debía defender el paso de las Conchas de Arganzón.

Llegaba ya el momento de emprender las operaciones en Navarra.

Para pasar á esta provincia se ofrecían dos caminos al ejército liberal: uno directo á Logroño por Peñacerrada, el puerto de Herrera y La Guardia, y otro por Miranda de Ebro y la orilla derecha de este río. Este era el más seguro; pero también el

más largo, pues aunque se pudiera aprovechar la vía férrea para el transporte de tropas entre Miranda y Logroño, como este trayecto es corto, tal vez las dilaciones consiguientes al embarque y desembarque y la composición y combinación de los trenes harían ilusoria la diferencia de tiempo; bien entendido que para la artillería y la caballería el medio más expedito era hacer la marcha por la carretera.

El Marqués, tanto porque esperaba encontrar y batir al enemigo siguiendo el primer camino, como también porque era el más corto y cómodo, lo eligió para la traslación de su ejército á Logroño.

Salieron de Vitoria las tropas liberales el 1.° de Junio, y sin ser hostilizadas llegaron á Peñacerrada. Previno el General que el primer cuerpo, mandado por el general Rosell, y la artillería pernoctaran en este punto, y después de descansar continuó él la marcha con la brigada de vanguardia y el tercer cuerpo; ordenó á aquélla que pernoctara en Villanueva, y con éste cruzó por la tarde la sierra de Toloño, sin ser hostilizado, marchando por los largos desfiladeros por donde corre la carretera hasta llegar al puerto de Herrera. Pasado éste, en el descenso para la Rioja, sostuvo un ligero tiroteo con una partida carlista que desde la cresta de la sierra, y á cubierto con las grandes peñas que coronan la cumbre, causó á la retaguardia la muerte de un sargento y una cantinera y cuatro heridos, huyendo después á la proximidad de las fuerzas que fueron á su alcance. Pernoctó el General en Samaniego, con el tercer cuerpo.

Al día siguiente, el General en Jefe, con la brigada de vanguardia y la 2.ª división del tercer cuerpo pasó á La Guardia; permaneció en este pueblo algunos horas, examinando detenidamente sus fortificaciones y dictando órdenes respecto á las fuerzas que en lo sucesivo debían guarnecerlo, y siguió á Logroño: el resto del tercer cuerpo marchó por Avalos á Briones, y el primer cuerpo y la artillería se dirigieron á La Guardia.

El jefe de E. M. G. se adelantó á Logroño, con objeto de saludar al Príncipe de Vergara, en nombre del General en Jefe, y ofrecerle sus respetos é invitarle á entrar á la cabeza de las tropas ó, á lo menos, á presenciar el desfile desde su casa: el Príncipe manifestó, que por falta de salud declinaba aquella honra.

Las divisiones Catalán y Martínez de Campos, la artillería y el parque móvil se alojaron en Logroño; la división Reyes y la brigada Beaumot en Fuen-Mayor, y el resto del primer cuerpo pasó á Cenicero.

Quedaba, pues, situado el ejército de operaciones en el Ebro, y partiendo de esta base, trataba el General de realizar su plan.

Pero antes de hablar acerca del particular, creemos conveniente referir algunos hechos de armas ocurridos en la época de mando del Marqués del Duero, independientemente de las operaciones del grueso del ejército, durante los meses de Mayo y Junio, haciendo algunas observaciones respecto al estado de la guerra en las diversas provincias del Norte.

Provincia de Vizcaya.—La fuerza situada en la heróica villa y sus inmediaciones, se componía de la guarnición de la capital, que la constituían 21 jefes, 188 oficiales y 3.938 individuos de tropa, y el 2.° cuerpo, que contaba con 38 jefes, 256 oficiales y 6.552 individuos de tropa, siendo el objeto de este cuerpo, según hemos dicho, proteger y defender las obras en construcción, debiendo, después de llenar este cometido, incorporarse al General en Jefe, calculándose que á principios de Junio podría verificarlo, pero dejando en dicha villa unos 2.000 hombres de refuerzo. Se mandaron llevar de Santoña á Bilbao 20 piezas de 16 cm., dotadas con 500 disparos cada una, que con las 28 de diferentes calibres existentes en ella, empleadas en la última defensa, y tres de 16 cm. y una batería de 12 cm., componían un total de 55 piezas. Opinaba el comandante de artillería de la plaza, que era indispensable aumentar este material con seis

obuses de 21 cm. rayados, dos morteros y 19 piezas de 12 centímetros con su correspondiente dotación de municiones. Había en la plaza más de 1.500.000 cartuchos de infantería, 4.290 disparos de artillería de 16 cm., 5.988 de 12 cm. y la dotación de la batería de á 12 cm. y algunos botes de metralla y balas de diferentes calibres.

En cuanto á las obras de defensa, además de las existentes durante el sitio, que no detallamos ahora para evitar repeticiones, había en construcción algunos fuertes en la orilla derecha, á todo lo largo del monte de Santa Marina, es decir, en el Molino y Monte Abril, el alto de Santo Domingo, el de Banderas y el Monte de Cabras; se había también fortificado en esta misma orilla una casa en las Arenas, con lo cual y la ocupación del valle de Asúa, se aseguraba la posesión de dicha línea. En la orilla izquierda, además de las obras existentes, se hicieron otras, se mejoraron las de Portugalete y se fortificaron, como se ha dicho, los altos de San Roque y Campánzar, que protegían este pueblo.

Durante la construcción de las obras de defensa del alto de Santo Domingo, algunas fuerzas carlistas situadas en el Monte Abril (situado al Noroeste de Bilbao), molestaban con sus fuegos á los trabajadores y á los que transitaban por la carretera de Munguía. Para evitarlo, se propuso el comandante general del 2.° cuerpo, mariscal de campo D. Adolfo Morales de los Ríos, que había reemplazado al general Castillo, apoderarse de aquella posición el 18 de Mayo. Conforme á sus instrucciones, el coronel Roda del regimiento infantería de Saboya, jefe accidental de la 1.ª brigada, salió de Bilbao con aquel cuerpo, un batallón del de Galicia, una compañía de ingenieros y una batería de montaña, con objeto de apoderarse del mencionado Monte y de los caseríos de la derecha de Begoña, denominados Ranada y Albarrancha. Para este fin, dispuso sus fuerzas de la manera siguiente: ocho compañías de Saboya y una sección de

artillería á las órdenes del teniente coronel de dicho cuerpo, constituían el ala derecha; una compañía de Saboya y el 2.° batallón de Galicia el centro, á las órdenes del teniente coronel de este último cuerpo; y dos compañías de Saboya, una de ingenieros y una sección de montaña, la izquierda; quedando como de reserva un batallón de la 2.ª brigada, que con arreglo á las instrucciones dadas al brigadier Bargés, debía apoyar el movimiento. El mencionado coronel Roda se situó en esta parte de la línea.

En tal disposición, emprendieron las tropas la marcha, precediéndolas fuerzas desplegadas en guerrilla, sostenidas por reservas en pequeñas masas de cada una de las tres fracciones, enlazadas de manera que pudieran auxiliarse recíprocamente, no obstante la extensa línea que abrazaban. Antes de clarear el día encontraron al enemigo, prevenido contra lo que se suponía, en posición, á vanguardia de sus trincheras, y se rompió un fuego muy nutrido por ambas partes, manteniéndose los carlistas con tenacidad no propia en ellos cuando como en este caso no se hallaban al amparo de sus masas encubridoras; fueron ganando terreno las tropas liberales paulatinamente, y poco después de amanecer, una compañía de Saboya conquistó el principal objetivo, es decir, el alto del castillo de Abril, y se estableció en él, protegida por los certeros disparos de la sección de montaña, dando lugar á las demás fuerzas de la izquierda para subir á la disputada meseta. Rehecho, sin embargo, el enemigo, trató de recobrar la posición perdida, pero rechazado, emprendió la retirada á las ocho y media de la mañana. A esta hora, la derecha se había también apoderado de los caseríos llamados Ranada y Albarrancha, retirándose el cabecilla Fontecha con los tres batallones vizcaínos que mandaba. Entretanto, el brigadier Bargés había dispuesto que el primer batallón del regimiento de Asturias, alojado en Asúa, se situase en posición, antes de amanecer, sobre la extrema iz-

quierda de la 1.ª brigada, y que el 2.° se aproximase á las mismas fuerzas, después de dejar dos compañías en el expresado pueblo: el 1.° llegó sin resistencia al punto designado; el 2.° encontró fuerzas enemigas, que cayendo sobre su retaguardia, se apoderaron de un sanitario y dos acémilas, y llegó al amanecer al punto denominado de los Cuatro Caminos, á tiempo para apoyar al regimiento de Ontoria, logrando ambos que los carlistas desalojaran algunos puntos fortificados; pero aunque dejó el enemigo expedita la carretera, se dirigió á Derío, pueblo ocupado por fuerzas liberales y situado en la carretera de Bilbao á Bermeo.

La situación de las fuerzas de Bargés era crítica, por hallarse expuesta su ala izquierda á ser envuelta y por tener á su retaguardia al enemigo que atacaba á las dos compañías situadas en Asúa; debiendo tenerse presente que no contaba, para acudir á estos puntos, con más fuerzas disponibles que cuatro cortas compañías de Asturias. Felizmente, el primer batallón de este regimiento, cuando la 1.ª brigada ocupó el Monte Abril, había terminado su cometido por aquella parte, y reunido á las dichas cuatro compañías pudo acudir al auxilio de sus compañeros: en efecto, ínterin siete compañías mandadas por su coronel auxiliaban á las dos situadas en las casas de Asúa, las otras tres á las órdenes del brigadier Bargés socorrían los puntos avanzados de Ontoria y alejaban á los que atacaban á Derío, poniéndolos en retirada, ya por la tarde, no sin vencer dificultades.

Las pérdidas sufridas por las tropas liberales fueron un teniente y siete soldados muertos, un comandante, tres oficiales 53 individuos de tropa heridos y contusos y un oficial y un sanitario extraviados. Ignoramos las bajas de los carlistas, pero según el parte oficial del jefe liberal, se dió sepultura á 17 cadáveres, y quedaron además en su poder dos heridos graves y ocho prisioneros, entre ellos un capitán.

A las dos de la mañana fué atacado de nuevo por los carlistas el mencionado pueblo de Derío, guarnecido en aquellos momentos por una compañía del regimiento infantería de Ontoria que ocupaba la casa ayuntamiento. Esta compañía tenía un destacamento de 26 individuos en un fuerte avanzado que fué el principal objeto del ataque del enemigo. Fueron rechazados los carlistas y tuvieron algunas pérdidas, entre ellas tres muertos, que no pudieron retirar por haber caido á corta distancia del fuerte. Las bajas sufridas por el destacamento (lo mandaba el comandante Camacho) fueron dos muertos, ocho heridos y cinco contusos.

En la noche del 20 de Mayo atacaron los carlistas tres casas de las inmediaciones de Bilbao ocupadas por fuerzas del regimiento infantería de Galicia, é hicieron prisionera á la fuerza que guarnecía á una de ellas, compuesta de un oficial, 21 soldados y dos voluntarios, después de hora y media de fuego y de haber sido incendiada la casa, siendo heridos tres soldados.

Dos compañías, de las tres destacadas en las Arenas, practicaron el 20 de Mayo un reconocimiento sobre Algorta, y obligaron á retirarse de este punto á las fuerzas enemigas que lo ocupaban. Seguidamente, el jefe de la 3.ª brigada, á la que pertenecía dicho batallón, marchó con el resto de las tropas de su mando al mismo pueblo, y después de sacar 5.000 raciones de vino y 6.000 de carne, regresó á su cantón á las cuatro de la tarde, sin ser molestado.

Se habían marcado veinte días para la terminación de los trabajos que debía proteger el 2.° cuerpo, en el concepto de que se habían de ejecutar en un suelo sólo de tierra, pero además de haberse ampliado las defensas, extendiéndolas á otras alturas, se tropezó con el inconveniente de que después de una capa ligera de tierra había otra de piedra, y esto dió lugar á grandes dilaciones, por la necesidad de usar barrenos y encontrar operarios y útiles, que escaseaban.

Impaciente el Marqués del Duero por tal estado de cosas y enterado de los obstáculos con que luchaba el general Castillo, dirigió á éste un telegrama para que le enviara á lo menos una brigada, y en carta fechada en Vitoria el 29 de Mayo, le manifestaba, que esperaba dos brigadas y muy en breve la tercera, quedando en Bilbao una de cuatro batallones, con fuerza de 2.500 hombres, que había de recibir aumento al verificarse la quinta; le indicaba que de las tres compañías de ingenieros que habían quedado en Bilbao, convenía se incorporaran al ejército una ó dos, para empezar la construcción de las torres que debían servir de telégrafos ópticos en la línea que iba á establecer desde Reinosa á Miranda, desde la cual operaría una fuerte columna protegiendo á Castilla y entreteniendo las fuerzas carlistas que molestaban á Bilbao; le decía también, que no siéndole de utilidad los 45 caballos que había en Bilbao, podía quedarse con ocho ó doce, y disponer que los demás se unieran al ejército, y que siendo urgente la incorporación de las fuerzas de referencia, convendría que fuesen por mar á Santander, ó por tierra, según conviniese, tomando después el camino de hierro hasta Logroño.

En carta de 31 del mismo mes, el general Castillo manifestó al General en Jefe, que si bien las obras de Portugalete se hallaban artilladas y en estado de dejarlas entregadas á la custodia de sus guarniciones, no sucedía lo mismo respecto á los de Santo Domingo, el alto de Banderas y el Molino de Viento, tanto por la escasez de operarios como por la de recursos con que pagarles, porque no se prestaban el comercio y el ayuntamiento á facilitar fondos, en razón á no haberles satisfecho los cuantiosos anticipos anteriormente hechos; y en vista de esto opinaba que por entonces no convenía retirar las referidas tropas del segundo cuerpo.

Hubo el 11 una entrevista entre el general Castillo y el Marqués de Valdespina. A continuación copiamos el oficio

que con tal motivo y fecha 12 dirigió el primero al General en Jefe:

«Excmo Sr.:—Según he tenido el honor de dar á V. E. conocimiento en telegrama cifrado en esta fecha, ayer tarde en las inmediaciones de esta Plaza y punto llamado puente Nuevo celebré una entrevista con el titulado general carlista Sr. Marqués de Valdespina, á quien además de un ayudante de campo, acompañaba un marino que creo sea el exministro Anrich. Las condiciones físicas del expresado Marqués y su carácter vehemente y apasionado hicieron difícil la conferencia, y me obligaron á conferenciar más que con él con el marino que le acompañaba. Tratando de la cuestión del bloqueo establecido en la costa Cantábrica, me pidió aquél manifestara á V. E. los inconvenientes de la supresión de la pesca, y que ésta medida, como medio de indemnizar á los pescadores, le obligaría á apoderarse de los bienes de las personas liberales, con lo cual podía satisfacer á aquéllos, jornales de 10 reales diarios; quedando yo en poner su intento, como lo hago, en conocimiento de V. E.=Respecto á la cuestión de restablecer los ferrocarriles y neutralizar en general las vías de comunicación, sin entrar en condiciones que dejé para el caso de que aceptando la idea, se procediese á sentar las bases sobre las cuales prodría hacerse, me manifestó que por sí nada podía resolver, no obstante lo cual daría conocimiento del asunto á sus jefes superiores.=Con motivo de dicha entrevista dispuse se suspendiera el fuego de las avanzadas desde la una de la tarde hasta el anochecer, como se hizo también por el enemigo, saliendo con este motivo multitud de gente de esta villa al puente Nuevo. Las fuerzas enemigas que pude ver en este punto, uno de los suyos avanzados, fueron dos escasas compañías con bastantes oficiales que ignoro si procederían del ejército ó de la leva de paisanos.=Todo lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior y debido conocimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Bilbao 12

Junio de 1874.=Excmo. Sr.:=Excmo. Sr. General en Jefe del ejército del Norte.»

Provincia de Guipúzcoa.—Antes de ahora hemos hablado de la línea que los liberales sostenían en la provincia de Guipúzcoa, indicando que no eran suficientes las fuerzas que la guarnecían, reducidas á 1.800 individuos del ejército, 2.100 voluntarios, 400 migueletes y 400 volantes; en total, 4. 700.

Durante el mes de Mayo, los carlistas bloquearon á Irún, Guetaria y Hernani. El 15 de dicho mes, las fuerzas liberales destacadas en Irún hicieron un reconocimiento, causando al enemigo seis muertos y un prisionero, y apoderándose de algunas armas y otros efectos de guerra.

Preocupando al general Concha el estado de la línea de Guipúzcoa, comisionó al brigadier de ingenieros Zenarruza, para que se enterara detenidamente de este asunto y le diera cuenta del resultado.

Ya desde Setiembre de 1873 se había constituído en San Sebastián una comisión de armamento y subsistencias. El aumento de las fuerzas carlistas motivó que en la sesión del 24 de Febrero de 1874 se consideraran más inmediatos y graves los peligros de la plaza, y se propusiese la terminación de una primera línea de defensa en las afueras de la ciudad, agregando á los fuertes ya concluídos otros que la completasen. Encomendado su estudio al coronel de ingenieros Vuelta, lo presentó con el plano correspondiente, y se aprobó, procurando vencer los inconvenientes que á su ejecución se oponían.

El brigadier Zenarruza llegó á San Sebastián el 12 de Mayo, y decía el 13 al General en Jefe:

Véase el plano de San Sebastián.=«Excmo. Sr.:=Llegué á esta plaza ayer tarde á las cuatro en el vapor correo, y procedí en el acto á un reconocimiento de los alrededores y líneas; el que he continuado en la mañana de hoy, y como consecuencia puedo desde luego anticipar á V. E., según los

deseos que se sirvió manifestarme, las ideas generales que juzgo han de servir para dar forma á mi cometido, las que completaré con datos fijos y detallados que podrán ocuparme cuatro ó cinco días, á fin de poder dar á V. E. conocimiento del resultado de mi misión.=Desde luego he hallado las obras de defensa no sólo del casco de población sino de las que han de ocupar las alturas dominantes, en buen estado de adelanto, y marchando sin interrupción, á pesar de la escasez de dinero, con los elementos que proporciona el ayuntamiento, así de materiales como de operarios, valiéndose de la prestación personal.=Para facilitar mis explicaciones acompaño un plano en el cual van marcadas de carmín lleno las obras ya terminadas; y con contorno de carmín las que ya se tenían proyectadas y las que considero indispensables para completar la defensa bajo el punto de vista indicado por V. E.= Mi primer estudio ha tenido por objeto dotar á San Sebastián de una serie de defensas que, aprovechando las dominaciones y batiendo los pasos, pudieran constituir un todo relacionado que dejará á la plaza en disposición de bastarse á sí sola, sin contar con los alcances de líneas, ni con necesidad de fuerzas ó columnas que hayan de operar, distrayéndolas del grueso del ejército.=Constituyendo la entrada á San Sebastián por la parte de Hernani y Rentería dos istmos, uno entre la ría de Pasages y el Urumea, y otro entre este río y el mar, desde luego se echa de ver que cortándola por una línea que se establezca sobre dominaciones convenientes, no sólo se limita el desarrollo para las defensas, sino que por la formación especial del terreno los fuertes que formarán la línea se hallarán á cubierto de ataques á viva fuerza, y serán difíciles de tomar aun con un sitio regular, que los carlistas no emprenden sin hallar dominaciones superiores sobre ellos para poder ser batidos con ventaja por la artillería, y con la inapreciable ventaja, que conservando todas las comunicaciones aseguradas con la plaza, se hallarán á buena distancia de

ésta, y sin embargo alejarán la colocación de baterías de ataque, de modo que nunca podrán llegar á bombardear la población, sin tomar antes los fuertes con las dificultades de que he hecho mérito, por su situación. = Resulta, pues, que San Sebastián quedará con un recinto en el casco de población, el cual se hallará defendido por edificios, tambores, redientes y otras obras que constituirán un recinto bastante bien defendido como segunda línea; y como primera, una serie de fuertes avanzados y dominantes en inmejorables condiciones, que la constituyen los fuertes de Lugaritz, Alto de Puyo, Ametzagaña, Alza y Alto de Mirabrea, con más, los fuertes del molino de viento Pintone, San Bartolomé y Concorronea, que sirven como de complemento á la primera línea ó avanzada y de unión con la segunda. = Aparte de este plan, que constituye la verdadera defensa de la Plaza, es de gran utilidad y casi imprescindible conveniencia conservar el puerto y ría de Pasages; pues teniendo muy malas condiciones el de San Sebastián, debe contarse con el otro, tanto para fondeadero de la marina de guerra que vigila las costas, como de la mercante, que, en malos tiempos, debe aprovisionar y municionar, y por evitar al propio tiempo sirva al enemigo de refugio y utilidad. = Para conseguir este objeto, se presta la situación de los fuertes de Concorronea y Alza, con quienes completa la defensa un fuerte dominante colocado al otro lado de la ría de Pasages en comunicación con Rentería, y á la vez este pueblo, que también tiene muy adelantada su fortificación. = Con estos elementos considero perfectamente á cubierto San Sebastián, bastándose á sí sólo en todas circunstancias, sin más que atender á su aprovisionamiento. = Respecto á líneas, existen de antiguo tres más ó menos en proyecto que son la de San Sebastián á Irún; la de Irún á Hernani, y la de este punto á San Sebastián. La 1.ª trae la necesidad de volver á ocupar el monte Oyarzun, y otro punto dominante intermedio, teniendo que construir en ellas obras de consideración, y no pudiendo

asegurarse su conservación sin socorro de tropas de maniobra, segregadas del todo del ejército.—La 2.ª línea está casi toda en terreno ocupado por el enemigo, y en que habría que distraer grandes fuerzas para la ocupación y defensa, sin dejar por eso la línea más asegurada que la primera.=Unicamente la de Hernani á San Sebastián es la que podría sostenerse; pero para ello no se puede prescindir de construir una obra considerable en el alto de Oriamendi, que forma con Puyo cerca de San Sebastián, y el alto de Santa Bárbara en Hernani, una divisoria corrida y en comunicación con el fuerte de que se habla; pero que necesariamente absorberá artillería y también hombres en su guarnición. Aquí se une la consideración de haberse hecho grandes trabajos en Hernani, y contarse, según informan en el país, con un número respetable de voluntarios de confianza, interesados en la conservación de dicho punto, lo cual hace que yo juzgue conveniente estudiar más despacio este detalle, para cuando haya de dar cuenta detallada á V. E. de palabra.»

Calculaba el brigadier Zanarruza que con cuatro días tendría tiempo suficiente para reunir los datos necesarios.

Remitió también al General en Jefe el estado que á continuación copiamos:

DEFENSA DE SAN SEBASTIÁN

		GUARNICIÓN	
		Infantería	Artillería
Concorronea, concluido	Buena situación en la carretera de Francia; próximo á la ciudad	80	4
San Bartolomé, id....	Próximo á la ciudad	80	2
Pintone, id.....	Sobre la carretera de Hernani, algo más avanzado que el anterior	80	4

		GUARNICIÓN	
		Infantería	Artillería
Molino de viento, en construcción	Excelente posición sobre el camino de Hernani, más avanzado que el anterior; protege eficazmente á Puyo (proyectado, bate también la falda de Montefrío)	80	2
Montefrío, id.....	Posición muy donimante de difícil acceso (fáciles comunicaciones con la ciudad)..	40	1
Puyo, en proyecto....	Posición central avanzada muy dominante y en una excelente posición entre el molino de viento y Hernani.....	100	4
Ametzagaña, estudio.	Posición avanzada, dominando al valle de Loyola y carretera de este punto á San Sebastián...	100	4
Lugaritz, id	Posición avanzada; cierra la línea por la derecha, y domina la bahía.....	100	2
Castillo.....		100	2
Alto de Mira-Cruz, estudio.....	Para proteger las comunicaciones entre esta ciudad y Rentería sobre la carretera, con buena comunicación con la ciudad; se descubren Concorronea y Alza.....	100	1
Alza	Igual objeto que el anterior, al mismo tiempo que con Ametzagaña forma la línea exterior de San Sebastián; muy buena posición á medio camino de Rentería, próximo á la carretera.....	200	3
Pasages	Entre el anterior y Rentería, dos fuertes proyectados y aprobados.....	100	4
Oriamendi.....	Entre el anterior y Hernani, buena posición ocupada en la pasada guerra.....	200	2
		1.360	35

	GUARNICIÓN. Infantería	Artillería
RESUMEN		
San Sebastián	1.200	»
Fuertes	1.360	35
	2.560	35
Hernani	300	4
Rentería y su fuerte	300	4
	3.160	43
Reservas	840	»
TOTAL	40.000	43

El brigadier *Zenarruza* convocó el 18 de Mayo una Junta, á la cual manifestó que por encargo del General en Jefe se había trasladado á San Sebastián, para conocer y apreciar en todos sus detalles: 1.°, el estado de las fortificaciones de la capital y la ampliación necesaria que debiera darse á los medios de defensa; y 2.°, la mayor ó menor dificultad que pudiera presentar el sostenimiento de las guarniciones de Hernani, Rentería, Astigarraga, Irún y Fuenterrabía, en vista de los medios con que contaban dichos pueblos para estar á cubierto de un golpe de mano de los carlistas. En cuanto á lo primero, expuso la necesidad de construir un fuerte avanzado en el alto de Oriamendi, comenzar desde luego el proyectado en Puyo, ampliar para artillería, en lugar de serlo para fusilería, el torreón en proyecto de Mira-Cruz, y estudiar el punto más á propósito para otro fuerte avanzado entre este último y la torre de Alcolea, por creer que por los accidentes del terreno en esta zona y lo débil de su defensa, pudiera ser el sitio que más conviniera al enemigo en caso de un ataque á la población: hizo después los mayores elogios de los sacrificios de todo género que la provincia y la ciudad habían hecho y hacían, manifestando que tenía encargo del General en Jefe para dar en su nombre

las gracias á las autoridades y el vecindario de los pueblos leales, por el auxilio que prestaban al Gobierno. En cuanto al segundo extremo, dijo: que si bien no emitía su opinión sino en sentido de consulta, creía lo más conveniente, por el momento, retirar las guarniciones á San Sebastián, porque, según informes facultativos, Irún y Fuenterrabía no estaban en condiciones de ofrecer una seria resistencia, y no pudiendo sostenerse ambos pueblos, el uno sin el otro, era de todo punto preciso, no ya sólo modificar notablemente las murallas y fosos en el circuito de Irún, sino preparar y artillar la torre del telégrafo óptico que lo domina; que de convenir en el mantenimiento de la guarnición de Irún, debía construirse otro fuerte artillado en el convento de capuchinos de Fuenterrabía, para que recíprocamente se sostuvieran las dos guarniciones; que los demás pueblos guarnecidos se hallaban en mejores condiciones relativas, pero que únicamente apoyaría el sostenimiento del pueblo Hernani; y ésto, después de construido el fuerte de Oriamendi, que lo enlazaría por este medio con la capital; expuso que el mantenimiento de estas guarniciones se hacía difícil por no poder el Gobierno, á pesar de su buen deseo para con los que las defendían, ofrecerles auxilio alguno metálico, creyendo conveniente, antes de adoptar aquella determinación y conociendo el patriotismo de los liberales vascongados, que agradecía mucho el Marqués del Duero, enterarse de las circunstancias políticas y morales del país y oir la opinión de los señores convocados para resolver en su consecuencia.

«Debo advertir á ustedes, añadió el Sr. Zenarruza, que el General, con gran pericia y con el detenimiento y atención que dedica á todos los asuntos de la guerra, ha estudiado concienzudamente el plan de campaña que conviene seguir, y se siente inclinado, militarmente considerada la cuestión, y yo también, porque para algo llevo estos castillos en el cuello, á retirar esta línea. De esta misma opinión es tam-

bién el comandante de ingenieros del distrito, que está presente. Hernani, Irún, Rentería y Guetaria se encuentran muy mal; el enemigo puede atacarlos; se necesitan fuerzas para su guarnición; hay que atender á su provisión, distraer grandes fuerzas que en un caso de ataque tendrían que venir en su socorro y son indispensables para proseguir con tranquilidad y desembarazo las operaciones que se efectúen con verdad y decisión. Esto es lo que se propone el General en Jefe, y á fin de poder obrar con libertad, quiere suprimir todas estas pequeñas guarniciones: en este caso quedarán Vds. reducidos á sus propios recursos, por no poder dar á Vds. el General un solo hombre ni dinero, que necesita; que podría auxiliar á Vds. en todo caso por mar, nunca por tierra, en caso de que fueran ustedes atacados.»

Promovióse la discusión acerca de tan importante asunto, y aprobando la junta lo que se relacionaba con la defensa de la capital, dijo respecto al segundo punto el Sr. Acilona, después de mostrar su gratitud al General en Jefe, que la provincia sostenía un batallón de migueletes y cuatro compañías de voluntarios movilizados, cuyos buenos servicios era notorios, y para atender al gasto que estas fuerzas ocasionaban, no contaba la provincia con más recursos que los que podía obtener de los pueblos guarnecidos; y que, aparte de que el abandono de éstos privaría á la diputación de aquellos recursos, únicos para llenar sus múltiples atenciones, le pondría en el imprescindible deber de disolver dicha fuerza armada, y el efecto moral de esta medida sería desastroso para los liberales del país, ganando con ello los carlistas una grande preponderancia en la parte dominada por ellos y en las comarcas fronterizas, reduciendo la línea liberal, en la provincia de Guipúzcoa, sólo á la capital. Por lo que respectaba á Irún y Fuenterrabía, dijo, que ambos pueblos estaban dispuestos á resistir y se pondrían en buen estado de defensa; que el abandono de Fuenterrabía

sería entregar al enemigo un puerto abierto para desembarcar cómodamente municiones de boca y guerra, y el de Irún imposibilitaría toda comunicación telegráfica con el Gobierno. En el mismo sentido se expresó el alcalde de San Sebastián, ofreciendo que esta ciudad sacrificaría cuanto tenía, para fortificarse de una manera tal, que la librase no sólo de ser atacada de cerca por los carlistas, sino también de impedir que los proyectiles enemigos pudieran llegar al casco de la población. Por unanimidad se dispuso comenzar al día siguiente las obras del fuerte del Puyo; se pidieron por las autoridades municipal y militar fusiles Remingthon, que se necesitaban; el coronel de artillería pidió cañones y artilleros para el servicio de los nuevos fuertes, y el Gobernador militar víveres y municiones para el ejército, los migueletes y los voluntarios. Ofreció Zenarruza proveer á todo, y se asoció á lo expuesto por el diputado Acilona, el alcalde y la comisión en lo relativo á los demás pueblos guarnecidos, habiendo modificado su juicio en vista de la gravedad de las razones expuestas; pero manifestó, que no pudiendo hacer por sí otra cosa, apoyaría con mucho interés la opinión de aquéllos, al dar cuenta de su cometido al General en Jefe.

El brigadier Zenarruza teniendo en cuenta las indicaciones de la referida junta, dijo al General en Jefe en oficio del 26:

«Excmo. Sr.:=Comisionado por V. E. para que trasladándome á San Sebastián estudiase las necesidades de las plazas á fin de que pudiera bastarse á sí sola en todos los casos, para no caer en poder del enemigo; y al propio tiempo me pusiera en relación con la diputación provincial, ayuntamiento y junta de defensa, para que haciéndoles presente el estado del Erario y la necesidad de que prestaran toda clase de auxilios y medios, sin gravar los fondos que han de dedicarse á muchas necesidades, todas á cual más apremiantes. Tengo el honor de manifestar á V. E., que he hallado en todos y cada uno de los individuos que constituyen las corporaciones, la mayor abnega-

ción y patriotismo, comprometiéndose desde luego á sufragar de su cuenta todas las obras que se han juzgado necesarias, no sólo para la defensa de la ciudad, propiamente dicha, sino para la conservación de Hernani y su línea de comunicación con San Sebastián, y para la de la villa de Irún, que por decoro nacional juzgan no es conveniente abandonar.=No sólo han ofrecido lo dicho, conformándose con aumentar todas las defensas que he juzgado precisas, sino que se comprometen á la construcción de todas por su cuenta.=También me han hecho presente que, en último extremo, siempre se conformarán con los elementos de que hoy disponen en hombres y armas portátiles; pero suplican que si los medios de que el Estado dispone lo permitieran, se les manden de 900 á 1.000 fusiles Remingthon para la fuerza del regimiento de Luchana que guarnece la plaza; así como á la reserva de Málaga, que también se halla en dicho punto, y parte de una compañía de ingenieros, y unas doscientas de las indicadas armas para voluntarios de la diputación que les falta el completo; que en atención á lo limitada que ha quedado la provincia, si fuera posible, se les suministrase á los mismos voluntarios raciones de etapa; y, por último, que á juzgar V. E. factible deshacerse de un sólo batallón, se dispusiese fuese á formar parte de la guarnición, siendo en tal caso del regimiento de Luchana, que ya tiene allí tres compañías de cada uno de los dos batallones.=Por su parte, el señor coronel comandante de artillería juzga necesario completar la dotación de artillería y artilleros, según el estado que remito adjunto á V. E.=En vista, pues, de las facilidades que he encontrado en todas las corporaciones, y de sus buenas disposiciones en pro de los intereses generales, he juzgado conveniente poner estos datos en conocimiento de V. E. en cumplimiento de las órdenes que he recibido, y para que V. E. juzgue y resuelva lo que crea más acertado.=Dios guarde á V. E. muchos años.= Vitoria 26 de Mayo de 1874.=Excmo. Sr.:=Federico de

Zenarruza.=Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte.»

Para que se vea cuál era la idea que después de estudiado este asunto, formó acerca de él el General en Jefe, á continuación copiamos la carta que dirigió con fecha 30 de Mayo al Excmo. Sr. D. Fermín Lasala.

«Excmo. Sr. D. Fermín Lasala:=Vitoria 30 de Mayo de 1874.=Mi muy estimado amigo: tengo á la vista la razonada carta que con fecha 20 del corriente dirige V. al Sr. Vega, y la comunicación del brigadier Cenarruza.=Empezaré por decir á usted que siempre he tenido por San Sebastián las mismas simpatías que por Bilbao, pero aunque así no hubiera sido, la conducta levantada y patriótica de su diputación, de su ayuntamiento y de sus habitantes, me hubiera comprometido á hacer en su favor cuanto estuviera en mi mano, siquiera esto no estuviese acorde con lo que debiera hacerse bajo el punto de vista puramente militar.=Siguiendo este orden de ideas he acordado al brigadier Cenarruza todo lo que él á su vez había tratado con ustedes.—Hernani seguirá unido á San Sebastián.=Irún seguirá ocupado, pero comunicando por ahora por mar.=Si el Gobierno me envía los 50.000 hombres que me tiene prometidos, aumentaré esas fuerzas y podrá sostenerse la línea por tierra.=No me inspiran completa confianza las defensas de Pasages, y por lo mismo pido al Gobierno un Monitor para aquel puerto. Enviaré á ustedes no un batallón sino el resto del regimiento de Tetuán que son nueve compañías.=Proporcionaré cuanta artillería se necesite y haré cuanto sea humanamente posible para que San Sebastián pueda bastarse á sí misma; no obstante lo cual, si llegara á verse sériamente envestida enviaría por mar fuerzas en su auxilio.=Nunca lo haría por tierra, porque ciertos avances lo considero como una huida á vanguardia, mucho más si van seguidos de un embarque para retirarse.=Deseo que considere V. que con este ejército, que no es tan numeroso co-

mo se cree, tengo que cubrir una línea de más de cien leguas y que necesito abandonarla para emprender cualquier operación sobre San Sebastián ó Bilbao, exponiéndome á que durante ella lancen los carlistas una expedición sobre Madrid.=Si cuando el ejército estuvo en San Sebastián, D. Carlos se hubiera dirigido á Madrid en vez de ir á Cataluña, la capital se hubiera visto sériamente comprometida; más apurado aún se hubiera visto Madrid si tal hubiese ocurrido durante la última expedición de Moriones, y esto es preciso evitarlo á toda costa.=Yo espero que se evitará porque tengo gran confianza en el carácter enérgico y levantado de los habitantes de San Sebastián y Bilbao, y sé que harán lo posible para que el ejército opere sin que le embarace el cuidado de esas dos capitales.=Inútil es que manifieste á usted hasta qué punto me ha parecido digno y patriótico el desprendimiento de esa Diputación, prestándose á facilitar todos los recursos para las obras, recursos que el Gobierno tiene el deber ineludible de reintegrar en su día.=Baste decir, que á todas las corporaciones y personas del país con quienes tengo ocasión de hablar, les manifiesto que las tres capitales vascongadas han salvado dos veces los fueros, y que sólo ellas los salvarán por tercera vez.=Si V. regresa á Madrid, tendría mucho gusto en hablarle antes para que lleve noticias más recientes, de esas que no pueden escribirse.=Se repite de V. afectísimo, etc.»

Respecto al mismo asunto, con fecha 31 decía el Marqués al Ministro de la Guerra:

«Por las copias adjuntas de las comunicaciones que me ha dirigido el brigadier D. Federico de Zenarruza, como resultado de la comisión que le encargué para San Sebastián, con objeto de estudiar las necesidades de aquella plaza, se enterará V. E. del espíritu levantado y propósitos nobles y patrióticos que animan á la diputación provincial, al ayuntamiento y á la junta de defensa de la misma. Todas estas corporaciones se han ofrecido de un modo terminante á sufragar de su cuenta

cuantas obras de fortificación se juzguen necesarias, no sólo para la conservación de la capital, sino para la de Hernani, Irún y la línea que une el primero de estos puntos con San Sebastián, sin contar con la que por tierra une el último punto con Irún, abandonada desde que se dejó á Tolosa, habiéndome decidido en vista de ello á que se fortifiquen Hernani y Oriamendi, punto de gran dominación, intermedio, con el fin de prolongar en cuanto sea posible la defensa de San Sebastián. = En cuanto á la conservación de Irún, debe á mi juicio sostenerse; pero respecto á cubrir su línea de unión por tierra con San Sebastián, no lo considero necesario hasta que sea reforzado este Ejército, y en tal caso podrá restablecerse para rehabilitar su aduana, así como relativamente á Pasages parece sería conveniente dotar éste puerto de un Monitor que cooperara á la defensa de las torres, las cuales no sé si serán suficientes para la protección de aquella rada. =Dispuesto á corresponder, en lo que de mí dependa, á los sentimientos laudables de los habitantes de dicha leal ciudad, enviaré á ésta muy pronto, como refuerzo, seis compañías del regimiento infantería de Luchana, del que tengo tres compañías de cada batallón, y que es lo único que en soldados pide aquella población, creyendo que si V. E. así lo estima podría concederse las, á mi juicio, cortas demandas que se solicitan, relativas á dotar de fusiles Remigthon á aquella guarnición, así como á unos doscientos voluntarios, para los que no ha podido adquirirlos la diputación, otorgándoles además á dichos voluntarios ración de etapa en la forma prevenida para este ejército. =Hoy, con noticias recientes de aquella plaza, ha llegado el referido brigadier Zenarruza, el cual me ha hecho presente, que la diputación se había comprometido á dejar terminado y artillado en cuatro días el fuerte del Parque en una altura que domina á Irún y sus inmediaciones, y por lo tanto, que debe hallarse ya á cubierto de un golpe de mano, que era lo que por el pronto yo temía: pero, de todas maneras, para asegu-

rar por completo la defensa de toda la zona de San Sebastián, Rentería, Pasages y Hernani y la conservación de Irún, es de absoluta necesidad que además de lo dicho se remita con toda urgencia la artillería y artilleros necesarios á dicho fin.»

Indicó también el General en Jefe al Ministro la idea de que, una vez terminada la guerra, debía ser resarcido San Sebastián de los sacrificios que ésta le había impuesto, dejando al tiempo, decidir si esta indemnización había de ser de cuenta de la provincia de Guipúzcoa ó del Estado, como en Vizcaya por lo que respectaba á Bilbao.

Gravísima era la determinación de abandonar la línea de referencia, y por su gran trascendencia merecía el más detenido estudio.

El abandono de Irún, además de entrañar el de la frontera en esta zona, daba grandes recursos á los carlistas, y esta medida, considerada desde el punto de vista moral, era mucho más grave, porque se haría creer á la nación vecina, que las fuerzas liberales eran impotentes para sostener un pequeño recinto de tantísima importancia, perdiendo así el Gobierno su prestigio en el extranjero. Sosteniendo á Irún, era preciso sostener también á Fuenterrabía, por el mútuo apoyo que estos dos pueblos se prestaban. Siendo Pasages el único puerto de refugio para buques de alguna consideración, debía guarnecerse imprescindiblemente, y como consecuencia el pequeño pueblo de Alza. Admitido el sostenimiento de Irún y Pasages, era evidente el de Rentería, pueblo que á ambos une. Si se abandonaban Hernani y Astigarraga, se establecería á los carlistas á las puertas de la capital, teniendo á ésta contínuamente amagada. No era de tanta importancia sostener la línea del Oria, desde Lasarte á Orio, porque podía ocuparse el Monte Igueldo, y uniendo sus defensas con las de San Sebastián á Hernani, tener en jaque al enemigo.

Grandes eran las dificultades con que luchaba el General en

Jefe, pues contando con fuerzas relativamente escasas, y estando en vías de realizar una operación que juzgaba decisiva, no podía desprenderse de una parte considerable de ellas, pues le eran necesarias todas para contrarrestar al enemigo en la línea de San Sebastián. Si amenazaban los carlistas esta zona, hacían difícil la situación del ejército liberal, porque no teniendo éste otro camino que el del mar para acudir á su auxilio, la operación debía ser necesariamente lenta, y una vez establecidos los liberales en San Sebastián, podían los carlistas atacar, en buenas condiciones, la línea del Ebro, comprendiendo que para volver aquéllos de nuevo á ésta, necesitaban bastante tiempo. Era, por lo tanto, indispensable mantener en la línea de Guipúzcoa el número de tropas necesario para que en todo evento se bastaran á sí mismas.

Si en la provincia de Guipúzcoa se tenía mal guarnecida su línea, ó se abandonaba reduciéndose á la ocupación de la capital, era de temer que los carlistas sitiasen á ésta á la vez que á Bilbao y pusiesen en grave peligro á una de dichas dos plazas. Además, aunque se limitaran los liberales á la defensa de San Sebastián y la línea de este punto á Hernani, claro es que lo harían por la fuerza de las circunstancias y con ánimo de ocupar más tarde la carretera de San Sebastián á Irún; y para esto, llegado el caso, sería preciso realizar grandes esfuerzos, porque encerradas las tropas liberales en espacio muy reducido, sería más fácil á los carlistas su defensa, por ser en extremo limitado el frente de ataque.

Por fin, se tomó la determinación de continuar ocupando los puntos ya guarnecidos, contribuyendo mucho al efecto la decidida actitud de las corporaciones liberales de la provincia.

Se complicó más el estado de la guerra con el propósito de los carlistas de conquistar á Hernani, para lo cual llevaron á las inmediaciones de esta plaza la artillería, ocuparon las alturas de Oriamendi é inmediatas, é incomunicaron, en la noche

del 28 de Mayo, dicho punto con San Sebastián, destacando sus avanzadas al alto de Cachola. Al saberlo el gobernador militar de San Sebastián, coronel D. Juan Valcarce, dispuso que la compañía de volantes del distrito saliera el 29, muy temprano, de descubierta y tomara posiciones; en ellas se sostuvo tiroteándose con las fuerzas contrarias situadas á unos 400 metros, teniendo algunas bajas, entre ellas un capitán herido. Para auxiliar á esta compañía y practicar un reconocimiento, se formó una columna de tres compañías del batallón reserva de Salamanca y una sección del 2.° regimiento de montaña, teniendo por reserva el batallón voluntarios de San Sebastián: sostuvo la artillería sus fuegos á 500 metros del enemigo, y estuvieron en posición las demás tropas; pero siendo de consideración las fuerzas carlistas, se replegó la compañía de volantes, bajo la protección de la columna, retirándose después todas á San Sebastián, apoyadas por la artillería del fuerte Pintore.

Entretanto, parte de la guarnición de Hernani, protegida por la artillería del castillo de Santa Bárbara y de un cañón de montaña establecido junto al convento de monjas, se posesionó de las alturas de Montevideo, amagando la retaguardia carlista; pero temiendo ser envuelta, se retiró á la plaza.

Las pérdidas de las fuerzas que salieron de San Sebastián, fueron cinco muertos y 39 heridos, de ellos 22 de la compañía de volantes, la cual hubo de cargar á la bayoneta y sostener un combate cuerpo á cuerpo con el enemigo.

A las nueve de la noche del mismo día, 29 de Mayo, recibió el coronel Crespo, comandante militar de Hernani, una comunicación del general carlista, Ceballos, titulado comandante general de Guipúzcoa, que decía así:

«Debiendo romper el fuego de cañón y mortero contra esa villa, y deseoso de evitar las desgracias que son consiguientes, invito á V. para que la evacue antes del amanecer con su guarnición. En este caso permitiré la salida de todas

las familias, que podrán retirarse donde elijan, con sus equipajes. En el caso contrario, protesto contra las desgracias que pueda ocasionar su obstinación y quedarán sujetos á la suerte de la guerra.=Dios guarde á V. muchos años.=Campamento frente á Hernani 29 de Mayo de 1884.=El teniente general comandante general, Hermenegildo de Ceballos.=Sr. Jefe de las fuerzas republicanas de Hernani.»

No fué contestada esta comunicación, pero seguidamente reunió el comandante militar al comandante de voluntarios D. Ruperto Erice, al alcalde popular D. Juan Esparza y á los oficiales de la guarnición, y les dió cuenta de la comunicación del jefe carlista, manifestándoles que desde aquel momento debían prepararse para la defensa: en su consecuencia, se redoblaron las guardias, en expectativa del ataque del enemigo.

A las tres de la madrugada del 30, el comandante de voluntarios comunicó al gobernador militar, que durante la noche se había observado mucho movimiento, y que el enemigo había construido dos baterías en las alturas de Ercolaga y Egurrola, la primera dotada con cinco cañones, situada á unos 300 metros de la plaza, y la segunda con tres piezas, á 1.500 próximamente; y según parte del teniente de artillería D. Rafael Maroto, se componía aquélla de tres cañones lisos de á 12 centímetros y dos rayados de á 10, y ésta de dos morteros y un obús.

La batería de Ercolaga rompió el fuego contra la plaza á las seis de la mañana, y media hora después lo hizo también la de Egurrola. Inmediatamente, el comandante militar reunió á los jefes de los cuerpos y al ayuntamiento, y se constituyó una junta de defensa que se encargó de poner en salvo á las personas indefensas y velar por la seguridad del vecindario, encargándose de adoptar las disposiciones que su buen criterio le sugiriera. Se reforzaron las fortificaciones del recinto, se levantaron barricadas, se designaron edificios para la seguridad de

las mujeres, los niños y ancianos, se organizó un cuerpo de bomberos y se estableció un hospital de sangre, adoptándose también otras medidas de menos importancia.

El número de proyectiles que los carlistas arrojaron sobre la plaza durante el día 30, fué, 196 bombas y 346 granadas y balas rasas; total, 538. Los daños causados en los edificios fueron grandes, habiéndose producido tres incendios, que sofocó inmediatamente el cuerpo de bomberos.

A consecuencia del bombardeo de este día, decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«La diputación provincial y el ayuntamiento de San Sebastián me dicen que están en vías de ejecución las obras de fortificación de aquella ciudad, para lo cual había yo dado las órdenes oportunas; y cuando iban á emprenderse las del alto de Oriamendi, los carlistas han ocupado este último punto y bombardean á Hernani. A fin de que las proyectadas obras puedan ejecutarse, me piden el envío de algunas fuerzas de Vizcaya á San Sebastián, con carácter momentáneo y hasta tanto que se pueda ocupar y fortificar el expresado alto de Oriamendi.= Lo que pongo en conocimiento de V. E. para que adopte la resolución que tenga por conveniente.»

En contestación dijo el Marqués al Ministro de la Guerra:

«Vitoria 1.=Recibido telegrama de V. E. sobre Oriamendi, he dicho al comandante general de marina lo siguiente: Es urgente salgan para Bilbao los vapores necesarios, con objeto de trasportar tres batallones del segundo cuerpo á San Sebastián, pues los carlistas han tomado á Oriamendi y bombardean á Hernani.»

Ya con fecha 28 le había participado el General en Jefe al Ministro de la Guerra, que en Castro Urdiales se hallaban detenidos por falta de trasporte 900 proyectiles para cañón de 10 centímetros, y 1.200 Krupp, que podría llevarlos la marina de guerra con economía de tiempo y dinero, y que sucedía lo pro-

pio con la dotación de municiones para Bilbao detenida en Santander el 22 por falta de buques. En su vista, se dispuso que en lo sucesivo el General en Jefe pidiera directamente al Comandante general de las fuerzas navales los auxilios que necesitase, á fin de evitar dilaciones en asunto de tanta importancia.

Aprovechando el Ministro de la Guerra la estancia en Madrid del general Loma, siempre dispuesto y de buena voluntad para ir donde se le mandara, le previno que se dirigiera á Santander donde tendría preparado un buque que le conduciría á San Sebastián. Esperaba el Ministro que la presencia de este General reanimaría el espíritu liberal en Guipúzcoa, siendo á la vez prenda de seguridad y confianza para el General en Jefe y el Gobierno.

El regimiento de Gerona del 2.º cuerpo de ejército, que protegía los trabajos en construcción para la defensa de Bilbao, se embarcó para San Sebastián, y llegó el 3 de Junio á esta capital.

Entretanto, continuaban los carlistas el bombardeo de Hernani. Gran parte, de la guarnición de esta plaza se ocupó en la noche del 30 en recomponer los desperfectos causados por la artillería enemiga en las fortificaciones del recinto.

A las cinco de la madrugada del 31 de Mayo, rompió el fuego la batería de Ercolaga, y aumentó también el de morteros, continuando hasta las ocho de la noche la primera, y hasta las doce y media de la misma la segunda, habiendo arrojado algunas bombas incendiarias que no dieron resultado. Fué nutrido el fuego de fusilería. El número de proyectiles lanzados este día sobre Hernani, fué, 201 bombas y 317 granadas; total 572. Los daños causados en el caserío fueron de consideración, produciéndose cuatro incendios que fueron inmediatamente sofocados. Los carlistas hicieron durante la noche algunas descargas de fusilería con pólvora sorda y apelaron también al petróleo. La artillería de Santa Bárbara hizo grandes desperfectos en las baterías enemigas. Entre los diversos rasgos de valor de la guar-

nición, merece mención el de una jóven que apagó la espoleta de una bomba.

Volvieron á romper el fuego los carlistas á las seis de la mañana del día 1.° de Junio, y lo continuaron hasta las once, arrojando sobre la plaza en este intervalo de tiempo, 158 balas rasas y granadas; no cesó el fuego de fusilería, durante el día y la noche. Habiéndose corrido el rumor de que los carlistas iban á apelar al incendio y al asalto, redobló el gobernador militar la vigilancia.

Hacia las dos de la madrugada del 2 de Junio se retiraron los carlistas, dejando algunas fuerzas hasta el amanecer para molestar á la plaza; las cuales, después de incendiar con petróleo la primera casa situada frente á las avanzadas liberales, se retiraron también hacia el barrio de Lasarte como lo habían hecho las anteriores.

Las bajas de la guarnición fueron seis heridos y cinco contusos; ignoramos las de los carlistas.

En el diario del sitio, elogió el gobernador militar el comportamiento de sus subordinados, los individuos de la asociación de la Cruz Roja y el clero de la villa. «La autoridad local y el vecindario, dice dicho gobernador, han dado una vez más prueba irrecusable de que esta villa, liberal siempre, no se doblega ante el enemigo, dispuesta á sacrificarse en aras de la libertad y de la patria.»

El citado diario del sitio concluye así:

«Son dignos de encomio la serenidad y el sufrimiento que la guarnición y este pueblo liberal han demostrado en la ruda prueba con que el enemigo se ha ensañado al arrojar 397 bombas y 871 balas rasas y granadas, usando todos los medios imaginables por espacio de tres días.=Ni las tentativas de asalto, ni los medios prohibidos que usaba el enemigo, nada en fin ha entibiado el valor de esta guarnición, que confiada en sus propias fuerzas y en la causa que defendía, ha sostenido con entu-

siasmo indescriptible los ataques que aquél intentó, obligándome esto á recomendar á su autoridad, por si se digna elevarlo á la del Gobierno, á todos los individuos de esta guarnición y con especialidad al señor comandante de voluntarios de la misma D. Ruperto Erice, al comandante graduado capitán del regimiento de Luchana, D. Matías Landa, y al comandante graduado, teniente de cazadores D. Gregorio García Montoya, que se distinguieron de una manera especial.»

Deseando el General en Jefe saber cuál era el estado de la línea de Guipúzcoa después del ataque de Hernani, así como lo ocurrido en este punto é Irún, en telegrama del 4, se lo preguntó al general Loma, que había llegado á San Sebastián dicho día, y en contestación le dijo éste en oficio del 5 de Junio:

«Excmo. Sr.:=En este momento llego de Hernani, y me ha sido entregado el telegrama de V. E., preguntando lo ocurrido.=Ya por el correo de ayer tenía dada noticia de todo lo que podía saber en ésta, y hoy las amplío manifestándole, que el caserío de Hernani, por la parte del río ha padecido bastante, igualmente que las fortificaciones en el mismo lado, pero el resto de la población no ha sufrido tanto.=El castillo de Santa Bárbara, aunque no del todo construída su fortificación, está en estado de resistir todo ataque, y aun mejor diré inespugnable, no careciendo de recursos. Al fuerte Oriamendi se le ha dado en el día de hoy bastante impulso, pero eran necesarios algunos días para ponerlo en estado de defensa; y creo de absoluta necesidad la permanencia de los dos batallones de Gerona, únicos que han llegado á esta plaza, ínterin no se concluyan tanto este fuerte como los demás que se construyan inmediatos á esta ciudad, pues el General en Jefe, en telegrama del 3, recibido hoy, dice desde Logroño se embarquen dos de los tres batallones que han venido á reforzar, tan pronto lleguen buques de Santander al efecto, y se necesita esta fuerza para la protección de los trabajos y mantener las comunicaciones.=No

es cierto que haya sido atacado Irún, pues acaba de llegar el correo, y trae las mismas noticias que dije á V. E. en el día de ayer.=Tanto Hernani como su castillo quedarán en el día de mañana con municiones para poder hacer una resistencia formal, y tan pronto como lleguen las piezas pedidas á V. E., mandaré un par de ellas á dicho fuerte.=Reitero á V. E. la urgencia del envío de la compañía de artillería y todo el material de guerra pedido, pues es muy conveniente poner de una vez todos las fuertes con sus dotaciones.=Según las noticias que han traído las personas venidas de la parte de Tolosa, las facciones de esta provincia se han negado á marchar á Navarra, y aunque no les doy entero crédito, sé positivamente, que si no todas, parte de ellas se encuentra entre dicha ciudad y Andoaín.=Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, en contestación al telegrama de V. E.=Dios guarde á V. E. muchos años.=San Sebastián 5 de Junio de 1874.=Excelentísimo Señor:=José Loma.»

A continuación copiamos el oficio que con fecha 11 de Junio dirigió el general Loma al Ministro de la Guerra, dándole cuenta del estado de defensa de la línea de Guipúzcoa:

«Excmo. Sr.:=Como dije á V. E. en mi anterior comunicación, adjunto tengo el gusto de remitirle el estado del material de artillería que éxiste en esta plaza, los puntos en que está situado, y el que falta para el completo de los fuertes, y que ya he pedido anteriormente.=En la noche del 9 y durante la fuerte tronada, cayó una chispa eléctrica en la casa que ocupaba parte de la fuerza que está protegiendo los trabajos del fuerte de Oriamendi, dejando muerto en el acto al centinela, é hiriendo más ó menos á doce individuos más del regimiento de Gerona, pero de gravedad uno tan sólo, según me ha participado el jefe local de sanidad.=Se me ha consultado reservadamente si á un oficial que del ejército se marchó á la facción y desea volver á nuestras filas, se le reconocerá el empleo

que disfrutaba. No tengo el menor antecedente de quién pueda ser, ni sus servicios anteriores, pues el hacerse la consulta con todas las precauciones, por razón de venir de un sitio ocupado por la facción, ha impedido se me dieran pormenores, ni yo tomarlos. Deseo, por tanto, me diga V. E. qué he de contestar, sirviéndome de regla este caso para lo sucesivo, porque podría tener en su día gran utilidad para el desmembramiento de la insurrección. = He visitado los fuertes de Rentería y de Alza, encontrándolos bastante bien y en condiciones de poder resistir, sólo que la escasez de tropas en ésta me hace tenerlos sin la dotación de fuerzas que deseara y precisa, dada la extensión de ellos, pues el batallón de Luchana, uno de los que aquí tengo, constará de unos trescientos hombres, y convendría darle algunos quintos para que cubra sus bajas. = Los demás fuertes que se están contruyendo adelantan rápidamente, y uno de estos días daré parte á V. E. de quedar toda la línea concluída, si bien después se irán haciendo poco á poco las pequeñas obras que sean necesarias, como hornos para cocer pan, aljibes, etc., en aquellos que por su importancia lo requieren, echándose de menos en todos la artillería, que todavía no ha llegado. = En el día de hoy se ha practicado un reconocimiento en las inmediaciones de Hernani y la destrucción de las obras ejecutadas por el enemigo y bosques donde se guarecen, cuyo encargo ha desempeñado la guarnición de aquel punto y parte de la de aquí, habiendo tenido por nuestra parte un carabinero herido grave, y leves dos voluntarios, siendo las pérdidas de la facción mucho mayores, pues se les ha visto retirar de quince á veinte hombres durante las dos horas de fuego, sin que en el resto de la operación volvieran á molestar la fuerza. = Dios guarde á V. E. muchos años. = San Sebastián 11 de Junio de 1874. = Excmo. Sr.: = José Loma.»

Dotación de personal y material para defensa de l
se la villa de Hernani.

DESIGNACION DE LOS FUERTES		PERSONAL			
		Oficiales	Sargentos	Cabos	Artilleros
Castillo	Batería de Sta. Clara				
	Idem de la Reina				
	Id. del Príncipe	2	2	4	50
	Id. del Mirador				
Construidos	Fuerte de S. Bartolomé	»	1	»	8
	Idem de Concorronea	1	1	1	16
	Id. de Pintore	1	1	1	16
	Id. del Molino de Viento	»	1	1	8
	Id. de Igueldo	»	»	1	4
	Id. de Darieta (Rentería)	1	1	1	16
	Id. de Sta. Bárbara (Hernani)	1	1	1	16
En construcción ó proyectados	Fuerte de Puyo	1	1	1	16
	Idem de Alza	»	1	1	8
	Id. de Ametzagaña	»	1	1	8
	Id. de Lugariz	»	1	1	8
	Id. de Pasages (dos fuertes)	1	1	1	16
		8	13	15	190
	Existencia actual	6	3	7	87
	Faltan	2	10	8	103

OBSERVA

Se ha calculado el personal en un mínimun de 4 hombres por pieza, lo que es
Las piezas de á 10 centímetros á cargar por la culata, podrían reemplazarse en c
centímetros Cr. R. á cargar por la boca.
Los montajes se han calculado con un exceso de 25 por 100 para el repuesto.

laza y fuertes destacados, en el supuesto de conservar-

PIEZAS						MONTAJES						
Obuses de 21 centímetros H. R. y S.	Obuses lisos de 21 centímetros, H.	Cañones de 16 centímetros B. R.	Cañones de H. R. 16 centímetros	Cañones de 12 centímetros B. R. Cr.	Cañones de 10 centímetros B. R. Cc.	Cañones de 8 centímetros B. R. 8 Lr.	Para O. H. 21 centímetros R. y S.	Marco de Cs. para O. H. 21 cent. R.	Para C. B. R. 16 centímetros	Para C. H. R. 16 centímetros	Para C. B. R. 12 Cr.	Para C. B. R. 10 centímetros C. c.	Para C. B. R. 8 centímetros Lr.
»	»	1	»	»	»	»	3	3	8	5	20	5	17
1	»	2	2	2	»	»							
»	»	2	»	»	»	»							
»	»	1	»	1	»	»							
»	»	»	»	2	»	1							
»	»	»	»	1	»	1							
»	»	»	»	2	»	2							
»	»	»	»	2	1	1							
»	»	»	»	1	»	2							
»	»	»	»	1	»	1							
»	»	»	»	»	»	2							
2	»	6	4	17	4	14	3	3	8	5	20	5	17
»	4	»	4	8	»	8	»	»	»	5	8	»	8
2	»	6	»	9	4	6	3	3	8	»	12	5	9

CIONES

en la guarnición dos compañías de artillería á pie.
de imposibilidad absoluta de suministrar las que se piden por igual número de á 12

Le contestó el Ministro, que era de la más urgente necesidad se terminaran lo antes posible las obras de referencia, á fin de que si las facciones volvían de nuevo á aquel territorio, hallaran la plaza y sus fuertes en perfecto estado de defensa; y respecto al oficial que deseaba volver al ejército, le decía, que diera cuenta de este asunto al General en Jefe, á quien en ocasión oportuna comunicaría el Gobierno sus disposiciones acerca del particular.

En la madrugada del 30 de Junio, en las inmediaciones de Irún batió una compañía de miqueletes á una partida carlista, teniendo ésta las pérdidas de cuatro muertos y dos prisioneros.

Provincia de Navarra.—Los carlistas hacían correrías en los confines de la provincia de Navarra y el distrito de Aragón, y con tal motivo, con fecha 28 de Abril, decía el capitán general de Aragón al Ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.:=Desde hace mucho tiempo, según he manifestado á V. E. en diferentes ocasiones, existe en Sangüesa (de la provincia de Navarra) el núcleo de una facción que, bastante numerosa antes, ha quedado reducida, desde que la batió el brigadier Delatre, en la sierra de Leire, á unos 100 ó 200 hombres, que desde el expresado punto hacen sus correrías á los pueblos de las Cinco Villas y Alto Aragón, cometiendo toda clase de exacciones, ya en dinero ó en víveres, que sirven para alimentar á las fuerzas navarras. Hacen estas exacciones prevalidos de la imposibilidad en que me encuentro de mandar fuerzas á aquella comarca, pues como consta á V. E., todas las que tengo disponibles se hallan operando, y no me es posible distraer ninguna columna del objeto que tiene encomendado, pues si mando la del brigadier Delatre, dejo descubierto el confín con el distrito de Cataluña, y tampoco puedo hacerlo con la de Despujols, mi segundo cabo, ambas de necesidad, la una para atender al Bajo Aragón, y la otra, á la vez que para obrar en combinación con aquélla, atender á esta capital y puntos

de muchísima importancia del Campo de Cariñena y la Ribera del Jalón.=En su vista, y en la imposibilidad de que V. E., según me tiene manifestado, me aumente la guarnición de este distrito, me permito hacerle presente la conveniencia, atendida la corta distancia que hay desde Tafalla á Sangüesa, de que la columna de la Ribera se llegase á dicha villa, con lo que se conseguiría inutilizar uno de los principales focos de abastecimiento de las facciones navarras.»

Con fecha 6 de Mayo, el Ministro dió traslado de esta comunicación al General en Jefe, á fin de que, cuando lo juzgara conveniente, destacara alguna fuerza con el objeto que se indicaba.

Durante este mes de Mayo, un destacamento carlista fué sorprendido en Artajona por un sargento y 12 soldados del regimiento de Pavía, consiguiendo apoderarse de cuatro caballos; contribuyeron á este hecho un sargento segundo del regimiento de Arlabán y 11 lanceros del mismo cuerpo. En el pueblo de Villalba, inmediato á Pamplona, fué batida una pequeña facción, que sufrió las pérdidas de seis prisioneros y algunos muertos y heridos.

A principio de Junio aumentáronse las dificultades para la realización del movimiento proyectado sobre Estella, á causa de la expedición que el general carlista Lizárraga emprendió hacia Aragón, combinándola al parecer con las fuerzas carlistas de este territorio: con este motivo, el Ministro de la Guerra decía al General en Jefe en telegrama del 2 de Junio:

«El Capitán general de Aragón me dice que se confirman las noticias que le dán del Bajo Aragón de reconcentrarse fuerzas carlistas en número de 12.000 hombres hacia la parte de Landera, con D. Alfonso á su frente, por cuyo motivo acudió el general Echagüe para que le dejase por unos días los dos batallones que le envío hacia las Cinco Villas, con el fin de acudir al frente de fuerzas de alguna consideración al punto más ame-

nazado por las facciones, para evitar un descalabro á las dos brigadas que podían marchar sobre ellas, y que en total componen ambas escasamente cuatro mil infantes. Como al general Echagüe le he contestado que no puedo facilitarle el auxilio pedido y el citado Capitán general insiste en la necesidad de que se le envíen fuerzas para caer con todas las que pueda reunir sobre la facción, se lo significo á V. E., por si pudiera momentáneamente prestarle el auxilio que solicita, en la inteligencia de que tan pronto como realizase la operación que proyecta, volverían las fuerzas que V. E. le envíase, al punto que V. E. tuviese por conveniente designar.»

En parte telegráfico del 3 de Junio, referente al mismo asunto, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«V. E. sabe que los carlistas han abandonado el alto de Oriamendi y marchan hacia Segura. Todo indica la concentración del enemigo hacia Estella. No tengo noticia alguna del gobernador de Bilbao, á quien dije fuera enviando fuerzas del segundo cuerpo, quedándose con cuatro batallones, pues debe tener terminadas las fortificaciones, y no tiene en frente más que una parte de la facción vizcaína. A San Sebastián digo, que se quede con un batallón de los tres que he enviado allí, y regresen aquí los otros dos. V. E. sabe que dejé dos batallones en la izquierda. Aquí necesito dejar otros dos con caballería para cubrir la Rioja. El brigadier Espina, con cuatro batallones de su brigada, debe estar ya en Cinco Villas. Tengo dispuesta una brigada de cuatro batallones con 50 caballos para marchar á Gallur y continuar ó impedir el paso de la expedición, regresando después á este punto. Espero trenes para esto. Necesito también enviar fuerzas al general Echagüe para evitar el regreso de la facción. Enviar fuerzas además al capitán general de Aragón para operar por Gandesa, cuando todavía no sé si regresarán las tropas de Bilbao para concurrir á mi operación sobre Estella, es colocarme en la inacción, pues no debo presentarme

delante del enemigo sin tomar rápidamente la iniciativa. Si V. E. cree indispensable el envío de estos batallones, aplácese al menos para cuando yo termine mi operación.

El Ministro le dijo en contestación, en telegrama del mismo día:

«En el despacho de V. E. de hoy de las 8,40, me dice V. E. que espera trenes para que marchen las tropas que V. E. ha resuelto enviar á Aragón; cómo en otro despacho de ayer me dice V. E. lo mismo, me cabe la duda de si debo yo disponer el envío del material del ferrocarril necesario para ese movimiento; por lo cual espero me conteste V. E. si doy las órdenes, ó si lo espera hacer V. E. por tenerlo pedido á otra parte. Respecto al envío de tropas á Aragón nada he ordenado; á V. E., sólo le manifestaba lo que me decía el capitán general, y le indicaba á V. E. que si disponía la salida de aquéllas, no permanecerían fuera de la jurisdicción de su mando más que el tiempo preciso para la operación que el general Palacio proyectaba. Por lo demás, nada está más lejos de mi ánimo que debilitar á V. E., cuando en los momentos actuales, y con la concentración de fuerzas enemigas, necesita reunir el mayor número de las suyas.»

Previendo el General en Jefe este movimiento carlista sobre Aragón, había preguntado con fecha 2 de Junio al jefe de la estación de Castejón, si en ésta ó en la de Zaragoza había material para trasportar cuatro ó seis batallones.

Al día siguiente, 3 de Junio, se tenía noticia del movimiento de Lizárraga, al cual no se opusieron la columna que operaba en las Cinco Villas ni las fuerzas de Uncastillo, porque, según orden del capitán general, se retiraron y dedicaron á otro servicio que sin duda lo consideró aquél más importante, pues pidió además la brigada Otal al Marqués del Duero: éste le contestó, que no podía darle un solo hombre, á no ser que fuese para combatir la expedición. El movimiento de D. Alfonso sobre el

Bajo Aragón, dirigiéndose á Gandesa, debió ser la causa que motivó la petición de dicho capitán general.

Con fecha 4 de Junio decía el Marqués del Duero al general Echagüe:

«El capitán general de Aragón pide que la brigada Otal recoja los quintos. Yo creo que la expedición carlista puede tener el doble objeto de sacar los quintos y marchar con ellos, pues llevaban dobles fusiles. Convendría, pues, que marchara V. E. sobre Lumbier con las fuerzas que tiene y la brigada Acellana, que mañana estará en Tafalla, dejando 300 caballos al general Tassara, á quien se unirá otra brigada que saldrá de aquí cuando lleguen trenes. V. E. y el brigadier Otal darán órdenes terminantes para que los quintos se reunan en Jaca, Gallur ó Zaragoza, no empleando para ello más que un par de días. Una vez que la expedición castellana se retire por temor de verse cortada, podría V. E. marchar con el brigadier Otal y todas las fuerzas á Pamplona, recogiendo allí una compañía de artillería y bajando á Tafalla.»

Al trasladar el General en Jefe este telegrama al Ministro de la Guerra, le decía, que necesitaba aún unos días para preparar la provisión del ejército, por encontrarse cortado el puente de Larraga y tener que variar la marcha de los convoyes y los puntos de depósito; pero, según él, no se perdía tiempo con el movimiento que debían hacer Echagüe y Otal, pues tal vez impedirían que con la quinta de Aragón se reforzaran los carlistas, evitando así que obtuvieran una organización, objeto de más importancia para ellos que las ventajas que obtuviesen con ganar algunos días para aumentar sus defensas en Navarra.

El General en Jefe decía también en telegrama del 5 al Ministro de la Guerra:

«Un fuerte temporal de agua, que es general por aquí, obligó ayer al brigadier Otal á detenerse en Tauste. Hoy sigue para Uncastillo en combinación con el general Echagüe, que también,

sale hoy de Tafalla con una división y la columna de la Ribera, dejando sólo tres escuadrones con la artillería, que no podrá llevarse por el estado de los caminos. Envío de aquí al general Campos con una división de Tafalla.»

Echagüe impuso el 5 al pueblo de Artajona la multa de 50.000 reales, por haber fusilado los carlistas en dicho punto al padre de un tirador del Norte.

La brigada Otal marchó por Gallur, Tauste y Sos á Ruesta, en combinación con Echagüe, que por San Martín de Ujué, Lerga, Eslava y Aibar, se dirigió á Lumbier; pero Lizárraga, en vista de las fuerzas que le perseguían, se retiró por la canal de Berdún á la provincia de Navarra, tomando posición en Navascués. Echagüe maniobró bien con las brigadas Espina y Otal, en combinación con las fuerzas de Martínez de Campos, que, según orden del General en Jefe, marcharon desde Larraga á Artajona y ocuparon la Peña de Unzué y el Carrascal; obligado el enemigo á abandonar á Navascués, se replegó sobre Puente la Reina. Echagüe se dirigió entonces á Pamplona, y regresó el 17 á Tafalla, punto en que recibió orden de situarse en Larraga, á donde llegaron también las fuerzas de Martínez de Campos y Otal, después de haber sorprendido en Lumbier la caballería afecta á la brigada del segundo, á una partida carlista, la cual sufrió las pérdidas de cinco muertos, tres heridos y diez prisioneros, entre ellos tres oficiales, y dejó en poder de los liberales algunos caballos y fusiles.

Sabiendo el 15 de Junio el comandante militar de Tudela, que la partida Sierra se hallaba en Fustiñana, se dirigió á este punto, y logró hacer prisioneros á aquel cabecilla y seis individuos más de su facción.

Provincia de Alava, Burgos y Logroño.—En la provincia de Alava quedó organizada la brigada que debía oponerse en la Rioja á las correrías de los carlistas y sostener á la vez la comunicación con Vitoria, encargándose de su mando, el día 6, el bri-

gadier Acellana, con el 4.° batallón de carabineros, dos compañías del mismo instituto de la comandancia de Navarra, otro batallón de la guardia civil, las fuerzas de infantería sobrantes de Miranda, Laguardia y Logroño, 100 caballos del regimiento de Numancia é igual número del de Arlabán.

En oficio de 16 de Junio, que á continuación copiamos, el capitán general de las provincias vascongadas, mariscal de campo D. Carlos Sáenz Delcourt, participaba al Ministro de la Guerra y al General en Jefe, los excesos cometidos por los carlistas y la determinación que había adoptado para contenerlos:

«Excmo. Sr.:—En vista de las instancias promovidas á mi autoridad por Ramón Ugarte é Inés Gaire, en queja de que los carlistas habían secuestrado á varios de sus familias por no haber satisfecho cantidades que fueron exigidas, llevándolos á los trabajos forzosos de las minas de Barambio, y de los excesos y arbitrariedades que llegan contínuamente á mi noticia, llevadas á cabo en las personas y las casas, unas veces por las partidas carlistas de su cuenta, y otras autorizándolo la titulada *Diputación á guerra*, cuyos hechos por los resultados que en el orden social siempre producen, vienen aumentando el malestar de los habitantes leales, que, cohibidos por el temor, prestan protección y apoyo á los rebeldes; he creido conveniente, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia y juez de primera instancia de este partido, adoptar medidas severas para contener en lo posible aquellos males, habiendo resuelto en su consecuencia autorizar al gobernador civil, para que en esta capital y territorio de su mando, adopte con las personas adictas al carlismo, ó que le conste protejan de cualquier modo su causa, las medidas de presión que crea oportunas, y que considere tiendan más directamente á evitar aquellos excesos, pudiendo extenderse sus providencias hasta á desterrar á la Carraca á las personas que por su conducta política se hagan acreedoras á estas

medidas de rigor; debiendo significar á V. E. que las tomadas por las partidas carlistas en la noche última, llevándose presas las familias y en particular las madres de los mozos que se han presentado á indulto, hace necesario poner desde luego en vigor y con la mayor energía las de que llevo hecho mérito, las cuales, como podrían afectar al carácter que con tal motivo pueda tomar la guerra, tengo el honor de elevarlas á la superior autoridad de V. E. por si mereciesen su aprobación, ó de lo contrario se digne adoptar las prevenciones que estime más convenientes; en la inteligencia, de que quedan suspensas estas disposiciones hasta recibir dicha superior aprobación, que espero se sirva comunicármela con urgencia.»

En el distrito de Burgos, una pequeña columna mandada por el teniente Chacón alcanzó el 16 de Mayo, en Fregenal de la Sierra, á la partida Yagüe, dispersándola y apoderándose de algunas raciones, dos armas y una yegua.

Con fecha 11 de Mayo decía el capitán general de Burgos al Ministro de la Guerra:

«Varias pequeñas partidas latro-facciosas que cometen exacciones y sostienen el fanatismo carlista, se han presentado en esta provincia. Para su persecución necesito fuerzas de infantería y caballería. He dispuesto vengan 200 infantes de la columna de Medina, habiendo mejorado las circunstancias. Regimiento caballería Albuera está diseminado en el Norte, y sólo cuenta con 60 caballos útiles para todo. Ruego á V. E. se sirva disponer venga otro regimiento indispensable á este terreno, donde los carlistas, aunque mal, van montados, ó cuando menos dos escuadrones completos. Con esta fuerza se exterminarán las gavillas, se levantará el espíritu del país, y lo que es más urgente, podrán, si V. E. me autoriza, recoger los mozos del presente llamamiento, como se hizo, aunque tarde, en el último, evitando según se asegura que se marcharan á provincias, por ser general la opinión carlista en esta provincia.=Su-

plico á V. E. me ordene lo conveniente y encarezco la urgencia por haber entrado 30 carlistas en Villadiego, punto importante. Sabe V. E. la escasez guarnición y convendría viniesen dos compañías carabineros pertenecientes al tercero provisional que deben incorporarse y están en Valladolid.»

Le contestó el Ministro en telegrama del 12:

«Por el momento y mientras no se desembarace el Gobierno de otras apremiantes atenciones, no es posible enviar á ese distrito la fuerza de caballería que V. E. reclama. Entretanto, el celo de V. E. y su actividad comunicados á las columnas que operan bajo su dirección, pueden suplir, y suplirán seguramente, lo que de medios materiales falta. Comunique V. E. al capitán general la necesidad que siente de alguna caballería, para que providencie lo que creea debe hacerse, disponiendo de la que, tal vez por el favorable aspecto que la guerra ofrece en en la provincia de Santander, pueda no ser necesaria en ciertos puntos.»

Habiendo sorprendido los carlistas á los voluntarios de Agoncillo (Logroño) el 10 de Mayo, pasó á dicho punto un oficial con 20 carabineros y una sección de Lusitania, y hechas las averiguaciones referentes á dicha sorpresa, recogió las armas que aun quedaban á los vecinos de aquel pueblo.

La facción Gutiérrez, de alguna consideración, trató de sorprender el 19 á dos compañías de la guardia civil situadas en Ramales, pero no logró su objeto. Al tener noticia de lo que ocurría el jefe de la columna de Ramales, se dirigió con tres compañías de carabineros á este punto; después de dar un largo rodeo para evitar el paso del Portillo de Gibaja, llegó á las once de la noche á La Llana, y por no oirse ya fuego y tener en cuenta lo avanzado de la hora, creyó conveniente permanecer en observación hasta romper el día; después se retiró con toda la columna á Colindres. Las pérdidas de los carlistas fueron, según parte del capitán general, un muerto, ocho heridos

y dos prisioneros, y las de los liberales un oficial y siete guardias civiles heridos y un sargento y siete guardias prisioneros. Fueron atacados por una partida carlista, que además de contar con bastante número de infantes, contaba también con 70 caballos. Se retiraron los liberales á la venta de Virtus, y se sostuvieron en este punto. A las dos de la mañana se retiró el enemigo, y se dirigió á Soncillo.

Con motivo de este suceso, solicitó el capitán general de Burgos que se le enviaran refuerzos para las columnas de Ramales y Medina.

En telegramas del 20 y 21, la misma autoridad hacía referencia á la facción Urbina, de 100 hombres, que después de recoger hombres, caballos y raciones en los pueblos de Briñas y La Bastida, se había dirigido á Peñacerrada.

En telegramas del 23 manifestaba el comandante militar de Santander al Ministro de la Guerra y al capitán general de Burgos, que hallándose el 21 en los llanos de Virtus 92 voluntarios mandados por un oficial, fué cortada su guerrilla por 20 caballos, y cargando el resto de la caballería enemiga hasta el número de 50 individuos sobre algunos infantes, obligó á los voluntarios á replegarse á la venta de Virtus, sosteniéndose el fuego hasta las dos de la madrugada; á esta hora los carlistas se retiraron hacia Soncillo, saliendo entonces aquéllos hacia Ontaneda. Manifestó dicho oficial que las pérdidas de sus fuerzas fueron un cabo muerto y cuatro soldados prisioneros, y las del enemigo 3 muertos y 6 heridos.

Con fecha 30 de Mayo decía al Ministro de la Guerra el gobernador militar de Santander:

«Dé V. E. conocimiento al comandante general de las fuerzas navales, á fin de que procure impedirlo, que el contrabando de guerra es activo desde Bayona por las costas de Guipúzcoa y Vizcaya por tres vaporcitos, y que los carlistas esperan pronto un desembarco de cañones Krupp».

Cuarenta carlistas montados mandados por el cabecilla Camarero, entraron en Castrogeriz (Burgos), fusilaron á D. Felix Hornillos y se llevaron en rehenes al alcalde, cinco vecinos y una señora; exigieron 5.000 duros, pero sólo cobraron 7.000 reales. Se llevaron seis caballos, quemaron el registro civil y las causas referentes á la rebelión carlista y destruyeron la lápida de la Constitución. Los 60 voluntarios que ocupaban el pueblo fueron sorprendidos y entregaron sus armas sin la menor resistencia. En caso de que se hubieran defendido algo, se habrían salvado, porque á las pocas horas del suceso salieron de Burgos tres columnas; una de ellas, la que hizo la marcha por vía férrea, obligó al enemigo á dirigirse á la provincia de Palencia.

En telegrama del 6, el capitán general de Burgos decía acerca de dicha partida al Ministro de la Guerra:

«Les dí orden (á las columnas) y repetida, para que persiguieran á esta facción donde quiera que se hallara, tratándola como partida de bandidos, y dispuse la formación de causa para castigar á los encubridores, alcalde, protectores y á quienes contribuyeron á los crímenes que se cometieron. No pierdo de vista la importancia de su activa misión, y lamento carecer de fuerza para custodiar toda la vía férrea.»

Según parte del alcalde de Muriel de la Puente, entraron nueve carlistas en este pueblo á las once de la mañana del 7 de Junio, y cercando la casa en que se hallaban un sobreguarda y un guarda, prendieron á los dos y fusilaron al primero en las inmediaciones de la población.

El cabecilla carlista Mochón, procedente de la provincia de Burgos, penetró con unos 40 caballos en la provincia de Soria, exigiendo contribuciones en sus pueblos.

Con motivo de estas pequeñas partidas en armas existentes en la provincia de Burgos, el Ministro de la Guerra decía al General en Jefe:

«Siendo varias las partidas carlistas que se han levantado

y existen en el partido de Burgos, cometiendo todo género de atropellos, asesinando alcaldes y devastando el país, y en la imposibilidad de enviar de aquí fuerzas de caballería, que son las más á propósito para operar en aquel terreno, lo manifiesto á V. E. por si pudiera desprenderse y enviar algunas que destruyeran esas partidas cuyo esterminio es tan conveniente.»

El comandante de ejército, capitán de la guardia civil don Eulogio Amor, con 33 guardias civiles y 25 caballos de Albuera, batió el 16 de Junio en las calles de Tejada, al cabecilla Mochón, siendo las pérdidas de los carlistas, el cabecilla Chaparro, un comandante y un capitán muertos, un herido y 17 prisioneros, entre ellos el cabecilla D. Mariano Cámara, un comandante, dos capitanes y cinco oficiales; quedaron también en poder de los liberales, 16 caballos, armas, municiones y pertrechos de guerra.

El mismo día, una columna compuesta de fuerzas del regimiento de *Zaragoza* y caballería de la guardia civil, dispersó á la facción de Losa y otros cabecillas en un pueblo de la provincia de Soria, sufriendo los carlistas la pérdida de dos muertos.

Un teniente de carabineros, con 19 individuos del mismo cuerpo, pertenecientes á la columna de Potes, Santander, alcanzó el 21 de Junio, en las cercanías de San Andrés, en el punto denominado la Peñota, á la facción Faes, de Asturias, compuesta de 30 caballos, haciendo prisionero á un carlista herido, y apoderándose de dos caballos, armas y efectos de equipo y 12.280 reales.

El General en Jefe dispuso, con fecha 12 de Junio, que se retiraran las columnas de Soncillo y el valle de Valdivielso, ésta sobre la de Medina, á la que pertenecía, y que la de Ramales se replegara á Renedo. Con este motivo, el capitán general del distrito de Burgos dirigió al Ministro de la Guerra el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. General en Jefe, en oficio del

12, recibido anoche, previene que se retiren las columnas de Soncillo y el valle de Valdivielso, esta última sobre la de Medina, á la que ya pertenecía, y que la de Ramales se repliegue á Renedo. Acatando lo dispuesto por el Sr. General en Jefe y respetando su mayor ilustración y pericia, no he podido menos de hacerle presente, por telégrafo, en cumplimiento de mi deber, las consecuencias que esta última disposición ha de ocasionar. V. E. sabe que al encargarme del mando del distrito, la provincia de Santander se hallaba invadida hasta las puertas de la capital por considerable número de pequeñas partidas que secuestraban mozos, exigían contribuciones, interceptaban el telégrafo, secuestraban personas, hasta bajo los muros de Santoña, haciendo que se refugiasen en dicha plaza ó en Santander los principales propietarios, que abandonaron á merced del enemigo sus propiedades é intereses. Me dediqué desde el primer momento á estirpar el mal, y tuve la satisfacción de que en breve tiempo, muerto uno de los principales cabecillas, prisioneros ó presentados á indulto los demás y habiendo avanzado el ejército del Norte hasta Bilbao, pude adelantar mi línea hasta Ramales, llave de la provincia de Santander.=Quedó ésta completamente libre de facciones, y las fuerzas se dedicaron á auxiliar la recaudación y hacer efectiva la responsabilidad de los padres de los prófugos; ambos servicios recomendados expecialmente por V. E.=La columna de Ramales que en el día consta de 700 hombres, si su jefe cumple las instrucciones que le he dado, no puede verse comprometida. Las fuerzas carlistas más próximas están á 10 leguas y no son en gran número; están mal disciplinadas, y el jefe de aquélla tiene órdenes de retirarse sobre Santoña si se viere amenazado por fuerzas superiores. =Si en el día la columna de Ramales, sin ser amenazada, abandona su actual posición y se retira á Renedo, volverán á verse invadidas las tres cuartas partes de la provincia, se reproducirán los vejámenes y atropellos cometidos anteriormente, y

decaerá el ánimo de los pueblos, que, al verse abandonados por las fuerzas del Gobierno, creerán que éste carece de medios de acción, pagarán sus contribuciones al enemigo, y correrán á engrosar las filas carlistas gran número de hombres contenidos hoy por la presencia de las tropas y por el favorable aspecto que últimamente han tomado las operaciones. = He hecho presentes, respetuosamente, como he manifestado á V. E., estas observaciones al Sr. General en Jefe, y le he propuesto aumentar la columna de Ramales con el batallón de reserva de Burgos, toda vez que con la fuerza que actualmente tiene aquélla, considera arriesgada su situación. = Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y en cumplimiento de mi deber. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Burgos 17 Junio 1874. = Excmo. Sr.: = Juan Villegas».

El Ministro le contestó, que esperara la resolución del General en Jefe.

Respecto el mismo asunto, Villegas decía al Ministro de la Guerra, que como consecuencia de haberse retirado la columna de Ramales, le dirigían oficios desde el 21, diariamente, los alcaldes de Carranza, Rasines, Ampuero, Guriezo y Colindres, sobre invasiones de los carlistas en aquella zona, en pequeños grupos de 8 á 10 hombres, que se llevaban raciones y mozos, habiendo prendido en Ampuero, el 23, á cinco individuos del ayuntamiento, como rehenes.

El gobernador civil de Santander dirigió también al Ministro de la Guerra, con fecha 24, una comunicación, remitiéndole copia de un oficio del alcalde de Ramales sobre el mismo asunto, que copiado dice así:

«Excmo. Sr.: = Adjunto tengo el honor de pasar á manos de V. E. copia de un oficio que personalmente me ha entregado en este momento el alcalde de Ramales, y constándome ser cierto cuanto expone, acompaño mis ruegos, á fin de que se ponga remedio dando amparo y protección á pueblos que, como el

que nos ocupa, está asolado constantemente por los partidarios del oscurantismo.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Santander 24 de Junio de 1874.=Excmo. Sr.:=Juan F. Espino.» =«Alcaldía de Ramales.=Tengo el disgusto de participar á V. S., que habiendose retirado la columna de operaciones de esta línea por orden superior, han penetrado en este distrito judicial, tres partidas carlistas compuestas de 20 hombres cada una, al mando de los cabecillas Humaran, Barreras y Francisco Ortiz, dirigiéndose el primero á los ayuntamientos de Arredondo y Ruesga, secuestrando á D. José Herranz Ruiz, dándole libertad en el pueblo de Valle por presentarse el mancebo de la casa que continuó con ellos á la parte de Soba; el segundo estuvo en Ramales pasando comunicación, fechada en Villaverde por Tomás Palacio, para que el 30 del corriente se le entregara el resto de las contribuciones y raciones atrasadas que la Junta á Guerra tiene impuestas á esta villa, y el tercero ocupó el ayuntamiento de Rasines, secuestrando de Udalla dos vecinos y el cura, llevándolos en rehenes, hacia la parte de Carranza.= Todos los ayuntamientos de la línea se hallan diseminados y ausentes de sus respectivas jurisdicciones ante las terribles amenazas de los carlistas, por no entregarles los pedidos tan exorbitantes que hacen.=Lo digo á V. S. para su conocimiento.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Ramales 23 de Junio de 1884.=Pedro Maté.=Sr. Gobernador civil de esta provincia».

CAPITULO III.

Movimientos preparatorios para el avance á Estella.—Proyecto de bando.—Acto de indisciplina de una compañía de artillería.—Orden referente á la situación de las fuerzas de caballería.—Orden general respecto al sistema de combatir de esta arma.—Telegrama del General en Jefe al general Martínez de Campos.—Contestación de éste.—Iniciase el movimiento de avance, pero se suspende á causa del temporal.—Proclama de Dorregaray.—Orden general dada por el Marqués del Duero.—Proclama clandestina.—Líneas que podía seguir el ejército en su marcha á Estella.—Posiciones del ejército carlista.—Plan del Marqués del Duero.—Instrucciones para el movimiento sobre Estella.—Combate del 25 de Junio.—Idem del 26.—Idem del 27.—Gloriosa muerte del Marqués del Duero.—Retirada del ejército liberal.—Parte del general Echagüe al Ministro de la Guerra respecto á las operaciones del ejército liberal en los dias 25, 26 y 27 de Junio, y su retirada.—Parte de Dorregaray referente á estos combates.—Nota de la Historia de la guerra civil del Sr. Pirala.—Acto de crueldad de los carlistas.—Escrito de Dorregaray, intentando justificarse de aquel acto.—Circular de la junta carlista gubernativa de Navarra.—Revista de las fuerzas carlistas en honor de D.ª Margarita.—Carta de D. Carlos á Mendiry.—Alocución de D. Carlos á sus tropas.

Hechas las anteriores indicaciones sobre el estado de la rebelión en las diversas provincias del Norte, reanudemos la narración de las operaciones.

Hemos dicho que el ejército liberal se había establecido en el Ebro, preparándose para emprender su marcha á Estella. Habían efectuado las fuerzas que lo componían varios cambios en sus cantones: la brigada de vanguardia, al mando de Blanco, se situó en Lerín, el 8 de Junio; el primer cuerpo, mandado por el mariscal de campo D. José Rosell, nombrado en sustitución de Letona, se acantonó el 9 en Sesma, y Martínez de Campos, con una parte del tercer cuerpo, del que había sido nombrado comandante en jefe interino, pasó á Larraga (se trataba de rehabilitar el puente de este punto sobre el Arga, que aun continuaba cortado.) Los cuerpos así situados debían atender al servicio de escolta de convoyes para proveer

en grande escala los almacenes de Larraga y Lerín, al establecimiento de hornos de campaña en estos puntos y al planteamiento de los hospitales.

Con objeto de enterarse de cerca el General en Jefe de la ejecución de los diversos servicios encomendados á sus fuerzas, activar por sí la reunión de provisiones, estudiar el terreno que iba á ser teatro de sus operaciones, y dar, en una palabra, el necesario impulso á los preliminares del movimiento, se trasladó á Lodosa con la brigada Beaumont, haciendo el cuartel general por vía férrea su marcha hasta Alcanadre. Desde Lodosa podía comunicarse directamente con las tropas y con el Gobierno, por el telégrafo de la estación de la vía férrea de Alcanadre.

«Al llegar al fuerte de esta población, (dice la *Relación histórica de la última campaña*, obra que hemos citado) establecido en la orilla derecha del Ebro, como cabeza de puente, se presentaron á recibir al General en Jefe, el ayuntamiento, el juez de paz y el clero. El General dirigió la palabra con entonación solemne y frases que son la síntesis del pensamiento que ha presidido en todos sus discursos á las autoridades populares que salían á su encuentro, diciéndoles que un país que, disfrutando de todo lo que las demás provincias de España puedan disfrutar, no presta, sin embargo, los servicios en hombres y dinero, con que aquéllas contribuyen, exención ó fuero que ha sido respetado en todas circunstancias, no tiene derecho alguno ni pretexto á la incalificable insurrección que ha proclamado; que allí donde se invoca por alguien falsamente el sentimiento religioso, y que al mismo tiempo se acepta una proclama facciosa en que se impone pena de la vida al que hable de paz; en el que parte de su clero, no sólo no rechaza esta sangrienta frase, sino que acogiéndola ó apadrinándola, cuando menos, con su silencio, conculca el evangelio que es la religión de Jesucristo, nuncio de paz y ejemplo de mansedumbre, no cabe otra cosa que ofrecer una vez esa paz bajo

la base de la sumisión, y, de no tener lugar ésta, responder á la guerra con la guerra; «guerra tendreis,» añadía el Marqués del Duero, puesto que no quereis la paz, y por el resultado de mis operaciones habreis de abandonar los pueblos y huir á las montañas.=El General puso término de esta manera á su insinuante y expresiva alocución.=Desde hoy, vosotros que hasta aquí no pagasteis contribuciones de ninguna especie, sentireis la diferencia si el Gobierno os exige algun día el doble, triple ó el cuádruplo que á otros pueblos de España, y obliga á vuestros hijos á entrar en quintas para cumplir como buenos españoles.=Quizás también os encontrareis postergados á las provincias adictas, que se complacerán en rechazar vuestros productos agrícolas é industriales, empobreciéndoos hasta la miseria, ya que parece que pretendeis imponeros ahora á ellas. Ya me conoceis; ya sabeis, porque debeis recordarlo ó haberlo oido contar, cuál fué mi conducta en la otra guerra, y no me faltan hoy vigor ni elementos para dejar memoria de mi energía en Navarra. La guerra será muy corta, yo os lo aseguro; pero será como debe ser: sus consecuencias funestas habeis de llorarlas, recordando vuestra deslealtad, como hace días entregasteis á una bandada de carlistas, dos sargentos de los nuestros que habían pasado el puente para comprar pan. No olvideis mis palabras, y preparaos.»

Visitó después el General el fuerte, é hizo acertadas observaciones acerca de su desarrollo y sus defensas.

Por fin se hallaban ya en marcha para Navarra cuatro batallones del 2.° cuerpo, detenido en Bilbao, cuyo retraso era inherente á la lentitud de las obras de fortificación, que no era posible activar por falta de fondos, pues las gestiones del general Castillo para que los proporcionaran el comercio y las corporaciones foral y municipal, no habían tenido resultado satisfactorio, ni pudo conseguir que se le diera metálico para el pago de los operarios, á causa de la situación económica de

aquella plaza, á la cual el Estado debía unos seis millones de reales.

El regimiento infantería de Zaragoza y un batallón del de Gerona, procedentes de la columna de Medina de Pomar y San Sebastián, respectivamente, una batería de montaña, otra de posición de á 12 y una compañía de artillería á pie, llegaron el 14 de Junio á Lodosa. El regimiento de Ontoria, procedente de Bilbao, se reunió al ejército el 17, y el de Asturias, con el brigadier Bargés, el 19, compensando, en cuanto era posible, la falta del décimo batallón de la guardia civil y del 2.° de carabineros, que el Marqués del Duero, en su deseo de evitarles más perjuicios, había dispuesto regresasen á Madrid el 8.

El general Concha deseaba, ante todo, marchar sobre Estella con elementos suficientes, y tratando de evitar un revés, adoptaba al efecto cuantas prevenciones caben en lo humano, y ni un momento se olvidaba de las múltiples atenciones que su difícil cargo le imponía. Firme en su política de conciliación, hacía conocer, cuando el caso lo requería, su energía nunca desmentida; y á este fin, propuso al Gobierno, y lo aprobó éste, un proyecto de bando, que á continuación se copia, que se proponía publicar tan pronto como los refuerzos que debían incorporarse al ejército permitieran aplicarlo eficazmente:

«D. Manuel Gutiérrez de la Concha:=Nada hay que perjudique tanto al deseado restablecimiento de la paz pública, como la propaganda sediciosa que se hace en favor de la guerra y las malévolas insinuaciones con que se procura hacer prosélitos para el sostenimiento de la lucha armada.=Resuelto estoy, por lo tanto, á emplear la mayor severidad con todo agente de rebelión, ya sea que se dedique á la propaganda ó al reclutamiento, ya á la corrupción ó extravío de la fuerza pública en pró de cualquier principio que pueda separarla del extricto cumplimiento de sus deberes.=También castigaré, haciéndoles sentir todo el peso de la guerra, la vituperable espontaneidad

con que ciertos pueblos secundan esos manejos de rebelión, y hasta la indiferencia con que otros procuran disimular su mal encubierta connivencia, porque de hoy más, estoy resuelto á no tolerar indiferentes.=O con nosotros ó con el enemigo: y entre estos dos extremos no admitiré términos medios. Pero al mismo tiempo que estoy firmemente decidido á castigar á todos aquellos que directa ó indirectamente contribuyan al sostenimiento de la guerra civil, ó á la perturbación de la sociedad, estoy también á recompensar ámpliamente, á los que animados por el noble deseo de ver aquélla terminada y el país tranquilo, presten los servicios en la medida de sus fuerzas, no sólo para menoscabar los medios de acción de los enemigos, sino para limpiar estas provincias de los criminales que, á la sombra de la guerra, ejercen sus rapacidades y burlan la acción de la justicia.=En virtud de las consideraciones anteriores y usando de las facultades que me están conferidas por el Gobierno de la Nación, ordeno y mando:=Artículo 1.°=Todo agente de rebelión, ya se dedique al reclutamiento carlista, sea bajo la forma que fuere, ya á corromper la fuerza pública, en el sentido de cualquier aspiración, que pueda separarla del más extricto cumplimiento de sus deberes, será deportado á las Islas Marianas ó la de Fernando Póo.= Art. 2.°=En todo pueblo de las provincias Vascongadas, Navarra ó Distrito militar de Burgos, á donde alcance la acción del ejército, se exigirán 2.500 pesetas por cada mozo de los que sirven en las facciones, sin perjuicio de hacer efectiva en ellos, en caso de ser habidos, la responsabilidad que les corresponde como rebeldes. Estas cuotas serán satisfechas por sus padres, guardadores ó representantes legales; y en caso de insolvencia, por los pueblos respectivos.=Art. 3.°=Todo el que presente algún agente de rebelión de los que se expresan en el art. 1.°, quedará exento del servicio de las armas por sí ó por alguno de sus hijos ó hermanos, si él lo estuviere. En caso de no tenerlos, como si el que lo presentare fuese un Ayuntamiento se

hará igual rebaja al pueblo; y si fuere un soldado, se le expedirá su licencia absoluta.=Art. 4.°=Iguales recompensas se concederán á los Ayuntamientos ó paisanos que presenten cualquier individuo de los que sirven con las armas en las facciones.=También serán otorgadas á los que presentaren algún reo ó prófugo sobre quien pese una sentencia de los Tribunales por delitos comunes, ó cualquier individuo que se dedique al robo, al secuestro ó al incendio, ya solo, ya formando parte de una cuadrilla.=Art. 5.°=Las recompensas que se otorgan por el concepto que contiene el art. 3.°, podrán permutarse por otras pecuniarias desde 1.250 á 2.500 pesetas, según la importancia del servicio prestado.=Es copia.»

Ocurrió estos días un suceso muy desagradable, que ocupó la atención del General en Jefe: la compañía de artillería que según hemos dicho llegó el 14 á Lodosa, se negó en Logroño á recibir el socorro, y más tarde pidió la libertad de los individuos que el capitán arrestó con tal motivo. Comprendiendo el general Concha la gravedad que entrañaban estos actos de indisciplina, y decidido á sofocarlos sin dilación, salió á esperar á dicha compañía el mismo día que ésta debía llegar á Lodosa, formando al efecto las fuerzas acantonadas en el citado pueblo y el regimiento de Zaragoza, que marchaba con la compañía de artillería. No bien ésta pasó el puente, salió á su encuentro el Marqués del Duero y la desarmó inmediatamente. Se formó un consejo de guerra verbal, y sentenció éste á presidio á un sargento 1.° y 19 cabos y soldados, que salieron desde luego para su destino. Con este motivo se publicó la siguiente orden general:

«Ayer han sido destinados á presidio, por sentencia de consejo de guerra verbal, 19 cabos y soldados, y privados de su empleo dos sargentos de una compañía de artillería que, procedente de Madrid, se negó á recibir el socorro que se le daba, incurriendo así en una de esas faltas graves de disciplina que, se-

gún tengo dicho, estoy dispuesto á no tolerar.=Espero que será la última vez que me vea obligado á aplicar esta clase de medidas, que soy el primero en deplorar, por más que esté resuelto á sofocarlas, siempre que fuese necesario, con todo el rigor de la Ordenanza.=Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para su debida publicidad.=El general jefe de E. M. G.=Vega Inclán.»

En el oficio que á continuación copiamos, se fija la situación que habían de tener las fuerzas de caballería:

«Excmo. Sr.:=El Excmo. Sr. General en Jefe, se ha servido disponer que la caballería de este ejército tenga la siguiente situación:=El regimiento húsares de Pavía concentrará todas sus fuerzas que están disponibles tanto en Lerín como en Tafalla, en el primero de dichos puntos; poniéndose á las inmediatas órdenes del brigadier Blanco, jefe de la brigada de vanguardia.=El regimiento carabineros de Arlabán, con toda su fuerza, pasará á Sesma, á disposición del Excmo. señor general jefe del primer cuerpo de ejército.=Los regimientos cazadores de Talavera y lanceros de Lusitania y de Numancia, con su fuerza disponible, quedarán á las órdenes de V. E., como jefe del tercer cuerpo.=La fuerza del regimiento carabineros de Sesma, con 44 caballos del de Villaviciosa, empleará dos escuadrones en la custodia de las conducciones de víveres desde Larraga y Lerín al depósito general, y los otros dos en el mismo servicio desde este depósito á las divisiones.=El escuadrón de húsares de Villarrobledo destinará 50 caballos para conducir el correo desde la barca de Azagra á Larraga, y los otros 50 desde Larraga á donde se halle el ejército.=Finalmente, la fuerza presente del regimiento cazadores de Albuera constituirá la escolta de este cuartel general, sin dejar en las divisiones más individuos que los que se hallan de ordenanzas particulares de los generales, jefes y oficiales, para quienes se nombraron personalmente.=De orden de S. E. lo participo á V. E. para su

noticia y á fin de que disponga lo conveniente al efecto.=Cuartel general en Lodosa, 18 Junio de 1874.=El general jefe de E. M. G.=Vega Inclán.»

Con la mayor actividad se dedicó el Marqués á la provisión de las tropas, desvelándose por reunir los medios de trasporte necesarios.

No olvidaba los estudios tácticos, á que tanto se dedicaba siempre. Aprovechando sin duda la circunstancia de que durante estos días debían incorporarse al ejército las fuerzas de caballería que á las órdenes del general García Tassara operaban en la Ribera, publicó el 19 una orden general, en la cual decía:

«Siendo un hecho constante en la caballería carlista, el emplear la dispersión para retirarse, es preciso emplear un medio adecuado á este sistema para perseguirla.=En su consecuencia, toda la caballería de este ejército formará en batalla, de hoy en adelante, con las filas abiertas, á distancia de sección menos tres pasos, á fin de que, llegado el caso de la carga, la primera fila pueda entregarse á rienda suelta á la persecución, sin detenerse después del choque para ordenarse, mientras que la segunda marchará en buen orden, sirviendo de apoyo y protección á la primera.»

Desvelábase el Marqués del Duero en adquirir toda clase de datos convenientes á la redacción de las instrucciones que había de dar á los comandantes en jefe de los cuerpos para el movimiento sobre Estella. Para mayor abundamiento, había ya dirigido, con fecha 12, al general Martínez de Campos, que se encontraba en Tafalla, el siguiente telegrama:

«Importa practique V. E. con la caballería un reconocimiento para conocer el bosque que existe en la vertiente meridional de la cordillera que desde Muruzábal corre después entre Oteiza y Lorca; y á fin de no llamar la atención, avanzará V. E. sólo lo necesario para adquirir las noticias siguientes:

La clase de árboles, si están espesos ó claros, si tiene matorral de jaras, ú otros arbustos que hagan difícil el acceso á la cordillera, en caso de que estuviese ocupada por los enemigos; á qué distancia empieza de Oteiza el monte, y á cuánta queda del Arga. Como la cumbre es limpia, ver si el bosque está sólo en la vertiente, ó baja hasta el llano; cuánta es su extensión en ambas dimensiones, y á qué distancia de la cumbre llega el monte.»

Martínez de Campos le contestó:

«Cumpliendo la orden de V. E., he salido con la caballería de Tafalla, he practicado el reconocimiento por Muruzábal y frente á Mendigorría, tomando por mi izquierda la cordillera que corre entre Oteiza y Lorca. La cordillera hasta Cirauqui por la derecha y hasta Oteiza por la izquierda, es de terrenos roturados y sin bosque; éste sigue á continuación, claro al principio y espeso después á una legua de Lorca, hasta donde llega; baja por la izquierda hasta cerca de Oteiza, y lo forman encina y roble, en algunos puntos dicen tiene matorral espeso que dificulta la subida. El bosque llega á la cumbre y queda muy lejos del río Arga. No he visto enemigo en él. Las posiciones de la cordillera son difíciles; por ellas no puede operar caballería, y defendidas, será costosa su toma por la infantería. Como el enemigo se ha apercibido del movimiento, haré mañana reconocimiento sobre Oteiza, Mendigorría y Artajona para despistarle, si V. E. no ordena otra cosa. El camino de hoy es una buena línea de ataque.»

Era tal la reserva del Marqués acerca de su plan, que aun los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército no debían conocerlo hasta dos días antes de emprender el movimiento, tratando así de desorientar al enemigo respecto á la línea que seguiría el ejército liberal en su marcha sobre Estella.

Todo estaba preparado el día 21. Para iniciar la operación, el General en Jefe, con un batallón de Gerona y una

escolta de caballería y guardia civil, se dirigió por Sesma, á pernoctar en Lerín. A la salida de aquel punto sobrevino una gran tempestad de agua y granizo que inundó el camino, haciendo penosísima la marcha. Quedaron intransitables los caminos, y se suspendió el movimiento.

El General en Jefe no pudo salir para Larraga hasta el 24. El general Rossel, que se encontraba en Sesma con el primer cuerpo, ocupó dicho día con sus fuerzas á Lerín.

El Marqués del Duero tuvo este mismo día conocimiento de la proclama publicada por Dorregaray, con fecha 16 de Junio, que á continuación copiamos:

«Voluntarios:=Tenemos en frente casi todo el ejército revolucionario de España al mando de D. Manuel Gutiérrez de la Concha, que cada día reune nuevos recursos de personal y material para atacarnos. Empero no muy confiado sin duda en el éxito favorable de su empresa, y consecuente con su historia desdichada, este General que ha servido y ha hecho traición á todas las situaciones políticas, quiere combatirnos, antes que con los fusiles de sus soldados, con las armas ruines de la infame calumnia y de la brutal amenaza. Con la primera, pretende introducir en vuestras filas la desconfianza y la discordia, mientras con la segunda intenta acobardar vuestro valor, pintándoos con vivos colores el peligro que van á correr los intereses y aun las vidas de vuestros padres: rechazad una y otra con el más soberano desprecio.=Ya sabeis que ha prometido de la manera más solemne ese desacreditado militar la ocupación de esta ciudad de Estella, y es preciso que nosotros la defendamos contra el estúpido furor de sus soldados. No tiene esta plaza en su circuito ni una obra de fortificación ni una sola aspillera, pero en las colinas que á distancia la circunvalan, hemos abierto, en un perímetro de cinco leguas, numerosos atrincheramientos, sistema de defensa que al par que esterilizará casi por completo el terrible poder de la artillería de nuestros enemi-

gos, que tan desigual sabe hacer para nosotros el combate, les obligará á ellos á caminar á la zapa, fortificándose de nuevo á cada palmo de terreno que logren avanzar en su penosa marcha, para venir por fin á estrellarse en las últimas trincheras, dejando el campo cubierto de víctimas. Y si quereis suponer por un instante que logran apoderarse de esta ciudad, no os desaliente tampoco esta suposición; la guerra entraría entonces en condiciones nuevas y muy ventajosas para nosotros.=No hagais caso de las bravatas del enemigo que nos amenaza con el incendio y el saqueo y la completa destrucción del país; que no las teman tampoco los pueblos, porque aunque el honor ni la conciencia nunca le han impedido al ejército liberal ponerlas en práctica, se lo impide hoy el temor de las consecuencias que había de producirle semejante conducta. Bien saben nuestros enemigos, como sabe todo el mundo, que hemos hecho hasta ahora todo lo posible, y acaso un poco más de lo razonable, por humanizar y suavizar la guerra: bien saben que han respondido casi siempre á nuestra generosidad é hidalgía con mezquinas traiciones y con crueles atropellos; deben saber igualmente, y si no que lo sepan ahora, que al primer nuevo acto de barbarie que cometan contra nosotros ó contra el país, en odio á nuestra causa, comenzaremos á hacerles la guerra sin cuartel; y saben, por último, perfectamente, que este paso, en verdad doloroso, influiría de una manera tan favorable en la suerte de nuestras armas, como desfavorable en la de las suyas.=Voluntarios: de cualquier modo que sucedan los acontecimientos, sea cualquiera el resultado de la próxima batalla, tened firme confianza en vuestros generales que han salido á vencer ó á morir, y que contando con la ayuda de Dios Omnipotente, que no ha de faltarnos nunca, os responden con su vida, con su nombre, con su honra, que es lo más sagrado con que puede responder un caballero, de que antes de dos meses vereis completamente destruido ese numeroso ejército en que la Revolución funda sus locas es-

peranzas.=Nunca os ha faltado el valor para batiros contra fuerzas triplicadas; que no os falten tampoco ahora la sensatez y la cordura, y estad bien seguros de que en breve llegaremos al triunfo definitivo por una rápida carrera de victorias.=¡Voluntarios: ¡Viva Carlos VII!=¡Viva la Religión!=¡Viva España!=Estella 16 de Junio de 1874.—Vuestro general y compañero: Antonio Dorregaray.»

En contestación á este documento, el Marqués del Duero dió con fecha 24 de Junio la notable orden general que á continuación copiamos:

«Soldados.=El jefe del ejército enemigo acaba de publicar una proclama, anunciando para más adelante la guerra sin cuartel. Las postrimerías de una causa perdida se distinguen generalmente por sus crueldades. No sigamos nosotros tan horrible ejemplo. Nuestra misión es vencer y no asesinar. Espero, pues, que al entrar en Estella, que está destinada á sufrir los estragos de nuestra formidable artillería, no se desmentirá un instante la proverbial hidalguía del soldado castellano ante un enemigo vencido y ante una población que, al fin, es una ciudad de España. Así respondereis dignamente á ese grito de rabia que arranca la impotencia del enemigo, mereciendo la estimación de los hombres honrados y la de vuestro General en Jefe:=Manuel Gutiérrez de la Concha.»

Aunque el éxito no correspondiera á las fundadas esperanzas manifestadas en esta alocución respecto á la conquista de Estella, no cabe duda que lo probable era que el ejército liberal entrase victorioso en esta ciudad.

El General en Jefe fué recibido en Larraga por los generales Echagüe y Martínez de Campos, con las tropas del tercer cuerpo, la brigada de vanguardia y la división de la Ribera, que allí se encontraban; revistó ligeramente todas estas fuerzas, y dió en seguida las últimas disposiciones para empezar el movimiento al día siguiente, 25 de Junio. Apareció este día pro-

fusamente esparcida por todos los caminos, la proclama clandestina que copiamos:

»Soldados republicanos:=Sabed, antes de romper el fuego, que Concha tiene en su bolsillo un telegrama del Gobierno para que inmediatamente os dé la licencia absoluta á los que esteis cumplidos. El Gobierno no lo hace en gracia á vuestros servicios, lo hace por no haber podido dominar la insubordinación de vuestros hermanos en Cataluña; que se negaban á batirse si no se les daban dichas licencias. Concha os trae al matadero. Ese ejército desaparecerá antes de dos meses.»

Antes de proseguir, debemos hacer algunas observaciones respecto á los diversos caminos que, dada su actual situación, podía escoger el ejército liberal para marchar sobre Estella, partiendo de la base del Ebro ó de la del Arga, eran:

Si partía del Ebro, se le presentaban desde luego la carretera de Logroño á Estella por los Arcos, y la de Lodosa al mismo punto por Allo; y partiendo del Arga, tres caminos: el primero, el que ofrece la carretera de Larraga y Oteiza por el valle del Yerri; el segundo, el de la carretera de Puente la Reina; y el tercero, el de Pamplona á dicha ciudad, que cruza el Arga por el puente de Ibero.

Al tratar de los combate sque en las vertientes del Monte-Jurra empeñó Moriones contra los carlistas en los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873, hicimos algunas observaciones acerca de la mayor ó menor importancia de la ciudad de Estella, así como respecto á las dificultades que presenta la marcha de un ejército sobre esta ciudad, siguiendo la carretera de Logroño á Estella por los Arcos. Expusimos también, con motivo del intento del general Santa Pau de socorrer á esta ciudad en Setiembre de 1873, algunas consideraciones acerca de los obstáculos que deben vencerse en el caso de seguir la segunda línea, es decir, la carretera de Lodosa á Estella por Allo; pero como

entonces nos referíamos sólo al teatro de la acción que se sostuvo, debemos hacer ahora algunas más indicaciones. Una vez salvado el portillo de San Julián, situado entre Sesma y Allo, hasta este punto no ofrece dificultades la marcha, porque se ejecuta en terreno abierto; pero desde él la carretera sube el curso del Ega, dominada en la izquierda por el Monte-Jurra, menos accesible aún por esta vertiente oriental que por la occidental, y en su derecha por los altos de Santa Bárbara de Oteiza y Villatuerta, que, si bien no la baten tan de cerca como el Monte Jurra, siempre está al alcance de la artillería; de modo que es necesario apoderarse de las alturas de ambos flancos de la carretera para marchar por ésta.

La tercera línea, la primera partiendo del Arga, es decir, la carretera de Larraga y Oteiza por el valle de Yerri, se halla en iguales condiciones que las dos anteriores hasta Oteiza, y desde este punto hasta Villatuerta está dominada por las vertientes del Monte Jurra por la izquierda, y por la derecha por el Monte-Esquinza, que corre casi paralelamente al río Salado, afluente del Arga. Desde Villatuerta sigue la carretera el curso del Ega paralelamente á él y casi en igual dirección que la de Allo á Estella, atravesando un desfiladero formado por las estribaciones del Monte-Jurra y los altos de Grocin, Zurucuain y Murugarren.

La cuarta línea, la segunda partiendo del Arga, es la carretera de Puente la Reina á Estella, de la cual hablamos con motivo de la acción dada por Moriones contra los carlistas en 7 de Octubre de 1873; pero como entonces nos limitamos á la parte comprendida entre el Arga y el río Salado, añadiremos, que desde Lorca sigue dominada por la prolongación del Monte-Esquinza á la izquierda, y los altos de Grocin y Zurucuain á la derecha, y que se une un poco más adelante de Villatuerta con la carretera de Oteiza. Desde Lorca puede seguirse otra carretera que entra en el valle de Guesalaz, dominada en la izquier-

da por los altos de Grocin y Zurucuain (no ofrece grandes dificultades en su derecha); se une después con la quinta línea ó la tercera partiendo del Arga.

Esta es la carretera de Pamplona á Estella; cruza el Arga por el Puente de Ibero, y desde este punto se halla constantemente dominada por las estribaciones de la sierra de Andía en sus vertientes meridionales, con posiciones casi inexpugnables, como son los montes de Mauriain, Vidaurre, Azcona y Arizala por la derecha, y por la izquierda los altos de Belascoain hasta más allá de Salinas de Oro; desde este punto es más despejado el valle de Guesalaz que recorre, y no vuelve á pronunciarse su topografía hasta el pueblo de Ugar. Más adelante, entre Arizala y Zábal, se une con la carretera que partiendo de Lorca une á la de que se trata con la de Puente la Reina y Estella, que sigue hasta cerca de Abárzuza á unirse con la de Alsasua; continúa después por Zábal y Murugarren, atravesando pasos en extremo difíciles hasta Bearin, donde empalma con la carretera trasversal que partiendo de Lorca termina cerca de Abárzuza en la de Estella. Se ofrecían también grandes dificultades en el caso de seguir desde Abárzuza esta última línea, dominada por la derecha por las Amézcoas, intentando apoderarse del caserío del Muru; pero ocupado este punto, podía ya darse por segura la conquista de Estella.

Si partiendo del Ebro se trataba de avanzar por los Arcos hacia Acedo, ó bien hacia Murieta, era preciso posesionarse desde luego de la cadena de los montes de San Gregorio, divisoria entre el Ega y el Ebro, y vencida esta dificultad, se presentaban otras no menores, porque desde Murieta á Estella sigue la carretera constantemente dominada por los estribos que se desprenden de las Amézcoas; dificultaría también la marcha la circunstancia de ir aquélla por la orilla izquierda del Ega, muy próxima á este río y expuesta á los fuegos de la orilla derecha.

Examinadas las diversas líneas que podía seguir el ejército liberal para llegar á Estella, se vé cuán difícil le era entrar en esta ciudad siguiendo una sola.

Antes de exponer el pensamiento del Marqués del Duero, debemos decir, para su mejor inteligencia, cuáles eran las posiciones que ocupaba el ejército enemigo.

Situóse éste en las posiciones que se extienden desde Allo por Dicastillo, Morentin, Aberin, Venta de Echavarri, Altos de Villatuerta, Zurucuain, Grocin, Murugarren, Muru y las posiciones al Norte y Este de Estella, terminando estas últimas en Erául y el puerto de Echavarri. Defendían la extrema derecha los batallones 1.º, 2.º, 5.º y 7.º de Navarra, á las órdenes de los brigadieres Zalduendo y Balluerca, los batallones 3.º y 4.º de Alava, á las del brigadier Alvarez, la brigada cántabra y el batallón de Asturias al mando del brigadier Yoldi, ocupando á Allo el regimiento caballería del Rey y cuatro compañías del 1.º de Navarra. Se establecieron dos piezas de la primera brigada de Navarra en la batería construida en Echavarri. Ocupaban el centro, que se extendía desde la ermita de Santa Bárbara de Villatuerta hasta Muru, los batallones 3.º, 4.º y 6.º de Navarra á las órdenes del brigadier Pérula y del coronel del 6.º, el 1.º y el 2.º de Castilla á las del coronel Zariátegui, y los batallones de Munguía y Bilbao al mando del brigadier Fontecha. Defendían la izquierda, que se extendía desde Muru al puerto de Echavarri, los batallones 9.º de Navarra, 2.º de Alava, 1.º y 2.º de Guipúzcoa y el 3.º y el 4.º de Castilla, mandados por el brigadier Costa y el jefe de la media brigada guipuzcoana. Además de las tropas que pudieran sacar de la línea para acudir á los puntos amenazados, tenían los carlistas como reserva, el batallón de Guías, el 1.º de Alava, el 3.º y el 4.º de Guipúzcoa y una batería de montaña. En total, eran 26 batallones, y en la mañana del 27 llegaron á 27, porque se les incorporó el de Durango. Muy cortas eran las fuerzas de caba-

llería de que disponían, y su artillería se reducía á once cañones de montaña y una batería rodada de cuatro piezas.

Ocupando los carlistas una posición central respecto á las líneas que podía seguir el ejército liberal, podían acudir oportunamente á donde según el caso y las circunstancias les conviniese; y justo es manifestar que estaban perfectamente elegidas sus posiciones.

En vista de todo, el Marqués del Duero concibió un plan que demostraba sus relevantes cualidades. Creyendo muy probable que batiría á los carlistas, no sólo quería conseguir una victoria sino también un resultado decisivo, haciendo, á la vez que conquistaba á Estella, algunos miles de prisioneros, aprovechando la ocasión, que la fortuna le brindaba, de hallarse á su frente casi todo el grueso de las fuerzas rebeldes. Para el logro de este objeto, trataría de envolver el flanco izquierdo carlista, intentando cortarle el camino de las Amézcoas y el del valle de la Berrueza, que era su retirada natural, y arrojarle hacia el Ebro; el centro y la izquierda de las fuerzas liberales no atacarían sériamente los respectivos frentes carlistas ni entrarían en Estella, como tal vez les sería factible, hasta tanto que la derecha liberal no envolviese la izquierda enemiga, porque teniendo que recorrer para aquel fin (la izquierda y el centro liberal) un trayecto más corto que la derecha para la ejecución de su maniobra, era evidente que podrían batir á los carlistas en el centro y la derecha de éstos, antes de ser envueltos en su izquierda, y en tal caso tendrían expedita la retirada; mientras que si después de ser envueltos, eran resueltamente atacados en su centro y su derecha, su situación sería en extremo apurada, si se empeñaban en sostener las posiciones que ocupaban.

Como complemento del plan del general Concha, debemos manifestar, que éste había prevenido al brigadier Acellana (como se ha dicho, mandaba éste la columna de la Rioja), que opor-

tunamente le enviaría cuatro batallones, y que, llegado este caso, con ellos y sus fuerzas debía situarse en la sierra de Toloño, evitando que los carlistas vencidos en Estella entrasen por aquella parte en la provincia de Alava.

Dadas las fuerzas relativamente escasas con que contaba el Marqués del Duero, juzgaba que los resultados de la operación que proyectaba serían incompletos, por necesitar de otro cuerpo que, atacando al enemigo por la Solana desde los Arcos, se diese la mano con la izquierda liberal, cerrando los pasos de retirada del enemigo; y creía fundadamente, que entonces hubiera sido completo el éxito; pero, de todos modos, no desconfiaba de obtener un buen resultado, ni era posible exigir del Gobierno mayores fuerzas ni retrasar la operación, porque tantas dilaciones debilitarían la acción del ejército. Esperaba también que á pesar de la escasez de sus fuerzas de infantería, la superioridad de la artillería y lo rudo del ataque suplirían la falta numérica.

Con arreglo al pensamiento de envolver el flanco izquierdo carlista, redactó el general Concha las instrucciones que á continuación se copian, distribuyó convenientemente la artillería y la caballería en los cuerpos de ejército y dió conocimiento de todo á sus Generales, el 21 de Junio, día en que el cuartel general abandonó á Lodosa, según hemos dicho.

«El movimiento para la toma de Estella se ejecutará por la izquierda del Ega, marchando en dos cuerpos de ejército desde Larraga y Lerín.=Desde el primer punto, el general Echagüe dispondrá que una división con un escuadrón y seis piezas Plasencia al mando del general Campos, tome la derecha por el camino de Mañeru. La caballería, al subir la cordillera, seguirá el pie de la misma por el llano de la parte meridional, porque la vertiente de la derecha ó del Norte es de viñedo y sería ofendida desde Mañeru y Cirauqui. Estas fuerzas del general Campos, en llegando á Muruzábal, se dirigirán á la izquierda

para continuar en dirección de Lorca por la cumbre de la cordillera llamada Monte Esquinza, que forma la margen derecha del río Salado, río que recoge las aguas de la vertiente Norte, pero sin descender en su marcha al valle hacia Cirauqui. Luego que el general Echagüe llegue á las alturas, el general Campos bajará de la sierra directamente sobre Lorca, ocupando este pueblo por el momento, si lo cree conveniente, á fin de contener los enemigos que bajasen de la ermita de Santa Bárbara que domina á Cirauqui, avanzando por la carretera á Lácar y Alloz y á amagar á Montalbán si la brigada de vanguardia ataca á este pueblo, retrocediendo á pernoctar en Lácar y Alloz. Al bajar de la sierra el general Campos, se reforzarán sus tropas con una brigada y 12 piezas Krupp que pondrá á sus órdenes el general Echagüe.=Su marcha por la cordillera tiene por principal objeto la toma de la misma y facilitar á dicho general Echagüe la del bosque que hay en la vertiente meridional, si es defendido, facilitando á la vez la toma de las alturas de Villatuerta que ha de llevar á cabo el 1.er cuerpo, en las que se dice hay muchas trincheras que tal vez se extiendan al camino de Oteiza á Lorca, por lo que se inicia el movimiento por la extrema derecha de la línea.=El general Echagüe marchará desde Larraga detrás de la brigada de vanguardia con *dos* divisiones, *tres* escuadrones, 18 piezas Krupp y 4 Plasencia por la carretera hacia Oteiza, hasta unos 5 kilómetros poco más ó menos, según convenga. A esta distancia tomará á la derecha con *una* división, la artillería Plasencia y *dos* ó *tres* baterías Krupp, y atacará el mencionado bosque y las posiciones, empleando la artillería para arrojar al enemigo de aquél, apoyando y facilitando la marcha de flanco del general Campos.=Las tropas del general Echagüe, ocupadas que sean las posiciones que dan frente á Lorca, bajarán por la izquierda de este pueblo á Murillo. Mas como es posible que la artillería rodada no pueda subir á la cordillera del Monte Esquinza, en este caso tendrá que se-

guir por la carretera á Oteiza y de allí marchar por el camino de Lorca un cuarto de hora (este trozo de camino debe recomponerse para el paso de la artillería) para después tomar á la izquierda por el camino viejo carretero de Villatuerta á Larraga que sale á la tejería de Villatuerta, media hora antes que este pueblo, continuando la artillería á campo traviesa á buscar la carretera de Puente la Reina, inclinándose hacia Lorca, á fin de reunirse de nuevo á su cuerpo de ejército antes de Murillo.= En las alturas próximas á este pueblo se establecerán las baterías que han de jugar contra los altos de Estella, y para este fin, casi toda la artillería tomará posición, situándose en una línea perpendicular á la carretera, apoyando su derecha en Murillo y dando el frente á la cordillera de Estella para batir las posiciones de éstas, el cerro de San Millán, Villatuerta y Arandigoyen y el pueblo de Grocin si lo ocupasen los enemigos, y si la artillería les obligase á abandonar á este último, las fuerzas del general Echagüe pernoctarán en él y en Murillo si es que la vanguardia ha avanzado de dicho punto, y en otro caso el general Echagüe pernoctará en Lorca.=La brigada de vanguardia con *seis* piezas Plasencia, *ocho* Krupp y la fuerza del regimiento de Pavía, tomará la vanguardia desde Larraga dirigiéndose á Oteiza. Desde Oteiza continuará apoyando su izquierda en la derecha de la 1.ª brigada de la 1.ª división del 1.er cuerpo, tomando la derecha para salir á la carretera de Puente la Reina, como 2 kilómetros á la izquierda de Lorca, desde donde seguirá á tomar á Murillo avanzando hasta Montalbán ó *Z*ábal, si le es posible, para pernoctar en dichos puntos, ó bien en Montalbán y *Z*urucuain, si por efecto de la artillería, lo hubieran abandonado, quedándose en otro caso en Murillo. El movimiento será preparado antes por la artillería, esperando el del general Echagüe que vá á su derecha y lo ha de apoyar, hasta que este General sea dueño de la cordillera y haya llegado á la citada carretera de Lorca á Estella.=El brigadier Blan-

co observará la marcha de la 1.ª división del 1.er cuerpo que lleva á su izquierda, siguiendo el movimiento de las tropas del general Echagüe, y después de pasar la cordillera observará también la marcha del general Campos, advirtiendo que aun cuando se previene que el movimiento de la derecha de la línea, como más extenso, sea el regulador del ataque, por regla general, si se observa que el enemigo abandona los pueblos ó las posiciones, deberán tomarse desde luego.=El general Rosell, con la 1.ª división de su cuerpo, ha de marchar por el camino de Lerin á Oteiza, y desde este punto lo hará en dirección de la extrema altura de la expresada cordillera del Monte Esquinza, cuya altura domina á Villatuerta y Arandigoyen, y del extremo de la cordillera de Estella en su descenso hacia el río Ega. Un batallón de la brigada de 2.ª línea marchará á la desfilada por la izquierda para proteger las baterías que se han de colocar en la altura que domina el río Ega, y cuyo objeto se indicará después.=La 2.ª división del mismo cuerpo seguirá el movimiento de la 1.ª por brigadas, como reserva de ella, y de la brigada de vanguardia, secundando el ataque. Antes de emprender la marcha desde Oteiza, el general Rosell dispondrá que dos ó tres baterías tomen posición en las alturas que dominen el río, batan el terreno de la margen derecha y las fuerzas enemigas que hubiere en los pueblos de Muniain y Aberin y las que viniesen por la carretera de Allo, así como la falda de la altura que domina á Villatuerta y los caseríos de Avinzano y Legarreta, para impedir que el enemigo que esté en la Solana pase los vados que conducen á estos caseríos á fin de facilitar el establecimiento de otras baterías que han de situarse á la derecha de la carretera para batir á Villatuerta y Arandigoyen y después las posiciones del Cerro de San Millán. Desde Lerín el 1.er cuerpo hará avanzar cuatro escuadrones con las baterías rodadas hacia Oteiza para que la artillería empieze á jugar en unión con la de la vanguardia que ocupará ya aquel

pueblo.=*Segundo día.*=El general Campos marchará por la carretera desde Lácar y Alloz hasta Arizala á envolver las posiciones de la sierra de Estella, aumentada su fuerza de caballería hasta tres escuadrones que pondrá á sus órdenes el general Echagüe para operar en los llanos que aquel lleve á su derecha.=Si encuentra en su marcha por la carretera fuerzas enemigas hacia su frente en la parte de Abárzuza, que pueden ser de consideración, según se dice, no se empeñará en tomar las posiciones, sino que las batirá con la artillería, dejando el ataque decisivo para el siguiente día, después de la toma de Estella, en que se destinará á aquel ataque la fuerza necesaria del ejército. En tal caso, podrá pernoctar en Arizala y Ugar con las tres brigadas.=La brigada de vanguardia desde Murillo Montalbán ó punto en que pernoctase, marchará también á envolver las mismas posiciones, haciéndolo sobre Zábal, Murugarren á Muru (Muru es un caserío solo), batiendo con la artillería á los enemigos que estén en el monte de Estella, para caer sobre esta ciudad en momento oportuno, y en este caso el general Campos sostendrá en Zábal, Murugarren y Muru á la división de vanguardia, conteniendo á los enemigos de la parte de Abárzuza, deteniéndose el movimiento para esperar las fuerzas del general Echagüe que avanza por el centro como reserva, y ha de apoyar á ambas divisiones.=Si el enemigo se empeña en defender las posiciones de Estella, el brigadier Blanco, el general Echagüe y parte de las tropas del 1.er cuerpo avanzarán sobre aquéllas, cuando por efecto de los fuegos de la artillería se note retirada ó vacilación en el enemigo, cayendo en este caso sobre Estella, pero sin precipitar el ataque, puesto que la numerosa artillería que se puede desplegar ha de ocasionar tantas pérdidas que les obligará á abandonar las posiciones.=El general Echagüe seguirá el movimiento de la vanguardia, según se deja dicho, apoyando el ataque de ésta, y el del general Campos como reserva. Dejará dos batallones, uno en Lácar con algu-

na caballería, para cubrir el camino de Lorca, y otro en Alloz, cuando los desocupe el general Campos, sin abandonar la ocupación de Murillo. Al propio tiempo, una brigada del 1.er cuerpo avanzará á Grocin así que lo hayan desalojado las tropas del general Echagüe que en él pernoctasen.=Si después de la toma de Estella, los enemigos se retirasen á la derecha del río Ega, la artillería que está á la parte de Villatuerta, con el 1.er cuerpo, tomará posición próxima al río, en punto conveniente para batir todo el tiempo que se pueda á los que se retiren por las carreteras de Allo ó de Los Arcos.=Si se retirasen hacia Zubielqui y Arbeiza ó el Valle de Allin, les cañoneará el fuego de las baterías que hubiese hacia la parte de Bearin y Muru.=Si lo que no es de creer, el enemigo reconcentrado en Estella, trata de defender esta ciudad, por poco tiempo que sea, se intentará cortarle la retirada. Con este fin, el general Rosell hará pasar una división por el vado del caserío de Avinzano para caer sobre el barrio de Estella de la derecha del Ega, protegiendo el movimiento varias baterías.=*Prevenciones generales.*=Por regla general los pueblos y las posiciones no se atacarán por la infantería hasta que el ataque esté preparado por los fuegos de la artillería.=Se dirá á todos los jefes de batallón, que el orden de formación más conveniente en los más de los casos, para los batallones de primera línea será el de tres secciones en guerrilla, otras tres de las mismas compañías formando reservas parciales y medio batallón á retaguardia como reserva general, en columna ó en batalla, según el terreno, para sufrir menos los fuegos del enemigo. Dichos jefes prevendrán á las clases, que sólo debe hacerse mucho fuego cuando los enemigos estén cerca y al descubierto, mientras que si estuvieren enteramente ocultos por el terreno, el fuego será lento y sólo se dirigirá á quienes se pueda ofender, siendo en tales casos ventajoso el marchar decididamente al enemigo, sufriendo aun menos pérdidas que en un fuego que se hace al descu-

bierto y á pie firme. Por último, el mucho fuego sin causar bajas al enemigo, es prueba de poca serenidad en el combate.»

Las fuerzas liberales se elevaban á 48 batallones, dos baterías y cuatro piezas Plasencia, 12 baterías Krupp y 12 escuadrones. No especificamos ahora su organización porque es la misma que la del 9 de Mayo, que en otro lugar hemos copiado, con las diferencias de fuerza consiguientes á las que quedaron en Bilbao y á los batallones que en parte reemplazaron á aquéllas.

(Véase el plano.)—*Movimiento del día* 25.—Hechos ya todos los preparativos, el ejército liberal, dividido en tres columnas, emprendió el movimiento de avance.

La primera, compuesta de 8 batallones del 3.er cuerpo, una batería de 6 piezas Plasencia y un escuadrón, al mando del general Martínez de Campos, marchó por el camino de Mañeru hasta Muruzábal, y desde este punto, siguiendo por su derecha la falda del Monte Esquinza, se dirigió hacia Lorca, Lácar y Alloz. La segunda, de 12 batallones del 3.er cuerpo, con cuatro piezas Plasencia y cuatro baterías Krupp y tres escuadrones á las órdenes del general Echagüe, faldeando el Monte Esquinza, se dirigió á atacar el bosque y las posiciones de la vertiente meridional del Monte Esquinza, y siguió después por la cresta apoyando el movimiento del general Martínez de Campos. La tercera, á las inmediatas órdenes del General en Jefe, compuesta de la brigada de vanguardia, la 2.ª brigada de la 1.ª división del 3.er cuerpo, mandada por Otal, dos batallones de la división de la Ribera, cuatro baterías Krupp y cuatro escuadrones, se dirigió á Oteiza, por la carretera á donde marchó también el primer cuerpo con 16 batallones, cuatro baterías Krupp, una Plasencia de cuatro piezas y cuatro escuadrones, saliendo á la misma hora de Lerin, siguiendo el camino que por la orilla izquierda del Ega conduce al mismo pueblo.

Las cuatro columnas ejecutaron la marcha con gran precisión: la del General en Jefe y el 1.er cuerpo llegaron á la mis-

ma hora á Oteiza; las de los generales Echagüe y Martínez de Campos siguieron el movimiento á igual altura, y después de un ligero tiroteo coronaron los cerros que dan vista á los pueblos de Villatuerta y Lorca y al monte de Estella. Poco más allá de Oteiza, las tropas del 1.er cuerpo se dirigieron por la izquierda á posesionarse de las alturas que dominan á Villatuerta, desde las cuales una batería de montaña cañoneó las trincheras que el enemigo tenía construidas al otro lado del Ega, en las faldas de Monte-Jurra, con objeto de defender el paso por aquella parte.

La brigada de vanguardia continuó avanzando en cuatro columnas por la derecha de la carretera de Estella, y tan pronto como vió coronadas las alturas de Villatuerta, siguió su marcha á Murillo, á donde llegó á las dos de la tarde.

Otra parte de las tropas que conducía el General en Jefe tomó posición con algunas baterías en las alturas que se levantan á la derecha de la carretera entre Oteiza y Villatuerta, para batir los montes de Estella y el pueblo de Grocin, permaneciendo en columna el resto de la infantería y la caballería, en expectación del resultado de los movimientos que se estaban efectuando.

Continuando su movimiento Martínez de Campos, avanzó sobre Lorca, Lácar y Alloz, y el general Echagüe se situó también en aquellos tres puntos, apoyando ambos el movimiento de la brigada de vanguardia.

Entretanto, el General en Jefe ordenó al comandante general del 1.er cuerpo, que sin pérdida de momento tomara á Villatuerta, y en su vista reiteró Rossell las órdenes que había dado al general Catalán para que avanzase envolviendo la derecha de dicho pueblo, y se dirigió él á la elevada posición en que se hallaba el general Andía, con objeto de disponer que desde allí descendieran las fuerzas á ocupar el mismo punto; pero al llegar Rosell á dicha altura, encontró en ella al jefe de E. M. G.,

á quien había prevenido el General en Jefe, impaciente porque no se tomaba á Villatuerta, que se entrase en este pueblo; y en su virtud había ya dado Vega Inclán las órdenes al efecto. Apoyo esta operación la artillería Plasencia desde la altura en que efectuaba el general Catalán su movimiento, protegido por la artillería de 10 centímetros. Contribuyeron también á esta operación tres baterías de las tropas de vanguardia que cañonearon el pueblo de Grocin. La 2.ª división ocupó el inmediato pueblo de Arandigoyen, y se alojó en él una brigada, quedando ocupados por dos batallones la importante posición de Santa Bárbara de Oteiza y los altos de Villatuerta. La división Andía, la caballería, la artillería y la brigada de la división Catalán se alojaron en Villatuerta, después de repartir el servicio y atrincherar toda la parte alta del pueblo, que constantemente fué molestada por los fuegos de la línea de trincheras de los altos inmediatos.

Hemos dicho que la brigada Blanco había ocupado á Murillo en las primeras horas de la tarde, y como por esta circunstancia pudiera tal vez desear el General en Jefe que continuaran dichas tropas su movimiento de avance, le consultó Blanco si proseguiría su marcha; pero creyendo el Marqués que las fuerzas situadas en Murillo sólo amenazaban un ataque de frente, y que si avanzaban más hacia su derecha, descubrirían la maniobra envolvente; que antes de avanzar convenía ocupar á Villatuerta, sin cuya posesión no se podía continuar el movimiento general de la línea; que para cuando fuera posible emprenderlo, sería ya tarde y faltaría tiempo para acabarlo con la seguridad de obtener buen éxito, y teniendo también en cuenta que las tropas no estaban racionadas, previno á Blanco, que pernoctara en Murillo.

Al terminar la jornada del 25, la situación de las tropas liberales era la siguiente: el primer cuerpo pernoctó en Villatuerta, Arandigoyen y los altos dominantes á espaldas de Villa-

tuerta; el cuartel general, la columna Echagüe, la artillería rodada y la caballería en Lorca; la brigada de vanguardia en Murillo, y las fuerzas de Martínez de Campos en Lácar y Alloz. Como todos estos pueblos eran pequeños y ofrecían muy escasas comodidades, una gran parte de las tropas liberales vivaqueó durante la noche del 25 al 26.

Debiendo establecerse en Oteiza un gran repuesto de víveres y municiones para el suministro del ejército, se enviaron este día diferentes convoyes desde Larraga á aquel punto, quedando para su custodia y escoltas un batallón de carabineros, dos compañías de guardia civil y un escuadrón de caballería.

Resumamos las operaciones del 25: Martínez de Campos realizó una notable marcha de flanco ante las posiciones de Puente la Reina, Cirauqui y Mañeru; Echagüe llevó á cabo felizmente, con sólo un ligero tiroteo, la operación de envolver las formidables posiciones del Monte Esquinza, y el primer cuerpo ejecutó también felizmente una marcha de flanco ante las posiciones de la Solana, tomando á viva fuerza los pueblos de Villatuerta y Arandigoyen.

Los carlistas, que, como se ha visto, no hicieron gran resistencia, limitaron sus movimientos á que la brigada Alvarez y el 1.° de Navarra se trasladaran á Estella para acudir á donde fuera necesario. Se dispuso también que los batallones 3.° y 4.° de Guipúzcoa, que debían llegar en breve, se acantonaran en Azcona.

El comandante carlista D. Pablo Portillo pasó el Ega con siete caballos, y regresó con siete prisioneros y algunos cantineros y 23 acémilas, y dicha fuerza se apoderó en la tarde del mismo día de dos soldados de caballería y un paisano que se dirigían de Larraga á Lerín.

El ejército liberal había practicado con gran precisión y regularidad el movimiento del 25, hasta tal punto, que las tropas de vanguardia mandadas por Blanco se hallaban en Murillo á

las dos de la tarde, por lo cual, según hemos dicho, pidió este brigadier permiso para avanzar, juzgando quizás que durante el día podría conquistar á Murugarren ó á Abárzuza, teniendo en cuenta que le apoyarían las tropas de Echagüe y que tal vez no se hallaba en la izquierda carlista el núcleo de sus fuerzas; pero no accedió el Marqués á esta petición, considerando que, según su plan, el primer cuerpo, siendo el eje del movimiento, debía ocupar á Villatuerta para amagar un ataque á Estella por esta parte, antes de que avanzaran el centro y la derecha, tratando así de engañar al enemigo respecto al objetivo de los liberales.

Comprendía el Marqués que situada su derecha en Murugarren ó Abárzuza, se abreviaba la conquista de Estella; pero juzgaba á la vez, que efectuado este avance el 25, verían los carlistas que se trataba de cortarles la retirada por su izquierda, y desde luego abandonarían su línea antes de ser envueltos, con lo cual no conseguiría el General su propósito de hacer prisioneros algunos batallones enemigos. Sabía también el Marqués, que la resistencia hubiera sido más débil el 25 que el 26, porque los carlistas, desorientados acerca del plan de aquél, no tenían en esta ala fuerzas de consideración; y de todos modos, comprendía, que si no se trataba más que de entrar en Estella, convenía que su derecha avanzara todo lo posible el 25; pero deseaba obtener mayores resultados, y para ello, que el primer cuerpo ocupara á Villatuerta antes de que continuaran su avance el centro y la derecha liberales, si bien, según las instrucciones, debía hacerlo después que aquel pueblo y el de Arandigoyen fueran cañoneados desde Murillo.

(Véase el plano).—*Movimiento del* 26.—Dueños los carlistas de las posiciones que se extienden desde Villatuerta hasta Abárzuza, en la extensión de unos 10 kilómetros, en cuyas faldas se asientan los pueblos de Arandigoyen, Grocin, Zurucuain, Murugarren y Zábal, habían construido con antelación reductos

y fuertes líneas de trincheras, con objeto de oponerse á la marcha del ejército liberal. Este, según el plan del Marqués del Duero, debía hacer su movimiento envolvente sobre Estella en la siguiente forma: serviría de eje el primer cuerpo, amenazando pasar los vados del Ega, como si intentara pasar á la Solana, atacando á dicha ciudad por la orilla derecha, y se apoderaría el resto de las fuerzas de Zurucuain, Murugarren, Zábal y la altura de Monte Muru. Esta era la llave de todas las posiciones, porque una vez situadas en ella las tropas liberales, dominaban á Estella y tomaban de flanco todas las trincheras de la cordillera.

En este sentido se reiteraron las órdenes para el día 26, en que las tropas deberían hallarse formadas á las seis de la mañana; en la inteligencia de que tres cañonazos disparados desde Murillo serían la señal para empezar el ataque en toda la línea; y se circularon al efecto á los comandantes generales las advertencias que á continuación se copian:

«El movimiento de hoy 26 será el mismo que se previno en las instrucciones circuladas á los señores generales, con las diferencias siguientes: la artillería del primer cuerpo romperá el fuego con la batería de á 12 centímetros contra la posición más importante del enemigo ó contra sus baterías; las demás baterías lo harán contra Grocin, pueblo que han de ocupar las fuerzas del primer cuerpo, tan luego como el fuego de la artillería situada en Murillo haya facilitado su ataque, haciendo que lo desalojen los enemigos, dejando en él una batería como debe haber otra en Arandigoyen. La señal de ataque y del movimiento se indicará desde Murillo con tres cañonazos, formando á las seis de la mañana todas las tropas. Después de tomar á Grocin, se preparará el ataque á Noveleta, que se ocupará cuando la artillería lo haya facilitado.»

Previno además el Marqués á Echagüe:

«Habiendo hecho defensas los enemigos en Montalbán, Zá-

bal y Murugarren, para atacar á viva fuerza á Montalbán, se esperará á que el general Campos pueda con su artillería tomar de flanco y de revés las posiciones de dicho pueblo, desde el cual se tomará á Zurucain, preparándose el ataque con la artillería, según disponga el general Echagüe.»

Dijo también á Martínez de Campos:

«Habiendo los enemigos construido bastantes defensas en Montalbán, Zábal y Murugarren, procurará que la artillería bata de flanco y de revés las cortaduras y las defensas, cuando se emprenda el ataque desde Murillo; y cuando se ataque á Murugarren, se echará sobre Zábal con igual objeto, en lugar de hacerlo sobre Arizala, que está algo dominado.»

Las tropas del primer cuerpo rompieron el fuego desde las primeras horas de la mañana, estableciendo al pie del monte situado á la espalda de Villatuerta 2 baterías de á 10 y 12 centímetros que debían cañonear las posiciones enemigas. El cuartel general se trasladó desde Lorca á Murillo, donde se hallaba la brigada de vanguardia; las fuerzas de Martínez de Campos se dirigieron desde Lácar y Alloz á posesionarse de las alturas de Montalbán, frente á Zábal, y ocuparon á Montalbán después de un ligero tiroteo, conquistando después cuatro batallones el pueblo de Zábal. Echagüe, con su columna, la artillería y la caballería, continuó en Lorca, y se trasladaron desde Villatuerta á Murillo dos baterías Krupp (quedó en segunda línea Echagüe).

Entretanto, el General en Jefe permanecía en Murillo, esperando la llegada del convoy que debía haber salido la noche anterior de Oteiza para aquel pueblo, según lo había ordenado al intendente y á los jefes nombrados para su custodia. Tal retraso le impacientaba en extremo, comprendiendo cuánto contrariaba sus proyectos, y le mortificaba, calculando que daba tiempo á los carlistas para oponerse á su movimiento; pero, de todos modos, no creía conveniente que sus soldados se batieran

sin racionarse. Así pasó toda la mañana y parte de la tarde, y por fin supo el Marqués que mal dirigido el convoy por los guías, en vez de tomar el camino carretero de Oteiza á Lorca, emprendió la marcha por la carretera de Estella, siguiendo hasta las inmediaciones de Noveleta; y aunque en vista de tal error, retrocedió á Oteiza y tomó el camino de Lorca, esta equivocación y la circunstancia de hallarse en mal estado los caminos de resultas de la gran tormenta del día anterior, produjeron mucha dilación en la llegada de dicho convoy á su destino.

Este contratiempo retardó hasta las tres de la tarde el momento de principiar el ataque. A esta hora, juzgando el General en Jefe, que de todos modos convenía avanzar, se dirigió á Montalbán (punto ocupado por las fuerzas de Martínez de Campos, según se ha dicho) con su cuartel general, la brigada de vanguardia, la columna Echagüe y la artillería. Una vez en Montalbán, dispuso que cuatro batallones, á las órdenes de Martínez de Campos, se apoderasen del pueblo de Zurucuain, cañoneando previamente la artillería á este pueblo y las posiciones inmediatas; y para este fin, se situaron tres baterías á la izquierda de Montalbán, en las alturas que dan frente á dicho pueblo. Previno también, que Echagüe, con dos batallones de la brigada de vanguardia, al mando de Blanco, la tercera división del tercer cuerpo al del general Reyes y el resto de sus fuerzas con cuatro baterías Krupp, además de las dos baterías de montaña afectas á las mismas, emprendieran el ataque de Abárzuza, quedando con el cuartel general dos batallones de infantería, el regimiento lanceros de Numancia y el resto de la artillería.

Tan pronto como Martínez de Campos juzgó preparado el ataque de Zurucuain por la artillería, dispuso que avanzaran sus tropas, y un regimiento de infantería entró á la bayoneta, con gran arrojo, en dicho pueblo, á las siete y media de la tarde, batiéndose después desde él contra el enemigo, que le hostili-

zaba tenazmente desde las trincheras próximas; la artillería dirigió sus fuegos contra estas defensas, hasta que llegada la noche se suspendieron casi por completo las hostilidades. Dos batallones de la brigada Infanzón ocuparon un pequeño bosque situado al pie de las alturas de Montalbán enfrente de Zurucuain.

Las fuerzas carlistas que ocupaban á Murugarren intentaron abandonar sus trincheras, pero la presencia de tres compañías alavesas guíadas por un ayudante de Mendiry las contuvo, y mantuvieron en jaque á las tropas liberales.

Cañoneado el pueblo de Abárzuza por la artillería, que batía además las alturas que lo dominan por la parte de Ibiricu, donde el enemigo tenía construidas numerosas trincheras, dispuso Echagüe el avance de sus fuerzas; éstas, á pesar de la gran molestia que les causaba la copiosa lluvia que les azotaba durante aquella tarde como en la anterior, atacaron con tal bravura y resolución, que á las siete y media se apoderaron del pueblo, haciéndolo desalojar al enemigo, que huyó á las trincheras de que antes hemos hablado, que también abandonó al anochecer á favor de la oscuridad y de la tormenta. Distinguiéronse en el ataque el batallón de cazadores de Alcolea y el regimiento infantería de León, que fueron los primeros que entraron á la bayoneta en el pueblo. El brigadier carlista Montoya ocupó con el tercer batallón navarro, la ermita contigua, que no fué tomada por los liberales, y tampoco pudieron éstos arrojar á los carlistas de los cerros situados hacia la parte de Erául.

El General en Jefe, que con el fin de presenciar la toma de Zurucuain se había trasladado á las posiciones ocupadas por el general Martínez de Campos, marchó más tarde en dirección de Abárzuza, á donde llegó en el momento que lo conquistaban las tropas liberales, y fué saludado por éstas, que continuaban batiéndose, con calurosas aclamaciones.

Parte del primer cuerpo, establecida ya su artillería de po-

sición en la ladera de los altos de Villatuerta, amagó á Grocin quedando el resto en Arandigoyen y Villatuerta.

Recibió Rossell una orden escrita del General en Jefe, en la que, por conducto del general Vega, le decía:

«Estoy en Murillo. Desde aquí veo que Grocin está completamente dominado por una altura con bosque y que la artillería no podrá jugar sobre los altos de Estella por la no ocupación de este pueblo. Por lo tanto, el primer cuerpo se limitará á sostener á Arandigoyen y Villatuerta, tomando á Noveleta, si puede hacerse sin grandes pérdidas.=El General Echagüe marchará á Montalbán, precedido de la brigada de vanguardia y secundado por el general Campos, que batirá de flanco y de revés con la artillería las posiciones de dicho pueblo.=Es posible que no ataque á *Z*urucuain, porque está también dominado, y siga la marcha por Murugarren, que esta en la prolongación de la línea de Grocin y *Z*urucuain, quedando, por lo tanto, sobre el flanco izquierdo y aun rebasado el enemigo, é inútiles por lo mismo las defensas hechas.=Dicen que hay muchas defensas en Murugarren, pero el general Campos las envolverá ocupando á *Z*ábal. Queda después la toma de Muru, que decidirá la jornada; se halla sobre la cordillera con sus bosques á cierta distancia de la subida, pero obrará contra él toda la artillería.=Después, los carlistas no podrán detener nuestra marcha por la cordillera, por el peligro de caer prisioneros.=Estoy impaciente por saber del convoy, pero todo lo temo de la administración militar, y V. E. no me ha dicho nada desde las cuatro.=Ahora llega un oficial, y me dice que el convoy ha tomado otro camino.=Habiendo en esa tanta caballería, debía ya haberse mandado en su busca.=Déme V. E. frecuentes avisos.=Murillo á 26 de Julio de 1874.=Manuel Concha.=Excmo. Sr. general Vega.»

Durante este día, el primer cuerpo simuló un ataque con objeto de distraer á las fuerzas carlistas que tenía á su frente, y

reconoció los puntos de defensa de Noveleta, pero no intentó su conquista. Durante la noche, el General en Jefe dictó en Abárzuza las órdenes referentes á la situación de las tropas, y en su virtud ocuparon éstas las siguientes posiciones: el primer cuerpo, en Villatuerta, Arandigoyen y las alturas próximas, es decir, en los mismos puntos que había ocupado anteriormente; la columna Martínez de Campos, en Zurucuain, y se trasladó á este punto Tassara con tres batallones y una batería de montaña, quedando la de batalla en la misma posición que había ocupado por la tarde, custodiada por la brigada Otal; Infanzón se mantuvo con dos batallones en el bosque que está delante y al pie de la altura en que se hallaba situada la artillería en dirección á Zurucuain; el regimiento de caballería de Numancia en Montalbán, y Beaumont con una brigada de su división en Zábal; la columna Echagüe, la brigada de vanguardia, dos batallones más y el resto de la artillería montada que no había tomado parte en el combate, pernoctaron en Abárzuza, y un escuadrón de Lusitania y el regimiento caballería de Talavera quedaron en Murillo.

El ejército liberal había ejecutado bien su movimiento, pero el retraso del convoy impidió que terminara la operación. Es indudable que si las tropas hubieran estado racionadas, habría comenzado el movimiento á las seis de la mañana, y en tal caso, era probable que el ejército conquistase este día á Muru, pues los carlistas mantenían aún en la Solana fuerzas considerables. Dicho retraso en la maniobra envolvente hizo al fin conocer á los carlistas el verdadero punto de ataque; y en su virtud, su General en Jefe previno que se corrieran hacia su izquierda los batallones que ocupaban los pueblos de las faldas del Monte-Jurra y Monjardín, y pasaron aquéllos por la tarde al lado opuesto de Estella, siendo cañoneados en su tránsito, en la carretera de Allo, por la artillería del primer cuerpo, que los obligó á apartarse de aquel camino é internarse por las

sendas del Monte-Jurra que conducen á Estella á cubierto de los fuegos de la orilla izquierda del Ega. Otro tanto sucedió con los batallones carlistas que estaban hacia Cirauqui, Mañeru y Puente la Reina, de los cuales sólo algunos habían llegado á Abárzuza en la noche del 25 al 26. Todo hacía prever que los carlistas disputarían enérgicamente las posiciones de su izquierda, por más que no creyeran posible resistir con buen éxito, según se desprende de lo que Dorregaray decía á Elío el 27:

«Ahora tenemos, pues, al enemigo sobre nuestro flanco, y si intenta un esfuerzo podrá colocarse á nuestra espalda; de modo que las condiciones de defensa han variado muchísimo. Procuraremos sostenernos todo lo que se pueda, pero no podremos hacerlo hasta lo último, por lo difícil de la retirada, si ellos consiguen avanzar por la línea. En el caso de que fuera indispensable abandonar estas posiciones y dejar franca la entrada en Estella, hemos pensado enviar cada división á su provincia, respectivamente, para operar en ella y aguardar los nuevos refuerzos.»

En la noche del 26, el Marqués del Duero tuvo noticia de que el convoy había empezado á llegar á Murillo, y el Jefe de la fuerza situada en este punto anunció que lo enviaría á las tres y media de la madrugada del 27; debía llevar 64.000 raciones de pan, suficientes para dos días, y gran cantidad de reses vivas. El General en Jefe ordenó que al día siguiente, al pasar el convoy para Abárzuza, se racionasen las fuerzas situadas en Zurucuain y Zábal, rompiendo después, inmediatamente, el movimiento de avance sobre las alturas de Estella.

Los carlistas se habían batido durante este día con más energía que el anterior, pero al parecer estaban en la creencia de que el ejército forzaría sus posiciones, y ya Mendiry había designado el camino que cada batallón había de seguir en caso de retirada. Había gran pánico en la ciudad de Estella, y muchos de sus habitantes la abandonaron, llevándose ganados,

muebles y ropas; pero, sea como quiera, las fuerzas carlistas se preparaban á hacer un último esfuerzo.

(Véase el plano).—*Movimiento del día 27.*—Al amanecer del 27, dirigió el General en Jefe al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Ayer, contrariado por la tardanza de un convoy de Oteiza, no pude empezar el ataque hasta las cinco de la tarde. A las siete y media, en medio de un gran temporal de agua, fué tomado el pueblo de Zurucuain, y á las ocho y media éste de Abárzuza defendido por ocho batallones, ocupándose al mismo tiempo á Zábal. Ignoro las fuerzas que defendían los demás pueblos y posiciones. El ejército ha pernoctado, parte en estos pueblos y parte en posición. El primer cuerpo continúa en Villatuerta y Arandigoyen, y una brigada en Murillo. La artillería ha jugado perfectamente. Las tropas se han conducido á mi satisfacción. Los batallones que recibieron la orden de atacar, lo hicieron á la carrera. Nuestras pérdidas aquí han consistido en unos 90 heridos. Ignoro en este momento los muertos. Espero la llegada del convoy para racionar y continuar mi movimiento.»

Dirigió también al general Vega Inclán las siguientes instrucciones.

«Luego de racionadas estas tropas, empezará el general Echagüe el ataque de Muru y Murugarren; desde este punto, Abárzuza Zábal. El general Campos lo hará desde Zurucuain hasta las alturas de la misma cordillera, y una batería dirigirá sus fuegos á las trincheras de Grocin. Por esto creo que los enemigos no se resistan mucho en Grocin al ataque que se les dirigirá desde Arandigoyen ó desde la parte de Murillo; en la inteligencia de que he mandado venir aquí con el convoy las fuerzas que dejé ayer en dicho pueblo de Murillo, á excepción de un batallón de cazadores y un escuadrón que quedan allí. El avance de las tropas de Arandigoyen directamente á Grocin pudiera ocasionar bajas á nuestra artillería de Zurucuain. No así

si el ataque se dá desde la parte de Murillo. Dicho ataque debe iniciarse cuando se comprenda el serio empeño del ejército por este lado, sin que yo exija que sea un ataque vigoroso, sino más bien para entretener al enemigo por esa parte.»

Comprendiendo ya el Jefe carlista el objeto del Marqués del Duero, había dispuesto que la brigada Alvarez (1.° de Alava y 1.° de Navarra), que desde el día anterior estaba de reserva en los altos de Murugarren, continuara en el mismo punto, con el fin de concurrir en caso necesario á la defensa de las posiciones del centro, y que los batallones 3.° y 8.° de Navarra permanecieran á retaguardia de las de Muru; con igual fin, previno también que el batallón de Durango y el 2.° de Navarra se dirigiesen hacia Eraul para reforzar la extrema izquierda y concurrir á la defensa de esta importantísima posición. Debía tomar Argonz el mando de esta parte de la línea, permaneciendo con Dorregaray, Larramendi y Mendiry sobre las posiciones de Murugarren. Quedaron, pues, en la posición de Murugarren los batallones 3.°, 7.° y 8.° de Navarra y los de Munguía y Bilbao.

En el campo liberal se esperaba con impaciencia la llegada del convoy; por fin, parte de éste llegó á Montalbán, escoltado por dos batallones de la brigada de vanguardía que al efecto habían quedado en Murillo, pero no llevó más que diez mil raciones de pan, por haber quedado muchos carros atascados en el camino. En virtud de las órdenes anteriormente dictadas, se distribuyeron aquéllas, sin conocimiento del General en Jefe, á las tropas más inmediatas. Los batallones que escoltaron el convoy regresaron á Murillo.

Hubo de remediarse la falta de raciones, distribuyendo entre las tropas que había en Abárzuza las raciones de tocino que, á razón de tres por plaza, tenían almacenadas los carlistas en dicho pueblo. Con dicha falta de raciones que inquietó mucho al Marqués, coincidió un incidente que le des-

agradó sobremanera. La aglomeración de fuerzas en Abárzuza y el descuido, al parecer, del soldado ocasionaron el incendio de algunas casas completamente abandonadas por sus moradores, y si bien, por de pronto, quedó extinguido por las fuerzas de ingenieros que acudieron inmediatamente, se renovó en varias casas á la vez á la una de la tarde, al salir las tropas para el combate, sea por haber quedado los fuegos sin apagar ó por otra causa intencional. No siendo posible distraer fuerzas en aquel momento, pues todas eran necesarias para el combate, tomó gran cuerpo el incendio. Profundamente disgustado el General en Jefe, apostrofó duramente á los batallones, haciéndoles comprender que sobre ellos podía caer la nota de incendiarios, y que estaba resuelto á castigar á los culpables con todo el rigor de la Ordenanza, y anunciándoles que se formaría un consejo de guerra verbal para juzgarlos; pero aunque hubiera querido hacerlo inmediatamente, era ya la una de la tarde, y cada momento de dilación aumentaba las dificultades del ejército liberal.

Desde la torre de Abárzuza se enteró el General en Jefe del terreno, de la situación del enemigo y de las defensas que éste había hecho en la vertiente y las cumbres de los montes de Estella; y en su vista, acordó la manera de dirigir el ataque contra Murugarren y Muru.

Desde las primeras horas de la mañana, las tropas del primer cuerpo y las situadas en Zurucuain habían roto el fuego, sosteniendo las posiciones conquistadas el día anterior, disponiéndose aquéllas para el ataque de Grocin y las segundas á la de la sierra de Estella, que domina á Zurucuáin, si bien las últimas debían esperar, para efectuarlo, que el resto de las del tercer cuerpo conquistasen á Murugarren y Muru.

A las dos de la tarde, dispuso el General en Jefe que se emprendiera el ataque á las posiciones enemigas, y dió principio la acción con un fuerte cañoneo contra toda la línea enemiga

y en especial contra su ala izquierda, sobre la cual dirigían sus fuegos 40 piezas de artillería protegidas por dos batallones de infantería, una compañía de ingenieros y fuerzas de los regimientos de caballería de Pavía, Numancia y Talavera.

El General en Jefe salió de Abárzuza, con objeto de recorrer parte de la línea, dejando en aquel punto, á donde había pasado el brigadier Beaumont, al mando de éste, seis batallones, por si el enemigo intentaba algún ataque envolvente. Dos de dichos batallones debían estar disponibles para cuando los pidiese el General en Jefe; tres, con una batería Plasencia, debían situarse en las alturas del Norte de dicho pueblo hacia las avenidas de Eraul é Ibiricu, para sostener cualquier ataque de esta parte y proteger la batería, y el otro en reserva dentro del pueblo, para su defensa y la protección de otra batería Krupp, que, colocada á la salida del pueblo sobre la carretera de Estella, tenía por objeto batir las trincheras que se veían desde donde estaba emplazada y la ermita de San Pedro de Muru próxima al caserío de este nombre. Cuando la brigada de vanguardia coronase la cumbre del monte próximo á la ermita, siendo ya inútiles los fuegos de estas baterías, el brigadier Beaumont debía retirar la de Plasencia y dos de los batallones situados en las alturas de Ibiricu y poner estas fuerzas al mando del coronel Castro, quien con ellas sostendría las posiciones avanzadas.

Hacia las tres y media, considerado ya preparado el movimiento por la artillería, ordenó el General en Jefe al brigadier Blanco, que con los batallones de Alcolea y Ciudad-Rodrigo, cuatro compañías de Guadalajara y cinco de las de reserva de Zamora, atacase la posición de Monte Muru, con el mayor frente posible, mientras que el general Reyes, con seis batallones de su división, atacaba á Murugarren y sostenía el ala izquierda de aquellas fuerzas En el momento de iniciar el ataque, se incorporaron á las tropas de Blanco los batallones de Estella y Barbastro procedentes de Murillo. En su virtud, dicho brigadier

dispuso que los batallones de Ciudad-Rodrigo y Alcolea se dirigieran á la derecha de la ermita de San Pedro de Muru, á distancia de despliegue, con dos compañías en guerrilla, dos en reserva y cuatro de reserva general, abrazando con sus guerrillas la posición de la línea enemiga formada por la citada ermita y las trincheras que se extendían por ambos flancos de la misma en la parte más elevada de la posición. El batallón de Barbastro lo hizo en igual forma, colocándose en línea con los demás para atacar las trincheras de la izquierda.

Como reserva parcial del batallón de Barbastro, el de Estella debía secundar aquella maniobra. Quedaron las nueve compañías de Guadalajara y la reserva de Zamora, como reserva general, á retaguardia del centro, para acudir á donde fuese necesario.

Para llegar desde el punto en que se emprendió el ataque á las posiciones enemigas, había que pasar el arroyo Iranzo, cuyo único puente se halla sobre la carretera, á unos 1.500 metros de la salida de Abárzuza, y después era preciso subir los ásperos escarpes de Monte Muru.

Al empezar su descenso al arroyo las fuerzas liberales, el enemigo rompió el fuego desde todas sus trincheras; sin embargo, siguieron aquéllos su marcha sin detenerse, venciendo las dificultades que ofrecía el paso á la desfilada. Emprendieron también la subida sin vacilación bajo un nutridísimo fuego de frente y de flanco que el enemigo les hacía á cubierto desde sus extensas líneas de trincheras (empezó á caer una copiosísima lluvia desde los primeros momentos, como en la tarde anterior, acompañada de un fuerte viento que lanzaba el agua y el humo de los incendios sobre las tropas y las baterías, haciendo imposible descubrir las posiciones enemigas). A la media hora de haber emprendido el ataque, coronaban la primera altura las guerrillas de Barbastro y Alcolea por la izquierda y las de Ciudad Rodrigo por el centro, arrojando de sus posiciones al ene-

migo, con una carga á la bayoneta; pero lo largo y rápido de la pendiente, la configuración del terreno, cruzado de profundas zanjas y setos, y una serie de bancales ó escalones construidos en la vertiente, no permitían la subida uniforme y obligaban, para rebasarlos, á descomponer la formación de los batallones y á desunir las compañías y hasta las hileras, teniendo que dividirse para buscar un fácil acceso, por derecha é izquierda, y á veces á larga distancia; así es que, reducidos á grupos aislados al salvar los obstáculos de tan áspera subida, sin enlace ya y sin cohesión alguna, tenían que mostrarse sumamente débiles, y mucho más contando las numerosas bajas que había de ocasionarles el incesante fuego del enemigo.

Aunque las tropas liberales seguían avanzando con admirable denuedo, como en cada uno de los escalones que debían ganar se aumentaba más y más su fraccionamiento, sucedió que hubo guerrilla que al coronar la altura llegó sólo con 27 hombres; y como el enemigo, comprendiendo el objeto real del movimiento así como las consecuencias que su éxito había de producir, había acumulado en aquella zona sus mejores fuerzas, los soldados liberales, caladas sus ropas por la lluvia, cubiertos de lodo, rendidos de cansancio, mal alimentados, escasos en número y sin formación compacta y de consiguiente sin solidez, hubieron de sostener, cuando ya creían suya la victoria, un combate rudísimo cuerpo á cuerpo y en extremo desigual, con varios batallones carlistas, que, saliendo del revés de la montaña, donde se mantenían á cubierto del fuego, les acometieron á la bayoneta, obligándoles á retroceder. Las trincheras enemigas quedaron regadas con la sangre de aquellos valientes, de los que no pocos perdieron la vida en ellas, mudo pero elocuente testimonio de que las habían conquistado, manteniéndose dueños de ellas si quiera por corto espacio de tiempo.

A su vez, dispuso Reyes que la segunda brigada de su división, unida á dos secciones de Villarrobledo, á las órdenes del

brigadier D. Jorge de la Molina, atacase, según las órdenes que había recibido, la derecha de las posiciones de Monte Muru, en combinación con el movimiento de la brigada de vanguardia, para apoderarse del pueblo de Murugarren. A las cuatro de la tarde empezaron estas tropas dicho movimiento con el brigadier Molina á su cabeza, y avanzaron, á pesar del nutrido fuego del enemigo, hasta las trincheras del pueblo; pero al llegar á ellas las fuerzas de Cuenca y de Ramales que iban en cabeza, encontraron obstáculos semejantes á los que encontró la brigada de vanguardia en su avance, y como ésta, se vieron atacadas á la bayoneta por varios batallones carlistas, sosteniendo, sin embargo, una lucha muy reñida, hasta que herido gravemente su bizarro jefe, hubieron también de retroceder á *Z*ábal.

A la vez, desde los primeros momentos de iniciarse el ataque de frente, fuerzas carlistas considerables trataron de apoderarse de las alturas de Abárzuza y del pueblo mismo, atacando á los tres batallones de Soria, Luchana y la reserva de Guadalajara (brigada Gamarra) que las ocupaban. Este ataque fué muy rudo, y creyendo necesario el brigadier Beaumont enviar refuerzos á los cuerpos destacados, destinó al efecto todas las fuerzas á sus órdenes, á excepción de medio batallón de Asturias y otro medio de Valencia que quedaron en Abárzuza, juzgando que si el enemigo se apoderaba de Abárzuza, la derecha liberal se vería flanqueada, si no envuelta, y que el ejército podía ser cortado. Obró sin duda así, considerando de la mayor importancia la misión que se le había encomendado, y de necesidad sostener á toda costa sus posiciones, aunque para ello hubo de tener en fuego sobre los montes próximos cinco de los seis batallones que el General en Jefe dejó á sus órdenes.

Observando el General en Jefe el movimiento de retroceso que empezó por la izquierda de la línea de ataque, dispuso que pasaran á sostener aquel flanco la fuerza de Estella que quedaba todavía disponible y uno de los dos batallones que protegía la

artillería; con lo cual se consiguió restablecer el combate y subir á la primera altura que se encuentra en aquella dirección, que no volvió á perderse hasta el momento de la retirada.

Volvieron los soldados liberales á ganar la áspera y penosa pendiente de Monte Muru, azotados, como antes por la lluvia y el viento; pero siendo grandísima su fatiga y aumentando las fuerzas enemigas más y más á cada momento, al llegar las guerrillas á la cumbre, una nueva carga de los carlistas las hizo cejar otra vez, abrumadas por el número y los obstáculos, y á replegarse hasta la carretera que conduce á Estella, perseguidas de cerca por aquéllos.

No pudiendo, según hemos dicho, retirarse de las alturas de Abárzuza los dos batallones que según orden del Marqués del Duero debían estar á su disposición, el coronel Castro, que debía conducirlos á donde conviniese y había permanecido en los puntos avanzados hacia Eraul (que los carlistas atacaban para tener en jaque la derecha del ejército liberal), ya que no podía ponerse al frente de dichos batallones, se esforzó en contener á los que se retiraban de Monte Muru, y reunió un gran número de ellos en la carretera, con la cooperación de los capitanes de E. M. Galbis y González Iribarren. La reacción ofensiva de los carlistas cesó con el espectáculo de aquellas fuerzas, que inmediatamente fueron puestas en el mejor orden posible y rompieron de nuevo el fuego, obligando al enemigo á retirarse á sus trincheras.

Tal era la situación de las cosas en la derecha del ejército después del segundo ataque de la brigada de vanguardia á Monte Muru y el que la división Reyes había dirigido sobre Murugarren.

Preparado Martínez de Campos para el ataque de las alturas que dominan á Zurucuain, en cumplimiento de las instrucciones que había recibido y á que hemos hecho anteriormente

referencia, no pudo emprenderlo, porque había de iniciarlo al ser conquistado Murugarren por las tropas de Reyes. El primer cuerpo, que amagaba la toma de Grocin y entretenía el combate por la parte de Villatuerta y Arandigoyen, hubo también de satisfacerse sin otro resultado ni intentar ataque alguno serio y decisivo.

El General en Jefe, que desde la gran batería en que se hallaba había observado las peripecias del combate, conoció la necesidad de hacer un grande esfuerzo para restablecerlo ó terminarlo en aquel día; y en su consecuencia, ordenó á Reyes que no volviese á atacar á Murugarren y que dejando un batallón en Zábal, se dirigiese con el resto de sus fuerzas á caer sobre Monte Muru por la izquierda, mientras la brigada de vanguardia y las fuerzas de Abárzuza lo hacían por la derecha; y se dirigió él en persona á las posiciones enemigas, con uno de los batallones que custodiaban la artillería, pues, según hemos dicho, había reforzado con el otro á las tropas que efectuaron la primera retirada. La caballería desplegó sus fuerzas, avanzando la mayor parte para detener al enemigo y proteger la artillería.

El Marqués del Duero comprendía que en aquel momento debía influir sobre sus tropas con su autoridad y su prestigio. Al observar el estado del combate, dijo al coronel Astorga, su ayudante de campo: «está visto que hay que hacer lo que en las Muñecas», y se encaminó con su cuartel general á la carretera de Estella, entre Abárzuza y el puente sobre el Iranzo de que hemos hablado. Íbansele reuniendo grupos de guerrillas que continuaban el fuego desde los reparos que habían encontrado en su retirada. Se constituyeron como de reserva las fuerzas reunidas por el coronel Castro, que eran tres compañías de Asturias con el comandante Blanco, alguna de León y tres de Valencia que su coronel Lacalle conducía. De este modo, y reformando en lo posible las tropas de vanguardia, acometió el marqués del Duero la empresa de apoderarse de Monte Muru,

enviando repetidas órdenes para que Reyes le apoyase acudiendo inmediatamente con su división.

Echagüe, aunque postradò por la fiebre, quiso impedir la marcha del General en Jefe, ofreciéndose á ejecutar por sí la empresa que éste acometió; pero no lo consintió el Marqués del Duero. (Varias veces le había mandado que se retirara á su alojamiento de Abárzuza, y ya que no logró esto, le obligó á permanecer en la línea de combate de la artillería.)

Al llegar al puente ya citado, el General en Jefe se separó de la carretera hacia la derecha y comenzó á ganar la pendiente que conduce á Monte Muru; pero ya á la mitad de ella es imposible la subida á caballo, y por esto, el Marqués y su cuartel general echaron pie á tierra, dejando los caballos reunidos en una ligera inflexión del terreno, algo resguardados del fuego de flanco que los carlistas les hacían desde la parte de Murugarren. No iba escolta alguna para el cuartel general, y los caballos quedaron sueltos bajo la vigilancia del asistente del Marqués del Duero.

Ya á pie el cuartel general, continuó subiendo el Marqués del Duero, y poco antes de llegar á la meseta, coronada de las trincheras que para su defensa habían abierto los carlistas, mandó detenerse á los que le acompañaban, excepto tres de sus ayudantes y un capitán de artillería, no queriendo comprometer inútilmente á los que llevaba en su derredor.

El ataque fué enérgico y rápido, y ya en lo alto, el General en Jefe, ya por lo que pudo ver personalmente, ya preguntando á sus ayudantes, inspeccionó la posición y las figuras de las trincheras (hacían éstas un fuego muy vivo.) El de las guerrillas liberales que se extendían á derecha é izquierda era muy escaso é ineficaz completamente, así por el corto número de los soldados que las componían como por el poco relieve y la dirección desde allí infranqueable de los parapetos carlistas.

El General en Jefe y sus ayudantes no descubrían los refuer-

zos que esperaban de la división Reyes, únicos con que hubiera podido intentarse un nuevo ataque, porque las compañías que conducía el coronel Castro no bastaban para ejecutarlo con buen éxito; eran además las siete y media, y en caso de aguardar á que por nuevas órdenes llegasen fuerzas suficientes, sobrevendría la noche, haciendo imposible toda operación en aquel terreno. No cabía, pues, otra resolución que la de diferir el ataque hasta el día siguiente, en que llegado el convoy y reforzada la derecha del ejército con alguna de las divisiones de la izquierda, se podrían conquistar las trincheras que el Marqués del Duero veía á poca distancia, y con cuya posesión no sólo se situaba sobre Estella, sino que amenazaba muy de cerca la línea de retirada de los carlistas. Penetrado de esta idea, pero con el sentimiento, que en él debía ser profundísimo, de retroceder, comenzó á bajar hacia el grupo que formaba el cuartel general.

Entretanto, el coronel Castro que dirigía la reserva, apoyaba la marcha del General por la izquierda de éste, y ganaba la altura por una inflexión de la montaña, donde no sufría los efectos de la fusilería enemiga, hasta ponerse ya muy cerca de las trincheras que iba á atacar; ya asomaba á la cumbre, y se disponían las parejas de guerrilla que iban á la cabeza á romper el fuego, cuando después de nutridas y mortíferas descargas de los que defendían las trincheras, salió de éstas una gran masa de infantería carlista y se lanzó sobre los liberales haciéndoles retroceder. En tan crítica situación, el capitán de E. M. Galbis, tratando de contener el desorden, increpó duramente á los soldados, los detuvo, y dándoles ejemplo de valor avanzó á caballo al frente de unos cuantos hacia las posiciones enemigas; los carlistas le hicieron fuego á quemarropa, temiendo que por su gran serenidad y aplomo se renovara la lucha, y dispararon exclusivamente contra él, matándole el caballo. En este momento, una nueva carga del enemigo puso en retirada á aquel puñado de valientes, que no fueron perseguidos sino en un corto

trecho, pues satisfecho aquél del resultado, no quiso continuar su arranque ofensivo y volvió á sus parapetos y trincheras.

El General en Jefe, mandando á los de su cuartel general que montasen, mientras se separaban estos para hacerlo en el pliegue del terreno en que permanecían los caballos algo resguardados del fuego enemigo, continuaba su descenso hacia la carretera. El coronel Astorga fué herido, y á pesar de la resistencia que opuso, recibió la orden terminante de marchar á curarse. El corneta de órdenes, Manuel Fernández, del batallón cazadores de la Habana cayó también herido. Por lo dicho y por haberse separado los que componían el cuartel general para recoger los caballos, quedó el General acompañado tan sólo de su asistente Ricardo Tordesillas, que le servía hacía tiempo de ayuda de cámara, y á quién dijo estas palabras, que citamos por ser las últimas pronunciadas por aquel insigne general «Ricardo, el caballo.»

Aproximando el asistente el caballo, situólo de través con la pendiente para que lo pudiera montar mejor el General, y al cruzar éste la pierna derecha para descansar en el estribo, una bala de fusil, procedente sin duda de las trincheras de Murugarren que se descubrían sobre el flanco izquierdo, le atravesó el pecho, haciéndole caer sobre la espalda derecha del caballo y luego en tierra, sin que bastaran apenas para amortiguar el golpe las fuerzas de su asistente, que quiso recogerle en los brazos. A las vóces de socorro del asistente, acudió el capitán Grau, ayudante del General, que descendía con las guerrillas más avanzadas, y se resolvieron ambos muy pronto á llevar á éste dos ó tres bancales más abajo; allí se le libraba de que nuevamente fuèse herido. Con grandes esfuerzos lograrón llevarle después á un pequeño rellano, á donde llegó momentos más tarde el teniente de húsares Montero, ayudante del brigadier Manrique.

«No bastaban las fuerzas de Grau y de Ricardo», dice la ya

citada *Memoria de la última campaña del Marqués del Duero*, para levantar al General, hasta la silla donde le recibiría Montero, y acudieron, primero al corneta que se arrastraba penosamente en pos de ellos, y después á un sargento y otro soldado, con cuyo auxilio y la mayor solicitud se le elevó á los brazos del afortunado oficial de húsares que puede envanecerse de haberle conducido sujeto y abrazado á Abárzuza. Así y cogido del brazo y pierna derechos por Ricardo y en el otro lado por Grau, descendió aquel triste cortejo al puente en que aún se mantenían los escuadrones de Talavera y de Numancia, que dijimos habían avanzado con el General al emprender el ataque. Ya se encontraba allí un oficial de sanidad militar, á quien dió Grau noticia de la herida del General, que al desabotonarle la levita en lo alto del monte había descubierto y observado, y aunque apareció inmediatamente una camilla de las que acudían á recoger heridos, el cortejo siguió á caballo con el deseo de que llegando así más pronto á Abárzuza, pudieran quizás llegar á tiempo los auxilios que hubiesen de prestarse al General. ¡Intento vano! Cuando el cuerpo del General fué reconocido en la estancia misma en donde había pasado la noche anterior, sólo se creyeron necesarios los últimos auxilios espirituales, que inmediatamente le fueron prestados por dos sacerdotes allí presentes que acudieron al momento.»

Se han publicado versiones tan opuestas sobre la muerte del ilustre general Concha, que hemos creido debernos detener en ésta, escrita después de un largo interrogatorio hecho á las personas que la presenciaron ó que acudieron inmediatamente al lugar de la catástrofe.

La muerte de un General en Jefe en el campo de batalla es un suceso extraordinario, y lo es mucho más, cuando, como en el caso presente, muere en las guerrillas en momentos supremos, tratando de vencer con el prestigio de su persona y á costa de su vida una situación difícil. El Marqués del Duero ha-

bía prestado grandes servicios á su patria y expuesto su vida por ella y la libertad en mil ocasiones, sin que jamás le arredrara el peligro ni le detuviera en su camino. Su muerte gloriosa privó á la nación de un ilustre General. Sus notables conocimientos hubieran sin duda influido muchísimo en el curso de la guerra.

Los carlistas no se movieron de sus posiciones después que rechazaron las fuerzas mandadas por el coronel Castro. Si hubieran continuado su movimiento ofensivo, el Marqués del Duero, que, como hemos dicho, fué herido á la mitad de la subida y quedó solo con su asistente y el capitán Grau, hubiera caido tal vez en su poder. La ignorancia de tan grave como desgraciado acontecimiento, lo avanzado de la tarde y la falta, sobre todo, de iniciativa en sus tropas, las contuvo felizmente en sus trincheras, no haciendo más lastimoso el revés que acababa de sufrir la causa liberal.

Aquella inesperada desgracia influyó mucho, como era natural, en el ánimo del ejército, haciendo su situación altamente crítica. El general Echagüe, á quien por antigüedad correspondía el mando, se encontraba enfermo, como hemos dicho. Por la circunstancia de que ya anochecía, se suspendió el fuego por ambas partes. La artillería liberal se retiró á Abárzuza sin ser hostilizada, quedando en posición los batallones que defendían las alturas de las avenidas de Erául é Ibiricu, donde continuaron también por la noche. A pesar del desastre sufrido por el ejército liberal, no fué éste perseguido; la caballería y las bayonetas mantuvieron en respeto á los carlistas, que aunque se juzgaron seguros en sus posiciones, no se atrevieron á avanzar resueltamente.

(**Véase el plano.**)—*Retirada del ejército liberal.*—Inmediatamente que Echagüe se enteró de que el General en Jefe había sido herido, se presentó, á pesar del mal estado de su salud, en Abárzuza, y reunió á los oficiales generales allí presentes, general Reyes, brigadieres Beamont, Blanco, Bargés, Burriel

y el coronel de artillería Echaluce (éste por no hallarse allí el comandante general de artillería) para acordar lo que convenía hacer. Después de una detenida discusión, ordenó Echagüe la retirada del ejército, asumiendo la responsabilidad de este movimiento, y dirigió al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«El general Echagüe al Ministro de la Guerra. = Tengo el sentimiento de participar á V. E., que el General en Jefe ha muerto en una carga dirigida personalmente por él contra las trincheras enemigas que nuestras tropas no podían tomar á pesar de su arrojo y bravura. Este acontecimiento ha influido naturalmente en el ánimo del soldado, precisándome á encarcarme del mando, aun cuando no sea más que por unos días, pues mi salud se halla muy quebrantada y no puedo desempeñar tan difícil cargo con la actividad que requieren las circunstancias. Ruego, pues, á V. E., se sirva designar el General que haya de encargarse del mando de este ejército. Esta noche ó mañana, muy de madrugada, emprenderé el movimiento de retirada sobre Oteiza, para situarme en la Ribera entre Larraga y el Ega. Aun cuando no puedo fijar el número de pérdidas, éstas han sido por desgracia considerables.»

Previno Echagüe á Martínez de Campos que se situase en Murillo para proteger el movimiento de las fuerzas de Abárzuza, que conduciría él personalmente; á Vega Inclán, que lo hiciera en las posiciones próximas á Villatuerta, hasta que desfilara el convoy; al brigadier Prast, comandante general de artillería, que se pusiese en movimiento con las baterías montadas, indicándole que entrara en la carretera en Murillo y avanzara hasta Villatuerta, y envió al jefe de E. M., Jiménez Palacios, á las posiciones de Zurucuain, para cuidar de que se ejecutara la operación con arreglo á lo prevenido.

Martínez de Campos, Prast, Otal y el coronel de E. M. Jiménez Palacios se reunieron en un alto entre Zurucuain y

Montalbán, y dispuso el primero, que Otal, con un batallón y un escuadrón, protegiese la marcha de la artillería, á la cual se incorporó desde luego la batería Provedo que se hallaba en posición en dicha altura, y que continuase la marcha á Murillo, Villatuerta, Oteiza, Larraga y Tafalla; dispuso también Martínez de Campos que se apagaran los fuegos en Zurucuain para desorientar al enemigo, y que todas las fuerzas de su mando emprendieran la retirada sobre la citada posición.

Echagüe salió de Abárzuza á las doce y media de la noche hacia Montalbán, ordenando antes que los oficiales de E. M. cuidasen de que todo se hallase dispuesto para la marcha; que los batallones de Soria, Luchana, Asturias y la reserva de Guadalajara, que estaban en posición sobre las alturas de Abárzuza, bajaran para incorporarse á las demás fuerzas y cubrir la retaguardia, á las órdenes del brigadier Beaumont, y que los heridos que pudieran llevarse en los medios de trasporte disponibles, precedieran á la columna, quedando los demás con algún oficial de sanidad.

Las tropas del primer cuerpo permanecieron hasta las nueve de la noche en las posiciones que por la tarde se les designaron, y á dicha hora se les ordenó que tomaran posición, haciéndolo Rossell en Villatuerta con la primera división, á las doce de la noche, y Catalán en Arandigoyen con la primera brigada de la segunda división, situándose la segunda en Murillo.

A las dos de la mañana, participaba Echagüe á Vega Inclán (que se hallaba en Villatuerta) la muerte del General en Jefe y que había concentrado las tropas en Abárzuza para emprender el movimiento de retirada aquella noche ó antes de amanecer, y que para protegerla, Rosell debería ocupar las alturas de Villatuerta, permaneciendo en ellas hasta su paso. Una hora después, decía Martínez de Campos á Rossell, que suponía se dirigiría Echagüe por Murillo á coger el puente ó el vado de Villatuerta, creyendo por lo tanto que debía Rosell proteger aquel mo-

vimiento desde este pueblo y formar con Martínez de Campos, cuando llegase la extrema retaguardia, para dirigirse al Arga ó al Ebro. Dispuso Rosell que se atalajasen y enganchasen las baterías.

Al tener noticia de la muerte del General en Jefe el brigadier Ruiz Dana, había dispuesto que los cuatro batallones de su mando tomaran posición encima de Murillo, con objeto de atender á las eventualidades que pudieran sobrevenir y reunir los dispersos y extraviados se le reunieran.

El comandante general de artillería llegó á las doce de la noche á Murillo y siguió á Villatuerta, con objeto de recibir instrucciones del jefe de E. M. G.; llegó á este punto al rayar el alba y continuó su marcha á Oteiza, por haberle indicado Rosell que el camino que debía seguir estaba protegido por las tropas liberales.

A las dos de la madrugada llegó también á Murillo el brigadier Jaquetot con 600 caballos, y se puso á las órdenes de Ruíz Dana; de modo que con los cuatro batallones y esta fuerza quedaba cubierta aquella importante posición contra cualquier ataque que el enemigo intentara al amanecer, si bien no se contaba con una sola pieza de artillería, porque Prast no pudo dejar á Dana ni una batería que con insistencia le pidió éste, fundando su negativa en carecer completamente de municiones.

Antes de amanecer se encontraba Echagüe en Montalbán, y reunidas en este punto sus fuerzas y las de Martínez de Campos, prosiguieron su marcha á Murillo, donde descansaron.

Ruiz Dana, situado como se ha dicho en Murillo, había dispuesto que al amanecer del 28 se tocara diana y salieran todas las tropas que habían llegado la noche anterior, y después de racionarse de pan, se dirigieron á Villatuerta con el convoy de carros, por el camino de travesía que va á la carretera vieja de Oteiza.

Aprobando Echagüe cuanto Dana había dispuesto, le pre-

vino que dejando en Murillo la caballería de Jaquetot á las órdenes de Martínez de Campos, que llegaría poco después, siguiera con el convoy y tropas, para unirse á Rossell con la brigada de su mando.

Martínez de Campos tomó posición sobre Murillo para proteger la retirada hasta que desfilara el convoy; Echagüe descendió á las de Villatuerta y se colocó sobre el camino llamado de los Carros, escalonando convenientemente sus fuerzas; Dana se situó también frente á Villatuerta, y Catalán con una brigada sostuvo las posiciones frente á Arandigoyen; la división Andía, que había ocupado las posiciones desde Villatuerta á Oteiza, fué reforzada, especialmente en Santa Bárbara y el Monte Esquinza, por algunos batallones que el día anterior habían sufrido poco.

Martínez de Campos, Reyes y García Tassara, en Murillo; Vega Inclán, Rossell, Catalán y Andía, en Villatuerta; Echagüe en las posiciones que sucesivamente ocupó, y los oficiales generales que llevaba á sus órdenes, todos demostraron gran serenidad de espíritu en tan críticos momentos, defendiendo las alturas de los flancos del camino que seguía el convoy. Este, aunque con las dificultades consiguientes al mal estado del camino de travesía desde Murillo á la carretera vieja de Oteiza, á causa de la abundante lluvia del día y noche anterior, llegó á este pueblo no sin sostener la división Catalán un nutrido fuego, al rechazar los ataques del enemigo por la parte de Arandigoyen y de Villatuerta. Martínez de Campos, con su división y la caballería de Jaquetot, sostuvo brillantemente la retirada de las fuerzas que constituían la extrema retaguardia.

El convoy desfiló con calma y regularidad á pesar de que á veces el atascamiento de los carros exigía sensibles detenciónes.

Había manifestado Echagüe, que «era cuestión de honra para el ejército no perder ni un carro ni una acémila», y el resultado correspondió á sus esperanzas.

Cuando se reunieron en Oteiza las fuerzas liberales, había salido el convoy de este punto para Larraga.

Después de un descanso de tres horas en Oteiza, que se aprovechó también en distribuir 30.000 raciones de galleta, continuaron las tropas liberales su retirada á Larraga, Miranda de Arga y Berbinzana.

Desde Larraga, con fecha 29, dirigió Echagüe al Ministro de la Guerra el siguiente parte:

«Precisado por la necesidad de racionar este ejército, que hacía dos días no había recibido pan ni artículo alguno de etapa, y que también carecía absolutamente de municiones para la artillería montada, por la dificultad de llegada de repuestos y convoyes á causa del malísimo estado de los caminos, efecto del temporal de estos dos últimos días que considerablemente ha influido también en el éxito de las operaciones, he venido á este punto y sus inmediatos, donde se hallan acantonadas las tropas. La marcha se ha hecho sin novedad. El espíritu del soldado no ha decaido á pesar de la terrible pérdida de su General en Jefe. Aquí dejaré una división de infantería y la mayor parte de la caballería, para que opere en estas inmediaciones y cuide del adelanto de las obras para fortificar este punto, Lerín y el puente de Lodosa; con el resto marcho á Tafalla y después á Logroño para recibir las órdenes de V. E. y obrar según convenga mejor.=Pueden V. E. y el Gobierno estar seguros de que mientras permanezca al frente de este ejército, de cuya disciplina y comportamiento estoy altamente satisfecho, corresponderé, como es de mi deber, á la confianza que se ha depositado en mí, y que no perdonaré medio ni sacrificio alguno para que las causas de la libertad y del orden no corran peligro, de lo cual no hay el más pequeño temor.=Larraga 29 de Junio de 1874.»

Al día siguiente, 29, la primera división del primer cuerpo se situó en Tafalla y la segunda en Larraga; la brigada de van-

guardia en Olite, y parte de las fuerzas del tercer cuerpo en Miranda de Arga. Después de oir misa el cuartel general en Berbinzana con el resto de las fuerzas del tercer cuerpo en la gran explanada inmediato al pueblo, se dirigió á Tafalla, á donde había ya llegado la artillería con los brigadieres Prast y Otal. Desde Tafalla dirigió Echagüe el siguiente telegrama al Ministro de la Guerra:

«General en Jefe Ministro Guerra.=Cuartel general en Tafalla; 29.=Los cuerpos de este ejército se hallan acantonados hoy en Larraga, Berbinzana, Miranda de Arga, Olite y este punto. =El espíritu del ejército es inmejorable. =Las bajas del mismo no las puedo precisar por falta de algunos datos exactos de los cuerpos; calculo han consistido en ochocientas de todas clases.=No ha habido ningún jefe principal de cuerpo, muerto; lo fué el comandante de E. M. Rogí.=Heridos levemente el brigadier Molina, el teniente coronel ayudante del General en Jefe, Astorga, los primeros jefes de Estella y Ciudad-Rodrigo, y de alguna gravedad el capitán de E. M. González Solesio. =La marcha se hizo con el mayor orden á pesar de haber sido algo hostilizada por el enemigo hasta Oteiza.=No se ha perdido nada del material de artillería, ni un solo carro de los doscientos que traje desde Murillo, ni una sola acémila de las dos mil que seguían al ejército, ni una res de las doscientas cincuenta que se llevaban para abastecimiento del mismo.=A mi paso por Oteiza me informaron que existían treintemil raciones de galleta, y las mandé distribuir para que ni de esto se aprovechara el enemigo.»

El ejército liberal había practicado brillantemente el movimiento de retirada.

Antes de haber llegado el general Echagüe á Tafalla, el brigadier Otal y el teniente coronel Zabala conferenciaron por telégrafo con el Ministro, en estos términos:

G.=Te saludo con toda la efusión de mi alma.=Dime lo más importante que sepas del ejército, de su situación actual, de su

moral, pérdidas que se sepan, de todo lo principal, dejando para después, detalles que ansío, pero que no son de este momento. En este momento acabo de saber la llegada de Otal. Mándale á llamar y avisa cuando esté.=Z.=Devuelvo el saludo á los señores Ministros y envío un estrecho abrazo. Las tropas liberales ocupan los pueblos de Oteiza, Lerin, Larraga, y Tafalla. El general Echagüe y Vega están en Larraga. La retirada se ha efectuado con muchísimo orden, á pesar de ser algo molestada por el enemigo. Esta operación empezó á las doce de la noche, quedando terminada á las ocho de la mañana. La moral del soldado muy afectada por la pérdida del bizarrísimo General en Jefe cuya pérdida lloran hoy cuantos admiraban al inolvidable General. Cedo mi puesto á mi jefe el Sr. de Otal que se halla presente y espera sus órdenes.=G.=Me despido por breves instantes de tí, ínterin hablo con el Brigadier y me contesta á las preguntas que han quedado pendientes. Toda nuestra familia buena.=O.=Saludo respetuosamente á V. E. Las pérdidas aproximadamente se calculan en 1.500. El cuerpo de ejército debe hallarse entre Larraga, Lerin y Berbinzana, y parte en ésta. El espíritu del soldado algo decaído por los actos inhumanos que el enemigo usó con muchos de sus compañeros heridos, al mismo tiempo que la muerte de nuestro dignísimo General ha causado en aquél un dolor profundo. Nada más puedo referirle, ni lo dicho con respecto á bajas es con la exactitud que quisiera por no haberse podido efectuar el oportuno reconocimiento en el campo de la acción.=G.=Dígame V. los puntos en que se empeñó la última acción; los cuerpos que la sostuvieron; si hemos perdido alguna pieza, municiones ó bagajes, y si hay algunos jefes principales fuera de combate.=O.=El teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, herido, así como el brigadier Molina. Un comandante de Sevilla muerto. Los cuerpos entraron en su mayoría en combate, debiendo ser los que más sufrieron Barbastro, Estella, Valencia, Ramales, Tetuán y el primer ba-

tallón de Mallorca, por la parte activa que en aquél tomaron. No se ha perdido cañón, bagaje ni munición.=G.=Díga V. si nos han hecho prisioneros.=O.=No puedo asegurarlo á V.E., pero deben haberse hecho algunos, que creo habrán sido asesinados. Además de las bajas en jefes que á V. E. he manifestado, fué muerto el comandante Rogí y herido el capitán González, ambos de estado mayor.=G.=En qué momento, en qué sitio y cómo fué la muerte del General en Jefe y los puntos principales de la acción.=O.=Al intentar subir á una de las trincheras en las alturas de Muru, cayó herido delante de las guerrillas; el punto de toda la línea en que el combate era más encarnizado y en que se cometieron actos de salvagismo que por muchos se atribuyen á la excitación que en el enemigo causaba el ver el próximo pueblo de Abarzuza incendiado completamente, sin duda por un descuido =G.=Sabe V. más que sea importante.=O.= Esta mañana á mi paso por Villatuerta con la artillería fuí bastante hostilizado, obligándome á precipitar el paso de aquél, bajo la protección de fuerzas que el general Rosell tenía convenientemente situadas. Es cuanto á V. E. puedo significar.=G.=Dígame V. si se puede comunicar con el General en Jefe. Es preciso reanimar el espíritu del ejército. Numerosas fuerzas han salido y continuarán saliendo para ese ejército. Particípelo V. al General en Jefe. Dígame si el general Concha murió al principio ó al fin de la acción.=O.=El general Concha fué atravesado de bala en el último período de la acción. Cumplimentaré cuanto V. E. me ordena respecto del envío de fuerzas á ésta. Con todo mi esfuerzo, y ayudado por el de mis compañeros, procuraré llenar los deseos de V. E. respecto á levantar el espíritu del soldado. El teniente coronel Zabala me ha encargado diga á V. E. pasará á las diez de esta noche por esta oficina telegráfica para recibir sus ordenes.=G.=Retírese V. y dígame por telégrafo cuantas noticias reciba del ejército y puntos que ocupa en Navarra y Vascongadas.»

Como complemento á las operaciones que acabamos de narrar, á continuación copiamos el parte dirigido por el general Echagüe al Ministro de la Guerra, dándole cuenta de los movimientos del ejército liberal desde el día 25 hasta el en que terminó la retirada:

«Excmo. Sr.: Con arreglo á lo prevenido por el Excelentísimo señor capitán general, Marqués del Duero, General en Jefe del ejército del Norte, se emprendieron el día 25 del próximo pasado Junio desde Larraga y Lerín las operaciones sobre Estella. A las cinco de la mañana se dirigió el General en Jefe desde Larraga por el camino de Oteiza con dos batallones de la brigada de vanguardia, otros dos del tercer cuerpo y seis piezas Plasencia, seguido á corta distancia por las fuerzas de mi inmediato mando, compuestas de las divisiones Beaumont y Tassara, tres escuadrones, 18 piezas Krupp y cuatro Plasencia.=Media hora antes había iniciado el movimiento por la derecha el general Martínez de Campos con una división, un escuadrón y seis piezas Plasencia, tomando el camino de Mañeru, que debía abandonar en Muruzábal de Andión, para buscar la cordillera en el punto denominado Monte-Esquinza, á cuya posición había yo de subir dejando la carretera á cinco kilómetros antes de Oteiza, y batiendo, si lo defendía el enemigo, el poblado bosque que la cubre.=Esta operación quedó felizmente terminada sin más que un ligero tiroteo sostenido por la brigada Bargés, y á las once de la mañana llegaban simultáneamente á la cumbre de Monte-Esquinza las fuerzas de Martínez de Campos y las mías, en tanto que el General en Jefe entraba en Oteiza, y el primer cuerpo, al mando del general Rossell, salido de Lerín, se colocaba en posición sobre las alturas inmediatas de Villatuerta, cañoneando el pueblo y la batería y trincheras que el enemigo tenía al revés de Monte-Jurra.=El general Martínez de Campos descendió sobre Lácar y Alloz, yo lo hice sobre Murillo, de cuyo pueblo se posesionó la brigada Bargés, y el gene-

ral Rosell bajó de la posición que ocupaba, atacando y tomando á Villatuerta, operación que dirigió el General en Jefe, situado ya en las alturas inmediatas á Murillo.=Las tropas se retiraron á los cantones asignados, pernoctando Rosell en Villatuerta, Blanco con la vanguardia, en Murillo; Martínez de Campos en Lácar y Alloz y el General en Jefe, con las fuerzas de mi mando, en Lorca.=Al amanecer del día 26, el primer cuerpo, á cuyo frente se puso el general Vega Inclán, por haberle ordenado el General en Jefe que activase y protegiese la marcha del convoy y sostuviera el flanco izquierdo, que debía ser el eje del movimiento, puesto que había de verificarse avanzando á la derecha para caer sobre Estella, simuló el ataque de las posiciones frente á Villatuerta; Martínez de Campos siguió el camino de Montalbán y tomó á *Z*ábal, y las fuerzas de mi mando se trasladaron con el General en Jefe á Murillo.=El convoy no llegaba; las tropas estaban sin raciones, y fué preciso diferir hasta la tarde el ataque de las posiciones enemigas.=Perdida la esperanza de que el convoy llegara dentro del día, el General en Jefe se trasladó á Montalbán, desde cuyo punto y á hora ya avanzada ordenó el ataque de Abárzuza y *Z*urucuain, encomendando á mi dirección el primero, y á la del general Martínez de Campos, el último.=Dos batallones de la vanguardia con el brigadier Blanco, apoyados por la división Reyes, al mando de este general, penetraron en Abárzuza después de un empeñado combate con el enemigo, que se defendió tenazmente, y el general Martínez de Campos, por su parte, se posesionó también de *Z*urucuain, habiendo sostenido una lucha no menos empeñada.=En ambos ataques se condujeron las tropas con gran bizarría, debiendo hacer mención de la circunstancia de no haber cesado de llover copiosamente.=A poco rato de haber penetrado yo en Abárzuza se trasladó á este punto el General en Jefe, cuya aproximación fué saludada por las espontáneas aclamaciones del ejército. Amaneció el día 27. La carencia de víveres, por no haber lle-

gado todavía el convoy, y el incendio de Abárzuza, originado, sin duda, por el fuerte viento que reinaba y por la aglomeración de numerosas fuerzas que tenían que hacer sus ranchos al aire libre y en los suelos de las casas, difirieron hasta las cuatro de la tarde el ataque de las posiciones de la ermita y caserío de Muru y pueblo de Murugarren, verdadera llave de las de Estella.=A dicha hora, mientras que la brigada de vanguardia ascendía con denuedo á las alturas de la extrema derecha, nuestras baterías, colocadas en posición, cañoneaban vivamente y con gran acierto las de Muru y Murugarren; Martínez de Campos simulaba el ataque de las de *Z*urucuain, y Reyes subía desde *Z*ábal el flanco de la cordillera.=El enemigo atacaba en tanto las posiciones sobre Abárzuza, intentando de este modo envolver nuestra derecha, y descendía por la depresión que se halla entre Murugarren y *Z*urucuain, para cortar la línea por el centro, doble movimiento que fué contrariado con éxito por una parte de la división Beaumont y las fuerzas de Martínez de Campos. En este período en que el enemigo tomó la ofensiva dió la caballería varias cargas brillantes.=Volviendo á avanzar el ejército, ganó las primeras trincheras; pero acudió el enemigo con numerosas fuerzas y rechazó las nuestras, que volvieron varias veces al ataque, y sólo combatiendo y causando numerosas bajas cedieron el terreno, disputándolo palmo á palmo. =El General en Jefe acudió personalmente á restablecer el combate en la derecha, avanzando al frente de un batallón hasta las primeras trincheras; pero cuando descendía, para dictar sus disposiciones al ejército, porque cerraba la noche, fué mortalmente herido; trasladado á Abárzuza, espiró á los pocos momentos, terminando así con gloriosa muerte una vida siempre consagrada al servicio de la patria.=Llamado por sucesión al mando del ejército, lo asumí á pesar de hallarme enfermo, empezando á ordenar la marcha retrógrada sobre Oteiza desde el momento en que mi jefe de E. M., el coronel Jiménez, vino

de las posiciones de la derecha á buscarme en la batería en que, por orden del General en Jefe, me hallaba, para comunicarme tan infausta nueva.=Inmediatamente se encaminó á la carreterra la artillería, protegida por un batallón y un escuadrón al mando del brigadier Otal, y conducida por el comandante general brigadier Prat, tomó la dirección de Tafalla, y al rayar el alba siguieron el movimiento las fuerzas de Martínez de Campos y las mías, concentrándose en Montalbán y Murillo, á donde había llegado el convoy, y de cuyo punto no salieron hasta que hubo desfilado éste, ó sea á las doce del día.=El 1 er cuerpo se colocó en posición frente á Villatuerta, en el camino llamado de los Carros, y protegió la marcha el general Martínez de Campos, que formó la extrema retaguardia, demostrando en este importante servicio sus reconocidos valor é inteligencia.= Rechazando al enemigo, á quien se causaron numerosas bajas, cuantas veces intentó hostilizarnos, deteniéndose tres horas en Oteiza para racionar la fuerza, y sin perder no sólo ni un cañón, sino que ni un carro, ni una sola acémila, llegó el ejército á Larraga, Berbinzana y Miranda de Arga, desde donde, dejando á Rosell en dichos cantones, continué con el resto á los de Tafalla y Olite.=Las tropas hicieron esta marcha con el mayor orden y regularidad y animadas del mejor espíritu, á pesar del profundo dolor que experimentaban por la irreparable pérdida de su valeroso General en Jefe.=Las bajas sufridas en estas cuatro jornadas son un jefe, 16 oficiales y 114 individuos de tropa muertos; el brigadier Molina, seis jefes, 75 oficiales y 849 individuos de tropa heridos; cuatro jefes, 18 oficiales y 179 individuos de tropa contusos; 263 individuos de tropa extraviados y cinco prisioneros, arrojando un total de 1.542.=Yo asumo, Excmo. Sr., la responsabilidad del movimiento retrógrado necesario desde el momento en que se había formado la convicción de que no coronaría el éxito un nuevo ataque que pudiera intentarse al siguiente día sobre las posiciones de Estella.=

Para llegar á adquirirla pesaron en mi ánimo, impulsándome á volver á las posiciones de partida, circunstancias como la falta de proyectiles de artillería, que se habían agotado; la de municiones de infantería; el haber quedado algunos batallones con un reducido número de jefes, oficiales y clases, por las numerosas bajas habidas durante la lucha; el haber trasportado el convoy 10.000 raciones en vez de las 30.000 que por de pronto se necesitaban, y sobre todo, la importante consideración de que el continuar en aquellas posiciones era crear al futuro General en Jefe y al Gobierno todos los embarazos de una situación militar forzada.=Debo Excmo. Sr., hacer presente á V. E., antes de concluir, el mérito contraido por todos los individuos del ejército en estas cuatro jornadas, en que probaron sus virtudes militares, sometiendo á la consideración de V. E. si merecen alguna recompensa la inteligencia, decisión y bravura de que se hizo en ellas alarde, como lo demuestra el gran número de jefes y oficiales que quedaron fuera de combate.=Madrid 5 de Julio de 1874.=Excmo. Sr.=Rafael Echagüe.=Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.»

Copiamos también el parte de Dorregaray referente á estos combates.

«Señor:=Inmenso es mi júbilo al tener la alta honra de poner en el superior conocimiento de V. M. los detalles de la gloriosa batalla ganada por el heróico ejército real durante los días 25, 26 y 27 del corriente, en los campos de Abárzuza, contra el ejército de la república.=Mayor sería, Señor, si no tuviéramos que lamentar en este entusiasta país la destrucción de sus campos y pueblos incendiados por las hordas republicanas. Pero Dios, que visiblemente vela por nuestro ejército, ha querido recompensarle concediendo á sus armas la victoria más completa y decisiva que hemos obtenido en esta campaña, y á costa de muy pocas, aunque siempre sensibles pérdidas, en los mismos puntos, testigos de los crímenes de nuestros contrarios.

No me extenderé, Señor, en exponer ahora á V. M. las razones en que se fundaba la elección de nuestra línea de defensa, porque ya tuve el honor de hacerlo en mis anteriores comunicaciones.=También conocidas son de V. M. las dificultades de todo género con que teníamos que luchar para oponernos á fuerzas tan considerablemente superiores y á tan poderosa artillería. Nuestra caballería, que gracias á la actividad é inteligencia de los jefes que la mandan, va alcanzando un desarrollo inesperado, carecía aún de algunos elementos indispensables para hacer frente á los numerosos escuadrones.=Debido á estas circunstancias, no era imposible empezar la defensa á una larga distancia de Estella, y esto contribuyó á que los enemigos se alentaran, creyendo que por el corto trayecto que les separaba de esta ciudad, se apoderarían de ella sin grandes dificultades; pero la lección ha sido dura; cuando el ejército enemigo pronunció su movimiento de avance, dando á conocer sus planes, el nuestro ocupó las posiciones que se extienden desde Allo por Dicastillo, Morentin, Averin, Venta de Echavarri, altos sobre Villatuerta, Zurucuain, Grocin, Murugarren, Muru y posiciones al Norte y Este de Estella, terminando estas últimas en Eraul y el puerto de Echavarri.=La extrema derecha de nuestra línea, estaba defendida el primer día por los batallones 1.°, 2.°, 5.° y 7.° de Navarra, á las órdenes de los brigadieres Zalduendo y Valluerca; los batallones 3.° y 4.° de Alava, á las del brigadier Alvarez; la brigada Cántabra y el batallón de Asturias, á las órdenes del brigadier Yoldi; teniendo en Allo el regimiento caballería del Rey y cuatro compañías del 1.° de Navarra.=En la batería construida en Echavarri, se colocaron dos piezas de la primera de Navarra.=El centro, que se extendía desde la ermita de Santa Bárbara de Villatuerta hasta Muru, lo ocupaban los batallones 3.°, 4.° y 6.° de Navarra, á las órdenes del brigadier Pérula y del coronel del 6.°; 1.° y 2.° de Castilla, las del coronel Zariátegui, y los batallo-

nes de Munguía, y Bilbao, á las del brigadier Fontecha. Por último: la izquierda de nuestra línea de batalla, la defendían los batallones 9.° de Navarra, 2.° de Alava, 1.° y 2.° de Guipúzcoa y 3.° y 4.° de Castilla, mandados por el brigadier Costa y el comandante de la media brigada guipuzcoana.=Además de las fuerzas que pudieran sacarse de la línea para acudir á los puntos amenazados, tenía como reserva, los guías y primer batallón de Alava, los batallones 3.° y 4.° de Guipúzcoa, el batallón de Durango, que llegó el 27 por la mañana, y una batería de montaña.=El grueso del ejército republicano que, partiendo de Logroño, se dirigió por Lodosa á Sesma y Lerin, empleó muchos días en reunir un considerable número de municiones de boca y guerra, viéndose contínuamente cruzar hacia este último punto convoyes interminables, para cuya operación tenían distribuidas en posiciones á gran parte de sus fuerzas, temiendo que nuestras partidas intentaran un golpe sobre ellos. =Estas fuerzas se fueron corriendo á Larraga, y fortificaron este pueblo, y el día 24 se reunieron allí todas aquellas de que disponía el general Concha, excepto la división Loma, que no llegó á Abárzuza hasta el 27 por la noche.=En la madrugada del 25, emprendieron los republicanos su movimiento á Oteiza, continuando después por las vertientes del monte Esguinzo, y dejando ocupada con gruesos destacamentos y artillería, toda la línea de operaciones.=Así siguieron la marcha hasta ocupar por último los pueblos de Villatuerta, Lorca, Murillo, Lacar y Alloz, sin que por nuestra parte les causáramos la menor molestia, á excepción de algunos disparos hechos por las partidas avanzadas.=Vista por la mañana la marcha del enemigo, y calculando los puntos que ocuparía, hice que la brigada Alvarez y el 1.° de Navarra se trasladara á Estella para acudir á donde fuera necesario, al propio tiempo que enviaba orden á los batallones 3.° y 4.° de Guipúzcoa, que aun no habían llegado, para que se acantonaran en Azcona.=La artillería ene-

miga estuvo funcionando todo el día, así como también era bastante nutrido el fuego de la infantería que avanzaba. =El comandante D. Pablo Portillo, con 7 caballos pasó el río y cogió prisioneros á 7 soldados y 23 acémilas con algunos cantineros. Dos de los voluntarios de esta misma fuerza cogieron por la tarde á dos soldados de caballería y un espía, que se dirigían de Larraga á Lerin. =El 26, desde muy temprano, empezaron á funcionar las baterías del enemigo sobre nuestras posiciones, y por la tarde continuaron sus masas el movimiento á Abárzuza, donde hicieron nuestras fuerzas una corta resistencia. =Todas las baterías enemigas estuvieron haciendo un fuego que bien puede llamarse graneado, pero afortunadamente nos hicieron escasísimas bajas: cesando aquél por ser ya entrada la noche y por una gran tormenta que empezó á descargar al oscurecer. =El día 27 era el señalado para el ataque general, y conocidas las intenciones del enemigo, se adoptaron las disposiciones siguientes: =A la brigada Alvarez, que desde el día anterior se encontraba de reserva sobre los altos de Murugarren, en unión del 1.° de Alava y el 1.° de Navarra, se le dió orden para que continuara en el mismo punto, con el fin de concurrir á la defensa de nuestras posiciones del centro, en caso necesario, al propio tiempo que los batallones 3.° y 8.° de Navarra permanecieran á retaguardia de las de Muru con igual objeto. =A los batallones de Durango y 2.° de Navarra, les hice se dirigieran hacia Eraul, para reforzar nuestra extrema izquierda y concurrir á la defensa de aquella importantísima posición. =Para tomar el mando de esta parte de la línea, marchó por la mañana el Sr. general Argonz, en unión del de igual clase D. Emeterio Iturmendi, permaneciendo yo con los generales Larramendi y Mendiry, sobre las posiciones de Murugarren. =A la una de la tarde rompieron las baterías enemigas un horroroso fuego en toda la línea, continuando sin interrupción hasta muy avanzada la noche. =A las tres de la

tarde, la brigada de vanguardia enemiga, seguida de la división de Echagüe, avanzó á la ermita de Abárzuza, continuando su movimiento hacia nuestras posiciones de Eraul y el pueblo de Echavarri, rompiendo un nutridísimo fuego de fusil hacia las cuatro, y avanzando decididamente á las cinco, hora en que lo hicieron las otras tres columnas de ataque sobre Muru, Murugarren, Grocin y altos de Villatuerta.=Estas considerables masas adelantaron impunemente hasta corta distancia de nuestros parapetos, porque había dado la orden de que no se hiciera fuego hasta entonces; pero llegados á esta distancja, nuestros valientes voluntarios sembraron los campos de muertos y heridos republicanos.=Las muchísimas fuerzas de que éstos disponían les ofreció la inmensa ventaja de poder dirigir sobre sus puntos de ataque elementos considerablemente superiores á los nuestros, y de ahí que hubiera momentos en que por cortos instantes consiguieran alguna ventaja, como les sucedió en el pueblo de Murugarren, al cual, defendido por dos compañías de Castilla, lograron aproximarse bastante; pero enviadas tres del 4.° de Alava, cargaron dos de ellas á la bayoneta, seguidas de los castellanos, consiguiendo poner en la más espantosa y completa dispersión á toda la columna de ataque, en la que causaron un número considerable de bajas, cogiéndoles además 23 prisioneros y gran número de fusiles. En vista de esto, ordené que el brigadier Alvarez, con el resto del 4.° de Alava y cuatro compañías del 3.°, quedara en aquellas posiciones, pues reforzado el enemigo, intentó un segundo ataque, en el que también fué rechazado. Episodios de esta naturaleza tuvieron lugar en toda la línea, sin exceptuar un solo punto de ella; cargando repetidas veces todos nuestros batallones á la bayoneta, tan luego como se aproximaban á nuestros parapetos las fuerzas republicanas, y persiguiéndolas en su vergonzozosa huida hasta su misma línea.=En nuestra extrema izquierda, efecto de las pocas fuerzas de que allí disponíamos, y de las

muchas que las atacaron, el combate fué rudo y sostenido, pero con la eficaz corporación de los batallones de Durango y 2.º de Navarra, fueron igualmente rechazados.=Repetidas veces intentaron las masas enemigas volver sobre nuestros parapetos, pero en todos sus ataques se vieron obligadas á retroceder, dejando gran número de muertos, heridos, prisioneros, armamentos y municiones.=El fuego continuó sin interrumpirse un solo instante hasta hora muy avanzada de la noche, retirándose el enemigo más allá de su punto de partida.=Señor: Tengo el pesar de manifestar á V. M. que el ejército republicano, convertido en una horda de foragidos, ha destruido los campos, saqueado los pueblos é incendiado la mayor parte de sus edificios, maltratando de la manera más horrenda á sus pacíficos é indefensos habitantes, incluso los ancianos, mujeres y niños.=A los pocos prisioneros que lograron hacernos (6 á 8), los fusilaron en las afueras de Abárzuza, arrojándolos después al fuego. Esta es, Señor, la conducta observada por ese cobarde y miserable ejército, aborto de la revolución de Setiembre.=Esos hijos espúreos de la patria, que venían manchando el nombre del antiguo ejército español con sus vandálicos atropellos, lo han hecho en esta ocasión de la manera más inícua, cobarde y asquerosa de que hay ejemplo en la historia de las naciones civilizadas. De este modo, Señor, han respondido á la intachable y casi peternal conducta que constantemente con ellos hemos observado.=En cambio de esto, Señor, inmenso es mi júbilo y alegría al tener la honra de poner en el superior conocimiento de V. M. el increible entusiasmo, la confianza ciega y el heroismo y decisión de nuestros incomparables voluntarios, así como también el de los moradores de esos mismos pueblos convertidos en ruinas por el enemigo.=Los generales han llenado de un modo que les honra en alto grado y demuestra sus brillantes dotes, los cargos que les han sido confiados.=Los jefes y oficiales no se han separado un momento de sus puestos,

siendo los primeros en dar ejemplo á nuestras bizarras tropas, las que, como V. M. ha presenciado en tantas ocasiones, necesitan muy poco para traspasar el límite de los mejores soldados del mundo.=Nuestra escasa artillería se ha conducido tan bien como siempre lo ha hecho, colocando sus baterías á cortísima distancia del enemigo, y sufriendo impasible el fuego de las poderosas piezas de éste.=Las fuerzas de ingenieros han trabajado sin descanso en la construcción de nuestros atrincheramientos; y en una palabra, Señor, sería injusto si hablara con preferencia de cuerpos ó personas determinadas. Todos, absolutamente todos, han trabajado sin descanso, conduciéndose hasta en las ocasiones de mayor peligro, con un arrojo y decisión dignos del sagrado lema de Dios, Patria y Rey que defendemos.=Las pérdidas del enemigo, que aún no puedo precisar, deben de haber sido de suma consideración, calculándolas en más de 4.000 bajas. Entre ellas se cuentan un general en jefe muerto á las ocho y media de la noche del 27; un brigadier y dos jefes de estado mayor, que con él iban, muertos también, y algunos otros heridos. También se sabe de una manera positiva, que hay otros varios oficiales generales que han quedado fuera de combate, como un considerable número de jefes y oficiales.=Pasan de 400 los heridos que, por no poderlos llevar, han dejado abandonados en los pueblos, obligados por la activa persecución de nuestras fuerzas, y tenemos en nuestro poder 250 prisioneros y unos 2.000 fusiles.=Nuestras pérdidas, aunque siempre dolorosas, han sido escasas, pues no llegan á 200, contándose entre los muertos el teniente coronel Eguileta, y entre los heridos leves el brigadier Fontecha y el coronel Cavero.=Señor; esta gran victoria ha sido la más completa y decisiva que hasta el día ha obtenido nuestro ejército, tanto en resultados materiales como en la cuestión moral, porque el mundo entero sabrá la lección que un puñado de valientes ha dado al ejército de la república, compuesto de más 50.000 hom-

bres, 2.500 caballos y ochenta y tantas piezas, contándose entre dichas fuerzas lo más florido de su ejército, y sus más entendidos generales.=Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. M. en cumplimiento de mi deber.=Señor.=A. L. R. P. de V. M.=Antonio Dorregaray.»

Para mayor abundancia de datos, copiamos la siguiente nota que el Sr. Pirala publica en su *Historia de la guerra civil*:

«La primera batería del primero montado, su capitán Nevot, al anochecer, y después de haber estado haciendo fuego todo el día 27 en las eras de Abárzuza, bajo las órdenes del comandante D. Francisco de la Piñera, encargado de ella, se disponía á obedecer la orden de incorporarse al comandante general Prats, cuando le preguntó el brigadier Blanco el número de disparos que le quedaban; contestó tener aún de 35 á 40 tiros pieza, y en su vista recibió orden de permanecer en el pueblo para resistir en caso de que atacaran los carlistas. Así lo hizo, pasando horas bien amargas, pues las piezas, armones y carros de municiones tuvieron que estar en medio de una calle, en la que ambas hileras de casas ardían, corriendo el inminente riesgo de una voladura, cuya sola perspectiva le aterraba por el funesto efecto que hubiese causado en las tropas que estaban en el pueblo, y que pertenecientes á los batallones que habían sufrido más en el ataque de Monte Muru, se refugiaron allí sin oficiales y separados de sus banderas. En esta ocasión se agregaron á la batería una porción de dispersos de distintos cuerpos al verla en correcta formación, y luego estos mismos hombres se portaron con los artilleros como los mejores camaradas en los trabajos sin cuento que tuvieron que llevar á cabo para sacar adelante sus carruajes, y en la construcción de un pequeño puente de ramaje que para salvar el arroyo fué preciso construir á la una de la noche más oscura que se conoció y con barro y agua hasta la cintura. Sirvió, pues, esta batería de mucho á una porción de dispersos que por la maña-

na en Murillo se fueron á sus cuerpos, así como también llevó en sus carruajes un comandante de infantería atravesado de un balazo, que con siete soldados manifestaron todos deseos de salir del pueblo, por temor á ser fusilados al entrar en él los carlistas.=Puesta en marcha la tropa que abandonaba á Abarzuza, fué llamado á presencia del brigadier Blanco, por el coronel de artillería Echaluce, y ambos le dieron el encargo honroso de llevar en un carro de la batería al cadáver del General en Jefe, cuya muerte ya sabía por boca del expresado brigadier. Tanto el capitán Nevot, como sus oficiales Absola, Carvajal y Fernández, alternaron al lado del cadáver, dispuestos todos al mayor de los sacrificios para salvar tan sagrado depósito si los carlistas les atacaban.=Tanto el brigadier Blanco como el batallón cazadores de Barbastro, á cuya cabeza marchaba la batería, prestaron toda clase de auxilios durante la marcha en aquella triste noche.=Llegado que hubo la batería á Murillo á las seis de la mañana; ya no encontró pan, ni vino, ni nada; allí permaneció esperando órdenes sin que nadie se apercibiese de que en uno de sus carruajes iba el cadáver del General en Jefe, hasta que Piñera la recibió del brigadier Blanco, de marchar á situarse en batería en un cerro elevado que dominaba el camino de Oteiza, y así lo hizo revasando un convoy que encontró ocupando el camino abierto el día antes, teniendo que marchar sus carruajes á campo traviesa, y poniéndose como se le había ordenado á las órdenes del señor coronel Moreno del Villar, que con media brigada tomó posición, protegiéndole, y del que recibió orden más tarde de marchar á Oteiza.=Al punto que ocupaba Piñera, llegó y le relevó una batería de montaña, su capitán Provedo, que tuvo momentos después hasta siete bajas en la gente, marchando aquél á Oteiza, donde á las once de la mañana, y reconocido que fué el cadáver del General, próximo á descomponerse por el calor, recibió la orden de adelantar el carro de sección donde iba, para hacer su entrega á

los médicos que en Tafalla tenían orden de embalsamarlo, llegando sólo á cargo de un oficial. La batería permaneció en Oteiza hasta las doce del día, en que por orden del general Vega emprendió la retirada á Tafalla, donde llegó á las seis de la tarde, sin más escolta que sus oficiales y jefes de pieza y carro.=El cadáver del general Concha, según manifestación del mismo Sr. Piñera, sujeto á una camilla y ésta atada en el interior de un carro de la primera batería del primero montado, salió de Abárzuza á las once de la noche, sin que los artilleros conductores del carro supieran quién era el herido que creían llevar, pues sólo los oficiales tuvieron noticia en el momento de la retirada, del sagrado depósito que se les había confiado. «Nadie, añade, supo la marcha donde iba el ilustre finado, excepción hecha de los generales Echagüe, Martínez de Campos, brigadieres Beaumont, Blanco y Manrique, coronel Echaluce y algunos ayudantes del difunto.»=Como el ejército, menos la brigada de vanguardia, creía que toda la artillería Krupp se había retirado con el brigadier Prats á Tafalla, cuando se supo que el cadáver había sido trasportado secretamente en una batería de la expresada clase, creyó la brigada Otal, con la mejor buena fe, que había, al par que escoltado la artillería á Tafalla, rendido este último honor al General en Jefe, y el que le obtuvo fué la brigada Blanco, y en particular el batallón de Barbastro, cuyos oficiales y soldados estaban bien ajenos en aquella aciaga noche, al prestar los servicios que prestaron á sus compañeros de artillería, que lo hacían ante el cadáver del Marqués del Duero.»

Embalsamado el cadáver del esclarecido General, fué conducido por vía férrea á Madrid, donde se hizo su entierro, rindiéndole los honores correspondientes á su alta jerarquía.

Debemos referir antes de terminar esta época de mando, el sangriento y cruelísimo acto llevado á cabo por los carlistas en Abárzuza. Ciento cincuenta y cuatro soldados liberales que

habían tenido la desgracia de caer prisioneros y el súbdito alemán Smith, aprehendido en Villatuerta al empezar el combate, fueron sometidos á un Consejo de guerra, acusados de incendiarios. Un populacho bárbaro y cruel esperaba el resultado del consejo á las puertas de la casa en que éste se verificaba, que era la misma en que había estado alojado el general Concha. El comandante Sobrino, del 3.° de Navarra, se atrevió á defender á los prisioneros, sosteniendo con sobrado fundamento, que no se les podía condenar como incendiarios, porque era imposible probar que ni uno sólo había tomado parte en los incendios, por no haber más testigos que los acusados; que los generales, mandando juzgarlos con arreglo á ordenanza, no los podían condenar á muerte en tal concepto, porque la ordenanza no los condenaba sin prueba, y que en caso de hacerlo, sólo podían alegar que perteneciendo los sometidos al Consejo á un ejército de incendiarios, hacían caer sobre ellos los excesos cometidos por todos; lo cual era insostenible, por absurdo. Pero los individuos del Consejo se mantuvieron sordos á tales manifestaciones, y el auditor que debía ilustrarlos, por enfermo ó por otra causa, fué reemplazado por otro.

Presentáronse los acusados en grupos de 50, se anotaron sus nombres y se les preguntó si su General les había dado orden de incendiar y robar, y contestaron unánimemente, que se les había prevenido que respetaran vidas y haciendas. Por lo tanto, y no habiendo testigos que acreditaran lo contrario, no debían ser juzgados como incendiarios; ni tampoco como pertenecientes á un ejército de incendiarios, conociendo la digna proclama que el Marqués del Duero, en consonancia con sus elevados sentimientos y con la conducta que en todas ocasiones habían observado los liberales, dirigió á los suyos, como contestación á la terrible alocución que Dorregaray había dirigido á los carlistas.

Había entre los prisioneros un oficial que manifestó que no

podía haber tomado parte en los incendios, porque desde que salió de Tafalla no había entrado en poblado, y marcó los puntos en que había estado con su batallón; y en el mismo caso se encontraban unos 30 de los acusados que pertenecían al mismo cuerpo.

Smith contestó que no era militar, que no quería mal á España, ni había tomado parte en los incendios.

Terminado el interrogatorio, pidió el fiscal la pena de muerte contra todos, á excepción de 20, de los cuales unos pertenecían á las ambulancias y otros habían sido presos por Portillo, antes de que llegaran á Villatuerta.

Se firmó por unanimidad la sentencia, fundándola en el siguiente artículo de las ordenanzas.

«Todo el que en el territorio de mi mando, ó fuera de mis dominios, ó en terreno ocupado por el enemigo, fuese convencido del delito de incendiario, será pasado por las armas;» y con arreglo á este artículo tan injustamente aplicado, fueron condenados á muerte 135 hombres acusados de incendiarios, sin que se presentara la menor prueba de que lo fuesen.

Antes de firmarse la sentencia, se presentó el jefe carlista Sobrino en el Consejo, con pretexto de preguntar al presidente, si se alojaría el batallón y con el propósito de influir á favor de los acusados; pero fueron inútiles sus nobles esfuerzos.

Había entre los curiosos dos personas que se interesaron por los prisioneros y se unieron al jefe carlista Segura para concertar el modo de hacer algo en favor de aquéllos; uno era Calderón, coronel del batallón de Guías, y el otro, un cura italiano que en lo más recio del combate aparecía muchas veces animando á los carlistas, haciéndoles adorar una cruz de hierro que siempre llevaba consigo. Como D. Carlos estaba á dos leguas de distancia, y debía ejecutarse la sentencia inmediatamente, estas dos circunstancias dificultaban los planes para salvar á los sentenciados.

Suplicó Segura á Montoya, que retardase dos ó tres horas el cumplimiento de la sentencia; prometió hacerlo el segundo, y marchó aquél con otro jefe, García, en busca de D. Carlos, que se hallaba en Muru.

Á la llegada de Segura á este punto, estaba comiendo don Carlos, acompañado de D.ª Margarita; recibióle el señor Benavides, á quien pidió se interesara para que en vez de fusilar á 135 hombres, se les diezmara; accedió al instante D. Carlos, como hubiera accedido sin duda al perdón de todos, y corrieron de nuevo Segura y García á Abárzuza, reventando sus caballos. Como había pasado más tiempo que el convenido, estaban confesados todos los condenados á muerte, y marchaban ya al lugar de la ejecución; pero pudo lograrse que fueran diezmados, aunque al parecer esta determinación no fué del agrado de Dorregaray. Verificado el sorteo, fueron pasados por las armas en Abárzuza, un capitán, un teniente y diez soldados; un soldado en Zurucuain, otro en Villatuerta, y el súbdito alemán Smith, que fué bautizado á petición suya. Dorregaray llegó á Abárzuza, cuando aquéllos iban á ser fusilados; le recibieron las víctimas con aclamaciones, y les contestó aquél con frases duras é inconvenientes.

Los lectores harán los comentarios á que se presta esta terrible ejecución.

Instigado sin duda por las turbas y bajo su presión, Dorregaray se conformó con que se cumpliera la sentencia del Consejo, é increpó duramente á Montoya, por no haberlo cumplimentado.

Segura y Sobrino fueron castigados con un mes de arresto en Monjardín. El primero quedó en libertad á los pocos días por mediación de Mendiry, que había aprobado su conducta, eficazmente apoyado por D.ª Margarita, esposa de D. Carlos.

Tan grave era el atentado cometido y produjo tal indignación, que Dorregaray se creyó en el caso de publi-

car en el Cuartel Real el extenso escrito que á continuación copiamos:

«No con el respetable derecho que me da la victoria, sino con el derecho sagrado que me da la justicia, voy á levantar mi voz delante de España, delante de Europa y delante de todo el mundo civilizado, para dar á conocer una determinación que me he visto precisado á tomar y que, en verdad, es grave, pero que no por ser grave deja de ser justa y necesaria.=Acaban de ser pasados por las armas, como incendiarios, en Abárzuza, Villatuerta y Zurucuain, delante de los restos humeantes de sus incendios, la décima parte de los prisioneros de la última batalla, tan gloriosa para las armas reales como desastrosa para las de la revolución; y aunque la manera por demás hidalga y generosa con que hasta ahora se ha conducido el ejército real con los vencidos, me da derecho á esperar que todo el mundo crea desde luego justificada esta medida; me parece conveniente, sin embargo, decir con franqueza los motivos que he tenido para adoptarla; que propio es de quien tiene siempre por norma de su conducta la razón y las leyes, nunca la pasión ni el capricho, complacerse en dar á la conciencia pública las más amplias explicaciones de sus actos.=Hagamos un poco de historia. Cuando en el mes de Julio de 1869, algunas provincias de España se alzaron en armas por nuestro bien amado Rey D. Carlos VII (q. D. g.), el titulado Gobierno provisional, que por un motín se había apoderado del mando, circuló por el Ministerio de la Guerra, que ocupaba D. Juan Prim, una orden firmada por el subsecretario Sr. Sánchez Bregua, mandando á los jefes de columna fusilar en el acto á todos los *malhechores* cogidos con las armas en la mano. Que por malhechores se entendían los carlistas, lo prueban los bárbaros fusilamientos de Montealegre, de Iglesuela y de Valcovero; y que el Gobierno era el que mandaba aquellos asesinatos, lo prueban, además de la referida orden, los ascensos que inmediatamente recibieron

los militares que la ejecutaron, como Casalís, Canseco y Centeno, y la rápida carrera que han hecho desde entonces; siendo muy de notar que los jefes de aquel movimiento carlista, entre ellos el honrado Balanzátegui, llevaban instrucciones de no hacer fuego sino en propia defensa, de pagar todas las raciones á los pueblos y otras de carácter tan caballeroso, que rayaba en lo cándido.=Nadie ignora la infame celada que el Gobierno de Madrid tendió en el verano siguiente á los carlistas de estas provincias vasco-navarras por medio del tristemente célebre coronel Escoda, que fué por el Gobierno ascendido y remunerado. Sabido es igualmente el lazo indigno que un jefe llamado Carretero, de guarnición en Córdoba, preparó á varios antiguos oficiales carlistas de aquella ciudad, prometiéndoles sublevar á favor del Rey tres ó cuatro compañías de su mando, y haciendo que esta fuerza disparase á boca de jarro sobre ellos cuando de noche acudieron al punto convenido; el autor de esta felonía también fué ascendido inmediatamente. A un teniente coronel llamado Cortijo, que en 1872, en la provincia de Toledo, hizo acuchillar sin confesión á unos cuarenta carlistas que estaban bañándose en el Tajo, el Gobierno de Madrid le envió el ascenso por telégrafo, y le ha servido tanto en su carrera el mérito contraido entonces, que hoy es ya brigadier, el mismo brigadier Cortijo que hace poco tiempo insultó cobardemente á nuestros heridos de Santurce. Dos comandantes de la guardia civil, uno llamado Cappa y otro Perruca, han sido también escandalosamente ascendidos por asesinar carlistas indefensos en las provincias de Burgos y Soria.=El carácter oficial que resalta en todos estos crímenes, resalta igualmente en los innumerables atropellos cometidos por autoridades de todas clases y por una vergonzosa sociedad, con cuyo nombre no he de manchar este escrito, organizada y pagada por el Gobierno, contra nuestros periódicos, contra nuestros casinos, contra nuestros comités electorales de Madrid y provincias; y el mis-

mo carácter oficial resalta en los innumerables asesinatos de sacerdotes, en las profanaciones de iglesias con bailes públicos y otros indecibles sacrilegios cometidos desde la revolución de Setiembre hasta el presente, siempre en odio á S. M. el Rey y á la santa causa que representa.=En vano ha sido que los defensores de ésta se hayan conducido siempre con una honradez á toda prueba, así peleando en el campo como haciendo vida pacífica en las poblaciones; en vano que después de organizado el alzamiento actual en contra de un Gobierno á todas luces ilegítimo é injusto, S. M. el Rey depusiera inmediatamente al primer jefe de partida que ordenó algunos fusilamientos; en vano que contentándonos con desarmar á gran número de prisioneros cogidos en Eraul y en otras gloriosas jornadas, les pusiéramos en libertad, á los soldados sin condición alguna, y á los oficiales, después de comprometidos á no volver hacer armas en contra de nuestro ejército, bajo palabra de honor, que casi ninguno ha cumplido; en vano que hayamos recogido y curado sus heridos con la misma consideración que á los nuestros, como aun continuamos haciendo, pues tenemos hoy en curación en nuestros hospitales más de 400 de aquéllos, recogidos en el campo del enemigo después de su derrota; todo en vano; nuestros enemigos fusilaban cruelmente nuestros prisioneros, ó los deportaban á la isla de Cuba, en tales condiciones de estación y de clima, que puede decirse que los enviaban á sufrir una muerte segura y dolorosa.=El Gobierno de Madrid y los generales que sucesivamente ha tenido mandando el ejército que nos combate, nos han faltado á todas las palabras y á todos los compromisos; nos han considerado fuera de todas las leyes, y han tratado de exterminarnos por cualquier medio, fuese justo ó injusto, fuese decente ó deshonroso. En uso del derecho que nos daba una ley antiquísima de guerra, destruíamos las vías férreas y telegráficas, poderoso elemento que el Gobierno utilizaba en nuestro perjuicio, y nos daban por ello los epí-

tetos más denigrantes; pactaba con nosotros un general enemigo la neutralidad de dichas vías, y al día siguiente de haberse comprometido á no trasportar soldados ni material de guerra, trasportaba material de guerra y soldados y todo lo que convenía á sus planes. Se nos ha pedido el canje de prisioneros; lo hemos aceptado de buena voluntad, y hemos visto en los resultados, más de una vez, defraudada nuestra buena fé.=Todo esto y mucho más que podría referir, si no temiera hacer demasiado extenso este memorial de agravios, ha sufrido el ejército Real con ánimo sereno; pero era poco que la saña de nuestros enemigos se ejerciese contra nosotros, y han querido también desplegarla furiosa contra el país que nos ha dado soldados, que nos sostiene con sus recursos y nos alienta con sus simpatías en la continuación de esta guerra hidalga, de cuyo éxito bien sabe que dependen su vida y su honra. El robo, el asesinato, la violación y el incendio, son las huellas que dejan los soldados de la revolución á su paso por estos pueblos, que no les hostilizan, aunque no pueden menos de aborrecerles. En los días de la memorable batalla de Velabieta, el ejército de Loma y Moriones quemó casi todo el pueblo de Oyarzun y más de 50 caseríos en los alrededores de Tolosa; llegando á un extremo tan horrible las violaciones en Asteasu y en otros pueblos del contorno, que ¡parece mentira! casi oficialmente se le designaba una mujer á cada grupo de soldados. Reciente está la memoria de los incendios, asesinatos y violaciones cometidos en los alrededores del Bilbao por el ejército socorro, así como la inícua conducta del General en Jefe, que acordó prohibir estos crímenes en un bando, cuando ya todo estaba incendiado y profanado, cuando ya sus soldados no tenían campo á sus brutalidades. Parecidos sucesos se repitieron poco después en Villarreal de Alava.=Más tarde, cuando el general Concha, de infausta memoria, se disponía á atacar á Estella, prometió en un breve y orgulloso discurso pronunciado ante el ayuntamiento y clero de

Lodosa, hacer á Navarra una guerra de esterminio, y destruir, no el ejército Real, sino los pueblos en que domina; y en efecto, apenas comenzó la batalla, comenzaron por parte de los soldados de Concha los incendios y toda clase de actos de que se avergonzarían las tribus salvajes de la Oceanía ó del interior del Africa; apenas comenzó la batalla, ardieron varias casas en Villatuerta, en *Z*urucuain, en *Z*ábal, alguna de ellas con sus moradores dentro, y más de 60 en Abárzuza, pueblo antes hermoso y que hoy no es más que un montón de ruinas; y llevaron á tal punto su inhumana ferocidad aquellos desdichados, que arrojaron á las llamas de una hoguera cinco de nuestros bravos voluntarios, únicos prisioneros que lograron cogernos, después de haber disparado sobre ellos, pero sin estar muertos todavía.=Y ante semejantes hechos, que la pluma se resiste á consignar, y ante tan villana conducta de nuestros enemigos, ¿hemos de seguir nosotros tratándoles con una generosidad que no agradecen, que acaso toman como muestra de miedo, y que sobre todo es notoriamente contraria á la justicia? ¿Hemos de seguir contemplando con dolor los brutales crímenes de nuestros enemigos, y permitir que los pueblos adictos á S. M. el Rey continúen siendo víctimas de tales atrópellos? No; ¡vive Dios! que no ha de suceder así en adelante, porque la conciencia y el honor de consuno exigen ya de nosotros otra cosa. Los revolucionarios han despreciado nuestras amistosas amonestaciones y nuestros honrados ejemplos; veremos si desprecian del mismo modo nuestras justicias. Hoy hemos fusilado no más que la décima parte de los criminales; de hoy para arriba sufrirán esa suerte todos; de hoy para arriba haremos guerra sin cuartel á ese ejército de fieras, porque no debe haber cuartel para los incendiarios, no debe haber cuartel para los violadores, no debe haber cuartel para los asesinos.=Entiéndanlo bien nuestros enemigos, entiéndalo la nación y entiéndalo el mundo: no hemos tomado represalias, por más

que nos sobre razón para tomarlas; no fusilamos soldados del ejército de la república por el hecho de serlo; fusilamos incendiarios y violadores; fusilamos ladrones y asesinos; fusilamos individuos de esas hordas de bandidos sin honor y sin conciencia, que están destruyendo y deshonrando á España. Entiéndase bien que volveríamos de buen grado á nuestra antigua conducta, si terminara la de los enemigos que ha motivado esta nueva. Entiéndase bien todo esto, para que se nos haga justicia cuando se nos juzgue.=El Rey, con la ayuda de Dios, ha de llegar á su Trono, pese á quien pese y sean cualesquiera los obstáculos que encuentre en su camino; el ejército Real que ha de allanársele, cuando encuentre enemigos que, aparte del hecho de serlo, no tengan otra cualidad odiosa, los tratará con su acostumbrada nobleza; pero mientras encuentre criminales, cobardes y traidores, los tratará con rigurosa justicia: al león le vencerá en lid galana, pero á la rastrera y venenosa sabandija la aplastará de cualquier modo y en cualquier parte. El ejército Real tiene además el deber de proteger á los pueblos que están bajo el paternal dominio de S. M. y las vidas y haciendas de sus pacíficos y honrados moradores; y el ejército Real cumplirá este deber, como sabe cumplirlos todos. Yo prometo á esos pueblos, por mí y en nombre de S. M., velar por sus intereses y por su honra; yo prometo á esos pueblos emplear todos los medios lícitos que conduzcan á tan alto fin, aunque parezcan rigurosos y aunque parezcan duros. Nuestros voluntarios tienen derecho á exigir de mí que no haga estériles sus sacrificios y que no exponga su valor á la indigna burla de los enemigos, que, después de cometer mil iniquidades, pasean impunes y orgullosos nuestras calles, y vuelven luego á empuñar el arma para combatirnos; nuestros pueblos tienen derecho á exigir de mí que haga respetar sus vidas y sus propiedades, y que no deje sin castigo á los que las atropellen. Yo prometo satisfacer los racionales deseos de los voluntarios y de los pueblos, que en

mí tienen depositada su confianza.=Hace pocos días tuve ocasión de dar á escoger á los enemigos en un documento solemne, no entre la paz y la guerra; como el antiguo tribuno, sino entre la guerra humana y digna de la altura de la civilización á que nos ha traido el Catolicismo y la guerra cruda del derecho natural: no han querido la primera, y tendrán la segunda Nos hacen guerra de salvajes, y no contestaremos con guerra de salvajes, porque no nos lo permiten nuestra religión ni nuestra honra, pero daremos á la guerra un carácter de severa justicia. =Que conste, de ahora para siempre, que hemos hecho todo lo posible por no llevar la guerra al terreno que, forzados por la conducta de nuestros enemigos, la llevamos ahora. Que conste, que hemos tenido sobrada razón para llevarla á ese terreno mucho antes, y que por pura generosidad no la hemos llevado. Que conste, que nuestros enemigos pueden evitar las consecuencias de esta medida, y que si no lo hacen, sobre ellos caerá toda la sangre que se derrame fuera del campo de batalla, así como la justa indignación de la Patria y la del mundo. Dadas todas estas explicaciones, no me queda nada que decir, sino que cumpliré mi palabra con la energía del que cumple un deber y con la serenidad del que al obrar deja satisfecha su conciencia de cristiano y de caballero.=Estella 30 de Junio de 1874.= El teniente general, jefe de E. M. G.—Antonio Dorregaray.»

Los hechos hablan mucho más alto que las estériles declamaciones del Jefe carlista, que sin justificado motivo realizó un acto de crueldad mucho menos explicable después de una victoria. A pesar de tan inhumano proceder, ni el Gobierno liberal ni el General en Jefe creyeron conveniente imitar á Dorregaray; que de haber seguido en el camino que éste emprendió, la guerra hubiera tomado un carácter feroz con escándalo de todos los pueblos cultos.

La junta carlista gubernativa de Navarra publicó también la circular que á continuación copiamos:

«Para reprimir las grandes iniquidades y para prevenir su reproducción, preciso es adoptar medidas rápidas y enérgicas. Y las iniquidades que acaban de cometerse en los pueblos de Abárzuza, Zábal, Villatuerta y otros, por las tropas republicanas, no pueden pasar sin oportuno correctivo, porque de otro modo la impunidad alentaría á los criminales en su obra destructora, y dejaría en punible abandono los intereses lesionados. No; no es posible tolerar los actos de vandalismo que con escándalo del mundo se han realizado por las huestes liberales, que han querido vengar su impotencia y templar su desesperación con la ruina de seres inocentes. No; no es posible que esos hechos abominables, que descubren corazones siniestros, se consientan por quien puede suplir con el castigo la falta de virtudes y los excesos del crímen. Y para ese efecto, esta real junta, que en su carácter de gubernativa del reino está obligada á velar por los fueros de la ley, no puede menos de adoptar disposiciones afirmantes, sin perjuicio de las que adopte S. M. el Rey, convencido como debe estar de que su generosa conducta y su noble proceder con el enemigo distan mucho de apreciarse en su valor inmenso y de producir ventajosos resultados.=Es preciso que se conozcan las leyes de la guerra; es preciso que se distingan los hechos que de ella se desprenden necesariamente, y los que revisten un carácter eminentemente social: los primeros son sus leyes, y hay que respetar éstas; los segundos, son aberraciones infames que hay que combatir con medidas preventivas y represivas y poniendo en juego los resortes de la responsabilidad y de la solidaridad. Si es posible que el que infringe los grandes principios morales indemnice los grandes perjuicios que irroga y sufra el condigno castigo, utilícese la ley de la responsabilidad. Si no es posible que la ley de la responsabilidad se haga efectiva, aplíquese la ley de solidaridad que hace sentir sus rigores á quienes en relación más íntima se encuentran con el que se aparta de los principios eternos de justicia, que con

indeleble carácter están escritos en el corazón humano.=La guerra es un mal gravísimo, pero cuando se hace con noble sinceridad, por más que proceda de errores capitales, se concibe como una gran desgracia, y entonces hay términos hábiles para que los que batallan puedan llegar á perfecto acuerdo, porque cuando la sinceridad reconoce su error, lo confiesa con exaltado patriotismo, y ese reconocimiento es el precursor de una paz estable; pero cuando se lucha con perversa intención y con enconados sentimientos, entonces se siembra por todas partes el terror, se esparce la ingratitud, se difunde la alarma, y en pos de tantos quebrantos viene la destrucción, la muerte y el exterminio. Y he aquí lo que acontece con las fuerzas que luchan sin bandera positiva, con los políticos que sólo viven de la negación, con los que sólo quieren aniquilar á quienes afirman las grandes verdades y ofrecen soluciones eficaces para salvar la sociedad; los que así pelean no albergan en sus corazones sentimientos levantados que los engradezcan y dignifiquen, sino pasiones miserables que los envenenan y degradan. A quienes de tal modo proceden y se sustraen á la acción de la ley de la responsabilidad, es preciso hacerles sentir todo el rigor de la solidaridad, reclamando á los secuaces de su bandera la indemnización de los crímenes sociales, no de los hechos políticos que contra los hombres de la legitimidad y de sus propiedades llegasen á cometerse. Y crímenes sociales son los que se han consumado en los pueblos de Abárzuza, y Villatuerta por las tropas republicanas; crímenes que no pueden quedar impunes sin desprestigio del principio de autoridad y sin responsabilidad del Gobierno que los tolera. Por tanto, esta real junta acuerda:=Artículo único.—La comisión de suministros del reino hará todas las investigaciones conducentes para averiguar la entidad de los daños causados por las tropas republicanas, al incendiar y saquear los pueblos de Abárzuza, Zábal y Villatuerta y otros puntos, y su importe lo distribuirá en la mejor for-

ma entre los liberales de Navarra, para proceder inmediatamente á la indemnización oportuna.=Elizondo 30 de Junio de 1874.—El presidente, Cesáreo Sánz y López.—Estéban Pérez Tafallà.—Joaquín de Marichalar.—Narciso Montero de Espinosa.—Dámaso Echeverría.—Juan Cancio Mena.—Serafín Mata y Oneca.»

En la tarde del 2 de Julio se verificó una gran revista en honor de D.ª Margarita, en la falda del Monte Jurra, formando, al mando de Mendiry, 28 batallones, el real cuerpo de guardias de á caballo, el regimiento caballería del Rey, los escuadrones de Aragón, Asturias, Álava y Castilla y la artillería. A las seis revistaron á estas fuerzas D. Carlos y doña Margarita, acompañados de Dorregaray, el Duque de la Roca, Larramendi, Argonz, Benavides, Iparraguirre y Oliver, y empezó el desfile después de las siete.

Para terminar este capítulo, añadiremos que D. Carlos premió á Dorregaray con la gran cruz de San Fernando, y á Mendiry con el título de Conde de Abárzuza, dirigiendo á éste la siguiente carta:

«Mi querido Mendiry: Quiero que mi primer acto al pisar este amado suelo navarro, sea recompensar el valor, la pericia y la lealtad á toda prueba de uno de sus hijos, conmemorando al mismo tiempo una gran victoria, la mayor, tal vez, que se ha alcanzado en esta campaña.=La parte que has tomado en ella, ha sido muy grande, según acabo de saber por mi jefe de E. M. G., general Dorregaray.=Has estado incansable y celoso hasta tal punto, que él ha podido descansar en tí, y esto me mueve á concederte merced del título de Castilla, con la denominación de conde de Abárzuza, para tí y tus legítimos sucesores.=Llévalo con orgullo, porque bien lo has merecido.=Que Dios te guarde.=Tu afectísimo.=Carlos.»

D. Carlos dirigió á sus tropas la siguiente alocución:

«Voluntarios.=Una ligera enfermedad de que ya, gracias á

Dios, estoy restablecido, me impidió haceros oir mi voz cariñosa al día siguiente de haberos pasado revista; pero aun hoy es tiempo para manifestaros mi satisfacción y mi gratitud por vuestro heróico comportamiento en la última batalla, por la brillantísima victoria que habeis obtenido contra el ejército de la revolución en los campos de Abárzuza.=El enemigo, confiado en la multitud de sus soldados y en la superioridad de sus armas, pretendió arrollaros, pero su violento empuje se estrelló, como otras veces, ante vuestro valor invencible.=El Dios de los ejércitos, por cuya gloria principalmente peleamos, multiplicó vuestro aliento y os ayudó á confundir la soberbia del que había prometido la destrucción y el exterminio de esta tierra leal, haciéndole morir á vuestros pies, precisamente el día en que la Iglesia conmemoraba la aparición de Santiago en Clavijo para confundir á la morisma.=Habeis estado admirables; habeis excedido las más lisonjeras esperanzas; por eso quise presentaros á la Reina para que participara de mi contento, quedando ambos, en la revista, complacidísimos de vuestro estado de instrucción y de vuestro excelente espíritu bélico. =Allí leí con entusiasmo en vuestros semblantes la inquebrantable adhesión á la bandera que estais defendiendo, del ardiente amor á vuestro Rey, la ilimitada confianza en vuestros generales, la firme decisión de combatir al enemigo sin tregua ni descanso, prendas todas seguras de nuevas victorias.=Voluntarios.=Cada vez estoy más orgulloso de vosotros; cada vez estoy más satisfecho de vuestro valor y de vuestra constancia; y, aunque nunca he dudado del triunfo, cada vez tengo, si es posible, mayor seguridad de obtenerla; porque con la protección de Dios, tan patente, es imposible que fracase ninguna empresa.=Seguid como hasta ahora y llegaremos pronto al feliz término de la nuestra, que es hacer la ventura de España.= Vuestro Rey.=Carlos.»

CAPITULO IV.

El general Zavala se encarga del mando del ejército del Norte.—Comunicación que dirigió al Ministro de la Guerra —Organización del ejército del Norte.—Contestación del Ministro.—Oficio del General en Jefe al Ministro, referente á los fusilamientos de Abárzuza.—Contestación del Ministro.—Trátase de reforzar el ejército del Norte.—Disposiciones del General en Jefe referentes á la situación de las tropas de su mando.—Telegrama dirigido por el Ministro al General en Jefe, manifestándole cuál era el estado de la nación bajo el concepto de orden público.—Consideraciones.—Indica el Ministro al General en Jefe, que tal vez necesitaría que le enviara algunas fuerzas del Norte, á causa de la entrada de los carlistas en Cuenca.—Contestación del General en Jefe.—Estado de la guerra en el Norte.

El Excmo. señor capitán general de ejército, D. Juan de Zavala, marqués de Sierra Bullones, fué nombrado General en Jefe del ejército del Norte, por decreto de 29 de Junio de 1874, siendo reemplazado interinamente en el Ministerio de la Guerra por el Excmo. señor teniente general D. Fernando Cotoner. El Excmo. Sr. brigadier D. Marcelo Azcárraga debía ejercer interinamente el cargo de jefe de E. M. G.

A las diez de la mañana del mismo día salió Zavala para Tudela; llegó á este punto al medio día del 30, y al día siguiente se encargó del mando que se le había confiado.

En la previsión de que necesitara refuerzos el ejército del Norte, se adoptaron por el Ministro de la Guerra las disposiciones convenientes para enviar á este teatro de la guerra un refuerzo de 12 batallones. Se previno también que el 4 de Julio saliera de Madrid para Logroño un batallón, en reemplazo del tercero de la guardia civil.

Con fecha 2 de Julio dirigió Zavala al Ministro de la Guerra, la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.:=Según he manifestado á V. E. en telegrama de ayer, he revistado una gran parte de las fuerzas de que este

ejército se compone; he variado su organización en la forma que demuestra el cuadro que remito á V. E. adjunto, y me ocupo en disponer lo conveniente para que se ensanche el círculo de las posiciones en que últimamente habían quedado las tropas; al mismo tiempo que con esta medida se procuran evitar los graves inconvenientes que en la presente estación puede producir la aglomeración de hombres en poblaciones pequeñas, me propongo que en los días que hayan de continuar en descanso se dediquen los cuerpos á mejorar su policía, atendiendo el soldado, en cuanto sea posible, á recomponer y limpiar su vestuario y equipo, deteriorado notablemente en la campaña.=Como es natural, estoy enterándome de la forma en que se cumplen los diferentes servicios de todo género que exige un ejército en operaciones, con el fin de que todo se halle listo en el momento que llegue á emprender un movimiento, y desde luego lo que más preocupa mi atención es la incomunicación en que nos hallamos con Tudela por la vía férrea. Llamo muy especialmente la atención de V. E. sobre esto, seguro de que no desconocerá la gran importancia de que se recorra sin interrupción el ferrocarril, por lo menos el trayecto desde Castejón á esta población, y me atrevo á reclamar de V. E., como absolutamente necesario, que signifique al Ministerio de Fomento la urgente necesidad de que se habilite el puente de la vía férrea en Castejón, que las grandes avenidas lo tienen en parte inutilizado hace algún tiempo. No sólo es esto importante por la rapidez y economía que da al aprovisionamiento y á la conducción de material y personal, sino que interesa también por evitar el mal efecto que produce la incomunicación en que se halla esta provincia, precisamente en el punto en donde el ejército más activamente opera. No cesaré de encarecer á V. E. esta necesidad, y por mi parte, en cuanto sea posible, procuraré restablecer también la vía hasta la capital de la provincia.—La línea telegráfica de aquí á Castejón se interrumpe con frecuencia, y ya he

adoptado las disposiciones oportunas para su recomposición y seguridad, pero debo manifestar á V. E., que muchas veces las interrupciones proceden del mal estado en que se halla el material de la línea, que es urgente mejorar destinando el personal necesario.=Concluyo manifestando á V. E., que seguiré dándole noticia de todo aquello que merezca ser conocido del Gobierno.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Tafalla, 3 de Julio de 1874.=Excmo. Sr.=Juan de Zavala.»

He aquí el cuadro de organización á que se refiere el anterior oficio, que lo extractamos de la orden general de la citada fecha:

General en Jefe: Excmo. Sr. Capitán general de ejército, don Juan Zavala.

Cuartel general.

Jefe de E. M. G.: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Miguel de la Vega Inclán.

2.° Jefe de E. M. G.: Excmo. Sr. brigadier, D. Marcelo de Azcárraga.

Comandante general de artillería.

Excmo. Sr. brigadier, D. Sebastián Prats.

Comandante general de ingenieros.

Excmo. Sr. brigadier, D. Pedro A. Burriel.

Gobernador del cuartel general.

Brigadier, D. Francisco Javier Girón, marqués de Ahumada.

Intendente del ejército.

Excmo. Sr. D. Augusto Seguí.

Jefe de sanidad militar del ejército.

Inspector, D. José Farrús y Vals.

Médico del cuartel general.

Médico mayor, D. Justo Martínez y Martínez.

DIVISIÓN DE VANGUARDIA.

Comandante general en comisión: Excmo. Sr. brigadier D. Ramón Blanco.

Primera brigada.

Jefe:brigadier, D. Benito Rubio.

Cuerpos....
- Batallón cazadores de Barbastro.
- Id. id. de Ciudad-Rodrigo.
- Id. id. de Alcolea.
- Id. id. de la Habana.

Segunda brigada.

Jefe: D. Agustín Oviedo.

Cuerpos....
- Batallón cazadores de Puerto Rico.
- Id. id. de Las Navas.
- Id. id. de Estella.
- Id. reserva de Huesca.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO

Comandante en jefe: Excmo. Sr. teniente general D. Domingo Moriones.

Jefe de E. M.: Excmo. Sr. brigadier de ejército, D. Emilio Terrero.

Brigada de vanguardia.

Jefe: brigadier, D. Juan Ignacio Otal.

Cuerpos.... Regimiento infantería de Mallorca.
Un batallón del id. id. de Guadalajara.
Un id. del id. id. de Luchana.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Joaquín Colomo.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Luis Dabán.

Cuerpos.... Regimiento infantería de Sevilla.
Id. id. de Cantabria.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Enrique Martí.

Cuerpos.... Regimiento infantería de la Constitución.
Id. id. de San Quintín.

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo D. Melitón Catalán.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Adolfo Cortijo.

Cuerpos.... Regimiento infantería de Zamora.
Id. id. de Zaragoza.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Agustín Ruiz de Alcalá.

Cuerpos.... Batallón reserva de Cádiz.
Id. id. de Valladolid.
Batallón del regimiento infantería de Cuenca.
Id. id. id. de Marina.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO.

Comandante en jefe: Excmo. Sr. teniente general, D. Francisco Ceballos y Vargas.
Jefe de E. M.: coronel del cuerpo, D. Rafael Assin y Bazán.

Brigada de vanguardia.

Jefe: brigadier, D. Enrique Bargés.
Cuerpos.... Regimiento infantería de Valencia.
Id. id. de Asturias.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo D. José Rosell del Piquer.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Pedro Beaumont.
Cuerpos.... Regimiento infantería de Tetuán.
Un batallón del regimiento infantería de Soria.
Un id. reserva de León.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Pedro Ruiz Dana.
Cuerpos.... Regimiento infantería de Castilla.
Un batallón del regimiento de Castrejana.
Un id. reserva de Guadalajara.

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. José de los Reyes.

Primera brigada.

Jefe: Excmo. Sr. brigadier, D. José Rodríguez Espina.

Cuerpos.... { Regimiento infantería de Ramales.
Id. id. de Ontoria.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Eduardo Infanzón

Cuerpos.... { Regimiento infantería de León.
Un batallón de Gerona.
Un id. reserva de Zamora.

Nota. El brigadier Acellana continuará, por ahora, en el mando especial que desempeña en la Rioja.

DIVISIÓN DE VIZCAYA.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo, D. José Morales de los Ríos.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. Manuel Cassola.

Cuerpos.... { Regimiento infantería de Galicia.
Un batallón del regimiento de Africa.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. Federico Zenarruza.

Cuerpos.... { Regimiento infantería de Saboya.
Un batallón de id de Albuera.
5.° batallón de carabineros.

Comandante general de la caballería del ejército.

Excmo. Sr. mariscal de campo, D. Carlos García Tarrasa.
Jefe de Estado Mayor: coronel del cuerpo, D. Felix Jones.

Primera brigada.

Jefe: brigadier, D. José Jaquetot.

Afectos al primer cuerpo.

Regimiento de Sesma.
Id. de Arlabán.
Id. de Villaviciosa.
Id. de Talavera.
Id. de Lusitania.

Segunda brigada.

Jefe: brigadier, D. José Sánchez Mira.

Afectos al segundo cuerpo.

Regimiento de Farnesio.
Id. de Numancia.

Afectos al cuartel general.

Regimiento de Albuera.
Id. de Villarrobledo.

Afecto á la división de vanguardia.

Regimiento de Pavía.

Advertencia. La fuerza de Pavía que estaba en Tudela debía incorporarse al regimiento, tan pronto como fuera relevada por otra fuerza.

Distribución de la Artillería.

Para el primer cuerpo de ejército se destinaron tres baterías montadas y una de montaña de seis piezas, é igual número de ambas clases se asignaron al segundo cuerpo.

A la división de vanguardia quedaron afectas dos baterías de montaña de á cuatro piezas. Otra batería montada de á seis piezas debía marchar á Vitoria, y las restantes se destinaron al cuartel general.

Distribución de los ingenieros.

Un batallón quedó anejo al cuartel general, y la fuerza restante distribuída en la forma que tenía.

Guardia civil.

2.° batallón: afecto al cuartel general.

6.° batallón: dos compañías para el cuartel general, y dos para cada uno de los cuerpos de ejército.

Carabineros.

Los batallones 3.° y 4.° se destinaron al servicio de las escoltas y los convoyes.

La compañía de Tiradores del Norte y la de forales quedaron afectas al cuartel general.

A continuación copiamos también la comunicación que el Ministro de la Guerra dirigió al General en Jefe, en contestación al oficio de éste.

«Excmo. Sr.:=Por la comunicación de V. E., fecha 3 del mes actual, y el cuadro de organización que á la misma acompaña, se ha enterado el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de la que V. E. ha dado á ese Ejército, así como también de las disposiciones que ha adoptado para ensanchar el círculo de las

posiciones que ocupaban las tropas que lo componen, con objeto de cortar los inconvenientes que pudiera tener en la presente estación la aglomeración excesiva de fuerzas en poblaciones pequeñas. Tiene el Gobierno completa confianza en las especiales dotes de V. E., y está seguro de que, merced á ellas, se llenarán cumplidamente los diferentes servicios que son necesarios para el buen éxito de las operaciones. Está conforme con V. E. en la necesidad de restablecer las comunicaciones con Tudela, por la vía férrea, y á este objeto, se remitió hace tiempo á ese E. M. G. un expediente relativo á las obras precisas para establecer un paso provisional en el arruinado puente de Castejón, que la empresa no se niega á verificar, pero reclamando la oportuna vigilancia en la vía, y sobre todo, la protección, por fuerzas del Ejército, de la citada obra. Por si los antecedentes de este asunto hubieran sufrido extravío, se entregaron nuevos datos al general Fajardo, al marchar éste á ese ejército, y oyó del director general de Obras públicas las explicaciones necesarias, para poder dar á V. E. las que juzgase conveniente pedirle. Igualmente se ocupó el Gobierno en remitir el material de telégrafos necesario para la rapidez y seguridad de las comunicaciones entre Tafalla y Castejón, y puede V. E. tener la seguridad de que el interés que inspiran al Gobierno esas sufridas tropas y su digno General en Jefe, no ha de decaer un sólo instante, á fin de proporcionarle, en la medida de lo posible, cuantos recursos y medios de acción puedan serle necesarios.=De orden del referido Presidente lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 6 de Julio de 1874.»

El General *Z*avala dirigió también al Ministro de la Guerra la siguiente comunicación, con motivo de los fusilamientos de Abárzuza:

«Excmo. Sr.:—Con sentimiento é indignación extremas, acabo de tener noticia de una proclama dada en Estella por el

cabecilla Dorregaray, y la cual acompaño á V. E., en la que, hollando todos los principios de humanidad, se atreve á publicar y enaltecer á la faz de España, á la faz del mundo entero, los bárbaros fusilamientos llevados por él á cabo en nuestros indefensos prisioneros, con pretexto de los incendios que supone han tenido lugar en Abárzuza y otros pueblos, no en el calor del combate, sino que calumniando torpemente á nuestros soldados les juzga fría y pérfidamente incendiarios. Por conducto confidencial he sabido además, que las víctimas de ese bárbaro atentado han sido un capitán, un teniente y diez soldados, estos últimos á consecuencia de haber sido diezmados los de su clase; y no pára en esto la perversidad de aquel cabecilla, sino que llega á amenazar con que en lo sucesivo no se tendrá por satisfecho con el rigor ahora desplegado, proponiéndose, en su ciega insensatez, llegar hasta los últimos límites de la guerra sin cuartel.=V. E. comprende cuánta gravedad encierra esta situación. Si no se consultara más que á nuestra legítima indignación, el derecho de nuestras represalias nos llevaría hasta las últimas consecuencias de una guerra de exterminio. Se trata de unos súbditos rebeldes y fanáticos que han sido tratados por el Gobierno legal del país, con una abnegación completa; y á esta conducta noble, han contestado con un acto bárbaro é indigno de los que de españoles y religiosos se precian. Hay que tener en cuenta que antes de las últimas operaciones había ya dado el mismo jefe faccioso, una proclama, amenazando con hacer la guerra de esa manera cruel, y á la cual contestó el ilustre Marqués del Duero, desde Larraga, con otra dignísima y en la que resplandecían los más elevados sentimientos. =Además, ni la justicia ni las obligaciones que exige la protección que se debe á nuestros soldados, cualquiera que sea la situación á que les conduzca la suerte de los combates, permiten que esos crímenes queden impunes; y tanto menos cuanto que pudieran hasta imaginar como debilidad, lo que sólo fue-

ra efecto de una generosidad extraordinaria. Por otra parte, España, la verdadera España, no puede en ocasión ninguna bajarse al nivel de esos rebeldes, que en su impotencia y obcecación faltan á todo lo que se deben los hombres honrados; y no es esto sólo, sino que los vínculos que nuestra patria tiene con el mundo civilizado, exigen que sea la guardadora en este suelo, de los principios de la humanidad y la civilización.=Pero, sin embargo, repito que no es posible dejar impunes esos asesinatos; hay que tratar á los que tan mal comprenden nuestra generosa conducta con enérgica y severa justicia. Y en este concepto y comprendiendo la extraordinaria gravedad de este asunto y los intereses que con él se relacionan, creo conveniente dejarlo íntegro á la resolución del Gobierno, por más que deba, como lo hago, emitir mi opinión; rogando por lo tanto á V. E. se sirva, si así lo estima, dar cuenta de este escrito, y comunicarme sus superiores órdenes.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Tafalla 6 de Julio de 1874. =Excmo. Sr.:=Juan de Zavala.»

El Ministro le contestó en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.:=La comunicación de V. E., fecha 6 del mes actual, ha causado al Presidente del Poder Ejecutivo de la República y á su Gobierno, el sentimiento é indignación que son consiguientes á los bárbaros acontecimientos de que en la misma se da cuenta: el fusilamiento de un capitán un teniente, y diez soldados de nuestro ejército, mandado verificar por el jefe carlista Dorregaray, entre los prisioneros que se hallaban en poder del enemigo, por consecuencia de las operaciones verificadas sobre Estella, en los días 25, 26, 27 y 28 de Junio último, ni tiene precedente que pueda servirle de disculpa, ni habrá producido en las naciones civilizadas, por más que se haya tratado de explicarlo, otro sentimiento que el de horror y la repugnancia que merece tan inícuo proceder. Si el Gobierno pudiese olvidar que representa los intereses de una nación siem-

pre noble, siempre digna, aún con aquellos que parecen poner empeño en sacarla de la humanitaria línea de conducta en que constantemente se ha encerrado, fácil le fuera ejercer represalias por la sangre inocente recientemente derramada; pero esto sería descender al odioso terreno en que se ha colocado el enemigo, y no deben confundirse los que defienden la causa de la civilización con los que tremolan el estandarte de un sistema juzgado irrevocablemente por la opinión. Sin embargo, preciso es hacer sentir á esas fanatizadas comarcas la indignación de la patria ante el injustificado crímen ordenado por sus jefes; preciso es responder con medidas de rigor al inícuo proceder del caudillo faccioso; y en tal concepto, las determinaciones que sea conveniente adoptar, dependen principalmente de las operaciones que haya de verificar ese ejército, del sistema de guerra que se proponga hacer y de otras circunstancias que nadie mejor que V. E. puede apreciar. Pero, sin embargo, juzga el Gobierno que la guerra, en lo sucesivo, debe revestir un carácter más duro, en lo que tiene relación con el país que la sostiene, y que es conveniente privar al enemigo de cuantos recursos éste le proporciona, ya utilizándolos exclusivamente para nuestro ejército, ya destruyéndolos cuando no puedan aprovecharse con dicho objeto; y al efecto espera conocer la autorizada opinión de V. E., hallándose dispuesto á prestarle todo el apoyo moral y material que necesite para llevar á cabo con rapidez y energía el plan que le parezca oportuno.=Lo comunico á V. E. de orden del citado Presidente, para su conocimiento y efectos consiguientes.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 11 de Julio de 1874.»

El Ministro de la Guerra interino, que, según se ha dicho, se había propuesto reforzar el ejército del Norte con doce batallones, decía á este propósito al General en Jefe, que pertenecían aquéllos á la última reserva, única fuerza de infantería disponible para el servicio, así en Madrid como en otros distritos, y

le indicaba la necesidad de que los reemplazaran otros de nueva creación, para lo cual y para no quedarse sin fuerzas en Madrid, de donde salían seis batallones para el Norte y cuatro para otros puntos, además de las que habían salido, le eran indispensables algunos batallones de los que se instruían en Burgos.

El general Zavala contestó al Ministro de la Guerra en telegrama del 6, que comprendía el esfuerzo que hacía al enviarle doce batallones, y que no era su ánimo dejarle sin fuerzas en Madrid, porque comprendía la imprescindible necesidad de que en esta capital hubiese una fuerte guarnición para su seguridad y para acudir también á cualquier punto amenazado. «Al significar á V. E., decía, que se acelerara la instrucción de los batallones de la última reserva situados en Burgos, para reforzar las mermadas filas de los de este ejército, fué en la idea de que los situados en Valladolid y otros puntos podrían cubrir los huecos que dejan los que pone V. E. en movimiento. Obre, por lo tanto, V. E. con entera seguridad de que lo que disponga me parecerá lo mejor, pues nadie conoce más que yo su actividad, su inteligencia y el interés con que llena los deberes de su difícil cargo. Disponga V. E. que además del batallón de Murcia quede otro en Burgos, y los diez restantes, tres en Miranda, tres en Haro, dos en Briones y dos en Cenicero.»

En telegrama del 6 decía el Ministro al General en Jefe, que á las diez de la mañana había salido de Madrid el batallón reserva de Jaén, á las once y media el de ingenieros, á las dos el de Játiva, y que á las diez de la noche saldría el de Córdoba; todos para Burgos.

En telegrama del 7 decía el Ministro de la Guerra al general Zavala:

«Con el fin de que pueda V. E. recibir en pocos días un aumento en ese ejército de unos 15.000 hombres, contando con los doce batallones que están ya en marcha, y cuya fuerza total

es próximamente de 9.000, he concebido la idea de destinarle por ahora 6.000 soldados procedentes del último reemplazo, pertenecientes á los batallones últimamente organizados. Al efecto, si á V. E. le pareciese bien, pudieran sacarse 160 á 170 hombres de cada uno de los 37 batallones existentes, sin contar los de Cataluña, y como todos tienen de fuerza 800 6 más, sin contar los cuadros, se conseguirá el objeto de reforzar considerablemente ese ejército, conservando, sin embargo, organizados con 650 hombres 6 más, los 44 batallones que se han formado, que es la fuerza que generalmente han tenido, los cuales continuarán instruyéndose y prestando el servicio de guarnición, en tanto que totalmente instruidos y dotados de armamento Remingthon, cuando se reciba el contratado, puedan también, en un plazo breve, aplicarse al servicio de campaña. Si V. E. aceptase el pensamiento, pudiera la operación hacerse fácilmente, y en el momento que V. E. me remitiese un estado, por regimientos y batallones, de la fuerza que á cada uno debe destinarse de los 6.000 hombres que por este plan serían baja en sus batallones para ser alta en los de ese ejército.»

El General en Jefe le contestó, aceptando sus ideas acerca del particular:

«Sin novedad salgo en este momento para Andosilla.=Me parece muy buena la idea de V. E. para reforzar este ejército. =Remitiré estado de fuerza cuando lo tenga.»

Considerando el General en Jefe que no le era posible emprender operaciones de importancia con las fuerzas de que disponía, se dedicó ante todo á la reorganización de su ejército y á establecerse sólidamente en su base de operaciones, reponiendo los almacenes de víveres y municiones, fortificando á Larraga, Lerín y Lodosa y aumentando las obras de defensa de Logroño, Miranda y Vitoria. Trató á la vez de levantar el espíritu del soldado y de mejorar su disciplina.

Por de pronto no le era posible emprender operaciones ofen-

sivas, pues para esto era necesario organizar otro cuerpo de ejército.

En su consecuencia, dispuso que el 1.er cuerpo y la 1.ª brigada de la división de vanguardia amenazasen á la provincia de Navarra, ocupando la línea de Artajona á Tafalla, Larraga y Lerín, bajo el inmediato mando del general Moriones (á la vez ejercería éste el cargo de capitán general de Navarra), y estableció en Tafalla un abundante depósito de municiones de boca y guerra, prevención necesaria para que dicho General pudiese obrar desembarazadamente. Con el 2.° cuerpo y la 2.ª brigada de la división de vanguardia y las nuevas tropas que se le enviarían, una vez organizadas, esperaba emprender las operaciones, contando con la cooperación de las referidas fuerzas de Moriones. Previno también, que la batería de 12 centímetros, una de 10 centímetros, dos del regimiento montado y dos del 3.° marcharan convenientemente escoltadas á Tudela y á Logroño, donde las tendría bien situadas para emplearlas según fuera necesario, y que una batería del 3.° montado pasara á Vitoria, por no haber en esta plaza artillería de campaña.

Llamó la atención del Gobierno sobre el importante servicio de municionar las tropas; propuso que la fuerza de cada cuerpo se incorporara en lo posible al suyo, para evitar los inconvenientes de una excesiva diseminación; indicó también al Ministro, que se vería precisado á hacer algunas alteraciones en el personal de jefes y oficiales, procediendo en tan importante asunto con calma, previos los informes oportunos, anticipando acerca del particular, que había gran irregularidad en el número de jefes y oficiales destinados á los cuerpos, pues mientras en unos era corto el efectivo, en otros era excesivo el de agregados, sobre todo el de jefes.

El Ministro le contestó en oficio de fecha 9 de Julio, que estaba conforme con sus disposiciones, confiando que con los cincuenta millones de cartuchos Remigthon que aun había

de recibir de las contratas pendientes con el extranjero y con los dos y medio á tres millones que producían mensualmente los establecimientos nacionales de artillería, se cubriría sin dificultades tan preferente atención; y autorizó al general Zavala para que hiciera los cambios que creyera convenientes en el personal de jefes y oficiales del ejército de su mando, convencido de que había de obrar con el mejor acierto.

En telegrama del 13 manifestaba el Ministro de la Guerra al General en Jefe, que habían emprendido ya la marcha para el Norte algunos batallones y que en breve quedaría terminado el movimiento de los 12 de refuerzo, que eran, uno del 1.° de ingenieros y los de reserva de Málaga, Ciudad-Real Murcia, Santander, Jaén, Játiva, Córdoba, Castellón, Logroño, Sevilla y Alicante.

El Ministro manifestó al general Zavala cuál era el estado de la nación bajo el concepto de orden público, en el telegrama que á continuación se copia de fecha 13:

«Sin perjuicio de dar á V. E. conocimiento de todo por carta, he creído hoy deber adelantarle por telégrafo las novedades que ocurren. La facción mandada por D. Alfonso se ha presentado en Cañete y amenaza á Cuenca, obligándome á hacer salir de aquí toda la fuerza que tengo del llamamiento anterior y la guardia civil, quedándome en Madrid con algunos batallones de quintos en instrucción, mal armados. En el antiguo reino de Valencia se nota agitación, preparándose huelga en la capital y resistencia al pago de contribuciones en pueblos tan importantes como Gandía, Sueca, Villalonga y otros. En Cataluña se ha agravado la situación estos últimos días, y además de estar los carlistas atacando á Puigcerdá y de haber sufrido un descalabro un batallón de Extremadura, se agitan en la capital los internacionalistas; lo cual obliga al capitán general á aproximar fuerzas á Barcelona. En Sevilla también, según me dice de oficio el general Mackenna, se trabaja para alterar el or-

den, y ya ha ocurrido un motín en Ecija, ciudad importante. Todo esto me hace vivir muy prevenido y me obliga á no descuidar tantas atenciones, para que cuento solamente con los pocos batallones de nueva creación que me han quedado, pero con los que espero dominar tantas dificultades.—Madrid 13 de Julio de 1874.»

*Z*avala le contestó:

«Recibido su telegrama. Puedo enviar á V. E. toda la fuerza que sea necesaria.»

Como se comprenderá sin más explicaciones, el estado general de la Nación agravaba sobre manera el de la guerra del Norte. Como hemos dicho, era difícil que las fuerzas de *Z*avala ejecutaran ninguna operación seria, y mucho menos si se desprendía aquél de parte de ellas, porque es preciso tener en cuenta que los batallones de reserva sólo eran útiles, por de pronto, para cubrir las guarniciones, y que urgía aumentar éstas con el fin de evitar que á cada paso estuvieran en peligro. Dando *Z*avala al telegrama del Ministro la importancia y gravedad que entrañaba, reiteró en oficio del 14 su ofrecimiento de enviarle las fuerzas que necesitase, manifestándole, que mientras no tomara la ofensiva, no tenía inconveniente en desprenderse de algunas para asegurar el éxito de las operaciones en otros distritos. Para esto tenía presente, que el enemigo no estaba, al parecer, en actitud de tomar la ofensiva, y que el primer cuerpo se encontraba en Navarra con fuerzas suficientes para obligar á que el núcleo principal de los carlistas permaneciera en las inmediaciones de Estella, temiendo que un nuevo suceso malograra las ventajas obtenidas por aquéllos en Monte-Muru. En la izquierda de la línea liberal, las tropas de Villegas, convenientemente reforzadas, y las que formarían parte del tercer cuerpo, serían suficientes para tener en jaque á los carlistas en aquella zona, impidiendo que se pudieran ocupar éstos en otras atenciones. Bilbao reunía 13 batallones con las tropas que últimamente

había enviado á este punto. La línea del Ebro quedaba bien cubierta.

Desgraciadamente, á causa del mal estado de la guerra en el Centro, el Gobierno se iba á ver en el caso de aceptar el ofrecimiento del general *Z*avala, aun dejando reducidas las fuerzas del Norte. Unos 8.000 carlistas, mandados por D. Alfonso, Freixas, Monet, el cura de Flix y el canónigo Abril, atacaron á Cuenca, y aunque el Gobierno destacó desde Madrid una fuerte columna para batir á aquéllos, no llegó á tiempo, y entraron los rebeldes en la ciudad, cometiendo cruelísimos excesos, mucho menos disculpables por haberlos presenciado D. Alfonso y su señora, que no sólo no intentaron reprimirlos sino que al parecer los alentaron. Con motivo de la marcha de los carlistas sobre Cuenca, y en la previsión de los sucesos, había dicho el Ministro á *Z*avala en telegrama del 16, que en vista de su ofrecimiento, le indicaba la conveniencia de que tuviera preparadas algunas fuerzas, por si le fuesen necesarias, teniendo también dispuesto el material de ferrocarril para trasportarlas á donde conviniera. Destinó *Z*avala á este efecto cinco batallones de reserva; pero habiéndole indicado el Ministro la conveniencia de que en lugar de esta fuerza le enviara una brigada fuerte y aguerrida, le advirtió *Z*avala, que ésta no constaría más que de 1.000 y pico de hombres, «pues los batallones, decía en su telegrama del 17, están en cuadro como ya he dicho á V. E. Brigada hay que sólo tiene 1.100 hombres, y sólo una, que es la de vanguardia, que excede un poco (2.000), teniendo todas cuatro batallones. Por lo tanto, para auxiliar á V. E. con hombres, es menester enviarle una división de las dos de que se compone el segundo cuerpo, y eso eligiendo las brigadas de mayor fuerza. Con estos datos puede V. E. disponer lo que mejor le parezca, y espero sus órdenes para cumplirlas.»

En telegrama del 18 decía el Ministro al General en Jefe,

después de referirle la rendición de Cuenca y las consecuencias que de ella pudieran resultar: «Echaré mano lo menos posible de ese ejército, porque comprendo que si se desmembra considerablemente, pudiera provocarse una expedición de esas facciones, que también sería un peligro grave. Avisaré á V. E. el momento en que deban venir las fuerzas de ese ejército, que, según le he manifestado, creo más conveniente sean algunos batallones veteranos, que se nutrirían de fuerzas con los nuevos.»

Y en otro telegrama le decía:

«Puede V. E. disponer que vengan desde luego á esta capital las fuerzas que tiene preparadas, y le reitero mi deseo de que sean veteranas y el mayor número posible de que V. E. pueda desprenderse.»

En telegrama del 19 manifestaba Zavala al Ministro, que á las siete de la mañana habían empezado á salir para Madrid los cinco batallones de reserva que tenía anunciados, y que había pedido material á Zaragoza y á las Casetas para enviarle también una brigada completa de veteranos.

En otro telegrama del mismo día 19, le decía:

«Interceptada la vía férrea entre Haro y Briones, no puedo traer el material de ferrocarril reunido en Miranda, y el que hay aquí es muy reducido. En obsequio á la brevedad, dispongo salgan inmediatamente de Burgos y Miranda los cinco batallones de reserva allí preparados, pues por aquella parte no tengo ningún veterano, y pido á Zaragoza todo el material de que pueda disponer para mandar de aquí una brigada veterana.= Conviene que á la dirección de la compañía de Madrid se la excite para que recomiende la mayor actividad en el pedido hecho á Zaragoza.»

Contestando á una indicación del Ministro, decía Zavala á éste en otro parte telegráfico, que suspendía la marcha de la brigada veterana, disponiendo que las fuerzas de la guardia civil destinadas á cubrir importantes atenciones, incluso la

de guarnecer á Vitoria, marcharan á sus respectivas provincias.

Claro es que si las fuerzas de que disponía Zavala, al encargarse del mando, no eran suficientes para emprender una operación de importancia, mucho menos podia ahora pensar en ello, estando en expectativa de que á cada momento le pidiese refuerzos el Gobierno. Por lo tanto, se limitaba, por de pronto, cubrir la extensa á línea que sostenía el ejército, tratando de mejorar sus condiciones. Tenía además en cuenta no sólo el estado de la guerra en el Norte, de que vamos á hablar en seguida, sino también en el Centro y Cataluña, donde era poco halagüeño.

En la provincia de Vizcaya convenía guarnecer y fortificar de una vez la plaza de Bilbao, con sus fuertes exteriores, y la ría hasta su desembocadura en Portugalete, teniendo presente que la invicta villa era el constante objetivo de los carlistas.

A propósito de esto, el Ministro de la Guerra dijo en telegrama del 9 de Julio al General en Jefe:

«El Comandante general de Vizcaya, en despacho que acabo de recibir, me asegura de su parte y de la de sus subordinados, el celo y actividad necesarios para construir las fortificaciones que han de asegurar á Bilbao, su ría y Portugalete, pero que hace falta el envío de dinero. Las obras para los catorce fuertes con sus cuarteles, están presupuestadas en doscientos mil duros, pero para ponerlos en estado de defensa, de aquí hasta fines de Agosto, bastan treinta mil duros. Cree urgente situar fuerzas en el alto de Cobetas que domina á Castrejana, antes que el enemigo se entere de su importancia, para lo cual sacará un batallón; y para terminar y artillar las fortificaciones, volviendo así la confianza á la población, considera necesario el aumento de cuatro batallones. Con este motivo, gestiono activamente la remisión, por el pronto, de los treinta mil duros, y no debe V. E. preocuparse del envío de fuerza, pues doy orden para que

vayan tres batallones de los últimamente organizados en el distrito de Burgos, que marcharán inmediatamente á embarcarse en Santander, y los cuales, perfeccionados en su ya adelantada instrucción, estarán en breve en disposición de que se destinen al servicio de aquella plaza, sin que haya necesidad de distraer en dicho objeto otros de los de ese ejército.»

Parte de la guarnición de Bilbao hizo una salida el 9, con objeto de recoger gente para la construcción de las obras de defensa de aquella villa y algunas carretas; llegó á Munguía, pueblo del que huyó una gran parte de sus habitantes varones, y prendió á 40 contribuyentes, como rehenes, para lograr que le entregaran los medios de trasporte que pidió. Dos batallones carlistas hostilizaron con insistencia, y muy de cerca, en su retirada, á la columna. Pernoctó ésta en una aldea, y entró en la capital al amanecer del 10 con las pérdidas de siete muertos y 23 heridos. Con este motivo decía el comandante general al Ministro y al General en Jefe:

«Sé que han avisado á Valdespina de esta novedad, para que vuelva inmediatamente. Las tropas se han batido como en un ejercicio, y el brigadier Cassola, que las mandaba, me las recomendó mucho, como yo lo hago á V. E. Si tuviera fuerzas, haría otra expedición hoy mismo en otra dirección. Es necesario hacerla simultáneamente en dos ó tres direcciones, único modo de escarmentar al enemigo, alejarlo y evitarnos bajas.»

Acerca de la importante plaza de Bilbao y del estado general de la guerra, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra en comunicación del 12:

«Excmo. Sr.:=Por mi telegrama de ayer habrá visto V. E. la importancia que doy á la terminación de las obras de Bilbao, ó cuando menos á lograr que queden en estado de defensa y al abrigo de un golpe de mano. Hoy sólo los fuertes de Portugalete se encuentran en ese caso; los de la ría y de la capital están muy atrasados, y como V. E. comprende, es preciso que Bil-

bao no corra peligro alguno, no habiendo para ello medio más seguro, después de fortificada la plaza, que asegurar perfectamente sus comunicaciones con aquel punto. Con los 30.000 duros que V. E., con su eficaz solicitud, ha acordado remitir y los tres batallones que se han embarcado en Santander, podrá darse un vigoroso impulso; pero es indudable que han de ser necesarios mayores recursos para conseguir aquel fin de un modo completo, lo cual es tanto más preferente, cuanto que á V. E. no se le oculta lo grave que en las actuales circunstancias sería que los carlistas volvieran á intentar apoderarse de dicha plaza.=La última salida de aquella guarnición para proveerse de hombres y ganado, no fué muy provechosa, como por el telégrafo he participado á V. E.=Por lo demás, continúan en aquella provincia los siete batallones vizcaínos al mando de Valdespina, haciendo frecuentes correrías á varios puntos, pero sin abandonar las inmediaciones de la capital.=De los sucesos de Ramales he dado á V. E. conocimiento por telégrafo, reduciéndose la operación á un ligero tiroteo, después del cual abandonaron los enemigos las posiciones que ocupaban, huyendo á Carranza.=En Alava parece que los carlistas redoblan su actividad para la saca de mozos útiles para las armas, cualquiera que sea su estado; y según las últimas confidencias, ocupan la Sierra de Toloño el quinto batallón alavés y otro denominado de Clavijo, aparte de los voluntarios de Saltaviñas. Estas fuerzas enemigas, al pasar los trenes que conducían á la brigada Acellana á Bribiesca, destacaron algunos tiradores, con objeto de molestar, aunque no causaron desgracias.=De Navarra se tienen pocas noticias; los enemigos permanecen en sus comarcas habituales, sin hacer el menor avance sobre nuestras posiciones.=El general Moriones me participa en telegrama de hoy, que mañana quedará todo preparado para llegar al siguiente día á Pamplona con el convoy, y al efecto, hoy le remito á Castejón los fondos consignados al primer cuerpo, con la com-

pañía de ingenieros destinada al mismo y una sección de artillería de montaña recientemente organizada, que va á incorporarse á su batería.=Este mismo General dice que no tiene noticia de la presencia en Sangüesa de los 1.500 carlistas, que, según el capitán general de Aragón, se dirigían á Uncastillo, pero que espera saberlo con seguridad para obrar en consecuencia.=Es cuanto tengo la honra de manifestar á V. E. para su debido conocimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Logroño, 12 Julio 1874.=Excmo. Sr.:=Juan de Zavala.»

En telegrama del mismo día participó el comandante general de Vizcaya al General en Jefe y al Ministro de la Guerra, que un buque había desembarcado en Bermeo, el 9, 15 cañones de montaña y dos de mayor calibre, con destino á los carlistas, y que dichas piezas fueron conducidas á Guernica.

En otro telegrama solicitaba aquel comandante general una batería Plasencia y un escuadrón, porque no había en su división ni una pieza de campaña ni un caballo, y con igual fecha participaba que los carlistas habían apresado el 11, á 36 liberales de Plencia y 20 de Algorta, y enviado á Bilbao un comisionado, con graves amenazas, si no se concedía á los puertos la libertad de pescar.

En otro telegrama del mismo comandante general, del 13, dirigido al Ministro de la Guerra, decía:

«Jefe fuerzas carlistas Vizcaya ha preso liberales de Algorta, Bermeo y otros puntos, anunciándoles que fusilaría uno por cada cañonazo que la marina dispare contra los pueblos. He tomado represalias, y espero instrucciones de V. E., que son urgentes. El asunto es grave por la alarma producida en muchas familias.»

El Ministro de la Guerra le contestó:

«La comunicación de V. E. del 13 y copias unidas relativas á la amenaza de los carlistas de fusilar á los rehenes, si la

marina sigue haciendo fuego, debe V. E. enviarla al General en Jefe, que es á quien corresponde entender en este asunto.»

Por la importancia del asunto copiamos á continuación la comunicación que D. Andrés Ormaeche, comandante general carlista interino de Vizcaya, dirigió al titulado comandante militar del distrito de Munguía:

«Hay un sello en que se lée:=Estado Mayor de la Comandancia general del Señorío de Vizcaya.=En vista de los actos de piratería que los vapores enemigos están cometiendo contra los pobres indefensos pescadores de la costa, poniendo en juego toda clase de medios, por alevosos y reprobados que sean, á fin de conseguir la destrucción de la industria de la pesca, y con ella la del único recurso del sostenimiento con que cuentan las infinitas familias de los pueblos del litoral, creo que en presencia de tanto escándalo ha llegado la hora de que se adopten con toda urgencia las medidas más enérgicas para contener al enemigo en su conducta vandálica; y por tanto, vengo en disponer lo siguiente: 1.° En el momento que reciba usted esta orden, procederá á poner presos á todos los liberales de la costa de su distrito, reclamando para ello las fuerzas que creyera necesarias del décimo batallón de casados. 2.° Una vez presos, les hará V. entender, que lo son en vista de los actos vandálicos que viene cometiendo el Gobierno de la República, dándoles lectura del presente oficio. 3.° Les advertirá V., que por cada cañonazo que los vapores enemigos disparen contra las poblaciones indefensas, será pasado por las armas uno de los presos, siendo sorteados. 4.° Todos los daños que ocasionen los proyectiles enemigos serán indemnizados á prorrateo entre los liberales presos, así como quedarán obligados á sostener todas las familias de los pescadores, y á cada una de ellas se les señalará la dieta que yo tenga á bien disponer para el sostenimiento de ellas. 5.° y último. Para el debido cumplimiento del artículo 3.° me dará V. parte de los cañonazos que se disparen

en cualquiera de los pueblos de su distrito, para que yo disponga la forma, día y hora de la ejecución. Del recibo de esta comunicación me dará V. conocimiento, así como de dar el más exacto cumplimiento, en la inteligencia de que exigiré á V. la más estrecha responsabilidad, si por cualquier motivo hace usted ilusorio este mandato.=Dios guarde á V. muchos años.= *Zornoza* 9 de Julio de 1874.=El brigadier Comandante general interino, Andrés Ormaeche.—Sr. Gobernador militar del distrito de Munguía.»

El general Morales de los Ríos creyó conveniente dirigirse al Marqués de Valdespina, al enterarse de la cruel disposición que precede. Le decía así:

«Señor Marqués de Valdespina.=Muy señor mío y de mi consideración: un documento firmado por D. Andrés Ormaeche en *Z*ornoza el día 9 del actual, ordenando la prisión de los liberales de la costa de Munguía, llevada á efecto en Algorta, so pretexto de la acción que los vapores del Estado ejecutan en cumplimiento de las órdenes del Gobierno en el litoral cantábrico, me pone en el caso de dirigir á V. esta carta, protestando del contenido del escrito de referencia y de las prisiones que á consecuencia de él han tenido lugar y en lo sucesivo puedan verificarse, declinando por mi parte cuanta responsabilidad pueda haber en el giro y consecuencias que el tal sistema de hacer la guerra imprima á la misma, sistema y medios que la enconan y ensangrientan contra todo principio de humanidad y de conveniencia, iniciado por las fuerzas carlistas sin motivo ni razón para ello; pero que aunque repugnando á mis sentimientos me veré en el caso de aceptar en toda su extensión, si V. no anula medidas tan inconvenientes como la que denuncio á V. en este escrito. Protesto también contra los términos en que está redactado el documento del Sr. Ormaeche, que lejos de aparecer como el decreto de una pequeña individualidad rebelde al Gobierno de la mayoría de la nación, se permite ca-

lificar y condenar desentonadamente actos y órdenes que necesitan tribunales más altos y pareceres más fundados. Y, finalmente, protesto de las amenazas que expresa el citado escrito, que de ejecutarse, no dudo abrirán una nueva faz á esta guerra, ya de sí tan destructora y violenta, contra todo derecho y justicia. No acabaré sin decir á V., que el derecho de pescar que invoca el Sr. Ormaeche á favor de los pueblos rebeldes del litoral, es igual, en mi juicio, al que pudieran tener en Castilla ó la Mancha para hacer correrías las fuerzas carlistas de las provincias insurreccionadas contra el orden de cosas establecido por la mayoría de la nación. Además, el Gobierno admite y permite que los pescadores de los pueblos rebeldes verifiquen la pesca en los puertos leales, como sucede actualmente en Santander y otros puntos; de modo que no se les estorba en los demás lugares para que perezcan de hambre, sino como medio de guerra, disminuyéndoles los recursos á la insurrección. Con este motivo vuelvo á reiterar á V. mi consideración, quedando suyo seguro servidor q. b. s. m., Adolfo Morales de los Ríos.—Bilbao 12 de Julio de 1874.»

Sin prejuzgar la conducta observada por la escuadra, ajustada á disposiciones superiores, y aun concediendo que era dura la determinación de bombardear los pueblos de la costa ocupados por los carlistas, era bárbaro, cruel y sanguinario el artículo 3.° de la disposición que acabamos de copiar. Dejándose llevar de antipatías y odios de familia ó bien personales, se daba lugar á la comisión de actos que no tuvieran más base que la arbitrariedad, ni otro fundamento que la pasión. Aun limitando la prisión á los hombres, era fácil caer en error; peleaban hermanos contra hermanos y aun padres contra hijos, como desgraciadamente sucede en las guerras civiles, y podía darse el caso de que hallándose un individuo en las filas liberales, su hermano ó padre no tomara parte en la contienda, ya porque no fuera carlista, ya porque quisiera permanecer alejado de la po-

lítica, ya por su edad. Así ocurrió el caso de que fueron presas personas que ni eran liberales ni carlistas, por el sólo hecho de tener entre aquéllos un individuo de su familia. Pero si se tiene en cuenta que la determinación de referencia se aplicó indistintamente á las mujeres y á los hombres, reviste entonces un carácter de crueldad que parece incomprensible. Más de mil fueron los presos, y á todos se les leyó la orden, conminándoles con la muerte por un acto que de ningún modo podían evitar: nada se respetó. Alguna madre que amamantaba á un hijo suyo de pocos meses, fué comprendida entre las víctimas, y pereció á consecuencia de tan bárbara conducta: lo referimos con tanta indignación como rubor, porque al fin y al cabo se trata de una lucha entre españoles. Prosigamos la narración.

El brigadier Cassola se apoderó del pueblo de Algorta, el 21 de Julio, en cumplimiento de órdenes que al efecto se le habían trasmitido: reunió en las Arenas, antes de amanecer, seis compañías de Saboya y tres de Galicia, y dejando un pequeño destacamento de éstas en una casa fortificada de aquella playa, emprendió la marcha por la carretera (llevaba también una pieza de artillería de á ocho, larga). Salieron á la vez del fuerte de Lejona dos compañías de Galicia, con orden de envolver la posición de las Canteras, donde se suponía que el enemigo haría su resistencia principal. Aun no había amanecido, cuando una avanzada carlista, desde la primera casa de la carretera rompió el fuego sobre la vanguardia, compuesta de las compañías de Galicia, á la vez que otra situada á la derecha de los liberales hacía lo mismo sobre la pequeña columna que salió de Lejona. Avisado el enemigo por estos disparos, ocupó inmediatamente la posición de las Canteras, rompiendo vivo fuego; pero habiendo completado su movimiento la citada pequeña columna, y avanzado la vanguardia reforzada con dos compañías de Saboya, abandonaron los carlistas á la carrera su posición, temiendo ser cortados, retirándose unos hacia la iglesia de Berango y

otros hacia Guecho. Las bajas de los liberales fueron cinco heridos y un contuso; ignoramos las de los carlistas.

Inmediatamente de haber entrado las tropas liberales en Algorta, se ocuparon en atrincherar las casas inmediatas á las Canteras, donde quedaron tres compañías de Saboya y la pieza de artillería, y se hizo otro tanto con las próximas á la iglesia, donde se alojaron otras dos compañías del mismo cuerpo.

La posición de Algorta y la extensión de su perímetro hacían difícil su defensa, pero atrincherados dos de sus puntos extremos, si no protegían á todo el vecindario, aseguraban á lo menos la posesión del pueblo en general, y después de hacer algunas obras, podría reducirse su guarnición á cuatro compañías. Era importante la ocupación de dicho pueblo, por los recursos que podía proporcionar á los liberales, evitando que los aprovecharan los carlistas, y además porque entraba en el plan general de operaciones propuesto por el comandante general al General en Jefe, y aprobado por éste.

Con motivo de este suceso y del estado de las cosas en la línea de Bilbao, decía el comandante general al General en Jefe, en parte del 24 de Junio:

«Mucho ha ganado Bilbao con la posesión de Algorta. El enemigo ha amagado algún ataque, y sé que se dispone seriamente, por lo que he tenido que dejar allí cinco compañías y un cañón de batalla que se llevó con bueyes por no tener atalajes este parque. Ha llegado de Navarra, de donde salió el 21, el batallón de Gorordo. Anuncian la venida de los navarros. No lo creo por ahora. Encarezco á V. E. la necesidad de una batería Plasencia, pues no tengo una sóla pieza para operar. Me falta un batallón de los cuatro que he pedido. Tengo tres poblaciones y trece fuertes que guarnecer, 54 kilómetros de línea que guardar para sostener la confianza en el tráfico y la navegación de la vía, y debo dar la gente de tres batallones para los trabajos. He reconcentrado el trabajo de las obras de los fuer-

tes, y adelantan; pero la circunstancia de la solidez y desarrollo que se ha dado desde el principio á estas obras de campaña hace que no cunda el trabajo tanto como lo deseo y es necesario y urgente. Procuro obviar este inconveniente.»

Con fecha 22 decía el mismo comandante general al General en Jefe y al Ministro de la Guerra:

«Por considerarla defectuosa, he corregido la línea de puestos que cubre esta plaza por el lado de Bolueta, tomando al enemigo la fábrica y el Puente Nuevo. Fué sorprendido á las cuatro de la mañana y arrojado á la orilla izquierda, causándole algunas pérdidas. Albuera y forales, que han hecho la operación, han tenido seis heridos.=Ayer tuvo Galicia seis heridos, al tomar el pueblo de Algorta.»

Copiamos también á continuación el oficio que el comandante general de Vizcaya dirigió al Ministro de la Guerra, informando sobre el modo de asegurar la posesión de las minas de Triano, y proponiendo la ocupación del puerto de Bermeo.

«Excmo. Sr.:=Mi constante estudio sobre las condiciones de esta guerra, me hace fijar la atención en las causas probables que ponen en manos del enemigo mayor territorio con menos fuerza que nosotros, y la ventaja consiguiente que por esto nos llevan.=No se me ocultan las inmediatas que han de derivarse siempre de su naturaleza irregular, comparada con la regular de nuestra organización. La primera y más esencial es la de que no representando el enemigo en ninguna de sus jerarquías ni colectividades, entidad moral ninguna, no puede sufrir detrimento por los reveses de la fortuna; y si no busca el combate con frecuencia, no es por el temor de sus consecuencias morales, es únicamente por el de no dejar ver su poca importancia y acarrearse el consiguiente desaliento entre los suyos; su fuerza, pues, está en la defensiva, y está en la razón porque no se le debe buscar en ese terreno, sino sólo en ocasiones propicias y en descuidos que cometa presentando sus flancos.=En nosotros

es enteramente lo contrario; nuestra fuerza es moral, y sus efectos morales, porque el soldado, como la compañía, regimiento, división y ejército, además de su nombre, por el que tanto cela cada individualidad, representa la entidad Nación, Gobierno, Potestad. De aquí, que por miramientos á esa representación no pueden intentarse por ninguna autoridad ni colectividad, operaciones ni lances que lleven en sí el más leve carácter de aventura; y de aquí que dejen de acometerse muchos que darían buen resultado, si pudiendo prescindir un poco de ese factor, se tuviesen en cuenta para ello las condiciones de nuestro enemigo.= La opinión pública hace desventajosa presión en este punto, sin tener en cuenta esas ventajas del enemigo por su irregularidad y la desventaja en que coloca ella misma al ejército por su presión.=Esta guerra tan difícil, tan original y desconocida para los extranjeros, ha de hacerse por nuestra parte sin quebranto alguno; exigencia de la opinión que coarta nuestras fuerzas más eficazmente que lo pudiera hacer la presión de las enemigas.=Iniciativa, pero no ofensiva es lo que en mi juicio debe tomarse; ofenderle en los intereses que el enemigo tiene ó pretende tener; ofenderle, quitándole territorios, voluntades y riquezas.=Juicio prudente, y por consiguiente atinado de la importancia militar del enemigo; conocimiento práctico del terreno que se les disputa; confianza entre las gentes del país á fin de despertales iniciativa, para que con sus opiniones, consejos, avisos y auxilios, presten importante y eficaz cooperación en esta guerra, como sucede en todas; espíritu en las tropas por la confianza que en ellas imprime la inteligencia y el aplomo de sus jefes; seguridad en nuestro valor, organización y disciplina; desprecio del enemigo ante la superioridad nuestra en todos estos conceptos; condiciones y elementos son que debe crear y con los que ha de contar todo jefe, para llevar á buen término su plan de campaña en la zona que le esté encomendada.=Estas consideraciones que se derivan de los principios más elementales

de la guerra, tienen á mi juicio más valor en la que hacemos que en cualquiera otra, y su estudio me hace encontrar la oportuna aplicación en esta provincia que me está confiada.=Asegurada ya la franca comunicación por la vía, entre la mar, Portugalete y Bilbao, el enemigo que tanto se ha jactado de poder impedirla ha perdido en sí y entre los suyos considerable fuerza moral. Si las tropas continuasen mucho tiempo en esta situación, es posible que su prestigio sobre el enemigo decayese algo, viéndolas sujetas á la inacción en unas líneas tan extensas; es decir, que lo que ha sido y aun lo es hoy, de un gran efecto por haber echado al enemigo de estas orillas y de estas cercanías, no lo será mañana si no se continúa alejándole y quitándole riquezas y gente. Lo primero para este efecto, en que debe fijarse nuestra atención, son las minas de Triano, Galdames y Ortuella, enclavadas en conjunto en un espacio de 370 hectáreas superficiales; estas minas, en un terreno quebradísimo y dominante, están situadas á 16 kilómetros de Bilbao, 10 de Castro-Urdiales, y 22 de Valmaseda. Su número y valor facilitan recursos para atender á su custodia, y su situación facilita ésta y su explotación; no puede presentarse un proyecto bajo mejores condiciones. Una línea de seis puestos atrincherados, desde el alto de Castrejana á Valmaseda, guardaría perfectamente la carretera de comunicación de 22 kilómetros entre estos dos puntos, siendo la Rolesa, en Santa Águeda, proeminencia entre la Cuadra y Sodupe, otras tres sobre Cresa, Güeñes y encima del puente Ibarra en Zalla, respectivamente, con el alto del Castillo próximo á Valmaseda, las alturas que habrían de atrincherarse al efecto; estos puestos quedarían guarnecidos por medios batallones, y otros dos formando dos pequeñas columnas recorrerían la línea para atender á su racionamiento, municionamiento y demás. Valmaseda puede darse la mano con las columnas de Ramales, y también de este modo se guarda una entrada de Bilbao. Esta línea sujetaría además, dentro de nuestra

dominación directa é inmediata, veinte pueblos con todos sus vecinos y todos los elementos de propaganda á nuestro favor, que pueden desarrollarse partiendo de ese número de hombres que se ven dedicados tranquilamente á una industria tan pingüe para ellos, la provincia y el Gobierno mismo. = Parte de esto podrá hacerse con algunas de las fuerzas que se economizaran en la orilla izquierda. = Como consecuencia del plan de operaciones que en 17 de Julio próximo pasado sometí á V. E. y mereció su aprobación, considero muy conveniente proceder á la ocupación de Bermeo, punto importante para la Marina y para el ejército, que en sus expediciones por aquella parte tendría un punto de racionamiento, y lo sería de partida y en combinación con Bilbao para sus excursiones sobre Durango y el interior. Para ocupar definitivamente á Bermeo, bastaría llevar de aquí, á la ligera, cuatro batallones, que con la reserva debida y saliendo al amanecer, puede á las ocho horas ocupar á Bermeo sin resistencia alguna. El mismo día deberán llevarse allí por la marina de guerra tres cañones de batalla, las municiones y raciones necesarias para la defensa y sostenimiento de un batallón que deberá quedar allí. Calculo en ocho días lo que puede tardarse en poner á Bermeo en estado de defensa, y hecho esto, retirarse por mar á Bilbao los tres batallones restantes, si cargasen fuerzas carlistas de consideración por aquel punto, ó por tierra, si así no sucediese. Con estos tres batallones y algunos más, procedería á la realización del proyecto que propongo á V. E. relativo á las minas y sobre cuyo asunto me pide V. E. informes y dejo dados en esta comunicación. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Bilbao 25 de Agosto de 1874. = Excmo. Señor: = El Comandante general, Adolfo Morales de los Ríos.»

Copiamos también el oficio que dirigió el Ministro de Marina al de la Guerra, respecto á la ocupación del referido puerto de Bermeo:

«Excmo. Sr.: = Por el Ministerio de Marina con fecha de

ayer, se dice á este de la Guerra lo siguiente:= «Con fecha 16 del actual se dijo por este Ministerio al comandante general de las fuerzas navales del Norte, lo que sigue:=Tiempo há que á este centro preocupa la necesidad de verificar por la costa operaciones que produzcan algún resultado ventajoso á la causa que España sostiene contra los carlistas; y tiempo há también que fija su atención sobre este particular en el puerto de Bermeo cuando apareció en *La Epoca* un remitido que reprodujo *El Irurac-Bat,* que se refiere al mismo asunto, y que contiene muchas de las razones que ya lo habían impulsado á darle preferente importancia. Esto no obstante, y aunque dispuesto el Gobierno á ocuparse de cuanto exija la operación, si realmente son posibles obras de defensa y sostener á Bermeo después de tomado, procede que V. S., puesto de acuerdo con el comandante general de Vizcaya, emita con amplio parecer cuanto sea necesario para la resolución del Gobierno»:=El jefe de las citadas fuerzas en comunicación de 23, contesta lo siguiente:=«Excmo. Sr.:=Al recibir la comunicación reservada de V. E., fecha 16 del corriente, en la tarde del 19, referente á la conveniencia de ocupar á Bermeo, pasé inmediatamente á Bilbao á conferenciar con el comandante general de Vizcaya, y de acuerdo con aquella autoridad, creo la operación fácil en la actualidad, pues existen pocas fuerzas enemigas desde Bilbao hacia aquella parte, y se podría efectuar con cinco batallones que se dirigiesen sobre dicho punto, al mismo tiempo que los buques de guerra se presentasen sobre el puerto para auxiliarlos y proveerlos de víveres y municiones que podían ser conducidos en dos vapores trasportes.=Una vez posesionados del referido puerto, conviene fortificar las alturas que lo dominan, y las fuerzas sobrantes á los que hubieran de quedar de guarnición, convendrá trasportarlas por mar á la ría.=La posesión de tal puerto facilitaría mucho la vigilancia de la costa hasta Guetaria, y privaría al enemigo del que tiene de más importancia para recibir efectos

de todas clases; y la marina en general, volvería á ver lucir el faro de Machichaco, y podría en oscuras y tempestuosas noches de invierno buscar el abrigo del cabo. Toda la parte comprendida entre Bermeo y Bilbao se vería libre de enemigos por el temor que tendrían de ser cortados.=Creo, Excmo. Sr., que después de ver el Gobierno el parecer del señor general Morales de los Ríos, si resuelve llevar á cabo el proyecto, es urgente aprovechar la buena estación para esta clase de operaciones combinadas, y sobre todo que no llegue á traslucirse por el enemigo.=Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E., en contestación á la comunicación que V. E. se sirvió dirigirme».=Lo que de orden del Presidente del Poder Ejecutivo de la República, traslado á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 29 de Agosto de 1874.=Juan Cotoner.»

En la provincia de Alava continuaban las cosas en el mismo ser y estado que antes de ahora hemos indicado.

La plaza de Vitoria se hallaba constantemente bloqueada por los carlistas. En la noche del 24 al 25 de Julio, desde las doce y media de la noche hasta las dos, unas compañías carlistas hostilizaron á dicha ciudad, pero se retiraron en vista de la decidida actitud de los defensores.

La brigada Acellana destinada á operar en la Rioja, hubo de situarse en Bribiesca, con objeto de oponerse á cualquiera expedición que intentaran los carlistas sobre Castilla. Más adelante trataremos de este asunto.

Según telegrama del 9 de Julio, del capitán general de Burgos, se temía que los carlistas atacaran á la Puebla (Alava), pero resultó falsa esta noticia.

En la provincia de Guipúzcoa, según comunicación de 11 de Julio del comandante general Loma, estaban artillados todos los fuertes y en completo estado de defensa, no siendo obstáculo para una enérgica resistencia las pequeñas obras que

faltaban por hacer; decía también, que se daría principio en breve á la construcción de los de Pasages, únicos que quedaban por hacer en la línea, que más bien servirían para la seguridad de aquel puerto que para la de las comunicacio, nes, ya cubiertas por el fuerte de Alza convenientemente artillado.

En telegrama del 16 de Julio, decía el cónsul de España al Ministro de Estado.

«Vapor francés *Unión Bayonesse* sale en este momento, al parecer, con destino á Amberes; lleva á bordo 1.016 fusiles, creo para los carlistas, y la nota de embarque para la aduana no está conforme con el embarque efectivo. Aviso á los cruceros por el capitán del vapor *Bayonés* que sale ahora.»

La frontera seguía mal guardada por los delegados del Gobierno francés, y en comunicación de 27 de Junio, del capitán general de las provincias Vascongadas, general Sáenz Delcourt, decía al Ministro de la Guerra:

«Según participa el Comandante militar de Fuenterrabía al gobernador militar de Guipúzcoa, el día 20 del actual fueron trasladados de un vapor á las lanchas francesas, en aquella costa, varios heridos y enfermos carlistas, que, procedentes de Santurce, han sido conducidos por el Bidasoa á la parte de Navarra, llevando además varias camas de hierro.»

Por el Ministerio de la Guerra se dió conocimiento de este asunto al de Estado.

Con fecha 22 de Julio, dijo el comandante general de Guipúzcoa al Ministro de la Guerra:

«Por una persona de confianza residente en Bayona, se me ha propuesto la denuncia del contrabando de guerra que los carlistas puedan introducir, con la condición de dar todo género de noticias necesarias, para lo cual tienen sus agentes en Inglaterra y Francia, y recibir en cambio el 40 por 100 del valor de las presas que se hagan, como resultado de sus avisos

anticipados.=La idea me ha parecido buena, y en su vista, he aceptado la oferta condicionalmente, hasta que V. E., á nombre del Gobierno, dé su aprobación, y después de darle instrucciones para los detalles en los avisos, le he autorizado para que empiece sus negocios, ofreciendo avisarle inmediatamente si el Gobierno no se conforma con pagar esa prima. Creo que es conveniente para la Nación, al paso que muy perjudicial para los facciosos, esta clase de sociedades, y si bien se desprende de una gran parte del importe de las presas, las noticias que siempre darán con oportunidad proporcionarán á la marina de guerra mayor facilidad en sus operaciones y seguridad en los reconocimientos, evitando, luego que sean cogidos algunos alijos, el paso por la costa de los efectos de guerra.=V. E. me dirá si es aceptado el pensamiento por el Gobierno, para dar un documento en forma, que sirva al interesado en sus reclamaciones, ó en caso contrario, avisarle oportunamente.»

El Gobierno aprobó y aceptó esta proposición, con fecha 27, facultando al general Loma para comunicarlo al interesado y proceder en su consecuencia. El General en Jefe manifestó al Ministro de la Guerra, en telegrama del 1.° de Agosto, que encontraba muy acertada dicha determinación.

Con fecha 29 de Julio, decía el general Loma al Ministro de la Guerra y al General en Jefe:

«Me aseguran que se encuentran en las inmediaciones cinco batallones guipuzcoanos, situados uno en la parte de Oyarzun con avanzadas hacia Irún, Fuenterrabía y Rentería, dos en Andoain, otro en Usúrbil y Zaráuz con sus avanzadas hacia Hernani y los fuertes exteriores de esta plaza, y el último en Tolosa y sus alrededores, que tratan de atacar á las poblaciones marcadas, menos ésta, sin que haya fijeza cuál de ellas sea. Estoy á la mira de todos, y no creo intenten nada serio, porque necesitarían muchos elementos y fuerzas superiores, aunque no tengo noticias exactas, sino muy vagas, de los que tengan á la mano.

Se dice que los batallones restantes de esta provincia están hacia Alsasua.»

En la provincia de Navarra fué batido cerca de Pamplona el décimo batallón carlista de aquella provincia por una columna que al efecto destacó de dicha plaza el capitán general. Durante el mes de Julio no ocurrieron otros sucesos de importancia.

Dificultaba la acción del General en Jefe la circunstancia de que, según rumores que corrían por acreditados, intentaban los carlistas hacer una expedición á Castilla, y así parecía indicarlo el movimiento de Valdespina hacia Ramales con fuerzas de consideración. A propósito de esto, decía con fecha 9 de Julio el gobernador militar de Santander al Ministro de la Guerra y al General en Jefe, que, según le participaba el gobernador militar de Santoña, fuerzas de alguna consideración mandadas por Valdespina se hallaban situadas entre Colindres, Limpias y Treto, amenazando con bloqueo riguroso á Laredo; que fortificaban además á Ramales, y habían incendiado la barca de Treto y las casetas, destruyendo los postes del telégrafo.

Con igual fecha, 9 de Julio, decía el segundo cabo de Burgos al Ministro de la Guerra, que el coronel jefe de la columna de Medina de Pomar le participaba con referencia á un testigo ocular, que las fuerzas carlistas situadas hacia Ramales sumaban unos 4.000 hombres, y se proponían construir fortificaciones relacionadas con nuevas hostilidades contra Bilbao. A consecuencia de este movimiento de los carlistas, la brigada Acellana, que se había situado en Bribiesca en la eventualidad de que los carlistas intentaran realizar una expedición á Castilla, salió de aquel punto á la una de la madrugada, con objeto de reunirse con el capitán general de dicho distrito, mariscal de campo D. Juan Villegas, que se encontraba en Medina de Pomar con una pequeña columna.

Ya Villegas había manifestado al general Zavala, tan pron-

to como éste se encargó del mando, que podía reunir la columna de Medina de Pomar, la de Ramales, que estaba en Renedo, el batallón reserva de Burgos y quizá alguna fuerza más, y marchar á Valmaseda ú Orduña, según le ordenase, dejando siempre custodiada la vía férrea; en la inteligencia de que, como práctico en el país, podía operar sobre las Encartaciones ó sobre Vizcaya distrayendo á una parte de las fuerzas carlistas. Ya el 6 de Julio, se había dirigido á Bribiesca con alguna fuerza, pasando después á Ramales, desde donde dijo con fecha 9 al Ministro de la Guerra y al General en Jefe:

«Después de dos marchas forzadas, he llegado á esta población á las seis de la tarde. La facción Valdespina ha abandonado sin más que un ligero tiroteo, que no causó daño, las formidables posiciones que hay en el camino, dirigiéndose precipitadamente á Carranza. Creo que tengo fuerza suficiente para evitar que entre en la provincia y perseguirla. Como pudiera suceder que intentase un golpe sobre Miranda de Ebro, donde dejo 200 infantes y 30 caballos, los soldados enfermos, armamento y municiones sobrantes, ordeno brigadier Acellana permanezca en Villasante. La facción, en su excursión á esta provincia, ha destrozado el telégrafo entre Laredo y Limpias y quemado la barca de Treto, y además proyectaba cortar el ferrocarril, destruyendo otras importantes.»

El mismo General decía al Ministro y al General en Jefe, desde Colindres, con fecha 10:

«Hoy he llegado á esta población con la fuerza de mi columna, distribuyéndola entre Colindres y Limpias, y la caballería en Laredo. La alarma de esta provincia ha sido infundada. La fuerza de Valdespina era de unos 1.500 hombres. Creo que pudo batirla la columna de Ramales, y mando formar sumaria al jefe de ella para providenciar en justicia, pues no estoy satisfecho de su comportamiento ni la opinión pública tampoco. Se ha dispuesto que cese de pertenecer á ella la guardia civil de Cá-

ceres y que la sustituya el tercer batallón de carabineros. Refuerzo la columna con el batallón de Burgos. Creo queda asegurada la línea. Dispongo se fortifiquen dos casas en Ramales y Ampuero, para que queden guarnecidas ínterin la columna sale á expediciones rápida. Siempre dispuesto á protegerla y acudir al primer aviso.=Jefe de la columna será el coronel Horcasitas del tercer batallón de carabineros.=Los carlistas se han internado en Vizcaya. Envío la caballería á Medina, por no serme necesaria y ser difícil racionarla.=Ruego á V. E. me diga si el brigadier Acellana va á quedar aquí, pues en otro caso reforzaré la columna de Medina.»

Con fecha 12, decía el general Villegas á las mismas autoridades, que los batallones carlistas de referencia se habían retirado á la línea de Sodupe, Güeñes, Valmaseda y Sopuerta, y que, según noticias no muy fidedignas recibidas por diversos conductos, se proponían aquéllos fortificar á Ramales; que para evitarlo en lo sucesivo, así como la repetición de escenas como la de estos días, reforzaba la columna de Ramales como lo había indicado, fortificando dos casas en este punto y Ampuero, á fin de que sirvieran de apoyo á las columnas y de evitar el paso del puente de Uldaya, situado entre Treto y Ramales. Les decía también: «por si no ha recibido V. E. mi telegrama de ayer, debo decirle que la alarma de esta provincia ha sido infundada. Los carlistas eran 1.500 mal disciplinados.»

Con fecha 13 participaba desde Ampuero el mismo General al General en Jefe, que, según noticias, Valdespina y el presidente de la Junta se habían ausentado, quedando en Carranza dos batallones en las trincheras, y que al día siguiente regresaría la fuerza destinada á escoltar la caballería y marcharía á batirlos.

De orden superior, la brigada Acellana se dirigió á Haro.

En telegrama del 16 decía el mismo al General en Jefe, al ministro de la Guerra y al segundo cabo de Burgos:

«A las dos de la madrugada de hoy emprendieron la marcha las fuerzas que tenía acantonadas en Limpias, Ampuero, Rasines y Ramales, con objeto de batir la facción Valdespina, que, según noticias, estaba en el valle de Carranza. Me dirigí por Ojebar. La facción no ha esperado en las trincheras que tenía hace tiempo construidas en los altos de Gueiro, que ocupé sin resistencia alguna. Desde estos altos se divisaron algunos grupos en número de 200 hombres que se corrían hacia mi izquierda, é hice adelantar mi escolta, única caballería que llevaba, apoyándola con 200 guardias civiles á las órdenes del coronel Guzmán, que sostuvieron durante una hora el fuego, dando por resultado la dispersión de la avanzada carlista, á la cual se hicieron cuatro muertos ó heridos. Cuando la facción Valdespina, con tres batallones, huyó precipitadamente á Valmaseda, mi escolta cargó con decisión, y la guardia civil atacó de igual manera; ambas fuerzas cumplieron con su deber. Perseguí á Valdespina legua y media más allá de Valmaseda. Nuestras pérdidas han consistido en un guardia civil muerto. La columna de mi mando se componía de cinco compañías de Burgos, cinco de Murcia, cuatro de Calatayud, 10 de carabineros, 200 guardias civiles y 25 caballos de Albuera de mi escolta.»

Resulta de lo expuesto, que fracasó la expedición de los carlistas, pero distrajo á fuerzas liberales muy considerables en la previsión de oponerse é ella, entorpeciendo la acción del General en Jefe.

En el mismo distrito de Burgos, la partida mandada por Tomás Palacios, que la constituían unos 200 hombres, saqueó el 4 de Julio los pueblos de Solórzano y Hazas, situados á tres leguas de Santander, maltratando á las personas, y llevándose unas 100 reses y 5.000 duros en dinero, alhajas y ropas.

Entre Santiurde y Reinosa, á consecuencia de haberse roto la máquina del tren que conducía al primer batallón del regimiento de Murcia, resultaron tres soldados heridos, tres contu-

sos graves y 12 leves, que bajaron del tren al pedir freno el maquinista.

Pequeñas facciones mandadas por los cabecillas Losa y Valdivielso recorrían este distrito, y ambas fueron batidas, siendo muerto el primero de aquéllos.

La facción Losa fué de nuevo alcanzada y batida el 10 por el capitán Fabra, quedando prisionero un titulado teniente Arranz. Al entrar dos prisioneros de aquella partida en Soria, unos cuantos paisanos pidieron la muerte del que, según creían, había asesinado á un guarda bosques, pero se dominó el tumulto y no hubo consecuencias.

El teniente coronel Amor batió el 9, con su pequeña columna, á la facción Blanco en la sierra de la Demanda, apoderándose de 10 caballos y algunas provisiones. Fué alcanzada la misma partida en Neila, Burgos; tuvo ésta un muerto, y dejó en poder de las tropas liberales dos caballos y algunos efectos.

La columna Francia del regimiento de Zaragoza alcanzó y batió el 10 (ya lo había hecho antes por dos veces) á la facción mandada por Ruperto Blanco, que, parapetada en el pueblo de Monterrubio de la Sierra (Burgos), se resistió hasta que, atacada á la bayoneta, huyó, dejando un sargento muerto y un prisionero, quinto éste del último reemplazo, algunas armas y municiones.

Unos 65 carlistas pasaron el Ebro el 27 de Julio por Rincón de Soto; pero volvieron á repasarlo á las once de la mañana del 28, después de incendiar la estación de aquel punto, siendo recibidos por 150 jinetes carlistas al mando de Rosas. Temíase que una partida de caballería intentara pasar el Ebro por aquellas inmediaciones, con objeto de incendiar la estación de Castejón.

Se presentó en las inmediaciones de Miranda el brigadier carlista Balluerca, con 300 infantes y 400 caballos, pero fué rechazado por la brigada Verdú y los voluntarios de aquella villa.

Y por último, el brigadier segundo cabo de Burgos, decía al General en Jefe en telegrama del 2:

«El día 31 de Julio entró en Cobarrubias la partida carlista mandada por el cabecilla Marcos Cámara, y en la noche del mismo día fué alcanzada después de dieciseis horas de marcha, por una columna mandada por el alférez de la Guardia civil, D. Silvestre Pueyo, y compuesta de guardias civiles y movilizados de Cartrogeriz, al mando de D. Pedro Barona, resultando muerto dicho cabecilla y su caballo; se cogieron varios caballos y efectos de guerra; la columna esperaba que amaneciese para reconocer el campo. El encuentro tuvo lugar cerca de Hortiguela. Considero este hecho importante, pues dicho cabecilla era de bastante influencia en el país, en el que había cometido muchas exacciones.»

En el distrito de Castilla la Vieja, la facción Camarero sorprendió en Saldaña (Palencia) á una fuerza de caballería de Santiago que intentaba, al parecer, dirigirse á las Provincias Vascongadas.

Una columna situada en Potes, en los confines de León y de Asturias, se hallaba expuesta á un ataque de las facciones asturianas, y en su virtud, fué reforzada con 100 hombres de la reserva de Tafalla.

Tal era á fines de Julio de 1874 el estado de la guerra en las diversas provincias del Norte.

CAPITULO V.

Manifiesto de D. Carlos á los españoles.—Decreto publicado por el Gobierno con motivo de los actos de crueldad cometidos por los carlistas.—Circular del Ministro de Estado a los representantes en el extranjero.—Conducta de las autoridades francesas en la frontera.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra referente á la situación de las fuerzas liberales y carlistas.—Situación de las fuerzas mandadas por Blanco.—Sucesos en la provincia de Vizcaya durante el mes de Agosto.—Idem en las provincias de Álava y Navarra: entran los carlistas por sorpresa en La Guardia; batalla de Oteiza; envío de un convoy desde Vitoria á Miranda.—Sucesos en las provincias de Burgos y Logroño: entran los carlistas en Calahorra.—Previene el Ministro de la Guerra que en caso necesario acudieran oportunamente las fuerzas del distrito de Burgos al de Castilla la Vieja, con motivo de haberse alterado el orden en este último.

Con motivo del aniversario de la entrada de D. Carlos en España, dirigió éste el 16 de Julio á los españoles el siguiente manifiesto:

«Españoles: =Hoy hace un año que desenvainé la espada en defensa de la honra, de la prosperidad y de la grandeza de la patria. =Seguíame entonces un puñado de valientes casi inermes. No teníamos más recursos que nuestra fe, ni más esperanzas que la esperanza en Dios y en la santidad de nuestra causa. El fracaso de anteriores esfuerzos en los campos de Oroquieta contra el Duque de Aosta, tan extranjero en España como la república, había quitado el ánimo aún á muchos que se tenían por animosos. =Pero Dios ha premiado nuestra fe y ha sido propicio á nuestra esperanza. Hoy estoy á la cabeza de un ejército considerable, valiente y disciplinado, que cuenta por sus combates el número de sus victorias. Los mejores generales de la revolución son testigos de ello: á todos los he tenido enfrente; á todos los he vencido. =Esto prueba que la fe en la fuerza del derecho, me ha dado ya el derecho de la fuerza. Pero no me impide este derecho, único que pueden invocar los que me combaten, acu-

dir nuevamente al buen sentido de los españoles y á la honradez de todos los hombres de bien. =Cierto que la magnitud y la elocuencia de los acontecimientos, que en poco tiempo ha presenciado España, son tales, que casi hacen inútiles mis palabras. Mi actitud y las bayonetas de mis voluntarios lo dicen todo. Prometí solemnemente salvar á España ó morir por ella, y lo cumplo. Y bien sabe el mundo, que antes de esto tendí á mis enemigos la mano en señal de paz y acepté la lucha parlamentaria, que repugnaba tanto á mis ideas como á los deseos de los monárquicos leales; mas, cuando el triunfo coronaba la abnegación de los buenos, la arbitrariedad y la violencia de los vencidos hacían estériles los esfuerzos de los vencedores. La buena fe burlada y la virtud escarnecida clamaron á mí entonces con gritos de noble indignación, y yo tuve que responder á aquellas voces, desenvainando la gloriosa espada de Felipe V. =Creo, sin embargo, que debo decir una vez más cuál es mi pensamiento y cuál el móvil que me guía en esta grande empresa de la restauración de España. No necesitan mis heróicos defensores oir de nuevo mi voz; pero dije en solemne ocasión que *yo era rey de todos los españoles*, y quiero probarlo dirigiéndome á todos, porque quizá los haya que duden todavía de la sinceridad de mis propósitos y se dejen alucinar por la falacia de mis adversarios. =Nacido y criado en el amor á España, salvarla fué mi primer pensamiento, y ya no ha sido otro el pensamiento de mi vida. =La ley y la tradición me hicieron rey. Por esto y por mantener incólumes todos los principios de la bandera que Colón clavó en el Nuevo-Mundo, y en Orán Jiménez de Cisneros, rechacé la corona que me ofrecían los hombres de Setiembre, antes de la batalla de Alcolea. Siempre creí que para perder á España sobraban pretendientes, desde D. Alfonso hasta la República, y que el rey legítimo debía usar de su derecho, libre de todo compromiso, cuando, como Pelayo, pudiese emprender la jigantesca obra de la regeneración de la patria. =Un

rey de Aragón, después de vencer á los rebeldes de su reino, rasgó con el puñal el odioso privilegio de la Unión, y este monumento de licencia y anarquía fué sustituido con sólidas y verdaderas cartas de libertad. =Esto quiero yo; vencer á los rebeldes, rasgar con la espada de la justicia sus privilegios de licencia y otorgar á los pueblos sus cartas de libertad. =Y nadie mejor puede otorgarlas que quien, fiado en el amor de su pueblo, no necesitará para sostener su trono arrancar á la agricultura y á la industria sus mejores brazos, ni á las madres sus hijos, que ellas los dan con generoso entusiasmo, y ellos acuden siempre á donde su fe y su lealtad los llaman. =Lo que significo y lo que deseo, dicho está en la carta á mi hermano el infante don Alfonso y en otros documentos que se han publicado con mi firma. Y como un rey caballero no tiene más que una palabra, lo que he dicho, dicho queda y confirmado y ratificado por mí. =No se arguya que falta claridad á mis palabras. Hombres fáciles en prometer, pero nunca dispuestos á cumplir lo prometido, no tienen derecho para acusar de ambíguas las declaraciones de un rey que sólo promete lo que está resuelto á cumplir. Hay principios eternos, inmutables como Dios, de quien proceden. Pero hay doctrinas políticas sujetas á la mutabilidad de las cosas humanas y á la variedad de las circunstancias y de los tiempos, y sería temerario empeñarse en compromisos basados en imprevistas contingencias. =España es católica y monárquica, y yo satisfaré sus sentimientos religiosos y su amor á la integridad de la monarquía legítima. Pero ni la unidad católica supone un espionaje religioso, ni la integridad monárquica tiene nada que ver con el despotismo. =No daré un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo. Por eso no molestaré á los compradores de sus bienes; y poco há he demostrado, de una manera inequívoca, la sinceridad de esta declaración. =Celoso de mi autoridad soberana, y convencido como estoy de que las sociedades perturbadas necesitan de una mano fuer-

te que las desembarace de obstáculos el camino del bien, reconozco, sin embargo, y he reconocido siempre, que los pueblos tienen derecho á que su rey les oiga, por medio de sus representantes libremente elegidos, y la voz de los pueblos, cuando la ficción no la desnaturaliza, es el mejor consejero de los reyes. Quiero, pues, una legítima representación del país en Cortes, sin que me sirva de modelo el proceder frecuente de la revolución con esas Cámaras que apellida Soberanas y que la historia llamará engendros monstruosos de la tiranía.=Sé que las generaciones se corrompen ó se regeneran por medio de la instrucción pública, y éste será uno de los puntos en que fijaré mi atención con más exquisito esmero, porque harto claramente han podido ver España y Europa, que sus grandes tempestades se forman en las cátedras y en los libros, para estallar en los parlamentos y en las barricadas.=Largo tiempo há que aflije el ánimo considerar el estado de la Hacienda de España, que será más desastroso cuanto más tarde yo en subir al trono de mis mayores. ¡Caiga sobre la revolución toda la responsabilidad de esos desastres! Más; yo aseguro que si hay poder humano capaz de salvar la Hacienda y levantar el crédito, yo lo he de conseguir con la ayuda de Dios y el patriotismo de los españoles. Y bien puede esperar, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y en su propia perseverancia resolver cuestión tan árdua, quien hizo, por la firmeza de su voluntad, que una guerrilla de 27 hombres se convirtiese en un ejército poderoso é invencible, que es hoy la admiración del mundo. De todas suertes, si España no logra salvar su Hacienda, cumplirá como cumple un deudor honrado, y podrá decir en verdad que todo lo ha perdido menos el honor.=Fuera impropio de mi dignidad rebajarme á desmentir las calumnias que algunos propalan entre el sencillo vulgo, suponiendo que estoy dispuesto á restaurar tribunales é instituciones que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen más ley que la arbitrariedad, ni tienen

energía más que para encarnizarse en los vencidos y atropellar á los indefensos, no deben intimidar á nadie con el augurio de imaginarios rigores y monárquicas arbitrariedades. ¿No he probado cien veces con mis adversarios rendidos, que ni la arbitrariedad ni el rigor hallan cabida en mis sentimientos de rey?= Amo á España como á una hija del corazón; y Dios, que ve el de los hombres, sabe que sueño con la gloria de esta hidalga tierra hàsta el punto de imaginar, que acaso está destinada á ser la iniciadora de la purificación de la activa é inteligente raza latina derramada en ambos continentes, como vanguardia indispensable de la civilización cristiana. Y amando á España, tengo que pensar en sus ingratos hijos que al otro lado de los mares la combaten y la escarnecen; hijos cuya ingratitud explican, en cierto modo, los extravíos de la madre, pero que volverán sin duda á la casa de sus mayores, cuando la paz y el orden renazcan en ella con vigor al impulso de mi paternal solicitud.= Ya veis que hoy como ayer á todos llamo, aun á los que se dicen mis enemigos; los llamo para dar término á esta guerra fratricida y poner mano á los cimientos de una paz duradera. Ceda la ambición de una minoría siempre sediciosa á la elocuente voluntad de este pueblo que me aclama y me da sin coacción sus tesoros y su sangre. Pero si el grito de la rebeldía continúa, yo le ahogaré con el estampido de mis cañones. España entera hará un esfuerzo supremo para sacudir el yugo que la oprime, y los que hoy no acepten el signo de conciliación, tendrán mañana que someterse á la imperiosa ley de la victoria.=Vuestro rey, Carlos.=Cuartel Real de Morentin á 16 de Julio de 1874.»

En vista del grave estado de la guerra, el Gobierno adoptó las disposiciones que á continuación copiamos:

«EXPOSICIÓN.=Sr. Presidente: El Gobierno de la Nación, inspirándose en los más levantados sentimientos, ha hecho grandes esfuerzos para atraer al cumplimiento de sus deberes á los

rebeldes que aspiran á levantar sobre el suelo ensangrentado de la patria instituciones condenadas por la razón y por la historia. =En vano la generosidad de los partidos liberales ha extendido repetidas veces el manto del perdón sobre esos eternos explotadores de nuestras desgracias.=Partidarios de un régimen que impide el vuelo de la inteligencia, que deprime la dignidad humana, que seca los puros manantiales del progreso y que encierra á los pueblos en los estrechos límites de un fanatismo funesto, no han podido comprender jamás los móviles de nuestra conducta, atribuyéndola tal vez á una debilidad que los alienta.=Ganosos de una victoria que les niegan el sentimiento público y los adelantos del siglo en que vivimos, nada omiten, por reprobado que sea, para el logro de sus aviesos fines. Las vías de comunicación, los monumentos que la piedad y el arte levantaran; las oficinas del Estado, de la provincia y del municipio; los caudales públicos, los intereses privados y hasta la santidad del hogar doméstico, todo se mira hollado por su espíritu destructor; y diariamente, y aun sin utilidad alguna para sus planes de combate, ve el país con dolor y las Naciones extranjeras con asombro, desaparecer entre las llamas una parte de lo que tanta perseverancia y tanto trabajo había costado.=En tal estado de profunda perturbación, se hacen necesarias prontas y eficaces medidas de Gobierno.=Las circunstancias exigen imperiosamente que el Ministerio se inspire en un sentimiento de concordia para con todos los hombres y todos los partidos que aman sinceramente la libertad y el bien de los pueblos, y la crísis actual reclama con urgencia la concentración de todos los elementos de gobierno para que, dando unidad á la acción del poder, llegue ésta á todas partes con rapidez y energía.=Con el general esfuerzo, y devolviendo al principio de Autoridad su perdida fuerza, se logrará restablecer el orden moral profundamente perturbado, salvando á la sociedad y la Nación de su disolución y de su ruina.=Fundados en estas consideraciones, sometemos á la

aprobación de V. E. el siguiente proyecto de decreto.=Madrid 18 de Julio de 1874.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.=El Ministro de la Guerra,=Fernando Cotoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco de Camacho.=El Ministro de Fomento,=Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar,=Antonio Romero Ortiz.

«DECRETO.=Teniendo en cuenta las razones expuestas por el Consejo de Ministros,=Vengo en decretar lo siguiente:=Artículo 1.°—Se declaran en estado de sitio todas las provincias de la Península é islas adyacentes.=Art. 2.°—Los capitanes generales de provincias reasumirán y ejercerán durante el estado de sitio las facultades extraordinarias que en dicho estado les marcan las Ordenanzas generales del Ejército.=Art. 3.°—En todas las provincias se constituirán comisiones militares permanentes, para conocer en Consejo de guerra de todos los delitos de conspiración, rebelión, sedición y cuantos tiendan á ayudar á los rebeldes ó á alterar el orden público.=Art. 4.°—El Gobierno dará en su día cuenta á las Córtes de este decreto.=Madrid 18 de Julio de 1874.=Francisco Serrano.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.=El Ministro de la Guerra,=Fernando Cotoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco Camacho.=El Ministro de Fomento,=Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar,=Antonio Romero Ortiz.»

«EXPOSICIÓN.=Sr. Presidente: Una medida de propia defensa que en circunstancias análogas á las nuestras se han visto precisadas á tomar todas las naciones civilizadas, es el principal objeto del decreto que tenemos la honra de someter á la aprobación de V. E.=La Nación española, que tantos y tan grandes sacrificios está haciendo para concluir la guerra desastrosa contra los carlistas, no puede consentir que la fortuna de sus enemigos, que hasta aquí ha estado bajo la protección de las leyes y en las mismas condiciones que la de los ciudadanos pacíficos, vaya á servir de poderoso instrumento para prolongar y extender una lucha que perturba el movimiento progresivo de la prosperidad pública, que diezma la flor de la juventud española y que nos deshonra á los ojos de la Europa.=También comprende la medida un acto de justicia, en la indemnización que de las propiedades de los rebeldes deben obtener aquéllos que por los rebeldes sean voluntariamente atropellados en sus personas ó fortunas.=Es necesario además, ya que no podamos impedir esa guerra salvaje que parece iniciar el carlismo y que lleva consigo la funesta reata de rehenes, represalias y fusilamientos de personas indefensas, guerra que por respeto á nosotros mismos ni hacemos ni haremos nunca, sea cualquiera la provocación que se nos dirija, tratar al menos de contenerla hasta donde alcancen nuestros medios dentro de condiciones menos inhumanas, arrojando sobre las personas importantes del partido carlista la responsabilidad legal de los atentados que puedan cometerse, porque responsables son moralmente de ellos los que han puesto las armas para herir á la patria en mano del fanatismo y de la ignorancia.=Apoyados en tales fundamentos sometemos á V. E. el siguiente proyecto de Decreto.= Madrid 18 de Julio de 1874.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.=El Minis-

tro de la Guerra,=Fernando Cotoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco Camacho.=El Ministro de Fomento,=Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar,=Antonio Romero Ortiz.»

«DECRETO.=En atención á las razones que me ha expuesto el Consejo de Ministros,=Vengo en decretar lo siguiente:=Artículo 1.°—Se autoriza al Gobierno para embargar los bienes de las personas que constare hallarse incorporadas á las facciones, ó que sirvan á la causa carlista.=Esta medida tiene por objeto: =1.°=Impedir que los productos de los bienes que se embarguen se apliquen al sostenimiento y propagación de la guerra.= 2.°=Indemnizar á las personas perjudicadas de todos los daños que se les causen por actos que no sean efecto necesario de la guerra.=Art. 2.°—A los herederos de los jefes, oficiales, soldados y voluntarios que fuesen fusilados, después de haberse rendido ó hecho prisioneros, se les indemnizará con las rentas de los mismos bienes embargados ó que se embarguen y por medio de una contribución extraordinaria que pesará exclusivamente sobre los carlistas.=Art. 3.°—Las indemnizaciones á que se refiere el artículo anterior se regularán en la forma siguiente:=A los inmediatos herederos del jefe fusilado, con la cantidad de cien mil pesetas; á los de los oficiales, con la de 50.000, y á los de los soldados y voluntarios, con la de 25.000 pesetas.=Art. 4.°— No se considerará válida ninguna trasmisión de dominio de los bienes de los carlistas, realizada después de la publicación de este decreto.=Art. 5.°—Los Ministros de Gracia y Justicia y de Haciendo quedan encargados de dictar las disposiciones para el cumplimiento de este decreto.=Art. 6.°—El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso y aplicación que haga de las disposiciones precedentes.=Madrid 18 de Julio de 1874.=Francisco Serrano.=El Presidente interino del Consejo de Ministros,

y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.=El Ministro de la Guerra,=Fernando Cotoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco Camacho.=El Ministro de Fomento, =Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar, =Antonio Romero Ortiz.»

«DECRETOS.=Atendiendo á la gravedad de las circunstancias y á las razones expuestas por el Consejo de Ministros,=Vengo en decretar lo siguiente:=Artículo único.—Procederán los gobernadores á la disolución inmediata de todas las Sociedades, sea cualquiera su clase, condición ú objeto, que no estén constituidas con autorización del Gobierno; exceptuándose las de crédito, de obras públicas y demás de que habla el decreto-ley de 1869.=Madrid 18 Julio de 1874.=Francisco Serrano.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.»

«Atendiendo á la situación en que el país se encuentra, Vengo en decretar lo siguiente:=Artículo único.—La prensa periódica no publicará otras noticias de la insurrección carlista que las insertas en la *Gaceta de Madrid*.=Madrid 18 Julio de 1874.=Francisco Serrano.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.»

«EXPOSICIÓN.=Sr. Presidente: La guerra civil que tan hondamente tiene perturbado al país, regando con sangre nuestros campos y consumiendo la fortuna pública, no es solamente una funesta calamidad, sino también una gran ignominia. Ni la honra de España, ni los más sagrados intereses gravemente compro-

metidos consienten que se prolongue esa lucha que nos arruina y que nos humilla ante el mundo civilizado. Es preciso ahogarla inmediatamente; es necesario estirpar sin dilación ese cáncer que amenaza devorarnos; es indispensable un supremo esfuerzo, que, si por el momento puede afectar sensiblemente, evitará en adelante otros tal vez mayores, y de seguro no tan eficaces. Por cada día que se abrevie la terminación de la guerra fratricida, habrán de reportarse muy superiores ventajas, economizando sangre preciosa, enormes gastos y dolorosos sacrificios. El Gobierno que conoce la noble altivez y el fondo del patriotismo que atesora el pueblo liberal español, faltaría á su deber si, por débiles contemplaciones ó por meticulosos reparos dejase de utilizar aquellos fecundos sentimientos.=Un acto de intenso vigor y de enérgica virilidad se necesita; la opinión pública lo reclama y el Gobierno no vacila en ejercerlo. Por eso tiene el honor de proponer á V. E. la creación y el llamamiento á las armas de 125.000 hombres de reserva extraordinaria, que permitirá lanzar á operaciones á todo el ejército hoy existente, bastante para aniquilar en corto plazo las huestes insurrectas. Con aquella fuerza, cuyo servicio activo será local y, cuando más, dentro de los límites de cada uno de los distritos militares, auxiliada por la Milicia Nacional, institución no menos útil é importante, pero en esfera más pasiva y sedentaria, pueden asegurarse completo el orden público, la defensa de las poblaciones y el apoyo de las respectivas bases de los ejércitos en campaña. =Por todas estas razones el Consejo de Ministros tiene la honra de someter á la aprobación de V. E. el adjunto decreto.= Madrid 18 de Julio de 1874.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.=El Ministro de la Guerra,=Fernando Contoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco Camacho.=El Ministro de Fomento,=Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar,=Antonio Romero Ortiz.»

«DECRETO.=En vista de las consideraciones expuestas por el Consejo de Ministros,=Vengo en decretar:=Artículo 1.°—Se crean 80 batallones de reserva extraordinaria en el territorio de la Península é islas Baleares, dividiéndose al efecto en 80 distritos próximamente de igual población, en cada uno de los cuales se formará un batallón con arreglo al adjunto estado letra *A* y la fuerza que respectivamente arroje el reclutamiento de cada distrito.=El Ministro de la Guerra fijará la numeración y nombre de los batallones.=Art. 2.°—La división de las provincias en distritos se hará formando tantas zonas cuantos sean los batallones asignados á cada una de aquéllas, y compuestas de pueblos unidos, que, según su población y el cupo que, por el llamamiento que se hace en este decreto, les corresponda, hayan de dar un número de hombres próximamente igual para cada batallón.=Deberá procurarse no dividir, si es posible, los partidos judiciales.=Art. 3.°—Si á pesar de todos los cálculos sucediere que por cualquier circunstancia no resultare en algún distrito contingente bastante para formar un batallón, produciéndose desigualdad con los demás de la provincia, el Ministro de la Guerra nivelará los batallones, aplicando al que tenga menos fuerza los hombres necesarios de los pueblos limítrofes.=La misma regla se aplicará á las provincias que hayan de dar sólo un batallón y éste fuere incompleto, supliéndose lo que le falte con hombres del distrito colindante de la provincia inmediata, siempre que ambas sean de un mismo distrito militar.=Art. 4.°—En las provincias que han de formarse dos ó más distritos, por corresponderles más de un batallón, practicará la división con arreglo al art. 2.°, y en el término de 10 días, á contar desde la publicación de este decreto, una comisión compuesta del go-

bernador civil, presidente, del comandante general, ó de un militar que el capitán general designe, y de un vocal de la comisión permanente de la diputación provincial.=La división practicada será remitida al Ministro de la Gobernación para su aprobación, de acuerdo con el de Guerra.=Art. 5.°—La reserva extraordinaria entrará desde su formación en servicio activo, estando sujeta á las Ordenanzas militares, y organizada militarmente.=En todo lo relativo á instrucción, servicio, vestuario, armamento, haberes y parte administrativa, se regirán los batallones de la reserva extraordinaria por las mismas disposiciones que están en vigor para el ejército permanente, y con sujeción á las direcciones generales respectivas.=Art. 6.°—El Ministro de la Guerra fijará por decreto especial los cuadros de jefes y oficiales para los batallones de la reserva extraordiria.=Art. 7.°—Los batallones de la reserva extraordinaria harán el servicio de guarniciones y demás análogos en sus respectivas provincias. Los capitanes generales, cuando lo juzguen conveniente, podrán disponer de los mismos para los propios servicios dentro de los límites del distrito militar á que correspondan.=Art. 8.°—Se llaman al servicio de la reserva extraordinaria 125.000 hombres de los que en el día de la publicación del presente decreto sean solteros ó viudos sin hijos, no hayan servido en el ejército ó armada, no hayan sido redimidos ni sustituidos, ni exceptuados por inutilidad física en reemplazos anteriores, y que en 30 de Junio último tuviesen ya 22 años y no hubieran cumplido 35.=Art. 9.°—El reclutamiento de los 125.000 hombres se hará con sujeción á la ley de reemplazos del ejército de 30 de Enero de 1856 en todo lo que no sea modificado por el presente decreto.=El Ministro de la Gobernación designará los días y plazos extraordinarios en que respectivamente han de practicarse las operaciones del alistamiento, sorteo, declaración de soldados y entrega en caja.=Art. 10.—Cada provincia contribuirá con el contingente de hombres que se

les señala en el adjunto estado letra *B*, para el cual ha servido de base el censo oficial de 1860; debiéndose arreglar al mismo las diputaciones provinciales en la distribución de los cupos de los pueblos y las comisiones de que habla el art. 4.° para la división de distritos.=Art. 11.—No se exigirá talla determinada para el ingreso en la reserva extraordinaria.=Art. 12.—Para la declaración de exenciones por inutilidad física regirán el reglamento y el cuadro aprobados por decreto de 26 de Mayo del presente año.=Art. 13.—Quedan derogadas las exenciones 3.ª y 4.ª del artículo 74 de la ley de 30 de Enero de 1856, á no ser que los comprendidos en ellas estuvieren ordenados *in sacris* antes de la publicación de este decreto.=Art. 14.—Se entiende suprimida toda clase de sustitución; pero se admitirá la redención por la cantidad efectiva de 1.250 pesetas, entregadas en las sucursales ó comisiones del Banco de España.=Art. 15.—Se admitirán en la reserva extraordinaria voluntarios que sean licenciados del ejército sin notas desfavorables en sus licencias y que no pasen de 35 años, abonándoles el premio de 1.000 pesetas, y teniendo opción preferente á las plazas de cabos y sargentos, si tuvieren la aptitud necesaria.=Art. 16.—La duración del servicio de los hombres que ingresaren en la reserva extraordinaria en virtud de este llamamiento, así como de los voluntarios, será la de la guerra y seis meses más si el Gobierno considerase necesaria esta prórroga.=Art. 17.—Los Ministros de la Guerra y de la Gobernación dictarán las disposiciones que respectivamente les competan para la ejecución de este decreto, quedando autorizados para resolver cuantas dudas ocurrieren en su cumplimiento.=Art. 18.—El Gobierno dará cuenta á las Córtes de lo dispuesto en este decreto.=Madrid 18 de Julio de 1874.=Francisco Serrano.=El Presidente interino del Consejo de Ministros, y Ministro de la Gobernación,=Práxedes Mateo Sagasta.=El Ministro de Estado,=Augusto Ulloa.=El Ministro de Gracia y Justicia,=Manuel Alonso Martínez.

=El Ministro de la Guerra,=Fernando Cotoner y Chacón.=El Ministro de Marina,=Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.=El Ministro de Hacienda,=Juan Francisco Camacho.=El Ministro de Fomento,=Eduardo Alonso y Colmenares.=El Ministro de Ultramar,=Antonio Romero Ortiz.»

ESTADO LETRA A

Cuadro sinóptico del número de batallones que corresponden á cada una de las provincias, según su respectiva población por el censo oficial de 1860, *para la reserva extraordinaria creada por decreto de esta fecha.*

CAPITANIAS GENERALES.	PROVINCIAS.	Número de batallones
Castilla la Nueva	Madrid	2
	Guadalajara	1
	Cuenca	1
	Ciudad-Real	2
	Toledo	2
	Segovia	1
Galicia	Coruña	3
	Lugo	3
	Orense	2
	Pontevedra	2
	Valladolid	1
Castilla la Vieja	Avila	1
	Salamanca	2
	Zamora	1
	León	2
	Oviedo	3
	Palencia	1
Burgos	Burgos	2
	Santander	1
	Logroño	1
	Soria	1
Navarra		2
Aragón	Zaragoza	2
	Huesca	1
	Teruel	2
Cataluña	Barcelona	3
	Tarragona	2
	Lérida	1
	Gerona	1

CAPITANIAS GENERALES.	PROVINCIAS.	Número de batallones
Valencia	Valencia	3
	Castellón	2
	Alicante	2
	Murcia	2
	Albacete	1
Granada	Granada	3
	Málaga	2
	Jaén	2
	Almería	1
Andalucía	Sevilla	3
	Cádiz	2
	Córdoba	2
	Huelva	1
Extremadura	Badajoz	2
	Cáceres	2
Baleares		1

Madrid 18 de Julio de 1874.—Sagasta.

ESTADO LETRA B

Repartimiento de los 125.000 *hombres con que deberán contribuir las provincias para la organización de los* 80 *batallones de reserva extraordinaria creados por decreto de esta fecha.*

PROVNICIAS.	HABITANTES VARONES comprendidos en la edad de 22 á 35 años, según el censo de población de 1860	CUPOS.
Albacete	22.515	1.658
Alicante	42.880	3.158
Almería	33.337	2.492
Avila	18.372	1.352
Badajoz	49.558	3.650
Baleares	29.427	2.167
Barcelona	90 945	6.700
Burgos	35.859	2.639
Cáceres	35.010	2.641
Cádiz	55.744	4.106
Castellón	29.091	2.157
Ciudad-Real	26.934	1.983
Córdoba	39.891	2.936

PROVINCIAS.	HABITANTES VARONES comprendidos en la edad de 22 á 35 años, según el censo de población de 1860	CUPOS.
Coruña	56.227	4.142
Cuenca	24.578	1.808
Gerona	34.864	2.565
Granada	49.437	3.641
Guadalajara	23.186	1.705
Huelva	21.302	1.568
Huesca	30.077	2.215
Jaén	42.215	3.168
León	35.241	2.595
Lérida	35.918	2.645
Logroño	18.694	1.376
Lugo	45.381	3.340
Madrid	77.088	5.679
Málaga	54.421	4.007
Murcia	46.079	3.394
Navarra	30.883	2.269
Orense	40.571	2.988
Oviedo	48.549	3.576
Palencia	20.147	1.483
Pontevedra	39.135	2.882
Salamanca	28.716	2.111
Santander	21.404	1.574
Segovia	15.457	1.134
Sevilla	60.055	4.422
Soria	14.533	1.069
Tarragona	36.328	2.675
Teruel	34.065	1.772
Toledo	37.341	2.744
Valencia	71.730	5.284
Valladolid	28.556	2.101
Zamora	25.814	1.899
Zaragoza	47.959	3.530
	1.696.314	125.000

Madrid 18 de Julio 1874.—Sagasta.

Con fecha 29 del mismo mes de Julio dirigió el Ministro de Estado, D. Augusto Ulloa, á los representantes de España en el Extranjero, la siguiente circular:

«Muy Sr. mío: El carácter de crueldad que ha tomado de algún tiempo á esta parte la rebelión carlista, por hechos, órde-

nes y declaraciones de sus jefes principales, obligó al Gobierno á meditar profundamente acerca de la naturaleza y extensión de sus deberes en las circunstancias difíciles por que estamos atravesando. Resultado de esta meditación han sido las disposiciones rigurosas insertas en la *Gaceta* del 19 del mes actual, en cuyos preámbulos hallará V. E. indicados los motivos de justicia y de conveniencia pública que las han inspirado. Ninguna de ellas, sin embargo, sale de los límites de la propia y legítima defensa, ni se opone á los elevados sentimientos de una Nación noble y generosa.=V. E. conoce perfectamente, y Europa sabe también la infausta y prolongada historia de nuestra guerra civil, reproducida cinco ó seis veces en el espacio de 40 años, como si la infeliz España estuviese destinada por la fatalidad á pasar periódicamente por una especie de sangriento jubileo que la consume y la arruina, deteniendo el movimiento progresivo de su prosperidad, que sólo demanda una paz sólidamente asegurada para producir inmensos y benéficos resultados. Esas diversas guerras civiles se han concertado por el fanatismo asociado de la ignorancia, al amparo de nuestras instituciones liberales, para nacer y desarrollarse luego bajo la triste protección de las desgracias de la Patria, ya acechando el momento de encontrarse nuestro ejército comprometido en tierra extranjera, como sucedió en la traidora tentativa de San Carlos de la Rápita, ya prevaliéndose, como en 1873, de la anarquía que nos devoraba y del espanto que se había apoderado de la sociedad entera.=Lo que quizás se ha olvidado por algunos y conviene recordarlo incesantemente, es la absoluta carencia de razón y hasta de pretextos que ahora y siempre ha tenido el carlismo para ponernos en agitación y en peligro, para atentar á nuestro régimen político después de haberle indignamente explotado, y para deshonrarnos con la ferocidad de sus actos á los ojos del mundo. Se comprende y se explica que una injusticia permanente, una ley de razas, la inferioridad

de condiciones sociales ú otras causas análogas dispongan á los habitantes de un territorio á contínuas y nunca extingidas sublevaciones. ¿Pero pueden alegarlas para levantarse en armas los sectarios del despotismo, cuando precisamente las comarcas que son su cuna y su foco, sin sufrir ninguna de las cargas, disfrutan de todas las ventajas de la nacionalidad española? ¿O es más bien esa posición excepcional la que ajigantando su soberbia les hace considerar como parias á sus conciudadanos? Porque acontece entre nosotros un fenómeno singular y por demás extraño. Aquí el previlegiado es el que se rebela, y el sometido á la ley común el que se defiende; aquí el que no contribuye ni con su persona ni con su fortuna al sostenimiento del Estado, es el que alza airado el negro pendón de una lucha á muerte contra el que constituye el nervio y la fuerza de la Nación, cuya ancha y generosa bandera daba á unos y á otros tranquilidad en el interior, apoyo en el extranjero, seguridad en los mares; aquí, en fin, una minoría obcecada y perturbadora, desconociendo sus propios intereses, exclusivamente cimentados en la paz, pretende nada menos que imponernos un sistema de gobierno depresivo y humillante que ella misma rechaza para sí por incompatible con sus franquicias.=Tales son las ideas generadoras de la insurrección, que se resumen en estas dos palabras: una ingratitud y un absurdo. La defensa de la religión, que el pueblo español en masa profesa y venera, ha servido á veces de pretexto hipócrita para la rebeldía, y hoy se invoca también por el fanatismo con más fervor aparente que nunca. ¡Pobre recurso, por cierto, que así se emplea bajo un régimen de tolerancia religiosa, como se empleaba antes cuando el culto católico era el único permitido y el ejercicio de cualquiera otro tenía en el código penal una sanción severa! Además, hablar de la religión y de sus sublimes preceptos, y ver á muchos ministros del altar colocarse al frente de bandas que saquean y asesinan; hablar de la religión, y profanar sacrí-

legamente sus ritos entre la depredación y la matanza; hablar de la religión, y tomarla como instrumento para satisfacer instintos vengativos y sanguinarios, es un contrasentido más repugnante que el cínico alarde de descreimiento, que suprime audazmente toda moral y toda conciencia.=Los *fueros* amenazados han sido en ocasiones estímulos puesto en juego para soliviantar los ánimos y reclutar partidarios. Este pretexto envolvería actualmente una falsedad notoria y escandalosa, puesto que ni las Córtes ni los Gobiernos han tocado á uno sólo de esos privilegios que la Nación había consentido como prenda de concordia hasta en los períodos más álgidos del movimiento revolucionario. Cómo se ha correspondido á esta magnánima conducta y cómo se ha justificado la situación especial de algunas provincias exentas, lo dice bien claro la lucha en que estamos empeñados, con la que sin duda pagan los favorecidos nuestro escrupuloso respeto al pacto de Vergara.=Aunque la rebelión carlista no fuese tan injustificada en sus causas y tan contraria á la libertad y al progreso en sus propósitos, bastarían los medios inícuos de que se vale para enajenarle las simpatías de cuantas personas abrigan sentimientos honrados, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Para demostrarlo no hay que acudir á la pasión de partido, ni al rumor público, ni á noticias y correspondencias particulares. Ordenes draconianas emanadas de jefes caracterizados; manifiestos lanzados á Europa con inconcebible desenfado para notificarle inhumanos procedimientos; sucesos horribles que han presenciado poblaciones consternadas; todo concurre á probar de una manera auténtica é incontestable el carácter verdaderamente salvaje de la contienda por parte de los que se apellidan únicos defensores de la religión cristiana. Disparan nuestras fuerzas sutiles algunos cañonazos para rechazar las agresiones de la costa ó impedir el alijo de armamentos, y el titulado comandante general de Vizcaya pone presos á niños y mujeres, declarando que por cada proyec-

til que se dirija á las poblaciones fusilará á uno de sus inocentes rehenes. Contesta el hidalgo general Concha con una proclama noble y humanitaria á la comunicación calumniosa del jefe carlista, y este diezma á los prisioneros de guerra, sacrifica bárbaramente á un extranjero inerme, que alega en vano su nacionalidad y su profesión literaria, y anuncia luego (¡cruel sarcasmo!) *á las naciones civilizadas*, que en adelante no dará cuartel á nadie. Los horrores de Cuenca no son para referidos. Incendios y robos de casas y edificios públicos, enfermos arrojados por las ventanas, asesinatos en las calles, tales son las excenas de aquel espantoso drama que duró dos días consecutivos. ¡Todo fué allí escarnecido, incluso la dignidad de un prelado virtuoso! Y esto pasaba en presencia de una señora, de una princesa joven, á quien acompañan como cortejo ordinario la desolación y la muerte. Después de estos crímenes inauditos, todavía llega á nuestros oidos por varios y fidedignos conductos la noticia de otro que los sobrepuja y del que quisiéramos ahorrar la infamia hasta á nuestros más encarnizados enemigos. Dícese en cartas y periódicos con minuciosos detalles, y algo de esto se ha comunicado oficialmente, que gran número de prisioneros nuestros han sido inmolados sin piedad en Olot, donde se hallaban en depósito antes de la entrada de nuestras tropas.=La pluma se resiste á continuar la narración de tamaños horrores, y no hay corazón español que no se oprima por la amargura y la vergüenza al considerar que se llaman españoles sus perpetradores. Y, sin embargo, puedo asegurar á V. E., que el cuadro no está recargado, porque la exageración no es propia de un Gobierno que se estima cuando lanza ciertas acusaciones en documentos oficiales, ni yo me he propuesto citar como ejemplo más que aquellos sucesos acerca de los cuales no cabe la menor rectificación ó duda. La opinión pública, representada por casi todos los periódicos autorizados de Europa, los ha anatematizado enérgicamente, estableciendo un pa-

ralelo justo y honroso para nosotros, entre la digna actitud del ejército y la barbarie de los insurrectos. Pocas veces se ha observado tal unanimidad de apreciación, así en Alemania como en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Bélgica, en todas partes; lo cual revela, á par que un tributo pagado á la verdad y una protesta á nombre de la humanidad ultrajada, una grande elevación y extensión de miras, al hacer causa común de todos la que nosotros defendemos. Frecuentemente ha sido España teatro de rudos combates de este género, cuyas consecuencias no podían encerrarse en el perímetro de sus fronteras, y han acudido á sus campos de batallas elementos, influencias y protecciones extrañas. La comparación de las necesidades y gastos inmenso de la guerra actual con los recursos del país dominado por el carlismo, sería un enigma indescifrable, si no fuéramos á buscar su explicación en el apoyo, en los trabajos y en las intrigas de partidos afines, que, más ó menos ocultamente y con diversos disfraces y denominaciones, intentan hoy en nuestro territorio, mañana quizás en otro, acabar con las conquistas de la civilización moderna y resucitar sistemas absurdos, que únicamente por la repercusión de los excesos demagógicos han podido obtener una sombra de vitalidad y de esperanza.=A desvanecerla por completo y para siempre se dirigen los esfuerzos del Gobierno y los sacrificios del país, que no ha puesto en nuestras manos la dictadura para arruinarse y desangrarse paulatinamente, y que no quiere tampoco que por efecto de una generosidad mal agradecida deje de extirparse de raiz el mal que viene consumiéndole hace medio siglo.=Como V. E. habrá observado, las medidas á que me refiero al principio de esta carta son de las que la necesidad impone en circunstancias graves, llevando al mismo tiempo por objeto contener en lo posible los desmanes de los rebeldes, si á tanto alcanza su eficacia. Quitar, ó disminuir por lo menos, los recursos que el espíritu de partido facilita para prolongar y ensanchar esta guerra fra-

tricida; exigir una responsabilidad pecuniaria en ciertos casos de aquellos que la han contraido moralmente con sus consejos y sus excitaciones; separar las influencias perniciosas de los sitios en que preponderan; prohibir las asociaciones, donde con la garantía de leyes expansivas se han fraguado á mansalva el odio, el encono, la ira y todas las malas pasiones, hoy desencadenadas contra la libertad de la patria; reconcentrar en la Autoridad militar las facultades gubernativas, ya para evitar las alteraciones del orden público, ya para castigarlas sumaria y severamente; he aquí el resumen de las disposiciones tomadas, y la tendencia que llevarán las sucesivas que se adopten para sofocar en breve término la insurrección absolutista. Es de esperar que merced á ellas, con el probado valor de nuestro ejército y con el viril impulso del pueblo, que ama las instituciones que ha conquistado y han sido el más poderoso medio de sus adelantos, veremos conjurados los peligros y desvanecidos los temores que entraña una lucha indigna de nuestra época y de nuestras costumbres.=El fanatismo y el depotismo coaligados no prevalecerán jamás en la Nación española, ni es posible su triunfo, aunque efímero, cuando de generación en generación venimos rechazándolos con tanta constancia como ardimiento. Lograrán tal vez, por las condiciones especiales de ciertas comarcas en que parecen enfeudados, derramar más sangre de la que ha corrido profusamente en cien batallas; acumular más ruinas sobre las que todavía atestiguan el furor de nuestras discordias. Podrán tal vez seguir provocando sin remordimientos la indignación del mundo entero con sus desmanes y sus violencias, y rebajando al nivel de las tribus más incultas el noble y tradicional carácter de esta Nación desventurada. Todo inútil. Hoy, como en 1839 y como en 1849, el resultado será favorable al derecho contra la injusticia, á la libertad contra la tiranía, á las ideas que enaltecen al hombre y le perfeccionan contra las que le oprimen y le embrutecen. Procuraremos además que la

dolorosa experiencia de lo pasado no sea perdida para el porvenir, haciéndonos más cautos y precavidos que lo fueron nuestros padres.—Por fortuna, la opinión europea no necesita rectificarse, siendo altamente simpática á los principios que el Gobierno representa y mantiene. Pero no me parece fuera de propósito que V. E. tenga presentes los hechos y observaciones expuestas en sus conferencias oficiales y extraoficiales, para fijar de un modo preciso la actitud que nos han impuesto las circunstancias y la verdadera índole de la guerra á que tan injustamente se nos ha provocado.=De orden del Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República lo digo á V. E., para su conocimiento, reiterándole con este motivo las seguridades de mi más distinguida consideración.=Madrid 29 de Julio de 1874. =Augusto Ulloa.=Señor....»

En esta época era ya cosa corriente en la opinión pública, que la frontera francesa estaba muy mal guardada y que las autoridades de esta nación tenían con los carlistas consideraciones no muy conformes con la conducta que debían seguir, dadas las buenas relaciones de los Gobiernos de España y Francia. Nada tenía de extraño que así pensara la opinión, pues como hemos indicado en el Resumen, y no lo hacemos ahora para evitar repeticiones, había motivos que justificaban tales rumores. A propósito de esto, decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe, en telegrama del 28 de Julio:

«El Gobierno francés, obligándose á internar á todas las personas de cierta importancia del partido carlista, nos propone respecto del gran número que afluye á la frontera, que vuelvan al territorio español por no tener medios de internarlos á todos. El Ministro, creyendo que esta propuesta no dará mayor número de combatientes á los carlistas y sí más hombres que mantener y más intrigas, la acepta, tanto más, cuanto que no dejará á esa gente que venga del lado acá del Ebro, usando de las facultades extraordinarias de que se halla

revestido. Como esta medida se halla relacionada con la política de la guerra, cuya iniciativa y aplicación corresponde á V. E., en primer término, le ruego me manifieste si encuentra acertado lo propuesto, ó en caso contrario me haga conocer las observaciones que, como procedentes de su reconocida competencia en el asunto, han de influir tanto en la decisión definitiva.»

El general *Z*avala le contestó, manifestando su extrañeza, por cierto harto fundada, de que el Gobierno francés careciera de medios para el sostenimiento de los refugiados, é indicaba, que si no había otro medio, convenía aceptar la proposición de referencia; pero añadía: «Aunque sería una cosa nunca vista, y puesto qne no se alega por el Gobierno francés otra razón para admitir é internar los carlistas que la falta de medios, podrá el nuestro proporcionarlos, haciendo la oferta correspondiente, puesto que dan lugar á ello. No participo de la idea de que todo el que se refugie sea un elemento de perturbación ó discordia entre los suyos, cuando hay tantas causas que producir pueden esas desmembraciones, como el cansancio, desesperar del triunfo de la causa por la cual pelean y el miedo de los peligros que entra por mucho en esas segregaciones. Así pues, no se nos venda como un servicio el que real y verdaderamente se hace á nuestros enemigos, no sólo devolviendo sus desertores sino impidiendo que otros puedan imitar su ejemplo. Mi opinión es, pues, que se acepte el servicio, si no hay otros medios de alcanzar que sea más eficaz, esto es, internando en Francia á los importantes y á los que no lo sean.»

El Marqués de la Vega de Armijo, aunque no oficialmente, se había quejado al Duque de Decazes, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, de la protección que las autoridades de esta nación concedían á los insurgentes; señalaba, entre otros actos, que se había permitido á Lizárraga y su E. M. el paso de una á otra frontera de los Pirineos; que doña Marga-

rita permanecía en Dax, y que el prefecto de Pau, Nadaillac, favorecía el paso de los rebeldes de una á otra nación.

No era de esperar, sin embargo, que cambiara tan lamentable estado de cosas, y sí de temer que las medidas que se adoptasen no fuesen suficientes para remediar tan grave mal.

El General en Jefe participó al Ministro de la Guerra cuál era la situación de sus fuerzas y las del enemigo, en oficio del 31 de Julio, que á continuación copiamos:

«Excmo. Sr.:=Los enemigos, que después de los últimos sucesos de Estella permanecían en las inmediaciones de aquella plaza, han iniciado, como sabe V. E., un movimiento lento y con gran frente hacia el Ebro, prolongándose desde Puente Larrá hasta el Ega; las noticias recibidas coinciden en asegurar, que intentan pasar el Ebro para verificar una expedición, y con este motivo he tomado las disposiciones siguientes:=El general Moriones está prevenido y vigilante por nuestra derecha, cubriendo el Ebro y al mismo tiempo observando el río Aragón, por si se intentase por aquel lado una marcha hacia Cataluña.=Por mi izquierda tengo en Miranda la división de vanguardia y la brigada Verdú, con un total de 12 batallones, cuatro escuadrones y dos baterías, al mando del general Blanco; y en el centro, y dispuesto á acudir á donde sea necesario, el 2.° cuerpo, que se extiende desde Murillo á Fuenmayor y Navarrete, con algunas fuerzas intermedias que cubren los pasos desde Fuenmayor á Miranda, así como desde Ausejo á Tudela.=Posible es, sin embargo, que los movimientos de estas facciones no tengan más origen que la necesidad de diseminarse algo para atender con más facilidad á su subsistencia, protegiendo quizás al mismo tiempo los trabajos de la recolección.=El general Villegas continúa en Medina de Pomar, organizando sus fuerzas, y está limpia de partidas aquella comarca. En Vizcaya no ocurre ninguna novedad particular.=Por lo demás, el espíritu de las tropas es bueno, los cuerpos van recibiendo sus

nuevos contingentes, y también ha llegado, como consta á V. E., el armamento destinado á ellos.=Todo lo que tengo la honra de manifestar á V. E. para su debido conocimiento.= Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Logroño; 31 de Julio de 1874.=Excmo. Sr.:=Juan de Zavala.»

Narraremos ahora las operaciones ejecutadas en el teatro de la guerra del Norte, durante el mes de Agosto.

En telegrama del 31 de Julio, fechado en Logroño, el General en Jefe previno á Blanco (éste con las fuerzas de su mando se hallaba en Miranda de Ebro, según órdenes que había recibido), que con sus tropas, los cuatro batallones de la brigada Verdú y la caballería, operaría activamente, impidiendo que el enemigo permaneciese en la llanura de Miranda. En su virtud, dispuso Blanco que la brigada Oviedo, compuesta de tres batallones de cazadores, el de reserva de Huesca y 90 caballos de Arlabán, se situara entre los pueblos de Orón, La Nave, Suzarba y Bidaurre, cubriendo y vigilando esta parte del Ebro; que la brigada Verdú, compuesta de tres batallones, uno de ellos de ingenieros y 130 caballos de Numancia, se situara en la estación de la vía férrea y los pueblos de Bayas y Rivabellosa, observando y protegiendo los ríos Zadorra y Bayas. Blanco, con la otra brigada de la división de su mando, quedó en Miranda, con objeto de operar desde este punto convenientemente, según las noticias que adquiriese y las que le facilitasen los citados jefes, tratando siempre de que las fuerzas enemigas permanecieran en la llanura de Miranda. Al dar cuenta de sus disposiciones al General en Jefe, en oficio del mismo día 31, le manifestó lo oportuno que sería, á su juicio, para coadyuvar eficazmente al fin que encomendaba á sus fuerzas, que éstas ocupasen el importante pueblo de la Puebla, siendo así más completa la vigilancia y muy difíciles las correrías del enemigo.

Ordenó el General en Jefe á Blanco, que debía operar en

todos los puntos en que pudiera utilizar con ventaja su caballería, escusando aquéllos en que ésta fuera inútil.

Blanco extendió su línea, colocando un batallón en Ircio y ocupando los caseríos de La Serna, distantes próximamente un kilómetro de las Conchas; por este medio se ponía en comunicación con las fuerzas que destacase desde Haro el brigadier Acellana, y protegía eficazmente las líneas férrea y telegráficas. Las fuerzas del batallón reserva de Córdoba situadas en el puente de Arce, tuvieron un tiroteo con los carlistas que ocupaban las alturas dominantes del expresado puente, resultando dos liberales heridos.

Con fecha 5 de Agosto, ocupó blanco los pueblos de Armiñón y Manzanos y las alturas inmediatas á la Puebla, y preguntó al General en Jefe si podía ocupar también á la Puebla de Arganzón.

Le decía con igual fecha:

«Aunque supongo tendrá V. E. noticia directamente, según telegrama capitán general Vitoria, facciones situadas en Peñacerrada se dice han recibido siete cañones montaña y esperan en Subijana y Morillas facciones vizcaínas para atacar á Vitoria. En Morillas tienen prevenidas 12.000 raciones.»

Provincia de Vizcaya.—Considerando el general Morales de los Ríos, comandante general de esta provincia, que era conveniente ocupar la altura de Cobetas, en su estribación llamada Altamira, con objeto de construir un fuerte que asegurase este punto, llave de la defensa de la ría en su curso medio, y desde el cual se domina el barrio de Burceña y el curso del Cadagua hasta el puente de Castrejana, dispuso que efectuase esta operación, en la madrugada del 3 de Agosto, el brigadier Zenarruza, con fuerzas de ingenieros, un batallón de Albuera, el de Alba de Tormes y los guardias forales. El enemigo, ya por haber sido sorprendido, ó bien porque considerase que no contaba con fuerzas suficientes para sostenerse, abandonó la posición

sin disparar un tiro, y los ingenieros procedieron inmediatamente á su atrincheramiento, que terminó á las tres de la tarde. Quedaron en punto tan importante seis compañías para su defensa, y regresaron las demás fuerzas á Bilbao. Se había dispuesto al mismo tiempo, con objeto de distraer la atención del enemigo, que por el barrio de Bolueta se simulase otro ataque por fuerzas del Inmemorial, la reserva de Monforte y la compañía de voluntarios denominada de Vigilancia; tuvo esta última un hombre muerto, única baja que hubo de lamentarse en ambos movimientos.

Surgió en Vizcaya un incidente de importancia, del que da cuenta el comandante militar de esta provincia en la comunicación que á continuación se copia:

«Excmo. Sr.:=Se ha presentado en esta ría, y fondeada bajo el Monte Cobetas, la goleta de guerra inglesa *Illy*, cuyo comandante y cuatro individuos más, armados de escopetas ó carabinas, y sin previo aviso á mi autoridad, en la tarde del 27 del corriente saltaron á tierra, sufriendo á su regreso el fuego de alguno de nuestros centinelas de las avanzadas, que viéndolos á distancia de 400 metros, de uniforme y armados, disparó sobre ellos, como era natural, pasándoles muy cerca el proyectil, si bien sin herir á ninguno. Este suceso ha dado motivo para que me hayan producido una especie de queja verbal, á la que he contestado de la misma manera, inculpándoles por haber quebrantado la ley internacional.=Además de esto, como algunos carlistas sueltos suelen aparecer por las alturas de dicho Monte, haciendo disparos sobre la ría, habiendo pasado algunas balas por encima del vapor de que nos ocupamos, si bien sin consecuencia alguna, su comandante me ha manifestado también la intención de rechazar ó impedir con la fuerza de su buque ese riesgo, pretendiendo ir á hacerlo saber á los que tiran. Yo le he hecho por medio del cónsul cuanto género de reflexiones cabe para hacerles comprender lo innecesario, improceden-

te é imprudente de su intento, si llega á ponerlo en ejecución, contestándome que lo verificará para cumplimentar las instrucciones que tiene. He protestado ante su cónsul de todo lo que á V. E. llevo expuesto, y le he señalado otro fondeadero en la ría, en donde estará libre del ligero riesgo que imagina. No sé si lo hará hoy, y en tanto, yo tengo el honor de dar cuenta de todo á V. E., para que desde luego, sin pérdida de momento, sepa lo ocurrido hasta la fecha.»

Con fecha 3 de Agosto aprobó el Gobierno la conducta del comandante general en esta cuestión, manifestando á la vez que esperaba del tacto que le distinguía, que evitaría de una manera digna y conveniente toda clase de cuestiones; y con igual fecha participó al Ministro de Estado lo ocurrido, remitiéndole copia de los documentos de referencia.

Con fecha 4 de Agosto decía el comandante general al Ministro de la Guerra:

«A consecuencia de la protesta que hice por medio de mi jefe de E. M. ante el cónsul de Inglaterra, declinando toda responsabilidad de lo que pudiera ocurrir si la goleta de guerra de S. M. B. F. permanecía fondeada al pie del monte Cobetas, y si intentaba su comandante, como decía, rechazar con la fuerza las agresiones de algunos carlistas sueltos que disparaban sobre la ría, he conseguido que, convencido de mis amistosas intenciones y buenos deseos el jefe del buque expresado, haya abandonado éste las aguas de la ría, dirigiéndose á Santander, para cuyo resultado ha cooperado eficazmente el referido cónsul, que desde luego comprendió la razón que me asistía.=Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. como ampliación á mi telegrama de ayer.»

El Ministro de la Guerra trasladó al de Estado este oficio, para que tuviera conocimiento de la satisfactoria solución del mencionado incidente.

(Provincias de Alava y Navarra) Ocurrió el 5 de Agosto un

hecho desgraciado para las armas liberales: la pérdida de La Guardia. El jefe carlista Alvarez había intentado apoderarse de esta plaza defendida por 46 soldados cumplidos y unos 150 voluntarios de Alava mandados por el partidario liberal conocido por el Hereje, y no pudo conseguirlo; pero insistiendo en su propósito, hizo un reconocimiento y descubrió á corta distancia de la plaza dos casas completamente abandonadas, una de ellas medio quemada, comprendiendo que si conseguía alojar en ellas durante la noche alguna fuerza, podría ésta permanecer oculta y dar un golpe de mano atrevido. En su virtud, dispuso que el comandante Urbina, con dos compañías riojanas y una alavesa, se situase en la noche del 4 en las referidas casas, con objeto de que cuando los defensores abriesen la puerta de la población para que los trabajadores saliesen al campo, se aproximasen todo lo posible á la plaza, y aprovechando la ocasión oportuna, entraran á la carrera en ella y se apoderaran de la puerta del castillo, antes de que la cerrasen; en la inteligencia de que si no conseguían esto último, una vez dentro del pueblo debían parapetarse en las casas y sostenerse en éllas hasta que corriese Alvarez en su socorro.

Al poco tiempo de haber marchado Urbina á desempeñar su cometido, salió Alvarez de Peñacerrada con su división, dejando en el puerto de Herrera, á su paso por este punto, á Albarrán, con la brigada de cántabros que mandaba y cuatro piezas Witwort, para impedir que las fuerzas liberales socorriesen á la plaza. Dispuso que avanzasen por la carretera de Logroño, algunas compañías con una sección de caballería, la cual debía establecer parejas que noticiaran el menor movimiento de los liberales, y situó en Asla un batallón para proteger la retaguardia de esta fuerza y contener al enemigo, retardando en lo posible su marcha; y prosiguió su marcha Alvarez con los batallones 1.°, 2.° y 4.° de Alava, el de Clavijo y dos piezas, hasta una legua de La Guardia. Hizo alto entonces, y previno que la fuerza se

echase en tierra en las zanjas de ambos lados de la carretera, para ocultar mejor su número, y esperó el resultado de la misión confiada á Urbina.

Este entró en la plaza en la forma que se le ordenó (siendo herido). Alvarez acudió á su auxilio, no sin ser molestado, durante su marcha, por la artillería de la plaza; y cuando se halló á distancia conveniente, dispuso que las dos piezas de artillería que llevaba, rompieran el fuego sobre la ciudad y el castillo, é intimó la rendición de éste. Los defensores contestaron negativamente.

Los carlistas sufrían los fuegos cruzados de la ciudadela, el castillo y la iglesia de San Juan.

Ordenó Alvarez que avanzaran las cuatro piezas que había dejado á Albarrán, y á la vez que eran cañoneados dichos puntos fuertes, Ortueta, jefe del 4.° de Alava, entró en la plaza con un batallón, llevando escalonadas sus compañías. Para distraer á los defensores, el 1.° de Alava y el batallón de Clavijo avanzaron sus guerrillas hasta el pie de la muralla, llamando la atención de aquéllos, por el lado opuesto. El comandante de la plaza pidió á las cinco de la tarde, que se suspendieran las hostilidades durante la noche, ofreciendo entregarse al día siguiente, si no era socorrido; pero considerando Alvarez que podía aprovechar la oscuridad para el asalto, se negó á tal pretensión. En vista de esta actitud de los carlistas, se entregaron los liberales, quedando en libertad la guarnición. Marchó ésta á Logroño, dejando en poder de aquéllos, 325 fusiles, tres piezas de artillería, 600.000 cartuchos, 8.000 granadas, gran cantidad de víveres y útiles de ingenieros. (El partidario llamado el Hereje fué herido, y un eclesiástico le reemplazó en el mando.)

El General en Jefe recibió por conducto del alcalde de Cenicero, la noticia de la sorpresa de La Guardia, á las seis de la mañana del 5, pero no pudo averiguar á punto fijo lo ocurrido; pues, según unos, los carlistas habían entrado por sorpre-

sa en dicha plaza, y por traición, según otros. Inmediatamente ordenó, que el segundo cuerpo, acantonado en Navarrete, Fuenmayor, Villamediana, Murillo y otros puntos próximos, pasara á Logroño, sin pérdida de momento, con objeto de acudir en auxilio de la Guardia, y por si aun era tiempo, previno al alcalde de Cenicero, que por todos los medios que su celo le sugiriera, hiciera llegar á noticia de los defensores, que acudían en su auxilio fuerzas numerosas. Ordenó al brigadier Acellana, que dejando bien defendido el puente de Briñas, marchase con la fuerza de sus órdenes desde Haro á San Vicente de la Sonsierra, á donde se había ya dirigido desde Briones el batallón reserva de Sevilla.

Hacia las cinco y media de la tarde del 5, se hallaba reunido en Logroño todo el segundo cuerpo, pero el General en Jefe no creyó conveniente emprender la marcha á esta hora, pues juzgaba que no llegaría ya de día frente á La Guardia, y quería evitar un combate de noche, al parecer inevitable, pues según noticias recibidas por varios conductos, era considerable el número de enemigos reunidos en las inmediaciones de la referida plaza, y era de suponer que se hallasen resueltos á defenderse; creía además, con fundado motivo, que la guarnición del Castillo podía sostenerse, no ya veinticuatro horas, que era todo lo que se necesitaba, sino hasta semanas, pues sabía que contaba con gran cantidad de municiones de boca y guerra; por lo cual decidió aplazar la marcha hasta la madrugada del 6. Entretanto, Acellana marchó á San Vicente, y desde este punto participó al General en Jefe su llegada, indicándole que si le parecía conveniente, practicaría un reconocimiento sobre La Guardia; pero no lo juzgó necesario el general Zavala, y hubo de limitarse aquél á permanecer en el referido pueblo. En la mañana del 6, emprendió la marcha el cuartel general, y á las tres horas de haberla emprendido, se encontró con sorpresa con los defensores del Castillo, puestos en libertad, según se ha indicado.

Respecto á la ulterior conducta del ejército, en oficio de 7 de Agosto, dirigido por el general *Zavala* al Ministro de la Guerra, dándole cuenta de este desgraciado suceso, dice: «No entrando en mi propósito, como ya dije á V. E. en mi telegrama de la una de la madrugada del 6, establecer un sitio á La Guardia, para lo cual no iba preparado, ni creyendo tampoco conveniente distraer ahora mis fuerzas, separado de la línea del Ebro, y en descubierto toda ella, dando lugar á que los enemigos realizaran las expediciones proyectadas, ganándome una delantera que en vano trataría de recuperar, y exponiéndonos á que acaben de levantar el mal espíritu de los pueblos, bastante excitado ya con motivo de la quinta; consideré lo más acertado regresar á esta capital (Logroño), donde á las diez y media de la mañana entraron mis últimos batallones, volviendo seguidamente á sus anteriores acantonamientos.»

Como era consiguiente, se dispuso que sin levantar mano se instruyera la correspondiente sumaria sobre la rendición de referencia, siendo al efecto nombrado fiscal el coronel de infantería D. León Hernández.

Este desgraciado suceso produjo mal efecto en la opinión liberal. En honor de la verdad, eran malas las condiciones de la guarnición de La Guardia. Según parece, su defensor Fernández había pasado días atrás á Logroño, con el fin de participar que necesitaba víveres y que los soldados cumplidos de diferentes cuerpos no tenían oficiales; pero, sin que sepamos la causa, no llegaron estas noticias á conocimiento del General en Jefe. De todos modos, la plaza se dejó sorprender de mala manera, y la defensa fué nula.

Al tener noticia de la rendición el general *Zavala*, convencido de que los carlistas no podían ni querrían conservar á La Guardia, y que si se proponían hacerlo, recuperaría aquel pueblo y su castillo, cuando lo quisiera, regresó á Logroño. El General en Jefe juzgó que no era de gran importancia la recon-

quista inmediata de dicha plaza, y que, si distraía sus fuerzas, podía dar ocasión á que los 8.000 infantes y 700 caballos carlistas dispuestos á marchar sobre Castilla, según noticias, realizasen su expedición, aumentando los desórdenes del interior, impidiendo que se efectuara la quinta, reclutando mozos, destruyendo caminos de hierro y telégrafos, cortando las comunicaciones del ejército, multiplicando los conflictos del Gobierno y variando el carácter de la guerra en el Norte, casi reducida hasta entonces al territorio vasco-navarro; pensando, además, que la situación hubiera sido gravísima si se efectuaba la proyectada expedición, en combinación con D. Alfonso, que había avanzado hacia el centro de la Península.

Por lo demás, los carlistas no pensaron sostenerse en La Guardia, como lo probó el apresuramiento de Álvarez en sacar de esta plaza todos los efectos útiles, que fueron conducidos por Peñacerrada á Santa Cruz de Campezu. Dispuso también, que demolieran las murallas y el castillo, por lo difícil que les sería conservarlos, pues se vería obligado á distraer un batallón para guarnecerlo, en los momentos en que consideraba necesarias todas las fuerzas de que disponía para la defensa de sus líneas y las operaciones que se proponía ejecutar.

El cuartel general se trasladó el 11 de Agosto á Logroño, con el fin de realizar la operación combinada de que vamos á hablar.

Como hemos dicho repetidas veces, hallándose incomunicada la plaza de Vitoria, era necesario proveerla frecuentemente; operación que exigía el empleo de fuerzas considerables, y se hacía cada vez más difícil. Ahora se decía que los carlistas estaban decididos á oponerse seriamente al tránsito del convoy de Miranda de Ebro á dicha plaza, consistente en más de 300 carros de víveres y algunas piezas de artillería destinadas al servicio de la misma.

Con objeto de facilitar dicha operación, previno el Gene-

ral en Jefe á Moriones, que con el primer cuerpo atacase á Oteiza, el 11 de Agosto, (día en que aquél llegó á Miranda), llamando la atención del enemigo sobre Navarra y distrayendo las fuerzas de éste. Al día siguiente protegería él la marcha del convoy desde Miranda á Vitoria.

El pueblo de Oteiza, de unos 300 vecinos, situado en terreno bastante abierto entre Estella y Larraga, á dos leguas de cada uno de estos puntos, es exclusivamente agrícola y cuenta con bastantes recursos. Lo ocupaban con frecuencia las columnas liberales, sin que los carlistas les hubiesen disputado su posesión en ninguna de las dos guerras civiles; pero en esta ocasión se habían propuesto oponerse al ejército liberal, tratando de librar al referido pueblo de las contribuciones que se le exigían con frecuencia. Para dicho fin, se trasladó Mendiry á Oteiza, con un coronel de ingenieros que debía levantar un plano de las obras de defensa necesarias en sus cercanías por la parte del Este ó sea en dirección á Larraga; y designadas las obras que se habían de ejecutar, se alojaron en aquel pueblo el 2.° batallón navarro y dos compañías del de ingenieros de su división, calculando que empleando en los trabajos las dos compañías de ingenieros y otras dos del expresado batallón, podían terminarse las trincheras en unos doce días. Pero habiendo sabido que Moriones tenía el 10 sus fuerzas reunidas en Larraga, y que, según partes confidenciales, tomaría la dirección de Oteiza en la mañana del 11, estuvo perplejo si debía ó no sostenerse, en razón á que los atrincheramientos, cuya construcción había empezado el 6, no estaban terminados. Decidióle al fin la consideración de que no podría correr el menor riesgo en el caso probable de una retirada, y ordenó por la noche la reunión y situación de los trece batallones que tenía á sus órdenes, del modo siguiente: el 2.°, el 3.° y el 9.° de Navarra, con la partida de Samaniego, en las trincheras, en la parte N. del pueblo, fuera de él, quedando al descubierto la mitad de sus fuerzas; el 7.°,

de reserva en el pueblo; el 1.° y el 8.° de la misma provincia y el del Cid y el de Arlanzón, de la división de Castilla, escalonados desde la balsa de dicho pueblo, distante de él 400 metros, hasta la altura de Santa Bárbara y el vado del Ega, situado cerca del caserío de Avinzano; el 4.° y el 6.°, también de Navarra, con el 3 ° y el 4.° de Castilla y el 1.° de Aragón, en las alturas de la ermita de San Cristóbal, intermedias entre Oteiza y Cirauqui, para evitar que ocupándolas los liberales, pudieran entrar fácilmente en Cirauqui y Mañeru, pueblos más ricos que Oteiza, consiguiendo mayores ventajas que con la conquista de este pueblo.

Constaba al general Moriones que Mendiry había significado al ayuntamiento de Oteiza, que no pagase una contribución de 4.000 reales impuesta á este pueblo por aquél para atender á los gastos de las obras de fortificación de Larraga. Fundábase para ello Mendiry, en que se opondría á la entrada de las tropas liberales en dicho pueblo. Por lo tanto, Moriones estaba convencido de que en las inmediaciones de Oteiza se libraría una batalla, de cuyo resultado dependería que los carlistas volvieran á tomar su actitud defensiva, circunstancia muy atendible, si se tenía en cuenta que habían ya adelantado su línea hasta Oteiza, lo cual había ocurrido una sola vez en la guerra civil de los siete años.

Las fuerzas liberales pernoctaron el 10 en Larraga; y el 11, á las seis de la madrugada, emprendieron la marcha para Oteiza, después de habérseles incorporado el brigadier Jaquetot, con dos batallones, una batería montada y el regimiento caballería de Sesma.

El orden de marcha de estas fuerzas era el siguiente: el coronel de infantería Arolas, con el 2.° batallón de Málaga, dos compañías de tiradores del Norte y 130 caballos del regimiento de Lusitania, iba en vanguardia; seguía la división del general Catalán, 2.ª del cuerpo de ejército de Moriones, compuesta de

dos brigadas, constituyendo la 1.ª de éstas, á las órdenes del coronel Rodríguez, el regimiento de Sevilla, un batallón del tercer regimiento infantería de marina y el batallón reserva Alcalá de Henares, y la 2.ª, al mando del brigadier Cortijo, los regimientos de Zamora y Zaragoza; estaban afectos á esta división una batería de montaña y 200 caballos del regimiento de Talavera. Seguía después la división Colomo, 1.ª del mismo cuerpo de ejército, compuesta de dos brigadas, cuyos jefes eran los brigadieres Dabán y Mariné, estando formada la 1.ª por el regimiento de Cantabria, un batallón de Luchana y otro de Guadalajara, y la 2.ª por los regimientos de San Quintín y la Constitución; estaban afectos á esta división una batería Krupp y 150 caballos del regimiento de Arlabán. Cubría la retaguardia el brigadier Jaquetot, con la brigada Ruiz de Alcalá, 350 caballos del regimiento de Sesma, dos baterías Krupp y una de cuatro piezas de 10 centímetros.

Al llegar á dos kilómetros de Oteiza, se convenció Moriones de que no sólo se hallaba fortificado y atrincherado el pueblo, sino también una posición dominante de su derecha, y que á su izquierda, en el Monte Esquinza, se habían situado en trincheras construidas al efecto, algunos batallones carlistas con artillería.

Las tropas liberales emprendieron á las diez de la mañana el movimiento de ataque, según las instrucciones verbales que Moriones había dado á cada uno de los jefes que las conducían. La división Catalán constituía la derecha, y al propio tiempo que su brigada Cortijo atacase al pueblo, debía atender á su extrema derecha para contener las fuerzas carlistas del Monte Esquinza, colocando escalonados los batallones que formaban la 1.ª brigada de su división, protegidos por fuerzas del regimiento de caballería de Talavera. La columna Arolas, formando el centro, se situó ventajosamente á cubierto de los fuegos enemigos, á un kilómetro del pueblo. La división Colomo cons-

tituía la izquierda, con orden de forzar las trincheras de la extrema derecha enemiga, haciendo siempre el movimiento envolvente por su izquierda. El resto de las fuerzas, al mando de Jaquetot, constituía la reserva, y tomó posiciones convenientes para acudir á donde conviniese.

Inicióse el combate por la artillería de ambas partes (los carlistas disponían de cuatro piezas de artillería montada), y después de un cañoneo de media hora, sobre las once de la mañana, aproximadas las columnas y destacadas fuertes líneas de batalla, se rompió un vivísimo fuego en toda la línea, empezándolo las guerrillas del regimiento de Zamora de la brigada Cortijo. Dos baterías, una Krupp y otra de 10 centímetros, mandadas respectivamente por el capitán Nevot y el teniente Cantero, batían de frente las trincheras y el pueblo; la batería Krupp del capitán Beltrán de Lis, que marchaba con Colomo, lo hacía por la izquierda, enfilando las trincheras en cuanto le era posible; la batería Plasencia, del capitán Provedo, lo verificaba por la derecha, haciendo lo mismo la del capitán Clavería, que quedó de reserva para acudir á donde fuera conveniente.

Después que se practicó un reconocimiento por las fuerzas del ala izquierda, situó Colomo su artillería en una elevación del terreno que se hallaba precisamente á 2.000 de un cerro inmediato al pueblo, con dominación sobre éste, y ordenó á Mariné, que se posesionara de aquel punto. Este bravo brigadier, con el regimiento de San Quintín, efectuó muy bien su cometido, y se apoderó de las trincheras de la extrema derecha enemiga, distinguiéndose en este importante ataque el teniente D. Enrique Cuevas, el sargento Manuel Fernández de dicho cuerpo y el soldado de la Constitución, Antonio Villaverde. Precisamente, en esta parte de su línea había fijado su atención Mendiry, pero no se habían abierto sino las trincheras de su frente, quedando sin construir por falta de tiempo las que debían formar martillo á su retaguardia. En vista de lo ocurrido, previno que el 7.° ba-

tallón saliera del pueblo, y con esta determinación y con haberse rehecho las compañías del 2.°, pudo restablecer el combate. La brigada Dabán, de la misma división Colomo, marchó por la derecha de la línea de cerros en que se había establecido la artillería, observando á su derecha la columna Arolas; y la caballería de Arlabán, de la misma, se distribuyó, parte sobre la extrema izquierda, vigilando con parejas el valle del Ega, otra como fuerza de protección de artillería, y el resto, con su coronel, en una cañada formada por la línea de alturas en que se habían situado las piezas y las ocupadas por la brigada Dabán. El batallón de Luchana de esta brigada reforzó la derecha de la de Mariné, contribuyendo á asegurar la posición conquistada. Tomada y asegurada ésta, que flanqueaba la derecha del pueblo y dominaba las avenidas del valle del Ega, previno Moriones á Catalán y á Arolas, que acentuasen más su ataque, y á Colomo, que continuara el movimiento envolvente. La división Catalán prosiguió su avance, y á las doce y media, las guerrillas del regimiento de Zamora, resguardadas por los pliegues del terreno, se hallaban á 50 metros de las trincheras enemigas. Arolas había seguido también el movimiento desde que tomaron posiciones las divisiones Catalán y Colomo, marchando con su brigada á un kilómetro próximamente de la primeramente conquistada, consiguiendo darse la mano con la división Colomo y estar en observación de los movimientos de la de Catalán. Mariné, con los regimientos de la Constitución y San Quintín, sostenía un rudo combate en su maniobra envolvente, apoyado en su derecha por el batallón de Luchana, que avanzaba al descubierto con admirable precisión. El regimiento de Cantabria y el batallón de Guadalajara apoyaban también dicho movimiento. A la una, Colomo participaba á Moriones, que grandes masas de infantería y caballería trataban de envolver su izquierda, corriéndose por el valle del Ega; por este motivo, puso el General á su disposición el batallón de Cuenca y 150 caballos del regimiento

caballería de Sesma con su coronel, que formaban parte de las fuerzas de reserva. A la llegada de éstas, el enemigo, que había iniciado un movimiento ofensivo, emprendió su retirada.

Desde el Monte Esquinza los carlistas hacían fuego de artillería con piezas de á 8 y de á 12, que constantemente variaban de situación, á causa de los certeros disparos de la artillería liberal, que consiguió desmontar una de á 12; y por sí á partir de dicho Monte intentaban aquéllos un movimiento de avance, se hallaban en situación los batallones de Alcalá de Henares y Marina y las fuerzas de caballería de Talavera, teniendo destacadas las guerrillas.

El fuego de la artillería carlista era sumamente intenso en el pueblo y en toda la línea de trincheras (su desarrollo llegaba á 1.000 metros, sin incluir la parte del Monte Esquinza.)

Veintidos piezas en batería disparaban contra Oteiza.

Las columnas habían avanzado bastante, y juzgando Moriones que había llegado el momento de conquistar el pueblo, dió al efecto la orden de avanzar resueltamente.

La regularidad, el aplomo y el entusiasmo con que se lanzaron las tropas á tal empresa, fué irresistible. El regimiento de Zamora por la derecha, dos compañías del de Sevilla, los tiradores del Norte y el segundo batallón de Málaga por el centro, y el de Luchana por la izquierda, sostenido por uno de Cantabria con Dabán y Losada á su frente, entraron en el pueblo, arrollándolo todo y tomando las casas en que aun se defendía el enemigo.

El resto del regimiento de Sevilla se posesionó de las trincheras que en forma de reducto tenía el enemigo en la parte más elevada de la extrema derecha, y al mismo tiempo, los escuadrones de Talavera cargaron por el camino viejo que conduce á Oteiza, y los de Lusitania por la carretera, envolviendo el pueblo por el ala izquierda liberal.

Posesionadas de Oteiza las tropas liberales, los carlistas rompieron el fuego de artillería con la batería que habían situado en una elevación en dirección á Villatuerta; pero á los pocos disparos, la retiraron, antes de que pudieran hostilizarla las guerrillas liberales y la batería Clavería que había avanzado al pueblo. Desde este momento no sufrieron los liberales ni un solo disparo de fusil, y á no ser por un obstáculo insuperable que impidió avanzar á los escuadrones de Lusitania, muchos carlistas hubieran caido prisioneros.

Las pérdidas de las fuerzas liberales fueron, un jefe, dos oficiales y 30 individuos de tropa muertos, catorce oficiales y 250 individuos de tropa heridos, dos jefes, seis oficiales y 117 individuos de tropa contusos (continuaron éstos prestando servicio en sus cuerpos), tres caballos muertos y 27 heridos. Las de los carlistas fueron, un jefe herido, un oficial y 26 individuos de tropa muertos, 17 oficiales y 119 de la clase de tropa heridos, 8 contusos y dos caballos heridos.

En esta batalla, muy bien dirigida por el general Morionés, consiguió éste que sus tropas maniobraran admirablemente, y demostró no sólo su conocimiento del terreno y del enemigo que trataba de combatir, sino también sus excelentes condiciones militares. Es de notar esta victoria, porque era la primera vez que los carlistas se habían atrevido á batirse á descubierto, en parte, y haciendo uso de su artillería; pero debieron convencerse de que no podían competir en el llano con las armas liberales.

Sin embargo, en honor de la verdad, debemos decir que los carlistas no tuvieron tiempo suficiente para preparar debidamente sus posiciones, y en especial la de Licharra, llave de Oteiza, ni las defendieron con las fuerzas necesarias al efecto, y mucho menos con las convenientes para aprovecharlas con prontitud en momento determinado. Sostuvieron mal el pueblo, temiendo que la caballería liberal les envolviese, no teniendo

en cuenta que parte de sus fuerzas, bien situadas, podía impedirlo.

Los cinco batallones carlistas situados en el Esquinza, á las órdenes de Argonz, permanecieron inactivos y no maniobraron, que á haber atacado á la derecha liberal, la hubieran puesto en grande apuro.

Por último, los carlistas no llenaron bien el servicio de municiones, habiendo compañías que no pudieron continuar batiéndose por falta de cartuchos. Además, aunque Mendiry mandó colocar dos piezas de batalla en la batería construída en la altura que domina á Oteiza sobre la carretera vieja de Villatuerta á Larraga, no se colocaron por haber llegado tarde.

Como hemos dicho, el General en Jefe debía proteger el 12 el paso del vonvoy destinado á Vitoria.

Con arreglo al plan convenido, dejando en Miranda fuerzas suficientes por si los carlistas trataban de pasar el Ebro, se dirigió dicho día á Armiñón y la Puebla, y alejando de la carretera sin dificultad á los batallones carlistas que trataban de oponérsele, ocupó aquellos pueblos y el monte de Nanclares. Se introdujeron en la capital de Álava, víveres, 14 cañones de bronce rayados, de ocho centímetros, largos, con municiones, juegos de armas y dos baterías del 3.° montado; entraron también en aquella capital, como refuerzo de su guarnición, el batallón reserva de Játiva, y un jefe, un capitán, seis subalternos y 54 individuos montados del regimiento lanceros de Lusitania. Como se incorporaron al regimiento de Numancia 20 individuos de este cuerpo, que se hallaban en Vitoria, se redujo á 34 caballos el aumento de esta arma. Terminado el movimiento, el cuartel general volvió el 13 á Miranda.

Desde este punto, el General en Jefe daba cuenta al Ministro de la Guerra, en telegrama del 14 de Agosto, de la operación que había efectuado, en los términos siguientes:

«Entre las perentorias necesidades á que he ido atendiendo

desde que tomé el mando de este ejército, no era la menos importante y urgente la de poner á Vitoria en condiciones de defensa y seguridad. La reducida guarnición, la falta de artillería para las fortificaciones, ya terminadas, y otros recursos de que ha venido careciendo hace tiempo, me impusieron la necesidad de hacer un movimiento, con objeto de conducir el inmenso convoy que tenía preparado, en los momentos mismos que la operación podía ofrecer alguna dificultad, por la circunstancia de verificarlo por medio de diez batallones enemigos situados en Peñacerrada y Treviño y de otras fuerzas de consideración reunidas en Espejo y otros pueblos, y que de público se dice ser las destinadas á invadir las Castillas. Tenía, por lo tanto, que atender á la vigilancia correspondiente, dejando tropas bien situadas y á las órdenes del general D. Segundo de la Portilla, para que si pasaban el Ebro las facciones, cayeran rápidamente sobre ellas. Hoy me hallo de regreso en este punto después de haber llevado á cabo la operación de enviar á Vitoria el convoy y refuerzos que necesitaba; este movimiento se llevó á cabo con la división de vanguardia y tres batallones de la brigada Verdú, bajo el mando del distinguido mariscal de campo D. Ramón Blanco, sin que los enemigos intentaran hacer la menor resistencia, y por el contrario, retirándose algunas pequeñas fuerzas y dos batallones que en diferentes puntos tenían situados, sin que fuera posible darles alcance, á pesar de los esfuerzos que hizo el brigadier Oviedo para conseguirlo.=Para que la doble operación que tenía que llevar á cabo por esta parte pudiera hacerlo sin necesidad de acumular más tropas, dispuse anticipadamente que el general Moriones, con las de su mando, marchara sobre Oteiza, dando por resultado el hecho de armas tan ventajoso de que V. E. tiene conocimiento, y cuyo mayor detalle trasmito á V. E. por telégrafo; con lo cual logré á la vez mi propósito de que las fuerzas enemigas no vinieran á aumentar las que existían por este lado.=En el día, logrados ya todos

mis objetos, aunque con el sentimiento de que los enemigos, eludiendo un encuentro con mis tropas, no me hayan dado la ocasión de batirlos, me ocupo de otras operaciones que en su día tendré el honor de comunicar á V. E.»

El general *Z*avala emprendió también una operación sobre la Puebla, por las razones que expone en su telegrama de 27 de Agosto, dirigido al Ministro de la Guerra, que copiado dice así:

«Con noticias de que los enemigos se encuentran con fuerzas de alguna consideración en los pueblos y posiciones de derecha é izquierda del río *Z*adorra y de la Puebla de Arganzón, donde también, y sobre sus Conchas, hacen algunos trabajos de trincheras, sin duda con objeto de inutilizar la comunicación con Vitoria, y esperarme en puntos preparados, he dispuesto salir mañana de madrugada para atajarlos, habiendo ya desde esta tarde ocupado el pueblo de Armiñón con una brigada de la división de vanguardia, al mando del general Blanco, que á su vez también ha ocupado algunos puntos importantes que facilitarán la marcha rápida de las tropas y la severa lección que deseo dar al enemigo.=Digo á V. E. para su debido conocimiento y para que no extrañe la falta de comunicaciones, por que me encontraré separado, y no sé á qué distancia de la vía telegráfica podrán llevarme los movimientos que ejecute. El tener los enemigos caballería y artillería alienta mis esperanzas de encontrarles.»

Se efectuó la operación á que se hace referencia en el anterior telegrama, en la forma que se expone en el que el general *Z*avala dirigió al Ministro el 28, que á continuación se copia:

«Como anuncié á V. E. en mi telegrama de anoche, en la madrugada salí de Miranda con ocho batallones y algunas fuerzas de artillería y caballería en dirección á la Puebla de Arganzón, pueblo que ocupaba el enemigo, así como otros y las posiciones á derecha é izquierda del *Z*adorra. Poco más allá de

Armiñón se me unió el general Blanco, que desde anoche ocupaba con su división posiciones convenientes. La brigada pasó el *Z*adorra por el puente de Manzanos, para tomar las posiciones de la izquierda, y el brigadier Oviedo, con dos batallones, siguió de frente á la Puebla, que á su aproximación fué abandonada por el enemigo: dos batallones de la misma brigada flanquearon nuestra derecha, y á su vista abandonaron el pueblo de Añastro dos batallones carlistas. Yo, con las fuerzas que saqué de Miranda, marché por la carretera para acudir donde fuera necesario. Poco antes de llegar al pueblo de Tuyo, el enemigo, que con cinco ó seis batallones ocupaba posiciones ventajosas á mi izquierda, rompió el fuego, pero la brigada Pino, con una batería de montaña, lo fué desalojando sucesivamente, arrojándolos más allá del citado pueblo de Tuyo, donde hizo una resistencia más empeñada, y tomando la altura ó Concha de la izquierda, donde tenían hechas algunas trincheras, contribuyendo eficazmente á ello la brigada Oviedo. La Concha de la derecha, donde se halla situada una torre telegráfica con un pequeño destacamento, punto objetivo del enemigo desde hace días, fué ocupada sin dificultad, y dispuse se proveyera al destacamento de víveres y todo lo necesario para 30 días.=El fuego se sostuvo cerca de cuatro horas, y en vista de que el enemigo abandonó todas sus posiciones, ordené regresaran las tropas á sus cantones, llegando á Miranda á las cinco y media de la tarde. Los facciosos, según noticias de tres carlistas con armas que se me presentaron en la Puebla, han tenido muchas bajas, causadas principalmente por los certeros disparos de la artillería. No puedo precisar las nuestras, pero son de poca consideración. Estoy completamente satisfecho del entusiasmo y decisión con que se han conducido las tropas.»

Por conducto del Ministro de la Guerra, el Gobierno felicitó al general *Z*avala por este combate; debiendo añadir acerça de él, que el general Loma cooperó al resultado obtenido,

saliendo de Vitoria con una columna que cambió algunos tiros con los carlistas.

(Provincias de Burgos, Logroño y Navarra).—En el distrito de Burgos ocurrieron también algunos hechos que merecen mención.

Según telegrama del Ministro de la Guerra, dirigido al capitán general de Burgos, se habían presentado varias partidas carlistas en los pueblos inmediatos á Pancorbo, componiendo en total unas ocho compañías que tenían el propósito de volar el viaducto de Pangua en el kilómetro 493 de la línea de Miranda á Burgos; y como semejante hecho implicaba la completa interrupción de dicha línea, le prevenía que tomara sus medidas para impedir á todo trance que se llevara á cabo tal proyecto.

En su vista, se situó en Pancorbo una columna de infantería y caballería.

En la noche del 13 al 14 de Agosto ocurrió en Miranda de Ebro un suceso extraño que merece mención.

Sin permiso del jefe de la estación, salió de ésta una máquina sin luz, y sus conductores, atando á ella los hilos del telégrafo, se dirigieron hacia Logroño, destrozando la línea telegráfica; pasaron por Haro, y llegaron hasta Cenicero. Presos en este punto un maquinista, un fogonero y otros dos operarios que iban en ella, manifestaron que habían sido sorprendidos por 10 carlistas armados; lo cual era extraordinario, teniendo en cuenta que en la estación de Miranda había una guardia numerosa.

En telegrama del 15 de Agosto, decía el brigadier segundo cabo de Burgos al Ministro de la Guerra, al General en Jefe y al capitán general:

«Comandante militar de Soria me dice en telegrama de hoy: =La facción de Villalain ocupó ayer el trayecto de ferrocarril desde Sigüenza á Arcos; destruyó dos puentes, cuatro máqui-

nas, los hilos telegráficos y aparatos y las estaciones.—Fuerzas de Guadalajara y Aragón les persiguen en dirección Molina.»

Algunos individuos de la misma partida detuvieron en la noche del 13 en Medinaceli el tren correo de Madrid á Zaragoza, y después de quemar la correspondencia, se llevaron la máquina, dos dependientes y un oficial de administración militar.

En el trayecto de Miranda á Logroño hostilizaban los carlistas á los trenes en el sitio denominado Las Conchas, y para alejarles de la vía, la partida liberal Zurbano tuvo un encuentro con aquéllos.

Los carlistas proyectaron volar el puente de Agoncillo sobre el Ebro, en la vía férrea, entre Logroño y Alcanadre; pero no llevaron á efecto esta idea, por lo mal que Argonz dispuso la operación y por haberse retrasado Rosas Samaniego, que debía co ncurrir á ella; hicieron, sin embargo, otros desperfectos. Una sección de nadadores atravesaba el Ebro frecuentemente para inutilizar la vía férrea y telegráfica.

Algunas pequeñas partidas recorrían la parte de la provincia de Burgos limítrofe con las Vascongadas, siendo aquéllas perseguidas por fuerzas del ejército.

En esta época, la facción Villalain, de alguna consideración, se presentó en los confines de los distritos de Burgos y Valladolid, y produjo bastante alarma, como se desprende del siguiente telegrama dirigido por el brigadier segundo cabo de Burgos al Ministro de la Guerra y al General en Jefe:

«El comandante militar de Aranda de Duero, en telegrama de hoy á las diez de la mañana, me dice: = «Recibo telegrama de V. E. Está población dispuesta á resistir facción Villalain, con los voluntarios y compañía Calatayud, aunque los primeros con mal armamento y escasas municiones; se necesita mande V. E. refuerzos desde luego y avise su salida, porque Villalain parece intenta entrar en esta provincia. = Compañía Calata-

yud, de 103 plazas, no tiene más que cinco paquetes, y necesita municiones del sistema Remingthon; desearía vinieran correo mañana.»=Además, por noticias extraoficiales he sabido que los vecinos de los pueblos de Burgo de Osma y Riaza abandonan sus hogares, buscando refugio unos en Aranda y otros en Valladolid; y como por la situación de los citados pueblos de Burgo de Osma y Riaza con respecto de la ribera del Duero, es de inferir que la facción Villalain se haya dividido para verificar mejor sus correrías de exacción de hombres, ganado caballar y valores que ofrece tan rica comarca, he dispuesto abastecer á Aranda de Duero con el completo de municiones para los 107 hombres del ejército y 200 voluntarios; el convoy ha salido esta noche. Lo participo á V. E., consecuente á mi primer telegrama de ayer sobre este asunto, dejando á la consideración de V. E. la situación en que me encuentro de no tener con qué proteger á la villa de Aranda, en caso de ser atacada por la facción Villalain.»

La vía férrea de Venta de Baños á Santander estaba protegida con destacamentos establecidos en las principales estaciones; pero, á pesar de esto, la estación de Quintanilla fué incendiada por una pequeña partida de cinco carlistas montados y un infante.

El Jefe de E. M. de Burgos decía, á propósito del servicio referente á la custodia de la vía, al Ministro de la Guerra, al Jefe de E. M. G. y al capitán general:

«Para la custodia vía férrea de Alar á Santander no hay más que 380 infantes, pues tiene 205 Reinosa, indispensables á su propia guarnición, y en el Astillero, 132. Con los 380 infantes he dispuesto cubrir obras principales y de fábrica. Intentado el incendio de estación Quintanilla y amenazado el de otras, entiendo es preciso el aumento de dos batallones y 200 caballos para limpiar la zona de partidas y alentar empleados. Intimados ya por el enemigo, abandonan aquéllos sus puestos.

Con mi pequeña pero bastante fuerza, que traje de Burgos, 60 infantes y 20 caballos, estoy haciendo aquí y en pueblos del partido judicial de Entrambasaguas, reconocimientos y detenciones para descubrir la verdad de la denuncia hecha al capitán general de Burgos, sobre proyecto de levantamiento carlista en esta provincia para el día 30.»

Ocurrió un suceso de importancia en la noche del 24 de Agosto: nos referimos á la entrada de los carlistas en Calahorra.

La mayor parte de las fuerzas del primer cuerpo se hallaban situadas entre Olite y el Ebro, en los pueblos de ambas orillas del Arga, y las del segundo cuerpo sobre el Ebro desde Logroño á Miranda.

Pérula se propuso pasar dicho río, hacer una corta expedición á Calahorra y repasar el Ebro con el botín que recogiera en aquella ciudad. Para lograr este objeto, salió de Estella á las siete de la tarde del 24, con los batallones 1.°, 2.° y 7.° de Navarra y otros dos más, contando también con la cooperación de las partidas de la orilla derecha del Ebro. Por Sesma y Santa Gadea, se dirigió á Rincón de Soto, pasó el Ebro por este punto y entró en Calahorra; sorprendió á su guarnición (una compañía de carabineros, que contaba con cuatro oficiales, 23 individuos, 33 movilizados y los voluntarios de la población), de la cual quedaron 79 prisioneros, entre ellos el comandante D. Isidoro Medinaveitia, un carlista que siendo asistente de Ollo había desertado con el caballo de éste, y el paisano Ruperto Navarro. La compañía de carabineros y los voluntarios movilizados que había en la ciudad apenas hicieron resistencia, y se salvaron de caer prisioneros dos oficiales, 50 carabineros y 25 movilizados. Pérula, después de incendiar la estación de Calahorra, los almacenes y los vagones de mercancías, emprendió la marcha con los prisioneros en dirección á Lodosa, á las doce de la mañana del 25, y destrozando en su tránsito casetas, postes telegráficos y rails, repasó el Ebro cerca

de Lodosa, y por las inmediaciones de este punto volvió á Estella. El botín recogido consistió en 300 fusiles, 25.000 duros y gran cantidad de paños; se llevaron también los carlistas 22 quintos.

Tan rendidos volvieron á Estella los expedicionarios, que á su paso por las inmediaciones de Alcanadre les tirotearon cinco voluntarios, logrando hacer cinco prisioneros.

Las pérdidas de los liberales fueron, además de los prisioneros ya citados, cinco movilizados muertos, cuatro carabineros y cinco voluntarios heridos; las de los carlistas, un muerto y un herido.

El general Ceballos, comandante en jefe del segundo cuerpo, no tuvo noticia de la expedición hasta el día 25, y cuando destacó fuerzas en dirección de Calahorra, ya los carlistas se hallaban á la orilla izquierda del Ebro. Al medio día del 25 supo también Moriones que la facción había pasado el Ebro y entrado en Calahorra, y dijo al General en Jefe en su parte del 26 acerca del particular:

«El coronel Navascués, con el batallón foral y 30 caballos de Talavera, estaba en Peralta y marchaba sobre Azagra, y el brigadier Jaquetot con tres batallones en Sesma, y una batería, sobre Lerin. El brigadier Mariné, con tres batallones y un escuadrón, llegó á Valtierra para seguir á Tudela; el coronel Arolas, con un batallón, en un tren, á Castejón. Se dispusieron estos movimientos en la creencia de que fuerzas del segundo cuerpo llegarían á tiempo á Lodosa para cortarles la retirada. En vista de que la facción volvió á Allo, he dado órdenes á todas las fuerzas para que ocupen las posiciones convenientes.»

Las noticias comunicadas por el General en Jefe y el Comandante militar de Castejón al Ministro de la Guerra, impresionaron al Gobierno, como lo demuestra el siguiente telegrama que el Ministro dirigió al General en Jefe:

«En vista del telegrama de V. E. de ayer, el Consejo de

Ministros ha acordado invitar á V. E. á que abra una información para esclarecer los hechos que han precedido y acompañado á la entrada del enemigo en Calahorra. Este desgraciado suceso, así como el hecho de haber repasado el Ebro los rebeldes, sin que hayan sido hostilizados por las tropas, han de excitar naturalmente la opinión pública, y es justo darla una legítima satisfacción, exigiendo la responsabilidad, si ha lugar á ella, á quien corresponda.»

El general Zavala le contestó en los siguientes términos:

«La entrada de los facciosos en Calahorra no reviste nada de extraordinario, porque es una población inmediata al Ebro, vadeable por muchos puntos y sólo defendida por una compañía de carabineros y algunos nacionales. Adelantándome á los deseos del Gobierno, cumpliendo lo que mi deber exige, además de enviar á un oficial de E. M. para que sobre el terreno mismo de los hechos se entere y vuelva á darme parte, oficié al comandante en jefe del segundo cuerpo, para que nombre un jefe que actuando como fiscal y un oficial como secretario, pasasen á Calahorra á formar la correspondiente sumaria en averiguación de la conducta observada por la fuerza que la guarnecía y las causas que dieron lugar á la entrada de los carlistas en dicha población; pero el general Ceballos, adelantándose también á mi orden, lo tenía dispuesto, haciendo marchar en el tren de esta mañana al comandante D. Pascual Andrade y al teniente D. Agustín Samay, para que como fiscal y secretario formen sin levantar mano la causa correspondiente. Cumple á mi deber acudir á V. E., como contestación á su telegrama que acabo de recibir, acordado en Consejo de Ministros, que en el hecho que nos ocupa, aparte del comportamiento de la pequeña guarnición de Calahorra, sólo hay de extraordinario la audacia de los enemigos de atravesar grandes llanuras á costa de una jornada casi imposible, de 90 kilómetros, y que á haber tenido á tiempo noticia de ella, pudieron ser deshechos por

las tropas del 1.° y el 2.° cuerpo de este ejército, á quienes relevo de toda responsabilidad, aceptándola para mí toda entera y uniéndola á la pérdida de la guarnición. Queda el Gobierno, como es natural, en el caso de exigírmela á mí, como General en Jefe, toda la responsabilidad que legítimamente me incumbe, y puede haber conveniencia de que así sea.»

Noble era la conducta del general Zavala al asumirse la responsabilidad de la expedición carlista á Calahorra, y no se puede menos de aplaudir su conducta, pues fuera ó no responsable moralmente, no cabe duda que en la esfera de los hechos podía haber culpabilidad por alguno de sus subordinados. No nos compete dilucidar tan grave cuestión, que por otra parte no deja de ser árdua.

Interrumpidas las comunicaciones entre los diversos cuerpos á consecuencia de los desperfectos causados por Pérula, no llegaron á tiempo los avisos á Moriones, Ceballos y Jaquetot, por más que se trataba de una zona no muy extensa, y cuando aquellos tuvieron noticia del suceso, ya la expedición carlista había repasado el Ebro y se hallaba fuera del alcance de las columnas enemigas, merced á una jornada de 90 kilómetros hecha en 24 horas.

No se puede negar que fué atrevidísima la expedición de Pérula, y que la llevó á cabo con inconcebible actividad, teniendo á sus dos flancos dos cuerpos de ejército, que á haber tenido noticias de ella, lo hubieran derrotado irremisiblemente, haciendo prisionera, probablemente, toda su fuerza.

Como complemento, copiamos los partes del comandante general del 2.° cuerpo y el oficial de E. M. encargado de averiguar la verdad de lo ocurrido en la entrada de los carlistas en Calahorra:

«Excmo. Señor: =Como resumen de las noticias que por telégrafo comuniqué á V. E. en el día de ayer, relativas á la excursión hecha por los carlistas á Calahorra, y de las no ofi-

ciales que he adquirido posteriormente sobre el mismo suceso, resulta, que á las seis de la mañana de ayer, se presentaron delante de Agoncillo el 7.° batallón navarro y un escuadrón de caballería, intentando penetrar en aquel pueblo, pero sin conseguirlo, debido á la resistencia que les opusieron los voluntarios del mismo. Estos tuvieron el voluntario Pedro Burgos, gravemente herido, y los carlistas un muerto, y se les hizo un prisionero con armas y municiones, más algunos heridos que se llevaron, repasando el Ebro por el vado llamado de la Calderera, situado como á media legua de aquella población.=El prisionero, que fué interrogado, dijo que á las cinco de la tarde de antes de ayer, salieron: de Morentin, el 1.er batallón Navarro; de Allo, el 2.° y dos escuadrones; de Estella, el 5.°, y de Dicastillo, el 7.° Que todas estas fuerzas, al mando de Pérula, habían sido sorteadas, y pasaron el Ebro á las doce de la noche de antes de ayer por un vado inmediato á Sartaguda, y que después, el 7.° batallón con un escuadrón, al mando de Arbeloa, tomaron el camino de Agoncillo, sin entrar en Alcanadre, levantando dos rails de la vía férrea, en el kilómetro 57, cerca de Arrúbal, los cuales están ya nuevamente colocados.=Los restantes tres batallones enemigos, con el otro escuadrón, marcharon á Calahorra, á donde llegaron al amanecer, y entraron por sorpresa, habiendo quemado la estación y hecho prisionera la compañía de carabineros y voluntarios del pueblo, al cual parece han sacado veinticinco mil duros, y doce á dieciseis mil al clero.=Inmediamente que recibí la noticia de haber pasado los carlistas por Sartaguda á la orilla derecha del Ebro, que fué á las once y media de la mañana de ayer, hora en que estábamos ocupados en apagar un incendio, y en la que ya los carlistas habían abandonado á Calahorra, dispuse la urgente salida de dos batallones y un escuadrón para perseguir á los que se habían presentado á la vista de Agoncillo, que eran las únicas fuerzas de que yo, hasta aquel momento, tenía conocimiento,

por un oficio que dirigió el teniente de la compañía de voluntarios de Agoncillo al gobernador militar de esta plaza, á causa de haber sido interceptadas desde muy temprano las comunicaciones férreas y telegráficas, entre esta capital y Tudela.=La precipitación con que todos los carlistas volvieron á pasar el Ebro, según el telegrama dirigido á V. E. y á mí por el gobernador militar de Lodosa, han hecho ineficaces, con sentimiento mío, las medidas adoptadas para escarmentarlos. A fin de averiguar y componer los desperfectos de la vía, envié una máquina exploradora con el personal facultativo y material necesario, habiendo regresado después de dejarla libre y expedita hasta Castejón.=No habiendo completa conformidad en las versiones particulares que por diferentes conductos han llegado á esta población, muy especialmente respecto al número de prisioneros que han hecho y se han llevado á la defensa, la manera de prestar el servicio de la guarnición y demás detalles, han marchado en el tren de esta mañana á Calahorra con una pequeña escolta; el comandante del 1.er batallón de carabineros, D. Pascual Andrade, y el teniente del batallón reserva de Soria, D. Agustín Samay, para que, actuando el primero como fiscal y el segundo como secretario, formen sin levantar mano sobre lo ocurrido, la correspondiente sumaria, que después de terminada remitiré á V. E. para la resolución que estime oportuna.=Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su debido conocimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Logroño 24 de Agosto de 1874.=Excmo. Señor:=El comandante en jefe.—Francisco de Ceballos.»

«Excmo. Señor:=Cumpliendo con la orden verbal de Vuecencia, llegué á este punto en el día de ayer, y hechas las averiguaciones que me han sido posibles, tengo el honor de manifestar á V. E. las siguientes noticias de referencia:=La guarnición de Calahorra se componía de una compañía de carabineros, fuerte de cuatro oficiales y 123 individuos, de 33 movilizados

y además, los voluntarios de la población, que se dice fueran 300, aunque no llegara á reunirse una sexta parte. El comandante militar de dicho punto, lo era el de infantería, D. Isidoro Medinaveitia.=El servicio que prestaban estas fuerzas, era el siguiente: un oficial y una escuadra de carabineros, daban el retén en la casa ayuntamiento; un sargento y 12 individuos se hallaban de avanzada en la estación, y 16 ó 20, entre carabineros y voluntarios, vigilaban los vados. Además, patrullaban por la noche los voluntarios de la población, y mantenían una ó dos avanzadas, que tenían la costumbre de retirarse antes del amanecer.=En la población, nada parecía hecho para su defensa, y en la estación habían sido aspilleradas dos casetas, donde se alojaban los que estaban de avanzadas.=En la noche del 24 al 25, parece ser que pasaron el Ebro, entre Alcanadre y Calahorra, por los vados denominados la Veguilla y Sartaguda, tres batallones y 100 caballos carlistas, mandados por el titulado brigadier Pérula y los jefes de partida Rosas y Portillo, acompañando al primero de éstos, varios individuos procedentes del mismo Calahorra. Llegaron los carlistas á la vista de este mismo punto, evitando el ser reconocidos por la avanzada de la estación é interponiendo fuerza de caballería entre ésta y el pueblo; rodearon éste, y antes de la madrugada (de 3 á 4) entraron en él por diferentes puntos, á la vez que su caballería, destacada hacia la estación, incomunicaba á la avanzada de ésta, la cual se retiró, uniéndose á los individuos que vigilaban los vados en dirección á Azagra, con pérdida de seis movilizados muertos.=El retén del ayuntamiento se defendió, hasta tanto que, viendo la mucha fuerza enemiga que había en el pueblo, se entregó prisionero. Los demás individuos de la compañía de carabineros y de los movilizados, sorprendidos por la misma causa, no pudieron reunirse al retén, intentándolo en vano los oficiales y algunos carabineros, y cayendo prisioneros el capitán D. Ildefonso Gullen y varios individuos, siendo ade-

más heridos el sargento 1.° de la compañía y dos carabineros.=Dueños los carlistas del pueblo, reunieron el ayuntamiento y le impusieron una contribución de 12.000 duros, no pudiendo hacer efectivos más que unos 9.000. En poder del cabildo de la catedral existía una cantidad que se hace subir á 15.000 duros, con más de dos ó 3.000 de beneficios, cuyo total fué recogido también por los carlistas.=La fuerza de éstos, animada y aun ayudada por ciertos individuos del pueblo, cometió desmanes en las tiendas, algunas casas particulares y en la estación, la cual fué incendiada, y saqueados diferentes vagones cargados de efectos.=A las doce ó doce y media de la mañana del 25, se retiraron las fuerzas carlistas con los prisioneros, que exceden de cincuenta, entre los cuales se cuentan el comandante militar, capitán de la compañía de carabineros, otro de los voluntarios, llevando el botín recogido, cuyo valor hacen subir algunos á millón y medio de reales; repasaron el Ebro por los mismos puntos, y continuaron su marcha hasta Morentin, á donde según noticias llegaron á la una de la noche.=Una compañía de voluntarios de Azagra, por aviso de los de Calahorra, que estaban en los vados, se presentó en este punto, luego que le desocuparon las facciones.=Dios guarde á Vuecencia muchos años.=Calahorra 27 de Agosto de 1874.=Excmo. Señor:=El teniente coronel capitán de E. M.—Julián Menoyo.»

Una pequeña columna compuesta de ocho guardias civiles, doce movilizados y diez caballos de Albuera, al mando de un oficial, alcanzó el 26 de Agosto, á una partida de diez carlistas, cuyo objeto era requisar caballos en la provincia de Burgos, y la causó tres muertos, apoderándose de tres prisioneros, armas, municiones y raciones.

En virtud de orden del General en Jefe, el general Ceballos hizo el referido día 26 una expedición á Viana con ocho batallones, una batería y dos escuadrones, y regresó sin novedad

por la noche á Logroño, después de recoger un crecido número de fanegas de trigo y cebada que los carlistas habían reunido para llevárselas á Estella.

Sabiendo el comandante militar de Tudela el 27 de Agosto, que una partida carlista se hallaba en las Bárdenas, salió en su persecución con 180 carabineros de la comandancia de Navarra y 20 caballos del regimiento de Pavía, y después de haber recorrido durante la noche las Bárdenas, unas seis leguas, alcanzó al enemigo en la villa de Carcastillo y le puso en retirada, causándole algunos muertos y heridos y dos prisioneros; al pasar los carlistas precipitadamente el río Aragón, dejaron en poder de los liberales, caballos, armas, municiones y otros efectos de guerra.

En telegrama del 30 de Agosto, decía el gobernador civil de Logroño al Ministro de la Gobernación:

«Sin otra novedad que la entrada en la noche anterior de 40 carlistas en el barrio de Cortijo, habiendo muerto á un voluntario y herido á cuatro; se llevaron cinco prisioneros y cinco caballerías mayores, y á la media hora se retiraron por vado Escobosa, dejando un fusil Berdan; salieron tropas en auxilio, y han regresado sin novedad. El alcalde fué al sitio y trajo dos heridos.»

En la provincia de Navarra, los facciosos prendieron en esta época á los hijos y mujeres de los voluntarios que habían tomado armas en las compañías de forales y en las contraguerrillas, exigiendo la presentación de sus padres ó maridos.

En este mes de Agosto, con motivo de las operaciones de la quinta, se alteró el orden en algunos puntos del distrito de Castilla la Vieja; se alzaron en armas varias partidas, hubo algunos motines y se cometieron excesos, entre otros el de quemar los libros del alistamiento. El Ministro de la Guerra reforzó con un batallón aquel distrito, y previno al General en Jefe, que en la previsión de que en los límites de ambos dis-

tritos pudieran producirse desórdenes, acudieran oportunamente las fuerzas de Burgos; y así lo dispuso Zavala. Dijo éste al capitán general de Valladolid, que la caballería de su ejército bastaba apenas para cubrir todas sus atenciones, pero que, sin embargo, cuando las circunstancias se lo permitieran, le auxiliaría en lo que le fuera dable, disponiendo, por de pronto, como muestra de su buen deseo, que 60 caballos de Albuera marchasen á Burgos, con objeto de que el capitán general de este distrito contara con más medios para llenar los deseos del de Valladolid, en cuanto se refiriese á la cooperación solicitada por éste; le manifestó también, que tan pronto como fuera relevado el batallón de la guardia civil que guarnecía á Vitoria, perteneciente al distrito de su mando, se trasladaría por vía férrea á Valladolid.

CAPÍTULO VI.

Proyectos de los carlistas.—Artillería carlista.—Reconocimiento del Gobierno español por algunas potencias.—Manifiesto de D. Carlos á las naciones extranjeras, con motivo de dicho reconocimiento.—Circular referente al mismo asunto, dirigida por el primer secretario de estado de D. Carlos á los Ministros de negocios extranjeros.—Circular del mismo á los agentes oficiosos de D. Carlos cerca de los Gobiernos extranjeros.—Falta de fuerzas en el ejército liberal.—Actitud de D. Ramón Cabrera.—Estado general de la guerra civil.—Noticia de proyectos de desembarco de armas y municiones, con destino á los carlistas en la costa cantábrica.—Marcha á Madrid el General en Jefe, y presenta su dimisión.—Es nombrado en su reemplazo el general La Serna.

Persistían los rumores de que los carlistas esperaban efectuar su proyectada expedición á Castilla. En telegrama de 7 de Agosto, decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe: «Por confidencia de buen origen, según dada al comandante militar de Alar, y confirmada por un presentado, se sabe que los carlistas del Norte proyectan una expedición de 8.000 infantes y 700 caballos para marchar á Castilla, para lo cual están reconcentrando é instruyendo la caballería en Orduña.»

En efecto, algunos jefes carlistas pretendían que era factible operar en Castilla con fuerzas considerables, suficientes para mantener una línea de operaciones sobre la base de Orduña y Valmaseda; pero Dorregaray lo juzgó imposible, por falta de elementos, creyendo más fácil y conveniente organizar una fuerte columna de gran movilidad, que pudiera dar á los liberales golpes rápidos y frecuentes, volviendo después al punto de partida, para no llamar la atención del Gobierno de una manera alarmante. En caso de realizarse la expedición, D. Rafael Alvarez era desde luego el designado para mandarla, teniendo á sus órdenes cuatro batallones castellanos, los dos cántabros, el asturiano y el regimiento de caballería de Bor-

bón, formando brigadas á las órdenes de Albarrán, Zariátegui y Balluerca; después se designó á Mogrovejo para guíar la expedición; pero nunca se reunieron las fuerzas que debían efectuarla, y el proyecto no pasó de ser una amenaza.

Cerradas las provincias vasco-navarras á las invasiones liberales, y no teniendo que ocuparse los carlistas en rechazar nuevos ataques, porque sus contrarios se veían obligados á permanecer por de pronto en actitud defensiva, necesariamente debían pensar sus jefes en empresas, que haciéndoles huir de la inacción y sus funestas consecuencias, les reportasen á la vez alguna utilidad. Opinaban unos, que se atacase á Irún, ya por la consideración de que se necesitaba tener una buena comunicación con Francia, ya también porque hubiera realzado mucho su prestigio y moral la conquista de un punto fronterizo de tanta importancia. Juzgaban otros, que bastaba la comunicación que con aquella República sostenían por los caminos de Navarra, y que debían emprenderse operaciones más decisivas, haciendo una expedición al corazón de Castilla, que sin duda produciría viva impresión en España y en el Extranjero; para lo cual contaban también con 50 piezas dotadas de buen material.

Por de pronto, todo quedó en proyecto, aunque continuaron activamente los trabajos de organización.

De todos modos, para la causa de la libertad eran críticos los momentos. D. Alfonso había entrado en Cuenca y recorría el centro de la Península; en Cataluña se perdió la importantísima plaza de Seo Urgel; en el Norte, como hemos dicho, las fuerzas liberales eran insuficientes para tomar la ofensiva, porque los carlistas habían adquirido verdadera importancia, aumentada con la organización del cuerpo de artillería y el desembarco en Bermeo de 27 cañones y 200 cajones de pertrechos, de que hemos hablado oportunamente, costeados por varios legitimistas franceses, que esperaban hacer en breve nuevos envíos.

Al organizar los jefes carlistas la artillería, eligieron para la de montaña los cañones ligeros y de grande alcance de Withwort, de á cuatro, que si bien no tan buenos como los de Plasencia, eran útiles, y para batalla y sitio los Woolvich de á ocho y los Wavasseur de á siete. A principios de Julio contaban ya en el Norte los carlistas con más de 50 cañones, sumando los desembarcados, los cogidos á los liberales y los fabricados en Azpeitia y Arteaga. Se utilizaron los servicios de algunos oficiales procedentes del cuerpo de artillería, y se crearon cuatro baterías montadas al mando de los señores Brea, Prada, Rodríguez Vera y García Gutiérrez, y dos de montaña al mando de los Sres. Vélez y Reyero. D. Juan M. Maestre, que se hallaba al frente de esta arma, propuso, que las cuatro provincias costeasen á prorrateo los gastos de su sostenimiento. Deseaba también que se concretara la fábrica de Vera á la elaboración de proyectiles, la de Azpeitia á la de pólvora para las piezas rayadas, y que se fundieran en este último punto y en Arteaga el material de guerra, los artificios y las piezas de bronce, reservándose la fundición de Bacaicoa para lo que en lo sucesivo pudiera ocurrir. Se lamentaba de no tener mejor situados y más próximos entre sí estos establecimientos. No bastando las minas de Barambio para surtir del plomo necesario, se mandó recoger el de las tuberías de las casas particulares. Hubieron de vencerse también otras muchas dificultades.

Copiamos á continuación dos estados que demuestran los resultados, que obtenían los carlistas en la fabricación de proyectiles:

REAL CUERPO DE ARTILLERÍA

Fábrica de Vera

Relación de los proyectiles concluídos desde la centralización del cuerpo hasta fin de Noviembre en la expresada fábrica.

MESES	WITHWORT			WAVASSEUR		WOOLWICH	BRONCE	BOMBAS
	7 cm.	4 cm.	4 cm.	9 cm.	7 cm.	7 cm.	8 cm.	24 cm.
Junio y Julio.....	»	»	840	»	»	»	630	424
Agosto..... ...	352	903	2.351	»	605	»	829	»
Setiembre.....	2.116	200	»	1.528	698	»	17	»
Octubre.....	1.730	605	1.760	908	»	226	»	22
Noviembre.....	»	456	552	126	»	1.708	646	48
TOTAL.....	4.198	2.164	5.503	2.562	1.303	1.934	2122	494

Relación de los proyectiles que han salido de la fábrica desde el mes de Julio á fin de Noviembre.

MESES	WITHWORT			WAVASSEUR		WOOLWICH	BRONCE	BOMBAS
	7 cm.	4 cm.	4 cm.	9 cm.	7 cm.	7 cm.	8 cm.	24 cm
Julio.....	»	»	800	»	»	»	800	»
Agosto.....	»	680	1.200	»	500	»	200	»
Setiembre.....	»	420	800	»	200	20	500	»
Octubre.....	»	80	80	»	»	»	»	»
Noviembre.....	777	»	512	224	»	1.006	43	211
TOTAL.....	777	880	3.392	224	700	1.006	1.544	211

NOTA. Quedan rebajados los proyectiles que devolvieron del sitio de Irún.—Vera 30 de Noviembre de 1884.

Para proporcionarse algún trabajo y poder sobrellevar las contribuciones que se les imponían con motivo de la guerra, los armeros de Eibar habían propuesto á la Diputación de Guipúzcoa, con fecha 6 de Abril de 1874, que en equivalencia de los 85.000 rs. de cuota mensual que correspondía pagar á aquella

villa, entregarían un número proporcional de fusiles Remingthon, y aunque por de pronto la Diputación no admitió dicha proposición, posteriormente se arregló este asunto.

Entre los proyectos que ocupaban á los carlistas en esta época, citaremos el presentado por el alférez D. Manuel Villanueva y Marichalar, que pretendió arrojar desde un globo granadas y materias inflamables sobre las plazas enemigas. Aunque fué comisionado aquel alférez para estudiar el mejor medio de poner en práctica su invento, la Diputación guipuzcoana no se decidió á su ejecución, limitándose á acordar que trataría el asunto con las provincias hermanas. Se efectuaron en Alzo algunos trabajos de carpintería encaminados á dicho fin, pero no se prosiguieron ni pudo el público juzgar del mayor ó menor mérito de aquel proyecto.

A pesar de los progresos de la rebelión, preocupó mucho á los carlistas el suceso de que vamos á hablar: el imperio alemán reconoció al Gobierno español, y Francia é Inglaterra comunicaron igual resolución al Ministro de Estado; y era de presumir que en un breve plazo obraran de igual modo las demás naciones. Con este motivo, D. Carlos dirigió un manifiesto á las naciones extranjeras, tratando de convencerles de que no debían reconocer al Gobierno de Madrid. He aquí la copia de este documento:

«A LAS FOTENCIAS CRISTIANAS.=Rey de España por el derecho, y de hecho en una gran parte de la monarquía, me dirijo á las potencias cristianas, que no pueden ser indiferentes á la suerte de una gran nación, cuyos destinos han de influir ciertamente en los acontecimientos del mundo.=Quiero ser conocido; quiero que se me juzgue por mis actos y no por las calumnias propaladas contra mí; quiero que si la criastiandad ha de pronunciar su fallo entre el llamado Gobierno de Madrid y yo, conozca bien el abismo que separa la rectitud del rey legítimo de la iniquidad de algunos aventureros transformados en dic-

tadores.=He obedecido á la voz del deber y del patriotismo al confiar á la suerte de las armas la reivindicación de mi corona, después de haber agotado todos los medios pacíficos para salvar á mi amada patria de los horrores inminentes de un *Noventa y tres español*.=Dios me ha favorecido. He obtenido el verdadero plebíscito que millares de españoles sellan diariamente con lo más puro de su sangre.=Sin armas, sin dinero para adquirirlas, demasiado lo sabe Europa, he formado un ejército con los elementos que me facilitan la abnegación y el entusiasmo de un gran pueblo. He vencido á mis enemigos en todos los puntos donde me han presentado batalla, ó donde yo se la he ofrecido.=No he retrocedido más que uno sola vez ante una artillería diez veces superior en número é incomparable con la mía por su alcance; y la retirada estratégica de Bilbao, en que no perdí ni un hombre ni un cañón, ha tenido por gloriosa revancha la victoria de Abárzuza. Mis avanzadas llegan hasta las puertas de Madrid, y está cercano el día en que habré aniquilado por completo á ese ejército de la república, que en vano trata de oponerse al progreso de mis victorias.—Mis enemigos patentizan su impotencia con el robo, el asesinato y el incendio, que decretan abiertamente, y á que se entregan á sangre fría. Después de haber arruinado al país con sus funestas ambiciones, la deshonran con sus crímines y le matan con su bárbara inepcia.—España sabe bien cómo me he conducido yo con ellos. Apelo á la honradez de los que han sido mis prisioneros antes de la batalla de Abárzuza: ellos, que son españoles, dirán cómo los he tratado, rindiendo siempre culto al valor, aun en los mismos que me combaten, sentando á mi mesa á simples jefes de batallón, dulcificando su suerte y acabando siempre por ponerlos en libertad ó canjearlos bajo la simple promesa verbal de que me sería devuelto igual número de mis prisioneros; y esto lo he hecho á pesar de la deportación á climas mortíferos á que eran condenados los que caían en las ma-

nos del enemigo, ó eran tenidos como rehenes en las poblaciones pacíficas.=Pero llegó un día en que las tropas rebeldes asolaron nuestros campos, incendiaron nuestros pueblos, asesinaron nuestros heridos y se entregaron á todo género de horrores. No podía tolerarlo, y sometí á los criminales á los rigores de la justicia, y á pesar de que todos los incendiaros y todos los asesinos fueron condenados á muerte, no permití sino que fueran diezmados, declarando que, protector de los intereses y de la vida de mis pueblos, aun en aquellas circunstancias quería ser clemente.=Impotentes para otra cosa, y tan cobardes como viles, apelaron á la calumnia, acusándome ante Europa y ante el mundo de actos de vandalismo, de que ellos solos son capaces. =Protesto contra semejantes mentiras. Si los Gobiernos y los Gabinetes quieren saber la verdad, que envíen representantes al teatro de las operaciones. Las ruinas de Abárzuza, de Zábal y de Villatuerta son testigos de lo que afirmo: verán estas ruinas y juzgarán, y se sabrá también por ellos la disciplina que reina en mi ejército, el gobierno paternal de que he dotado á estas provincias, las aclamaciones que me prodigan y el amor que me manifiestan aun en medio de la opresión enemiga que persigue sin piedad sus personas, sus bienes y sus familias.= He vacilado y vacilo todavía antes de apelar á represalias, adoptando medidas semejantes contra todos los que no están directamente en armas contra mi; pero si á ello se me obliga, sacaré de mis sentimientos de justicia la fuerza necesaria para resistir á los impulsos de mi corazón generoso; y seré tanto más severo, cuanto más tiempo haya hecho uso de mi clemencia.= Estos datos auténticos, que los representantes podrán tomar por sí mismos, y para cuya investigación les concederé yo todas las facilidades necesarias, tendrán ante la equidad mucho más valor que las falsas noticias que esparcen á su placer los que han inaugurado en España el régimen del terror, y han organizado por decretos el monopolio de la mentira.=Se ha lle-

gado hasta á acusarme de haber hecho fusilar á un extranjero sin más motivo que el de ser corresponsal de un periódico. Es falso. Un alemán cogido revólver en mano á la entrada del pueblo de Villatuerta, á la cabeza de una turba de incendiarios, fué condenado en Consejo de guerra y pasado por las armas. Esto se hizo, y estuvo bien hecho, y obraré de la misma manera en todo caso en que, como el presente, se trate de un incendiario y de un espía.=Por otro lado, el extranjero que toma parte en una guerra civil, se coloca por este simple hecho fuera de las leyes internacionales de la guerra, y se expone á sufrir todas las consecuencias. Por esto yo, para evitar complicaciones nacionales é internacionales, dí desde el principio de la guerra las órdenes más terminantes para impedir que fuesen admitidos en mi ejército los oficiales y soldados extranjeros que se ofrecían en masa á combatir por mi causa.=En mi manifiesto fechado en mi cuartel real de Morentín, el dieciseis de Julio último, dije á España cuáles eran mis ideas de gobierno, políticas financieras, religiosas é internacionales. Confirmo aquí todas aquellas declaraciones.=Mi bandera es la del orden; todos los progresos legítimos, todas las mejoras morales y materiales caben bajo sus anchos pliegues. Los que han venido á afiliarse bajo ella, sienten ya sus beneficios, que se extenderán muy pronto sobre toda España y sobre sus colonias.=El Gobierno de la república está muerto; él mismo se declara vencido. Todos sus órganos, todos sus amigos de dentro y de fuera piden una intervención extranjera como última esperanza, como único medio de salvación, y esto porque ya no hay en España fuerzas que oponer á mi ejército que avanza, expresión viva y entusiasta de la voluntad nacional.=Esto lo dice todo. =No creo que ningún Gobierno quiera combatir junto á los autores de crímines tan abominables, sostener una causa tan completamente perdida y asociarse á una política cuya base fué la traición y cuyo móvil es la rapacidad.=Si apesar de todo,

la intervención se verificase, fuertes con nuestra fé y nuestro amor á la Patria, la esperaríamos con serenidad como esperábamos al principio de la campaña, cuando apenas éramos un puñado de hombres y carecíamos de todo, á los batallones del ejército republicano. Invocando á los mártires de la Independencia, combatiríamos por la victoria, ó sabríamos morir hasta el último, al pie de nuestros cañones, al grito de ¡Viva España! =Pero no, no habrá intervención; mis sentimientos conciliadores me dan esta confianza: tengo plena fe en la imparcialidad de las potencias cristianas, y siento en mi corazón que Dios está con nosotros.=Yo deseo mantener con todas las potencias las relaciones más cordiales, y custodio del honor de España, buscaré su defensa en la dignidad y en la grandeza que quiero restituirla, y que son la más sólida garantía de la paz que necesita.=De mi cuartel real de Lequeitio á 6 de Agosto de 1874.=Carlos.=Es copia.=El general primer secretario de Estado de S. M. C.,=Romualdo Martínez Viñalet.»

El general Viñalet, primer secretario de Estado de D. Carlos, dirigió al Ministro de Negocios extranjeros de Francia la siguiente circular:

«Excmo. Sr.:=Muy Señor mío: S. M. el rey mi augusto amo se ha dirigido á las potencias cristianas en el adjunto documento que por encargo especial suyo tengo el deber de trasmitir.=Al cumplir con tan honrosa misión, confío en la imparcialidad y justicia del Gabinete que V. E. tan dignamente preside, para apreciar los principios de equidad y de política que lo han dictado é inclinar favorablemente el ánimo de S. E. el Presidente de esa República hacia causa tan noble como patriótica.=Para mayor claridad de tan importante documento me tomo la libertad de incluir á V. E. el manifiesto de S. M. á los españoles que en el mismo se cita.=Celebro esta ocasión que me proporciona la honra de ofrecerme á V. E. con la mayor consideración muy atento S. S. Q. B. S. M.=Romualdo Mar-

tínez Viñalet.=Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de...»

Dirigió igual circular á los Ministros de Negocios Extranjeros de otras naciones.

Durante el mes de Agosto dirigió también el mencionado secretario de D. Carlos á sus agentes oficiosos cerca de los Gobiernos extranjeros, la siguiente circular:

«Excmo. Sr.:=Muy Sr. mío.=Una de las armas que con más tenacidad y fortuna, han esgrimido siempre los enemigos de la monarquía tradicional española, ha consistido en propalar por medio de la prensa y de la tribuna las más arbitrarias especies acerca de la historia, tendencias y propósitos de la gran mayoría de la nación que aclama y defiende la legitimidad del rey D. Carlos VII.=De algún tiempo á esta parte, sin embargo, nuestros adversarios redoblan más y más su actividad en este sentido, y acentúan de una manera cada vez más violenta, en escritos llenos de pasión y encono, esas agresiones absurdas que ponen de manifiesto tan sólo su creciente mala fe y su absoluta impotencia.=Entre los documentos de esta índole que están destinados á llamar la atención del público, descuella por sus pretensiones la circular que en forma de carta ha dirigido el Sr. Ulloa á los representantes del general Serrano en el Extranjero.=El Gobierno de Madrid, que no puede invocar á favor suyo la legalidad constitucional que tantas veces han pisoteado los hombres que lo componen, ni el derecho revolucionario, contra el cual conspiran vergonzosamente, ni el apoyo de la voluntad nacional, cuya representación disolvieron á bayonetazos el 3 de Enero, osa afirmar que la bandera representada por S. M. el rey, y la inmensa mayoría de los españoles que en torno suyo se agrupan, no tienen razón de ser y ni siquiera pretexto alguno que alegar para combatirle: como si desde ahora fuera un crímen luchar por la salvación y la integridad de la patria agonizante, ó una loca aberración acudir á la defensa de

los principios en que descansa el orden social.=El Gabinete del general Serrano, que no reconoce más ley que la absoluta voluntad de los individuos que lo constituyen, ni plantea más política que la de la fuerza, ni desarrolla otro programa que el de la dictadura, dice con pasmosa serenidad que los ejércitos del rey tratan de implantar en España el absolutismo como ley, el despotismo como sistema. El Ministerio llamado republicano, en fin, producto de una larga serie de ingratitudes y deslealtades, aborto de una algarada militar que hasta el presente ninguna nación de Europa ha reconocido, nos llama con desden facciosos, y trata de manchar nuestras frentes con el estigma de la rebeldía, olvidando, ó afectando olvidar, que quienes ensangrientan el suelo de la patria son los que de medio siglo acá pugnan por rasgar sus antiguas leyes y destruir sus gloriosas tradiciones.=Nadie ignora, en efecto, que la nacionalidad española debe su origen, su vida y su engrandecimiento al cristianismo y á la monarquía; y nada tiene de sorprendente, que interrumpida la armonía que por espacio de tantos siglos subsistió entre uno y otra, se produjera un desequilibrio tan peligroso y funesto como el que estalló en tiempo de la infanta Isabel, para poner luego término á su azaroso reinado. Desde entonces los partidos revolucionarios, ora separadamente, ya arremolinados al soplo de monstruosas coaliciones, han ido ensayando lenta y sucesivamente todas las utopias, todas las excentricidades y todos los delirios á que puede conducir la razón humana extravíada por una falsa filosofía. Ese general desquiciamiento surgió al calor de los disolventes principios que ya fermentaban en los clubs, ya se enseñoreaban del poder; y cayendo de error en error, de precipicio en precipicio, llegó el país á verse sumido en la postración más profunda y la más afrentosa ruina. ¿Quiénes son, pues, en España los invasores, los facciosos, los rebeldes? Caigan estos dictados, si es que alguien los merece, sobre los autores de tantas calamidades y tantas catás-

trofes.=Pero nuestros enemigos, que no desconocen la perfecta exactitud de todo cuanto dejo sentado, acuden á otro procedimiento para impresionar á favor de su causa la opinión pública de Europa, y pintan con sombríos colores la conducta observada por las tropas reales en la presente campaña. Para dar mayor robustez á este argumento, no vacilan en asegurar que actos de inaudita barbarie y salvaje crueldad han sido llevados á cabo por orden expresa de nuestros generales, á sangre fría y sin pretexto alguno que pudiera motivarlos; deduciendo de ahí que los ejércitos de S. M. combaten sin tener en cuenta la ley natural ni las humanitarias prescripciones del derecho de gentes.—Muy triste y desconsolador es en verdad para el que suscribe, tener que descender á denunciar á las naciones civilizadas hechos cuyos autores, aunque adversarios nuestros, no dejan de haber nacido en la noble tierra de España; pero ya que el sagrado deber de la propia defensa, que no podemos renunciar, á ello nos obliga, penetraré de lleno en esta cuestión con el ánimo conturbado y la conciencia serena.—Apenas iniciado de orden de S. M. el movimiento nacional, empezó el Gobierno de Madrid á dictar disposiciones despóticas y á todas luces injustas contra los voluntarios que se alistaban en los batallones reales y sus atribuladas familias. Ya antes habían tenido lugar las sangrientas hecatombes de Valcobero, Iglesuela y Montealegre en que hombres y niños inermes fueron villanamente inmolados sin formación de causa, ni siquiera identificación de sus personas, por expresa disposición del general Prim, presidente, en aquella sazón, del Consejo de Ministros. Las leyes más draconianas de los tiempos pasados adquirieron de nuevo su perdido vigor, y las autoridades enemigas desplegaron un lujo de fuerza sin precedente en la época actual.—Las tropas reales respondían á tanta barbarie, empleando en la guerra la magnanimidad y la hidalgía, asistiendo con preferencia á los heridos liberales que caían en sus manos y dejando en completa libertad á varios des-

tacamentos de la guardia civil, que fueron copados en los primeros días del alzamiento, y á cuatro compañías del batallón de Mendigorría hechas prisioneras en la acción de Oñate. La generosa actitud del ejército Real no bastó á aplacar la sed de sangre que devoraba á sus perseguidores; y no contentos éstos con rematar á nuestros heridos sobre el campo de batalla, se complacían en insultar bárbaramente á los prisioneros que caían en su poder, haciéndoles repetidas veces servir de ludibrio y escarnio á las turbas desarrapadas que se agolpaban á su tránsito por las ciudades. La refinada opresión que sobre aquellos desgraciados pesaba en los presidios y depósitos, pareció todavía demasiado benigna al Gobierno de Madrid, que resolvió trasportarlos á Cuba, en donde, por efecto de lo mortífero del clima, las privaciones á que se vieron sujetos y las penalidades de aquella campaña, sucumbió en breve más de un veinticinco por ciento. =Todo no obstante fué inútil. Los soldados de la legitimidad alentados por el país en masa que veía en ellos su única salvación, su postrera esperanza, seguían conquistando diariamente nuevos y más gloriosos laureles: á las victorias de Ripoll y de Berga, contestaba el enemigo invadiendo los claustros, profanando los templos, asesinando á las personas sospechosas de profesar ideas de carlistas y sembrando la desolación y el luto por los pueblos, aldeas y caseríos. Cuando más adelante el ejército real alcanzaba en Erául un brillantísimo triunfo y ponía en libertad á centenares de prisioneros, la columna Cabrinety incendiaba en Cataluña nuestros hospitales de sangre, entregaba á las llamas á los heridos que en ellos se albergaban y asesinaban en Alpens á cinco infelices indefensos sin armas, mutilándolos de la manera más horrible. La Justicia Divina dispuso, que á poco tiempo de cometidos tales crímenes, fuera hecha prisionera en el mismo pueblo que presenció esta abominable escena, la columna que los había perpetrado; y ¿qué venganza tomaron en ella los voluntarios del rey? A los pocos días fueron

puestos en libertad los tres batallones republicanos que habían caido en su poder en aquella gloriosa jornada.=La ferocidad y la ira de nuestros enemigos no estaban, sin embargo, todavía satisfechas, y mientras que el general Saballs acababa de rendir y dejar libres sucesivamente las guarniciones de Sant Quirse de Besora y de Baget, los republicanos de Igualada pasaban á cuchillo á ocho carlistas que quedaron cortados en el asalto de esta plaza; y cuando algunas horas después se rendían á discreción sus defensores, nuestros voluntarios perdonando una vez más, dieron, á pesar de todo, cuartel, y los prisioneros fueron como siempre puestos de nuevo en libertad.=Y á la vez que el ejército real de Cataluña llevaba á cabo rasgos tan sublimes de abnegación y de virtud, los del Norte y del Centro le imitaban tanto en su actividad y en su bravura, como en su generoso proceder. Los prisioneros hechos en Udave, Dicastillo, Irurzun, Puente la Reina, Viana, Túnel, Las Campanas, Estella, Sagunto, Segorbe, Albacete, Cuenca, y sobre todo en Portugalete, cuyo gobernador tuvo la honra de ser invitado á la mesa de S. M., pueden atestiguarlo á la faz del mundo, cuán noble ha sido siempre el comportamiento que con ellos han usado las tropas carlistas.=Las tendencias de nuestros enemigos siguieron no obstante manifestándose tan crueles y arbitrarias como hasta entonces; los atentados contra las propiedades y personas de los carlistas pacíficos fueron reproduciéndose en progresión ascendente; el pillaje y el saqueo se trocaron en ley para la soldadesca liberal; y como complemento de este cuadro desgarrador, las bellas é indefensas poblaciones del litoral Cantábrico fueron bombardeadas á mansalva por las naves de la república, y despojados traidoramente de sus pobres embarcaciones los infortunados marinos y pescadores de aquellas playas. =Y no se diga que no alcanza la responsabilidad de estos actos al Gabinete del general Serrano. La prensa de Madrid en general y sobre todos los periódicos oficiosos aconsejan cuotidia-

namente la guerra de esterminio, invitan á los soldados á cometer toda suerte de desmanes, amenazan á las provincias vasconavarras con la devastación y el degüello y exacerban con su infernal lenguaje las pasiones sanguinarias del ejército y los salvajes instintos de las muchedumbres; y sabido es, que una reciente disposición ministerial prohibe á la prensa ocuparse de la guerra civil en otros términos que los que el Gobierno autorice con su aquiescencia.=Todos esos ultrajes, todos esos atropellos, todas esas injusticias, vienen pesando desde hace más de dos años sobre la comunión carlista; y sin embargo, ésta, á pesar de contar con la triple fuerza de la razón, del derecho y del número, los ha sufrido con heróica resignación y altiva serenidad. Pero de poco tiempo á esta parte la obstinación del Gobierno de Madrid y de sus generales no reconoce ya límites. Uno de sus más nombrados caudillos nos declaró desde las márgenes del Ebro, una guerra de raza, implacable sin tregua ni cuartel; y sus soldados creyeron ejecutar tan severas amenazas, avanzando hacia Estella á la luz de los incendios de Abárzuza, *Zá*bal y Villatuerta; no hubo ya salvación para los voluntarios que caían en sus manos, ni misericordia para los heridos, ni piedad para los infelices labradores de aquellas comarcas; todo fué desolado, destruido todo; el programa de Sesma y Lodosa debía ser rigurosamente desarrollado, y en efecto lo fué de una manera espantosa, salvaje y cruel. A pesar de todo, el general Concha no pudo evitar la derrota que experimentó su ejército, y la muerte providencial de este célebre militar puede muy bien atribuirse á la inexorable ley de la expiación.=Para vengar este nuevo desastre, ha acudido el Gobierno republicano á nuevas medidas de represión y más enérgicos alardes de tiranía. El secuestro discrecional de bienes, los edictos de proscripción, las disposiciones más extremas y autoritarias, en fin, que hasta los Estados menos cultos del mundo han desterrado ya de sus leyes, han sido decretados por un Gobierno que blasona de defensor de

la libertad, la civilización y el progreso; y sus soldados, al entrar sin resistencia en Olot, acaban de entregarse á toda clase de excesos, llegando hasta el punto de saquear las reales ambulancias y asesinar á muchos de los heridos que en ellas recibían los auxilios de la caridad postrados en el lecho del dolor. =Ahora bien; ¿era procedente, era justo que los ejércitos reales que con tanta nobleza é hidalgía han luchado en el campo del honor, que tan leales y generosos se han mostrado para con los vencidos después de la victoria, siguieran aun guardando escrupulosamente las leyes de la guerra, con adversarios que sistemáticamente las conculcaban, que se entregaban de día en día á nuevos y más ostensibles actos de vandalismo, y que por boca de sus generales hacían públicos sus propósitos de combatirnos sin cuartel hasta el exterminio? No por cierto. El sufrimiento tiene dentro del honor sus límites, y traspasados éstos, cede el heroismo su plaza á la humillación y á la afrenta.=El enemigo nos ha puesto en la dura necesidad de hacerle ver que sabemos distinguir el trato que se debe á los prisioneros de guerra de un ejército regular, del que merecen las gabillas de merodeadores y las bandas de soldados sin disciplina. Para los primeros hemos sabido emplear la conmiseración, la blandura y hasta el respeto; en cuanto á los segundos no pueden esperar de nosotros más porvenir que el de ser juzgados ante los consejos de guerra, como reos de delitos comunes.=No se deduzca de ahí que los generales legitimistas están resueltos á plantear un sistema de violencia y de represalias; pues cristianos y caballeros ante todo, saben que los mayores excesos de sus contrarios no les autorizan, en ningún caso, á procedimientos que la equidad rechaza y anatematiza la moral. S. M. el rey ha planteado en terminantes y recientes declaraciones una política amplia, conciliadora y de atracción; y tanto los jefes superiores de su victorioso ejército, como los realistas todos sin distinción de jerarquías, están resueltos á secundar con lealtad tan gene-

rosos propósitos.=Cuando el soberano llama á sí hasta á los que se dicen sus enemigos, los súbditos debemos ver tan sólo en aquéllos á los hijos extraviados de la misma patria que nos vió nacer. Insista en buen hora el Gobierno de Madrid en su conducta arbitraria y desatentada, ya que no tiene bandera que defender ni esperanza alguna que alimentar. Pero la santa causa de la legitimidad representada por Carlos VII, próxima ya á ser árbitra de los destinos de una gran nación, se presenta y seguirá presentándose con la dignidad y mesura de quien confía en la solidez de su derecho y cuenta con la fuerza de las armas.=Tal es el doloroso cuadro, Excmo. Sr., que ofrece á la meditación de las gentes sensatas la historia imparcial de nuestra presente guerra civil.=Queda V. E. autorizado á usar de la presente nota, como juzgue más útil á la causa del rey y á la historia, y le ruego ponga todo su esmero en destruir en la opinión pública el concepto formado por los libelos oficiales y particulares publicados bajo todas formas por nuestros enemigos, y en asegurar á los hombres de gobierno de esa alta potencia, que nuestro silencio oficial ha sido constantemente autorizado por el juicio imparcial que hayan formado ante las notas de sus respectivos agentes en España, y que al romperlo para hablar de hechos pasados y juzgados por los Gobiernos de las potencias extranjeras, es por corresponder al tributo de consideración que dispensa á los españoles la opinión pública de todos los países, justificada con la preferencia de allegar noticias verídicas de nuestras contiendas acerca de las que no ha podido formar hasta el día concepto exacto por falta de datos oficiales realistas, teniendo sólo que oponer á las noticias esparcidas con profusión por los diversos Gobiernos que se han sucedido en Madrid, el hecho incontestable del acrecentamiento de nuestras fuerzas, organizadas hoy en cuerpos de ejército, ante los que el Gobierno de la república se ha colocado á la defensiva. =Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á V. E. la se-

guridad de su mayor aprecio y consideración, su seguro servidor que su mano besa.=Romualdo Martínez Viñalet.=Excelentísimo Señor...»

Copiamos estos documentos, porque demuestran la gran importancia que los carlistas daban al acto del reconocimiento del Gobierno español por las potencias ya citadas. Trataron de explicar á éstas los móviles de su conducta, pero sus esfuerzos fueron vanos.

Contando la insurrección con poderosos elementos, nada de extraño tiene que el general Zavala necesitara algún tiempo para emprender una operación de importancia, que era imposible realizar hasta tanto que se le enviasen numerosos refuerzos y organizase otro cuerpo de ejército, con arreglo á sus deseos.

Era grande el incremento adquirido por la facción, y necesitábanse fuerzas muy considerables para contrarrestarla. Precisamente en estos momentos se contaba con muy pocas, haciéndose sentir su falta en toda la península. Con este motivo, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra, en telegrama del 18:

«El Capitán general de Castilla la Vieja me pide con urgencia la guardia civil de su distrito, y aunque reconozco la justicia con que la reclama, no me es posible, por sensible que me sea, desprenderme ya de más fuerzas de lo que lo he hecho hasta ahora. Vitoria, cuya guarnición he aumentado, no tiene sin embargo más que la precisa para su defensa, sin que de allí puedan hacerse salidas. Lo hago presente á V. E., para que en su vista pueda prevenir á aquel capitán general lo que juzgue conveniente, atendida la imposibilidad en que me hallo de satisfacer sus deseos.»

Oportunamente hemos hablado de la actitud de D. Ramón Cabrera, y creemos que ahora debemos insistir acerca del particular. D.ª Margarita, esposa de D. Carlos, había entrado en España. Su viaje tenía un objeto político, como lo vamos á hacer ver. Amiga aquella señora del elemento viejo del par-

tido carlista, en el cual contaba con grandes simpatías, propuso que se reunieran los jefes retraídos, con el fin de venir á un acuerdo. Cabrera, que era uno de ellos, se negó á concurrir. En vista de esto, D.ª Margarita solicitó de D. Carlos, que prescindiera de los elementos que más disgustaban á aquél separando de su lado á determinadas personas; no accedió D. Carlos á esta petición, pero esto no obstante, dirigieron él y D.ª Margarita á Cabrera varias comunicaciones, con el encargo de recabar de este antiguo jefe del carlismo su promesa de asistir á la reunión que en Dax debían celebrar los principales personajes de la causa absolutista. Todo fué inútil, y la reunión se llevó á efecto sin la presencia de Cabrera, y sin que se tomaran acuerdos de importancia, resolviéndose únicamente enviar á Francia é Inglaterra, comisionados que levantaran fondos para alimentar la guerra, aunque poco había que esperar de esta determinación, porque muchos de los banqueros que hasta entonces habían proporcionado fondos, parecían retraídos.

El estado de la guerra en Cataluña era cada día más grave, y así se desprende del siguiente telegrama de 21 de Agosto, dirigido por el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«Con la pérdida de la Seo de Urgel, la situación de Cataluña se ha agravado y Puigcerdá está en estos momentos muy amenazada. El General en Jefe de Cataluña me pide un supremo esfuerzo para salvar tan difícil situación. En el acto he dispuesto que todas las tropas que guarnecen á Huesca y operan en su provincia, marchen á Tremp, punto designado por aquella autoridad. Estas fuerzas, sin embargo, no serán bastantes, y en la necesidad apremiante en que me hallo, acudo á V. E., por si le fuera posible desprenderse de uno ó dos batallones del cuerpo de ejército situado en Navarra, que podría prontamente, acelerando su marcha, concurrir en tren con las tropas que dejo dicho á V. E. De aquí envío á Aragón, para reemplazar las tropas que van á Cataluña, un número igual, quedándome con

escasísimas fuerzas, pues mi voluntad es muy grande y tengo la seguridad de que podré vencer todas las dificultades. Yo confío también en que V. E. me ayude y que contribuirá á que salvemos una plaza de guerra amenazada hoy á la vista de la Francia.»

En otro telegrama del mismo día 21, decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«Al cónsul de Perpiñán dicen de Puigcerdá «que carlistas cañonean dicha plaza desde las cinco de la mañana, y que los defensores están muy animados. Carlistas han cogìdo paisanos de pueblos comarcanos para arreglar camino desde Urgel y llevar más artillería. Socorro pronto.» = Lo digo á V. E. para su conocimiento. Esta tarde han salido de Madrid para Lérida dos batallones de reserva, quedándome con cuatro únicamente, el de quintos de ingenieros y la guardia civil, cuya fuerza considero no deber mover de esta capital, por lo que pudiera ocurrir aquí ó en cualquier otro punto, con motivo de la quinta.»

El General en Jefe contestó al Ministro en telegrama del mismo día 21:

«En vista del telegrama cifrado de V. E., y haciendo un esfuerzo, dispongo, como más breve, que de Logroño marche instantáneamente por ferrocarril á Zaragoza un batallón de infantería, y me dirijo al capitán general de Aragón, para que lo haga por el camino más rápido á Tremp.»

Copiamos estos telegramas, con objeto de que, tomándolos en cuenta, se tenga el conocimiento del verdadero estado de la guerra en la época á que nos referimos.

Uníase á todo esto la dificultad de evitar los desembarcos de armamento y municiones, con destino á los carlistas, en la costa cantábrica, á pesar de la vigilancia de las autoridades

El Marqués de la Vega de Armijo manifestó en telegrama del 19 de Agosto, fechado en París, que convenía se vigilara, y si era preciso se visitara, el aviso vapor *Nieves*, despachado en

el Havre para Bayona, pues se sospechaba que debía trasbordar en alta mar su cargamento de municiones para el enemigo.

Y con fecha 31 de Agosto decía el Ministro de la Guerra al gobernador militar de Santander:

«Comunique V. E. descifrado al comandante general de la escuadra, el siguiente despacho:=Ministro de España en Bruselas avisa que buque sospechoso *Hienanbden* con pabellón alemán, ha salido ayer mañana con numerosa é importante carga de armas y dos españoles á bordo. Las armas van en cajas y paquetes á popa; las municiones á proa y cubiertas con arena de lastre. Ha declarado llevarlas á Burdeos. Hay seguridad moral de que sean para los carlistas. También el vapor inglés *Harde* ha salido para Liverpool con armas, según sospecha aquel agente diplomático.»

Dando el General en Jefe al estado de la guerra del Norte toda la importancia que realmente tenía, se dirigió á Madrid, á donde llegó el 1.° de Setiembre, con objeto de celebrar un Consejo de Ministros en que se tratara de dicho asunto.

Después de conferenciar con aquéllos, presentó la dimisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la cartera de Guerra y de su cargo de General en Jefe, y fué reemplazado en este último cargo por el Excmo. Sr. teniente general D. Manuel de La Serna. El Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta fué llamado por el Presidente del Poder Ejecutivo para encargarse del Ministerio, y llevó á cabo su cometido el 3 de Setiembre. Se encargó del Ministerio de la Guerra el Excmo. Sr. teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

Al ser nombrado La Serna General en Jefe, Moriones quedó de capitán general de Navarra y jefe del primer cuerpo de ejército; Ceballos, de capitán general de las provincias Vascongadas y jefe del segundo, y Loma de capitán general de Burgos y jefe del tercero.

CAPITULO VII.

Se encarga del mando del ejército del Norte el general La Serna.—Alocución del Marqués de Sierra Bullones á los soldados, al cesar en el mando.—Paso de un convoy desde Miranda de Ebro á Vitoria.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra, referente al estado de la guerra y las disposiciones que esperaba adoptar aquél.—Contestación del Ministro de la Guerra.—Se suspenden los trabajos de defensa de la línea de Miranda de Ebro á Vitoria.—Planes presentados para la terminación de la guerra civil.—Informe de una comisión respecto á dichos planes.—Movimiento de algunas fuerzas carlistas del Norte hacia Aragón.—Acción de Sangüesa.—Comunicación del general Villegas al General en Jefe, respecto al envío de refuerzos á la izquierda de la línea.—Contestación del General en Jefe.—Disposición del Ministro de la Guerra referente á la concesión de licencias á los oficiales generales.—Tratan los carlistas de impedir la circulación en la vía férrea de Alar á Santander.—Carta de Dorregaray á Moriones referente á confiscación de bienes á los carlistas.—Contestación de Moriones.—Carta de La Serna á Dorregaray acerca del mismo asunto.

A consecuencia de haber marchado á Madrid el general *Za*vala, se encargó interinamente del mando del ejército del Norte el Excmo. Sr. teniente general D. Manuel de La Serna, según hemos dicho.

En telegrama de 4 de Setiembre, decía el Ministro de la Guerra á La Serna, que el día 7 se extendería el decreto nombrándole General en Jefe, y en efecto, así se hizo. Ejerció por de pronto las funciones de jefe de E. M. G. interino el excelentísimo Sr. brigadier D. Marcelo de Azcárraga, pero en breve fué nombrado en propiedad el Excmo. Sr. mariscal de campo D. Pedro Ruiz Dana.

Al entregar el mando del ejército del Norte el Marqués de Sierra Bullones, dirigió á los soldados la siguiente alocución:

«Soldados del ejército del Norte:=No quiero negar que he hecho el mayor sacrificio de mi vida al dimitir el mando de este ejército.=En el breve período que he estado al frente de vosotros, he quedado satisfecho de vuestras virtudes y convencido de que sois la mejor esperanza de la patria.=Continuad obede-

ciendo á vuestros jefes, obedeciendo al Gobierno constituído y siendo, como hasta ahora, modelo de valor, de sufrimiento y disciplina, seguros de la gratitud del pueblo español y del constante aprecio de vuestro general,=Juan de Zavala.=Lo que de orden de S. E. se inserta en la general de este día para su publicación.=El brigadier Jefe de E. M. G., interino,=Marcelo de Azcárraga.»

La Serna, de acuerdo con Loma, se ocupó ante todo en establecer la comunicación entre Vitoria y Miranda, á fin de que se pudieran trasportar los víveres y efectos detenidos en este punto con destino á aquella plaza. Previno á Moriones, que llamara la atención de los carlistas, ejecutando algún movimiento en la provincia de Navarra.

Ceballos situó su cuartel general en Alcanadre.

La Serna pasó el 5 á Miranda, y en la mañana del 6 ocupó los pueblos de la Puebla, Tuyo, Añastro y Armiñón, y se dirigió también desde Vitoria á la Puebla el general Loma, que había establecido parte de sus fuerzas en Nanclares.

Asegurado de este modo el paso por la carretera, emprendió la marcha el convoy.

Visitó el General en Jefe la torre telegráfica de las Conchas, y la proveyó de víveres en abundancia.

Habiendo practicado un reconocimiento en la carretera, en el trayecto de las Conchas á Nanclares, se descubrieron nueve barrenos.

El octavo batallón de la guardia civil, de guarnición en Vitoria, fué relevado por uno del regimiento de Soria, y pasó á Miranda y después al distrito de Castilla la Vieja, con objeto de que pudiera prestar el servicio de su instituto en las comandancias de León, Oviedo y Palencia, á que pertenecía.

El General en Jefe regresó á Miranda el mismo día 6, y desde este punto dirigió al Ministro, con fecha 8 de Setiembre, el oficio que á continuación se copia:

«Excmo. Sr.:—En mi deseo de llevar cuanto antes á cabo un plan de campaña que remití á V. E., para la resolución del Gobierno en aquella parte que es posible y más urgente, dados los elementos de que dispongo, voy á dar cuenta á V. E. de lo que ya he determinado y desde luego pondré en práctica si no recibo orden en contrario.=De regreso de mi expedición á la Puebla y las alturas de las Conchas de Arganzón, he tenido lugar de estudiar por mí mismo las condiciones del camino de Miranda á Vitoria, y he confirmado más mi opinión sobre la conveniencia de asegurar esta importante vía de comunicación para el libre tránsito de las tropas y el comercio, no creyendo necesario esforzar á V. E. la trascendencia que ha de tener si llego á conseguirlo.=La situación en que se halla Vitoria, capital del distrito de las Vascongadas y ciudad de importancia, viene siendo desde hace tiempo muy precaria, pues reducida su guarnición á muy corta fuerza, tiene que limitarse á la defensa de la población y á hacer pequeñas correrías sin apartarse mucho de sus murallas.=Esto da lugar á que sean muy difíciles las comunicaciones oficiales entre el General en Jefe y el capitán general de las Vascongadas, y á que envalentonado el enemigo tenga bloqueada aquella plaza con pequeñas columnas volantes, lo cual obliga de tiempo en tiempo á hacer expediciones en que hay que distraer una gran parte del ejército, para asegurar las comunicaciones por unos días, á fin de que el comercio pueda abastecerla abundantemente de víveres y efectos por algún tiempo. Desde el establecimiento de la torre telegráfica en las alturas de las Conchas de Arganzón, se hace preciso verificar con más frecuencia estas expediciones, ya para abastecer á su pequeño destacamento, ya para evitar que caiga en poder de los carlistas, que últimamente parece han formado empeño en tomarla.=No considero, pues, preciso encarecer á V. E., que todo lo que gana en influencia moral el enemigo con tal situación, lo pierde el Gobierno, y por esta razón, las que dejo expues-

tas y otras más que no se ocultan á V. E., me han hecho considerar como de primera necesidad restablecer esta comunicación, que podrá conseguirse fortificando á la Puebla, construyendo dos torres, una en la Concha de la izquierda é igual á la que ya existe en la de la derecha, y la otra en el alto de Nanclares, ocupando además algunos puntos intermedios; todo lo cual creo se podrá conseguir empleando dos ó tres batallones.=Para empezar desde luego, he dejado ocupada la Puebla con una brigada de todas armas, incluso dos compañías de ingenieros y un jefe de este cuerpo, para que con toda actividad se hagan los estudios, se acopien materiales y empiecen desde luego las obras; en Armiñón he situado otra brigada, y el resto de las fuerzas queda acantonado en las inmediaciones de esta villa.=La seguridad de la vía férrea de Santander fija particularmente mi atención, pues no desconozco todos los inconvenientes que ofrece y lo que afectaría al crédito del mismo Gobierno, que quedase interrumpida la más importante vía de comunicación que tenemos hoy con el extranjero y con nuestras tropas de Vizcaya y Guipúzcoa.=En mi proyecto señalo dos batallones para esta atención; hoy no tengo empleado más que uno, pero voy inmediatamente á reforzarlo con la fuerza de guardia civil de la provincia de Santander, que formaba parte del octavo batallón de dicho instituto que salió antes de ayer de Vitoria, y que será muy útil por el conocimiento que ya tiene de la localidad, y veré además de remitir algunas fuerzas de carabineros, considerando que éstos institutos son más propios para esta clase de servicios que no para otros de línea.=El general Villegas, con sólo seis batallones y sin artillería, se ve reducido á la inacción, y atendiendo á la gran importancia que doy á tener cubierta mi izquierda, me propongo mandarle dos batallones y una batería de montaña; con lo cual, y teniendo por base Medina de Pomar, cuyas fortificaciones dispongo se activen, podrá moverse haciendo algunas excursiones al interior cuando lo juzgue oportuno, dándose

la mano con las tropas de Vizcaya y llamando siempre la atención del enemigo sobre aquella parte.=La toma de La Guardia es otra de las operaciones que deseo vivamente llevar á cabo, y como el paso principal para ir á ella es el puente de Cenicero, que está roto, ordeno que sin levantar mano se proceda á estudiar su recomposición, para ejecutarla inmediatamente, y una vez concluido, se emprenderá aquella operación, ó antes si me fuera posible.—Creo también de urgencia activar las obras de defensa de Burgos, para su mayor seguridad, ya que su guarnición no pueda ser numerosa por falta de tropas, y con tal objeto mando hoy á dicha plaza una compañía de ingenieros.= El puente de Lodosa, importante paso del Ebro y el único que tenemos entre Logroño y Tudela, exige que se aumente su pequeña guarnición, compuesta hoy de una compañía de carabineros; tampoco puedo descuidar los demás puntos de la orilla derecha del Ebro, los que me propongo revistar por mí en cuanto pueda, pero por el pronto comisiono á un jefe superior para que los recorra todos, vea por sí su estado, y sus necesidades, y me dé cuenta para proveer á ellas =Adoptadas estas disposiciones y reducidas las fuerzas del 2.° cuerpo ó del centro, con el batallón que ha ido á Vitoria en reemplazo del octavo de la guardia civil que ha marchado á Castilla la Vieja, los dos batallones que mando al general Moriones para situarlos en Sos á fin de impedir una expedición del enemigo por aquella parte, y que probablemente no podré retirar, y los que destino á los demás puntos que dejo indicados, me quedan de dicho segundo cuerpo y división de vanguardia, disponibles, 19 batallones solamente; teniendo con esta fuerza que mantener una división en Miranda para acudir en caso de necesidad en socorro de las fuerzas que guarnecen la carretera de Vitoria, sobre todo mientras no se hallen terminadas las torres y fortificación de la Puebla, y también para perseguir al enemigo si llevase á cabo una expedición, quedando sólo 12 batallones para el segundo

cuerpo, que debe proteger las obras de recomposición del puente de Cenicero y acudir á los puntos de su derecha que lo exigen.=Respecto á Vizcaya, de acuerdo con lo que en oficio separado informé á V. E. contestando á la orden de ese Ministerio de 29 de Agosto último, y con lo que tiene manifestado el general Morales de los Ríos, le autorizo para llevar á cabo las operaciones necesarias para asegurar las minas de Triano, Galdames y Ortuella y apoderarse de Bermeo, de acuerdo con la marina. Queda por ahora como está la guarnición de Guipúzcoa.=No creo poder hacer más con las fuerzas de que dispongo, á pesar de mis buenos deseos y aun me debilito mucho con las fuerzas que dejo de Miranda ó Logroño; pero considero de necesidad asegurar á lo menos los puntos y las líneas que dejo señalados para contener al enemigo, y conforme vaya recibiendo refuerzos, iré aumentando mi esfera de acción; permitiéndome indicar á V. E. la conveniencia de reemplazar cuando menos el batallón de Ontoria que marchó á Cataluña, el de guardia civil que ha salido de Vitoria y aumentar la artillería de montaña con una batería, para reemplazar la que destino al general Villegas, mandándome además, por el pronto, la caballería que le sea posible.=Es cuanto tengo el honor de manifestar á V. E. para su debido conocimiento y resolución que estime oportuna.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Miranda, 8 de Setiembre de 1874.=Excmo. Sr.:=Manuel de la Serna».

(No existe entre los documentos que poseemos el plan de campaña á que se hace referencia. De este asunto trataremos más adelante).

El Ministro contestó al General en Jefe, aprobando las disposiciones que éste había adoptado:

«Excmo. Sr.:=He dado cuenta al Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de la detallada comunicación de V. E., de fecha 8 del mes actual, en la que hace presente el estado actual de ese ejército y las disposiciones que ha juzgado V. E. con-

veniente adoptar, por el momento, é ínterin las circunstancias permiten realizar por completo el plan de campaña que V. E. se ha propuesto. Es seguramente de importancia y conveniencia suma, asegurar la comunicación entre Miranda y Vitoria, y para ello que se termine la fortificación de la Puebla y la construcción de dos torres, una enfrente de la que ya existe en aquel trayecto y la otra en el alto de Nanclares, y ocupar algunos otros puntos intermedios. El citado Presidente está conforme con que, como preliminar para esas operaciones, haya dispuesto V. E. la ocupación de la Puebla por una brigada de todas armas, inclusas dos compañías de ingenieros con un jefe de este cuerpo, el que con toda actividad verificará los estudios necesarios y dispondrá el acopio de materiales, dando principio á las obras tan pronto como sea posible; asimismo aprueba que se haya situado otra brigada en Armiñón y que el resto de las fuerzas haya quedado acantonado en las inmediaciones de esa villa. La línea férrea á Santander tiene indudablemente la gran importancia que V. E. le concede, y, por lo tanto, su custodia y vigilancia son de sumo interés, así militar como político: en tal concepto, es acertado el aumento de las fuerzas dedicadas á dicho objeto con la guardia civil de la provincia de Santander y algunas de carabineros. Asimismo juzga el Gobierno conveniente que haya reforzado V. E. las tropas que manda el general Villegas, con dos batallones y una batería de montaña; con estos elementos podrá el citado General hacer alguna excursión al interior, teniendo por base de operaciones á Medina de Pomar, cuyas fortificaciones deberán activarse, y dándose la mano con las tropas de Vizcaya, llamar la atención del enemigo hacia aquella parte. Ve el Gobierno con satisfacción que se ocupa V. E. en preparar elementos para recuperar en tiempo oportuno la plaza de La Guardia, y entre ellos, de la recomposición del puente de Cenicero, y que asimismo dedica su atención al de Lodosa, único é importante paso del Ebro entre Logroño y

Tudela, y que tampoco descuida los demás puntos de la orilla derecha del citado río, y comisiona á un jefe superior para visitarlos y exponer á V. E. sus necesidades. También aprueba el Gobierno haya dispuesto V. E. la marcha á Burgos de una compañía de ingenieros, con objeto de impulsar las obras de defensa del citado punto. Reducido el segundo cuerpo de ese ejército, contando con la división de vanguardia, á 19 batallones, por efecto de las que V. E. ha separado de él con otros objetos, no es ciertamente su efectivo el que sería de desear para las operaciones á que puede ser llamado; pero confía el Gobierno en que las especiales dotes de V. E. sabrán sacar todo el partido posible de esas fuerzas, ínterin es dable enviar refuerzos á V. E., para lo que se estudia el medio más rápido y acertado, cuestión íntimamente ligada con el plan de campaña propuesto por V. E., el que igualmente se examina con todo el interés y detenimiento que merece asunto tan importante. Entretanto, se enviará á V. E. la batería que desea y la caballería, tan pronto como sea posible distraer dichas fuerzas de los servicios que hoy desempeñan. Tenga V. E. la seguridad de que el Gobierno dedica á ese ejército incesante atención, así como aquél la tiene de que la pericia y actividad de V. E. son segura garantía de acierto para las operaciones que emprenda con las bizarras y sufridas tropas á cuyo frente se halla. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 10 Setiembre de 1874.»

A causa del mucho tiempo que era preciso emplear en la construcción de las obras necesarias para el sostenimiento de la línea de Miranda de Ebro á Vitoria, La Serna desistió de este intento, y dió cuenta de esta disposición al Ministro de la Guerra, en oficio reservado de fecha 10 de Setiembre, que decía así:

«Excmo. Sr.:=Por mi comunicación de 8 del actual habrá tenido V. E. conocimiento del estado de los asuntos de esta guerra y de mis primeros propósitos al encargarme del mando.

Consideraba y considero como una atención de gran interés el restablecer la comunicación entre Miranda y Vitoria, y ya tenía decidido realizar los trabajos necesarios para asegurar el paso de las Conchas de Arganzón, llave de esa línea, cuando los últimos informes dados por el cuerpo de ingenieros militares me han hecho suspender momentáneamente su ejecución, disponiéndome á retirar las tropas que tenía allí escalonadas, toda vez que exigiendo, según el parecer facultativo, mucho más tiempo del que en un principio se creyó, no debo ni mantener en la inacción á las tropas por tan largo plazo, ni dilatar otras empresas de realización preferente. Creía que con doce ó quince días había lo bastante para dominar por completo y dejar asegurada aquella comunicación, y pensaba en seguida caer sobre La Guardia, cuya posición es indispensable si no hemos de dejar las orillas del Ebro á merced de los enemigos. Pero en vista, como digo, de más detenidos informes, desisto por ahora de aquel proyecto, y pienso, en cuanto prepare todos los medios y se verifique un reconocimiento, que de orden mía se está practicando, marchar sobre aquella plaza, apoderarme de ella y restablecer sus fortificaciones, para quedar de nuevo dueño este ejército de todo el terreno importante comprendido entre la sierra de Toloño y el Ebro. V. E. sabe perfectamente que la posesión de aquel fuerte, entre otras importantes ventajas, limpiará por completo de enemigos toda esa zona, viéndose obligados aquéllos á repasar la sierra y á encerrarse de nuevo en las guaridas que les ofrece la vertiente septentrional de dicha cordillera. Todo lo que tengo la honra de exponer á V. E. para su debido conocimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Miranda 10 de Setiembre de 1874.=Excmo. Sr.:=Manuel de la Serna.»

El Gobierno aprobó esta disposición con fecha 12 del mismo mes.

Por lo expuesto se comprenderá que llamaba seriamente la

atención del Gobierno el estado de la guerra, siendo natural que su pensamiento predominante fuese el estudio del plan más conveniente para terminarla.

El general La Serna presentó al Gobierno un plan, señalando las operaciones que debían ejecutarse para la más pronta terminación de la guerra, y el brigadier D. Joaquín de la Gándara le presentó otro encaminado al mismo fin. No poseemos los originales de dichos proyectos, pero podemos marcar sus bases generales.

El plan del general La Serna era defensivo-ofensivo, y comprendía dos partes: una llevaba el título de «Sistema militar», y otra el de «Indole necesaria de la política de la guerra.»

La primera parte abrazaba los siguientes extremos:

Se establecería una línea defensiva de bloqueo de las provincias Vascongadas y Navarra, cuyos puntos llaves (así los llamaba) serían: Laredo, Ramales, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Logroño, Los Arcos, Lerin, Larraga, Pamplona y la carretera desde este punto á Irún.

La línea de Castejón á Miranda de Ebro constituiría la base de operaciones. Se fortificaría ésta, antes de emprender las operaciones, y se asegurarían sus comunicaciones con Madrid por las dos vías férreas. Se ocuparían algunos puntos dentro del actual campo enemigo, para estrecharlo y obligarle á la defensa de dichos puntos. Se organizaría el ejército del Norte en cuatro cuerpos: uno de éstos, el tercero, ocuparía la línea de Laredo á Miranda de Ebro; otro, el segundo, la de Miranda á Logroño; el primero la de Pamplona á Logroño, dándose la mano con el segundo, y el cuarto la línea de Pamplona á Irún. Se situaría una división en Bilbao, otra en Vitoria y otra en San Sebastián.

En el caso de que no pudiera crearse el 4.° cuerpo para la defensa de la línea de Pamplona á Irún, se reforzarían los de las alas para impedir las expediciones.

Quedarían guarnecidos los pueblos de Cenicero, Haro, San

Vicente, La Guardia, Viana, Calahorra, Castejón, Alfaro, Tudela, Lerin, Tafalla, Larraga y algunos otros. Se recuperaría á La Guardia, y se fortificarían Medina, Ramales, los pasos del Ebro, la ría de Bilbao, Burgos, Larraga, Santesteban y otros puntos de esta línea.

Debían darse las órdenes para que las empresas de las vías férreas dispusieran desde Tudela á Miranda, de material suficiente para el trasporte de 10.000 infantes, 500 caballos y 20 piezas de artillería.

La segunda parte del plan del general La Serna comprendía las medidas de rigor que debían emplearse con los carlistas. Determinaba el perímetro de la línea liberal para que no pasaran por ella los recursos destinados al enemigo. Indicaba que se armaran partidas como la de Zurbano en la guerra civil de los siete años, que vivieran sobre el país enemigo, y que se facultara á las fuerzas liberales para que exigiesen á éste contribuciones y valores, pudiendo embargar los bienes de los carlistas y desterrar á sus parientes é imponer á aquéllos el duplo de los rescates exigidos á los liberales.

La fuerza que pedía La Serna para la ejecución de su proyecto era 129 batallones (95.090 hombres), 3.650 caballos y 126 piezas.

Las ventajas de este plan eran: asegurar la base de operaciones y la comunicación con Madrid, y cubrir aquélla con la conquista de La Guardia, Viana y San Vicente; dar confianza á la opinión liberal, tener en alarma al enemigo, vivir sobre su país, agotar sus recursos y encerrarlo en él.

El plan del brigadier Gándara consistía en mantenerse á la defensiva en el Norte, reforzándolo con 10.000 hombres, y tomar la ofensiva en el Centro con 40.000 ó 50.000, además de los existentes en este teatro de la guerra, para acabar en él la insurrección en sesenta días, y dirigirse después con todas las fuerzas á Cataluña ó al Norte. .

Proponía para el Norte el bloqueo y las reacciones ofensivas. No creía que en Cataluña fuera inminente el peligro. Pedía cañoneras para el bajo Ebro, que se situaran en Huesca dos baterías y dos batallones para impedir la unión de los navarros y los catalanes, y armar á los paisanos liberales del alto Aragón. En resumen: proponía que se contuviera al enemigo en el Norte y en Cataluña, y que se le atacara enérgicamente en el Centro con un ejército que debería mandar el jefe más caracterizado, que á la sazón era también del Estado.

En vista de estos dos proyectos y de la suma importancia del asunto á que se referían, el Ministro de la Guerra convocó para su examen una junta de oficiales generales, compuesta de los Sres. Bassols, Ros de Olano, Turón, Echagüe, Quesada, Jovellar, Gaminde, Cervino, Orive, Gándara (D. José), Primo de Rivera, González del Valle, González Iscar, Gómez Pulido, Peralta, Vega Inclán, Montenegro, Ruiz Dana, Montero Gabuti, Gándara (D. Joaquín), Gómez de Arteche y Hallegg.

Presentó el Ministro de la Guerra los dos proyectos al examen de la junta, y nombró ésta una comisión de su seno para que emitiera un dictamen acerca del particular, siendo los designados al efecto los generales Jovellar, Primo de Rivera y Montenegro y los brigadieres Gándara y Gómez de Arteche, desempeñando éste el cargo de secretario.

Estudiado el asunto por esta comisión, emitió su dictamen en los siguientes términos:

«La comisión encargada de emitir dictamen sobre los planes de guerra presentados por el Excmo. Sr. Ministro del ramo á la junta de señores generales, convocada por el mismo el día 8 del mes actual, y suscritos, el uno por el teniente general don Manuel de la Serna, y el otro por el brigadier D. Joaquín de la Gándara, los ha examinado con la atención y el detenimiento que aconseja su importancia, y exigen las graves y hasta críticas circunstancias porque está la nación atravesando.=Cua-

tro sesiones ha celebrado la comisión en el mismo día, y los tres siguientes al en que fué nombrada, en las que han logrado los que la componen llegar á un acuerdo casi perfecto. Si, como podrá observar la junta en el acta de esas sesiones, ha habido alguna divergencia en la apreciación del tiempo y de los medios necesarios para ejecutar, según uno ú otro proyecto, la campaña rápida y decisiva que de ellos se espera, no ha sucedido lo mismo en cuanto á la dirección que debía darse á la guerra ni al uso de los recursos existentes para en el más breve y posible espacio acabarla felizmente. Y ¡coincidencia extraña! dos planes de operaciones en su primera lectura tan diferentes, han venido, al someterlos á un análisis escrupuloso, á hacerse practicables á la vez con algunas modificaciones tan necesarias como útiles.=No parece sino que han llegado como los descubrimientos modernos, juntos y armónicos para complementarse, fundiéndose en uno solo, pero grandioso y completo pensamiento militar, capaz de los resultados que con ansia tan patriótica se buscan.=Alguno de los firmantes ha encontrado, y así consta en el acta, cierta analogía entre estos planes y otros dos antiguos, debidos á la iniciativa enérgica y sabia de dos ilustres generales, tan entendidos en el arte dificilísimo de la guerra, como pródigos de su sangre.=El plan del señor brigadier Gándara tiene, con efecto, en lo que pudiera llamarse su síntesis, muchos puntos de semejanza con el ideado en 1838 por el insigne general Narvaez, después Duque de Valencia, quien, obtenidos los ventajosos resultados que todos conocen en las provincias de que se compone el territorio de la Mancha, proponía, por los medios mismos con que formó el ejército de reserva, crear uno poderoso con que acabar la guerra inmediatamente en el Centro y después en Cataluña. Si no llegó á ejecutarse aquel proyecto, no fué, en verdad, porque se tomara por quimérico, que hartas pruebas llevaba su autor dadas de ser un hombre práctico y sagaz; fué desechado por causas cuyo recuerdo no es

de este lugar seguramente.=Participaba también de esa opinión un general, cuya muerte gloriosa, pero prematura, llorará siempre España, el malogrado Marqués del Duero, quien manifestaba á cuantos le oían, y así debe constar en su Memoria de Setiembre de 1873, que era necesario atender con esmero á la pacificación de las provincias aragonesas, para con ella hacer más fácil la de Navarra y el país vascongado.=El plan del señor general La Serna tiende, á su vez, á inquirir el medio de aislar la guerra en el Norte y acabarla con método y perseverancia por un camino, si no el mismo, muy próximo al emprendido por el inolvidable general D. Luis Fernández de Córdova, el cual, sin las contrariedades también de la política y sin las que por entonces le opuso la conducta vacilante de nuestra alíada la Francia, hubiera llevado á cabo su obra de pacificación.=Pero esa circunstancia, en vez de disminuir el mérito de los trabajos presentados al examen de la junta por el general La Serna y el brigadier Gándara, lo aumentan y fortifican con el apoyo de opiniones tan autorizadas, sin quitarles nada por eso de su originalidad, pues que nuevas situaciones y elementos distintos para vencerlas han de hacer brotar ideas que, aun apareciendo antiguas á los espíritus poco reflexivos, tienen que entrañar el carácter extraordinario de los fundamentos que las sustentan. Si los teatros de la guerra son hoy los mismos que en la de siete años, el número de los carlistas no es igual, excepción hecha del país vasco-navarro, cuyo armamento, ahora como entonces, significa un esfuerzo en que no le ha excedido pueblo alguno de Europa. En Aragón y Valencia, donde hoy habrá unos 15.000 hombres en armas, no han adquirido las facciones, de consiguiente, la fuerza ni la consistencia que presentaron desde 1837, cuando el ejército carlista del Centro reunía de 26 á 28.000 hombres, apoyados en plazas tan importantes como las de Morella y Cantavieja para escalonarse, después, en su marcha invasora hacia el corazón de la Península, en Beteta y Cañete, á

pocas jornadas ya de la capital. En Cataluña no tienen tampoco la pujanza que, caudillos más organizadores que los actuales, habían llegado á obtener para sus secuaces en la alta Montaña, cuyas principales avenidas y puntos más notables de refugio estaban asegurados también con extensas y bien entendidas fortificaciones. = Pero el nuevo armamento de un lado y la extensión por otro que han recibido en estos últimos tiempos particularmente las comunicaciones, han hecho que, al variar los sistemas conocidos de guerra, la civil reconozca en España la necesidad de procedimientos, si semejantes quizás, de una eficacia muy diferente de la que antes entrañaban, dando una ventaja inmensa á la causa que pueda contar en superior número con esos elementos poderosos para la lucha. = Es verdad que son auxiliares más influyentes en la guerra defensiva que en la conveniente al ejército liberal, cuya misión es la de sujetar las provincias rebeldes; pero como para ejercer su propaganda y levantar en armas, primero, las comarcas que más con ellos simpaticen, y para obtener, por fin, un triunfo decisivo, tienen los carlistas que salir de las ásperas montañas en que se abrigan, es evidente que los telégrafos, las vías férreas, y las nuevas armas de fuego, han de ser en último término más provechosos para los liberales, con recursos, sobre todo, superiores para procurárselos en la grande escala en que se necesitan. = No cuenta el ejército con el número de hombres que en la guerra civil anterior, ni el país revela el grande entusiasmo que no cesó de mostrar en ella; pero tampoco los carlistas han llegado á reunir la fuerza que entonces, ni los pueblos que ayudan á la rebelión se hallan animados del ardor que los distinguía, mostrándose ahora descontentos y abatidos. = La situación, pues, actual, gravísima, como indudablemente aparece, no lo es tanto como la en que la causa liberal carecía de los medios que la civilización le ha proporcionado para obtener noticias con la prontitud del rayo, acudir inmediatamen-

te á los puntos de peligro, y romper, cuando sea necesario, con sus poderosas máquinas cuantos obstáculos le opongan en sus ásperos abrigos el espíritu de descontento y de rebelión innato en las provincias, precisamente más favorecidas, de la Península.=Razones son todas estas que aconsejan cambiar el sistema militar seguido en la guerra civil de 1833 á 1840, en la que la historia, por otra parte, nos enseña bien elocuentemente, por cierto, que, con dar la preferencia á las operaciones del Norte, se caminaba á pasos ajigantados á la ruina de la causa liberal, amenazada ya de cerca por el ejército carlista del Centro, cuya organización, crecimiento y desarrollo habían sido en un principio y por mucho tiempo despreciados.=Por eso la comisión acepta como el más útil y conveniente de los proyectos que pudieran formarse para la campaña á que dará lugar é impulso la incorporación de la última quinta en las filas del ejército, el presentado por el Sr. brigadier Gándara, que aconseja la defensiva en el país vasco navarro y Cataluña, para, reuniendo todos los demás recursos disponibles de la nación, arrojarlos al territorio del Centro, á fin de acabar en un plazo brevísimo con las facciones que lo infestan.=Esas facciones no han adquirido todavía la solidez de antes; se hallan en un estado embrionario, sin organización todavía y sin los elementos auxiliares para fortificarse y resistir en sus comarcas más fáciles de defensa por elevadas y abruptas, ó por apartadas de toda comunicación fácil y cómoda. El teatro de la guerra es vasto; el terreno en general áspero, roto de una manera inexplicable por los movimientos internos del globo ó las degradaciones de las aguas; la pobreza del país, manifiesta; las poblaciones se se hallan muy distantes entre sí, y los caminos, por fin, son en número escaso y están generalmente descuidados. Pero, á pesar de esas, que naturalmente son desventajas para el ejército liberal, existen zonas importantísimas que convidan á la formación de grandes bases de operaciones, desde las que, contando

con fuerzas numerosas, se puede estrechar notablemente el teatro de acción militar para invadirlo, después, y sujetarlo. La línea de Valencia á Tortosa, por el litoral del Mediterráneo, recorrido por un camino de hierro que pasa por poblaciones tan ricas é importantes, como Sagunto, Castellón, Alcalá de Chisbert y Vinaroz, es indudablemente la más robusta, dilatada y útil de esas grandes bases de operaciones. El ejército no carecerá de nada en ella, y en ella encontrará también las entradas más fáciles y los caminos estratégicos por donde remontarse al territorio del Maestrazgo, centro, como no puede menos de serlo, de las operaciones de los carlistas, por lo elevado y montuoso de sus tierras tajadas sobre los países más feraces de Europa.=Opuestamente á esa línea, existe la de Zaragoza á Calatayud, y en sentido casi perpendicular á ella la de Calatayud á Daroca y Calamocha, recorrida la primera, también, por una vía férrea de las más importantes, y la segunda por una carretera que, extendiéndose hasta Teruel, empalma allí con la que por Segorbe dirige á Sagunto, siguiendo la cuenca y las aguas del Palancia. En esas líneas deben fundarse otras de las bases de operaciones que en combinación con la del Ebro, ocupada también militarmente y surcada en sus aguas por algunas cañoneras propias para la navegación de aquel río, reduzcan, según antes se ha dicho, el territorio rebelde al menor espacio posible.=Bien guarnecidas esas líneas y provistas con abundancia de toda clase de municiones de boca y guerra, del mismo modo que los puntos del interior que, según su vecindario y su situación, pudieran serlo de depósito, el ejército hallaría en todas direcciones una gran facilidad para sus abastecimientos, evitando el arrastre en pos de sí de una *impedimenta* que entorpece siempre, y hasta impide, á veces, sus marchas. Distribuido en columnas de 5 6 de 6.000 hombres, y partiendo de esas bases de operaciones con movimientos combinados, según la situación de las fuerzas carlistas, por los caminos existentes

abiertos en los valles que señalan otras tantas líneas secundarias, pero importantísimas también, para la invasión y el bloqueo del Maestrazgo, es de esperar que el enemigo abandonaría muy pronto el territorio en que campea, bien pasando el Ebro para reunirse á las facciones de Cataluña, bien para ir á disolverse en terrenos donde no encontraría los elementos de resistencia que en el de su cuna y desarrollo.=Alguno, recordando el sistema de guerra carlista que, como la junta sabe perfectamente, consiste en el de dispersiones y concentraciones, según la ocasión y el caso, ha mostrado duda respecto á la rapidez de los efectos que el método propuesto hace esperar. Lo extenso, por una parte, del territorio, despoblado, por otra, en varias de sus comarcas, haciéndolo casi impracticable en algunas, permitirá, en su concepto, que las facciones burlen á veces la persecución, por viva y tenaz que sea, logrando mantener en ellas el fuego de la rebelión un espacio de tiempo, precioso para las atenciones de la guerra en las provincias del Norte. Mas las circunstancias han variado mucho de las en que eso sucedía y debía suceder, aun sin contar con el superior número de tropas que ahora se destinaría á la campaña del Centro. El espíritu de los pueblos es muy diferente, y así lo hacen presumir las noticias y confidencias facilitadas á alguno de los firmantes que acaban de hacer allí la guerra; y siendo el país, como lo es, pobre y de clima destemplado y vario, si el enemigo no recibe de esos pueblos el auxilio que le es indispensable para su subsistencia, habrá de alejarse de él. Y si pasara el Ebro, empresa no fácil en las condiciones en que se ha manifestado podría ponerse su curso con las cañoneras de vapor, sería para no repasarlo nunca, á cuyo fin, acabada la acción de las tropas en el Centro, se podría fortalecer y vigilar la línea hasta hacerla intransitable para los carlistas. Tan eficaz y tan rápida sería la campaña, si se dotaba al ejército de los medios que propone el Sr. brigadier Gándara, que varios de los que forman la comisión creen que,

ante el espectáculo de las fuerzas y de los preparativos con que hubiera de inaugurarse aquélla, las facciones se disolverían sin esperar á que trascurriese el plazo calculado.=Pero es necesario, para eso, que el Gobierno no descuide, ni por un momento, la reunión de todos los medios disponibles, la ocupación inmediata de las bases de operaciones, la fortificación de sus puntos de apoyo, los aprovisionamientos que ha de requerir la presencia del ejército ni la reunión de las tropas en los puntos de donde ha de partir su acción oportunamente.=También verá la junta en las actas, que hay quien dude de que llegue á reunirse una masa de combatientes tan considerable como la señalada por el Sr. brigadier Gándara, la de 40 á 50.000 hombres más de los existentes en el territorio del Centro.=No es, ciertamente, fácil, si bien se examinan los estados de fuerza, hacer una distribución en que quepa al ejército del Centro número tan elevado de tropas.=El Sr. brigadier Gándara aconseja se envíen al Centro las que deje disponibles la quinta que acaba de verificarse, más numerosa, por cierto, de lo que era de presumir por el resultado de las anteriores. Así debe hacerse, con efecto; y es de esperar que si el relevo de las guarniciones no da por el pronto la fuerza que se desea, no tardará en reunirse la necesaria para llenar cumplidamente el objeto á que se aspira. No debe arredrarnos tampoco la idea de que pase algún tiempo más del de 60 días marcado en el proyecto; la cuestión es de resultados más que de tiempo, que ciertamente sería muy sensible se perdiese, pero que, aun así, no debe retraernos de la ejecución de un pensamiento que hace esperar el éxito más completo.=Lo que más urge, es la actividad y la energía en las medidas que hayan de tomarse para la preparación de la campaña; porque cada día que pasa debilita la acción del plan, y es necesario evitar el que las facciones se organicen y fortifiquen antes de que esa acción pueda hacerse práctica y sea, de consiguiente, decisiva.=Llevada á feliz término la campaña en el Centro, cree

la comisión en su mayoría que no deben trasladarse las tropas á Cataluña, sino que, por el contrario, conviene dirigirlas al Norte, donde las considera más necesarias.=La guerra, entretanto que se haga en el país vasco-navarro, debe ser defensiva en toda la latitud que el arte militar concede á esa palabra.=Y aquí va la comisión á dar su parecer sobre el proyecto del señor general La Serna y á demostrar que, modificado en algunas, no muchas, de sus partes, puede ejecutarse á la vez que el del señor Gándara y servir para que el de este brigadier sea todo lo eficaz que el mismo y la comisión esperan.=Consiste el sistema propuesto por el actual General en Jefe del ejército del Norte en el establecimiento de una línea defensiva de bloqueo de las provincias Vascongadas y Navarra, que comenzando en la costa del cantábrico se extienda hasta el Bidasoa por Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Logroño, Larraga y Pamplona, desde donde llegaría á Irún por la carretera que desciende al valle del Baztán. Asegurada esa línea general con la fortificación de los puntos que se considerasen más propios, y aseguradas las comunicaciones con Madrid por los ferrocarriles de Miranda á Burgos y de Castejón á Zaragoza, podría elegirse como base de operaciones la parte de línea comprendida entre el primero y el tercero de esos pueblos ribereños del Ebro, en cuya orilla izquierda se deberían también ocupar La Guardia, Viana y S. Vicente, así para cubrir bien la base de operaciones como para observar y tener en jaque siempre al enemigo. Ese estado de defensiva, dirigido, más que á otro objeto, al importantísimo de ejercer un bloqueo riguroso que prive á las facciones de los recursos que, por falta de vigilancia, recibe del interior de España, no obstaría á la ejecución de grandes reacciones ofensivas con que mantener á los carlistas en constante alarma é impedirles toda empresa contra las poblaciones liberales del país y las salidas que pudieran intentar á Castilla ó Aragón.=Para ejecutar ese plan, considera el Sr. general La Serna que necesaria una fuerza

de 95.000 hombres, 3.650 caballos y 126 piezas de artillería. =De haber de ejecutarse en todas sus partes, sería ese proyecto, como puede observar la junta por su sóla enunciación, incompatible con el del Sr. brigadier Gándara. Pero considerando que sus procedimientos habrían de ser siempre lentos y su éxito no inmediato, dando, por las razones ya expuestas, la preferencia, ó mejor dicho, la prioridad al que tiene por objetivo el territorio del Centro, y previendo las dificultades que se encontrarían para el establecimiento de la línea de bloqueo en la de Pamplona á Irún, ha creído la comisión que, con restringir en la ejecución de esa parte el proyecto y aumentar el ejército con una fuerza tan sólo de 10.000 hombres, se harían los dos planes compatibles, y hasta se completarían uno á otro para producir un resultado del todo satisfactorio. =Las explicaciones del señor general Primo de Rivera, tan experto en la guerra del Norte, han dado á conocer á la comisión que con ese refuerzo y un sistema mixto de operaciones defensivas y ofensivas, hábilmente seguido, se puede obligar á los carlistas á mantenerse en el país y evitar de todos modos una extensión de su fuerza que hiciese imposible después su vencimiento. =Con la fortificación de los puntos en que hubiera de apoyarse la línea de bloqueo, y con la de otros que vigilasen el país enemigo á su frente ó dentro de él, pero en comunicación segura con ella, llegaría á hacerse tan comprometida la situación de los navarros y vascongados rebeldes, que, mejor que á salir del territorio que dominan, se dedicarían á defender los valles que el ejército invadiría de improviso é incesantemente para arrebatarles sus provisiones de boca y guerra. Esas incursiones, no sólo impedirían el que los carlistas acumulasen sus fuerzas sobre un punto importante de los que guarnece el ejército en aquellas provincias, pues que siempre tendrían su atención y su fuerza ocupada en defender los de su frontera, sino que estorbarían también la salida de expedición alguna importante al interior de la Península. =Una

concentración de las fuerzas carlistas sobre Bilbao, por ejemplo, Irún ó Hernani, provocaría una empresa de nuestra parte sobre la Borunda ó los valles del alto Arga, desde Vitoria ó Pamplona, así como la amenaza hecha á las poblaciones de la Ribera, animaría á nuestra izquierda á invadir Orduña y Valmaseda y á nuestro Centro á presentarse sobre los valles que se desprenden de la cordillera hacia Vizcaya y Guipúzcoa.=Por eso considera la comisión, como muy conveniente, la distribución del ejército, últimamente hecha en el Norte, casi igual á la propuesta por el señor general La Serna en su proyecto, sin que eso obste de ningún modo á la unidad de mando, absolutamente necesaria allí, como en todas partes, en el sistema que se aconseja, como en todos los militares posibles, ni obste á las medidas que deben tomarse para facilitar la reunión de todas las divisiones dónde y cuándo se prevea pueda ser conveniente.=Las expediciones al interior de España ofrecen dificultades que de día en día se van haciendo insuperables. Si las fuerzas que hayan de emprender una cualquiera, sea á Aragón ó á Castilla, son de alguna consideración, necesitan llevar tras de sí un convoy tal de carros ó de acémilas, que haría imposibles los rápidos y excéntricos movimientos á que se verá obligada por las columnas que inmediatamente saldrán á perseguirla. Con hacer observar la prodigalidad del soldado en el fuego, y decir que una acémila sólo puede resistir el peso de 2.000 cartuchos, basta para el cálculo de los bagajes, que serían necesarios á una columna de 6 ú 8.000 hombres, la cual, al internarse en España, tendría, por otra parte, que abandonar toda idea de abastecerse de municiones hasta que volviera á las provincias. Los telégrafos, además, y los ferrocarriles son, como antes se ha dicho, auxiliares poderosos á disposición solamente de las fuerzas liberales que, por su medio, impedirían la invasión en algunas comarcas, y servirían para alcanzar á las expediciones mucho antes que en la guerra civil pasada.=Si á eso se añade el recuerdo de los fatales resultados

que en general produjeron para su causa las expediciones carlistas, desde las de Guergué y Gómez hasta la más célebre de todas, la Real, verificada en 1837, puede contarse con la probabilidad de que no las intentarán en la guerra presente. Inútil es el traerlas á la memoria de los señores generales que componen la junta, actores casi todos en aquella lucha dilatada y sangrienta, y por eso omitimos su historia tan triste para los expedicionarios que, al regresar á sus abrigos del Pirineo, era raro el caudillo que no fuese á pagar en una fortaleza las culpas, no suyas, sino de la fuerza natural de sucesos que era muy difícil resultasen afortunados, lejos de la base de operaciones y en comarcas animadas de un espíritu muy distinto del que dominaba en las vasco-navarras.=Las expediciones que se intentaran ahora, recibirían un escarmiento aun mayor por la inmensa superioridad que reconocen los ejércitos modernos sobre los antiguos con el uso de las nuevas piezas de campaña, y por la que siempre ha de proporcionar á las armas liberales la excelencia de su caballería.=Si ésta se aumenta por los medios que el Gobierno crea más eficaces, y se aumenta en una proporción grande como la comisión aconsejará siempre, podrían establecerse cuerpos de esa arma bastante considerables en puntos verdaderamente estratégicos, como Valladolid ó Burgos y Zaragoza, desde los cuales cabría el dirigirlos inmediatamente sobre el enemigo, tan pronto como se tuviera noticia de una expedición para, combinando sus movimientos con los de las columnas perseguidas, hacer su acción decisiva.=Y aquí toca á la comisión hacer presente á la junta la conveniencia de que el Gobierno estimule y aun obligue á las empresas de ferrocarriles á que no sólo mantengan en la línea de Miranda á Castejón los trenes que indica en su proyecto el señor general La Serna, sino que los dote con un material propio para el desembarco de la caballería y de la artillería en cualquiera punto dentro ó fuera de las estaciones.=Pero repetimos que lo probable es que no se inten-

ten las expediciones, pues harto saben los carlistas que serían al momento escarmentadas, y á lo que, de todos modos, debe atenderse por nuestra parte, es á hacer el bloqueo lo riguroso posible y á estrecharlo cuanto sea dable con las fuerzas de que se disponga.=Este es uno de los puntos á que los firmantes han dedicado su mayor atención, por considerarlo de una importancia extraordinaria.=Las órdenes que hoy rigen sobre el bloqueo no se cumplen con el rigor y la exactitud que convendría de aquí en adelante. Si el ilustre general Marqués del Duero, impulsado por aquellos nobilísimos arranques característicos en él, y con la esperanza de destruir de un solo golpe las que pudieran tener los carlistas para el triunfo de su causa, no impuso orden en la práctica del bloqueo, fué porque, según comunicaciones que existirán en el Ministerio, y cuyo extracto apareció en los periódicos, debió iniciar algún trato con los generales enemigos para la libre circulación de los trenes por los caminos de hierro que cruzan las provincias Vascongadas.= Al hombre tan aplicado al fomento de la riqueza pública como al estudio de las grandes cuestiones militares, repugnaría sin duda cerrar los abundantes mercados de las provincias limítrofes y más todavía, el que España ofreciera el expectáculo de la devastación que los carlistas se han esmerado en ejercer en unos caminos que, no en pequeña escala, han contribuido los capitales extranjeros á construir y entretener.= Pero sus proposiciones fueron desechadas ó, á lo menos, fué aplazado su estudio por los jefes carlistas; y hoy día es necesario que éllos y sus secuaces sientan el peso de medidas que, ejecutadas con rigor, pueden privarles hasta de los artículos más necesarios para su subsistencia.=Es cierto, y alguno de los individuos de la comisión lo ha hecho observar, que mientras no se intercepten los pasos de la frontera francesa, no podrá hacerse el bloqueo eficaz ni mucho menos; pero ni el Gobierno francés puede continuar por el camino de tolerancia hasta ahora segui-

do, ni por eso debe renunciarse á un pensamiento cuya realización ha de hacer sentir de todas maneras grandes y apremiantes necesidades á los carlistas.=Para llevar á cabo el bloqueo, podría convenir la formación de algunas partidas móviles que ejerciesen una policía severa en los caminos que conducen á las provincias rebeldes así á retaguardia como á vanguardia de nuestras líneas. Esas partidas, organizadas y con una disciplina que el General en Jefe del ejército del Norte cuidaría fuese la más propia para el fin á que se las dedica, sin detrimento, por supuesto, del decoro de aquel mismo ejército ni del Gobierno Supremo, impedirían el tránsito de las líneas á los artículos de comercio y á las personas todas, observarían los movimientos del enemigo, procurarían privarle de los recursos con que contase en la frontera y harían el servicio de avanzadas en cuanto cupiese en el número y osadía de los individuos que las compusieran.=Y como, además, hay necesidad de vigilar el terreno propio, el ocupado por el ejército, de donde pueden salir las confidencias que revelen al enemigo las órdenes de los generales y los movimientos de las tropas, así como recursos también proporcionados por parientes de carlistas ó partidarios de su causa, sería conveniente que la policía se extendiese á los pueblos comprendidos en una zona cuyo radio podría señalar también el General en Jefe ó el Gobierno. Pero á fin de evitar los abusos á que eso pudiera dar lugar, repugnantes siempre y contrarios á la dignidad de un país culto, la comisión considera conveniente la creación en un punto céntrico de las líneas, en Logroño por ejemplo, de una junta ó guerra compuesta de ùn jefe militar de alta graduación y una persona caracterizada por cada una también de las provincias Vascongadas, Navarra, Burgos y Logroño, junta que centralice esa policía, dictando, bajo la inspección prévia del General en Jefe, las medidas de rigor propuestas por el Sr. general La Serna y que deban emplearse contra los partidarios de la causa carlista, favorecedores suyos, y los

parientes próximos de aquellos que se hallasen sirviendo en las filas del Pretendiente.=Realizado así el bloqueo, restringido el proyecto del Sr. general La Serna en la parte referente á la línea de Pamplona á Irún; hecha la distribución de las fuerzas según propone, pero con el aumento que se señala repartido entre las que operan en el ala izquierda para atender á la salida de cualquiera expedición, si á pesar de todo se intentase, y las que se establezcan en San Sebastián para la defensa de los pueblos próximos y las excursiones á que puedan dar ocasión las operaciones de los carlistas en Guipúzcoa, cree la comisión que será muy difícil, sino imposible, que las facciones crezcan en el país vasco, ni se extiendan por ninguno de sus flancos.= Afortunadamente para la causa liberal, los teatros de la guerra se hallan separados entre sí por obstáculos tan poderosos, que es muy fácil mantenerlos en el aislamiento que la naturaleza les ha impuesto. La barrera del bajo Ebro, á poco que se la vigile con los cañoneros y desde los puntos que se fortifiquen, á los cuales ó á Tortosa deben llevarse todos los barcos y balsas que se encuentren en sus aguas, es muy difícil de salvar por las facciones. El alto Aragón, por la otra parte, separa á Cataluña de Navarra con ríos y montañas, que no pueden cruzarse sino con gran trabajo y gravísimos riesgos. El espíritu liberal de aquellos leales aragoneses, lo áspero, pobre y despoblado de la tierra alta y el caudal considerable que los ríos llevan en la región inferior, serán siempre un valladar insuperable para los carlistas, si se establece en punto conveniente la fuerza que propone el Sr. brigadier Gándara ó alguna más importante á ser posible.=Esta precaución es de las más necesarias; porque el alto Aragón es precisamente el territorio propio para en las actuales circunstancias y con mayor razón si llegara á ponerse en práctica el plan que se discute, servir de lazo de unión entre los diferentes ejércitos carlistas. Así por el peligro que van á correr los del Centro, como porque la distancia que los separa

animan á una expedición que no ofrece los inconvenientes insuperables que otras por el trasporte de las municiones, los vasco-navarros han de intentar el auxilio que sólo ellos, si ha de ser eficaz, pueden darles. Hay, pues, que vigilar con esmero las avenidas de la canal de Verdún y de las Cinco villas, en primer lugar, y los pasos del Gállego y el Cinca después, con el fin de impedir el paso de los expedicionarios y la comunicación entre las provincias rebeldes.=Interminable sería el presente informe si la comisión hubiera de detenerse á presentar al juicio de la junta las diversas observaciones que á cada uno de los extremos referidos pudieran añadirse. No lo hará, así por la urgencia del caso, como porque está segura de que no han de escaparse á la perspicacia de los señores generales á quienes se dirige. No llamará tampoco la atención de la junta sobre otros dos proyectos que le han sido presentados; fruto, el uno de los estudios y la experiencia militar del entendido general Bassols, director del cuerpo de inválidos, anónimo el otro, pero dirigido á la comisión por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. Los dos tratan tan sólo de una campaña en el Norte y con fuerzas cuyo número sería imposible reunir en aquellas provincias, sin abandonar las más perentorias obligaciones en las demás rebeldes. Y si el primero es ingenioso, como no puede menos de serlo procediendo de tan cumplido soldado, el segundo remonta el pensamiento de las operaciones que aconseja, á zonas donde es innecesario el uso de una fuerza que, por otra parte, distribuye en columnas cuyos movimientos, por lo aislados, podrían causar su completa ruina.=No terminará, sin embargo, su ya largo dictamen sin recomendar la adopción de algunas medidas generales que espera ofrecerían utilidad manifiesta al ejército y á la causa liberal por consiguiente.=Ha expuesto ya la necesidad de aumentar la caballería en una escala proporcionada á los servicios importantes que deben esperarse de un instituto que, á pesar de los terribles efectos de las nue-

vas armas, sigue representando un papel muy principal en la guerra.=De recibir pronto ese refuerzo la caballería, podría pensarse en el esteblecimiento de las reservas de que no hace mucho ha tratado la comisión, y á la formación de un cuerpo de tropas, en su mayor parte de esa arma, que prestara en Navarra el servicio que prestó la división de la Ribera en la guerra civil de siete años.=También creen los firmantes deber llamar la atención de la junta sobre la conveniencia de crear una fuerte reserva para los fines en general que su mismo nombre revela, que no es imposible que llegue á hacerse necesaria á poco que aun dure la guerra tan cara en sangre como en todo género de recursos. No se resuelve la comisión á dar su parecer acerca de un punto orgánico á cuyo estudio no ha sido llamada; pero no por eso, ha dejado de meditar sobre un pensamiento del mismo Sr. brigadier Gándara, que ofrece la ventaja de que sin trasgredir ley alguna haciendo, por el contrario, respetar las vigentes, traería al ejército una fuerza respetable que las ha eludido. Nos referimos al número considerable de prófugos de los alistamientos anteriores que, recogidos por las autoridades, podrían servir para la formación de una reserva importante. La comisión acompaña copia de las «Indicaciones» presentadas por el mencionado Brigadier, por si cree la junta deberlas elevar á la superioridad.=Lo que no dejará de recordar es los eminentes servicios que en la guerra de siete años prestaba la milicia nacional para el sostenimiento del espíritu público y en la defensa de las poblaciones, sellando con la sangre de los individuos que la componían su amor á las instituciones porque comenzó á regirse entonces la nación. Si causas que no toca á la comisión examinar, privan al país en general de aquella verdadera y en aquel tiempo útil reserva, parece que podría sacarse fruto no despreciable de la organización de fuerzas de voluntarios en las poblaciones más importantes de una zona cuya extenxión determinaría el Gobierno, en el perí-

metro de los territorios rebeldes. Esos voluntarios, entre los cuales por patriotismo hay algunos en armas, no sólo para la defensa de sus hogares sino también de otros puntos, prestarían indudablemente en los de su residencia servicios que, redundando en el de la causa liberal, aliviarían al ejército del cuidado y de la necesidad de muchas guarniciones hoy confiadas á su exclusiva custodia.=La organización del ejército entraña problemas cuya resolución fácil al parecer á veces, lo es muchas de verdadera importancia. No es la cantidad sino la calidad lo que da fuerza al ejército: el patriotismo en los soldados y unidos á él, el genio ó el arte en los jefes, son los que hacen verdaderos prodigios en la guerra. Las empresas más grandes que la historia menciona, han sido ejecutadas por ejércitos poco numerosos. Pero cuando las necesidades modernas han traído la del número en las batallas, ha sido, además, preciso atender á fomentar más y proporcionalmente á las cifras que alcance la educación de las clases. La academia actual para la infantería adolece de un defecto no ligero desde el momento en que haya de ser breve el tiempo de permanencia en ella; el de haber limitado la edad para el ingreso de los cadetes. Dadas las circustancias actuales y la necesidad urgente de surtir al ejército de oficiales inteligentes y, á la vez, bastante vigorosos para soportar la campaña é imponerse antes á sus mismos subordinados, parece que convendría no limitar la edad para el ingreso de los cadetes en la academia, con el objeto de que acudan á las convocatorias que se hagan, jóvenes con carrera ya concluida ó, por lo menos, con estudios bastante adelantados para, con alguna práctica militar en aquel establecimiento ó en un campamento como el de la Moncloa, poder entrar en las filas del ejército en clase de oficiales.= La comisión cree haber terminado el cometido que la junta le confió en su sesión del día 8, y no desea sino que en su trabajo sobrio y todo como es, resplandezca el deseo del acierto que anima á los que la componen. No dirá, sin embargo, su úl-

tima palabra sin recomendar á la junta la urgencia de las resoluciones que hayan de tomarse, si los proyectos presentados, ó el que se acuerde en definitiva, han de producir en su ejecución resultados útiles. Es muy triste y hasta bochornoso que 14 provincias, y ésas sin que puedan contar con sus capitales ni con población alguna importante, traten de imponerse á las otras 35 que con ellas forman la nación española en la Península é islas adyacentes. No lo es menos, que un Gobierno que dispone de un presupuesto cuantioso, de la facultad de levantar empréstitos y de imponer contribuciones; un Gobierno que dispone de un ejército numeroso, de los medios para reemplazar las bajas á que en él dé lugar la guerra, y de los recursos, en fin, de una nación de 17 millones de habitantes, haya de discurrir si tiene ó no los suficientes medios para tomar la ofensiva contra uno que bien pudiera llamarse puñado de rebeldes si se le compara con el resto de nuestra nacionalidad.=Dos años hace que una guerra cruel y devastadora, azota nuestras comarcas más florecientes. De prolongarse, sólo se debe esperar la destrucción de nuestra riqueza y la ruina de un país llamado por su situación geográfica, por la feracidad de una gran parte de su suelo y por el carácter belicoso de sus habitantes, á ocupar un puesto de los más influyentes en los destinos del mundo. E irán cada vez profundizándose más las ya robustas raíces de nuestras discordias, que agotan y envenenan las fuentes todas de una prosperidad tan lenta siempre en su restablecimiento, que tantos y tan poderosos obstáculos encuentra para su desarrollo y para que dé frutos abundantes y sazonados. De prolongarse, en fin, los odios que recrudece y los rencores que sostiene y fortifica lucha tan porfiada, las ideas que se tuercen en su expansión moral y hasta los instintos que se vician con el fuego del choque entre hermanos y la ira de las resistencias, acabarán por deshacer nuestro cuerpo social, en ocasiones tan unido y tan compacto, para ponerlo á merced de las demás na-

ciones y servir de instrumento á sus cábalas políticas y á sus ambiciones de dominación.=Madrid 15 de Setiembre de 1874 »

Por de pronto no se pudo realizar ninguno de los mencionados proyectos, á causa del giro que tomó la guerra, como puede observarse en la narración; además, se necesitaba algún tiempo para su realización, pues se necesitaban allegar mayores fuerzas y recursos superiores á los disponibles por el momento. Como diremos más adelante, se adoptó el plan de batir primeramente las facciones del Centro.

En esta época corrían rumores de que los carlistas proyectaban hacer una expedición á la Seo de Urgel, y con este motivo decía La Serna al Ministro de la Guerra y al General en Jefe del ejército del Centro, que según le comunicaba Moriones, el noveno batallón navarro, algunas partidas y cincuenta caballos pasaron en la tarde del 7 de Setiembre, el río Aragón, y se dirigieron á las Cinco Villas, y que con las fuerzas que reuniría el brigadier Otal en Sos, no sólo protegería el alto Aragón, sino también á Sangüesa, punto en que existía el único puente que quedaba útil desde Caparroso á Verdún, sobre el Aragón.

Acerca del mismo asunto decía Moriones al General en Jefe en telegrama del 8:

«Pretendiente con siete batallones, mirando despacio las trincheras, ha pernoctado en Morentin. Estoy á la vista, y avisaré. Confirmo la sospecha de una expedición á la Seo de Urgel. Si V. E. puede dar dos batallones, cincuenta caballos y una sección de montaña, yo daré otros dos batallones y cincuenta caballos, para que, formando una brigada al mando de Otal, se sitúen en Sos. Con estas fuerzas les obligaré á desistir ó á que hagan la marcha en gran escala por terrenos quebrados, casi con seguridad de alcanzarlos. Creo urgente la contestación. Si V. E. aprueba el pensamiento, disponga que las fuerzas de referencia marchen en tren á Tudela.»

En vista de este despacho, el general La Serna, á pesar de sus atenciones, accedió á la petición de Moriones, y le envió desde luego los batallones que éste le pedía y una sección de artillería.

A consecuencia de dicho movimiento de las fuerzas carlistas del Norte hacia Aragón, ocurrió el 12 de Setiembre un hecho de armas de alguna importancia.

Había dispuesto Moriones, que el coronel Navascués pasase á Sádaba el 8, con un batallón del regimiento de Guadalajara, los forales de Navarra, 150 carabineros y 60 caballos. El brigadier Otal, con el batallón de Marina, debía pernoctar dicho día en Tudela, y cuando llegaran los batallones y las secciones de artillería que enviaría el General en Jefe, unirse con Navascués y tomar el mando de todas las fuerzas destinadas á operar en las márgenes del río Aragón, con objeto de proteger el alto Aragón y fortificar á Sangüesa.

El noveno batallón navarro, que, unido á varias pequeñas partidas, había atravesado, según se ha dicho, el Aragón, se dirigió el 12 á Sangüesa. Al llegar á la vista de este punto, observó su jefe D. Antonio Landa, que los liberales se habían situado ya encima de dicha ciudad por la parte de Sos, si bien ignoraba si ocupaban el pueblo.=Dispuso en su vista, que una compañía desplegara en guerrilla por la parte denominada del Arenal; que el comandante D. Cristóbal Marco pasara el río, con dos compañías, para posesionarse del llano de San Bábil, como lo efectuó, y que las compañías 5.ª y 8.ª con las partidas, ocuparan las alturas de Santa Margarita, encargando del mando de esta fuerza al segundo jefe, comandante D. Romualdo Sanz; y se situó él debajo del pueblo de Rocaforte, con las tres compañías restantes, para dirigir la acción y acudir al punto en que fuera necesaria su presencia.

Los liberales ocupaban el pueblo y las posiciones que se han indicado.

Al llegar los carlistas cerca de las tapias de Sangüesa, fueron recibidos por un vivo fuego de fusilería que partía de las torres y de algunas casas, y aunque las compañías que habían pasado el río se sostuvieron en un principio, fueron obligadas á repasarlo por el vado de referencia.

En vista de todo, Navascués colocó en las tapias de las huertas de Rivalagua una compañía que debía dirigir sus fuegos sobre las posiciones de Santa Margarita y la compañía enemiga establecida en el Arenal. Por este motivo, dispuso Landa, que la compañía aragonesa se colocara en el molino de Rocaforte. Atacada con decisión la fuerza del Arenal, hubo de retirarse precipitadamente en dirección de la posición ocupada por Landa. Pudo reunir unos treinta hombres el comandante Sanz, que trató de contener la dispersión. A la vez, los liberales, pasando el río por el vado de Cantalagua, se dirigieron á la posición de Santa Margarita ocupada por Sanz, y pusieron en retirada á los que la defendían. Sin embargo, Sanz contuvo nuevamente la dispersión.

Teniendo en cuenta los carlistas que podría acudir otra columna liberal, y agotadas además sus municiones, pasaron el río y se dirigieron hacia Liédenes, quedando una pequeña fuerza á la vista de Sangüesa.

Las pérdidas de los carlistas fueron tres oficiales heridos y uno contuso, 14 soldados muertos, 38 heridos y 11 contusos: ignoramos cuáles fueron las bajas de los liberales.

Hemos copiado la comunicación del general La Serna, en que se expresa, entre otras ideas, la de reforzar la izquierda de su línea mandada por el general Villegas, á quien se lo había también participado. En contestación, dijo éste al General en Jefe, en oficio de 13 de Setiembre:

«Excmo. Sr.:=En contestación á la comunicación de V. E. de 10 del actual, tengo la honra de participarle, que tan pronto como llegue el refuerzo que V. E. me anuncia en la mis-

ma, situaré un batallón en Villasante con cien caballos, lo que no he podido efectuar hasta el presente por la escasez de fuerzas de que dispongo; pues aunque figuran siete batallones á mis órdenes, en realidad no son nada más que seis, porque el de la reserva de Talavera, núm. 60, se halla sobre la vía férrea de Santander, y en aquella capital; así es, que no cuento con un soldado del mismo.=En la actualidad, y á pesar de no contar con los elementos que juzgaba necesarios, como sucede en la parte referente á la caballería, que he pedido 400 caballos y sólo dispongo de 180, he conseguido conservar la línea desde esta villa de Medina hasta Laredo, pasando por Ramales, pues á las fuerzas enemigas que hay en los Tornos, no se las puede considerar como tales, por reducirse á unos veinte ó treinta aduaneros, á los que es difícil, por su demasiada poca importancia y las condiciones del terreno, hacerlos desparecer de aquel punto.=En el supuesto de contar con un batallón más, y una batería de montaña, haría, cuando conviniese ó las circunstancias lo exigiesen, algunas escursiones por los valles de Carranza, Mena y Losa, pues si bien en este último han ido nuestras fuerzas hasta Río de Losa, para proteger las operaciones de la quinta, sucede, que por no disponer de las suficientes, no se han practicado todavía dichas operaciones en los ayuntamientos del último de los mencionados valles, que confinan con Alava y Vizcaya, así como tampoco en el de Mena, por estar dichos valles dominados completamente por los carlistas.=A ser posible, desearía que el batallón que me ha de enviar fuese de soldados que se hubiesen batido, pues todos los que tengo, si se exceptúa el de carabineros, que cuenta con muy poca fuerza, son procedentes de las últimas reservas.=El estado de las fortificaciones, es el que se detalla en el adjunto informe, remitido por el comandante de ingenieros, con el que me encuentro en un todo conforme.=Dios guarde á V. E. muchos años.= Medina de Pomar 13 de Setiembre de 1874.=Excmo. Se-

ñor: = El general comandante general de la división, = Juan Villegas.»

El general La Serna contestó á Villegas, que se le habría ya incorporado una batería de montaña destinada á su división, y que le enviaría un batallón en cuanto lo hubiese disponible; que comprendería, que no habiendo recibido refuerzo alguno el ejército, sino por el contrario, habiendo disminuido en algunos batallones, ínterin se le incorporaran éstos ó se le enviaran otros, se encontraba imposibilitado para disponer de un solo batallón, pues los presentes no le bastaban para cubrir la extensa línea del Ebro, expuesta á contínuas excursiones, y asegurar las vías férreas. Le decía también, que aunque no pudiera tomar una vigorosa ofensiva con tan escasas fuerzas, esperaba maniobrar hasta donde le fuera posible y concluir de poner á cubierto la línea del Ebro y las comunicaciones con las capitales de provincia. Excitaba, por fin, el celo del general Villegas, para que, en atención á estas razones, hiciera cuanto le fuera posible con las fuerzas de su mando.

A consecuencia del gran número de licencias que se concedían á los oficiales generales y jefes del ejército, dijo el Ministro de la Guerra al General en Jefe, con fecha 15 de Setiembre, en carta oficial:

«Ha llamado la atención del Gobierno el considerable número de oficiales generales y jefes empleados en ese ejército, en operaciones de campaña, que vienen á esta capital con permiso concedido por las autoridades superiores, del cual ningún conocimiento existe en este Ministerio, desatendiendo, sin duda alguna, el servicio ó cargo que se les tiene confiado.=Esta irregularidad es tanto más de notar, cuanto que se trata de oficiales superiores cuya categoría les hace sean muy conocidos; que, además, esta facilidad en los permisos, pugna con las severas y restrictivas disposiciones vigentes sobre licencias, y además, indica públicamente, ó que el ejército á que pertenecen ninguna

operación tiene que realizar, ó que es innecesario su concurso en ellas.=En este concepto, he creído conveniente dirigirme á V. E., á fin de que en lo sucesivo, cuando alguna causa le aconseje conceder esta clase de permisos, los pida con antelación á este Ministerio significando aquélla, y sólo los conceda desde luego, aunque dando cuenta, en algún caso extremo de urgencia manifiesta y cuando el servicio no sufra perjuicio por tal concesión.»

El Ministro de la Guerra dijo en telegrama del 15 al General en Jefe, que se le había manifestado que los carlistas querían impedir la circulación de trenes en la vía férrea de Alar á Santander, para atacar á Bilbao sin temor á los socorros que los liberales podían recibir por dicha línea, y que tenían asegurados importantes subsidios si su empresa tenía buen éxito; por lo cual, era importante se hiciera fracasar tal proyecto, no dejándose sorprender. El Ministro comunicó también esta noticia al capitán general de Burgos, encareciendo la necesidad de vigilar la línea y castigar con severidad á todo carlista cogido con armas é impidiendo el tránsito de trenes.

En esta línea, unos carabineros que se dirigían á Alar, por vía férrea, fueron atacados por una partida carlista de 18 hombres. Tan pronto como tuvo noticia de este suceso el comandante militar de Alar, salió en persecución de dicha partida, y encontró en Villela al comandante Arias con una corta fuerza que acababa de batir á los carlistas causándoles 11 muertos y tres prisioneros, y apoderándose, además, de 17 caballos y algunas armas.

El General en Jefe recibió en Miranda una comunicación de Moriones, á la cual se acompañaba una copia de la carta que había dirigido á éste el jefe carlista Dorregaray, referente á confiscación de bienes y supuestos atropellos, y otra de la contestación que le dió. Hé aquí estos dos documentos:

«Sr. D. Domingo Moriones. = Muy señor mío: Sensible me es en extremo tener que coger la pluma para tratar asuntos

de que en repetidas ocasiones me he ocupado, sin haber obtenido el resultado que se me había prometido; pero S. M. el rey, mi señor, en su constante deseo de evitar males y llevar la guerra al terreno más humanitario posible, me encarga insista por última vez en procurar se consiga este objeto en bien de nuestra desgraciada nación, para que nunca, por nada ni por nadie, puedan tacharnos de no haber puesto los medios necesarios para evitar daños y desgracias inútiles. El Gobierno de Madrid ha acudido al arbitrio y reprobado medio de confiscar los bienes, no tan sólo de aquellos que militan en las filas del ejército real, sino también de las familias de éstos, encerrando en las cárceles, al lado de los más repugnantes criminales, á todos los que profesan ideas carlistas. Medida incalificable, también es, la de exiger á las familias que tienen hijos en el ejército real, cien reales mensuales por cada uno de aquéllos. Últimamente, se viene dando el horrendo expectáculo de que so pretexto de que los prisioneros carlistas quieran escaparse ó que acudan fuerzas en su auxilio, se les asesina vilmente, como recientemente ha sucedido en Vizcaya con cuatro soldados de los batallones vizcaínos.=He protestado repetidas veces contra semejantes infamias, porque me daba derecho á ello la conducta que constantemente he observado con cuantos han caído en manos de mis tropas, y con todos los liberales que residen en las provincias de mi mando.=Me dirijo á V., por última vez, por si quiere dar á las fuerzas de su mando órdenes en este sentido, é influir con los jefes de las otras, á fin de que cesen semejantes atropellos, y que el Gobierno de Madrid se aparte de la línea de conducta que sigue, confiscando los bienes de aquellos que profesan ideas carlistas, pues en caso contrario, me veré en la triste precisión, y estoy firmemente resuelto á llevarlo á cabo, de seguir iguales procedimientos en un todo á los que con nosotros usen Vds., tomándose igual deber y miramiento en los ejércitos del Centro y Cataluña.=Esperando su contestación, queda de

usted atento s. s. q. b. s. m.,=Antonio Dorregaray.=Estella 12 de Setiembre de 1874.»

«Sr. D. Antonio Dorregaray.=Tafalla 14 de Setiembre de 1874.=Muy señor mío: Como el mando que estoy ejerciendo, es únicamente el de la capitanía general de Navarra, no me compete contestar á su carta.=Las medidas contra las que protesta V., dimanan del Gobierno de la Nación y del General en Jefe del ejército del Norte, á quien remito la carta original.=Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.,=Domingo Moriones.»

La Serna contestó á Dorregaray, en estos términos:

«Sr. D. Antonio Dorregaray.=Miranda 14 de Setiembre de 1874.=Muy señor mío: El capitán general de Navarra me remite la carta que ha recibido de V., fechada el 12 en Estella, y su contestación, declinando entrar en explicaciones, por no depender de su autoridad el asunto á que aquélla se refiere.= Por mi parte, y después de enterado de su contenido, debo decir á V., que no conozco ni tengo noticia de más asesinatos ni de expectáculos más lamentables que los llevados á cabo recientemente en Abárzuza, Cuenca y Olot; sin embargo, ni aun en los momentos mismos de tener lugar esos crueles sacrificios, cuando mayor debía ser la justa indignación producida por tan despiadada conducta, no se faltó por parte del Gobierno legítimo del país y de los Generales en Jefe de este ejército al respeto que las naciones civilizadas deben á la humanidad y se deben á sí mismas, y ni aun por vías de represalias se imitó el proceder del bando carlista. No se faltará por parte nuestra, ni por nada, á tan noble propósito, y continuaremos siendo fieles guardadores del derecho de gentes, aun cuando sea en correspondencia de quienes parece que hacen alarde de su inobservancia más completa. Y por lo demás, las confiscaciones de bienes y otras medidas, impuestas á la propiedad de aquellos que se encuentran en las filas enemigas, pertenecen á la competencia

exclusiva del Gobierno, acerca de cuyas resoluciones no me es permitido discusión alguna, y sí sólo acatarlas y hacerlas cumplir ciegamente.=De V. atento s. s. q. b. s. m.,=Manuel de la Serna.»

Con fecha 16 de Setiembre, el Gobierno aprobó esta respuesta.

CAPITULO VIII.

Bloqueo de Pamplona.—Operaciones efectuadas para el levantamiento del bloqueo: Combate de Biurrun; Combate del Monte San Juan.—Consideraciones acerca de las operaciones anteriores.—Línea que los carlistas se proponian defender en Navarra.—Sucesos ocurridos en la provincia de Burgos, durante el mes de Setiembre.—Idem en la de Vizcaya.—Idem en la de Alava.—Operaciones del cuartel general.—Conquista de La Guardia.—Carta del Ministro de la Guerra al General en Jefe, á cerca de la conveniencia de emplear la guardia civil en la vigilancia de la vía férrea.—Reemplaza D. Torcuatro Mendiry á D. Antonio Dorregaray, en el mando de las fuerzas carlistas del Norte.—Rumores de que los carlistas piensan realizar una expedición á Castilla —Disposiciones adoptadas para evitarla.

En esta época se propusieron los carlistas apoderarse de la plaza de Pamplona; pero comprendiendo que la empresa era superior á sus fuerza, si habían de hacerlo por un sitio en regla, se decidieron á bloquearla para conseguir su rendición por hambre. El alcalde de dicha capital, teniendo en cuenta que escaseaban en ella algunos artículos de primera necesidad, dirigió al general Moriones, con fecha 6 de Setiembre, un oficio en que expresaba tan desagradable estado. A continuación copiamos dicho documento:

«Excmo. Sr.: = El ayuntamiento popular de la ciudad de Pamplona á V. E., con el debido respeto, expone: que bloqueada esta plaza por los carlistas cuando no había un repuesto de subsistencias, su situación va siendo en extremo crítica puesto que cada día que pasa crecen los apuros hasta el punto de inspirar serios temores. = No hubiera, sin embargo, el ayuntamiento molestado la atención de V. E. para manifestarle la situación en que se encuentra este vecindario por consecuencia de la escasez de víveres, porque todavía, si bien las existencias son cortas, no falta lo necesario para la alimentación, pero se ve

obligado á exponerle el grave compromiso que muy pronto se le va á presentar con motivo de la cesación del alumbrado público de gas. La fábrica que elabora este combustible no ha de poder suministrarlo dentro del brevísimo plazo de seis días por no serle posible adquirir el carbón necesario, y como al propio tiempo los artículos que más escasean en la población son el aceite y petróleo, precisos de todo punto para sustituir el alumbrado que va á cesar, hállase esta corporación en un verdadero conflicto, porque se vé privada de los medios de atender á un servicio que, si siempre se considera de suma necesidad, es en estas circunstancias de la mayor importancia, como V. E. no puede desconocerlo.=El ayuntamiento, á trueque de conjurar un mal de tan alarmantes consecuencias, no habría reparado en sacrificios, si estuviera en su mano el remedio, pero lucha con dificultades insuperables, como son las que, en virtud del bloqueo, se oponen á la traída de una partida de petróleo y aceite en cantidad suficiente para asegurar por algún tiempo el servicio del alumbrado. Por esta razón, no le queda otro recurso que demandar la protección de V. E. como tiene el honor de ejecutarlo, no dudando que mirará con el interés que se merece la suerte de una población que á la vez es una plaza guarnecida y fortificada de gran importancia militar, muy codiciada por el enemigo, y en cuyo recinto se encierra hoy la mayor parte de los liberales del país. En tal concepto, ruega á V. E. este Ayuntamiento se digne disponer que con la urgencia que el caso requiere, y custodiada por fuerzas suficientes, se conduzca á esta ciudad una partida de petróleo y aceite que por cuenta de la misma corporación podrá tomarse en Tafalla ó en cualquiera otro punto próximo en que hubiera depósito del citado artículo; y al propio tiempo, si las operaciones del cuerpo de ejército al digno mando de V. E. lo consienten, ruega á V. E. asimismo se digne disponer que se franquée por uno ó dos días la comunicación hasta Tafalla con objeto de que pueda apro-

visionarse esta plaza de aquellos artículos más indispensables. =Dios guarde á V. E. muchos años.=Pamplona 6 de Setiembre de 1874.=El presidente, José Javier de Colmenares.= Eduardo Ilarregui, secretario.»

En vista de este oficio, y teniendo presente el estado de la guerra en Navarra, dirigió Moriones al General en Jefe la comunicación siguiente, con fecha 13:

«Excmo. Sr.:=El alcalde de Pamplona me ha dirigido la adjunta comunicación, encareciéndome la necesidad de aprovisionar aquella plaza de algunos artículos, y en su vista considero urgente efectuar una operación con objeto de verificarlo. =La comunicación del Alcalde de Pamplona me ha sido dirigida por tres conductos diferentes, sin que hasta la fecha, á pesar de tener aquélla la del día 6 del actual, haya llegado otra alguna á mi poder, suponiendo, con sobrado fundamento, que habrán caído las otras dos en manos del enemigo, el cual, por consiguiente, conocerá que es preciso socorrer aquella plaza.=Si V. E. no me previene otra cosa, el día 15 marcharé á ocupar los puntos convenientes para abrir las comunicaciones con Pamplona, ocupándome en ésta hasta el 20 en que las tropas estarán otra vez á disposición de V. E. en las convenientes posiciones en que hoy las tengo colocadas.=Este movimiento tiene al mismo tiempo que la ventaja de impedir la expedición á Aragón, la de amenazar á Puente, donde precisamente se colocarán grandes fuerzas carlistas.=Creo que no se atreverán á disputarme el paso, pero por si tal sucediera hago venir al Batallón de Marina, de Tudela y dos batallones más de Larraga, porque de este último punto, en junta tenida el general Colomo con el comandante militar y los capitanes de ingenieros, han declarado que la fortificación está en disposición de defenderse por lo menos ocho días con la guarnición y las dos compañías de ingenieros, aun cuando fuera rúdamente atacada.=El brigadier Jaquetot con cuatro batallones, una batería montada y

quinientos caballos quedará situado en Lerin para atender á la defensa de aquel punto y todo lo que queda á retaguardia.=Si V. E. no lleva á cabo la operación que tiene proyectada hasta después de mi regreso, yo avanzaré sobre la línea enemiga, y si V. E. lo tiene ya todo preparado para mientras yo me ocupe en el auxilio de Pamplona, ejecutaré movimientos ofensivos desde mis posiciones. Me permito significar á V. E., que sería más conveniente esperar á mi regreso.=Cuando estuve en Pamplona, hace veinte días, se me dijo por la autoridad local, que aquella plaza estaba completamente abastecida: respecto á la militar, sé que tienen abundantes provisiones de boca y guerra. Creo que el apuro del alcalde no es más que por el alumbrado de gas, que dudo pueda sostener careciendo de carbón de piedra para fabricarlo.=He creido más conveniente enviar á V. E. con mi ayudante esta comunicación que poner un telegrama.=Ruego á V. E. que, á ser posible, despache mi ayudante para que regrese mañana mismo.»

El General en Jefe contestó á Moriones, en oficio del 14, en estos términos:

«Excmo. Sr.:=En vista de cuanto V. E. me manifiesta en su comunicación fecha de ayer que me ha traído su ayudante de campo, suspendo la operación que tenía proyectada sobre La Guardia y Rioja alavesa, hasta que V. E. efectúe la de abastecer á Pamplona, toda vez que en ella sólo se ha de ocupar hasta el día 20 del actual.=La que me propongo efectuar sobre la indicada comarca, es la de recuperar y fortificar á La Guardia, punto que considero de gran utilidad para operaciones ulteriores, por ser su punto llave para la seguridad de la línea férrea de Logroño, y para evitar las excursiones de las partidas á la derecha del Ebro.=Para llevarla á cabo, tengo proyectado que la división de vanguardia, con cinco escuadrones y dos baterías, una montada y otra montaña, marche desde este punto á San Vicente de la Sonsierra, y cruzando el Ebro por el puen-

te de Briones avance sobre La Guardia, al propio tiempo que lo efectúa el segundo cuerpo desde Logroño, para que ambas fuerzas puedan confluir sobre el indicado punto.=En caso de que los carlistas que lo ocupan traten de defenderlo, estableceré baterías con la artillería de á diez y á doce que tengo en Logroño, toda vez que destruidas las murallas en gran parte, hay ya abiertas brechas por donde puedan penetrar las columnas de ataque, después de un cañoneo, que quebrante á los defensores. Si lo que es más probable, atendido el estado de las defensas de dicha plaza, los carlistas la abandonan, la ocuparé y procederé en seguida á fortificarla y guarnecerla, haciendo entretanto exacciones en el país, á fin de privar á los enemigos de estos recursos, y con objeto también de que los propietarios de ideas liberales, refugiados en los pueblos de la derecha del Ebro, puedan sacar sus rentas, cosa que hasta ahora no les ha sido posible por impedírselo los carlistas.»

Los carlistas estaban dispuestos á oponerse al paso de los liberales á Pamplona, y convencido de ello Moriones, dijo al General en Jefe en telegrama del 16 de Setiembre:

«Diecisiete batallones carlistas han tomado posiciones para impedirme paso á Pamplona; no dudo que acudirán mayores fuerzas. Han traído de Estella su artillería montada. Su plan es dar desde Oteiza un golpe de mano á este ejército.»

En vista del aspecto que presentaba este asunto, había conferenciado el brigadier Espinosa, comisionado por Moriones, con el General en Jefe; y aunque se pensó en operar á la vez sobre La Guardia y Pamplona, se creyó más conveniente que La Serna, con el 2.° cuerpo, marchara sobre los Arcos, amenazando á Estella, en tanto que el primer cuerpo se dirigía á Pamplona con el convoy. A causa de la diseminación del primer cuerpo, expuso Moriones, que convenía iniciar este movimiento el 17, en vez de hacerlo el 16, como se había acordado, y en oficio de esta última fecha, La Serna accedió á esta pretensión.

Celebraron este mismo día 16 La Serna y Moriones una conferencia telegráfica, para ponerse de acuerdo respecto á algunos detalles de la operación que trataban de ejecutar.

Al día siguiente, 17, dispuso el General en Jefe, que una de las brigadas de las divisiones del 2.° cuerpo reforzase el mandado por Moriones. Fué reemplazada aquélla por una de la división de vanguardia.

Con igual fecha 17, decía La Serna al Ministro de la Guerra:

«Mañana de madrugada salgo de este punto en dirección á los Arcos, á ejecutar una operación. Pormenores por el correo.»

Y en oficio del mismo día le decía:

«Siendo necesario el abastecimiento de la plaza de Pamplona de víveres y especialmente de combustible, de que por completo carece, según comunicaciones recibidas de aquel ayuntamiento, he dado orden al capitán general de Navarra, comandante en jefe del primer cuerpo de este ejército, que efectúe aquella operación; pero como por noticias que tanto aquella autoridad como yo tenemos, los carlistas enterados de aquel intento, por un confidente que aprehendieron y traía comunicaciones de Pamplona sobre este asunto, están reconcentrando sus fuerzas hacia Puente la Reina y el Carrascal, sin duda para oponerse al paso de las tropas por la carretera de Pamplona, he creído necesario que el 2.° cuerpo ejecute un movimiento sobre la izquierda enemiga, con el fin de llamar la atención de los carlistas sobre este lado, obligarles á dividir sus fuerzas y desorientarles respecto á mis operaciones sobre La Guardia, de que tengo dado á V. E. conocimiento. Al efecto, en el día de mañana pienso salir de esta capital, al amanecer, con todo el 2.° cuerpo, para establecerme en Los Arcos, y efectuar algunos reconocimientos hacia Estella y la Berrueza, ínterin el capitán general de Navarra ejecuta su movimiento hacia Pamplona. Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debido conocimiento.»

En telegrama del 17 decía Moriones al general La Serna:

«Confidente llegado de Estella asegura, sólo han quedado allí dos batallones con tres cañones colocados en el Puig; ha visto seis músicos y dos soldados de caballería pasados. Desde Obanos, por Añorbe, Biurrun y Unzúe, dice hay 24 batallones con 30 cañones, mandados por el Pretendiente, Dorregaray y Mendiry. Desde esta tarde á las cuatro están en Castejón preparados trenes para tropas.»

Con igual fecha 17, decía Moriones al General en Jefe:

«Practicado el reconocimiento prevenido por las fuerzas del general Colomo, se han presentado dos batallones y un escuadrón carlistas por la parte de Añorbe y uno por Unzúe, quedando cubiertas por grandes fuerzas todas las posiciones de la línea comprendida entre ambos pueblos.=Se han corrido algunas fuerzas carlistas desde Unzúe con dirección á Barasoain; algunos disparos de artillería les han hecho volver á sus posiciones.=Están impacientes. Lo esperaban todo hoy. Mañana estarán menos altivos.»

Al día siguiente, se dirigió Moriones á Tafalla, y desde este pueblo confirmó las noticias anteriormente dadas. El General en Jefe pasó á los Arcos, donde permaneció también el 19.

Entretanto, los carlistas, decididos á oponerse á la marcha de los liberales á Pamplona, se atrincheraron en el Carrascal, haciéndose fuertes en la peña de Unzúe, los altos de Murugain y Olcoz y las posiciones de Biurrun y Añorbe.

La carretera de Tafalla á Pamplona cruza la sierra de Alaix, que ofrece admirables posiciones de defensa. Domina á dicha carretera la Peña de Unzúe, y dificultan la marcha por ella las estribaciones del monte del Perdón. D. Carlos acudió á esta zona; visitó el 8 de Setiembre las posiciones que defendían á Puente la Reina y sus pueblos inmediatos, Legarda, Uterga, Muruzábal y Obanos, y revistó algunos batallones en otros cantones, y pasó el 10 á Mendigorría, regresando el mismo día á

Puente la Reina, donde presenció el 13 la bendición de la bandera del batallón del Rey, número 1.

Esperaban los carlistas de un momento á otro que los liberales iniciaran el ataque; y en breve debía ocurrir una acción de importancia dada la octitud de ambas partes.

El 1.er cuerpo se situó el 19 en Barasoain y Garinoain, y desde aquel punto dijo Moriones al General en Jefe:

«El mal tiempo que empezó ayer tarde ha seguido toda la noche, y continúa diluviando, haciendo difíciles, si no imposibles, las operaciones que tiene que practicar este cuerpo de ejército; su marcha tiene que ser por terrenos de labor, cruzando arroyos para después subir á montañas elevadas de difícil acceso. Esta grave consideración al frente de un enemigo fuertemente atrincherado, con fuerzas superiores, con artillería, que ni en cantidad ni en calidad ha reunido nunca igual, y saber que á pesar del movimiento de V. E. sobre los Arcos y que ayer entre ellos se decía que sabían el movimiento de V. E., no le daban la importancia de un auxilio directo á este cuerpo de ejército, me mueven á exponer á V. E. estas fundadas razones, permitiéndome rogarle se trasladé á Lerín, desde donde podremos comunicarnos con facilidad, para combinar movimientos que indudablemente darán un resultado ventajoso, cuando sin esta circunstancia, vuelvo á repetir á V. E. pudieran ser de fatales trascendencias.=Ayer, á la una de la tarde, dispuse que avanzara la división Colomo y tomara posición en Mendívil. Se consiguió este objeto con un ligero tiroteo, pero el enemigo, creyendo que era un avance formal, dejo ver su situación y sus planes en su extrema izquierda, en donde ha colocado muchas fuerzas, debilitando su extrema derecha, haciendo de este modo más conveniente la combinación que solicito de V. E.»

Desde el mismo punto y en igual fecha dirigió Moriones al General en Jefe la carta que se copia á continuación:

«Excmo. Sr. General en Jefe del ejército del Norte.=Bara-

soain 19 Setiembre 1874.=Mi respetable general y apreciado amigo: Sé que las facciones no se han movido y que han cargado todas cuantas fuerzas les ha sido posible, porque á todo trance, quieren que D. Carlos recobre lo que perdió en Oroquieta. Decididamente les hubiera dado hoy la batalla, pero es tanto lo que ha llovido y continúa lloviendo, que sería una imprudencia exponer al ejército á un revés, cuando si V. se traslada á Lerín y de allí se dirige á Oteiza, el movimiento viene en grandes condiciones y probabilidades, para que obtengamos un brillante éxito.=Comprendo todas las razones que V. tiene para no venir á operar en esta línea, pero son tan graves y tan críticas las circunstancias, que no creo que el Gobierno ni nadie pueda dejar de aprobar el movimiento de V. por Lerin. Permítame V., además, hacerle una reflexión: Villegas está en la izquierda; en Miranda habrá V. dejado algunas fuerzas; por consiguiente creo que desde Miranda á Logroño, cinco ó seis batallones, escalonados en San Vicente, Haro y Fuenmayor, pueden cuidar el Ebro, porque no quedan ya facciones para emprender expediciones, pu s todo lo tenemos enfrente.=Cierto es que esta operación atrasa el plan convenido, pero esto no es más que una cuestión de fechas, cuando de obrar de otro modo, pudieran venir graves perjuicios, como digo á V. de oficio, para que lo pueda trasladar al Gobierno.=No se extrañe usted del dictado de la carta; va de prisa, y V. me dispensará las faltas que encuentre, en gracia de mi buena voluntad.=Llegaron los tres batallones, ó sean el regimiento de León y el batallón de Gerona, que naturalmente continuarán aquí hasta que ustud me conteste.=Por el contenido de mi comunicación de oficio y de esta carta, comprenderá V. que no emprenderé ningún movimiento ofensivo, hasta que nos pongamos perfectamente de acuerdo.=Soy de V. con la mayor consideración su subordinado y afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.=Domingo Moriones.»

En oficio del mismo día 19, La Serna dijo á Moriones:

«La circunstancia de haber dejado desguarnecida la línea del Ebro desde Miranda hasta Alcanadre, el tener el enemigo sitiado á San Vicente de la Sonsierra, casi sin guarnición á Logroño, por coadyuvar al movimiento de V. E., trasladándome á este punto, y por desmembrar las fuerzas del 2.° cuerpo reforzando el suyo con una brigada de éste, ya debilitado, me hacen imposible el trasladarme á Lerín, y desde allí quizá á entrar en una operación activa contra el Carrascal. V. E. tendrá presente que los enemigos tienen en Alava nueve batallones con artillería, más dos cántabros que hace unos días pasaron por aquí en aquella dirección; con estas fuerzas podrían dar un golpe de mano contra Haro ó cualquier otro punto importante y quizá hasta acercarse á cañonear al mismo Logroño, y cortar la vía férrea.=Si V. E. no se cree bastante fuerte con las tropas que tiene á sus órdenes, para llevar á cabo la introducción del convoy en Pamplona, sin exponerse á un fracaso, que á toda costa debe evitarse, puede, tomando pretexto del temporal deshecho de aguas que está reinando, aplazar la operación para más adelante, que se pueda hacer una combinación oportuna ó que el enemigo divida sus fuerzas, supuesto que, como V. E. me tiene manifestado, Pamplona está distante de encontrarse en un caso extremo, pues le repito, que, dadas las circunstancias, no me es posible, sin grave responsabilidad para mí, dejar desguarnecida la línea del Ebro ya mencionada para trasladarme con el 2.° cuerpo á Navarra.=Si V. E. cree que por no llevar á cabo la operación, puede influir en la moral de las tropas, y cree conveniente llegar á Pamplona sin el convoy, dada la posibilidad de flanquear por su derecha las posiciones enemigas evitando el ataque de frente á sus trincheras, puede V. E. obrar como lo juzgue más conveniente, toda vez que se encuentra en condiciones de poder apreciar las circunstancias del momento.»

Enterados los carlistas del movimiento de La Serna sobre Los Arcos, y temiendo que peligrara Estella, se corrieron el 19 precipitadamente á la Solana, Estella y Puente la Reina, dejando un batallón y algunas partidas en la importante posición de Unzué.

(**Véase el plano**). Moriones empezó dicho día su movimiento de avance, y pasó á Mendívil. Al día siguiente, 20, la división Catalán, por medio de un movimiento envolvente, desalojó de la Peña de Unzué á las tropas carlistas que la ocupaban, y apoyada por parte de la división Colomo, avanzó hasta Tiebas. Establecida en Unzué la brigada Cortijo de la división Catalán, y este general en Tiebas, con la brigada Ctal y la fuerza mandada por el coronel Navascués, avanzó Moriones el 21 con el resto de sus fuerzas, escoltando el convoy destinado á Pamplona. El brigadier Mariné, con dos batallones, una sección de artillería y un escuadrón, ocupó la posición y el pueblo de Muruarte. En este punto dispuso Moriones que dos secciones de Cantabria practicaran un reconocimiento sobre el pueblo y la ermita de Biurrun, y ya practicado, previno que ocupara dichos puntos el general Colomo, con los regimientos de Cantabria y San Quintín, un batallón de Ontoria, cuatro piezas Krupp y una sección de ingenieros, cubriendo este flanco, en tanto que pasase el convoy, y que cuando éste se encontrara en la venta de las Campanas, descendiera á reforzar á Mariné con el regimiento de San Quintín, marchando él á Tiebas con Cantabria, el batallón de Ontoria y la artillería. El incidente que por de pronto ocurrió, fué, que dos compañías carlistas descendieron de los bosques que dominan á Biurrun y molestaron con sus fuegos á las fuerzas más avanzadas de Colomo; pero se dirigieron contra ellas dos compañías de Cantabria, y consiguieron desalojarlas de las trincheras que ocupaban. Habiendo pasado la mayor parte del convoy sin novedad, avisó Moriones á Colomo, que bajara á pernoctar á los puntos que previamente le había indicado, te-

niendo presente que la artillería liberal apoyaría este movimiento desde Tiebas y Muruarte, disparando sobre la ermita y el pueblo de Biurrun.

Hasta este momento todo marchaba bien, pero los carlistas, á causa de haber retrocedido La Serna á Logroño, como se dirá más adelante, forzando la marcha, contramarcharon el 20, con objeto de atacar el flanco izquierdo de Moriones, haciendo muy crítica la situación de éste.

Pérula se hallaba en Puente la Reina con los batallones 2.° y 3.° navarros y el 2.° de Castilla, y se dirigió en la madrugada del 21 por las estribaciones de la sierra del Perdón hacia las bordas de Subirá, situadas al pie de dicha sierra. Desde éstas se adelantó Montoya con dos batallones, llevando de vanguardia al 3.° de Navarra, por la ladera que desde las mencionadas bordas se dirige á la ermita que domina por el Norte el pueblo de Biurrun, y rompió el fuego contra los liberales que ocupaban este pueblo. Por de pronto, el 3.° navarro tuvo que retroceder hasta la inmediata posición de las bordas, ocupada por el batallón de Castilla; pero rehechos los carlistas, atacaron á la bayoneta á las fuerzas de Colomo con un batallón y parte del 2.°, y arrolladas las compañías liberales más avanzadas, emprendieron éstas la retirada, quedando prisioneros 70 de sus individuos. Continuando el enemigo su movimiento ofensivo, desordenó á las tropas liberales, y quedó dueño de Biurrun y la ermita. El fuego de la artillería y las fuerzas que todavía no habían emprendido la retirada contuvieron el avance de los carlistas, y permanecieron los liberales á unos 1.500 metros del pueblo, contribuyendo al efecto el regimiento de León que había marchado á retaguardia del convoy. Aun en terreno llano ó á lo menos no muy montuoso se sostuvo el fuego; pero cesó, tanto por la actitud de los liberales como porque Pérula previno á Montoya que se retirase, tal vez por carecer de municiones.

Adquiriendo Moriones el convencimiento de que los carlis-

tas no intentaban emprender un nuevo ataque, dispuso que las tropas marcharan á sus cantones, quedando Colomo en Tiebas, con las brigadas Prendergast y Vital, compuesta ésta del regimiento de León y un batallón del de Gerona. Mariné quedó en Muruarte, y Moriones marchó á Pamplona con Catalán, la brigada Otal y las fuerzas mandadas por el coronel Navascués.

D. Carlos, acompañado de Dorregaray, pasó á Biurrun en la misma tarde del 21, y subió á la ermita que está sobre el pueblo. Dispuso Dorregaray que Mendiry quedara en Biurrun con cuatro batallones y dos escuadrones, y que los otros siete batallones y dos escuadrones restantes ocuparan los pueblos inmediatos de Añorbe, Ucar, Enériz y Adiós, previniendo también que dos de los cuatro batallones que quedasen en Biurrun, se retiraran cuando amaneciera, en caso de no haber novedad, á descansar y racionarse en el pueblo de Obanos, volviendo á Biurrun para el anochecer.

Esta contramarcha de los carlistas sobre el flanco izquierdo de Moriones tenía su explicación. Al dirigirse La Serna á los Arcos el 18, habían acudido aquéllos á oponerse á su paso, según se ha dicho, abandonando casi en absoluto la línea del Carrascal, pero creyendo el General en Jefe ya asegurada la operación de Moriones, regresó el 19 á los Arcos. Tranquilos ya los carlistas y seguros de que el ejército liberal no se dirigía á Estella, juzgaron que por el pronto les convenía atacar á Moriones, porque lo podían hacer en condiciones muy ventajosas. Más adelante hemos de hacer algunas observaciones acerca del particular.

Moriones, dejando á Pamplona en buenas condiciones de seguridad y con abundantes víveres, emprendió el 22 su marcha de regreso con los carros de trasporte del convoy, ya vacíos; dejó en Tiebas la brigada Vital y al coronel Navascués con sus fuerzas, á Colomo en Barasoain, y á Otal en Mendívil, y pernoctó él en Unzúe, donde se hallaba la brigada Cortijo, según hemos dicho.

Terminada la operación, resolvió Moriones volver el 23 á Barasoain, Garinoain y Pueyo; y á este efecto, á las ocho de la mañana situó sus fuerzas al frente de Biurrun, Ucar, Olcoz, Tirapu y Añorbe, línea ocupada por Dorregaray y Mendiry, con fuerzas de consideración, hallándose aquéllos en Biurrun y Añorbe, respectivamente. Inicióse el movimiento por el coronel Navascués desde Tiebas, y lo continuó sin que los carlistas hicieran otra demostración que disparar desde Tirapu algunas granadas, cuyo fuego fué contestado por las piezas de la artillería liberal de á diez y de á ocho centímetros.

El brigadier Mariné emprendió también la marcha desde Muruarte á Barasoain. No bien se hallaba aquél á unos 1.500 metros del primero de estos puntos, cuando los carlistas se corrieron á derecha é izquierda de sus posiciones, hostilizando á los liberales, avanzando desde luego á Muruarte y atacando, aunque sin éxito, á los escuadrones de Arlabán y Talavera que constituían el último escalón de las fuerzas liberales situadas en el centro.

Mendiry dispuso que las brigadas situadas en los pueblos que se han citado tomaran el camino de Tirapu y atacaran á los liberales de frente y de flanco, y se dirigió él con dos batallones desde Biurrun hacia una posición que da vista al monte San Juan, ordenando á Yoldi, que mantuviera su brigada en reserva en columna de medias distancias, sin perder esta formación. Situó Mendiry tres piezas en la referida posición, y seguido de Yoldi, á poca distancia, avanzó al Monte San Juan.

Pérula había recibido la orden de que con el 3.° de Navarra, el 2.° de Castilla, los almogávares del Pilar y el 1.er escuadrón de Navarra, amagara un ataque á la izquierda liberal por la sierra de Añorbe; situó el 4.° de Castilla en la posición sobre San Juan y otras fuerzas en Mendívil, en las faldas de los montes de San Juan y Carasol y en la Oyanzana de Barasoain. A medida que avanzaron algunos batallones al campo de la acción,

se previno que el 5.° de Navarra relevara al 1.°, y el 3.° de Castilla al 4.°, que ocupaba la posición de San Juan.

Según se aproximaban los liberales al desfiladero del puente de Mendívil, era cada vez más vivo el fuego de la derecha carlista. Sostuvo el combate Colomo con la brigada Prendergast y la batería de montaña del capitán Provedo, y ya muy cerca del desfiladero se hizo la lucha muy ruda, corriéndose fuerzas carlistas de consideración por el Carrascal y descendiendo de la posición de Unzúe.

Moriones, con el fin de contener al enemigo y prepararse en Barasoain para hacerle frente, dispuso que el brigadier Cortijo, con tres batallones y una sección de artillería, contuviera la derecha enemiga, hasta que pasaran el puente las pocas fuerzas de la división Catalán y Colomo que se hallaban al otro lado del río Zidacos. Preparado ya Moriones para el combate, y ya en marcha para Pueyo la brigada Vital, ordenó á Cortijo que se retirara de la posición y el pueblo de Mendívil y se dirigiera sobre Barasoain, advirtiéndole que dicha posición estaba al alcance de los fuegos de la artillería liberal situada en este último pueblo en su cementerio, cuyos muros se aspilleraron.

Animados los carlistas por el movimiento de retirada de las fuerzas liberales, y engañados por la marcha de la brigada Vital á Pueyo, avanzaron resueltamente hasta ponerse á tiro de los batallones liberales parapetados. Fueron recibidos los carlistas con un fuego muy nutrido de fusilería. A la vez, la artillería liberal hostilizó á las grandes masas que se descubrían en la izquierda enemiga.

Las fuerzas carlistas que se habían corrido por el Carrascal y descendido de la Peña de Unzúe, trataban de envolver la derecha liberal; pero la brigada Otal, situada en Garinoaín, desplegó sus guerrillas, y en vista de esta actitud, no se atrevieron á avanzar aquéllas.

La brigada Pérula llegó tarde al campo de la acción, y de

orden de Dorregaray se dirigió á Pueyo; pero sin intentar la entrada en este punto, por la actitud de sus defensores, marchó á Artajona y pernoctó en este pueblo.

Contenido ya el movimiento ofensivo de los carlistas, se alojaron las tropas de Moriones en Barasoain, Garinoaín y Pueyo, reforzando con las tropas de Navascués este punto, que era el eje de cuantas operaciones pudieran ejecutarse.

Durante la noche del 23, los carlistas dispararon con dos piezas Withvorth contra las fuerzas liberales situadas en el cementerio de Barasoaín, sin ocasionarles bajas.

Moriones ordenó el 24 al general Catalán, que con la brigada Otal, la batería Provedo y 100 caballos de Arlabán, se situara en Pueyo y tomara el mando de todas las fuerzas allí situadas, y le dió instrucciones concretas para cuantas eventualidades pudieran surgir. Al observar este movimiento, avanzaron algunas guerrillas carlistas, pero los tiradores liberales les hicieron comprender que todavía había fuerzas en Barasoaín.

Como en Madrid no se conocían los detalles de los hechos de armas de los días 21 y 23 de Setiembre, había alguna ansiedad, suponiendo que la situación de Moriones era comprometida, y así se lo dijo el Ministro de la Guerra al General en Jefe; pero tranquilizó éste á aquél, dirigiéndole el telegrama que á continuación copiamos:

«Esté V. E. tranquilo sobre la situación del general Moriones que conozco, y no inspira cuidado alguno. Hizo con toda felicidad la operación sobre Pamplona, con pocas bajas relativamente á su importancia, como ya he dicho á V. E., aprovechando la oportunidad de enviar su jefe de E. M. para darle instrucciones que V. E. sabe debo emprender pronto (se refiere á la conquista de La Guardia). Le previne se informara de la razón por qué el general Moriones no ha regresado á Tafalla, ignorando el nombre del jefe herido, y lo pregunto. Lo diré á

V. E. (era el coronel de caballería D. Mariano Mendicuti, ayudante del general Colomo).»

Moriones, explicó también su situación, en telegrama del 25, al General en Jefe.

Sin que ocurriera incidente que merezca mención, las tropas de Moriones permanecieron el 25 y el 26 en las posiciones que habían ocupado el 24; y de orden del General en Jefe, se retiraron en la mañana del 27 á Olite sin ser molestadas por el enemigo.

Las bajas sufridas por el primer cuerpo en estas operaciones ascendieron á unas 300. Distinguióse en ellas el soldado de San Quintín, José Liña y López, que en el campo de la acción fué condecorado por el general Moriones con la cruz del mérito militar pensionada con 7'50 pesetas.

Las pérdidas de los carlistas fueron 9 muertos, 41 heridos y 9 contusos en el combate de Biurrun, y 13 muertos, 103 heridos y 3 contusos en el de San Juan. Total; 22 muertos, 144 heridos y 12 contusos.

En telegrama de 28 de Setiembre, decía el Ministro de la Guerra al general Moriones, que el Gobierno se encontraba muy satisfecho del éxito obtenido por él y las tropas de su mando, al efectuar las últimas operaciones, manifestándole, á la vez, que al día siguiente remitiría al ejército dos millones de reales, con parte de los cuales podría atender á las primeras necesidades del cuerpo de su mando, sin perjuicio de que le facilitaría fondos con la preferencia que hasta entonces venía haciendo.

Insistiendo el General en Jefe respecto á la operación del general Moriones, decía al Ministro de la Guerra en telegrama del 28, que durante la expedición del capitán general de Navarra á Pamplona, nunca había sido comprometida su situación, y que la operación se había llevado á cabo felizmente, dadas las difíciles condiciones del enemigo; añadía, que habría recibido el telegrama en que aquella autoridad le participaba que sus tropas

quedaban acantonadas en Olite y Tafalla, lo cual calmaría la ansiedad pública. El Ministro le contestó en telegrama del mismo día 28 de Setiembre, que nunca había dudado del acierto con que ejecutó el general Moriones su operación ni que su situación dejara de ser despejada y ventajosa; pero que no había creido superfluo manifestarle lo que por Madrid se decía, para desvanecer dudas en la opinión, tan propensa siempre á extraviarse, ya calmada en el día con la publicación del parte de aquél en la *Gaceta*.

Haremos algunas consideraciones acerca de las operaciones que acabamos de narrar.

Teniendo en cuenta la necesidad de abastecer á Pamplona, era preciso pensar con detenimiento cuál era el medio más conveniente para realizar este propósito. No era probable que Moriones ejecutara con buen éxito esta operación sin más fuerzas que las del cuerpo de su mando, y aun aumentadas éstas con una brigada, era arriesgada su empresa. Por lo tanto, con justo motivo se trató de efectuar una operación combinada, llamando la atención del enemigo sobre su ciudad Santa, para lo cual avanzaría La Serna á los Arcos, á la vez que Moriones á Pamplona con el convoy. Pero el General en Jefe creía que al obrar así dejaba abandonada é indefensa la línea del Ebro, desde Miranda á Alcanadre; pues teniendo que disponer de casi todas sus fuerzas, podía dejar tan solo un batallón de reserva en Haro, otro en San Vicente de la Sonsierra, bloqueado por los carlistas, y unas compañías de carabineros en Cenicero y Fuenmayor. En tales circunstancias era de temer, según él, que las considerables fuerzas carlistas situadas en Alava, al observar que el segundo cuerpo se internaba en Navarra, bajaran al Ebro, lo pasaran por cualquiera de los vados que en aquella época eran numerosos, con motivo de la prolongada sequía, y dieran un golpe de mano en la Rioja castellana, proporcionándose cuantiosos recursos en metálico y víveres, inutilizando á la vez la

vía férrea de Miranda á Tudela. Fundándose La Serna en esta consideración, no accedió á lo solicitado por Moriones respecto á que se dirigiera á Lerín y que maniobraran reunidos por tener éste á su frente gran número de batallones carlistas. Juzgaba La Serna que hallándose reunidas en el Carrascal considerables fuerzas enemigas, podía él avanzar rápidamente sobre Estella y continuar su marcha sobre Puente la Reina, sin que se opusieran seriamente los carlistas, teniendo para esto en cuenta las distancias que ambos ejércitos habían de recorrer, y caer después sobre el flanco derecho enemigo, tomando sus posiciones de flanco y de revés, haciendo difícil que retirase su artillería; pero creía que para esto necesitaba contar con mayores fuerzas, pues si entraba en Estella convenía dejarla guarnecida y cubrir su línea de comunicación con Lerín; y en resumen, no disponía más que del segundo cuerpo, disminuido en una brigada, conque reforzó al primero, y de tres batallones de una de las brigadas de la división de vanguardia (el cuarto no llegó á tiempo). Supo La Serna que en Estella no había más que dos compañías carlistas el 18, y no ya su cuerpo de ejército, sino una sola brigada, con alguna fuerza de caballería, podía entrar en aquella ciudad; pero juzgó que era inútil emprender esta operación de poco ó ningún resultado material, pues no pudiendo permanecer en dicho punto sino unas cuantas horas, no conseguiría otro fin que el disgusto moral que produciría este hecho en las huestes carlistas.

La operación se reducía á que el General en Jefe tuviera en jaque á los carlistas, en tanto que Moriones avanzaba á Pamplona con el convoy. La Serna avanzó en la mañana del 18 á los Arcos; Moriones permaneció este día en Barasoaín y Garinoaín; continuó aquél el 19 en el mismo punto, y Moriones avanzó á Mendívil; Moriones se apoderó el 20 de la Peña de Unzúe y de Tiebas, asegurando así el paso del convoy para el día siguiente; La Serna, creyendo que bastaba la demostración

que había hecho, regresó el 20 á Logroño. Sin duda, preocupado La Serna del estado casi indefenso en que había quedado la línea del Ebro, y juzgando que no ofrecería ya dificultades la operación que debía ejecutar Moriones, apresuró su regreso á Logroño. Comprendiendo ya los carlistas que no se trataba de atacar formalmente á Estella, y pudiendo ya emplear contra Moriones las fuerzas destinadas á hacer frente á La Serna, por haber regresado éste á Logroño, atacaron el 21 á las tropas de aquél, causándoles bajas de consideración en los campos de Biurrun. Las tropas liberales, abandonaron precipitadamente el pueblo de este nombre, creyéndose envueltos por fuerzas superiores. Sin embargo, los carlistas no supieron sacar todo el resultado que les ofrecía la ocasión. Contando con fuerzas suficientes, no entraron en acción todas, ni simultáneamente las que lo hicieron.

Moriones ejecutó ordenadamente, con serenidad y aplomo y demostrando gran conocimiento del terreno, la retirada del 23, y aunque los carlistas tomaron en un principio la ofensiva, no insistieron en ella con tenacidad, ya por la falta de iniciativa que les caracterizaba, ya también por la resuelta actitud de las tropas liberales.

Después de los sucesos que acabamos de referir, decidieron los carlistas sostener una línea atrincherada, que partiendo del monte de San Cristóbal de Cirauqui y siguiendo el monte Esquinza, terminara en la peña de Unzué, con objeto de que fuera una verdad el bloqueo de Pamplona y de impedir que el enemigo proveyese esta plaza, si al efecto no reunía en Navarra fuerzas de mucha consideración; aun en este caso, y suponiendo que un cuerpo de ejército rebasara dicha línea por la parte de Sangüesa y se situara á su espalda, esperaban sostener el ataque combinado de todas las fuerzas liberales, previniendo para esta eventualidad un cambio de frente que ejecutarían con objeto de establecerse en una segunda línea oblícua, que par-

tiendo de la ermita y el pueblo de Añorbe terminaría en la venta del Portillo, formando una gran saliente toda la sierra del Perdón. D. Amador Villar fué encargado de la ejecución de las obras, y consiguió en poco tiempo poner dicha línea en buen estado de defensa.

Pasemos á narrar otros sucesos ocurridos durante el mes de Setiembre.

Provincia de Burgos.—A las cuatro de la mañana del 20 entró por sorpresa en el pueblo de Belorado una partida carlista de 150 individuos, y se llevó las armas de los 60 voluntarios de aquel punto y 10.000 reales. Al saberlo el segundo cabo del Distrito, dispuso que una pequeña columna de 60 infantes y 20 caballos de la guardia civil, al mando de un teniente coronel de este instituto (que por disposición anterior había salido de Burgos para Santa María de Cubo, donde según se decía había una partida de 90 infantes y 12 caballos), persiguiera á la facción que entró en aquel pueblo; y al dar cuenta de esta determinación al Ministro de la Guerra, le decía también que organizaría otra columna con las fuerzas de la guardia civil y otras de que pudiera disponer.

Dando á este asunto el Ministro la importancia que tenía, dijo al capitán general de Burgos, en telegrama del 20:

«Advierta V. E. al teniente coronel de guardia civil, que tengo fija la atención en él, hasta que consiga, como lo espero, el exterminio de la partida que estuvo en Belorado, y que no vuelva á población hasta que consiga este objeto, que confío será muy pronto, si procede con la actividad y energía necesarias, y que en él reconozco.»

La partida de referencia se dirigió á Orbañanos y pasó el Ebro por el vado de Tobalinillas, sin que fuera alcanzada por las tropas liberales.

La facción Madrazo, compuesta de unos 1.200 hombres, entró en Iruecha y Medinaceli, y según telegrama del goberna-

dor civil de Soria, de fecha 22 de Setiembre, amenazaba á Sigüenza.

Con motivo de que pasaban á Asturias algunas partidas carlistas, atravesando la vía férrea por Portolín, cerca de Reinosa, hecho de que tenía conocimiento el Ministro de la Guerra y deseaba evitarlo en lo sucesivo, el general Villegas decía al Ministro desde Reinosa, en telegrama del 23 de Setiembre:

«Hace tiempo que están pasando hacia Asturias pequeñas partidas que á lo más tienen de 14 ó 16 hombres, procedentes de las provincias, y algunas de ellas sin armas y en muy mal estado. De ellas se presentan á indulto algunos individuos, como lo han efectuado tres estos días en esta villa, pertenecientes á la reserva extraordinaria. El paso de dichas partidas, que lo efectúan por Lanzas Agudas y el puerto de las Marranas, es difícil evitar, siendo de tan poca fuerza, y hasta tanto que no se adelante la de Ramales á Medina ó Castro-Urdiales y Valmaseda. Es de sumo interés impedir que las facciones de Asturias tomen incremento, pues si llegaran á reunirse en aquella provincia de 1.000 á 1.500 hombres, sería una amenaza seria para esta vía, toda vez que por aquella parte no existen fuerzas que se le opongan á su paso hasta llegar á la misma, como les sucedería á las que viniesen de Vizcaya, las cuales se encontrarían con las que están situadas en la línea de Ramales á Medina.»

En telegrama del 24, decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«Por noticias fidedignas se sabe que continúa el paso de facciones de las Encartaciones hacia Asturias, y que están designados cuatro batallones que á las órdenes de Mogrovejo han de marchar á la provincia de Oviedo á fomentar la insurrección; siendo su objetivo la fábrica de Trubia y la de armas de la capital. Llamo la atención de V. E. sobre este asunto, cuya importancia no es necesario encarecer.

En telegrama del 25, acerca del particular, decía el Ministro al general Villegas.

«El paso de facciones pequeñas desde la provincia de Santander á Asturias, según todas las noticias, sigue verificándose, y si esto continúa, será un medio de realizar una expedición sin el riesgo que les ofrecería emprenderla con fuerzas considerables. El último parte da cuenta de una facción de 200 hombres de infantería y caballería que han marchado desde San Vicente de la Barquera á Llanes. En Asturias pasa como cosa segura que el brigadier Mogrovejo se ha de poner al frente de cuatro batallones carlistas que ya están designados; V. E. comprenderá lo peligroso que sería que la insurrección de Asturias tomase cuerpo, porque no podríamos sostener la línea férrea de Santander, amenazarían la de León y las fábricas de Trubia y Oviedo y propagarían la guerra en Galicia, donde no faltan elementos. Nadie está llamado á impedirlo más que V. E., reforzando los puestos de la vía, estableciendo contínuo servicio de patrullas en ella y formando pequeñas columnas, que, en combinación con las fuerzas de Asturias, recorran los límites de ambas provincias, principalmente por la costa, que es por donde más fácilmente parece se deslizan los enemigos. El Gobierno da á este servicio grande importancia, y lo confía á la pericia y actividad de V. E.»

Y en contestación le decía Villegas en telegrama del mismo día:

«En mi telegrama del 23 dije á V. E. el carácter que tenían las pequeñas partidas facciosas que pasaban de las provincias á Asturias, y lo difícil que era el evitar que tal sucediese.=A fin de conseguir en algún tanto el impedir dicho paso, he reforzado el destacamento de Espinosa de los Monteros y el de Bárcena de Pie de Concha.=Los doscientos hombres y caballería son pertenecientes á las facciones de Asturias y vinieron hasta Unquera, que está en el límite con la provincia de Santander, desde

donde contramarcharon al interior de aquélla. Para evitar el daño que las pequeñas partidas puedan hacer en la vía, he situado las fuerzas, según el estado que enviaré á V. E. con el correo. Si cuando V. E. lo reciba, no me da contraorden, procederé á establecer más tropa para su vigilancia y protección, de conformidad con lo que V. E. previene, pero debo hacer presente á V. E., que será debilitada la defensa de la línea de Medina de Pomar á Laredo, pasando por Ramales, que hoy tengo también á mi cuidado.=La parte cifrada del telegrama de V. E., á que contesto, ruego á V. E. que la rectifique, pues en su mayor parte no ha sido posible descifrarla.»

Por último, en los confines de Vizcaya, Santander y Burgos y en la segunda de estas provincias, entraban las partidas carlistas en los pueblos de poca importancia, y cometían exacciones y llevaban en rehenes á algunos contribuyentes.

Provincia de Vizcaya.—Apesar de las muchas atenciones del ayuntamiento de Bilbao, se ofreció á sufragar los gastos necesarios para la construcción de un polvorín y un fuerte en Lejona. Como siempre, la invicta villa se hallaba dispuesta á contener con tesón la causa de la libertad, por la cual había hecho en todas ocasiones tan grandes sacrificios.

La guarnición de Bilbao, animada de excelente espíritu, sostenía y ensanchaba su línea, dificultando un nuevo sitio.

Temíase, sin embargo, que los carlistas apelasen á estratagemas y sorpresas, en vista de que no les era posible apoderarse de Bilbao por la fuerza; y esto se deduce del oficio que el comandante general dirigió á los jefes de brigada, con fecha 5 de Setiembre, que decía así:

«Frecuentes y diversos avisos confidenciales me dan motivo para creer que el enemigo no cesa de pensar en Bilbao, y que pudiera tener proyectos sobre algún punto de las líneas y aun de la Villa, quizás intentando de una manera simulada lo que no puede obtener en abierta y franca lucha, por la decisión de

las tropas, el vecindario y las autoridades. =La seguridad de que existen en la plaza y otros puntos, laborantes y simpatizadores carlistas que ocultamente favorecen la insurrección; la posibilidad de que ellos pudieran introducir sigilosamente jefes facciosos en puestos ocupados por clases de tropa donde la vigilancia no es nunca tan esmerada; las repetidas presentaciones de carlistas en estos días, que llaman la atención por desusadas; algunas deserciones de soldados y clases en los cuerpos de la división, son motivos que me inducen á sospechar si habrá realmente causa y fundamento para los avisos confidenciales y repetidos que anuncio al principio, y que pudieran producir responsabilidad moral por desdeñarlos en absoluto. =Sentado esto, y no olvidando que el sistema más preferentemente seguido por las facciones es el del soborno y las sorpresas, recomiendo á V. E. eficazmente la mayor vigilancia, no obstante lo satisfecho que estoy de la que ejerce, y que haciendo conocer, sin alarma, esta orden á los jefes de los cuerpos que manda y demás dependencias, les reitere el deber, la necesidad y la conveniencia de que se redoble la vigilancia y el esmero en el servicio, dentro de los alojamientos, y con especialidad de los fuertes y las líneas avanzadas, mirando con prevención á todo individuo ó cualquiera circunstancia que salga de lo natural y ordinario, no desatendiendo cualquier incidente, y averiguando y poniendo en conocimiento del superior inmediato lo que llame la atención ó despierte sospechas. =El exacto cumplimiento de cada uno; la vigilancia incesante sobre los puestos mandados por las clases de tropa; el esmero en practicar severamente el servicio, según previene la ordenanza, y el constante recuerdo de ésta, serán eficaces medios para prevenir cualquier accidente que pudiera comprometer el buen nombre de la división, evitándome el inflexible deber de exigir la responsabilidad al que olvide el suyo. =Dios guarde á V. E. muchos años. =Bilbao 5 de Setiembre de 1874. =Morales de los Ríos.

A causa de que faltaban artilleros, el comandante general dispuso en orden general, que cada batallón de la división, excepto los cazadores de Alba de Tormes y los forales, dieran diez hombres, entre los de más estatura, suficientemente robustos, que se debían presentar al secretario militar de la plaza, para ser agregados á los cuerpos de artillería, con objeto de que aprendieran el ejercicio de cañón y pudieran servir las piezas en caso necesario. A la vez, solicitó del General en Jefe el envío de más fuerzas de artillería, y del Ministro de la Guerra, una batería Plasencia, que era urgentemente necesaria.

El General en Jefe pidió tres batallones al comandante general de Vizcaya. A causa de esta petición, mediaron entre esta autoridad y el Ministro de la Guerra las siguientes cartas de fechas 16 y 24:

«Excmo. Sr. D. Francisco Serrano Bedoya.=Muy señor mío, general y jefe: El General en Jefe me acaba de pedir tres batallones de la fuerza de esta división.=No sé si estará usted enterado de la extensión que tiene el perímetro que guardo para asegurar la vía, Portugalete, el Desierto y Bilbao; 54 son los kilómetros de mi línea; 14 los fuertes en construcción, y 11 los batallones que aseguran la posesión de aquel perímetro, quedándome tres para la guarnición de Bilbao, Portugalete y el Desierto. Al antecesor de V., al Presidente del Consejo y al General en Jefe tengo expuesto mi plan particular de campaña para lo que se refiere á la provincia de Vizcaya; ese plan está aprobado en todas sus partes; y sólo faltaba que se me enviara fuerza bastante para su ejecución. Así se me tenía prometido para cuando la reserva extraordinaria dejara disponibles los batallones veteranos que han de salir á operar. Mi sorpresa, pues, es justificada, máxime cuando no se me ha preguntado nada después que están enterados de aquellos antecedentes; y como la orden envuelve falta de consideración ó de meditación, he contestado al General en Jefe «que de insistir en llevarse esa

fuerza, se sirva admitir mi respetuosa dimisión», pues esos tres batallones que piden hacen extraordinaria falta aquí, y no están de más, ni mucho menos.=Mucho siento el incidente, mi general, pero yo no puedo estar aquí ni un momento con un soldado menos de los que hoy tengo.=Quedo con la mayor consideración de V. atento y respetuoso amigo y subordinado, q. b. s. m., Adolfo Morales de los Ríos.»

«Excmo. Sr. D. Adolfo Morales de los Ríos.=Madrid 24 de Setiembre de 1874.=Muy señor mío y estimado general: He recibido su carta, fecha 16 del actual, en la que me hace presente su propósito de dejar el cargo que desempeña, en el caso de disminuirse las fuerzas que componen esa división, así como que ha presentado V. su dimisión al General en Jefe del ejército del Norte, si insiste éste en llevar á cabo su propósito de sacar tres batallones de los que en la actualidad tiene V. á sus órdenes.= Seguramente que, al verificarlo, no ha reflexionado V. sobre la trascendencia de semejante paso, ni se ha hecho cargo de que el general La Serna, al pedir á V. la citada fuerza, lo había hecho seguramente obligado por alguna imperiosa necesidad, pues él, como General en Jefe, tiene aun mayor interés que V. en lo que ocurrir pueda en ese territorio, y mayor también sería su responsabilidad por las consecuencias que pudiera tener esa disminución de tropas. Juzgo, por lo tanto, que estas reflexiones le harán modificar su resolución primera, evitando al propio tiempo al Gobierno estos incidentes que distraen su atención en momentos tan difíciles como los actuales, en los que es necesario que no se le creen obstáculos, por los que, en primera línea, están obligados á ayudarle en la patriótica misión de pacificar el país. Tengo confianza en el elevado criterio que á V. distingue, y por lo tanto, abrigo la esperanza de que este incidente no tendrá más consecuencias.=Queda de V. atento amigo seguro servidor que sus manos besa, Francisco Serrano Bedoya.»

Para mayor abundamiento de datos respecto al estado de la línea liberal de Vizcaya, copiamos también el parte dirigido, con fecha 28 de Setiembre, por el brigadier Cassola al comandante general, dándole cuenta del combate que sostuvo para la construcción de un dique en el río Govela:

«Excmo. Sr.:=Con objeto de proteger los trabajos del dique que V. E. dispuso construir en el río Govela para obtener la inundación del valle de Berango, ocupado por el enemigo, hice que antes del amanecer de hoy dos compañías de Saboya, con una sección de tiradores, al mando del comandante Muñoz, ocuparan el monte Arzubiaga, donde los carlistas tienen constantemente una avanzada, y que el comandante Vargas del mismo cuerpo, con la primera compañía del segundo y la sección de tiradores de Galicia, se apoderara asimismo del monte Curcudi y Zuazo; con estas disposiciones creí asegurado el éxito de la operación, dada la topografía de aquel paraje. Dos compañías, también de Saboya, con unos pocos ingenieros, á las órdenes del teniente coronel comandante de éstos, Sr. Pujol, debían dedicarse durante el día á la construcción del mencionado dique, y una sección de Galicia estaba destinada á escoltar la conducción de faginas, piquetes y demás materiales de construcción que teníamos ya preparados hace algunos días en Las Arenas.=En previsión de toda eventualidad, tenía dispuestas á concurrir á la operación las tres compañías de Galicia situadas en Portugalete.=La ocupación de las referidas posiciones se hizo fácil á primera hora por la escasa resistencia que opusieron las avanzadas carlistas, resultando únicamente un soldado herido al subir al monte Arzubiaga.=Pero conforme me presumía, el enemigo, que debió creer nuestros movimientos precursores de alguna salida ó avanzada general de nuestra línea, fué reconcentrando sus fuerzas hasta reunir todo el batallón llamado de Bernaola y parte del de las Encartaciones, con los que intentó recuperar sus perdidas posiciones á las nueve de la ma-

ñana, empezando por hostilizar á las compañías en Arzubiaga desde unas alturas inmediatas, en el mismo momento que el comandante Muñoz disponía que una sección desplegada en guerrilla fuese á ocuparlas.=Entonces, á la vista de todos y del vecindario de Algorta que presenciaba la operación, unos cuantos valientes excitaron el entusiasmo general, adelantándose solos con un valor distinguido hacia la posición enemiga, y sin disparar un tiro, se apoderaron de ella, haciendo huir vergonzosamente á un fuerte grupo carlista que la defendía. Los nombres de estos bravos de Saboya, que no sería justo ocultar, los hallará V. E. al margen de esta comunicación, por si se digna apreciar su brillante conducta.=A los pocos momentos, el enemigo, comprendiendo acaso que la posesión del monte *Z*uazo para él le proporcionaría poder envolver y cortar las fuerzas del comandante Muñoz, se empeñó en un ataque contra aquél, pudiendo sólo conseguir que nuestra avanzada por dicho punto se replegase hasta la cresta ocupada por la fuerza del comandante Vargas, y mientras este jefe se defendía bravamente de la audacia carlista, mi ayudante, comandante Vázquez, corría á hacer jugar la artillería de Lejona, haciendo salir á la guarnición de este fuerte para amenazar el flanco izquierdo enemigo, que perdiendo ya su primitiva ventaja, se pronunció en precipitada fuga, perseguido con arrojo por la mencionada fuerza del comandante Vargas, hasta dejar en nuestro poder algunos muertos, entre ellos un alférez.=Después de este momento crítico del combate, los carlistas desaparecieron del monte Curcudi para no volver á dar muestras de existencia.=A las diez de la mañana mandé reforzar nuestras posiciones con tres compañías de Galicia, y ya apenas el enemigo se permitió hacer algún disparo lejano sobre Arzubiaga.=Durante toda la operación, la artillería de Algorta disparó sobre los carlistas con gran acierto.=A las cinco de la tarde, el dique estaba terminado, merced á la acertadísima dirección del teniente coronel comandante de ingenieros Sr. Pu-

jol, y en su consecuencia dispuse la retirada de las tropas, que se verificó sin que el enemigo osara hostilizarlas.=Este ha tenido dos oficiales muertos y varios individuos de tropa, y hasta 19 bajas, según las noticias más verídicas que me han proporcionado las gentes del país.=Por nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte de un soldado y seis heridos, cuya relación acompaño á V. E., siendo todos, menos uno, correspondientes á la primera compañía del segundo de Saboya, cuyo brillante comportamiento me permito recomendar á V. E., así como el de su jefe y oficiales.=Dios guarde á V. E. muchos años.= Las Arenas 28 de Setiembre de 1874.=Excmo. Sr.:=El brigadier, Manuel Cassola.»

En esta época, las autoridades militares de los puertos del Cantábrico dirigieron diversos avisos á sus superiores, respecto á que los carlistas intentaban efectuar desembarcos de armas y municiones; pero á pesar de las precauciones y medidas que se adoptaron, no pudieron evitarse, pues en la noche del 1.° de Octubre lograron aquéllos desembarcar en Motrico (Guipúzcoa) 14 cañones de pequeño calibre, sistema Withwort, 4.000 fusiles, sistema Allen (Berdan reformado), y 150.000 cartuchos, y doce días después, efectuaron cerca de Fuenterrabía otro desembarco de seis cañones Krupp de á 8, 400 granadas, 1.000 espoletas, 1.000 frictores, 2.500 fusiles y 270.000 cartuchos.

Era á la sazón D. Elicio Bérriz, comandante general carlista de esta provincia.

Provincia de Alava.—Convenía ya en esta época abastecer de nuevo la torre de las Conchas de la Puebla, y con este motivo, La Serna, en telegrama del 25 de Setiembre fechado en Logroño, prevenía al general Blanco, que le manifestara si consideraba que la división de su mando era suficiente para efectuar dicha operación sin ponerse de acuerdo con el general Loma, que se hallaba en Vitoria. Blanco contestó en sentido afirmativo, y que daba órdenes para reunir en Miranda de Ebro las

fuerzas de la 2.ª brigada, que tenía un batallón en Briones y los demás en Haro.

Sin dar aviso á Loma, Blanco efectuó el 26 la operación de referencia. Los carlistas sufrieron la pérdida de dos prisioneros.

En telegrama del 28 de Setiembre decía La Serna á Blanco, que hiciera llegar á manos de Loma un telegrama en que prevenía á éste, que se proponía atacar á La Guardia el día 1.º de Octubre, y que convenía que en esa época hiciera por su parte una demostración en aquella dirección, en cuanto lo permitieran sus fuerzas.

A las once de la mañana del 28 pasaron á cinco kilómetros de Vitoria un batallón vizcaíno mandado por Gorordo, y la partida alavesa del cabecilla Gabino; y aunque el capitán general salió en su persecución, no logró darles alcance.

Con fecha 14 de este mes, fué nombrado D. León Martínez Fortún, comandante general carlista de esta provincia.

En la de Guipúzcoa, temíase con fundamento que los carlistas atacasen á Irún. El estado de la guerra era cada vez más grave, porque las fuerzas empleadas en aquella línea eran insuficientes para emprender ninguna operación de importancia.

En la de Navarra, dueños los carlistas del Carrascal, hacían dificilísima la comunicación de la importante plaza de Pamplona con la base del ejército liberal.

Reinaba en esta época entre los carlistas mucha animación, y tenían no pocas esperanzas de lograr el triunfo de su causa. Estudiando detenidamente los detalles que aun faltaban para la organización de su ejército, crearon un cuerpo de sanidad militar, y adoptaron diversas disposiciones conducentes á la mejor administración de la justicia.

Reanudaremos ahora la narración de las operaciones del cuartel general.

En telegrama de 1.° de Octubre decía La Serna al Ministro de la Guerra, al General en Jefe del ejército del Centro y al capitán general de Aragón, que según le manifestaba Moriones, la villa de Uncastillo estaba muy amenazada por los carlistas, y que harían éstos grandes exacciones en el alto Aragón, si inmediatamente no se enviaban á aquel punto 800 infantes y 50 caballos; advirtiéndoles, que haciéndolo así, podría atacar la línea del río Aragón con algunas fuerzas, que puestas de acuerdo con las situadas en Uncastillo, asegurarían tan importante línea. En su vista, siendo imposible destinar fuerzas del distrito de Aragón á la ocupación de referencia, dispuso el Ministro, que el 1.er batallón provisional de la guardia civil, que estaba en Lérida, marchase á Uncastillo, por Zaragoza (se le unieron en esta capital treinta caballos).

A pesar de que La Serna, según lo había pensado, no se dirigió el 1.° de Octubre á La Guardia, Loma, á consecuencia de lo que aquél le había indicado, hizo dicho día desde Vitoria una demostración en dirección de esta plaza, situándose en los montes de Vitoria, y teniendo algunas compañías avanzadas hacia Venta de Armentía; permaneció en esta disposición desde las ocho de la mañana hasta la una y media de la tarde, y no observando nada que indicase un movimiento del enemigo, regresó á Vitoria á las cuatro de la tarde. En los reconocimientos que practicó su caballería, sorprendió á seis carlistas; uno de éstos murió en la refriega, y los demás quedaron prisioneros (las fuerzas liberales no tuvieron bajas).

A causa de los temporales que reinaron en los primeros días de Octubre, La Serna no se dirigió á La Guardia hasta el 8. Se apoderó este día de dicha plaza, ejecutando la operación en la forma que se expresa en el parte que dió al Ministro de la Guerra. A continuación la copiamos:

«Excmo. Sr.:=Desde que me encargué del mando de este ejército, comprendí la necesidad ineludible de que nuestras tro-

pas ocupasen la plaza de La Guardia, para asegurar la línea del Ebro de Miranda á Logroño. Por su posición topográfica domina toda la comarca conocida con el nombre de Rioja alavesa, y sus antiguas y sólidas murallas prueban la importancia que se le ha dado en todas épocas. Demolidas por los carlistas habían sido sustituidas con una defensa más eficaz quizá en la guerra moderna; con una serie de trincheras abiertas á lo largo de la cresta del mogote en que se asienta la población y cuyos flancos presentan ásperas pendientes contra las cuales es ineficaz nuestra artillería, si no se logra enfilarlas.=Dueño de La Guardia el enemigo, lo era de toda la Rioja alavesa, país fértil del que sacaba cuantiosos recursos; sus tiradores, apostados en la margen izquierda del Ebro, hacían fuego sobre los trenes del ferrocarril de Miranda á Castejón, ya condujesen tropa, ya trasportasen sólo pacíficos viajeros; durante la noche cruzaban por alguno de los infinitos vados que la disminución de caudal deja practicables en aquel río en la estación de verano; destruían la vía férrea, inutilizaban el telégrafo, y llevaban la alarma á los pueblos de la margen derecha; desmanes para cuya prevención ó represión era preciso ocupar crecido número de tropas, distrayéndolas de operaciones más importantes.=Decidido el sitio de La Guardia, como V. E. sabe, para cuando terminase la operación del abastecimiento de Pamplona, me encontraba en la alternativa de aceptar una batalla en las inmediaciones de la plaza con el grueso de las fuerzas carlistas, ó maniobrar de modo que, concentrándolas en otra zona, pudiese yo tomar posiciones antes de su llegada, y rendir la plaza; puesto que, según las noticias, por diferentes conductos recibidas, los enemigos, habían decidido evitar á toda costa su pérdida, y las corroboraba la marcha hacia Peñacerrada y la Solana de numerosas fuerzas, desde el Carrascal, donde se encontraban, y la del mismo Pretendiente á los Arcos. No era para mí dudoso el éxito de una batalla, aunque el terreno

no sea enteramente favorable al empleo de las tres armas, sobre todo al de caballería; pero no la juzgaba conveniente, porque, teniendo el enemigo segura retirada á la áspera cordillera cantábrica y la sierra de Toloño, por los puertos de Herrera y Bernedo, el boquete de la población y las avenidas de la provincia de Navarra, la batalla no podía ser decisiva. Por otra parte, á la caballería no la era posible emprender una bien combinada persecución, y los resultados no hubieran estado compensados con las pérdidas que necesariamente debía experimentar; me decidí por tanto por el segundo medio, más en relación también con mi objetivo, que era únicamente la conquista de La Guardia.=Puesto al efecto de acuerdo con el general Moriones, comandante en jefe del 1.er cuerpo, se retiró éste de las posiciones de Barasoain, que ocupaba, para trasladarse á Tafalla y Olite, en tanto que el general Blanco iniciaba el movimiento de avance hacia Vitoria y abastecía las torres fortificadas de la Puebla, y el general Loma amenazaba á Peñacerrada. Con el movimiento del general Moriones se consiguió que el enemigo hiciese marchar otra vez al Carrascal parte de las fuerzas que había traido á la Solana y Peñacerrada, y con los de los generales Loma y Blanco llamarle la atención hacia Alava.=Un temporal de agua tuvo interrumpidos todos los movimientos hasta el día siete, en que, mejorando el tiempo, el general Moriones se trasladó á Larraga y Miranda de Arga, con objeto de dejar al enemigo en la incertidumbre acerca de su verdadera dirección, y también con el de ponerse en contacto con el segundo cuerpo, que ocupaba esta capital y sus inmediaciones, y ejecutar una marcha de flanco y caer sobre el del enemigo, si éste se decidía á venir en auxilio de La Guardia con el grueso de sus fuerzas.= Destruidos los puentes sobre el Ebro, entre los de Logroño y San Vicente de la Sonsierra, distantes entre sí seis leguas, era desventajoso para este ejército un combate con un río caudaloso á su espalda. Teniendo las dos únicas comunicaciones por los

citados puentes, equidistantes de La Guardia, y situadas en los flancos y en la prolongación de la que había de ser su línea de batalla, era necesario establecer inmediatamente una á retaguardia, y para ello echar un puente militar. Al efecto dispuse que el tren compuesto de dos unidades de pontones, sistema Birago, estuviese cargado en uno del ferrocarril y pronto á marchar á la estación de Cenicero, horas después que yo saliese de esta capital, para echarlo junto al destruido de El Ciego, punto elegido como el más á propósito en los reconocimientos verificados al efecto.=Como todas las noticias indicaban que el enemigo defendería á La Guardia, y en la contingencia de que el puente de pontones no fuese bastante consistente para el paso de las piezas y el material de sitio necesario para establecer el de la plaza, dispuse también la construcción de dos grandes balsas y la recomposición del puente colgante de la Puebla de la Barca, que exigía pocos días. La operación de echar el militar, trasportado ya por el ferrocarril á Cenicero, debía tener lugar tan luego como las tropas ocupasen á El Ciego; de este modo, desde los primeros momentos, contaba ya con una comunicación á retaguardia, y á los pocos días, si el sitio se prolongaba, había establecido dos. La sección telegráfica de campaña debía tender un hilo á lo largo del puente de pontones.=También previne á los generales Loma y Villegas, que maniobrasen, según lo permitiesen las fuerzas que cada uno tiene á sus órdenes, en Alava el primero, hacia Vizcaya el segundo.=El general Blanco, con la división de su mando, reforzada con una batería de Montaña y cinco escuadrones, se situó el 7 en Briones y San Vicente de la Sonsierra; debía pasar el Ebro el día 8 por el puente que lleva el nombre del primero de aquellos pueblos, y marchar por la orilla izquierda del río hasta ponerse en contacto con el segundo cuerpo, que el mismo día saldría también de Logroño.=Sabía de antemano que los enemigos se habían atrincherado fuertemente en el desfiladero y las posiciones de Asa,

que se encuentran en el camino de esta ciudad á La Guardia, y me proponía, que, simulándo un ataque de frente á aquéllas, fuesen envueltas por la derecha, ínterin el general Blanco las tomaba por retaguardia. De este modo, la defensa era imposible, y si la intentaba el enemigo, corría el peligro de ser arrojado sobre el Ebro.=El 8, á las seis de la mañana, salía de esta capital con el segundo cuerpo mandado por el general Ceballos, llevando de vanguardia á la brigada Bargés, encargada de flanquear mi derecha; á ésta seguía la que manda el brigadier Espina, que debía tomar posición sobre aquel flanco, para observar el puerto de Bernedo y el boquete de la población, marchando detrás de ella todo el resto del segundo cuerpo con la artillería y el convoy de municiones.=Al llegar frente á las posiciones de Asa, el enemigo descubrió algunas fuerzas en las alturas, ínterin sus batallones marchaban á reforzar las que ocupaban las trincheras y á amenazar mi flanco derecho. Rompieron el fuego las guerrillas de la brigada Bargés, y empezó las hostilidades contra las trincheras una compañía de montaña del segundo regimiento.=Toda la primera división del 2.º cuerpo, al mando del general La Portilla, tomaba posición á ambos lados de la carretera para proteger el despliegue de la artillería montada, y una brigada de la segunda división, que manda el general Fajardo, cubría la retaguardia.=La brigada Espina, por un movimiento sobre su derecha amenazó flanquear por este lado las trincheras de Asa, cañoneándolas, ínterin la del brigadier Bargés hacía un reconocimiento y simulaba el ataque de frente á una elevada colina, llave de toda la posición, la cual era coronada al poco tiempo por nuestras guerrillas; los enemigos, ocultos por los pliegues del terreno, habían abandonado todas las trincheras al verse flanqueados y tener sin duda noticia de los movimientos del general Blanco.=El de avance continuó, aunque con precauciones.=Al llegar á las alturas de Asa tuve aviso de que los enemigos abandonaban precipitadamente á La Guardia. Siendo ya el terreno más

abierto, el general Ruiz Dana, jefe de E. M. G. se adelantó al trote con dos baterías montadas y tres escuadrones, con objeto de hacer un reconocimiento, cerciorarse del abandono de la plaza y cortar en su retirada á los fugitivos defensores; al llegar á sus inmediaciones vió á los enemigos que ya habían ganado la sierra de Toloño, y siendo inútil su persecución, hizo alto, dándome aviso de lo que ocurría.=Al llegar yo al punto donde este general se encontraba, enarboló la plaza bandera blanca, y momentos después se me presentaba el alcalde, invitándome á entrar, puesto que los carlistas la habían abandonado; un batallón del regimiento infantería de Castilla tomaba poco después posesión de ella, y á las cuatro de la tarde entraba yo acompañado del general Ceballos, el cuartel general y la división Portilla.=El general Blanco emprendió el movimiento desde San Vicente de la Sonsierra, según le había prevenido; á su salida, teniendo necesidad de ocupar una altura inmediata que domina por la izquierda el camino que debía seguir, destacó para efectuarlo el batallón cazadores de Alcolea, que, aunque halló á su frente fuerzas carlistas de alguna consideración, se apoderó de ella con gran decisión y arrojo, distinguiéndose su jefe accidental el comandante D. Nicolás del Rey. Esta división continuó su marcha sin ser molestada por el enemigo, que no abandonó las quebradas de la sierra de Toloño. La mayor parte de los habitantes de La Guardia, ante el temor de las contingencias de un sitio que consideraban seguro, porque se había mostrado el enemigo decidido á sus defensas, había abandonado la población.=El puente de pontones, á pesar de la escasa práctica que en tales operaciones tiene la tropa de las compañías de pontoneros, por destinársela frecuentemente á otros servicios, fué echado en pocas horas, merced al celo de sus capitanes y oficiales, que suplió á todo, y en tales condiciones, que después han podido pasar por él sin el menor contratiempo la artillería de campaña, la de doce centímetros y los carros del parque.=

Este resultado ha sido tanto más satisfactorio cuanto que se ha obtenido con escasísimas bajas, que han consistido en un soldado y un voluntario de San Vicente muerto, un oficial herido, otro contuso y doce individuos de tropa heridos, merced á los movimientos preparatorios que nos han de evitar sangrientos combates y conseguir la ocupación de La Guardia, que era el objetivo de la operación. Según los datos adquiridos, los batallones que he tenido á mi frente y que, obligados á desalojar las trincheras, puede decirse que no han combatido, han sido doce ó trece entre alaveses, castellanos y vizcaínos.=Réstame manifestar á V. E. que todos los jefes han ejecutado mis órdenes con el acierto é inteligencia de que, en repetidas ocasiones, tienen dadas pruebas.=Dios guarde á V. E. muchos años.= Cuartel general en Logroño 13 Octubre 1874.=Excmo. Señor.: =Manuel de la Serna.»

La Serna dejó en La Guardia una brigada del 2.° cuerpo, situó el resto de éste en los pueblos de la Rioja alavesa, y regresó el 9 á Logroño.

El Ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno y en el suyo, felicitó al general La Serna y al ejército por la operación sobre La Guardia.

Juzgando el Ministro de la Guerra que se podía emplear la guardia civil en vigilar la vía férrea, decía al General en Jefe en carta del 20 de Setiembre:

«No se oculta al Gobierno la necesidad de aumentar ese ejército con el mayor número de fuerzas posible, así como tampoco pasará inadvertido al recto criterio de V., lo urgente que es que las fuerzas de guardia civil que forman parte del mismo vuelvan á sus provincias á prestar en ellas el servicio de su instituto.=Ya tendrá V. noticia de que á pesar del gran número de columnas que hoy existen persiguiendo pequeñas facciones, éstas inutilizan casi diariamente las vías férreas, poniendo en grave peligro la vida de los viajeros, perjudicando los

grandes capitales que representan y comprometiendo el crédito y hasta el decoro de la nación y que cada día aumenta el número de malhechores, los que impunemente y con el mayor descaro roban y secuestran á pacíficos é inofensivos habitantes. Para evitar estos males ningún cuerpo puede hacerlo mejor que el de guardia civil, el cual, conocedor del terreno de las localidades y de sus habitantes, les llevará la tranquilidad y sosiego de que hoy carecen, podrá á la vez perseguir á las pequeñas partidas latrofacciosas que destrozan las vías, é impedir sean fusilados y maltratados los empleados de ellas y hasta los viajeros que transitan por las mismas.=En compensación de dichas fuerzas se enviarán á V. el número de batallones de reserva que juzgue necesarios, los cuales están ya en general bastante adelantados en su instrucción y podrán sustituir á los batallones de guardia civil, bien en guarniciones ó según V. juzgue conveniente.=Espero la resolución de V. en tan vital asunto para desde luego tomar por mi parte las medidas necesarias.»

Por decreto de D. Carlos de 3 de Octubre, Dorregaray cesó en el mando del ejército carlista del Norte, y reemplazado por D. Torcuato Mendiry. Acerca del particular, dice éste en sus memorias inéditas. «Debo ser franco; yo no deseaba el mando en jefe, porque no me hacía ilusiones y comprendía la imposibilidad de llevar la guerra al término deseado, por causas que no debo referir; porque nuestro ejército, en cuyas filas había mucha canalla, carecía de una organización sólida basada en los rígidos principios de la ordenanza, y toda reforma radical habría causado el descrédito del reformador; porque el país se hallaba casi exhausto de recursos por las excesivas exacciones que había sufrido, y era de temer llegara un día en que cansados los pueblos cambiaran su entusiasta abnegación en una desconfianza perturbadora; y últimamente, porque el partido esperaba de mí mucho más de lo que un hombre podía hacer con los limitados elementos de que podía disponer, y yo

no sabía hacer milagros para satisfacer sus exageradas exigencias.»

Mendiry se encargó de la dirección de las operaciones, titulándose jefe de E. M. G., y más tarde con el carácter de capitán general del ejército real del Norte y las atribuciones de General en Jefe de un ejército en campaña. Dió impulso á la instrucción de los cuerpos y á las obras de defensa en ejecución, proyectando otras que debían hacerse en breve.

En esta época corrieron de nuevo rumores de que los carlistas esperaban hacer una expedición á Castilla. Con este motivo, Loma decía desde Vitoria al General en Jefe, que por confidencia se le aseguraba, que debían reunirse entre Orduña y Espejo seis ú ocho batallones, en su mayor parte castellanos, y mil caballos; induciéndole esto á creer que se trataba de alguna expedición. En su consecuencia, dispuso La Serna que la división de vanguardia se trasladara inmediatamente á Miranda de Ebro, por vía férrea, y previno á su jefe, Blanco, que se opusiera á que los carlistas pasaran el Ebro si no lo habían efectuado, ó en caso contrario, persiguiera á las fuerzas expedicionarias; y dió conocimiento del parte de Loma y de esta disposición al Ministro de la Guerra, en telegrama del 9 de Octubre.

El Ministro le contestó, que encargara la mayor vigilancia para evitar que los carlistas pasasen el Ebro, y le indicaba que si llegaba á realizarse dicha expedición, sería conveniente dotar á la división de vanguardia de la mayor fuerza posible de caballería, reiterando á su jefe la importancia de alcanzar y batir al enemigo inmediatamente.

Blanco se hallaba ya el 10 en Miranda con cinco batallones, y esperaba que llegara el mismo día el resto de sus fuerzas. Adquirió la noticia de que se encontraban en Orduña cuatro batallones carlistas, y en Espejo la caballería de Balluerca. Dispuso desde luego que una brigada saliera á ocupar y custodiar algunos puntos sobre el Ebro.

En telegrama del 10 de Octubre, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra, que permanecería en Logroño el tiempo necesario para disolver los batallones de reserva; que trataría después de restablecer la línea de Vitoria á Miranda, y que había adoptado las disposiciones convenientes para auxiliar á Blanco, en caso necesario; encarecía la necesidad de contar con otra batería Plasencia y de que se le enviaran 10 batallones de refuerzo, según lo prometido, con los cuales espera emprender operaciones de mucha importancia.

A consecuencia de las noticias que Blanco adquirió respecto á la situación del enemigo en Espejo, salió de Miranda para Fontecha, con la división de su mando. Pasó á Miranda la brigada Bargés que se hallaba en Cenicero, y á este punto una del 2.° cuerpo.

En Fontecha supo Blanco que las fuerzas carlistas reunidas en Espejo se habían retirado á Quincoces, á donde también se dirigían más fuerzas procedentes de Vizcaya, y que sus jefes habían celebrado una junta en Orduña para tratar, según se decía, de la expedición á Castilla.

Entretanto, Villegas alcanzó en Barrasa á una partida enemiga, á la cual causó tres muertos y seis prisioneros; uno de éstos del batallón reserva de Castellón, que había desertado el día anterior, fué fusilado el 11. Villegas juzgó que era preciso un ejemplar castigo, porque habían ocurrido cinco deserciones del batallón reserva de Burgos y dos de la guardia civil en pocos días.

A la llegada de Villegas á Villasana, el 10, le participaron que había entrado en Orduña, el mismo día, el jefe carlista Mogrovejo, con 5.000 hombres, y que su objeto era realizar la anunciada expedición.

Como la misión principal de Villegas, según las instrucciones que había recibido, era vigilar y proteger la vía férrea de Santander con preferencia á todo, hizo el 11 una larga jor-

nada para dirigirse á Medina de Pomar, colocándose de este modo delante del enemigo para poder salir á su encuentro en el caso de que marchase hacia Castilla. A la vez se hallaba así en expectativa de los movimientos de los carlistas, por si se corrían hacia el valle de Carranza para atravesar la línea liberal por las inmediaciones de Ramales. No debe olvidarse que con las mismas fuerzas debía también atender á esta zona.

El Ministro de la Guerra aprobó con fecha 14 las disposiciones adoptadas por Villegas; pero respecto al fusilamiento del desertor, aunque lo aprobaba también, añadía, que si desgraciadamente en lo sucesivo se repitiesen casos análogos se observara cuanto la ordenanza y las disposiciones vigentes determinaban, y cuando menos precediera un consejo de guerra verbal.

Villegas dijo en telegrama del 12 al General en Jefe, que urgía mandar un batallón á Liébana y reforzar su división; y en otro telegrama del mismo día le manifestó que las fuerzas carlistas de Orduña habían avanzado al valle de Losa, llegando una de las avanzadas á dos leguas de Medina de Pomar, donde él se hallaba; que ascendían aquéllas á nueve batallones; que la caballería que esperaban (500 caballos) debía haber llegado al emprender éstos el movimiento; que convenía enviar, por vía férrea, fuerzas á Aguilar de Campóo, para que se situaran en este punto y Reinosa, pues tendrían tiempo de cortar á los carlistas antes de que entraran éstos en Liébana; que tenía sus tropas racionadas y dispuestas á salir en el momento necesario; que haría cuanto le fuera posible, y por último, que se decía que los carlistas esperaban atacar á Medina.

En vista de todo, dispuso La Serna que la división Blanco se trasladara por vía férrea á Aguilar de Campóo y Reinosa, para perseguir sin descanso á la expedición enemiga y batirla donde la encontrase; pero se detuvo el movimiento en Miranda de Ebro, por falta de material, pues no lo facilitó la empresa, á

pesar de habérsele hecho reiteradas instancias; por lo cual rogó La Serna al Ministro, que teniendo en cuenta la urgencia é importancia de la operación, diera sus órdenes para que la empresa del Norte reuniera en Miranda, lo antes posible, el material pedido por Blanco.

En telegrama del 13 decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe, á Blanco y á Villegas, que, según le manifestaba el comandante general de Vizcaya, se notaba en las filas carlistas un movimiento muy favorable á la causa liberal, y que aquella autoridad estaría á la mira del asunto.

En telegrama del 14 decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«Por si V. E. no ha recibido el aviso, le participo que el general Villegas me manifiesta desde Soncillo, con esta fecha, que la facción ha contramarchado al valle de Mena; encarece la necesidad de reforzar su división, enviándole también más fuerza de caballería.»

La Serna le contestó en telegrama del mismo día:

«Desde el momento en que tuve noticia del movimiento de la facción, dispuse que se reforzara la división Villegas con 120 caballos de Burgos, que marcharían desde este punto á Reinosa en un tren especial, y posteriormente con dos batallones y una batería de montaña, que han salido por ferrocarril desde Miranda. La división Blanco queda á la expectativa en Miranda, reforzada con cuatro batallones y una batería, por si la contramarcha de la facción por el valle de Mena fuese con objeto de penetrar en Burgos. Llamo la atención de V. E. y del Gobierno acerca de la resistencia pasiva que han demostrado las líneas férreas, que en el trascurso de cuarenta horas sólo han reunido en Miranda el material escasamente necesario para dos batallones y una batería, únicas fuerzas que hasta esta madrugada habían podido ponerse en movimiento. Esta morosidad inexplicable ha paralizado las operaciones, y mientras no se adopten

medidas enérgicas en este asunto, no será posible llenar el servicio cual corresponde.»

En telegrama del 14 decía Blanco al General en Jefe:

«En este momento salgo con quinto tren de tropas, quedando por embarcar la 2.ª brigada, sección á lomo, Numancia y Arlabán. Hay reunido material para parte de estas fuerzas, y espero se remita el restante. Ruego á V. E. me diga, si en caso de encontrarlo, puedo hacer que se me una escuadrón de Pavía que está en columna Medina de Pomar.»

A consecuencia de haber retrocedido la facción, previno La Serna á Blanco, que permaneciera en Miranda, pero había ya salido éste para Pancorbo, donde, por haber recibido dicha orden, se detuvo.

En telegrama del 15 de Octubre, fechado en Medina de Pomar, decía Villegas al General en Jefe:

«Ayer al medio día llegué á ésta. Las facciones continúan en el valle de Mena, y es probable persistan en su intento, por lo cual estoy con suma vigilancia. Por si llega el caso de que vuelvan á realizarlo y por lo necesario que me es mayor fuerza de caballería, pido con esta fecha los 200 caballos.»

En telegrama del mismo día 15, participaba el segundo cabo de Burgos á las autoridades superiores, que los 120 caballos que debían unirse á Villegas, estaban dispuestos para marchar, así como también preparado el material para su trasporte, y preguntaba adónde debían dirigirse.

El teniente coronel Manrique, jefe de uno de los batallones enviados de refuerzo á Villegas, participó en telegrama del 15 su llegada á Reinosa. En vista de este aviso, previno La Serna al capitán general de Burgos, que hiciese salir para dicho punto los 120 caballos de referencia, y dijo al teniente coronel Manrique:

«Llegarán á esa por ferrocarril 120 caballos de Burgos. Tan pronto como lleguen, se lo participará V. al general Villegas,

á cuyas órdenes quedará con todas las fuerzas allí existentes, y recibirá las instrucciones que dicho general le comunique desde Medina de Pomar, donde se halla.»

En telegrama del 16 manifestaba Villegas al General en Jefe, que Mogrovejo había vuelto desde Villasana á Orduña, y que en su vista había prevenido que las fuerzas de Reinosa puestas á su disposición pasaran á Medina de Pomar, donde se hallaba, para tomar la ofensiva en la primera oportunidad.

Por fin, los carlistas, sea que nunca pensaran efectuar decididamente esta operación, sea que comprendieran cuán difícil era su realización y los graves peligros que correrían en ella, ó bien porque realmente su movimiento no tuviese otro objeto que distraer á las fuerzas liberales, volvieron á su línea. Sin embargo, durante todo el mes de Octubre se habló con insistencia de dicha expedición, y aun se dijo que se efectuaría tomando los expedicionarios la dirección de Aragón. Se añadía que se compondría de los primeros batallones de cada provincia, y que sacaban para sus filas todos los casados y viudos en estado de tomar las armas. Aunque no se llevó á cabo, hemos creido conveniente detenernos en este asunto, porque en las circunstancias en que se hallaba el escaso ejército del Norte, tenía suma importancia cualquiera operación que distrajera sus fuerzas.

La Serna comprendía perfectamente que si bien era cierto que en la anterior guerra civil habían realizado los carlistas importantes expediciones á Castilla, variaban ahora por completo las circunstancias, y que tales empresas eran muy difíciles. El armamento moderno exige un gasto considerable de municiones, y como consecuencia un gran convoy de trasportes, que para los carlistas hubiera sido un obstáculo gravísimo, teniendo en cuenta que necesitaba una gran movilidad. En dicha guerra civil no era difícil improvisar las municiones, pero ahora no sucedía lo mismo, y esto unido á que necesitaban un gran número aun sólo para una acción de importancia, imposibilitaba

realizar una expedición. ¿Qué hubiera sido de los expedicionarios, faltos de municiones y perseguidos por varias columnas del ejército liberal? Debe también tenerse en cuenta que el espíritu del país que debían de recorrer, no les era tan favorable como en aquella guerra. Bien conocía estas observaciones el general La Serna; pero si haciendo caso omiso del proyecto carlista, por imposible de realizarse, no tomaba disposiciones para impedirla, pudiera suceder que los carlistas hicieran rápidamente una correría á Castilla, y que sacando mozos y recursos, volvieran á su línea antes de que los liberales consiguieran batirlos.

Pero como vamos á decirlo en el capítulo siguiente, otro era el teatro que eligieron los carlistas para demostrar su importancia.

CAPÍTULO IX.

Acción del puente de Behobia.—Comunicación del comandante del destacamento francés de dicho puente al comandante militar de Irún.—Contestación de éste.—Oficio del alcalde de Irún al vicecónsul de España en Hendaya.—Marcha La Serna á Madrid para tratar con el Gobierno del plan de operaciones que convenía adoptar —Los carlistas continúan fortificando la línea del Carrascal para sostener el bloqueo de Pamplona.—Telegrama de Moriones al Ministro de la Guerra, respecto á la situación del enemigo y contestación del Ministro.—Proyectos carlistas.—Resuelven los carlistas atacar á Irún.—Disposiciones adoptadas por el Ministro de la Guerra y el General en Jefe para acudir en auxilio de Irún.—Telegrama del embajador de España en París al Ministro de Estado y otro del comandante militar de Irún al General en Jefe, referentes al proyectado ataque de los carlistas á dicha plaza.—Estado de defensa de ésta.—Sitio de Irún.—Pasa La Serna á Guipúzcoa con un cuerpo de ejército.—Línea carlista de dicha provincia.—Posiciones que ocupaban los carlistas en el momento que sitiaron á Irún.—Planes para combatirlos.—Combate de San Marcos y operaciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio.—Consideraciones.—Regresa La Serna con sus tropas á Santander.—Comunicación que dirigió desde este punto al Ministro de la Guerra.—Se dirige La Serna á Miranda de Ebro.

Ocurrió el 12 de Octubre un suceso que tuvo bastante importancia, tanto por el hecho de armas considerado aisladamente, como por las complicaciones internacionales que de él pudieron surgir.

Cuatro compañías del 4.° batallón de Guipúzcoa ocuparon en la noche del 11 varias casas situadas frente á otras dos que ocupaban los liberales en la parte española del puente internacional de Behobia, y al día siguiente pudieron aproximarse á unos 30 metros de las últimas, merced á un carro blindado cargado de materias incendiarias, aunque no sin haber muerto ó sin ser heridos los que lo conducían. Los carlistas arrojaron sobre los puestos liberales botellas de petróleo, balas y piedras; pero no produjeron efecto.

Comprendiendo el comandante militar de Irún, D. Juan Arana, por el intenso fuego de los defensores, que pudieran éstos consumir sus municiones, dispuso que se les enviaran algunas

cajas de cartuchos. Era difícil trasportarlas por la carretera, porque en el trayecto de Irún á dicho puente, tiene aquélla á su izquierda el Bidasoa, cuya orilla derecha sigue, y se halla dominada por la derecha por la colina Portu, desde la cual la batían cuatro compañías del 4.º batallón de Guipúzcoa, cuatro del 7.º y dos del 3.º, establecidas en tres órdenes de trincheras. Por este motivo pensó el teniente coronel Arana en enviar aquel auxilio por el Bidasoa, aunque en baja mar ofrecía este medio el inconveniente de que las embarcaciones deberían arrimarse mucho á la parte española. Para vencer estas dificultades, dirigió un atento oficio á la autoridad militar de la frontera francesa, solicitando el permiso necesario para conducir por territorio francés las municiones que necesitaba el destacamento, y el alcalde popular de Irún se prestó á llevar personalmente dicha comunicación, con el fin de obviar las objeciones que dicha autoridad pudiera hacer contra la ejecución de tal proyecto.

Fué cordial y amistosa la entrevista del alcalde y la autoridad militar francesa; pero teniendo ésta en cuenta las instrucciones que había recibido, no accedió á la petición, si bien consultó al General del departamento acerca de la conducta que debía adoptar.

A la vez se presentó á la misma autoridad francesa el agente carlista D. Tirso Olazábal, solicitando que se decomisasen los cajones de referencia.

Entretanto, apremiando las circunstancias, Arana había dispuesto que una gabarra condujese al puente algunos cajones de cartuchos; pero hostilizados los que la conducían, se vieron precisados á arrimarse á la orilla francesa, y el resguardo francés se apoderó de los cajones y los depositó en la aduana.

A las dos y media de la tarde, dispuso Arana que pasase al puente internacional otra lancha con un cañón de á ocho, las correspondientes municiones y algunas cajas de petróleo que podían servir para incendiar las casas inmediatas al destaca-

mento. Este segundo envío tuvo peor resultado que el primero, porque los carlistas persiguieron á los que conducían la lancha, intimándoles la entrega del cargamento, y mataron á uno é hirieron á otro, obligando además á aquéllos á atracar á la orilla francesa, donde el resguardo volvió á hacerse cargo del cañón, las municiones y las cajas de petróleo. Cúpole igual suerte á otra gabarra que conducía también municiones, y murió en esta tercera expedición un voluntario, y fué herido otro.

La situación del destacamento era en extremo crítica, pues contaba con muy pocas municiones para resistir durante toda la noche á un enemigo superior en número, y tan cerca de él, que era probable que ayudado por la oscuridad de la noche pudiera incendiar las casas y apoderarse del puente. Teniendo en cuenta Arana estos datos y la importancia que para los carlistas tenía la conquista del puente, ya porque les facilitaba la introducción de toda clase de efectos, ya por el empeño que en las dos guerras civiles habían tenido de conquistarlo, ya porque una ventaja conseguida por los carlistas en aquel punto de la frontera les daría algún prestigio, y ya también porque podía ser un punto de apoyo para atacar á Irún, resolvió acudir con sus escasas fuerzas al auxilio de los defensores del puente. La empresa era aventurada y difícil. La colina de Portu, ocupada en la forma ya dicha, y el monte San Marcial coronado de carlistas, eran obstáculos poco menos que insuperables para cortas fuerzas, y la guarnición no contaba sino con 650 hombres útiles. De éstos había que dejar en la plaza próximamente la mitad, con el fin de cubrir su servicio, que no se podía abandonar; de modo que las fuerzas disponibles para la operación podían ser unos 325 hombres, que debían batirse con un enemigo dos ó tres veces superior situado en excelentes posiciones. Con tan insignificantes fuerzas, Arana, apoyado por la artillería de los dos fuertes que defendían á Irún, atacó decididamente al enemigo, y en corto tiempo, á pesar de la lluvia de balas que caía

sobre sus tropas, se apoderaron éstas de las posiciones de Astigarramborda é Ibaeta, y después de Azquen-portu, distante un kilómetro de la villa; y últimamente, 50 miqueletes, es decir, unos cuantos valientes, con su capitán Sánchez, el teniente Machain y el alférez Zuloaga, salvaron á la carrera el kilómetro que media entre Azquen-portu y el puente, dominado por alturas sembradas de casas defendidas por el enemigo, poniendo á éste en retirada.

Arana pasó después al puente con la 3.ª compañía de miqueletes; dió las órdenes oportunas para asegurarlo de un nuevo ataque, y regresó á Irún con el resto de sus fuerzas.

Los extranjeros expectadores de la lucha encomiaron mucho el valor desplegado por las tropas liberales en tan glorioso hecho de armas.

Realmente fué de gran mérito la acción de referencia y tuvo grandísima importancia, porque realzó ante la Europa el valor y el prestigio de los liberales, haciendo decaer el concepto de los carlistas.

Merece cumplido elogio el teniente coronel Arana, tanto por su salvadora resolución como por el arrojo y bravura con que la ejecutó. Sería pálido cuanto pudiéramos decir de los heróicos miqueletes. No asombraban los hechos más notables que éstos realizaran, pues su valor era proverbial en las tropas de Guipúzcoa.

Las pérdidas sufridas por los liberales fueron cinco muertos, diez heridos y cinco contusos; y las de los carlistas un oficial y 24 individuos de tropa muertos, un comandante y 60 individuos de tropa heridos y un sargento prisionero.

Como complemento de este suceso, copiamos á continuación la comunicación que el comandante del destacamento francés de Behobia dirigió al teniente coronel Arana, con motivo de haber penetrado en Francia algunos proyectiles durante el combate de referencia; copiamos también la contestación de

Arana, y el oficio que el alcalde de Irún, D. José Echevarría, que se hizo notar por sus servicios el día 12, dirigió al vicecónsul de España en Hendaya, como resultado del expediente instruido con el mismo motivo, á petición del embajador de España en París:

«Behovia 15 de Octubre de 1874.=El capitán del 49 regimiento infantería, comandante del Puesto del Puente de Behovia, al capitán de miqueletes, comandante del destacamento español del mismo punto.=Mi apreciable y honrado colega: El señor jefe de batallón comandante de las fuerzas de la frontera francesa ha recibido ayer del Sr. general comandante de la 36.ª división de infantería, con orden de comunicarlas á todos los demás jefes republicanos y carlistas cercanos, las siguientes instrucciones.=Me encarga que las comunique á V., y lo hago inmediatamente, deseoso de que tome las precauciones necesarias para evitar un choque, lastimosísimo, de amigos contra amigos, de republicanos contra republicanos.=Tengo confianza en su prudencia y capacidad, y las copio literalmente.=«Bayona 13 de Octubre de 1874.=Mi apreciado comandante: comunicará V. S. á quien deba, carlista ó republicano, lo que sigue:=No se puede admitir bajo ningún pretexto que algunos proyectiles españoles caigan en territorio francés. Como soldados, debemos cumplir con nuestros deberes y proteger de una manera absoluta la seguridad del territorio; por lo tanto, si vuelve otra vez á ser violado, como en la jornada de ayer, por los proyectiles de los dos partidos, será indispensable, para asegurar dicha protección, emplear medios militares, ya que los parlamentarios no han dado resultado.=El aumento del efectivo de sus destacamentos y la exhibición de sus fuerzas de artillería, dará, si es necesario, una prueba evidente de su firme voluntad para que sea respetado nuestro territorio.=Su deber es mantenerse absolutamente neutral por todos sus actos en la lucha entablada en la orilla izquierda del Bidasoa, pero tiene también estricta obligación de

asegurar por todos los medios de su poder, la inviolabilidad de nuestro territorio.=En su consecuencia, evitará con muchísimo cuidado tomar disposiciones de naturaleza agresiva, pero también tomará las precauciones necesarias para que no se vuelvan á repetir los lastimosos accidentes notados ayer por nosotros mismos.=El general primer jefe de la 36.ª división,=Fourcet.»= Por último, haga V. el favor, mi estimado colega, de aceptar de de nuevo con mis parabienes por su heróica conducta é invariable fidelidad á la causa de la libertad, la seguridad de los afectuosos sentimientos y de la mayor consideración con que soy de V. seguro servidor q. s. m. b.=A. Dumas.»

«Me he enterado de la comunicación que se ha servido usted pasar al jefe del destacamento del puente de Behobia, con fecha de ayer, trasmitiendo las instrucciones que ha recibido del Excmo. Sr. general que manda la 36.ª división de infantería, por mediación de su señor jefe comandante de las fuerzas de la frontera.=Esta comunicación tiene por objeto prevenir á las fuerzas del Gobierno legítimo de esta nación y de los rebeldes, que si pasa algún proyectil al territorio de esa nación, se emplearán medios militares en lugar de los parlamentarios que han quedado sin resultado.=Se expresa también en las instrucciones, que el deber de las fuerzas militares francesas ha de ser absolutamente neutral por los actos á que dé lugar la lucha pendiente en la orilla izquierda del Bidasoa.=Ultimamente se encarga en las mismas instrucciones, que se tomen todas las precauciones necesarias para que no vuelvan á acontecer los lamentables accidentes ocurridos el 13 del presente mes, con motivo del ataque de los rebeldes al destacamento español del puente de Behobia.=Son muy respetables para mí las prevenciones que hace el Excmo. Sr. general de la 36.ª división; pero con toda la consideración debida á su alta categoría, debo manifestar con la franqueza propia de un militar, y en cumplimiento del deber que me impone el puesto que ocupo, que me ha extrañado la

manera con que se ha dirigido á las autoridades legítimas reconocidas por esa nación y por las potencias de primer orden, igualándolas con los rebeldes, y encargando que sea neutral la autoridad militar de esa nación en la lucha pendiente entre el Gobierno de ésta y los carlistas.=Una nación amiga, como es ésta de la nuestra, creía yo que había de hacer alguna distinción entre el Gobierno reconocido por ella y los enemigos que le combaten.=Los Gobiernos de ambas naciones tienen las mismas tendencias: defienden la civilización y el progreso contra la barbarie y el retroceso; y los enemigos de cualquiera de los Gobiernos son á la vez del otro, y no se comprende, por lo mismo, la neutralidad de que habla el Excmo. Sr. general.= La posición de las fuerzas que yo mando debe además tranquilizar á Francia respecto á los proyectiles que pasan á aquel territorio, pues teniendo á la espalda el Bidasoa, que sirve de límite á ambas naciones, no es posible que pasen los proyectiles que disparen dichas fuerzas contra los rebeldes á esa nación, á no ser que venga la agresión por esa parte, como nos sucedió no hace mucho tiempo en el puente de Behobia, que penetraron por ese lado algunos carlistas que se quisieron apoderar de la cabeza española por la tolerancia de los agentes y empleados. =En la acción de 13 del corriente mes, han sido muertos en las aguas francesas un miquelete y un voluntario por los disparos de los carlistas, en dirección á esa nación, sin que se haya contestado á esta agresión y violación del territorio francés con ninguna demostración.=La primera partida carlista que se formó en este país el año de 1870 fué en el caserío de Martingo, jurisdicción de Biriatu, donde hacían guardia y se ejercitaban en el manejo de las armas: y á pesar de estar á tiro de fusil de la guardia de carabineros de la parte española, no se disparó ninguno, contentándose la autoridad española con denunciar este escandaloso hecho, cuya denuncia no tuvo ningún resultado.=Varias veces han sido insultados por los car-

listas desde el territorio francés y de las gabarras fijas que existen en el Bidasoa con el nombre de gijonas, los miqueletes y carabineros que guardan el puente de Behobia y el puesto de Santiago, sin que tampoco hayan disparado ningún tiro, á pesar de estar á poca distancia; y puede V. conocer, por lo que presenció en la acción del 13, que no fué por cobardía sino por prudencia, y por no violar el territorio francés, contentándose con participar estas provocaciones á la autoridad superior para que entablara las gestiones convenientes, con el fin de evitar semejantes desmanes.=En estos insultos y provocaciones de los carlistas hay la notable circunstancia de que las indicadas barcas ó gijonas de donde parten, permanecen en el Bidasoa, en abierta contravención al artículo 23 del tratado de límites de 2 de Octubre de 1856, y principalmente el artículo 1.° de las disposiciones adicionales de dicho tratado, firmadas en Bayona el 11 de Julio de 1868, que prohibe á todo barco ó construcción flotante, cualesquiera que sean su naturaleza y el país á que pertenezcan, permanecer de un modo estable en las aguas del Bidasoa. = Hace poco que desde el pueblo de Hendaya se han dado gritos sediciosos y provocativos de «Viva Carlos VII» á la guarnición de Fuenterrabía, por producir sin duda algún conflicto internacional, que evitó la prudencia de los jefes de la guarnición. Por estos hechos conocerá V. el respeto con que se mira á esa nación de parte de estas autoridades legítimas. Examinemos ahora el proceder que han observado y observan los carlistas respecto á esa nación. Ya se ha dicho que en la rebelión de 1870 se armó la primera partida carlista en Biriatu; en la presente han arrancado de un caserío de Hendaya á Biriatu. Dos carlistas que huyeron de sus filas, han apaleado franceses en este mismo territorio y robado á otros; han tenido que suspender los trabajos de minas de esta jurisdicción la compañía francesa y de otras naciones extranjeras, por las tropelías que los

carlistas cometían con sus encargados y operarios, y excusado es decir los inmensos daños que están causando á todas las naciones por su conducta bárbara y salvaje; y sin embargo de esto, entran y salen cuando quieren en España los autores de tantos crímenes sin que se les moleste para nada, cuando á consecuencia de las quejas producidas por el comisario de policía de Hendaya contra los miqueletes, que en ninguno de esos crímenes han tenido participación, no se les permite pasar á Francia. Tal estado de relaciones en la frontera parece indicar que se protege al partido rebelde, y que hay una marcada antipatía contra el Gobierno legítimo de esta nación, á pesar de su reconocimiento por el de ésa. Esto consiste sin duda alguna en que tanto los habitantes como las autoridades locales de la frontera son completamente adictos al partido legitimista de esa nación, que hace causa común con el carlismo de España, y de consiguiente son hostiles á los Gobiernos de ambas naciones, y no cumplen ni quieren cumplir con las órdenes é instrucciones que deben recibir de sus autoridades. Ya que el Excmo. señor General previene que se adopten las precauciones necesarias para que no se reproduzcan los sucesos que lamenta, me atrevo á proponer algunas medidas para precaver cualquier conflicto en cumplimiento de las leyes internacionales, en conformidad á lo dispuesto por esa nación á consecuencia del reconocimiento de nuestro Gobierno y á la unidad de miras y tendencias de los Gobiernos de ambas naciones, conservando de este modo la buena armonía que es tan necesaria conservar entre ellas. Las medidas que en mi concepto cortarían de raíz los conflictos que se temen, son: 1.ª Llevar á efecto la prohibición de que permanezcan en el Bidasoa, en cumplimiento de las indicadas disposiciones adicionales al tratado de límites, las cuarenta barcas fijas estacionadas y cargadas de contrabando que se introduce en ambas naciones. 2.ª Prohibir el tránsito por el Bidasoa de toda clase de efectos de guerra y de los artículos gravados con

derechos nacionales, provinciales y municipales, conforme á las ordenanzas de Aduana de ambas naciones y á lo convenido por sus Gobiernos, según la orden dirigida por el Sr. Ministro de Hacienda á la Dirección general de Aduanas, con fecha 22 de Marzo de 1873, y que se habrá comunicado también á la de esa nación en la misma época. 3.ª Cumplir estrictamente la internación acordada por el Gobierno de esa nación de todos los carlistas de nota que residen en la frontera, y prohibir el libre tránsito de los carlistas armados que diariamente pasan á esa nación, para insultar desde allí á los destacamentos de esta villa y Fuenterrabía. Como V. vé, nada propongo ni exijo que sea contrario á las leyes y disposiciones internacionales y de buena amistad que debe haber entre dos naciones amigas, y espero que el Excmo. Sr. General dará su aprobación á las medidas que propongo, llevándolas á efecto, de común acuerdo; lo que nos ahorraría el disgusto de vernos envueltos quizá en algún conconflicto hombres de las mismas ideas, que defendemos la misma causa y aspiramos al mismo fin, por condescendencias injustas ó contrarias á las leyes. Tanto de la comunicación que V. se ha servido trasmitir, como de la presente, doy cuenta á mis superiores, para su inteligencia y Gobierno. =Dios guarde á V. muchos años.—Irún 16 de Octubre de 1884.—Juan Arana.—Sr. capitán del 49 regimiento de infantería, comandante del destacamento de Behobia.»

«En vista de la comunicación que V. se sirvió pasarme, con fecha 16 del corriente mes, por encargo del señor cónsul de Bayona, se ha formado el adjunto expediente gubernativo, que remito original, en el que se hallan consignados de una manera fidedigna todos los datos que desea el Excmo. Sr. Embajador de España en París. =Para que aquel alto funcionario comprenda mejor cuanto aparece del expediente, acompaño un plano ó croquis topográfico del territorio en que se indican los puntos citados en las declaraciones de los testigos. =De todo

ello aparece, que el resguardo francés se contentó el día 12 con apoderarse de las embarcaciones que se dirigieron con municiones y otros pertrechos al destacamento del puente de Behobia, y á detener á los conductores ó marineros, privando de aquellos recursos indispensables á dicho destacamento para su defensa, sin hacer ninguna demostración contra la agresión de los carlistas al territorio francés, á donde pasaron muchísimas balas disparadas por ellos, hiriendo á bastante distancia de la orilla francesa del Bidasoa á un vecino de San Juan de Luz.= Desde las diez de la mañana del 12 del corriente que pasé á Behobia en persona, con la comunicación del señor comandante militar de esta villa, á solicitar el permiso para pasar por Francia las municiones que necesitaba el destacamento de dicho punto, hasta la una y media de la tarde que salió la primera expedición de cartuchos para el destacamento, y hasta las cinco y media que salió la tercera, había suficiente y sobrado tiempo para que el resguardo francés tuviese conocimiento del destino de los cartuchos, cañón y demás pertrechos, y sabía, por consiguiente, que no eran objeto de contrabando, sino para prestar un auxilio á la defensa del puente de Behobia por las armas leales, y podían á lo más obligar á llenar las formalidades legales del comercio de tránsito, ya que están habilitadas las aduanas de Hendaya y Behobia para la importación y exportación de toda clase de artículos.=Cuando el Gobierno francés dispuso que se devolvieran las indicadas lanchas y efectos, habían ya perdido su importancia, pues se había salvado ya el destacamento de Behobia, gracias al heróico arrojo de la guarnición.= La posición de nuestras fuerzas y la de los rebeldes demuestra además, sin que deje lugar á ninguna duda, que la fusilería de la guarnición de esta villa no disparaba sus tiros á Francia, porque tenía el Bidasoa á sus espaldas, al revés que la de los carlistas, que tirando hacia el destacamento de Behobia y á las lanchas que conducían los objetos destinados para su defensa,

tenían que pasar precisamente los proyectiles al territorio francés, como efectivamente pasaron, según se demuestra de las declaraciones de los testigos.=Las balas de los carlistas han podido y debido llegar lo menos á un kilómetro de distancia desde la orilla francesa del Bidasoa al interior de su territorio, porque teniendo un alcance de 1.200 metros los fusiles del sistema Remington que usan los carlistas, y no teniendo el Bidasoa en su mayor anchura más de unos 100 metros, y habiendo disparado los carlistas sus tiros desde la misma orilla española de dicho río y de las casas inmediatas al destacamento del puente, claro es que los proyectiles han podido y debido llegar á la distancia indicada de 1.000 metros dentro del territorio francés.=Se ha dicho, sin embargo, en algunos periódicos, que ha sido herida en Francia una jóven de los tiros de las fuerzas leales; pero esto es falso, pues, que á dicha jóven alcanzó su desgracia en la parte española en una de las casas que ocupaban los carlistas, antes de ser rechazados de ellas.=Los únicos proyectiles que han podido pasar de parte de las fuerzas leales á Francia, habrán podido ser alguna granada ó casco del mismo proyectil reventado al aire, al hostilizar el fuerte de Mendívil á los carlistas que amenazaban al destacamento; pero muy pronto se notó el peligro que había de violar el territorio francés con semejantes disparos de artillería, y se suspendieron hacia aquel punto, como consta de la declaración del jefe de artillería de los dos fuertes; pero es conveniente consignar que la artillería afortunadamente no causó ninguna herida en Francia.=Para que no se repita semejante hecho y con objeto de ahuyentar al enemigo de la proximidad del puente de Behovia, se ha colocado una pieza en el mismo fuerte del destacamento; empleado este medio, es innecesario el uso de la artillería de los fuertes del Parque y Mendívil para atacar al enemigo que se presente en aquella inmediación, y puede estar seguro el Gobierno francés de que no pasará ningún proyectil á su territorio por parte de la guarnición de es-

ta villa.=No puede asegurarse así de parte de los carlistas que vengan á atacarla, pues que habiendo puestos de guardia á la misma orilla del Bidasoa, no pueden ser atacados por los carlistas, sin que sus proyectiles atraviesen el río y pasen á la tierra firme de Francia.=La artillería que traigan los mismos carlistas para atacar á esta villa y la sitúen hacia la parte Sur de la misma, puede también disparar sus tiros hasta llegar al territorio francés; y si esta Nación quiere que sea respetada, como es justo y conveniente, debe dirigirse á los carlistas, previniéndoles que no se acerquen al Bidasoa lo menos en 1.200 metros, cuando hagan uso de la fusilería, y á mayor distancia para la artillería, según su calibre, intimándoles con utilizar los medios militares, si disparan en dicha zona un solo tiro.=Al terminar esta comunicación, debo advertir que la muerte del voluntario y del miquelete ocurrió en la jurisdicción francesa, por estar el barco en que sucedió tan desgraciado suceso cerca de los vallados de la tierra firme, conforme á lo establecido en el artículo 25 del tratado de límites de 2 de Diciembre de 1856.= Es cuanto me ocurre que decir respecto á las noticias que pide el Excmo. Sr. embajador español en París, y si tuviera necesidad de otras que esté á mi alcance adquirir, podrá pedírmelas, pues tendré el mayor gusto en coadyuvar en cuanto pueda á la defensa del partido de la civilización y del progreso que defendemos.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Irún 22 de Octubre de 1874.=José Echevarría.=Sr. vicecónsul de España en Hendaya.»

Una comisión nombrada por el Gobierno francés entregó el 13, en nombre de éste, al comandante militar de Irún, el cañón, las municiones y el petróleo decomisados el día anterior, y fueron envíados al puente internacional.

Tan pronto como supo el General en Jefe que los carlistas atacaban á Behobia, dispuso que pasaran por mar dos batallones desde Bilbao á San Sebastián, con objeto de acudir al so-

corro de los defensores; pero en vista del giro de los sucesos se suspendió el embarque.

El gobernador militar de San Sebastián reforzó con dos compañías la guarnición de Irún, por si este punto era el objetivo principal del enemigo.

Llamaba seriamente la atención del General en Jefe el estado de la guerra del Norte, y como hemos dicho, desde que se encargó del mando estudió detenidamente los medios más convenientes para el cumplimiento de su difícil misión.

Hemos tratado ya de la junta de generales convocada en Madrid con objeto de tratar del plan más conveniente para la terminación de la guerra. Posteriormente, el brigadier Terrero, jefe de E. M. del primer cuerpo, había pasado á Madrid con el fin de conferenciar con el Ministro de la Guerra respecto al mismo asunto en la parte referente al Norte.

La Serna y Moriones conferenciaron también en Castejón el 26, y en telegrama de este día, decía aquél al Ministro:

«Reunido aquí con general Moriones para conferenciar, hemos acordado una operación tan importante, que ruego á V. E. me autorice á mí ó al general Moriones para ir á esa capital.»

Autorizado La Serna para marchar á Madrid, se dirigió á esta capital, quedando encargado del mando, interinamente, el teniente general Pieltain, comandante en jefe del segundo cuerpo (había sucedido en este cargo al general Ceballos, al cual se le confió una Dirección).

Entretanto, los carlistas continuaban fortificando su línea del Carrascal, y según telegrama de fecha de 29 de Octubre del general Moriones, se proponían oponerse á toda costa al paso de las tropas liberales á Pamplona.

Elío se encargó de la secretaría de Estado y del despacho de los asuntos concernientes á la guerra, y volvió á entrar en la vida activa que había dejado por falta de salud, según lo decía en la alocución que dirigió á los suyos.

Bloqueada la plaza de Pamplona, exigía por su gran importancia, que el ejército acudiera á librarla, estableciendo á la vez sólidamente las comunicaciones de aquélla con el Ebro.

Decía Moriones al Ministro, en telegrama del 29 de Octubre:

«Las confidencias y los pasados dicen, que ayer 29, el Pretendiente en Puente; Valdespina, Estella; Elío examinando las obras del Carrascal. Pretendiente, el 26 por la noche dió en Puente un gran escándalo, que tiene altamente disgustados á sus partidarios; por correo daré detalles al Gobierno. Ya tengo avisado que abran camino á Irún, que no creo lo tengan todavía para llevar cañones. Deseo que V. E. se convenza que por hoy la atención fija de los carlistas es el paso de Pamplona. Al General en Jefe La Serna expuse la conveniencia de un fuerte artillado en Irún.»

En telegrama del mismo día 30 de Octubre contestaba el Ministro de la Guerra al general Moriones:

«Enterado del telegrama cifrado de V. E. Dicen de Irún, con referencia á noticias de Vera, que ayer salieron para Sastaola dos compañías carlistas de ingenieros; se cree para hacer camino y subir cañones á San Marcial, añadiendo van dos batallones á tomar Irún, con D. Carlos y Elío, y Valdespina á Vera, con seis cañones de montaña. Lo digo á V. E. para su conocimiento.»

Era crítico el estado de la guerra en el Norte, pues si era grave en Navarra, no lo era menos en Guipúzcoa, con la circunstancia agravante de que sólo por mar se podía auxiliar á esta última provincia. Importaba mucho levantar cuanto antes el bloqueo de Pamplona, pero por de pronto lo urgente, lo inmediato, era salvar á Irún, si los carlistas atacaban este punto, como parecía ya seguro.

La ocasión elegida al efecto por los carlistas era oportuna. El ejército liberal, por sus escasas fuerzas, desproporcionadas

al fin que debía realizar, estaba á la defensiva y en expectativa de refuerzos suficientes para emprender alguna operación de importancia, y comprendían los carlistas, que por el momento no debían temer que su enemigo invadiese el interior del territorio vasco navarro. Como los carlistas no podían atacar la línea del Ebro, pues no contaban con elementos al efecto, y por otra parte, la inacción les era en extremo peligrosa, trataron de acometer alguna empresa, que á la vez que los pusiera en actividad, les reportase alguna utilidad, sacando el mejor partido posible de las circunstancias. Abandonado el proyecto de hacer una expedición á Castilla, intentaban ahora la conquista de Irún, que en caso de realizarla les daría mucho prestigio y gran fuerza moral en el extranjero, además del reconocimiento como beligerantes por alguna potencia.

Ya en el mes de Setiembre habían acariciado la idea de atacar simultáneamente á dicho punto, San Sebastián y Hernani. Entonces, el gobernador militar de la provincia envió á Irún dos compañías de refuerzo, y en Bilbao estuvieron preparados para embarcarse dos batallones que debían dirigirse á Guipúzcoa, si las circunstancias lo exigían.

Durante los meses de Setiembre y Octubre, no cesaron los rumores de que los carlistas pensaban atacar á Irún.

Por lo demás, el estado de las cosas de la frontera, en la reducida zona del Bidasoa comprendida entre Behobia y la desembocadura de aquel río, dejaba mucho que desear, según se deduce de una comunicación dirigida por el comandante militar de Irún al gobernador militar de la provincia.

A fines de Octubre participó el gobernador militar de Guipúzcoa al Ministro de la Guerra y al General en Jefe, que se hablaba con insistencia del ataque á Irún, y que, como medida previsora, había reforzado la guarnición de este punto con una compañía y dos piezas de á 12 y 16 centímetros. En el mismo despacho, les dijo: «Cuerpos á mis órdenes están sin dine-

ro para necesidades más apremiantes; batallón Gerona lleva once días sin socorro; todas las obligaciones desatendidas; urge remisión de fondos.»

En otro telegrama del 30, participó el mismo gobernador á las referidas autoridades, que el Pretendiente, Elío y otros jefes habían llegado á Lesaca, con cuatro batallones navarros y seis piezas de montaña.

En parte del 31 de Octubre manifestó el comandante militar de Irún á las autoridades superiores, que en la noche anterior habían llegado á Vera tres batallones enemigos y dos á Lesaca, con dieciseis piezas de artillería y dos obuses, con el propósito, según se decía, de atacar á aquella plaza.

En vista de estas noticias, previno La Serna al comandante general de Vizcaya, que ordenase el inmediato embarque de dos batallones en los buques preparados al efecto, y que sin pérdida de momento salieran para San Sebastián. Al dar cuenta de esta disposición al Ministro, le manifestó La Serna, que si se acentuaba el ataque á Irún, enviaría á Guipúzcoa más fuerzas á las órdenes de un general, y que para este caso convendría que desde Madrid se enviasen á Santander los elementos necesarios para proveer á las tropas.

En su vista, el Ministro preguntó el 1.° de Noviembre al gobernador militar de Santander, si en este puerto había vapores disponibles para una eventualidad inmediata y qué número de víveres y municiones existían en la plaza. Le contestó el gobernador el mismo día, que en aquel momento había seis vapores mercantes disponibles y una goleta de guerra; «no hay depósito de víveres, añadía, pues las existencias que quedaron, las mandaron al ejército, pero sí facilidad de adquirirlas. Las municiones disponibles en este parque, son las siguientes: tres millones y medio cartuchos Remingthon; 300.000 Berdan; 1.300 granadas vacías de á ocho centímetros y 900 ídem cargadas para cañón bronce rayado; 1.700 de á ocho centímetros

Plasencia cargadas y 1.531 íd. vacías; 1.938 de á ocho centímetros Krupp; 1.359 de á diez centímetros cargadas y 2.146 ídem, íd. vacías; 1 463 de á dieciseis centímetros vacías, falsa boquilla, y 200 íd. cargadas; 1.496 de á dieciseis centímetros sin falsa boquilla, vacías; 4.000 de á doce vacías y 200 íd. cargadas; 1.800 de á 21 centímetros vacías.»

El Ministro previno al referido gobernador militar, que le avisara con anticipación si llegaba el caso de que zarparan dichos buques.

Ya en telegrama de 31 de Octubre, el Embajador de España en París participó al Ministro de Estado, que por varios conductos se confirmaba la noticia de que los carlistas atacarían á Irún en breve con medios poderosos; y el General en Jefe, en despacho del 1.º de Noviembre, dijo acerca del particular al Ministro de la Guerra:

«Confirmándose las noticias referentes al ataque á Irún, hasta el punto de poder considerarse como seguro el telegrama de nuestro Ministro en París, que V. E. me trasmite, y otro del general Loma, quien me manifiesta que el Pretendiente llegó el 30 á Lesaca y ha emprendido la marcha hoy á las diez de la mañana en dirección á Irún, al frente de fuerzas, tomando, al parecer, el mismo camino los batallones que se hallaban en Salvatierra y Villarreal. Me propongo acudir con el mayor número de fuerzas que pueda reunir para evitar un suceso cuya importancia comprendo. En tal concepto, creo llegado el caso de que se ejecuten las prescripciones de V. E. para el abastecimiento y las que exija el embarque de unos ocho ó diez batallones, máximo de la que podré mover, dejando mal guarnecida la línea del Ebro, á menos que V. E. me envíe algún refuerzo. Urge venga inmediatamente á Vitoria Reyes, para llevar yo á Loma á la expedición.»

En vista de este telegrama, el Ministro dispuso que tres batallones de guarnición en Madrid estuvieran dispuestos á mar-

char al primer aviso al punto que se les designase fuera del Distrito, y previno al gobernador militar de Santander, que tuviera dispuestos los buques necesarios para trasportar á San Sebastián una expedición de ocho ó diez batallones, adquiriendo los víveres necesarios para su abastecimiento y preparándolo todo sin la menor demora.

En telegrama del 3 dijo el comandante militar de Irún al General en Jefe:

«Creo inminente ataque á esta plaza, y que comenzará mañana. Colocadas dos baterías de 16 cañones y dos morteros; hay seis batallones guipuzcoanos, dos alaveses y un navarro.»

La plaza de Irún estaba débilmente fortificada. La defendían dos fuertes construidos en dos colinas inmediatas á la villa, en los puntos denominados el Parque y Mendívil, artillado el primero con una pieza de á 12 larga, dos de á 12 cortas y una de á 8 larga, de que no se hizo uso, y el segundo con una pieza de á 16 y otra de á 12, cortas, que son las que jugaron, y una de á 8 larga; se colocó una pieza de á 8 corta en la torre de la parroquia; fueron aspillerados seis portales, y se construyeron barricadas en las salidas de la población y unas paredes de poca consideración, que circundaban parte del recinto. Había en el río una lancha cañonera tripulada por ocho hombres, con una pieza de á 12, dos trincaduras con un cañón de á 8 cada una y dos escampavías (todas con la tripulación ya citada) que hostilizaban á San Marcial, Ibaeta y los grupos de casas de Azquenportu.

La guarnición de Irún se componía de cinco compañías del regimiento de Africa, dos de Murcia, tres de miqueletes, una sección de ingenieros, otra de artillería, 49 carabineros y 100 voluntarios.

Se trasladó al interior de la población el hospital cívico militar, destinando para su asistencia tres médicos titulares de la villa y el del regimiento de Africa, quedando también en sus

puestos los dos farmacéuticos del pueblo. Se establecieron desde luego 12 camas, seis de éstas de la asociación de la cruz roja y las restantes de la municipalidad, pertenecientes á su hospital particular situado fuera del recinto. Algunos emigrados españoles liberales residentes en Bayona y un caballero italiano remitieron el 3 mantas, sábanas, hilas y dinero, ofreciendo enviar más socorros si duraba el ataque.

El puente de Behobia estaba fortificado en la parte española, y contaba con una pieza de artillería y una guarnición de 41 miqueletes y 8 carabineros.

La cabeza de puente del internacional de Hendaya estaba también fortificada y defendida por algunos miqueletes y 12 carabineros. Otros 12 carabineros y 12 voluntarios sedentarios defendían el paso de Santiago, próximo al puente de Hendaya.

Conservaba Irún sus comunicaciones con Madrid por Francia, y con San Sebastián por mar. Para llenar mejor este servicio de comunicaciones, se situaron un concejal y un secretario de Irún en Santiago.

El Gobierno francés previno á las estaciones telegráficas, que trasmitieran con preferencia los partes que se dirigiesen desde Irún, referentes al ataque de esta villa.

Quedó completamente abandonado el servicio religioso por haber emigrado á Francia el párroco y todos los beneficiados y coadjutores, y haber muerto á los primeros disparos de la artillería enemiga el único capellán de ejército que había en la guarnición.

Los carlistas empezaron sus hostilidades contra la plaza sin la previa intimación prevenida por el derecho de gentes, según lo manifestó La Serna en su comunicación referente á las operaciones que ejecutó con motivo del sitio de referencia.

A las siete de la mañana del 4 de Noviembre, día elegido tal vez en celebración de ser los días de D. Carlos, dos baterías carlistas rompieron el fuego contra Irún; una de ellas, manda-

da por el jefe del sitio, coronel Brea, teniendo á sus órdenes al capitán Fernández de Córdova, estaba situada en el monte de San Marcial, frente al Bidasoa, á unos 2.500 metros de la plaza, y constaba de seis piezas; la otra, llamada de la Herrería, situada muy cerca de Irún hacia la parte de Lizasu, constaba de diez cañones y dos morteros, y la mandaba el coronel Vera, teniendo á sus órdenes al teniente coronel Torres, comandante del tren de sitio, y á los capitanes Pimentel y Carnevale.

A los primeros disparos fueron muertos dos artilleros y heridos tres de los que prestaban sus servicios en el fuerte del Parque, los cuales se hallaban al pie del cañón después de haber cargado la pieza; y cupo también tan desgraciada suerte al capellán de Africa, de quien hemos hablado.

Los disparos de los cañones carlistas fueron muy frecuentes, y arrojaron durante este día sobre la plaza, 1.200 granadas de á $7^1/_2$, 8 y 10, causando muy pocas bajas. Hacia las cuatro y media de la tarde empezó el bombardeo, y continuó durante toda la noche sin ninguna interrupción. Cayeron en la plaza 140 bombas. Todas ó muchas de ellas debían ser incendiarias, porque la bomba que caía sobre una casa, la incendiaba, y muy pronto empezaron á arder dos de ellas. No se pudo cortar el fuego de éstas, por escasear el agua desde que los carlistas cortaron las cañerías de las fuentes. A falta de agua, se apeló á la tierra y la arena, y con su auxilio se pudo apagar el incendio de algunas casas. Se alarmó mucho el vecindario con el siniestro aspecto que iba tomando la población, y nadie se creía seguro en su casa; las mujeres, los niños, los enfermos, los ancianos y algunos extranjeros se acogieron á la casa ayuntamiento, edificio fuerte y sólido que servía de castillo dentro de la población. Se temió que se extendiese el incendio á todo el pueblo, pero afortunadamente no se propagó, ni ocurrió en este concepto una sola desgracia personal durante dicha noche. Toda la guarnición estuvo sobre las armas, ocupando los puestos señalados para

la defensa y reparando en los fuertes los muchos destrozos hechos por la artillería enemiga.

Al amanecer del 5, emigraron á Francia los que se habían acogido durante la noche á la casa concejil. A las siete de la mañana volvió á empezar el fuego de la artillería carlista, aunque no con la intensidad del día anterior. No ocurrió nada notable de día ni de noche, y durante ésta se reforzaron los fuertes, y se repararon los destrozos hechos en ellos por el enemigo, para lo cual los vecinos de la plaza proporcionaron los sacos de que disponían.

El 6, reanudaron el fuego las baterías carlistas, estableciendo en Aldabe, punto bastante próximo á la plaza, una nueva con dos piezas de á 8 largas. Como se dirá más adelante, se presentó Loma en la villa durante la tarde, y se creyó que el enemigo desistía de su intento. Sin embargo, al día siguiente, reformaron los carlistas la batería de Aldabe, y por la tarde dispararon nueve cañonazos con tres piezas de una batería situada á espaldas de San Marcial.

Abrieron los carlistas dos boquetes en los diques que cierran la ribera entre el Bidasoa y el pueblo, con el fin de inundarla é interceptar las comunicaciones del pueblo con el paso de Santiago y el puente de Hendaya; pero los defensores repararon á tiempo la avería (antes de subir la marea).

Según se dirá más adelante, el General en Jefe visitó la plaza el 8, y durante la noche ni al día siguiente ocurrió nada de particular.

Se cruzaron el 10 algunos disparos de artillería, causando un muerto en el parque de Mendívil.

Convencido La Serna de que los carlistas se proponían conquistar á Irún, se dispuso á prestarles auxilio. Desde Cenicero, donde se hallaba el 4 de Noviembre, se trasladó este día á Miranda de Ebro con la brigada Bargés, dos batallones de la de Acellana, tres baterías de montaña, tres compañías de in-

genieros, un escuadrón de húsares de Villarrobledo y el parque móvil á lomo. A la vez, Blanco con seis batallones de la división de vanguardia y una batería de montaña, se dirigió por vía férrea desde Miranda á Santander. Previno La Serna al general Loma (se encontraba éste en Vitoria), que tomase el mando de las tropas con que pensaba acudir en socorro de Irún, que componían un total de 14 batallones, cuatro baterías de montaña, una media montada, tres compañías de ingenieros y el escuadrón de húsares; únicas fuerzas de que podía disponer, dejando cubierta la línea del Ebro. Loma pasó á Miranda el 4, y sin detenerse, siguió su marcha á Santander. Salieron también dos batallones, este mismo día 4, de Bilbao para San Sebastián.

A medida que fueron llegando las tropas á Santander, se embarcaron en los buques de guerra y mercantes preparados al efecto, y se dirigieron á San Sebastián.

El General en Jefe salió de Miranda para Santander en la tarde del 7, y al día siguiente se embarcó para San Sebastián.

Al embarcarse el 8 seis baterías del primero montado, voló un armón á causa de la explosión de una granada, hiriendo gravemente á dos artilleros y levemente á otros dos y á un soldado de infantería.

En la tarde del 9 se encontraban ya en San Sebastián todas las fuerzas expedicionarias.

Loma, que llegó el 6 á San Sebastián, se trasladó á Fuenterrabía y después á Irún, con objeto de reconocer las posiciones del enemigo y enterarse del estado de la defensa y del espíritu de la guarnición (que era excelente). Regresó á San Sebastian el mismo día.

El Ministro de la Guerra suponía, por noticias últimamente recibidas, que los carlistas desistirían del ataque á Irún, y dijo con igual fecha al General en Jefe: «después de dejar fuerzas su-

ficientes al general Loma ¿no cree V. E. que sería conveniente trasladarse rápidamente á Bilbao, y en combinación con el general Villegas marchar á Miranda?» Según él, le sugería esta indicación la contingencia, que creía muy posible, de que del enemigo, aprovechando la debilidad de la línea del Ebro y del alto valle del Aragón y el alejamiento del grueso del ejército, intentara una expedición á Castilla ó á Aragón. «Repito á V. E. que esto es sólo una indicación» añadía el Ministro.

En telegrama del 7 dijo el comandante militar de Irún al Ministro de la Guerra:

«A las nueve de ayer se avivó mucho el fuego de la artillería enemiga, arrojando á la población y principalmente á la casa concejil unas 300 bombas, y á la misma población y fuerte unas mil granadas, causando algunos incendios en las casas, que se pudieron dominar, excepto una que ha sido consumida por las llamas, pero sin ninguna desgracia personal.=A las 5'12 de la tarde cesó completamente el fuego, habiendo pasado toda la noche sin haber disparado un solo tiro de artillería ni de fusilería. No se observa por San Marcial más gente que la ordinaria que se observaba antes del ataque. Se supone que ha debido desaparecer el grueso de la fuerza enemiga, llevando consigo todas las piezas de artillería.»

Por de pronto, Laserna debió creer que los carlistas desistían de su empeño. En telegrama del 8, dijo al Ministro de la Guerra:

«La rapidez con que se ha llevado á cabo la operación del Ejército sobre Irún, ha producido como resultado inmediato el levantamiento del sitio. No sólo ha cesado por completo el fuego de la artillería enemiga sino que ha desaparecido el grueso de las fuerzas, llevándose las piezas y dejando sólo pequeños grupos en los puntos en que han estado siempre antes de intentar el sitio.=Siete mil expectadores franceses han presenciado desde la orilla derecha del Bidasoa el alarde de fuerza del carlismo

contra una guarnición exigua, aunque decidida, y han podido convencerse de que el solo anuncio de nuestro movimiento ha ahuyentado las huestes carlistas, que no tienen otra importancia que la que les prestan su número y los formidables accidentes del terreno en que opera.=Permaneceré aquí el tiempo necesario, para que, acentuándose el ulterior movimiento del enemigo, pueda utilizar, si la ocasión se presenta, la posición excéntrica respecto á la base en que me hallo colocado.»

En vista de los partes contradictorios que recibía acerca del sitio de Irún el Ministro de la Guerra, pidió con urgencia detalles al general La Serna, y éste le contestó en parte telegráfico del 8, que la noticia del levantamiento del sitio procedía de que el enemigo había suspendido el fuego y retirado algunas fuerzas y su gruesa artillería; pero que habia dejado la de batalla, y en el momento en que le dirigía el parte seguía hostilizando á la plaza. «Según noticias de Francia, añadía, las fuerzas sitiadoras han aumentado con diez batallones más, lo cual haría subir el efectivo á 23.»

Los carlistas seguían firmes en su propósito de conquistar la plaza de Irún, cuya posesión les ofrecía no pocas ventajas por su posición en la frontera, y porque interceptando después el puente de Behobia y siendo dueños de la vía férrea, quedaban en libertad de introducir por aquella zona valiosos recursos del extranjero.

En Consejo de generales carlistas celebrado en Estella, se había resuelto el ataque de Irún.

Ceballos, comandante general carlista de la provincia, tenía situadas sus fuerzas en la siguiente forma:

Desde la ermita quemada, el alto de Urnieta y Goiburu hasta Fagollaga, el 1.er batallón de Guipúzcoa y siete compañías del segundo (unos 1.000 hombres) á las órdenes del brigadier Aizpúrua y el coronel Iturbe; en Fagollaga, 4 compañías del 4.° al mando del comandante Ochagavia; en Santiagomendi, el 6.°

(unos 500 hombres), mandado por el coronel López; en Choritoquieta, 4 compañías del 4.° (240 hombres), al mando del teniente coronel Fortún; en San Marcos, el 5.° batallón á las órdenes de Pérez Dávila; en Oyarzun, el 3.° á las órdenes de Carpintier, y el 7.° y el 8.° en Lastaola á las órdenes de Bañuelas y Folguera. (Ceballos contaba con pocas fuerzas para cubrir su línea, y en especial la parte comprendida entre Fagollaga y Zamalerde, pues para esto no disponía más que de 1.400 hombres.)

Ceballos expuso á Elío, que esta línea tenía muy malas condiciones; que estaba bajo los fuegos del enemigo; que aun rechazando á éste, no podría perseguirlo, porque estaría amparado por sus fuertes y cañones; que era demasiado extensa y estaba mal guardada; que si se interceptaba el camino de Fagollaga, quedaría sin comunicación con la provincia, y sin retirada y aun sin provisiones; y que por estas razones, convenía conquistar á Irún y fortificar á San Marcial. Le contesto Elío, que sostuviera á toda costa dicha línea, y le envió por de pronto seis piezas de artillería á las órdenes de Reyeros y el 5.° de Navarra, cuyo jefe era Zalduendo.

Con fecha 31 de Octubre se confirió á Ceballos el mando de la línea de defensa de las fuerzas sitiadoras, y se encargó del ataque el ingeniero general Alemany, poniéndose de acuerdo con aquél. Quedaron á las órdenes de Ceballos el Marqués de Valdespina y D. Manuel López Caracuel.

Pidió Ceballos algunas piezas de montaña, y desde luego se le enviaron para artillar las posiciones de Santiagomendi, Choritoquieta y San Marcos.

Se situó Ceballos en la venta de Astigarraga, y Alemany en Vera.

Ejecutaron los carlistas grandes trabajos de trinchera en la zona que vendría á ser el paso de los liberales para Irún, especialmente en el puerto de Gainchurizqueta, en los montes de

San Marcos y Santiagomendi y en las inmediaciones de Astigarraga, poniendo en peligro la guarnición de este punto.

Formalizado el ataque de Irún, los carlistas recibieron grandes refuerzos.

(**Véase el plano**).—Comprendiendo D. Carlos la importancia que entrañaba la conquista de dicha plaza, se puso al frente de las huestes sitiadoras, que, como era consiguiente, se animaron con su presencia. Veintidos batallones y el de guías ó regio ocupaban las formidables posiciones, que, siendo parte integrante de la divisoria entre el río Oyarzun, que forma la ría de Pasages, y las vertientes del Bidasoa, se desprenden de las empinadas é inaccesibles peñas de Aya, en el límite de las provincias de Navarra y Guipúzcoa, y se unen en la áspera cordillera de Jaizquíbel, que corre paralelamente á la costa cantábrica, formando el cabo de la Higuera al sumergirse en el mar. Entre estas posiciones, ya por su naturaleza fuertes, defendidas por doble línea de trincheras, se distinguen la de Urcabe, que domina á Oyarzun y la carretera de este punto á Irún y cruza la mencionada divisoria por el collado de Anderregui; la de Gainchurizqueta, que da paso á la carretera de San Sebastián á dicho punto por el collado de su nombre próximo á la sierra de Jaizquíbel, y una extensa loma de difícil acceso desde Rentería, surcada en su pendiente por profundos barrancos, en la cual existía una torre telegráfica en un alto que bate y domina la carretera de Rentería, cortada y obstruída en este trozo con talas de árboles. Las trincheras construidas por los carlistas se enlazaban desde Aspe hasta Jaizquíbel por la posición ya descrita, y concluían en la falda de dicha sierra; pero no tenían ninguna de importancia en la cresta ó divisoria, y se limitaron á ocuparla con dos batallones alaveses.

Establecidos los liberales en frente de los carlistas, el general La Serna meditó detenidamente acerca del plan que convenía adoptar para batir al enemigo, teniendo en cuenta su

situación. Los carlistas apoyaban su derecha en el monte Jaizquíbel, y su izquierda en la divisoria general de aguas entre el Océano y el Mediterráneo, que en aquella zona la forman los elevados montes de Urdaburu, Zaría, Biandiz y Aya. Dificilísimo era envolverles por este lado á causa de los obstáculos naturales que al efecto debían vencerse, y que eran poco menos que insuperables. Si se les atacaba resueltamente por su derecha, su retirada era fácil, y la victoria no sería decisiva. Dadas estás premisas, era preciso maniobrar haciendo creer á los carlistas que se trataba de envolverles por su izquierda, para que debilitaran su derecha acudiendo á un peligro imaginario; de este modo, podría conquistarse más fácilmente la sierra de Jaizquíbel, siguiendo un camino poco conocido que recorre su cresta, y enfilar y tomar de flanco sus trincheras, que en tal caso seguramente las abandonarían casi sin combatir; no debiendo olvidarse, que por un descuido inexplicable de los carlistas no estaba bien fortificada la sierra de referencia.

Estudió también La Serna otro plan, que era, el de desembarcar en Fuenterrabía considerables fuerzas para caer sobre Irún, teniendo en cuenta que los carlistas no habían hecho obra alguna de defensa en el cabo de la Higuera (si hubieran fortificado este punto y el Jaizquíbel, hubiera sido más difícil que lo fué la liberación de Irún).=Sin embargo, el desembarco era una operación que ofrecía serias dificultades, porque los barcos no podían pasar más adentro de la barra del Bidasoa, y en ella debería hacerse el trasbordo de las tropas á las lanchas que las debían conducir á Fuenterrabía; además, se necesitaba dejar en San Sebastián el ganado y la impedimenta y llevar solamente la artillería de montaña, cuyas piezas y municiones tenían que ser trasportadas á brazo. De todos modos, el General en Jefe consideraba que la salvación de Irún era cuestión de honra nacional y de honra del ejército, y se hallaba dispuesto á realizar á toda costa tal empresa.

En tanto que organizaba sus fuerzas, se dirigió La Serna á Irún, con objeto de animar con su presencia á la guarnición y reconocer la sierra de Jaizquíbel y el cabo de la Higuera, y no observando obra alguna importante de fortificación en estas posiciones, y estando todas las noticias conformes en que en dicha sierra sólo había una débil trinchera, quedó acordado que por este lado se envolvería á la línea enemiga, siguiendo el primer plan.

Para desorientar á los carlistas, había dispuesto La Serna, que la brigada Bargés se acantonase el 8 en Hernani, iniciando alguna demostración sobre aquel flanco, con el fin de hacer creer al enemigo que el ataque se dirigía á su izquierda; y para afirmarle en esta creencia, ordenó que las fuerzas que al desembarcar habían quedado en Pasages, se trasladasen á Rentería, como tratando de avanzar á Oyarzun.

A las seis de la mañana del 10, La Serna emprendió la marcha para Rentería, y se concentraron en este punto sus tropas.

Siendo indispensable para la seguridad de los movimientos sucesivos de las fuerzas liberales, que se apoderaran de los montes y la ermita de San Marcos, situados sobre el flanco y la retaguardia de la línea que al día siguiente había de ser la de batalla, se encargó de ejecutar esta operación el general Loma con la brigada Bargés, los batallones de cazadores de Alcolea y la Habana, los miqueletes de la provincia de Guipúzcoa y una batería de montaña.

Liberales y carlistas iban á batirse ante ocho ó diez mil expectadores de diversas nacionalidades situados en la orilla derecha del Bidasoa, atraídos unos por el expectáculo á pesar de sus horrores, y deseosos otros de conocer el valor relativo de los contendientes, comprendiendo que en la presente ocasión ambas partes intentarían hacer un supremo esfuerzo.

En virtud de lo prevenido, inició el movimiento el general Loma, emprendiendo la marcha por el camino del convento de

San Agustín, con los batallones de Alcolea y la Habana y dos compañías de miqueletes.

Tan pronto como estas fuerzas salieron del pueblo, fueron hostilizadas, pero los miqueletes se posesionaron á la carrera de una trinchera y las casas próximas. Inmediatamente, dispuso Loma que dos compañías de Alcolea siguiesen la falda de San Marcos por su izquierda, tratando de desalojar al enemigo de los caseríos de Gogórregui y las formidables trincheras que ocupaba. Previno, también, que el resto del batallón de Alcolea marchase más hacia la izquierda, protegiendo el ataque anterior, y que dos compañías del batallón de la Habana avanzase por el centro; y él, con el resto de sus tropas, continuó su marcha hacia los caseríos de Azañeta, donde los carlistas habían concentrado considerables fuerzas. Las citadas dos compañías, apoyadas por el ala izquierda, se apoderaron á la bayoneta de los caseríos de referencia. En el momento que se reunían las fuerzas en esta zona para continuar el movimiento de avance, se presentaron á Loma el general Blanco y el brigadier Oviedo, manifestándole, que deseaban tomar parte en el combate, por pertenecer los batallones de la Habana y Alcolea á su división y brigada, respectivamente.

Reunido el batallón de la Habana y reforzadas las tropas de ataque con el segundo batallón de Murcia y una sección de montaña, ordenó Loma á Blanco, que se posesionara de la posición de Cutarro.

Entretanto, el brigadier Bargés, según las instrucciones que se le habían dado, debía subir á San Marcos por el punto denominado Versalles, donde había una avanzada liberal. Marchó en efecto á este punto, y dejando en él en posición su artillería, se preparó por de pronto para el ataque de Ametzagaña.

El regimiento de Asturias, con su coronel Gregory al frente, se posesionó de una de las derivaciones de la meseta de San Marcos inmediata á Alza. Valencia, con su jefe Lacalle, tomó

los caseríos bajos y la falda de Choritoquieta, rebasando así las trincheras carlistas. El enemigo opuso en estos puntos una resistencia tenaz, y Asturias y Valencia, sobre todo el primero de estos regimientos, experimentaron numerosas bajas; pero el éxito fué favorable á los liberales, y dominadas las posiciones de Choritoquieta por este lado, y continuando su movimiento de avance el general Loma con el batallón de la Habana y los miqueletes, unas y otras fuerzas coronaron la cumbre de San Marcos, viéndose el enemigo obligado á abandonarla precipitadamente, temiendo ser cortado en su retirada. La extrema vanguardia del batallón de la Habana resistió con gran serenidad el empuje de los carlistas que en un principio la atacaron contando con su superioridad numérica.

El batallón de Alcolea se apoderó á la carrera del convento de San Agustín y se posesionó de los caseríos inmediatos, y en vista de los accidentes del terreno y de la situación del enemigo, se situó convenientemente, fraccionándose en tres partes; y después de rechazar varios ataques de fuerzas superiores, consiguió su objeto, subiendo dos compañías hasta la misma cima de San Marcos á reunirse con el batallón de la Habana.

A las ocho de la noche se retiró el batallón de Alcolea á Rentería.

Con motivo de la conquista de San Marcos, se publicó la siguiente orden general:

«Orden general del 10 de Noviembre, en Rentería.=Soldados: ante vuestra resolución y vuestra bravura han cedido las huestes enemigas que os disputaban con tenacidad la formidable posición de San Marcos. Los generales que las han conducido al combate, sus jefes y oficiales y las tropas que tan resueltamente han avanzado sobre las trincheras, merecen mi cumplido elogio. A los jefes y oficiales heridos les concedo el empleo inmediato, y cruces pensionadas á los soldados que se hallen en el mismo caso, debiendo entenderse sólo respecto á los primeros

hasta el de teniente coronel.=El enemigo ha incenciado en su fuga los caseríos, poniendo el sello á su encono, con la devastación de su propio país.=Estoy seguro de que ninguno de vosotros ha tomado ni tomará parte en una obra que deshonra á quien la da cima; pero si hubiese alguna excepción, si hubiese quien empuñara la tea del incendiario entre los que tanto se ennoblecen con el fusil del soldado, será castigado conforme á ordenanza, haciendo también efectiva la responsabilidad de los jefes.»

Tenía gran importancia la posesión de San Marcos, porque permitía el avance del ejército sin riesgo de ser amagado por su flanco y retaguardia. Podía ya la derecha liberal marchar sobre las posiciones de Oyarzun, y la izquierda sobre Jaizquíbel para envolver al enemigo, apoyada aquélla por una columna central pronta además á acudir donde fuera necesario su concurso; pero no siendo posible efectuar estos movimientos durante el día 10, el General en Jefe dispuso, que dos batallones quedaran en posición sobre San Marcos, y difirió hasta el siguiente la operación de referencia.

Dispuso La Serna, que Portilla, que debía ejecutar el movimiento sobre Jaizquíbel, se trasladara de Rentería á Pasages, y que las fuerzas de Loma, Blanco y Bargés quedaran durante la noche en Rentería, donde quedó también el cuartel general, habiendo descendido el General en Jefe desde las alturas próximas en que se había situado para dirigir la operación ejecutada este día.

A las cinco de la mañana del 11, se puso en marcha Portilla, llevando sus fuerzas en el orden siguiente: el batallón de Estella, con encargo especial de que explorase su vanguardia, dos compañías de la reserva de Huesca, una batería del 3.° de montaña, el resto del batallón de Huesca, el primer batallón de Castilla, el parque móvil y el otro batallón de Castilla á retaguardia.

En aquellos momentos ocultaba la niebla la cima de la sierra de Jaizquíbel y el fondo de los valles á que más tarde debían descender los liberales, y tal circunstancia favorecía el movimiento, encubriéndolo. Dos compañías de Estella constituídas en extrema vanguardia, se aproximaron á las derivaciones del promontorio Olearzo, trasponiendo una extensa trinchera que la abandonó el enemigo después de algunos disparos. Inmediamente, dispuso Portilla, que el brigadier Acellana avanzase con el resto del batallón de Estella, para apoyar á las dos compañías de referencia. En breve se apoderó dicho batallón del mencionado promontorio, que viene á ser el centro y la altura culminante de la sierra de referencia.

Le disputaron el paso sólo unas compañías, que se retiraron dejando algunos prisioneros en poder de las tropas liberales.

Había llegado la ocasión de descender sobre el flanco y la retaguardia de las formidables trincheras inteligentemente construídas por los carlistas, especialmente en el Telégrafo viejo llamado Usaguieta y en el collado de Gainchurizqueta, que hacían peligrosa la marcha de los liberales á Irún; y era necesario envolverlas, para evitar estériles sacrificios.

Entretanto, Loma, que debía envolver la posición de Urcabe y amenazar la retirada del enemigo por Arichulegui y la peña de Aya, inició á las nueve y media de la mañana el ataque del monte Munuaundi, donde habían construído los carlistas dos órdenes de trincheras, y simultáneamente atacó las alturas de Barrecoloya cubiertas de bosques, colocando á la izquierda de la carretera diez piezas de montaña para cañonear las posiciones del lado opuesto.

A pesar del nutrido fuego de las trincheras carlistas, coronó el batallón de la Habana la cima del Monte Munuaundi, y el de Alcolea y los dos de Valencia, cuyo coronel fué herido, dominaron los altos de Barrecoloya. A causa de estos movimientos, los carlistas emprendieron precipitadamente la retirada, dejan-

do abandonados sus muertos y gran cantidad de municiones que fueron repartidas entre las fuerzas vencedoras.

Iniciado el descenso de Portilla, comprometía la seguridad de la línea carlista y anulaba su importancia, porque atacada con vigor su izquierda, estaba amenazada su retirada por este lado.

El centro liberal contribuyó á la acción de los dos flancos, porque Blanco tomó desde Lezo el camino de Gainchurizqueta, para caer sobre Urcabe, adelantando dos batallones con el brigadier Pino á tomar posición en la torre del Telégrafo. Con estas fuerzas avanzó el cuartel general.

Era muy crítica la situación de los carlistas, y en caso de no retirarse en breve, se exponían á perder gran parte de sus fuerzas. Así lo comprendieron sus jefes. La campana de Oyarzun dió la señal de retirada, y sin demora la emprendieron los carlistas por las veredas que conducen á Arichulegui.

Portilla descendió, trasponiendo multitud de trincheras, sin disparar un tiro. Bargés ocupó las alturas de Altamilarre y Arrasquelarre, para que otra columna al mando del coronel de Asturias marchase con seguridad sobre Oyarzun, á donde, después de haber entrado estas fuerzas sin dificultad, bajó también Bargés, el cual distribuyó 6.000 raciones abandonadas por los carlistas.

Portilla se unió al cuartel general en Gainchurizqueta. Loma, que con el batallón de Alcolea y uno de Asturias se había adelantado hacia Irún, se unió á La Serna en el punto de unión de las carreteras de este punto á Rentería y Oyarzun; y dejando algunas fuerzas en los caseríos próximos, entraron el General en Jefe, Portilla y Loma en la plaza auxiliada, que deseaba con afán saludar al ejército libertador.

Faltaba aún arrojar de San Marcial á las huestes sitiadoras, y para esto dispuso La Serna que el brigadier Acellana ejecutase esta operación con los batallones de Huesca y Estella y

una compañía de miqueletes, acompañándole también el brigadier Burriel, comandante general de ingenieros, con el fin de estudiar sobre el terreno cuál era el mejor medio de fortificar la posición.

Al llegar al pie de San Marcial, observó Acellana que sería costoso el ataque de frente á causa de las trincheras que dominaban la subida, desde las cuales habían ya roto el fuego los carlistas; y por tal motivo, dejó en posición algunas fuerzas, con objeto de que amagaran el ataque de frente, pero sin iniciarlo hasta que las demás conducidas por él envolvieran la posición por la derecha. A la vez se situaron en posición sobre Behobia el batallón de Alcolea y una compañía de miqueletes para flanquear la línea enemiga por el Castillo viejo. Se ejecutaron estos movimientos con el mejor éxito, porque temiendo los carlistas que fuese envuelta su línea de retirada, abandonaron sus posiciones, dejando en poder de los liberales los ranchos, algunas municiones y efectos de guerra.

Las bajas sufridas por los liberales en los combates que acabamos de narrar, fueron, un teniente coronel, un oficial y 27 individuos de tropa muertos, un coronel, 12 oficiales y 187 individuos de tropa heridos, y dos jefes, siete oficiales y 84 individuos de tropa contusos. Total: cuatro jefes, 20 oficiales y 298 individuos de tropa.

Ignoramos cuáles fueron las bajas de los carlistas, así como los detalles referentes á los movimientos que sus batallones practicaron durante los días 9, 10 y 11, pues no hemos podido averiguarlos á pesar de nuestras investigaciones.

Hé aquí el parte que un ministro de D. Carlos dirigió al director del *Cuartel Real*, desde Vera, con fecha 12, dándole cuenta del desastre sufrido por los carlistas.

«Habiéndose retirado el general Ceballos de las importantes posiciones que ocupaba, dejó el paso libre al enemigo, que, quemando y devastando todo, ha podido llegar hasta Irún. Las

tropas que sitiaban esta plaza se han retirado con todo el material de guerra, en el orden más admirable, sin haber perdido ni un solo pertrecho. S. M., á pesar de haber acudido al sitio del combate, en cuanto tuvo conocimiento de haberse roto el fuego, encontró ya abandonadas las posiciones que debían haber defendido el general Ceballos y el brigadier Caracuel, y cuya pérdida hizo insostenibles las demás. S. M. ha permanecido al frente de los batallones, no sin gravísimo riesgo de su persona, sin retirarse hasta que lo verificó el último soldado. El espíritu del ejército, inmejorable.»

El Ministro de la Guerra, en nombre del Presidente del Poder Ejecutivo del Gobierno y en el suyo, particularmente, felicitó al General en Jefe y al ejército del Norte por el triunfo obtenido.

El alcalde de Bilbao felicitó á La Serna en estos términos:

«En nombre del ayuntamiento y del pueblo entero, cuyo entusiasmo desborda en estos instantes, saludo, poseido de admiración, al ilustre General en Jefe, generales de división y de brigada, jefes, oficiales y soldados del valiente, generoso y liberal ejército, que en las brillantes jornadas de los días 10 y 11 ha reverdecido los laureles de San Marcial, los más gloriosos de la titánica guerra de la Independencia.»

El General en Jefe contestó al alcalde de la invicta villa:

«La felicitación que V. S. me dirige en nombre del ayuntamiento y del pueblo bilbaino, haciéndola extensiva á los generales, brigadieres jefes y oficiales de este ejército, por las jornadas del 10 y del 11 del actual, es la mejor recompensa de los que hemos contribuído á la liberación de Irún. Hoy esta plaza, como ayer Bilbao, han visto correr en su ayuda á los soldados de la libertad, ante los cuales han retrocedido las huestes del absolutismo. Confíe Bilbao en la decisión del ejército, y cuente con él para todas las eventualidades del porvenir. Ruego á V. S. reciba y trasmita á esa corporación popular, de que es

digno presidente, la expresión de mi más distinguida consideración personal.»

Debemos hablar de un asunto que indignó á los carlistas. Sin duda, algunos individuos liberales incendiaron varios caseríos; hecho digno de reprobación.

Proponiéndose el General en Jefe castigar severamente á los autores de estos delitos y dejar á salvo la moral pública y la honra del ejército, publicó en San Sebastián, un bando, cuyo articulado era el siguiente:

«1.° De todo incendio, robo y atentado contra la propiedad, cometidos en territorio donde tengan lugar las operaciones militares, se formará sumaria por la jurisdicción de guerra.

2.° Los autores, cómplices y encubridores de estos delitos, sean cuales fueren su clase y condición, serán juzgados en Consejo de Guerra.»

Haremos algunas consideraciones respecto á las operaciones ejecutadas para el levantamiento del sitio de Irún.

A pesar de haberse ejecutado con toda actividad el movimiento de las tropas liberales desde el Ebro hasta la línea de Irún, se observa, que para efectuarlo se necesitaron algunos días, explicándose esto naturalmente por la necesidad de recorrer por mar el trayecto de Santander á San Sebastián, empleando para ello los buques necesarios y sufriendo los entorpecimientos consiguientes á operaciones de esta índole.

Lo grave del caso era, que, una vez establecidos los liberales en Guipúzcoa en la zona de referencia, podían los batallones carlistas lanzarse rápidamente sobre la línea del Ebro, haciendo crítica y comprometida la situación de las fuerzas establecidas en ella, pues claro está que se necesitaban algunos días para que de nuevo se trasladasen desde Guipúzcoa al Ebro las tropas liberales, no pudiendo seguir otro camino que el del mar, pues era en extremo aventurada y de difícil realización la marcha por tierra (es decir por la línea directa).

No cabe duda que tal idea preocupaba al general La Serna, porque en telegrama del 12, fechado en Santiago, manifestaba al Ministro de la Guerra, que terminada la operación sobre Irún, con el levantamiento del sitio, urgía la traslación del cuerpo expedicionario á la base del Ebro, y para ello, el inmediato envío de buques á San Sebastián. El Ministro, dando también al asunto la importancia que realmente tenía, dispuso que sin pérdida de momento salieran desde Santander para San Sebastián los buques necesarios, fletándolos ó embargándolos, y el gobernador militar de Santander embargó desde luego ocho vapores que había en aquel puerto.

No debe olvidarse que era preciso tener en cuenta el estado del mar, que es borrascoso en muchas ocasiones, y en especial durante el invierno.

Sea como quiera, establecido el cuerpo expedicionario enfrente de los sitiadores de Irún, ejecutó muy bien su cometido, tanto en el conjunto como en los detalles, siendo acertadísima la previsión de tomar á San Marcos como operación preliminar, y en extremo oportuno el movimiento sobre Jaizquíbel, punto débil de la línea enemiga. La espugnación de San Marcial fué consecuencia de los sucesos anteriores, y el ejército liberal había, por consiguiente, llenado perfectamente su misión.

Parecía natural que tratándose de un combate en la frontera á la vista de millares de expectadores, se esforzasen los carlistas en la defensa, esmerándose en ciertos detalles que apenas olvidaban nunca. Uno de sus jefes decía: «Cuando la Francia y la Europa nos están contemplando; cuando tan alto hemos puesto nuestro nombre en estos dos días de sitio, no vayamos á echarlo todo á perder ni á desacreditarnos, mayormente en la presencia de S. M.» Elío decía á Ceballos: «que se tome á Irún, y nos conviene que sea pronto; el honor de las armas está muy comprometido por estar á la vista de Francia, y caeremos en el ridículo más vergonzoso si la cosa no sale bien».

¿Estuvieron en consonancia con estas ideas los esfuerzos realizados por los carlistas? La defensa de las formidables posiciones de San Marcos fué débil, como se deduce de la narración de su conquista. La cordillera de Jaizquíbel tenía suma importancia, y además de establecer en ella gran número de fuerzas, pudieron los carlistas fortificarla, como lo sabían hacer y lo habían demostrado en multitud de ocasiones; pero limitándose á ocuparla por escasas fuerzas y á la construcción de pocos y débiles atrincheramientos, perdieron todas las ventajas que les ofrecía el terreno.

Además, habían demostrado los carlistas en diferentes ocasiones, que conocían perfectamente la posición que venía á ser la llave, por decirlo así, del terreno que elegían para su defensa, y como era consiguiente, á su sostenimiento dedicaban los principales esfuerzos. En la ocasión presente, para el ejército liberal era punto obligado de ataque el monte de San Marcos, porque sin este requisito no podía avanzar con seguridad, estando siempre expuesto á un ataque á su flanco ó su retaguardia. Era aún más evidente que la posición de la sierra de Jaizquíbel por parte del ejército liberal implicaba la retirada del ejército contrario á San Marcial, y por lo tanto el levantamiento del sitio de Irún. Sin embargo, los carlistas siempre tan previsores, tratándose de la defensa de sus posiciones, no lo fueron ahora.

Esperábamos hallar alguna explicación de estos sucesos en los documentos carlistas y en la colección del periódico *El Cuartel Real*; pero no hemos podido encontrar los partes carlistas de los hechos de armas de referencia.

Comprendieron los carlistas que con el levantamiento del sitio de Irún habían perdido mucho prestigio ante sus partidarios y la Europa, y bien se ve por sus documentos que se trató de culpar á unos cuantos, echando sobre ellos toda la responsabilidad, haciendo creer á la opinión pública, que el mal resultado obtenido era efecto de una traición.

Hemos copiado el telegrama en que un ministro de D. Carlos, al dar cuenta de los sucesos de referencia, hacía recaer sobre Ceballos y Caracuel la culpabilidad de la derrota. En cuanto Ceballos se enteró de tan grave documento, dirigió á don Carlos una comunicación, manifestándole, que en atención á la ofensa que le infería el telegrama, dimitía el cargo de comandante general de la provincia de Guipúzcoa, y solicitaba se formase la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos que se le atribuían. Abrióse el proceso, siendo Pérula el defensor, y Larramendi el fiscal. Propuso éste el sobreseimiento, la rehabilitación de Ceballos ante la opinión pública y que se invalidara el citado telegrama. El defensor evidenció la injusticia cometida, y el Consejo de guerra, compuesto de los señores Mendiry, Argonz, Iturmendi, Bosque, Yoldi, Arellano y Landa, después de oir un sentido discurso de Ceballos, dictó la sentencia en Estella el 29 de Abril de 1875, absolviendo por unanimidad al acusado, con todas las notas favorables; declarando nulo y de ningún valor el telegrama de 12 de Noviembre; disponiendo que se diera al documento en que tal declaración se hiciese, toda la publicidad que aquél tuvo, y declarando que no había lugar á proceder á otras actuaciones sobre la conducta de Valdespina y Zalduendo, por la imposibilidad de justificar la verdadera causa de que el enemigo rompiera la línea. Se publicó esta sentencia en orden general del ejercito carlista, pero no en el *Cuartel Real*, y contra lo prevenido, no se le dió la publicidad que tuvo el telegrama.

Natural era que los carlistas lamentasen el resultado obtenido, si bien el fracaso material, por muy grande que fuese, nunca era comparable al resultado moral que entrañaba la liberación de Irún, porque de este suceso podían deducirse gravísimas consecuencias contrarias á la causa del carlismo. ¿Cómo se persuadirían los descontentos de que el fracaso no tenía importancia, cuando veían que los carlistas eran obligados á re-

nunciar una y otra vez á empresas que siempre juzgaban de segura realización? ¿Cómo habían de convencerse de que don Carlos entraría en Madrid en un breve plazo, después de lo ocurrido en los sitios de Bilbao é Irún?

Bilbao é Irún en el Norte, Puigcerdá en Cataluña y Teruel en el Centro, habían escrito páginas muy gloriosas, demostrando la impotencia de los carlistas. La jornada de Irún tenía además mucha trascendencia, por haberla presenciado multitud de expectadores, entre ellos no pocos ilusos que habían acudido á las orillas del Bidasoa para ver la entrada de los carlistas en dicha plaza.

En lo sucesivo, cuando los periódicos rebeldes cantaran las glorias de los suyos, y las publicaciones ilustradas de Francia dieran á sus lectores láminas en que se representase á un corto grupo de carlistas derrotando á los ejércitos liberales, los expectadores del ataque de Irún sabrían á qué atenerse.

Por otra parte, no podían decir los partidarios del carlismo que no entraba en las miras del Pretendiente la toma de la plaza fronteriza, porque con las citas que hemos hecho queda demostrado lo contrario.

Levantado el sitio de Irún, aumentó La Serna su guarnición con un batallón de Africa, y dejó también en aquella plaza una compañía de ingenieros, con objeto de fortificar la posición de San Marcial, sin cuya posesión no era posible librarla de otro nuevo asedio. Comprendía aquél la conveniencia y aun la necesidad de que operara en Guipúzcoa una división fuerte, por lo menos de ocho batallones, para evitar la reproducción de sucesos como el ataque de Irún, que obligaban á movimientos excéntricos del ejército, paralizando además las operaciones que partían de la base; pero dadas las escasas fuerzas del ejército del Norte, si dejaba ocho batallones en la línea de Guipúzcoa, las restantes no serían suficientes para emprender ninguna operación seria. La Serna dejó al criterio del Ministro la

resolución de este asunto, indicándole que esperaba sus órdenes.

A consecuencia del mal tiempo, se retrasó el embarque de las tropas en Santander, y con tal motivo, decía el Gobernador militar de esta capital al Ministro de la Guerra:

«De los 10 vapores embargados, salieron los cuatro mayores, y los demás arribaron y se hallan fondeados en la Magdalena, listos para en cuanto amaine el tiempo.»

Por continuar el temporal, las tropas liberales no pudieron empezar hasta el 16 el embarque para Santander, y aun este día, sólo lo hicieron cuatro batallones con el brigadier Acellana, pues aunque se embarcaron otros siete, se vieron obligados á arribar á Santoña. Volvieron también á Pasages los buques que trasportaban el parque móvil.

Se hizo este mismo día el relevo de la guarnición de Astigarraga, bajo la protección de las fuerzas del general Blanco. Escoltaron al convoy y á la compañía destinada á dicho punto, una columna de un batallón y tres compañías, á las órdenes del coronel de Murcia; sufrieron estas fuerzas la pérdida de tres heridos.

El Ministro de la Guerra se hallaba impaciente por conocer los movimientos del ejército y las fuerzas que quedaban en Guipúzcoa. Interrogó acerca del particular al General en Jefe, y en telegrama del 19, fechado en San Sebastián, le contestó éste:

«He dado diariamente á V. E. conocimiento de las operaciones de este ejército, pero el estado del mar impide la comunicación, porque ni á Santander ni á Irún han podido marchar buques desde Pasages. Parte de las fuerzas que se embarcaron, han vuelto de arribada, y según mis noticias, algunas han podido llegar á Santander. Yo espero que calme un tanto el temporal, para trasladarme á dicho punto.»

Juzgamos oportuno recordar ahora lo que hemos dicho acerca de los movimientos del ejército liberal desde la línea del

Ebro á la de Guipúzcoa y del sostenimiento de las comunicaciones entre ambas.

En los telegramas de estos días dirigidos al General en en Jefe, se lamenta el Ministro de no tener noticias del ejército del Norte, y á su vez, se lamenta también el General en Jefe del extravío de sus reiterados despachos.

Respecto á las fuerzas que debían guarnecer la línea de Guipúzcoa, en telegrama del 21 de Noviembre decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe:

«En despacho de ayer, manifesté á V. E., que reconociendo, como V. E., la necesidad de que quede en Guipuzcoa una división, y suponiendo que con cuatro batallones que V. E. deje sobre los que antes había, la pueden componer, entiendo debe V. E. disponerlo así, puesto que ya he reforzado ese ejército con tres batallones, y le mandaré más. No obsta que el general Loma no sea capitán general de Vascongadas. V. E. puede destinarle, si lo juzga oportuno, y yo lo aprobaré.»

El General en Jefe se embarcó el 21 para Santander, y llegó á este punto á las siete de la noche; así se lo participó al Ministro de la Guerra, indicándole que quedaba en Guipúzcoa el general Blanco, para activar el embarco de las tropas. En contestación, le decía el Ministro, que sentía que no dejara en Guipúzcoa cuatro batallones, además de los allí destinados. En contestación, La Serna le dirigió el siguiente oficio, exponiendo las razones que tuvo en cuenta para no dejar más fuerzas en Guipúzcoa:

«Excmo. Sr.:=Dejando al general Pieltain, comandante en jefe del segundo cuerpo, 11 batallones para cubrir la línea del Ebro, desde Alcanadre á Miranda, y el ferrocarril del Norte hasta Burgos, y al general Villegas cinco de la reserva, que no fué posible darle más, para operar sobre la izquierda de la línea y vigilar la vía férrea entre Santander y Palencia, no pude reunir más que catorce para acudir en socorro de Irún y obli-

gar al enemigo á levantar el sitio, empresa llevada á cabo con rapidez y coronada por un feliz éxito. Basta enunciar lo expuesto para que se comprenda que aquellos generales no sólo quedaban en la imposibilidad de intentar operación alguna, sino que eran también impotentes para oponerse á una expedición á Castilla, si la efectuaba el enemigo.=La escasez de fuerzas ha impedido operar en Navarra, acaso de un modo decisivo, porque para hacerlo, se necesitan 36 ó 40 batallones, bajo el pie de la nueva organización, y no disponía más que de 24, de los cuales no todos habían recibido los contingentes de la reserva.=Concentrados los carlistas en Navarra y Guipuzcoa, después de los combates de los días 10 y 11 del actual, estaba indicado dejar en esta provincia una división fuerte de ocho ó diez batallones, que, operando en ella, ocurriese á eventualidades como el sitio de Irún y prestara su concurso al plan que en su día debe desarrollarse en Navarra; pero si de los 14 batallones que á Guipúzcoa llevé, hubiera dejado diez en esta provincia, habrían tenido que mantenerse las fuerzas situadas en el Ebro en una defensiva absoluta, desfavorable y crítica para el ejército del Norte; que ni aun oponerse hubiera podido á cualquier expedición al interior que los enemigos intentasen. =Dejar en Guipúzcoa cuatro batallones, como V. E. me dice en su telegrama, era privarse de ellos en la inmediación de la base, debilitarse con la diseminación de fuerzas y no tocar la ventaja de tener en dicha provincia una fuerte división, por que en tan exíguas proporciones no bastaría para llenar ninguno de los objetos que se le debieran confiar y aumentaría las dificultades económicas ya extremas en esta provincia. Caer sobre un punto determinado situado convenientemente, con una masa que asegure la superioridad numérica, dando al carlismo un golpe que pueda ser decisivo, como lo hubiera sido el de Irún si no me hubieran faltado fuerzas para internarnos en Navarra, es lo que me propongo, y para ello, necesito concen-

trar los elementos, en vez de diseminarlos.=Por todas estas consideraciones, vuelvo á la base con las fuerzas que traje, dejando las guarniciones reforzadas con dos batallones.»

Pasó el cuartel general á Miranda el 23, y desde aquel punto decía el mismo día el General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«He dispuesto que formen el 3.er cuerpo de este ejército, cuyo mando fué conferido al general Loma, la división de la izquierda y la de vanguardia. Los batallones de reserva, 12 y 23, cuya venida me anuncia V. E. en telegrama de ayer, pasarán á la división de la izquierda, 1.ª del 3.er cuerpo, para disolver los que ahora la constituyen, reforzándola á medida que lleguen los demás batallones, que, en tal concepto, considero conveniente se dirijan á Burgos.»

A excepción de los dos batallones á que se hace referencia en uno de los telegramas anteriores, las tropas expedicionarias se dirigieron desde San Sebastián á Santander, y después á la línea del Ebro.

CAPÍTULO X.

Narración de otros sucesos ocurridos en el teatro de la guerra durante los meses de Octubre y Noviembre: provincia de Vizcaya: provincia de Guipúzcoa; provincia de Navarra; provincia de Alava; distrito de Burgos.—Organización del ejército liberal.—Marcha á Madrid el Jefe de E. M. G., para conferenciar con el Ministro acerca de las operaciones que convenía emprender en el Norte para el levantamiento del bloqueo de Pamplona.—Operaciones en Guipúzcoa, dirigidas por el general Loma.—Practica éste el 7 de Diciembre un reconocimiento de las posiciones enemigas, entre Hernani y Andoain.—Combate de Urnieta.—El Presidente del Poder Ejecutivo, Duque de la Torre, es nombrado General en Jefe de los ejércitos de operaciones.—Marcha del Duque de la Torre al Norte.—Plan de operaciones contra la linea carlista del Carrascal, presentado por el Jefe de E. M. G., general Ruiz Dana.—Observaciones referentes al estado de la plaza de Pamplona.—Alocución de Mendiry á sus tropas.—Es proclamado Rey de España D. Alfonso XII.

Vamos á referir ahora algunos otros sucesos ocurridos en el teatro de la guerra, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Provincia de Vizcaya.—Sabiendo el brigadier Cassola, jefe de la segunda brigada, que los carlistas habían reforzado algunos puestos de su línea, frente á Aspe y Lejona, y que construían nuevas trincheras en los montes de Urdúliz y Berango, solicitó permiso del Comandante general para hacer un reconocimiento, que á la vez proporcionaría tal vez ocasión de hacer algunos prisioneros del destacamento enemigo de Berango.

Autorizado al efecto por el Comandante general, emprendió dicho brigadier la operación de referencia, en la madrugada del 26 de Octubre. El teniente coronel Prego, con cinco compañías de Saboya de las situadas en Arriaga, se dirigió á Lejona, y marchó después á posesionarse sigilosamente de los montes de Urdúliz, con orden de correrse por su izquierda hasta colocarse al amanecer á la espalda de Berango, dominando á este pueblo y á Sopelana. A las cuatro salió de las Arenas el comandante D. Cayetano Vázquez, que se hallaba á las órdenes de dicho brigadier, con tres secciones de Galicia, con el fin de

ocupar el monte Lurendi ó *Z*uazo, y poco después se dirigió Cassola á Algorta, con tres compañías de Saboya mandadas por el comandante Muñoz, quien debía continuar su marcha por la iglesia de Guecho, y dando la vuelta por el Molino de Viento atacar de flanco las trincheras enemigas y posèsionarse de Sopelana, si le era fácil. Dos compañías de Galicia, con las secciones de exploradores de Saboya, quedaron con el Brigadier para atacar á Berango en el momento oportuno, bajo la protección de los fuegos de la artillería convenientemente situada en Algorta. Esta operación combinada se realizó con buen éxito, aunque el enemigo se enteró de ella desde los primeros momentos.

La columna Prego, extrema derecha de la línea, salvando multitud de obstáculos que presentaba su marcha, coronó á las seis y media de la madrugada parte de las alturas que debía ocupar, haciendo caso omiso del fuego que recibía de la línea de las pequeñas avanzadas enemigas; la de Vázquez se posesionó de la cumbre de *Z*uazo, sin que el enemigo se le opusiera formalmente, y la de Muñoz, que formaba la izquierda, aunque constantemente hostilizada por las avanzadas carlistas, realizó sin serias dificultades su movimiento envolvente sobre Sopelana, y se apoderó de este pueblo, después de haber desalojado á las fuerzas enemigas situadas en las trincheras que defendían la garganta que da acceso á la entrada en él. Entretanto, la fuerza exploradora de Saboya recibió orden de avanzar hacia Berango, y se apoderó á la carrera de este pueblo, en el momento en que cañoneado su destacamento desde Algorta y expuesto á caer prisionero por cualquiera de las columnas extremas que ya lo habían rebasado, huía precipitadamente hacia Plencia y se unía en su retirada á las demás fuerzas carlistas que también habían cedido el campo en aquella dirección.

En tal estado, y teniendo noticia Cassola de que llega-

ría en breve á Algorta algún refuerzo procedente de Bilbao, dispuso que el comandante Zorrilla, con las dos compañías de Galicia, atravesando el valle de Berango subiera á las alturas que cierran su lado oriental, para unir á ambas columnas extremas con una extensa línea de guerrillas, ya que la derecha no había avanzado lo suficiente para realizar del todo sus instrucciones y completar su pensamiento. Al poco tiempo se presentó el Comandante general con tropas de refuerzo, y avanzando hasta Berango, se enteró de la situación de las tropas y de la retirada del enemigo.

Reconocida ya la zona que se proponía hacerlo el Brigadier; vista la ineficacia de los atrincheramientos carlistas para contener á las tropas liberales; seguro de que no se había construido en la iglesia de Berango ninguna otra obra importante, y habiendo descansado sus tropas algunas horas en las posiciones conquistadas, apoderándose de varias cabezas de ganado y otras subsistencias, dispuso que se retiraran empezando el movimiento las columnas extremas.

La de la izquierda, con el coronel de Saboya á su cabeza, emprendió su regreso por compañías escalonadas, marchando una, que apenas tenía municiones, próxima á la costa, y las demás por entre los caseríos. Parte del batallón carlista de Bernaola, rehecho de su huída y á favor de su mucha práctica en el terreno, intentó molestar la marcha de dicha columna; pero la acertada dirección de las compañías y el buen espíritu del soldado mantuvieron siempre al enemigo á respetable distancia, hasta que cerca ya de Guecho y faltando municiones á Saboya, fué relevado por dos compañías de Albuera, al mando del teniente coronel Borosa, que apenas fueron molestadas en su retirada. En el momento que la columna de la derecha iniciaba su movimiento de regreso á Algorta, el titulado brigadier carlista Ormaeche acudió al lugar del combate con dos batallones procedentes de Munguía.

Cargaron éstos á la bayoneta á las dos compañías de Saboya que formaban el último escalón. Sorprendidos los liberales, no pudieron contener por de pronto el movimiento de avance, pero rehecho su espíritu por el ejemplo de sus oficiales, atacaron á su vez á los carlistas, haciéndoles perder la posición que habían conquistado. Dicha posición, sin embargo, no era ya sostenible; el segundo escalón no podía proteger ni reforzar al más avanzado, porque el enemigo, á favor de su gran superioridad numérica y el conocimiento de aquellos fragosos bosques, trataba de ejecutar un movimiento envolvente para cortar la retirada de dichas compañías; y conociéndolo así su jefe, ordenó la retirada de sus fuerzas, conteniendo al enemigo con fuego muy nutrido y aun al arma blanca, mientras que las guerrillas de Galicia, oblicuando sus disparos hacia la derecha, contribuyeron también eficazmente á contener á los carlistas que avanzaban de frente, facilitando así que continuara sin nuevos ataques ni accidente alguno el movimiento de retirada de las tropas liberales, que no sufrieron ya más que algunos ligeros disparos á su paso por el valle de Berango; y ya desde Algorta se dirigieron á sus respectivos cantones.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas liberales, fueron, 12 muertos, un oficial y 24 individuos de tropa, heridos; dos oficiales y 9 individuos de la clase de tropa, contusos, y 15 estraviados; siendo todas estas bajas, á excepción de seis, del regimiento de Saboya.

Las pérdidas de los carlistas fueron de consideración, y las sufrieron especialmente, al atacar al último escalón liberal; y aun cuando no podemos precisarlas, el brigadier Cassola manifestó que se le había asegurado por diferentes conductos, que habían tenido dos oficiales y 28 individuos de tropa muertos y 35 heridos.

Efectuaron los carlistas el 2 de Octubre un desembarco de armas en Motrico, consistente en 16 cañones de montaña, de

acero comprimido, 4.000 fusiles Berdan, reformado, y 500.000 cartuchos; doce días después, efectuaron también otro, cerca de Fuenterrabía, de seis cañones Krupp, de á ocho, 400 granadas, 100 espoletas, 1.000 frictores, 2.500 fusiles y 270.000 cartuchos.

Provincia de Guipúzcoa.—Cuarenta carabineros, auxiliados por algunos voluntarios de Hernani, batieron el 7 de Octubre en el monte Iparzagaña, situado cerca de esta villa, á una pequeña partida carlista. Las bajas de los liberales, fueron dos carabineros heridos, y un sargento y un individuo del mismo instituto, contusos; ignoramos cuáles fueron las de los carlistas.

Dos compañías del regimiento de Gerona hicieron el 12 de Octubre un reconocimiento en el monte de Jaizquíbel, y sostuvieron un tiroteo con un batallón carlista, causándole algunas bajas, siendo las suyas tres heridos y dos oficiales y cinco contusos de la clase de tropa.

Al relevar el 15 de Octubre el destacamento de Astigarraga sufrieron los liberales las pérdidas de cuatro heridos y un contuso.

Convenía para la defensa de Rentería, construir un fuerte en el alto de Arramendi, situado entre San Marcos y Oyarzun. Para proteger los trabajos de construcción, salió de Rentería en la madrugada del 22 una columna compuesta del 2.° batallón de Gerona, la compañía de Murcia, que guarnecía á dicho punto, y 25 voluntarios. La compañía de Murcia marchó por la izquierda de Arramendi, en dirección de los caseríos de Lecumberri, Baconea, Perechonea, Esconcegui y Centoronea. Cincuenta individuos de Gerona avanzaron por la derecha de dichos caseríos, posesionándose de los que á su paso encontraron, que eran los de Lopenea, Larridupi, Berneca y Lavita, llegando hasta Centoronea, punto de reunión de las dos fracciones. Estas debían emprender desde allí su avance hacia las alturas de

Gogórregui, posición ocupada por los carlistas. Se situaron los voluntarios de Rentería en los caseríos de Tobar y Gambón, á la derecha de Arramendi, con objeto de vigilar la carretera de Astigarraga. Cuarenta soldados de Gerona ocuparon el alto de Arramendi. Efectuados dichos movimientos, la compañía de Murcia, apoyada por esta última fuerza, consiguió que desalojara el enemigo la posición de Gogórregui y el caserío de Arizcueta que ocupaba. Se pudo así dar principio á los trabajos de construcción, y durante la mañana y parte de la tarde no ocurrió más incidente que un ligero tiroteo; pero hacia las tres de la tarde hubieron de suspenderse, por haber sido atacadas las mencionadas tropas por fuerzas carlistas de alguna consideración. Inmediatamente, el jefe de la columna se lo participó al comandante militar de Rentería, y previno éste á aquél que se retiraran las fuerzas de referencia. Empezaron el movimiento las de la izquierda, situadas en Gogórregui, pasando á este punto los voluntarios con su inteligente sargento D. Juan Menéndez, práctico en el terreno.

Los carlistas se habían situado bien para picar la retirada. La guerrilla de Gogórregui, compuesta de 25 soldados de Murcia, antes de llegar á Centoronea en su movimiento retrógrado, fué atacada por su espalda y su flanco izquierdo por dos compañías carlistas, y cedió á tan rudo ataque. 15 hombres de Gerona situados en Centoronea, se resistieron un poco; pero al divisar otra compañía carlista, cedieron también. Arrollado el primer escalón, quedaban comprometidas las demás fuerzas; pero un teniente de Murcia y el sargento Menéndez reunieron 40 soldados de Murcia y Gerona, y cargando á los carlistas, los pusieron en retirada, rescatando cuatro heridos que habían caido en poder de aquéllos. Reforzados los carlistas con un batallón situado entre la falda de Gogórregui y Munuaundi, cargaron de nuevo á los liberales, pero fueron rechazados, luchando á la bayoneta en algunos momentos. Al ver los carlistas el mal re-

sultado obtenido contra la izquierda liberal, dirigieron sus esfuerzos contra la derecha. Al retirarse desde Arridispe un cabo y ocho soldados del segundo batallón de Gerona fueron envueltos, y el enemigo les intimó la rendición. En este momento, el jefe de la columna, que había recibido oportunamente un refuerzo de 80 hombres de Gerona, cargó á la bayoneta y rechazó á los carlistas, salvando á la fuerza comprometida. Intentaron los carlistas un último esfuerzo, dando un ataque formal y decidido á la posición de Arramendi; pero se replegó hacia este punto la fuerza liberal establecida en los caseríos de la derecha, situando á vanguardia una pieza de á 8, cargada con metralla protegida por 40 soldados de Gerona, y aunque el enemigo se lanzó resueltamente sobre Arramendi con una gritería espantosa, al llegar á 100 metros de esta posición, fué recibido con nutrido fuego por los 40 soldados de Gerona y de la pieza de artillería, y se retiró en dispersión; y aunque volvió á atacar otra vez, de nuevo fué rechazado.

Las bajas de los liberales fueron 1 muerto, 7 heridos, 8 contusos y 2 extraviados; ignoramos las de los carlistas.

En los días 23 y 24 de Noviembre atacaron los carlistas el fuerte en construcción de San Marcial, ocasionando á las tropas liberales las pérdidas de 1 oficial y 13 soldados heridos.

Como era natural, estos combates renovaron la cuestión de reforzar la guarnición de Guipúzcoa, y acentuóse más esta necesidad con el ataque de los carlistas al fuerte de San Marcial el día 25.

Hacia las cinco y media de la mañana simularon los carlistas un ataque á la parte O. de Irún, ó sea al Parque, y á las seis atacó vigorosamente el octavo batallón de Guipúzcoa á la fuerza que protegía los trabajos de San Marcial, compuesta de dos compañías de Murcia y dos de Africa. Estas, situadas en los puntos avanzados, abandonaron sus posiciones, excepto un teniente que con 20 hombres se sostuvo resueltamente en

su puesto, prefiriendo la muerte á la retirada. Casi todos los individuos de esta corta fuerza fueron muertos ó heridos. En breve tiempo se apoderaron los carlistas del fuerte en construcción y la casa intermediaria entre ella y la capilla de San Marcial, quedando en poder de los liberales únicamente ésta, sostenida por la sexta compañía del batallón de Murcia. Acometiéronla también los carlistas, pero fueron rechazados.

Enterado de lo que ocurría el comandante militar de Irún, teniente coronel Arana, salió de este punto con todo el batallón de miqueletes y tres compañías de Africa al auxilio de sus compañeros. A su presencia se puso en retirada el enemigo, y fué perseguido hasta Lastaola, sufriendo grandes pérdidas. A las nueve y media todo quedaba en estado normal.

Las bajas sufridas por los liberales fueron 35 muertos, 27 heridos y dos contusos; ignoramos cuáles fueron las de los carlistas.

Se comprende que en el primer momento de la sorpresa se apoderó un gran pánico de las compañías de Africa, y así lo creyeron las autoridades al disponer que se formara la sumaria correspondiente en averiguación de lo ocurrido. Los carlistas llevaron su crueldad hasta el exceso.

Provincia de Navarra.—De lo que llevamos dicho se deduce, que durante la expedición de La Serna á Guipúzcoa no era posible que las fuerzas situadas en la línea del Ebro realizaran ninguna operación de importancia, y que necesariamente debían limitarse al sostenimiento de la referida línea.

Se fijó Moriones muy especialmente en la situación de los carlistas en la línea del Carrascal, y su idea dominante era arrojarlos de sus posiciones, con el fin de librar á Pamplona del bloqueo que sufría. Acerca de esto dirigió al Ministro de la Guerra diversos telegramas, pero por de pronto era preciso esperar que volviera al Ebro el cuerpo expedicionario, porque dicha operación exigía fuerzas de consideración. No perdía de vista

Moriones los movimientos de las fuerzas carlistas de Navarra, y deseaba emprender cuanto antes las operaciones sobre la línea del Carrascal. Respecto á la situación de las fuerzas enemigas, decía desde Olite, con fecha 13 de Noviembre, al Ministro de la Guerra:

«Noticias de hoy: El 12 por la tarde, Mogrovejo, con dos batallones castellanos, uno riojano, dos aragoneses y seis navarros, en la línea del Carrascal; Mendiry en Puente é inmediaciones, con tres batallones navarros, dos castellanos y cuatro compañías del de Guías; Fortún, con tres batallones alaveses en la Solana; Argonz en Estella, ignorando con qué fuerzas. Tienen 30 cañones, y continúan los trabajos de trincheras y cortaduras. Están cambiando los depósitos de víveres y municiones que tenían en Estella; los primeros al Palacio de Anderas, y los segundos á Mañeru. Entre los carlistas se decía ayer que Loma los había vencido, y había entrado en Irún.»

Con fecha 14, el Ministro de la Guerra manifestaba á Moriones, que el objeto del enemigo pudiera ser entretener las fuerzas liberales en la línea de Guipúzcoa, y que en tal caso creía sería conveniente que llamara su atención hacia Navarra, amenazando, en combinación con Pieltain, algunos puntos importantes ocupados por los carlistas en frente de la línea del Ebro; le decía también:

«Dígame V. E. su parecer. Le advierto que hace días se hallan en Miranda tres batallones con que he reforzado ese ejército, y apresto algunos otros para destinarlos donde más necesarios puedan ser.»

Con fecha 15 de Noviembre, dijo Moriones acerca del mismo asunto al Ministro de la Guerra:

«Los movimientos combinados en esta guerra son una imprescindible necesidad. Cuando el General en Jefe me anunció su marcha á Irún, mediaron comunicaciones telegráficas que el coronel Sancho llevó á V. E. Tengo pedidas con urgencia una

batería de montaña y las reservas de Burgos y Calatayud para organizar los regimientos de Cantabria y Zamora, y decía al General en Jefe que me harían falta para ayudarle en su operación, emprendiendo yo un movimiento ofensivo sobre la derecha enemiga, porque no he creido ni creo conveniente trastornar el pensamiento sobre la línea del Carrascal. Conocida por mí la necesidad de emprender una operación, pedí al general Pieltain me acompañara ó me dijera con qué podría apoyarme; la contestación ha sido que tiene orden del General en Jefe de no abandonar la línea del Ebro, y que sólo podrá enviar á Alcanadre un batallón y un escuadrón para que me conduzca víveres. A pesar de tantas contrariedades, tengo todo preparado para moverme una mañana en dirección á los Arcos; pero tengo que dejar aquí para cuidar esta importante vía cinco batallones, una batería Krupp y un regimiento de caballería. En Lerín quedarán dos batallones y otro regimiento de caballería. Las fuerzas que me quedan no son para internarse mucho; sin embargo, obraré con prudencia, y llegaré hasta donde pueda. V. E. comprenderá la conveniencia de que vengan fuerzas y recursos. Sobre esta línea dejo á Zamora y Cantabria, por si V. E. dispone vengan las reservas. Considero de mi deber consignar que la creencia de que la línea del Ebro se guarda de la orilla opuesta, es, en mi opinión, equivocada; siempre me ha dado mejor resultado guardar las líneas, tomando el ejército posiciones avanzadas.»

Como para el movimiento de referencia era preciso el concurso del segundo cuerpo, dijo su comandante en jefe al Ministro de la Guerra en telegrama del 16:

«General Moriones, al contestar á mi telegrama de hoy sobre el acuerdo que podíamos tomar, se reduce á pedirme el concurso de las tropas de que puedo disponer con algunas raciones, manifestándome que está dispuesto todo para la tarde del día 18, en que comunicará conmigo. Como no revela sus

proyectos, no puedo emitir á V. E. mi opinión sobre ellos, y me limito á solicitar á V. E. el permiso para darle los auxilios que pide y reducir esta línea, que General en Jefe me ordenó guardar al marcharse. Considero preciso para ello queden un batallón en Miranda, uno en el puente militar de Elciego, dos en La Guardia y otros dos aquí, donde tanto se custodia. Podré facilitarle cinco batallones, cinco escuadrones y cuatro baterías, si V. E. así lo estima. Sírvase darme su aprobación, pues según dice aquel general, mañana empieza el movimiento.»

Moriones tenía ya todo preparado para emprender el movimiento el 16 en dirección de los Arcos, dejando en Olite cinco batallones y un regimiento de caballería, y en Lerín dos batallones y un regimiento de caballería. En vista de lo que Pieltain manifestó al Ministro, le autorizó éste para que obrara según le aconsejase el mejor bien del servicio, porque tenía la íntima convicción de que sus acuerdos y disposiciones habían de inspirarse en el más puro patriotismo.

Llegaron á Santander este mismo día 16, fuerzas pertenecientes á los regimientos de Castilla, Valencia y Asturias, á las órdenes del brigadier Acellana, y se dirigieron por vía férrea á Miranda, desde donde decía dicho brigadier á Pieltain, que tenía orden del General en Jefe para permanecer en aquel punto y sus inmediaciones con las referidas fuerzas hasta la llegada de todo el ejército. En atención á esta circunstancia, consultó de nuevo Pieltain al Ministro si facilitaría ó no á Moriones parte de las tropas de su mando, según lo acordado; le contestó el Ministro, que no había inconveniente en que las facilitara.

A pesar de todo, de orden del General en Jefe se suspendió el movimiento de referencia, y así se lo decía Moriones al Ministro en telegrama del 18:

«La llegada de tropas á Miranda procedentes de Irún, con órdenes terminantes del General en Jefe, me obligan á suspen-

der mi movimiento, porque es posible se tenga un pensamiento concreto, que fuera contraproducente al tomar yo la ofensiva. Me situaré en Andosilla, donde espero órdenes, y obraré según las noticias que reciba de las fuerzas enemigas. Las comunicaciones se me dirigirán por Calahorra. Doy orden para que en Alcanadre no se confeccione pan hasta nueva orden.»

En telegrama del 20 insistía, sin embargo, Moriones en su pensamiento, y decía al Ministro de la Guerra:

«Si el General en Jefe ha de tardar más de 15 días en tener en Logroño todo lo que tengo pedido para la operación sobre el Carrascal, creo conveniente hacer el movimiento anunciado sobre la derecha enemiga. Si V. E. calcula que en el primer tercio de Diciembre podremos practicar la operación sobre el Carrascal, creo mejor maniobrar yo de manera que las facciones vuelvan á su línea atrincherada del Carrascal.=Ruego á V. E. dirija la contestación á Logroño, lo antes que sea posible, donde la recibirá un Jefe de E. M. que he mandado; y en vista de sus órdenes, acordaré con general Pieltain, según las instrucciones.»

El Ministro de la Guerra le contestó, que el General en Jefe llegaría á Santander de un momento á otro, y entretanto sería lo mejor que maniobrara de la manera que juzgara más conveniente.

Surgió en esta época entre Moriones y el gobernador civil de Navarra la disidencia á que se refiere el telegrama que se copia á continuación, dirigido por aquél al Ministro de la Guerra, con fecha 24 de Noviembre:

«El gobernador, sobreponiéndose á lo prevenido por mí, está poniendo en ejecución el decreto sobre la última quinta. El resultado para el Gobierno será casi nulo; el provecho de los carlistas sería de algunos miles de hombres, ocasionando además la alarma en esta provincia, cuando visiblemente se estaban notando las tendencias á la paz. Ruego á V. E. me dé

instrucciones sobre asunto tan importante y trascendental, mucho más en estos momentos.»

El Ministro de la Guerra le contestó en telegrama del mismo día, que por el de la Gobernación se había prevenido al Gobernador civil, que suspendiera la quinta en Navarra.

En telegrama del 26 dirigido al Ministro de la Guerra y al General en Jefe, les comunicó Moriones, que Mendiry concentraba sus fuerzas en el Carrascal, situando en posición su artillería; les decía también: «Se asegura que con sus baterías situadas en el monte San Cristóbal trata de bombardear á Pamplona.»

En la provincia de Alava ocurrió un hecho que pudo tener alguna trascendencia. Como hemos dicho antes de ahora, habían ocupado los liberales un pequeño fuerte construido encima de la Puebla, en la orilla izquierda del Zadorra, con objeto de proteger el paso por el desfiladero de las Conchas y contribuir al sostenimiento de las comunicaciones entre Vitoria y Miranda. Guarnecían aquel fuerte un alférez y 24 soldados del regimiento de Mallorca. Algunas familias del cercano pueblo de Villanueva pasaron la tarde del 9 de Noviembre en las inmediaciones del castillo, y regresaron después al pueblo, acompañados del oficial, dos cabos y once soldados, quedando en el fuerte un sargento y doce individuos de tropa. No se limitó el alférez á dirigirse á Villanueva, sino que permaneció en este punto durante la noche, dando tiempo para que se presentara al amanecer una partida carlista y se apoderara de él y los cabos y soldados. Después de este suceso, intentaron los carlistas entrar en el fuerte, ya por la fuerza, ya empleando la astucia de disfrazarse algunos con el uniforme de los soldados liberales; pero los defensores se mantuvieron en su puesto.

Dió el sargento que mandaba el destacamento cuenta de lo sucedido al capitán general de las provincias Vascongadas, general Reyes, y reforzó éste el 10 el fuerte con un oficial y 20

soldados del regimiento de Soria; y puesto de acuerdo con el comandante militar de Miranda, pasaron ambos á la Puebla el 11, el primero con un batallón de Soria, la compañía de miñones de Alava, una batería de artillería y la fuerza de caballería que guarnecía á Vitoria, y el segundo con un batallón de Mallorca y cinco caballos. Sin más incidente que un corto tiroteo de las fuerzas que salieron de Vitoria con los aduaneros carlistas, en el boquete de la Puebla, llegaron aquéllas á este punto, y dispuso Reyes, que el sargento y los doce soldados que habían quedado en el fuerte y el oficial y los 20 individuos de Soria que se les incorporaron el día anterior, fueran relevados por un oficial y 26 individuos del regimiento de Mallorca que guarnecía á Miranda.

Regresaron á Miranda y Vitoria las fuerzas que de estos puntos habían salido. Se logró conducir á Vitoria la correspondencia oficial, que se incorporaran los jefes, oficiales é individuos de tropa destinados á los cuerpos de aquella guarnición, y que pasaran á los suyos los detenidos en dicha plaza.

En el ala izquierda del ejército del Norte, Villegas se esforzaba en llenar su cometido. Después de una marcha forzada entró el 2 de Noviembre en Valmaseda, haciendo siete prisioneros carlistas, entre ellos el comandante de armas del valle de Mena. En las inmediaciones de aquel pueblo ordenó que se destruyeran 45 barricas de petróleo y un depósito de cáñamo que había en la población para hacer alpargatas con destino á los carlistas; recogió también los borceguíes y alpargatas destinados á éstos, y se distribuyeron entre las tropas; impuso además á dicho pueblo (de donde habían huido el ayuntamiento y el cabildo) una contribución de 20.000 raciones. Las fuerzas carlistas se retiraron hacia las Muñecas, dejando en las alturas de los caminos de Gordejuela y Sodupe sus avanzadas, que se tirotearon con los liberales.

En telegrama del 11 de Noviembre preguntó el Ministro de la Guerra al general Villegas, si podría ejecutar un movi-

miento de avance sobre Orduña, que aun cuando no diera otros resultados, llamaría sériamente la atención del enemigo; Villegas le contestó en telegrama del 12:

«Anticipándome á los deseos que V. E. me indica en su telegrama del 11, no he hecho este movimiento, por falta de dinero; en cuanto lo reciba, emprenderé el movimiento, á pesar de no tener disponibles más que cuatro batallones de reserva, pues han marchado á Irún las tropas veteranas con que contaba. Para el mejor resultado de la operación, convendría que V. E. me enviara inmediatamente una sección de artillería de á 10 céntimetros ó alguna infantería más. De todos modos, emprenderé la operación en cuanto reciba el dinero.»

Por fin no se efectuó esta operación por los mismos motivos que se suspendió la de Moriones.

Fué batida el 16 de Octubre en Canicosa (Soria) la facción Peña, quedando prisionero su jefe.

Entre el kilómetro 453 y el 454, entre Miranda y Bugedo, una partida carlista detuvo un tren de mercancías, y se apoderó de un sargento y cinco soldados de caballería, que llevaban 16 caballos, quedándose también con tres de éstos; montó después en el tren, y dirigiéndose á Ameyugo, sorprendió á la guardia de ocho hombres del puente de Pangua, de la cual quedaron dos heridos y los demás prisioneros. El comandante militar de Miranda de Ebro mandó retirar á este punto cuatro compañías de Mallorca que ocupaban á Bayas, y salió con ellas en persecución de dicha facción, y la emprendieron también el destacamento de Armeyugo, una compañía de infantería y 20 caballos de Bribiesca y una pequeña columna que al mando de un teniente coronel de la guardia civil se hallaba en Santa Olalla.

El segundo cabo de Burgos dijo al Ministro en telegrama del mismo día 9, que tenía preparadas dos compañías para marchar contra la referida partida, y que había recibido parte de que la fuerza destacada en Pancorbo, sostenía fuego hacia Oberenes.

La facción de referencia pasó el Ebro por el vado de Tobalinilla, sin haber sido alcanzada, aunque fué picada su retaguardia por la fuerza que salió de Ameyugo.

En la mañana del 13 de Octubre, una pequeña columna situada en Ampuero entró en Villaverde, y desalojó del pueblo á la facción Palacios, tomando después las alturas de Oreta y Fuente la Cárcel; y la batió de nuevo en Traslaviña.

Pasemos á narrar los sucesos ocurridos durante el mes de Diciembre de 1874. Empezaremos expresando cuál era la organización del ejército del Norte en esta época (8 de Diciembre):

General en Jefe: Excmo. Sr. Teniente general, D. Manuel de La Serna y Hernández Pinzón.

Jefe de E. M. G.: Excmo. Sr. mariscal de campo D. Pedro Ruíz y Dana.

Comandante general de Artillería.

Excmo. Sr. brigadier D. Sebastián Prat.

Comandante general de Ingenieros.

Excmo. Sr. brigadier D. Pedro Burriel.

Intendente general.

Excmo. Sr. intendente de ejército D. Joaquín Sánchez Manjón.

Jefe de Sanidad militar.

Excmo. Sr. inspector D. José Forns.

Gobernador del cuartel general.

Coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Patricio Morales.

Tropas afectas al cuartel general.

Once compañías de ingenieros (3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del primer batallón del primer regimiento; 1.ª, 3.ª y 6.ª del primer batallón del 2.º regimiento; 3.ª y 5.ª del 2.º batallón del mismo regimiento y 3.ª y 4.ª de pontoneros del tercer regimien-

to); 5.ª batería del 2.º regimiento de artillería montado (piezas de 10 centímetros); 5.ª y 6.ª baterías del 1.º montado (piezas de 8 centímetros Krupp); una batería del 3.º montado (piezas de á 8 centímetros, Krupp); la 6.ª batería del 4.º montado (piezas 12 centímetros); un oficial y 40 guardias civiles de infantería.

PRIMER CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Navarra: Excelentísimo Sr. teniente general D. Domingo Moriones y Murillo.

Jefe de E. M.: Excmo. Sr. brigadier D. Emilio Terrero y Perinat.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Joaquín Colomo.

Primera brigada.

Sr. brigadier D. Francisco Mariné.

Cuerpos. { Regimiento infantería de San Quintín, núm. 32.
Id. íd. de Málaga, núm. 40.

Segunda brigada.

Sr. brigadier D. Agustín Ruiz Alcalá.

Cuerpos. { Regimiento infantería de la Constitución, núm. 29.
Batallón reserva, núm. 9 (Ciudad-Real).
Id. íd., núm. 13 (Santander).

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Melitón Catalán.

Primera brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. Juan Otal.

Cuerpos. { 1.er batallón del 3.er regimiento de infantería de marina.
Regimiento de infantería de Sevilla, núm. 33.
Batallón reserva, núm. 8 (Toledo).

Segunda brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. Alfonso Cortijo.

Cuerpos. Regimiento infantería de Zamora, núm. 8.
Id. íd. de Zaragoza, núm. 12.

TERCERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don José Merelo.

Brigada única.

Excmo. Sr. brigadier D. Luis Prendergast y Gordón.

Cuerpos. 2.° batallón del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20.
1.er batallón del regimiento infantería de Soria, número 9.
Regimiento infantería de Cantabria, núm. 39.
Batallón cazadores de Alba de Tormes, núm. 8.

Artillería. 2.ª y 5.ª compañía del 2.° regimiento de montaña.
1.ª, 2.ª y 3.ª baterías del 1.er regimiento montado, Krupp; 3.ª batería del 3.er regimiento montado, 10 centímetros.

Ingenieros. 4.ª compañía del 2.° batallón del 1.er regimiento.
2.ª íd. del 1.er íd. del 2.° íd.
2.ª y 4.ª íd. del 2.° íd. del 2.° íd.

Brigada de caballería.

Excmo. Sr. brigadier D. José Jaquetot y Arcos.

Cuerpos. Regimiento de lanceros de Sesma, núm. 1.
Id. de íd. de Arlabán, núm. 2.
Id. de íd. de Lusitania, núm. 12.

SEGUNDO CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Vascongadas: Excmo. Sr. teniente general D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo.

Jefe de E. M. en comisión: coronel del cuerpo, D. Rafael Assín y Bazán.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Segundo de la Portilla.

Primera brigada.

Sr. brigadier D. Antonio del Pino.

Cuerpos. . Batallón cazadores de Barbastro, núm. 4.
Id. íd. de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.
Id. íd. de Alcolea, núm. 15.
Id. reserva, núm. 12 (Cáceres).

Segunda brigada.

Sr. brigadier D. Saturnino Fernández Acellana.

Cuerpos. . Regimiento infantería de Castrejana, núm. 2.
Id. íd. de Castilla, núm. 16.

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Ramón Fajardo.

Primera brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. Joaquín Rodríguez Espina.

Cuerpos. . Regimiento infantería de Gerona, núm. 22.
Id. íd. de León, núm. 38.

Segunda brigada.

Sr. brigadier D. Enrique Bargés.

Cuerpos . Regimiento infantería de Valencia, núm. 23.
Id. íd. de Asturias, núm. 31.

TERCERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Carlos García Tassara.

Brigada única.

Sr. brigadier D. Antonio Moltó.

Cuerpos. . Regimiento infantería de Tetuán, núm. 4.
Batallón cazadores de la Habana, núm. 18.
Id. reserva, núm. 5 (Logroño).
Id. íd., núm. 23 (Carmona).

Artillería. 1.ª, 3.ª y 5.ª baterías del 4.º regimiento montado.
1.ª y 4.ª íd. del 2.º íd. de montaña.

Ingenieros. 1.ª compañía del 1.er batallón del 1.er regimiento.

Brigada de caballería.

Excmo. Sr. brigadier D. Enrique Serrano.

Cuerpos. . Regimiento lanceros de Farnesio.
Id. íd. de Numancia.
Id. húsares de Pavía.

TERCER CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Burgos: Excelentísimo Sr. teniente general D. José Loma.

Jefe de E. M.: coronel graduado, comandante del cuerpo, D. Rafael Mir.

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Juan Villegas.

Primera brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. José Pazos.

Cuerpos. . Regimiento infantería de Mallorca, núm. 13.
Batallón reserva, núm. 3 (Oviedo).
Id. íd. núm. 16 (Palencia).

Segunda brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. José Velasco.

Cuerpos. . { Regimiento infantería de Ramales, núm. 5.
Batallón reserva, núm. 4 (Murcia).
Id. íd. núm. 24 (Lucena).

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Ramón Blanco.

Primera brigada.

Sr. brigadier D. Agustín Oviedo.

Cuerpos. . { Regimiento infantería de Murcia, núm. 37.
Batallón cazadores de las Navas, núm. 10.
Id. íd. de Estella, núm. 14.

Segunda brigada.

Sr. brigadier D. Eduardo Infanzón.

Cuerpos. . { Regimiento infantería de Luchana, núm. 28.
Batallón cazadores de Puerto-Rico, núm. 19.
Id. reserva, núm. 18 (Huesca).

Tercera brigada.

Sr. brigadier D. Mariano Salcedo.

Cuerpos. . { Regimiento infantería Inmemorial, núm. 1.
1.er batallón del regimiento de Africa, núm. 7.
Batallón reserva, núm. 2 (Granada).

Artillería . { 3.ª y 6.ª baterías del 2.º de montaña.
5.ª batería del 3.er regimiento de montaña.

Ingenieros { 2.ª compañía del 1.er batallón del 1.er regimiento.
1.ª y 6.ª íd. del 2.º íd. del 2.º íd.
4.ª y 5.ª íd. del 1.er íd. del 2.º íd.

Caballería. Regimiento cazadores de Albuera.

DIVISIÓN DE VIZCAYA.

Comandante general: Excmo. Sr. mariscal de campo don Adolfo Morales de los Ríos.

Primera brigada.

Excmo. Sr. brigadier D. Pedro Gómez Medeviela.

Cuerpos. . Regimiento infantería de Saboya, núm. 6.
1.er batallón del regimiento de Albuera, núm. 26.
Batallón provincial de Zamora.

Segunda brigada.

Sr. brigadier D. Ramón Erenas.

Cuerpos . . Regimiento infantería de Galicia, núm. 19.
Batallón provincial de Lugo.
Id. íd. de Écija.

Tropas en guarnición en el distrito de Navarra.

Batallón reserva de Cádiz, en Pamplona.
Id. provincial de Ávila, en Tafalla.
Id. reserva núm. 11 (Mallorca), en Lerín y Larraga.
5.° Batallón de carabineros, en Tudela y cubriendo la vía férrea de Castejón á Tafalla.

En el distrito de Vascongadas.

Un batallón de miqueletes, en San Sebastián.
Batallón provincial de Córdoba, en íd.
Batallón provincial de Mondoñedo, en íd.
Id. íd. de Pontevedra, en Vitoria.
Id. íd. de Orense, en íd.
Una batería de 6 piezas del 3.er regimiento montado, en íd.
Regimiento caballería de Talavera, en Vitoria y línea del Ebro.

En el distrito de Burgos.

Batallón provincial de Badajoz, en Haro y la línea del Ebro.
Id. íd. de Málaga y batallón reserva núm. 7 (Ronda), en La Guardia.

Batallón provincial de Segovia, en Miranda.

Id. íd. Salamanca.—Vigilando la vía férrea de Miranda y Venta de Baños á Santander.

Batallones provinciales de Burgos y Valladolid, en Burgos.

Id. íd. de Santander, en Santoña

Id. íd. de Soria, en Santander.

Id. íd. de Logroño, en Logroño.

RESUMEN POR CUERPOS DE EJÉRCITO

Cuerpos de ejército.	Armas.	Regimientos.	Batallones...	Compañías...	Escuadrones.	Baterías.....	Hombres....
Guartel general..	Ingenieros.....	»	»	11	»	»	»
	Artillería.....	»	»	»	»	5	»
	Guardias.....	»	»	»	»	»	40
Primer cuerpo...	Infantería.....	»	21	»	»	»	»
	Ingenieros.....	»	»	4	»	»	»
	Artillería.....	»	»	»	»	6	»
	Caballería.....	3	»	»	»	»	»
Segundo cuerpo.	Infantería.....	»	21	»	»	»	»
	Ingenieros.....	»	»	1	»	»	»
	Artillería.....	»	»	»	»	5	»
	Caballería.....	3	»	»	»	»	»
Tercer cuerpo...	Infantería.....	»	20	»	»	»	»
	Ingenieros.....	»	»	5	»	»	»
	Artillería.....	»	»	»	»	3	»
	Caballería.....	1	»	»	»	»	»
División de Vizcaya.....	Infantería.....	»	8	»	»	»	»
Total.....		7	70	21	»	19	40

NOTAS

Puntos donde existían hospitales en el Norte, y su capacidad.

PUNTOS.		Capacidad.	
Tudela.	Hospital militar	400	500
	Cívico-militar	100	
Alfaro	Cívico-militar		70
Calahorra	Militar provisional		310
Logroño	Militar provisional (Seminario)	339	743
	» » (Carmen)	100	
	Cívico-militar	304	
Haro	Hospital de las escuelas	300	400
	Palacio Marquesa Bendaña	100	
	Total de capacidades		2.073

El ejército del Norte contaba con 40 á 45.000 disparos de cañón, y tenía en Santander un depósito de 2.000.000 cartuchos.

A principios del mes de Diciembre hubo un acto de insubordinación en el regimiento de Tetuán acantonado en Elciego: de este hecho y de algunos detalles referentes á él se da conocimiento en el siguiente telegrama dirigido por el General en Jefe al Ministro de la Guerra, con fecha 4.

«Según comunicación del brigadier Velasco, desde Elciego fechada el 2, y que por la circunstancia de estar dirigida al comandante en jefe del 2.° cuerpo, que marchó ayer á Haro, con la comisión referente al batallón de Badajoz, que V. E. conoce, y por otras causas, de cuya investigación me ocupo y de que dare á V. E. conocimiento oficial, no ha llegado á mi poder hasta las once y media de hoy; á las siete menos cuarto del citado día, sintió un vivo fuego, y vocerío dentro de la población. Creyéndola atacada por el enemigo, salió á la plaza, donde se coloca el retén, y percibió claramente voces tumultuosas de ¡muera el teniente coronel del 2.° y que se nos dé la peseta! comprendiendo que era una sedición de la misma tropa; á pesar de la completa oscuridad que reinaba, en medio de un

fuego general en casas y calles mandó el citado brigadier tocar *alto el fuego*, y luego *silencio*, ordenando que se retirasen todos á sus casas, y al jefe de día que marchase con una compañía de retén, y trajese consigo, muertos ó presos, á cuantos encontrase. Conocida la voz por los amotinados, gritaron varios ¡viva el brigadier! y cesó el fuego. Averiguado lo ocurrido, parece ser que al repartir las raciones de etapa, se había notado repugnancia en tomarlas, y que era general el disgusto de muy atrás, por dárseles siempre ración de etapa, atribuyéndolo al teniente coronel, cuando la causa es la constante escasez de dinero, que no permite dar el haber por completo. Durante la noche y día 3, se han puesto presos hasta 27 presuntos reos. Por la mañana habló el brigadier á los batallones reunidos en la plaza, y creyó terminado el asunto, pero ya cerca de oscurecer, recibiendo por conducto de jefes y oficiales noticia de que iba á reproducirse lo ocurrido, y aprovechando incidentes que disimulaban el verdadero objeto, mandó á La Guardia dos compañías para permanecer hasta nueva orden, y otras dos para que quedasen durante la noche sobre el puente de Pontones. Marcha inmediatamente el general La Portilla, para relevar por otro el regimiento de Tetuan, y traerlo á Navarrete, donde me trasladaré yo mañana al amanecer con el auditor, para que, previa una información, se someta á los culpables al fallo de un consejo de guerra, y caiga sobre ellos el rigor de la ordenanza. Al mismo tiempo, ordeno al brigadier Velasco que se me presente, para averiguar el motivo de la tardanza en comunicar lo ocurrido y no haberlo hecho á mí directamente, á la vez que al comandante en jefe del 2.° cuerpo. Tomaré todas las resoluciones y providencias á que haya lugar.»

En contestación, le dijo el Ministro, que tenía la seguridad de que las medidas que adoptase el General, habían de ser prontas y eficaces; deseaba conocerlas, aunque anticipadamente las aprobaba.

En oficio de 7 de Diciembre, el General en Jefe daba explicaciones de este asunto al Ministro de la Guerra, en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.:=Un concurso de circunstancias que debo exponer á V. E., ha impedido que el fallo de ley recaiga y se cumpla en el desagradable suceso de Elciego, tan pronto como su índole exigía y como yo deseara, ahora como siempre, celoso de que descanse sobre firme base la disciplina del ejército. =Ocurrido en la noche del 2, fué comunicado inmediatamente por el brigadier Velasco al comandante en jefe del segundo cuerpo; pero no lo hizo á mí directamente, al mismo tiempo, por ignorar, según manifiesta, mi regreso á esta capital, y confiando aquella comunicación á un peatón, en vez de enviarlo por medio de su ayudante, por no haber permitido el río el paso, y haber tenido que emplear una cuerda para llevarlo de la orilla izquierda á la derecha, en que la recibió el que la trajo. Hallábase á la sazón el general Pieltain desempeñando en Haro el cometido que le confié, relativo al batallón provincial de Badajoz, y el oficio del brigadier Velasco quedó por un descuido de manos subalternas, que ya ha sido castigado, cerrado por espacio de muchas horas.=El resultado es, Excelentísimo señor, que asunto tan grave llegó á mi noticia el 4, á las once de la mañana, ó sea cuando, trascurridas más de 24 horas, había pasado la oportunidad para la formación del consejo de guerra verbal.=Era preciso, pues, que, aunque empleando la mayor actividad, se entrase en la formación de un sumario y se aceptasen las necesarias lentitudes del juicio en consejo de guerra ordinario.=Así lo dispuse, encomendando al general La Portilla la misión de hacer el previo relevo de Tetuan por Castilla y de autorizar con su firma los decretos de trámite, y enviando al auditor á Fuenmayor, donde debía acantonarse Tetuan.=Una dificultad material vino á aumentar las causas de dilación. La crecida del Ebro hizo indispensable

la retirada del puente el día 4, y sólo el 5 pudo restablecerse y efectuarse el relevo, entrando á las ocho de la noche el regimiento citado en Fuenmayor, conducido por el general La Portilla, y en estado de completa disciplina.=Las diligencias que había instruído como fiscal un comandante del cuerpo, fueron examinadas por el auditor, y no arrojando bastante luz sobre el asunto, continuadas en el día de ayer según su dictamen, por el fiscal nuevamente nombrado, coronel, teniente coronel D. Juan Florán, viniendo el citado auditor á darme cuenta de lo ocurrido.=Inmediatamente ha regresado á Fuenmayor, con mi expreso y terminante encargo de activar la causa, sin omitir lo que contribuir pueda al esclarecimiento de los hechos, para evitar que por falta de instrucción deje de haber méritos bastantes para imponer la pena proporcionada á la gravedad del delito, que, aunque aislado, y sin que haya sido, al parecer, premeditado, se refiere y afecta á la base fundamental de la existencia de los ejércitos, y tiene ya fija en él la pública expectación.=V. E. puede tener la seguridad de que se hará pronta y cumplida justicia.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general en Logroño 7 de Diciembre de 1874.= Excmo. Sr.=Manuel de la Serna.»

El Ministro le contestó con fecha 10, que lamentaba el concurso de circunstancias que exponía el General, pero que nada tenía que objetar, pues abrigaba la completa confianza de que, una vez salvadas las dificultades, se cumpliría la ley, imponiendo á los delincuentes la pena proporcionada á la gravedad del delito.

Así sucedió, en efecto.

En Navarra no mejoraba la situación, y los carlistas continuaban en su línea del Carrascal.

Dispuso Mendiry que desde el 4 de Diciembre no entrara en Pamplona ni saliera de esta plaza persona alguna; y todo hacía creer que insistía en sus propósitos de conquistarla.

El mariscal de campo D. Manuel Salamanca reemplazó en el mando de la comandancia general de Vizcaya al general Morales de los Ríos. Continuaba en esta provincia el mismo estado de cosas de que antes hemos hablado. Se reforzaron su división y la de la izquierda, y se ordenó al comandante general de ésta, que protegiese la vía férrea de Santander (las fuerzas empleadas en su seguridad se habían reducido á causa de haber aumentado las guarniciones de Reinosa y Laredo).

En esta época, preocupaba al Gobierno y á la opinión pública el estado de la plaza de Pamplona, incomunicada con la base de operaciones, y urgía atender al remedio de tan grave mal.

Ya al llegar á Miranda el cuartel general, de regreso de Irún, el Ministro de la Guerra había ordenado al General en Jefe, que para tratar de dicho asunto pasara á Madrid, ó en caso de no serle posible, lo hiciera su Jefe de E. M. G.

Trasladóse éste á Madrid, y expuso al Gobierno, que el pensamiento de La Serna y los demás generales del Norte, respecto al bloqueo de la zona carlista, era que podía romperse en cualquiera época con los medios con que se contaba, é indicó á la vez, que habiendo ocupado los carlistas la línea del Carrascal, podían ser envueltos con pérdida de su artillería, en caso de que se aumentasen los medios de acción del ejército liberal, reforzándolo, para dar una batalla, que podía ser decisiva, entrando en Estella, como resultado final. Aprobó el Gobierno este plan, y dispuso que se aumentara el ejército del Norte, hasta reunir un contingente de 90 á 100.000 hombres.

Terminada la conferencia, regresó Dana al Norte, y formuló por orden de La Serna un plan de operaciones contra la línea de referencia. De este plan trataremos más adelante, pues ahora conviene que relatemos algunos sucesos de importancia ocurridos en Guipúzcoa.

El estado de la guerra en esta provincia no era satisfacto-

rio para la causa liberal; se hablaba ya de sitiar de nuevo á Irún. El Ministro de la Guerra dijo al General en Jefe, en telegrama urgentísimo del 29 de Noviembre:

«El comandante del apostadero en el Bidasoa anuncia próximo ataque á Irún, con numerosas fuerzas y artillería. Lo digo á V. E. para su conocimiento.»

La Serna dispuso, en su vista, que Loma con 10 batallones y dos baterías (12 piezas de artillería), marchara á San Sebastián, dirigiéndose desde luego por vía férrea á Santander, y desde este punto á la referida capital, por mar. Previno, además, que marcharan á San Sebastián los dos batallones provinciales destinados á este punto.

Loma salió de Vitoria el 29 de Noviembre, con la segunda división del cuerpo de su mando (el 3.°).

Diéronse á Santander los oportunos avisos para el embargo de los vapores necesarios para el trasporte de referencia.

Loma pasó el 30 á Logroño, con objeto de conferenciar con La Serna. Ya éste había participado al Ministro, en telegrama del mismo día 30, que contaba con los batallones provinciales para relevar al regimiento infantería de Murcia, que prestaba sus servicios en guarniciones, y podía así éste formar parte del cuerpo expedicionario de Loma, cuya cifra se elevaría de este modo á doce batallones.

Como había sucedido en otras ocasiones el estado del mar impidió el embarque de las tropas el 30 (al propio tiempo se trató de reforzar la división de Vizcaya con tres batallones que por mar pasarían de Santander á Bilbao).

Respecto á las fuerzas carlistas que se hallaban próximas á Irún, dijo el gobernador militar de Guipúzcoa al Ministro de la Guerra, al General en Jefe y al capitán general del Distrito, en telegrama del día 1.° de Diciembre.

«Llevo cuatro días incomunicado con Irún, por estado del mar. Tengo noticias de que concurren fuerzas enemigas hacia

allí para repetir ataque á San Marcial, con grande interés en recuperarlo y tomar á Irún. Cinco batallones guipuzcoanos hay de Oyarzún á Vera y dos navarros. Hoy remito tres piezas para artillar los nuevos fuertes. El ayuntamiento de aquí, alegando falta de recursos, ha acordado suspender todo socorro y las raciones que venía sumistrando á los voluntarios emigrados. No lo he consentido, por ser tal medida tomada sin previo conocimiento mío y atentatoria al orden y seguridad de la plaza. En ésta sólo cuento unos 200 hombres de tropa para cubrir el servicio. Los tres vapores que el 26 salieron con el resto de la artillería y el parque móvil para Santander y volvieron de arribada, continúan en Pasages, esperando abonance el estado del mar.»

En telegrama del mismo día dijo el referido gobernador militar al Ministro de la Guerra:

«Recibido hoy telegrama de V. E. del 29. No hay novedad en esta plaza. Sólo ligeras hostilidades á los fuertes de Irún. Hostilizados fuertes en construcción; pero nada serio desde el 25. En Rentería muy hostilizado fuerte en construcción de Arramendi. Cinco batallones guipuzcoanos y dos navarros en Oyarzún é inmediaciones de Irún, Vera y Lesaca; dos guipuzcoanos en Andoaín y Tolosa y uno en Zarauz. Destacan dichos batallones fuerzas para hostilizar los fuertes exteriores avanzados de esta plaza. El 28 se presentaron aquí cinco carlistas, el 29 siete (todos guipuzcoanos), con armamento y equipo, y entre ellos un sargento y cuatro de caballería con sus caballos. En todo el mes, 40 en toda la línea. Dicen los presentados, que tiene gran empeño el Pretendiente en tomar á Irún para reanimar el espíritu de sus tropas, decaído á consecuencia de los últimos combates. Desde el 26 no he podido comunicar por estado del mar.»

Loma se hallaba en Santander el 2 de Diciembre. A causa del temporal, suspendió el embarque, pero pudo efectuarse

el 4, y salió Loma con rumbo á San Sebastián con los batallones de Puerto-Rico, las Navas, Estella y las reservas números 2 y 18. Se embarcaron también el mismo día otros batallones expedicionarios y la artillería.

A las siete de la mañana del cinco de Diciembre se hallaba Loma en San Sebastián, y en telegrama del mismo día decía al Ministro de la Guerra, que las fuerzas de su mando se componían de los batallones de las Navas, Estella, Puerto-Rico y reservas. 2 y 18; que esperaba al regimiento Inmemorial, que debía llegar de Bilbao, y un batallón de Luchana en relevo del de Gerona, que estaba de guarnición; que dispondría que los dos batallones provinciales de Mondoñedo y Córdoba relevaran á otros dos que se hallaban en guarniciones, y tendría así para operar nueve batallones, contando además con 10 piezas Plasencia.

Prestaban el servicio de guarnición, un batallón de Luchana, uno de Africa, uno de Gerona, que era el que debía ser relevado por otro de Luchana, procedente de Navarra, y dos de Murcia; es decir, cinco en total. Trataba Loma de disminuir las guarniciones (aunque comprendía que debía ser muy corta la reducción) para aumentar en cuanto fuera posible las fuerzas de operaciones.

Loma dirigió, con fecha 7 de Diciembre, una alocución á los habitantes de la provincia de Guipúzcoa.

La Diputación foral de la provincia dirigió también á los guipuzcoanos una notabilísima proclama.

Sin embargo, los carlistas estaban dispuestos á luchar, excitados también al efecto por su comandante general interino D. Domingo Egaña, que con fecha 15 de Noviembre publicó una apasionada alocución.

Todo hacía prever que en breve se libraría un nuevo combate en los campos de Guipúzcoa.

Eran contradictorias las noticias que tenía Loma respecto

á la situación y fuerza del enemigo, y con objeto de enterarse de estos extremos, resolvió practicar un reconocimiento el día 7 de Diciembre. Al efecto, acompañado del general Blanco y el brigadier Oviedo, salió de San Sebastián para Hernani, con el batallón cazadores de Estella. Dispuso en Hernani, que le secundasen cinco compañías pertenecientes al regimiento de Luchana, situándose dos en la altura inmediata á la izquierda de la carretera, y flanqueando las otras la derecha por las faldas de Santa Bárbara hasta colocarse en los caseríos situados en la primera estribación del monte Espino.

Entretanto, Egaña previno á Aizpúrua, que con dos batallones se adelantara y contuviera al enemigo hasta que él acudiese á reforzar sus tropas, en caso necesario, comprendiendo desde luego, por lo avanzado de la hora, tres de la tarde, que la intención de Loma no podía ser atacarle con todas sus fuerzas, y sí sólo practicar un reconocimiento.

En tal estado de cosas, el batallón de Estella emprendió la marcha para Urnieta, destacando la primera compañía á ocupar uno de los caseríos situado en la colina que domina el pueblo por la derecha, y al cual todavía no había llegado la fuerza de Luchana. El enemigo, seguido por la mayor parte de los vecinos, abandonó el pueblo de Urnieta, perseguido por la escolta del brigadier Oviedo. Sin embargo, reforzó rápidamente Egaña con tres batallones las posiciones que ocupaban los suyos sobre las alturas de ambos flancos, desde las cuales habían roto el fuego antes de la entrada de los liberales en Urnieta, y ocupó un grupo de casas situado en la carretera á medio kilómetro de este pueblo.

Con objeto de completar el reconocimiento, dos compañías de Estella y la escolta de Albuera á las órdenes de Oviedo iniciaron un ataque contra dichas casas.

Terminado el reconocimiento, dispuso Loma, á las cuatro de la tarde, la retirada de sus fuerzas por escalones de compañía.

Enterado el enemigo de este movimiento, que sin duda esperaba para tomar la ofensiva, atacó vivamente á los últimos escalones, tratando también de rebasar y envolver las alas de la columna liberal. La última compañía de Estella fué cargada por fuerzas carlistas muy superiores; pero sostenida por otra de Luchana, que oportunamente se había mandado bajar de la altura de la izquierda para formar con ella el último escalón de la carretera, no sólo contuvo al enemigo, sino que le obligó á retroceder; y no fueron molestadas nuevamente estas tropas. Merecen ser citados por la bizarría con que se condujeron en momentos tan críticos, el teniente coronel de Estella, D. José Gil Horcajada y el comandante del mismo batallón, D. César Alvarez Maldonado. A pesar de todo, una de las tres compañías de Luchana que simultáneamente con la fuerza de Estella se retiraba por la derecha liberal, formando el segundo escalón de este flanco, retrasó su movimiento, y fué envuelta por el enemigo, cayendo en poder de éste un capitán y 28 individuos de tropa.

Las pérdidas sufridas por los liberales en este hecho de armas, fueron, además de los prisioneros de referencia, 3 muertos y 53 heridos.

Regresó Loma á San Sebastián en la noche del 7, y resuelto á atacar al día siguiente seriamente al enemigo, dispuso que el batallón de Estella pernoctara en Hernani, y dictó las órdenes oportunas para preparar el movimiento.

(**Véase el plano**).—A las ocho de la mañana del 8 salió Loma de San Sebastián para Hernani con nueve batallones y diez piezas Plasencia, que, á las órdenes de Blanco, constituían una división de dos brigadas. Se componía la primera de éstas, mandada por el brigadier D. Agustín Oviedo, de los batallones cazadores de las Navas y Estella, el 2.° batallón del regimiento Inmemorial, el batallón reserva de Granada número 2, una compañía del primer regimiento de ingenieros y cuatro piezas de la sexta batería del 2.° regimiento

de montaña; formaban la segunda brigada, al mando del brigadier D. Camilo Calleja, el batallón de cazadores de Puerto Rico, nueve compañías del regimiento de Luchana, diez del de Murcia, el batallón reserva de Huesca, número 18, y la 3.ª batería del 2.° regimiento de montaña.

A las once y media de la mañana llegaron estas fuerzas á Hernani, y después de un ligero descanso, ordenó Loma que se emprendiera el movimiento de avance, saliendo la brigada Oviedo por la parte próxima al cementerio, faldeando el monte de Santa Bárbara, y que avanzara hacia Urnieta y Andoaín por las alturas que dominan la carretera por la derecha; el batallón cazadores de Puerto-Rico debía flanquear la izquierda de la marcha, dirigiéndose á las alturas de Igazagaña y Argan, y avanzando hasta los caseríos de Guerola y Ezábal; los cuatro batallones restantes de la 2.ª brigada, á las órdenes del brigadier Calleja, seguirían por la carretera, formando el centro de la línea.

La derecha carlista se apoyaba en los altos de Goiburu y Fagollaga, defendidos por los batallones 2.° y 3.° de Guipúzcoa, al abrigo de dos líneas de fuertes trincheras que se enlazaban por un bosque y una alameda de manzanos á un grupo de casas situado en el recodo dominante que forma la carretera á unos 500 metros de Urnieta, en las cuales se apoyaba su centro, donde, por de pronto, no se hallaban más que cuatro compañías del 4.° batallón guipuzcoano. La izquierda carlista se apoyaba en la cresta y falda de la formidable posición de Peña-Espino y la ermita de Arcote, enlazada con el centro por la cañada que descendiendo de aquel monte atraviesa todo lo que fué campo de acción.

Sospechando Egaña que los liberales pudieran pasar el Oria por la parte de Lasarte y Zubieta y dirigirse hacia Azpeitia, y no contando en esta parte sino con una partida volante de cincuenta hombres, dispuso que Aizpurua se situara en ella con el sexto batallón, con el fin de impedir tal movimiento y proteger

á dicha partida, y suplicó á su general Mogrovejo, que se hallaba en Villabona, se sirviese ordenar que avanzasen hacia Andoain el batallón de Guías del Rey y la sección de caballería, teniendo en cuenta que los liberales avanzaban hacia su línea. Situó Egaña en Andoain el 7.° batallón y la compañía de guías de la provincia, al iniciarse el ataque por parte de los liberales, y se adelantó con el 1.° por la carretera de Urnieta, á proteger su centro y su ala izquierda.

Dedúcese de lo dicho, que el jefe carlista disponía de los batallones 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 6.° y 7.° de Guipúzcoa (ignoramos donde se hallaba este día el 5.°), el de Guías del Rey y la compañía de Guías de la provincia.

La disposición del terreno fué hábilmente explotada por los carlistas: situáronse sus tiradores en dos y tres líneas sobre las alturas, y en el fondo del barranco considerables fuerzas ocultas á los fuegos de los liberales, con objeto de cargar bajo la debida protección en momento oportuno.

Adoptadas estas disposiciones por ambas partes, inicióse el avance de las fuerzas liberales en la forma ya prevenida. El batallón de Puerto-Rico fué el primero que encontró resistencia; al aproximarse al caserío de Guerola, fué recibido por un nutrido fuego desde él y desde las trincheras de Goiburu. Dos compañías mandadas por el comandante García Capellán se apoderaron del caserío de Ezábal, situado frente á Urnieta, ocupado por el enemigo, á pesar de la obstinada resistencia de éste. Al mismo tiempo avanzaba por la carretera el centro liberal dirigido personalmente por el general Loma, yendo en vanguardia dos compañías del regimiento de Luchana, que tomaron posición en el collado que domina la carretera por la izquierda á mitad de distancia entre Hernani y Urnieta, con objeto de dejar aseguradas sus comunicaciones. Desde este momento se generalizó el fuego en toda la línea.

Mogrovejo se trasladó al campo de la acción.

En vista del giro de los sucesos, Egaña había prevenido que el 7.° de Guipúzcoa y la compañía de Guías de Guipúzcoa avanzaran para tomar parte en la lucha, situándose en los puntos más amenazados; que seis compañías del 1.° de Gipúzcoa apoyaran á las cuatro del 4.° situadas en la ermita de Santa Cruz de Arcote y la posición de Peña Espino, y que cuatro compañías del batallón de Guías del Rey reforzaron esta ala (izquierda carlista).

Las otras compañías de este batallón se situaron en el centro de la línea.

Después de haber situado Loma la 3.ª batería en posición conveniente sobre la derecha de la carretera, para batir las trincheras enemigas, previno que avanzara el resto del batallón de Luchana, con objeto de ocupar el pueblo de Urnieta. Ejecutó este movimiento dicha fuerza bajo el fuego enemigo y en el mejor orden, conducida por su coronel Valcarce, el cual situó tres compañías en la iglesia y la casa-ayuntamiento, distribuyó parte de sus fuerzas en algunas casas y colocó dos compañías en un caserío situado hacia la salida del pueblo á corta distancia, sobre el flanco derecho y en dirección de la falda de la montaña ocupada por el enemigo. Tratando éste de dificultar la marcha de los liberales, redoblaba el fuego en toda su línea, y especialmente desde el grupo de casas donde apoyaba su centro, y desde las trincheras de la vertiente del monte Espino.

Para contrarrestar los esfuerzos de los carlistas y en vista de que la derecha liberal se hallaba retrasada, dispuso Loma que el batallón de Huesca se apoderara del expresado grupo de casas, y que las dos compañías de Luchana establecidas en el caserío de la derecha, reforzadas con otra que se mandó adelantar desde el pueblo, atacaran los atrincheramientos enemigos de la falda del monte Espino. El batallón de Huesca avanzó con gran valor, y sus dos compañías de vanguardia, al mando del comandante Cabezas, se apoderaron de las referidas casas, ba-

tiéndose, para conseguirlo, cuerpo á cuerpo, siendo apoyadas por el resto del batallón mandado por su jefe Tejero. Las tres compañías de Luchana avanzaron también á las trincheras, pero comprendiendo el enemigo la importancia de este ataque y temiendo que su centro fuera arrollado, se opuso tenazmente á tal propósito, avanzando al efecto un batallón por un bosque de manzanos, con objeto de flanquear al de Huesca y separar al centro liberal de su izquierda. A la vez, las fuerzas carlistas situadas en el barranco iniciaron un ataque á la bayoneta sobre toda la línea liberal. Hostilizado de flanco el batallón de Huesca, y rudamente cargado por el frente, hubo de ceder, no sin haber rechazado dos veces al enemigo; pero, por fin, después de un encarnizado combate se vió obligado á abandonar el grupo de casas, con pérdida de dos jefes, tres capitanes y cinco subalternos, además de un gran número de individuos de la clase de tropa. Las compañías de Luchana que habían atacado por la derecha, se replegaron también ante fuerzas superiores enemigas que avanzaron resueltamente sobre Urnieta por la carretera y ambos flancos. En tan críticos momentos, Loma se lanzó espada en mano á contener la retirada de sus fuerzas, animando á sus tropas con su voz y sobre todo con su ejemplo, eficazmente secundado por los oficiales generales, jefes y oficiales de E. M. y ayudantes de campo que á su inmediación se encontraban, entre los cuales merecen mención el brigadier Calleja, el coronel Ibarreta y el intrépido comandante Muñoz Cobos, ayudante del general Blanco, que cayó muerto de un balazo en la cabeza. En estos momentos fué gravemente herido en el costado izquierdo el bravo general Loma, y se vió obligado á retirarse del campo de batalla. Blanco se encargó del mando.

Contenidas prontamente en su retirada las fuerzas de Luchana y Huesca, se rehicieron bajo la protección de las compañías de Luchana y Murcia situadas en las últimas casas del pueblo, y situándose también en ellas y en las cercas inmediatas las re-

feridas fuerzas, fueron rechazados los batallones carlistas, sufriendo éstos grandes pérdidas, especialmente el batallón de Guías.

Comprendiendo Blanco por lo que hasta entonces había observado respecto á la situación y las maniobras del enemigo, que la llave del campo de batalla estaba en los altos de su derecha, á donde había dirigido Loma, con mucho acierto, á la brigada Oviedo, y que mientras sus tropas no fueran dueñas del Monte Espino, era muy difícil desalojar á los carlistas de su posición central, adoptó las siguientes disposiciones: ordenó al brigadier Calleja, que con los batallones de Luchana y Huesca se sostuviese en el pueblo sin tomar la ofensiva, hasta que llegado el momento oportuno recibiera la orden al efecto; previno, que se situaran dos piezas Plasencia en una explanada dominante próxima á la iglesia, con objeto de proteger con sus fuegos su centro y su izquierda, y encargó del mando inmediato de aquella parte de la línea al coronel del regimiento de Luchana; que se destacaran tres compañías del regimiento de Murcia á los caseríos situados en las primeras estribaciones del repetido monte Espino, á retaguardia de Urnieta, á fin de que sirvieran de enlace con la brigada Oviedo, y con objeto también de evitar que, aun en el caso de tener que replegar el centro de la línea, pudiera el enemigo interponerse entre éste y la derecha liberal; que dos compañías del mismo cuerpo dirigidas por el comandante de E. M. don Rafael Mir, reforzaran la izquierda de su línea, en la cual se sostenía con valor el batallón de cazadores de Puerto Rico; situó convenientemente, como reserva general, la restante fuerza del regimiento de Murcia, á las órdenes de su coronel D. Julián García Rabaredo, y finalmente, previno al brigadier Oviedo, que á toda costa y apresurando cuanto le fuera posible el movimiento, se apoderase de las alturas de Peña Espino.

Cargado por fuerzas superiores el batallón de Puerto Rico

resistió tenazmente los esfuerzos del enemigo, y aunque cedió el terreno por algunos momentos, perdiendo el caserío de Ezábal, se rehizo, y á la voz de su bizarro teniente coronel don Francisco Gómez Solano, reconquistó todo el terreno perdido, avanzando y persiguiendo al enemigo hasta más allá del barranco, y sosteniéndose con notable firmeza en aquellas posiciones hasta la terminación del combate.

La brigada Oviedo, hizo una marcha sumamente penosa y difícil por terrenos casi inaccesibles y comprendiendo aquel brigadier la importancia de la posición de Peña Espino, disponía ya sus fuerzas para atacarla, cuando recibió la orden de conquistarla, y contestó, que á la media hora daría parte de haberla cumplimentado, como efectivamente lo hizo, pues en breve ocupó el batallón de cazadores de las Navas, mandado por su primer jefe D. Alvaro Serrano, el último pico de aquella abrupta peña, después de un reñido combate. A cada disparo de la única pieza que pudo ponerse en batería, fué necesario asegurar con topes y piedras el mástil de la cureña y sujetarlo con cuerdas. El batallón del regimiento Inmemorial que sostuvo al batallón de las Navas en su ataque y la batería y los ingenieros afectos á esta brigada lo secundaron eficazmente y contribuyeron á su buen éxito, así como los dos restantes batallones, Estella y Reserva núm. 2, situados en segunda línea.

Tan pronto como vió Blanco á la qrigada Oviedo en la altura de Peña Espino, juzgó conveniente que avanzara su centro, y ordenó al efecto al brigadier Calleja, que se apoderase del grupo de casas avanzado que ocupaba el enemigo. Este movimiento fué ejecutado por fuerzas de Luchana, Huesca y Murcia, á las órdenes del coronel D. Gaspar Tenorio, ayudante del brigadier Calleja, no sin sostener una lucha sangrienta y porfiada. Los carlistas defendieron dichas casas con gran tenacidad, y fueron tres veces perdidas y recuperadas, hasta que al fin, ya cerca de la noche, quedaron en poder de los liberales, ca-

biéndo la honra de haberse posesionado definitivamente de ellas á tres compañías del regimiento de Murcia.=Ocupadas las alturas en que el enemigo apoyaba su ala izquierda y forzado su centro, no podía aquél continuar resistiéndose más tiempo, sin exponerse á ser envuelto; y comprendiendo que no le era posible ya disputar la victoria, aprovechó la noche para retirarse á Andoain y establecerse en posiciones atrincheradas en la otra orilla del Oria.

Siendo el propósito del general Blanco continuar al día siguiente las operaciones, dispuso que vivaqueasen las tropas en las posiciones conquistadas; pero, durante la noche, se presentó un fuerte temporal de agua y viento,que al amanecer fué violentísimo, haciendo casi imposible la marcha de las tropas por aquel terreno, difícil de cruzar aun en tiempos ordinarios. No pudiendo proseguir las operaciones el 9, y no siendo conveniente mantener á las tropas en sus posisiciones con tan mal tiempo, dispuso Blanco que regresaran á Hernani, para racionarlas, darles descanso y esperar un cambio favorable.

A las once de la mañana del 9 estaban en Hernani todas sus fuerzas.

Continuaba el 10 el temporal, y convencido Blanco de que no era pasajero, se dirigió á San Sebastián, y distribuyó sus fuerzas en la línea que sostenían los liberales en esta provincia.

El temporal duró aun muchos días. Algunos rayos y diversos hundimientos produjeron en las tropas liberales cuatro muertos y 14 heridos y contusos de más ó menos gravedad. Fueron también de mucha consideración los desperfectos habidos en los fuertes y cuarteles.

Las pérdidas sufridas por las tropas liberales en el combate del 8, fueron, un jefe, un oficial y 36 individuos de tropa muertos; un general, tres jefes, 11 oficiales y 228 individuos de tropa heridos, y un jefe, nueve oficiales y 94 individuos de tropa contusos.

Las bajas de los carlistas, según consta en el parte oficial dado por Egaña, fueron, tres oficiales y 31 individuos muertos, y su general Mogrovejo, un comandante, 15 oficiales y 140 sol-soldados heridos.

Fué notable el valor y el ardimiento que demostraron los combatientes de una y otra parte en la jornada del 8 de Diciembre. Este mismo ardor hizo que el centro liberal se empeñara en la lucha antes que sus alas efectuaran su movimiento de avance, siendo esto más sensible, porque era excelente la disposición general adoptada para la acción, y de esperar que siguiendo las prescripciones consignadas préviamente, terminara sin lucha tan porfiada.

El jefe carlista situó al principio escasas fuerzas en su izquierda; pero hubo de convencerse más tarde de la importancia de esta ala, donde, como hemos dicho, se hallaba precisamente la llave del campo de la acción. Supo dicho jefe aprovecharse del impetuoso avance del centro liberal, pues comprendiendo que las otras dos alas no podían aún ofenderle, mandó cargar á sus soldados, logrando por de-pronto que los liberales se retiraran en alguna confusión, siendo preciso para restablecer el orden todo el prestigio, el valor y la serenidad del general Loma, que una vez más demostró que en todas ocasiones sabía llevar hasta el heroismo el desprecio de su vida. Herido Loma, Blanco, siguiendo sus instrucciones, dirigió el combate con notable valor y mucho acierto, consiguiendo batir al enemigo y obligarle á retirarse. Es extraño que éste no se sostuviera en su izquierda, apoyada en posiciones casi inespugnables.

Reanudaremos ahora la narración de las operaciones de cuartel general.

Por decreto de 8 de Diciembre de 1874, el Presidente del Poder Ejecutivo, Duque de la Torre, fué nombrado General en Jefe de los ejércitos de operaciones. Los Generales en Jefe que en la actualidad ejercían estos cargos, continuarían des-

empeñándolos en tanto que aquél no se personase en los territorios de su mando, y en este caso, ejercerían las funciones de jefe de E. M. G. hasta que aquél pasase á otro teatro de la guerra.

A continuación copiamos el decreto de referencia y su preámbulo:

«Sr. Presidente: =La nación española, cuyo deseo de paz y tranquilidad es sólo comparable con los sacrificios que para conseguir tan cordiales fines está haciendo, recibe una prueba del patriotismo y abnegación de V. E. en su resolución tomada, de acuerdo con el Consejo de Ministros, de ponerse al frente de los ejércitos y dirigir personalmente las operaciones militares que se están ejecutando en varias provincias de España. = Deber es del Gobierno, al aceptar en nombre del país ese rasgo noble y generoso, hacerle tan útil como puede y debe serlo, colocando á V. E. en el puesto que sus altos merecimientos, su elevada representación y su categoría en la milicia le tienen conquistado, y en el que han de secundarle los generales que con tanto celo, pericia y patriotismo acaudillan hoy los ejércitos. =Fundado en estas razones, y con acuerdo del Consejo de Ministros, tengo la honra de someter á la aprobación de V. E. el siguiente proyecto de decreto. =Madrid 8 de Diciembre de 1874. =El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.»

«DECRETO. =Habiendo resuelto, de conformidad con el Consejo de Ministros, concurrir personalmente á las operaciones militares que se están ejecutando en los distritos de Vascongadas, Navarra, Cataluña, Aragón y Valencia, vengo en decretar lo siguiente: =Artículo 1.°—El Presidente del Poder Ejecutivo de la República ejercerá el mando en Jefe del ejército con el cual concurra personalmente á las operaciones militares. =Art. 2.°—El General en Jefe del ejército en que se halle el Presidente del Poder Ejecutivo, desempeñará á la inmediación de éste las funciones de jefe de E. M. G., durante el tiem-

po que dicho Presidente se encuentre en la demarcación del ejercito, y recobrará las atribuciones de su anterior cargo, tan pronto como aquél se ausente de la expresada demarcación= Madrid 8 de Diciembre de 1874.=Francisco Serrano.=El Ministro de la Guerra,=Francisco Serrano Bedoya.»

A las cuatro de la tarde del 9 de Diciembre, el Duque de la Torre salió de Madrid para Miranda, y á las ocho de la mañana del 10 llegó á este punto, desde el cual se dirigió inmediatamente á Logroño.

Al siguiente, 11, acompañado de La Serna y Dana pasó á Calahorra, donde conferenció con Moriones, y regresó después á Logroño.

Tratando de dar un gran impulso á la guerra, el Gobierno se ocupaba en allegar los elementos necesarios en hombres y dinero, y desde luego dispuso que 17 batallones de provinciales fuesen destinados á proteger la vía férrea entre Ventas de Banos y Miranda, y entre aquel punto y Santander y á cubrir las guarniciones.

Conferenció el Duque el 12 con el general Villegas, que había pasado á Logroño con tal objeto.

Se presentó un fuerte temporal de lluvias y nieves que duró algunos días, sufriendo el Ebro una gran crecida, hasta el punto de que invadió el 22 las calles de Logroño y aun se temió que arrastrase su puente de piedra.

No era posible, por tal razón, operar por de pronto; por lo cual, el Duque continuó en Logroño, limitándose á trasladarse el 21 de Diciembre á Castejón, donde celebró con Moriones una conferencia, á la cual asistieron La Serna, Mackenna, que se había incorporado al cuartel general, y Ruiz Dana. Regresó después el Duque á Logroño.

Hemos dicho que preocupaba seriamente al Gobierno y al General en Jefe del ejército del Norte el estado de la plaza de Pamplona, que se hallaba incomunicada con la base de opera-

ciones. Era ya evidente que los carlistas se opondrían tenazmente á la marcha del ejército liberal á aquella capital, porque á este efecto, habían atrincherado fuertemente una extensa línea, que más adelante detallaremos, cuya base era el Carrascal.

Las conferencias del Duque de la Torre con Moriones habían versado sobre el mejor medio de auxiliar á Pamplona y batir á los carlistas que bloqueaban esta plaza, y se había tenido presente para este objeto el plan presentado al efecto por el general Ruiz Dana, jefe de E. M. G.; plan que á continuación copiamos:

«*Plan de operaciones contra las líneas carlistas del Carrascal.* =Los carlistas han ocupado la línea del Carrascal con el propósito de que el ejército no pueda socorrer á la plaza de Pamplona, que tienen bloqueada, y esperan rendir por falta de víveres. Esta línea se extiende desde Estella, que forma su derecha, por los montes de Esquinza, Puente la Reina, el Carrascal, las Peñas de Unzué y la sierra de Alaix hasta la carretera de Sangüesa.=Las noticias adquiridas son algo contradictorias. No puede atacarse de frente esta línea. Nuestros soldados serían, como lo han sido en otras ocasiones, diezmados por un enemigo invisible, antes de llegar á las trincheras que los ocultan, y en general, debe abandonarse tal medio de ataque por lo que desfavorablemente afecta á la moral de las tropas, siendo su éxito siempre dudoso.=Las operaciones contra el Carrascal no han de limitarse á forzar la línea y penetrar en Pamplona; el objetivo ha de ser por lo menos ocupar la línea del Arga, que es de inmensa importancia para el enemigo. Grandes recursos en víveres saca éste de los valles del Aragón, el Irati y sus afluentes, que para llegar á Estella y al interior del país rebelde, tienen que cruzar el Arga por Puente la Reina. Apoderándonos de la expresada línea, les privaremos de grandes recursos; lo que unido al efecto moral que en ellos ha causado la

derrota de Irún, los odios, rencores é intrigas de todo género que se desenvuelven en la corte del Pretendiente, la palabra *traición* que ha sonado en las filas de sus batallones y otra derrota en estos momentos, en semejantes condiciones podría terminar la guerra ó, por lo menos, poner á los carlistas en condiciones de no poderla continuar por largo tiempo.=Las operaciones que se han de ejecutar han de ser estratégicas, como único medio de conseguir decisivos resultados, que son los que exige la guerra moderna.=Es opinión general en Navarra, porque así se lo han hecho creer los jefes carlistas, que nuestras tropas no entrarán en Pamplona. Su General en Jefe Mendiry así lo ha prometido; de modo que las posiciones que hoy ocupa el enemigo, no las puede abandonar para trasladarse á otras que les ofrezcan mayores ventajas, y aquéllas tienen condiciones tales, que envueltas y tomadas de flanco y de revés, es difícil que haga aquél una retirada en buen orden ni que salven su artillería. =Partiendo desde nuestra base del Ebro, el ejército liberal tiene que ejecutar un cambio de frente estratégico á la izquierda, á eje fijo ó movible, según las circunstancias tácticas del curso de la operación, ó bien sea un movimiento sencillo, doblando un ala estratégicamente. Nuestra derecha se ha de prolongar desde el Ebro hasta el Aragón, teniendo á Sangüesa como punto de aprovisionamiento, debiendo también de ocuparse á Lumbier. En tres cuerpos deben dividirse los 40 batallones que componen el 1.° y el 2.° cuerpo de este ejército, sacándose también algunos del 3.°, si es posible, para emprender estas operaciones. El de la derecha, que debe partir de la base del río Aragón, se compondrá de dos divisiones, ó sean 16 batallones, dos ó tres baterías de montaña y dos regimientos de caballería. En el centro quedará una división (ocho batallones lo menos), con caballería y artillería montada, para amenazar de frente las posiciones del Carrascal, y las tropas restantes formarán el cuerpo de la izquierda.=Tienen los carlistas la creencia de que

van á ser atacados por la carretera del Carrascal, por Artajona y por Estella; por Sangüesa no parece que las defensas que han hecho tienen importancia, así es, que por aquellos puntos las han acumulado de todos géneros, así como por Cirauqui, Mañeru, Puente la Reina, Obanos, Añorbe, Tirapu y Biurrun, hasta las Peñas de Unzué y la sierra de Alaix.=Una vez el cuerpo de la derecha sobre el Aragón, movimiento que no ha de poder ocultarse, debe dirigirse al valle de Ibargoiti y á la carretera de Sangüesa á Pamplona, tanto para cerciorarse del número y disposición de las defensas enemigas, como para inculcarles la idea de que por aquella parte se dirige el ataque. Si por este reconocimiento y por las noticias que se adquieran se tiene la seguridad de que se pueden envolver tácticamente los atrincheramientos enemigos, entonces lo que sólo era un reconocimiento se convertirá en formal embestida; en caso contrario, se desistirá y se tomará con toda la rapidez que sea posible la línea del Irati, en la cual no ha construido aun ninguna trinchera, dejando algunas fuerzas que amenacen el valle de Ibargoiti. Remontando la corriente del Irati por la carretera de Aoiz hasta el punto en que el general que mande este cuerpo conceptúe suficiente, ha de converger á la izquierda para envolver las posiciones y trincheras del valle de Ibargoiti. Conceptuamos que bastará llegar á los pueblos de San Vicente y Rípodas, que distan unos tres kilómetros de Sangüesa y tomar el pequeño valle de Iragandoa para caer al de Ibargoiti y seguir por él hasta Monreal, para colocarse á retaguardia del Carrascal, dejando aseguradas las comunicaciones de Sangüesa, si no se puede, una vez llegado á Monreal, comunicar con Pamplona; en este caso, ha de establecerlas con dicha plaza y cubrir la carretera del Perdón para cortar la retirada á la artillería enemiga.=El movimiento de este cuerpo, aislado hasta cierto punto, y sin estar fuertemente ligado por su izquierda con las tropas de Tafalla, parece algo arriesgado, y efectiva-

mente lo sería con otra clase de enemigos, pero no con los carlistas, cuya aptitud de combate es, en tesis general, para la defensiva, y al amparo de sus trincheras, y rara vez toman la ofensiva, aun en nuestros movimientos de retirada. No estando sus jefes acostumbrados á hacer maniobrar á sus tropas en los campos de batalla, sino á encerrarlas en sus múltiples trincheras, no se oponen á los movimientos estratégicos si hay habilidad para ocultarlos.=Desde Estella á las Peñas de Unzué, los puntos llaves de la línea enemiga son la ermita de San Gregorio y los altos sobre Puente la Reina; tomados éstos, se cae de flanco sobre el Carrascal y se domina y cañonea á aquella población, el pueblo de Mendigorría y la ermita de Santa Bárbara; pero como para llegar á aquellos puntos es necesario pasar por las posiciones de Artajona y Añorbe, que están fuertemente atrincheradas, y no es posible tomarlas de frente ni envolverlas tácticamente, no nos hemos de obstinar por este lado en un ataque imposible, y sí concretarnos á una seria amenaza y un fuerte cañoneo para tener en jaque la mayor parte de las fuerzas enemigas, debiendo hacerse lo mismo por la parte de Pueyo, pues que el movimiento estratégico de la derecha decidirá el éxito de la operación.=Siguiendo el principio de llamar la atención del enemigo sobre aquellos puntos por donde no ha de ser atacado y hacerle guarnecer toda su extrema línea; se hará también sobre Estella, colocándose el cuerpo de la izquierda en Sesma y Lerín, haciendo reconocimientos por las carreteras que conducen á Estella. Estos movimientos y otros análogos que ejecutarán las tropas de Tafalla, se han de efectuar en tanto que el cuerpo de la derecha se dirige á la línea del Aragón. El día en que hayan de emprenderse las verdaderas operaciones, el cuerpo de la izquierda y el del centro, por medio de una concentración rápida y oculta, se han de dirigir á sus objetivos que son Puente la Reina y Oteiza, y por sorpresa á la carretera de Puente á Estella.=Estos dos cuerpos deben estar dis-

puestos para emprender una vigorosa persecución en el caso de que, viéndose el enemigo envuelto y atacado por retaguardia, abandone los atrincheramientos del Carrascal. En las avenidas á Puente la Reina puede obrar la caballería. Esta arma, que vigila y guarda la espalda al ejército, asegura y mantiene libres sus comunicaciones y escolta los convoyes, se ha de encontrar en aptitud de lanzarse sobre el enemigo al menor síntoma de retirada ó de confusión que se observe en sus filas.»

Antes de proseguir, debemos hacer algunas observaciones acerca del estado de la plaza de Pamplona.

Comprendiendo los carlistas que no era posible que aquella capital cayese en su poder por la fuerza de las armas, pensaron desde luego reducirla por hambre. Ya en el año 1873 había prohibido Ollo, en orden fechada en Múez el 16 de Noviembre, que bajo pretexto de raciones ni otro concepto se introdujese en ella comestible alguno, y aun se prohibió la entrada de personas de las aldeas inmediatas; pero en atención á las quejas de los pueblos próximos, levantó Argonz, en orden de 23 de Diciembre de 1873, la prohibición de la entrada de personas, y posteriormente, con fecha 7 de Enero de 1874, en vista de que los liberales permitían la extracción de artículos de comer, beber y arder, de las plazas fortificadas que estaban bajo su dominio, la junta de Navarra, de acuerdo con Ollo, dispuso que se permitiera la libre entrada de los citados artículos en dichas plazas, mediante el pago de derechos que un arancel consignaba. Con fecha 17 de Febrero de 1874, encomendó Argonz á Zugasti el bloqueo de Pamplona, poniendo á sus órdenes las partidas de Mendizábal, Rosa y otras, siendo este último, segundo jefe de todas las fuerzas y jefe de la caballería. Reducida la guarnición de Pamplona, á fines de Agosto, á las fuerzas de carabineros y guardia civil de la provincia, cuatro compañías de la reserva de Cádiz y 150 artilleros del 3.er regimiento á pie, se organizó un batallón de milicia voluntaria. Estrechado

el cerco el 1.° de Setiembre, se dispuso por el gobernador militar, mariscal de campo D. Manuel Andía, que los artículos de comer, beber y arder continuaran vendiéndose en lo sucesivo á los mismos precios que aquel día. Faltó la carne de vaca, y fué cortada la cañería de agua potable. Se opusieron los carlistas á que los carabineros dieran agua á sus caballos en las afueras de la puerta de la Tejería; se apoderaron de los rebaños de carneros que pastaban en las inmediaciones de la plaza, y empezaron los apuros de sus habitantes con la carencia de todo lo más necesario, aunque se remedió algo la del agua, estableciendo una bomba que la tomaba del Arga. Como hemos dicho, consiguió Moriones proveer á la plaza, el 21 de Agosto, introduciendo en ella un convoy de 136 carros, con víveres y municiones, y reforzarla con dos compañías de la reserva de Cádiz, 25 soldados de artillería y dos oficiales facultativos. Autorizado por el gobernador militar de la plaza, trató el señor Pinaque, dueño de una fábrica de máquinas, de hacer subir á las fuentes las puras aguas del maniantal que halló en una excavación practicada en el cascajal existente en medio del río, y próximo á su establecimiento.

A propósito de tal estado de cosas nos permitimos copiar á continuación lo que dice el Sr. Pirala en su «Historia contemporánea:»

«Agotáronse en horas los escasos recursos que condujo el convoy; por falta de combustible se cortó el hermoso arbolado de fuera de la ciudad, sin que por esto se pudiera producir gas estando casi á oscuras la población, careciendo también de aceite y petróleo; no se perdió el fruto de las viñas por haber concedido Mendiry la vendimia; hubo tratos para el levantamiento del bloqueo, que no dieron resultado; continuó el diario tiroteo; se presentaron muchos casos de tifus, además de disentería siendo un paréntesis de esta triste situación el 6 de Noviembre, que, merced al aparato del Sr. Pinaque, en el que también tuvo

parte el comandante de ingenieros, corrió el agua en la fuente de los Castillos, cuyo importante hecho se celebró con grandes regocijos y verdadero entusiasmo, presidido todo por las autoridades civiles y militares.=La escasez de carne en una población que, como en toda la provincia constituye el principal alimento de sus habitantes, era un verdadero conflicto; vendíase ya á cuatro pesetas el kilogramo, y eran muy pocas las personas que podían obtenerla, porque no cobrando sus rentas el propietario, ni sus sueldos los empleados, paralizado el comercio y toda clase de transacciones, la miseria era grande. Decidióse, pues, el general Andía á que se ejecutara una salida, con objeto de coger la carne que existía en los pueblos comarcanos. Mandó la expedición el teniente coronel Aguirre, y el resultado fué lisonjero, por lo que se repitió á poco á *Zizur*; pero la prolongación del sitio iba agotando todos los recursos, aunque de 22.000 habían quedado reducidas á poco más de 16.700, por ausentarse muchas, por temor al bombardeo, y por facilitar su salida para disminuir el número de consumidores. Ya no había carne el 11 de Diciembre más que para los enfermos, y para éstos se agotó el 28.=Aumentó la escasez hasta de leña, disponiéndose de los tendidos y barreras de la linda plaza de toros, aun cuando era madera medio apolillada, y la de la estación del ferrocarril; se hizo cada vez más precaria la situación de todas las clases de la sociedad, especialmente de la jornalera, lo que estimuló al ayuntamiento y á muchos vecinos á multiplicarse en obsequio de los que sufrían; se trató de organizar cocinas económicas; el precio á que llegaron varios artículos hizo necesaria la tasa; lejos de disminuir las enfermedades, crecían las defunciones; se apoderaron los sitiadores del caballo que llevaba el coche de los muertos, y aunque manifestaron después que no prohibían que se enterrase en el cementerio, se había establecido ya otro fuera de la puerta de Francia. Aumentando las necesidades, y no viéndose el fin de ellas, por carecerse hacía

tiempo de toda comunicación con el resto de España, se mandó salir de la ciudad á todas las personas de ambos sexos que no tuvieran medios conocidos de subsistencia, por carecer de oficio ó de trabajo en aquellas circunstancias; y la ley de la necesidad, que fuerza á las cosas más involuntarias, obligó á la autoridad á mandar que evacuaran la plaza en perentorio término, todos los que recibían socorro de la casa de Misericordia, que eran muchos cientos de personas, ciegos, cojos y pobres de solemnidad, que sin auxilios ni medios iban á salir por los caminos, y para socorrerlos se invitó por la misma autoridad al vecindario á una suscrición que se abrió en el acto y produjo más de 8.000 reales. Y aun era todo esto insuficiente y, necesitando apelar á medidas extremas, se pensó en expulsar de la ciudad á casi todo el vecindario, y cuando iba á acordarse esta determinación, se aproximaron las tropas que guíaba Moriones.= La carne de pollino y de caballo era considerada como excelente manjar, utilizando algunos la de gato, perro y aun la de ratas; sólo el pan continuaba siendo exquisito y al precio de tiempos normales, gracias al Vínculo, admirable creación que debiera ser imitada por todo municipio que desee buena administración, y que su gestión sea honrada y beneficiosa.=Para evitar las consecuencias de un intentado asalto por la noche, los señores Landa y Cayuela inventaron unos aparatos para iluminar las inmediaciones de la muralla á bastante distancia, y ya el 1.° de Febrero el ingeniero de la diputación, Sr. Legarde, construyó un globo para remitir en él los documentos que acreditaban la proclamación de Don Alfonso, que no se había sabido hasta el 20 de Enero, y un parte del general Andía, diciendo que había disciplina y que respondía de la plaza por tres meses más.»

Convencido Mendiry de que en breve se vería precisado á dar una batalla, dirigió á los suyos la siguiente alocución, con fecha 28 de Diciembre:

«Voluntarios:=Muy pronto van á comenzar las operaciones;

el enemigo se ha mantenido á la defensiva, porque no se consideraba con fuerzas bastantes para combatiros; los refuerzos que ha recibido son en escaso número, y, como de la última quinta, soldados bisoños y endebles, que apenas pueden llevar el fusil. Para batirlos, no necesitais grandes esfuerzos; su plan de ataque es conocido: adelantar sus guerrillas y mantener sus masas fuera del alcance de vuestras balas. Despreciar las guerrillas, aunque se os aproximen á cincuenta pasos; nunca será su fuerza la mitad que vosotros; no les dispareis un solo tiro sino cuando los tengais encima, y entonces una descarga y á la bayoneta, y os volverán la espalda. Si, contra mi opinión, desplegase el enemigo dos terceras partes de sus fuerzas, contad con la victoria. La estrategia mejor consiste en no consumir inútilmente las municiones; conservadlas hasta el último momento. Prohibo bajo pena de la vida, hacer fuego sino á muy corta distancia; los señores jefes y oficiales me serán responsables de que esto se cumpla.=Voluntarios: Tened fé y confianza en vuestros jefes; á éstos les encargo que no admitiré excusa ni pretexto, y serán juzgados con severidad, si el honor de nuestras armas padeciese por ellos el menor detrimento.=Que los habitantes de este noble país tengan confianza en todos nosotros; que continúen prestando su generosa cooperación á este valiente y leal ejército, compuesto en su mayor parte de sus propios hijos, y Dios nos dará la victoria.=Voluntarios: ¡Viva la Religión! ¡Viva España católica y monárquica! ¡Viva el Rey! —Vuestro general—Mendiry.—Puente la Reina 28 de Diciembre de 1874.»

Se comprende, sin más explicaciones, que urgía acudir al auxilio de Pamplona, y opinando así el Duque de la Torre, se disponía á dirigirse con su ejército á aquella capital. Pero un suceso de suma trascendencia cambió la manera de sér política de la Nación, y por tal causa se suspendió por de pronto la operación de refencia.

El mariscal de campo, D. Arsenio Martínez de Campos, proclamó en las inmediaciones de Sagunto, al frente de la brigada Dabán, la Monarquía de D. Alfonso XII, y en breve fué secundado por todo el ejército de la nación.

Desembarcó S. M. el Rey en Barcelona el 3 de Enero de 1875, se dirigió después á Valencia, y desde este punto á Madrid.

Restaurada la Monarquía, el Duque de la Torre cesó en sus funciones de Jefe del Estado y en el cargo de General en Jefe, del cual volvió á encargarse el teniente general Laserna.

Fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros, el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y el excelentísimo Sr. Teniente general D. Joaquín Jovellar se encargó del Ministerio de la Guerra.

ÍNDICE DEL TOMO QUINTO.

Páginas.

CAPÍTULO PRIMERO.—Conferencia entre el Duque de la Torre y el Marqués del Duero.—Se encarga éste del mando del ejército del Norte.—Concentración de la mayor parte de las fuerzas liberales en Bilbao.—Censurables excesos cometidos por algunos paisanos.—Orden general dada por Elío.—Alocución de D. Carlos á sus fuerzas.—Párrafo de un artículo del periódico carlista *El Cuartel Real*.—Alocución de la real junta gubernativa de Navarra á los habitantes de esta provincia.—Organización dada por el Marqués del Duero al ejército del Norte.—Consideraciones.—Plan del Marqués del Duero.—Marcha del grueso del ejército liberal desde Bilbao á Vitoria.—Es nombrado D. Antonio Dorregaray, jefe de E. M. G. del ejército carlista.—Alocución que dirigió á sus tropas.—Consideraciones sobre la importancia de Vitoria.—Telégrafos ópticos.—Comunicación dirigida por el Marqués del Duero al Ministro de la Guerra acerca de la mayor ó menor duración posible de la guerra.—Contestación del Ministro..... 5

CAPÍTULO II.—Reconocimientos del ejército liberal sobre Villarreal y Salvatierra.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra, referente á la neutralización de las vías férreas y al comercio entre Castilla y las provincias insurgentes.—Contestación del Ministro.—Orden general de 29 de Mayo, del ejército liberal, dando instrucciones para las marchas.—Oficio del General en Jefe sobre el mismo asunto á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército.—Marcha de dicho ejército desde Vitoria á Logroño.—Sucesos y estado de la guerra en la provincia de Vizcaya.—Id. en la de Guipúzcoa.—Id. en la de Navarra.—Id. en las de Alava, Burgos y Logroño..... 43

CAPÍTULO III.—Movimientos preparatorios para el avance á Estella.—Proyecto de bando.—Acto de indisciplina de una compa-

Páginas.

ñía de artillería.—Orden referente á la situación de las fuerzas de caballería.—Orden general respecto al sistema de combatir de esta arma.—Telegrama del General en Jefe al general Martínez de Campos.—Contestación de éste.—Iníciase el movimiento de avance, pero se suspende á causa del temporal.—Proclama de Dorregaray.—Orden general dada por el Marqués del Duero.—Proclama clandestina.—Líneas que podía seguir el ejército en su marcha á Estella.—Posiciones del ejército carlista.—Plan del Marqués del Duero.—Instrucciones para el movimiento sobre Estella.—Combate del 25 de Junio.—Idem del 26.—Idem del 27.—Gloriosa muerte del Marqués del Duero.—Retirada del ejército liberal.—Parte del general Echagüe al Ministro de la Guerra respecto á las operaciones del ejército liberal en los días 25, 26 y 27 de Junio, y su retirada.—Parte de Dorregaray referente á estos combates.—Nota de la Historia de la Guerra civil del Sr. Pirala.—Acto de crueldad de los carlistas.—Escrito de Dorregaray, intentando justificarse de aquel acto.—Circular de la junta carlista gubernativa de Navarra.—Revista de las fuerzas carlistas en honor de D.ª Margarita.—Carta de D. Carlos á Mendiry.—Alocución de D. Carlos á sus tropas..... 105

CAPÍTULO IV.—El general Zavala se encarga del mando del ejército del Norte.—Comunicación que dirigió al Ministro de la Guerra.—Organización del ejército del Norte.—Contestación del Ministro.—Oficio del General en Jefe al Ministro, referente á los fusilamientos de Abárzuza.—Contestación del Ministro.—Trátase de reforzar el ejército del Norte.—Disposiciones del General en Jefe referentes á la situación de las tropas de su mando.—Telegrama dirigido por el Ministro al General en Jefe, manifestándole cuál era el estado de la nación bajo el concepto de orden público.—Consideraciones.—Indica el Ministro al General en Jefe, que tal vez necesitaría que le enviara algunas fuerzas del Norte, á causa de la entrada de los carlistas en Cuenca.—Contestación del General en Jefe.—Estado de la guerra en el Norte..... 191

CAPÍTULO V.—Manifiesto de D. Carlos á los españoles.—Decreto publicado por el Gobierno con motivo de los actos de crueldad

Páginas

cometidos por los carlistas.—Circular del Ministro de Estado á los representantes en el extranjero.—Conducta de las autoridades francesas en la frontera.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra referente á la situación de las fuerzas liberales y carlistas.—Situación de las fuerzas mandadas por Blanco.—Sucesos en la provincia de Vizcaya durante el mes de Agosto.—Idem en las provincias de Álava y Navarra: entran los carlistas por sorpresa en la Guardia; batalla de Oteiza; envío de un convoy desde Vitoria á Miranda.—Sucesos en las provincias de Burgos y Logroño: entran los carlistas en Calahorra.—Previene el Ministro de la Guerra que en caso necesario acudieran oportunamente las fuerzas del distrito de Burgos al de Castilla la Vieja, con motivo de haberse alterado el orden en este último..... 235

CAPÍTULO VI.—Proyectos de los carlistas.—Artillería carlista.—Reconocimiento del Gobierno español por algunas potencias.—Manifiesto de D. Carlos á las naciones extranjeras, con motivo de dicho reconocimiento.—Circular referente al mismo asunto, dirigida por el primer secretario de estado de D. Carlos á los Ministros de negocios extranjeros.—Circular del mismo á los agentes oficiosos de D. Carlos cerca de los Gobiernos extranjeros.—Falta de fuerzas en el ejército liberal.—Actitud de don Ramón Cabrera.—Estado general de la guerra civil.—Noticia de proyectos de desembarco de armas y municiones, con destino á los carlistas en la costa cantábrica.—Marcha á Madrid el General en Jefe, y presenta su dimisión.—Es nombrado en su reemplazo el general La Serna..... 295

CAPÍTULO VII.—Se encarga del mando del ejército del Norte el general La Serna.—Alocución del Marqués de Sierra Bullones á los soldados, al cesar en el mando.—Paso de un convoy desde Miranda de Ebro á Vitoria.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra, referente al estado de la Guerra y las disposiciones que esperaba adoptar aquél.—Contestación del Ministro de la Guerra.—Se suspenden los trabajos de defensa de la línea de Miranda de Ebro á Vitoria.—Planes presentados para la terminación de la guerra civil.—Informe de una comisión respecto á dichos planes.—Movimiento de algunas fuer-

Páginas.

zas carlistas del Norte hacia Aragón.—Acción de Sangüesa.—Comunicación del general Villegas al General en Jefe, respecto al envío de refuerzos á la izquierda de la línea.—Contestación del General en Jefe.—Disposición del Ministro de la Guerra referente á la concesión de licencias á los oficiales generales.—Tratan los carlistas de impedir la circulación en la vía férrea de Alar á Santander.—Carta de Dorregaray á Moriones referente á confiscación de bienes á los carlistas.—Contestación de Moriones.—Carta de La Serna á Dorregaray acerca del mismo asunto..... 317

CAPÍTULO VIII.—Bloqueo de Pamplona.—Operaciones efectuadas para el levantamiento del bloqueo; Combate de Biurrun; Combate de Monte San Juan.—Consideraciones acerca de las operaciones anteriores.—Línea que los carlistas se proponen defender en Navarra.—Sucesos ocurridos en la provincia de Burgos, durante el mes de Setiembre.—Idem en la de Vizcaya.—Idem en la de Alava.—Operaciones del cuartel general.—Conquista de La Guardia.—Carta del Ministro de la Guerra al General en Jefe, acerca de la conveniencia de emplear la guardia civil en la vigilancia de la vía férrea.—Reemplaza don Torcuatro Mendiry á D. Antonio Dorregaray, en el mando de las fuerzas carlistas del Norte.—Rumores de que los carlistas piensan realizar una expedición á Castilla.—Disposiciones adoptadas para evitarla..... 357

CAPÍTULO IX.—Acción del puente de Behobia.—Comunicación del comandante del destacamento francés de dicho puente al comandante militar de Irún.—Contestación de éste.—Oficio del alcalde de Irún al vicecónsul de España en Hendaya.—Marcha La Serna á Madrid para tratar con el Gobierno del plan de operaciones que convenía adoptar.—Los carlistas continúan fortificando la línea del Carrascal para sostener el bloqueo de Pamplona.—Telegrama de Moriones al Ministro de la Guerra, respecto á la situación del enemigo y contestación del Ministro.—Proyectos carlistas.—Resuelven los carlistas atacar á Irún.—Disposiciones adoptadas por el Ministro de la Guerra y el General en Jefe para acudir en auxilio de Irún.—Telegrama del embajador de España en París al Ministro de Estado y

Páginas.

otro del comandante militar de Irún al General en Jefe, referentes al proyectado ataque de los carlistas á dicha plaza.—Estado de defensa de ésta.—Sitio de Irún.—Pasa La Serna á Guipúzcoa con un cuerpo de ejército.—Línea carlista de dicha provincia.—Posiciones que ocupaban los carlistas en el momento que situaron á Irún.—Planes para combatirlos.—Combate de San Marcos y operaciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio.—Consideraciones.—Regresa La Serna con sus tropas á Santander.—Comunicación que dirige desde este punto al Ministro de la Guerra.—Se dirigió La Serna á Miranda de Ebro..... 403

CAPÍTULO X.—Narración de otros sucesos ocurridos en el teatro de la guerra durante los meses de Octubre y Noviembre: provincia de Vizcaya; provincia de Guipúzcoa; provincia de Navarra; provincia de Álava; distrito de Burgos.—Organización del ejército liberal.—Marcha á Madrid el Jefe de E. M. G., para conferenciar con el Ministro acerca de las operaciones que convenía emprender en el Norte para el levantamiento del bloqueo de Pamplona.—Operaciones en Guipúzcoa, dirigidas por el general Loma.—Practica éste el 7 de Diciembre un reconocimiento de las posiciones enemigas, entre Hernani y Andoaín.—Combate de Urnieta.—El Presidente del Poder Ejecutivo, Duque de la Torre, es nombrado General en Jefe de los ejércitos de operaciones.—Marcha del Duque de la Torre al Norte.—Plan de operaciones contra la línea carlista del Carrascal, presentado por el Jefe de E. M. G., general Ruiz Dana.—Observaciones referentes al estado de la plaza de Pamplona.—Alocución de Mendiry á sus tropas.—Es proclamado Rey de España D. Alfonso XII..... 449

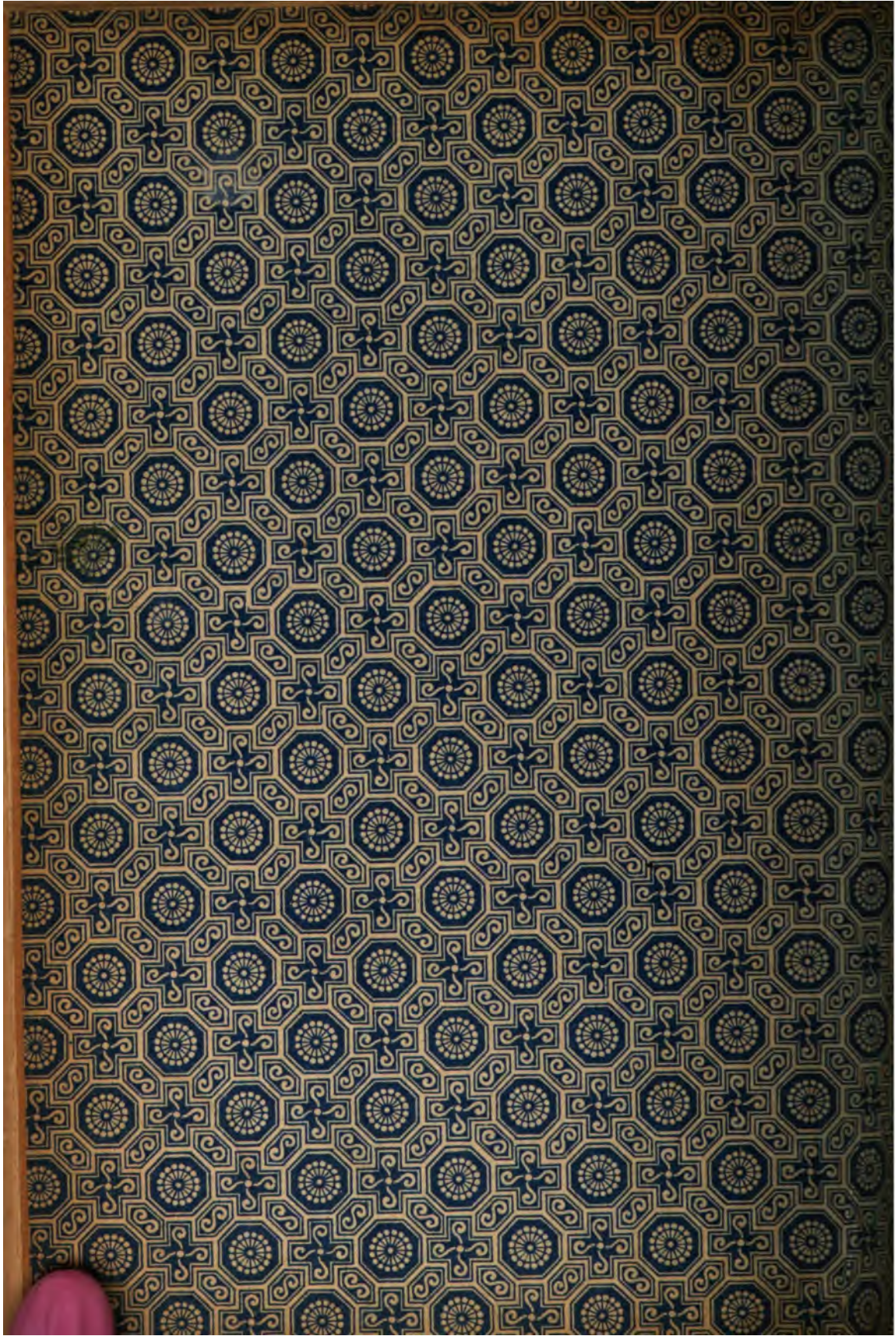

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.